



Gloria María Ortegón Salinas

**Percepciones y significaciones en torno de la educación y del trabajo,
entre los jóvenes de la secundaria en Bogotá.**

Un análisis desde la perspectiva de comunicación/ educación

Director: Dr. Darío G. Martínez

Tesis para optar al título de Doctora en Comunicación Educativa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de periodismo y comunicación social

Tesis doctoral

Bogotá

2022

A María Helena y Bercelino

Tabla de contenido

AGRADECIMIENTOS	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1. APROXIMACIONES A LA CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN	16
INDICIOS DE LA EDUCACIÓN JUVENIL EN COLOMBIA	16
APROXIMACIÓN A UNA CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN	20
LOS JÓVENES Y SU CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN.....	24
SIGNIFICACIONES Y SENTIDOS EN TORNO DE LA EDUCACIÓN	32
CONCEPCIÓN DE LA ESCUELA COMO ENTE DE PROTECCIÓN.....	36
CAPÍTULO 2. CONCEPCIONES, SIGNIFICACIONES Y SENTIDOS EN TORNO DEL TRABAJO.....	38
COLOMBIA Y LA POLÍTICA LABORAL	38
EL TRABAJO Y SU INJERENCIA EN LA CONFIGURACIÓN DEL JOVEN COMO GRUPO SOCIAL.....	40
LOS JÓVENES COMO PROMOTORES DEL CAMBIO	42
EL TRABAJO DESDE LA INFANCIA	44
LA INDUSTRIALIZACIÓN E IMPACTO EN LA VIDA DE LOS JÓVENES	45
EL JOVEN AISLADO EN ORGANIZACIONES JUVENILES	47
LA JUVENTUD Y EL TRABAJO EN COLOMBIA	49
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	54
LOS JÓVENES, EL ARTE Y EL TRABAJO.....	58
EL JOVEN Y EL DEPORTE	59
EL JOVEN Y LA TECNOLOGÍA	61
EL TRABAJO Y ALGUNAS NOMINACIONES	64
LA JORNADA LABORAL DE LA POBLACIÓN JUVENIL EN EDAD ESCOLAR.....	66
EL TRABAJO Y LA MUJER EN COLOMBIA.....	73
CONCEPCIÓN RESPECTO A LA MUJER TRABAJADORA	76
EL TRABAJO, CONCEPCIÓN, SENTIDO Y SIGNIFICADO	77
CAPÍTULO 3. CONFIGURACIÓN DEL SUJETO JOVEN	86
ALGUNOS ELEMENTOS QUE CONTRIBUYEN EN LA CONFIGURACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD	89
PASATIEMPOS	100
LAS AMISTADES	100
LA ESCOLARIZACIÓN COMO PROCESO DE SUBJETIVACIÓN	101

ELEMENTOS PERSUASIVOS EN LOS PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN	110
CAPÍTULO 4. TERRITORIO Y TERRITORIALIDAD	116
TERRITORIO	116
LA TERRITORIALIDAD	122
EL TERRITORIO ESCOLAR	126
SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE ESTOS DOS TERRITORIOS.....	127
LOS JÓVENES Y SU CONCEPCIÓN DE TERRITORIO.....	130
CUADRO COMPARATIVO TERRITORIO Y TERRITORIALIDAD	133
LOS JÓVENES Y EL TERRITORIO.....	137
CONSTITUCIÓN DEL TERRITORIO COLOMBIANO Y SU RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN.....	139
CAPÍTULO 5. COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y POLÍTICA.....	145
EL DISCURSO DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS	145
LA COMUNICACIÓN, UNA INFRAESTRUCTURA	151
POLÍTICAS EDUCATIVAS Y EL MANUAL DE CONVIVENCIA	152
LA COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN, UN CAMPO DE RESISTENCIA Y TRANSFORMACIÓN	157
LA COMUNICACIÓN Y LOS MEDIOS COMO MEDIACIÓN.....	162
CAPÍTULO 6. ANCLAJES METODOLÓGICOS	165
RECOLECCIÓN DE DATOS.....	169
TÉCNICAS	173
CAPÍTULO 7. LA EDUCACIÓN EN LA HISTORIA DE COLOMBIA	179
EL PLAN QUINQUENAL, LA GRAN REFORMA EDUCATIVA A MEDIADOS DEL SIGLO XX.....	182
LA EDUCACIÓN PRIMARIA.....	187
EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	188
ACCESIBILIDAD A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COLOMBIA	190
CONFIGURACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA EN COLOMBIA.....	191
LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA	196
LA EDUCACIÓN PARA LOS JÓVENES, UN GRAN RETO	197
FORMACIÓN DOCENTE	201
INSTITUCIONES DE FORMACIÓN DOCENTE.....	204
CAPÍTULO 8. APROXIMACIONES RESPECTO A LA CONCEPCIÓN DEL	
TRABAJO	209
EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD.....	209
CONCEPCIÓN DEL TRABAJO EN LA EDAD MEDIA.....	211

LA CONCEPCIÓN DEL TRABAJO EN LOS PRELUDIOS DE LA MODERNIDAD	212
SURGIMIENTO DE LA CLASE OBRERA	212
INSURRECCIÓN DE LA CLASE TRABAJADORA	214
SURGIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OTI)	216
EL TRABAJO EN LA ERA DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMUNICACIONAL.....	217
CAPÍTULO 9. LA COMUNICACIÓN EN LA HISTORIA DE COLOMBIA	220
LA RADIODIFUSIÓN EN COLOMBIA	222
LA RADIO Y LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA	223
LA TELEVISIÓN EN EL ESCENARIO COLOMBIANO.....	227
ALGUNAS APRECIACIONES RESPECTO AL INTERNET	229
LA CULTURA COMO SOPORTE DE LA COMUNICACIÓN / EDUCACIÓN.....	233
CAPÍTULO 10. CONSIDERACIONES FINALES	239
LA TRAYECTORIA ESCOLAR.....	240
INTERPELACIONES Y RECONOCIMIENTOS	249
CONCLUSIONES	255
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	261
ANEXOS	269
ANEXO 1. REGISTRO HISTÓRICO DE LA HERMENÉUTICA	269
ANEXO 2. LA EDUCACIÓN Y EL JOVEN (ENTREVISTAS)	280
ANEXO 3. TERRITORIO – ESCUELA Y LAS DIVERSAS ACEPCIONES	287
ANEXO 4. SUBJETIVIDAD	289
ANEXO 5. TRABAJO Y SUS POSIBLES ACEPCIONES	292
ANEXO 6. LO COMUNICATIVO, EL DISCURSO Y EL JOVEN	295
ANEXO 7. CONSTANCIA – AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y USO DE DATOS SUMINISTRADOS POR LOS EDUCANDOS	299

Agradecimientos

Esta tesis es el producto de un arduo trabajo, sustentado en años de años de experiencia en el ámbito educativo y de incertidumbres en el transcurso de su elaboración. Además, en el trabajo residen voces que representan silencio, rebeldía y crisis, tanto como anhelos de libertad y liberación en donde se reconozca la institucionalidad escolar como una fuente más en el camino hacia la adquisición de saberes y experiencias para la vida. Por otra parte, esta es la oportunidad para agradecer a mi director de tesis, el Doctor Darío G. Martínez y a mi compañero en el campo laboral, el Doctor Raúl Rojas R., quienes orientaron mi trabajo de tesis mediante sus recomendaciones, lectura y observaciones que contribuyeron en la construcción de mi tesis doctoral. Asimismo, a la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad de La Plata, porque a través de los seminarios y de cada uno de los docentes obtuve información y orientación para comprender y ampliar mi visión y concepción respecto a la incidencia de la Comunicación / educación en la vida de los individuos.

También, agradezco de manera especial a María Fernanda Peña Sarmiento, coordinadora de este proyecto de formación, por ser el vínculo entre la Universidad y los doctorandos, quien con su cortesía, amabilidad y paciencia me brindó toda la información requerida para avanzar en el desarrollo del doctorado; Del mismo modo, doy gracias a la Doctora Aura Isabel Mora, quien me facilitó la conexión con este gran programa de formación, extendido y materializado en Colombia en la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Y a los directivos y jóvenes educandos de cada una de las dos instituciones en las cuales se lleva a cabo la consecución de la información objeto de estudio. Y, por último, a mi familia y especialmente a mis padres por darme la vida y creer en mí. A Dios, por fortalecerme y brindarme su compañía en los momentos de declive y desesperación ante la dificultad y angustia en el proceso de construcción de este documento.

Introducción

La educación en Colombia ha sido motivo de controversia y expuesta a permanentes reformas, cuyo fin es hallar un mejor enfoque y método de enseñanza - aprendizaje para la población en edad escolar. Es así como se han ensayado e implementado diferentes modelos foráneos tendientes a constituir un sujeto para la vida en sociedad y el mundo del trabajo. No obstante, la realidad de las comunidades latinoamericanas y en este caso la colombiana es agreste, pobre y descuidada por el ente gubernamental a quien le corresponde planear, organizar y ejecutar un sistema educativo enfocado en formar hombres y mujeres para que contribuyan con sus saberes y prácticas en la construcción de una nación más justa, equitativa y comprometida con principios y valores de orden convivencial, humano, técnico y profesional.

La Educación Media es el marco de referencia en el cual se enfoca este trabajo de investigación, y comprende los grados: décimo (10°) y undécimo (11°). Son los dos últimos grados de formación para los jóvenes en edad escolar, garantizada por el Estado y como derecho fundamental de todo colombiano. Por otro lado, la educación media “constituye la acumulación, consolidación y avance en el objeto de los niveles, anteriores y tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo. También tiene el carácter de académica o técnica” (MEN, 1994. Ley 115. Art. 28 -32). Según el rastreo histórico, su carácter ha sido una constante, desde su constitución. En tanto, la educación media académica “permitirá al estudiante, según sus intereses, y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior” y, la educación técnica pretende “preparar a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior” (MEN, 1994. Ley 115. Art. 29, 32).

Con la realización de este proyecto de investigación se pretende visibilizar cómo se ha estructurado el sistema educativo y cuál ha sido su incidencia en el campo laboral y en la configuración del sujeto social. Además, a través del desarrollo de este producto se evidencia la relación entre la educación y la construcción del territorio, la configuración de la subjetividad de los jóvenes educandos y de su percepción respecto al concepto de trabajo; a partir de una perspectiva comunicacional. Es preciso, tener en la cuenta que la escuela es posible gracias a las “tensas relaciones que se establecen entre sus protagonistas. Relaciones de fuerza, pugnas y

luchas continuas entre los sectores implicados que van configurando una geografía de poder sobre la que se perfilan sus contornos” (Álvarez, 1996). Es decir, en el escenario escolar habitan diversas formas de pensar y de actuar porque en este convergen la multiculturalidad, la diferencia y vivencias de seres humanos silenciados a causa de su condición socioeconómica, su origen, su ideología, su cosmovisión, sus referentes y sus perspectivas de vida. Sin embargo, el devenir de los tiempos trae consigo otro tipo de crisis, por eso, algunas de las resistencias y conflictos se fundamentan en la interpelación realizada por la población estudiantil a la institucionalidad.

El resultado de esta investigación aporta al campo de la comunicación y educación, información valiosa respecto a la manera como la incorporación de las poblaciones – latinoamericanas y las llamadas del “tercer mundo”- en la modernidad es fruto de la construcción de un proyecto ideológico y económico impuesto, debido a la necesidad ampliar las fronteras del mercado (europeo). Para llevar a cabo esta proyección se organiza la sociedad a partir de la escolarización. Y en este sentido, la escolarización es un proceso de subjetivación de los individuos, a través del cual se adquieren los saberes, prácticas y representaciones (Buenfil, 1993), que configuran la dimensión simbólica, emocional, sociocultural, política histórica e ideológica de los jóvenes, vinculados a la educación secundaria, para la sociedad de consumo bajo el imperio de un sistema de producción capitalista globalizado.

Por otro lado, el campo de la comunicación también se ha configurado en función del sistema de producción regente y se convierte en el medio que posibilita la transmisión de narrativas y discursos de deslocalización y exclusión de conocimientos, prácticas y estructuras ancestrales, pues se pretende su negación a causa de su resistencia y de su interpelación en búsqueda de su reconocimiento y participación en la construcción de sociedades incluyentes. Además, es necesario “cruzar las fronteras e ingresar en zonas de diferencia cultural, para encontrar formas de hablar desde fuera de los sistemas totalizantes, mediante la creación de “identidades de borde” (Huergo, 1993). Y en este sentido, la población juvenil comprende su papel en la construcción de nuevas identidades e intentan ser los protagonistas de sus propios constructos e historia. Y en favor de estas nuevas tendencias juveniles se encuentran las redes sociales, a través de las cuales fluyen propuestas discursivas, la crítica, la interpretación y apropiación simbólica de su resistencia ante diferentes estamentos socioculturales y políticos que evitan reconocer su injerencia en la construcción de otras ciudadanías.

La construcción de este documento, resultado de un intenso trabajo durante mucho tiempo, ha sido un verdadero desafío, no es suficiente el deseo de hacerlo, es necesaria la disciplina, la disposición, la determinación y la búsqueda de variadas fuentes de información, incluida la población objeto de estudio, quien manifiesta algo de resistencia, respecto a la posibilidad de dialogar sobre sus percepciones y modo de concebir el campo de la educación y el trabajo, teniendo en cuenta que cuestionan constantemente el sistema, las metodologías, las acciones pedagógicas, los contenidos, la convivencia y las prácticas escolares impuestas, todo ello construido desde sus percepciones y vivencias cotidianas. En principio, los jóvenes visibilizan sus inconformidades en diversos ámbitos; no obstante, se muestran algo reticentes a la hora de dialogar sobre los temas en cuestión, aunque muchos de sus aportes han sido valiosos en la construcción y elaboración de este trabajo.

Además, el registro bibliográfico que sustenta la construcción teórica parte del pensamiento filosófico de hombres y mujeres que han invertido parte de su vida tratando de explicar cómo se han ido construyendo y deconstruyendo paradigmas en torno de la comunicación / educación, el mundo del trabajo, la configuración de territorios y de subjetividades que se reafirmen en una identidad de mestizaje, constituidas “por sucesivas y coexistentes matrices culturales” y matizadas por la influencia de la “actividad dominante de formación simbólica de una cultura híbrida” (Huergo, 2001). Pues el desafío radica en mostrar cómo se está activando la constitución un sujeto histórico híbrido y heterogéneo, desde una diversidad cultural, activa y dinámica, dispuesta a batallar por su liberación ideológica y política.

El abordaje metodológico radica en la delimitación de la pregunta de investigación, a través de la cual se pretende establecer cómo los estudiantes de la secundaria configuran sus significaciones y sentidos en torno de la educación y del trabajo a partir de su proceso de formación y, de su trayectoria escolar desde la perspectiva comunicación / educación, en el marco de la educación estatal colombiana en Bogotá, lo cual permite determinar que recursos de orden procedimental y reflexivo facilitan el acercamiento al tema de estudio. Se realiza una exploración de naturaleza sociocultural, la cual favorece la descripción y la generación de perspectivas teóricas en torno de las configuraciones y percepciones que los jóvenes de la educación secundaria han construido respecto de la educación y del trabajo, a partir de su trayectoria escolar desde una perspectiva de la comunicación / educación. Se parte de conjeturas

epistemológicas y facetas teóricas que fundamentan y facilitan una aproximación a la población objeto de estudio.

Por otro lado, a través de los objetivos planteados se organiza el constructo teórico mediante el cual se ha pretendido revelar algunas aproximaciones respecto a los sentidos y significaciones en torno de la educación y del trabajo, configurados entre los estudiantes de la secundaria, ciclo cinco, a partir de su proceso de formación y trayectoria escolar desde la perspectiva comunicación / educación. Para ello, se ha intentado realizar un relevamiento de las políticas educativas que inciden en la construcción y configuración de los conceptos educación y trabajo. Y de ello, se infiere qué tipos de discursos habitan y estructuran la subjetividad de los educandos a partir de sus narrativas y experiencias socioculturales. También es preciso, visibilizar algunas de las interpelaciones y reconocimientos que esta población posee respecto de la institucionalidad escolar.

En cuanto al enfoque, éste se encuadra dentro de una perspectiva cualitativa que busca comprender la realidad de los jóvenes, en la etapa final de su formación secundaria; la cual se construye a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, registros escritos, informes de talleres, trabajos disciplinares, encuesta, conversatorios y prácticas discursivas. Por otra parte, esa realidad se concibe como una abstracción por medio de la cual se designa la existencia real y efectiva de algo o de alguien, y además cuenta con valor en un sentido práctico. Y es con base en este constructo en donde se ha mimetizado el discurso, poco evidente, toma forma a través de las diversas posibilidades del lenguaje en el contacto e interacción con la otredad, todo ello, fundamentado en las prácticas culturales que convergen y se transforman en el escenario escolar.

Por otro lado, una investigación de carácter cualitativo se fundamenta en un proceso de construcción que pone a “la cultura como mediación social y teórica de la comunicación, que hace de ese espacio el eje desde el que atisbar las dimensiones inéditas del conflicto social” (Barbero, 2003). Y en este sentido, las prácticas de la comunicación / educación que representan la cultura escolar y social en la cual interactúa y se transforma el educando, es el espacio en donde se manifiesta su resistencia, interpelación y reconocimiento respecto de la formación recibida, el trato justo, el acceso a sus derechos según lo estipulado en la norma, así como la construcción de saberes, prácticas y representaciones de diversa índole.

Las técnicas utilizadas en esta fase de la investigación son: trabajo de campo mediante la observación permanente en el ejercicio de la labor docente; talleres de trabajo disciplinar enfocados hacia la consecución de información relacionadas con estas percepciones, materializadas en temas como expresiones idiomáticas emergentes y de su ambiente sociocultural, formativo y familiar; entrevistas entre estudiantes y entre docente - estudiantes indagando por sus impresiones y demandas al sistema educativo, así como el reconocimiento relacionado con la educación recibida.

Por otro lado, la hermenéutica, también como técnica de interpretación, “denominada teoría de la verdad por Hans Georg Gadamer, la cual constituye un procedimiento que permite expresar la universalización de la capacidad interpretativa del investigador”. (Gadamer, 1994). En este sentido, se pretende hacer inteligible los hallazgos respecto del tema de investigación, para el caso, es la teoría que surge del análisis y de la reflexión científica, la cual debe estar en consonancia con la realidad de los jóvenes, objeto de estudio. Y como técnicas de investigación por utilizar para la consecución de los datos son: procesos de observación directos y participantes, la entrevista (semi - estructurada, individual y grupal), la encuesta, conversatorios (formales e informales), el diálogo con los estudiantes. No obstante, se tienen en cuenta escenarios y jóvenes poco visibles, pues todas las circunstancias, situaciones y personas aportan datos relevantes.

Los resultados del análisis de la información objeto de estudio se fundamentan en la teoría de la comprensión e interpretación hermenéutica. Entre tanto, la pretensión radica en visibilizar los hallazgos respecto de las percepciones y significaciones en torno de la educación y el trabajo, configuradas en la trayectoria escolar por parte de los jóvenes discentes desde la perspectiva comunicación / educación. El estudio radica en interpretar y comprender cómo las diversas formas en que está representado el lenguaje, es el medio para transportar los discursos hegemónicos y contra - hegemónicos, saberes, prácticas y representaciones ancestrales, familiares, socioculturales y educativas que han contribuido en la conformación de sus subjetividades. Además, esta técnica se utiliza a través de toda la estructura del trabajo. Ya que el estudio es un trabajo de interpretación, comprensión y reflexión en torno de las teorías que sustentan cada capítulo, así como el análisis de la información, motivo de esta investigación.

Además, el desarrollo del trabajo en el aspecto teórico y analítico – reflexivo está sustentado en autores como: Jesús Martín Barbero, con obras como: Comunicación masiva, discurso y poder, De los medios a las mediaciones, Comunicación social y espacios culturales en América Latina, Procesos de Comunicación y matrices de cultura, ya que su obra está relacionada con la comunicación / educación; Paulo Freire, con su obra referida a la Educación y la política latinoamericana y a Jürgen Habermas en relación con la Teoría de la acción comunicativa, El discurso filosófico de la modernidad y La inclusión del otro. Además, se tiene en cuenta las apreciaciones y reflexiones que Rosa Nidia Buenfil presenta respecto del discurso y la educación en sus investigaciones; se complementa con los demás documentos (libros, revistas, ensayos), que contribuyen en la fundamentación teórica de la tesis.

Este documento está conformado por dos partes, la primera alude a las aproximaciones respecto a las significaciones y sentidos en torno de la educación y del trabajo, la configuración del sujeto joven, territorialidad y anclajes metodológicos, lo cual corresponde a los primeros seis capítulos. La segunda parte está constituida por una aproximación de la memoria histórica en relación con la educación en Colombia, el trabajo en la historia de la humanidad y la comunicación y los medios en la historia de Colombia; así como las consideraciones finales y conclusiones.

El primer capítulo habla de los indicios de la educación juvenil en Colombia, los jóvenes y su concepción de educación, sus significado y sentidos en torno de la educación. La educación juvenil se ha constituido a partir de la necesidad de formar al joven para que contribuya con su trabajo en el desarrollo de la economía del país, aunque se establece una diferencia entre quienes pertenecen a las élites y quienes a los sectores populares. Y a partir de diversas reformas educativas se ha logrado estructurar la Educación Media, como la última etapa de la formación secundaria para los jóvenes, auspiciada por el Estado. Así mismo, los educandos en su trayectoria escolar han construido sus concepciones, sentidos y significados en relación con la educación, lo cual surge de su interacción sociocultural y de las narrativas que se constituyen en la convergencia y divergencias de las variadas formas de pensar entre quienes conforman la comunidad educativa, su familia y su entorno inmediato.

El segundo capítulo, aproximaciones al concepto de trabajo, significaciones y sentidos, configurados por los educandos a partir de su trayectoria escolar. Aquí se evidencia que a partir

del trabajo se constituye y se hace visible al joven como una construcción social, pues es necesario, educarlo y capacitarlo para vincularlo al campo laboral. Además, el joven por sus características contestatarias fuerza los cambios socioculturales, políticos, con lo cual contribuye a la transformación de las sociedades. También se alude a la mujer, su participación y dificultades en su ingreso al campo laboral, así como sus luchas por el reconocimiento de su trabajo en condiciones dignas y respetables.

El tercer capítulo habla de la manera como se ha configurado el sujeto joven, los elementos que han contribuido en su proceso de subjetivación, la escolarización, uno de ellos. El sujeto joven como construcción sociocultural aparece en escena en los albores de la modernidad, ya que su interacción como sujeto se circunscribe al entorno familiar. La mirada se enfoca en esta categorización del joven para potenciar la fuerza de trabajo y ampliar la sociedad de consumo. También contribuye en su configuración las amistades, los pasatiempos, su entorno familiar, su interacción sociocultural y el trabajo.

El cuarto capítulo habla del territorio y la territorialidad como los escenarios en donde se llevan a cabo los procesos de formación del individuo, en donde se lucha por el reconocimiento de la propiedad ante los entes gubernamentales, quienes ejercen dominio, determinando las posibilidades de acción y movilización de los individuos. Aquí se hace referencia al territorio colombiano y su conformación como Estado de derecho, a Bogotá como ciudad metropolitana, a las localidades de Suba y Usaquén en donde están situados las instituciones en donde se realiza la consecución de la información para este estudio y, por su puesto de las instituciones educativas como representación de la institucionalidad.

El quinto capítulo alude al aspecto comunicativo en relación con la comunicación / educación, relacionado como una cuestión compleja, densa y opaca, cuyo entramado cultural contribuye en la socialización de políticas educativas en las dinámicas y prácticas escolares. Además, el campo de la comunicación se percibe como una infraestructura mediante la cual se constituyen identidades y formas de socialización, los discursos y las mediaciones que permiten la construcción colectiva de las expectativas y de la proyección del individuo como sujeto social. Por otra parte, el campo de la comunicación / educación se configura como un campo político caracterizado por controversias y por apuesta en favor o en contra de los actores sociales que circundan y habitan el escenario escolar. El sexto capítulo habla de la manera como

se realiza este proceso de investigación, de las dificultades, aciertos y hallazgos que arroja el análisis de los datos. Y respecto a este aparte del trabajo ya se ha mencionado cómo se ha llevado a cabo este proceso.

La segunda parte, corresponde a los capítulos del 7 al 10, lo cual consta de algunas aproximaciones al registro histórico relacionado con la educación, el trabajo y la aparición de los medios de comunicación en Colombia y su contribución en la transformación del país, especialmente en el sector de la educación. En cuanto a la educación, aquí se evidencian algunos de los aspectos más relevantes que han contribuido en su organización como sistema; se habla del origen, las reformas, la financiación y sobre todo del primer plan quinquenal, a partir del cual se establecen niveles, políticas y recursos para su funcionamiento. En relación con el capítulo del trabajo, aquí se hace un rastreo histórico de los eventos más sobresalientes en su constitución como el medio que permite una relación directa entre el capital y el trabajo y su incidencia en la transformación de las sociedades. Finalmente se habla de algunos reconocimientos e interpelaciones que los educandos hacen a la institución educativa, a partir de sus construcciones en su trayectoria escolar.

Y finalmente, los jóvenes encuentran en su proceso de formación la posibilidad de escalar a nivel intelectual y social. Valoran en forma positiva los saberes, vivencias y prácticas adquiridas en función de su ingreso a la educación superior y / al campo laboral. Por otra parte, interpelan a la institución en cuanto a la carencia de estrategias para capacitarlos en saberes y prácticas actualizados, que apunten al desarrollo de habilidades y competencias técnicas y humanas para un desempeño óptimo en su vida laboral e intelectual. Además, reconocen que el factor comunicativo se ha materializado en su corpus y habitus, diferenciándolos de aquellas poblaciones en proceso de ser incluidas en la sociedad de la información y comunicación.

Asimismo, es importante reconocer el aporte del pensamiento filosófico en el campo de la comunicación / educación de reconocidos pensadores (Habermas, 2000; Barbero, 2003 y Freire,1970), quienes coinciden en plantear que a través del lenguaje se transmiten diversos tipos de discursos cargados de significados que operan en la subjetividad de los individuos, circunstancia que es aprovechada por entes que representan el poder para instalar en el imaginario colectivo saberes, ideologías y políticas en función de configurar el individuo requerido por el sistema de producción regente y la sociedad de consumo.

PRIMERA PARTE

**Aproximaciones a las
significaciones y sentidos en torno de
la educación y del trabajo, la
configuración del sujeto joven,
territorialidad y anclajes
metodológicos**

Capítulo 1. Aproximaciones a la concepción de educación

Indicios de la educación juvenil en Colombia

Los vestigios de la educación para los jóvenes en Colombia, se convierte en una ardua y dispendiosa misión, dado que no se precisan datos fehacientes del momento en qué se instituye una formación específica para los jóvenes entre los 14 y 20 años, población objeto de estudio en este trabajo de investigación. No obstante, el sistema educativo como se conoce en la actualidad ha trasegado periodos tensos y complejos para llegar a ser medianamente estructurado y reglamentado, aunque desde la época precolombina, ya se avizoraba que:

El interés por la educación ha sido una constante en su devenir histórico, desde los remotos tiempos precolombinos hasta su existencia como nación libre e independiente. Primero fueron los propósitos de las comunidades nativas por conservar y transmitir, a través de la tradición oral, las experiencias de la comunidad, como medio para asegurar la vigencia de sus creencias mágico-religiosas, sus ritos, sus ceremonias, fundamento de su cohesión social y de su supervivencia (Cacua, 1997, p. XIV).

Con ello se indica que, las comunidades nativas tenían su propio sistema educativo y un constructo social que les permitía mantener no sólo sus vínculos, sino su sentido de pertenencia, sus creencias ancestrales, su solidaridad y cooperación como pueblos aborígenes. Posteriormente, y con la llegada de la “civilización cristiana y el arribo de los expedicionarios, surge el proceso de transculturación de las poblaciones aborígenes y se avanza en la empresa de la evangelización” (Cacua, 1997, p. XIV). Aquí, la educación se instituye con el fin de civilizar a los pueblos originarios de América, desconociendo su visión cosmológica del universo. De este modo, se impone nuevas creencias e ideologías, un nuevo sistema político y un incipiente sistema educativo de carácter moralista, coercitivo, arbitrario y “moderno”. Dos siglos más tarde, aproximadamente,

Después de la expansión de estos mismos propósitos mesiánicos gracias a la acción de los mandatarios coloniales, de las comunidades religiosas y a su interés en la fundación de los Colegios Mayores, que en las postrimerías del siglo XVIII siembran el germen de las ideas libertarias, que culminan con la gesta independentista y con el nacimiento de la república, hasta llegar a las realidades políticas y culturales del presente” (Cacua. 1997, p. XIV)

Por otra parte, y siguiendo el rastro de la instauración de la educación como sistema, se aprecia cierta despreocupación y desidia, por parte de los gobernantes y de quienes cuentan con la potestad de institucionalizar una propuesta educativa, bien estructurada, basada en la realidad del país, en los intereses, las necesidades y en las expectativas y proyecciones de la sociedad colombiana. Sociedad ávida de cambios que “posibilite a niños y jóvenes una comprensión de

su país que los capacite para ayudar a cambiarlo” (Barbero, 2000, p. 33). El sistema educativo lineal y conservador, también tiene que adaptarse a las nuevas tendencias, esto es evitar la instrumentalización de los dispositivos tecnológicos, para empezar a darle vida a estrategias que faculten al educando para aplicar los conocimientos en su entorno inmediato, es decir, en donde se requiere la transformación de problemáticas y tensiones que afectan a su comunidad. Y en este sentido, es preciso capacitar al educando para que sea un agente de cambio, de modo que contribuya en el desarrollo de su patria.

No obstante, ha existido la intención y tal vez el personal capacitado para llevar a cabo esta grandiosa obra, solo que no ha habido disposición en términos sociopolíticos. Así, por ejemplo, durante el dominio de los partidos tradicionales en Colombia, Conservador y Liberal, tenían un ideario en cuanto a la formación de la población para el trabajo, es decir la mano de obra, que consistía en: “preparar al joven de los sectores populares en “educación técnica, para la formación de trabajadores manuales o como unidades de producción” (Cacua, 1997, p. 251). En cambio, para los hijos de las élites y de la clase dirigente estaban destinadas las aulas universitarias. Una marca de exclusión e inequidad, que aún persiste.

En este mismo sentido, otra marca referente a la historia de la educación colombiana consiste en la institucionalización de una normatividad de carácter eclesiástico, hasta mediados del siglo XX; la cual se caracteriza por la verticalidad, por una autoridad amante de la disciplina y el castigo, moralista, convencional, conservadora, alejado del afecto, el respeto y el aprecio por la persona en formación. Y es a partir de la década de los cincuenta cuando se empiezan a vislumbrar incipientes cambios en diversos ámbitos de la sociedad, incluido el campo de la educación, sesgado por un decidido pensamiento liberal y oportuno para la época. Época en que se agudizan las tensiones de orden público, una de ellas, el cruento asesinato de un gran líder liberal y popular, Jorge Eliécer Gaitán A¹. Por otra parte, datos históricos, como el relacionado anteriormente, permiten comprender por qué diversos sectores de la sociedad parecen haberse estancado en el tiempo y cada uno gira en torno de los intereses del sistema político vigente, oportunista, clientelista y corrupto. Y en este sentido, a quienes representan las instituciones

¹ quien reta a la clase política dominante, cuando participa en la creación de leyes que favorecen la equidad y acceso a los recursos del Estado por parte de los sectores más marginados. El mensaje implícito es: quien vela por los derechos de los miembros de la sociedad en condiciones menos favorables y vulnerables, asume las consecuencias de sus hidalgas intenciones.

gubernamentales les asiste el poder², a través del cual se determinan acciones en favor o en contra de la nación.

Por otro lado, el joven Jorge Eliécer Gaitán A.³ (1898- 1948), surge en un contexto histórico de grandes cambios a nivel económico y social del país, vinculados a procesos de innovación capitalista y se convierte en uno de los principales actores en el escenario político, quien lleva a cabo transformaciones importantes en el campo de la política en Colombia. Y como ministro (1940) de educación, realiza importantes reformas⁴. Todo ello, corresponde a la extensión de una de sus iniciativas, desde su paso por la alcaldía de Bogotá. Su discurso respecto a la desigualdad en la distribución de la riqueza, la miseria, la ignorancia, la desesperanza, las escasas oportunidades para acceder al sistema educativo y al trabajo, las masacres, la guerra entre terratenientes y campesinos, son el motivo de su beligerante lucha en contra de quienes impiden mejorar las condiciones de vida del pueblo. Y todo ello, genera gran confianza entre las multitudes a nivel nacional y lo proclaman candidato presidencial⁵, como representante del liberalismo.

Sin embargo, lucha por alcanzar este cargo de honorabilidad, como excusa para implementar políticas de orden social, económico y político, de modo que contribuya en la transformación del país. Lo impide el duro enfrentamiento entre liberales y conservadores, y en rechazo a la violencia estimula multitudinaria y silenciosa manifestación pública en Bogotá. Pasados algunos meses es asesinado, pues la ultraderecha aduce que impondría el tan rechazado socialismo de la época. Además, impediría llevar a cabo el proyecto del plan Marshall para América Latina, el cual se extendería a través de los proyectos de formación / educación para imponer el nuevo orden mundial, es decir, implementar las políticas de desarrollo, imponer un sistema de producción capitalista y en consecuencia una sociedad de consumo, sin haber solucionado los problemas sociales, políticos y económicos de fondo.

² de incidir en la conducta y en los destinos de la gente, así tengan que utilizar mecanismos de persuasión poco ortodoxos e ilegales, cómo es el caso del Caudillo del pueblo. Evento que agudiza el feroz enfrentamiento entre liberales y conservadores. Con la desaparición de este gran líder, también desaparece el sueño de convertirse en un país, libre, alejado de la guerra, más equitativo y justo. Aquí la trama se orienta hacia el empobrecimiento y la escasa atención del sistema educativo.

³ Fue alcalde de Bogotá. Aunque ocupa este cargo solo por un año. Más tarde se convierte en senador, ministro de trabajo, entre otros. De cada uno de los cargos que ocupó a nivel público, sale airoso y recibe el reconocimiento y aclamación del pueblo, quienes se identificaban con él en sus ideales.

⁴ Entre ellas: nacionaliza colegios, crea el servicio de escuelas ambulantes, funda un número considerable de escuelas, abre en escuelas públicas servicio de alimentación para niños de escasos recursos, lanza campaña nacional de calzado escolar, y brinda un apoyo importante a las instituciones educativas del sector rural.

⁵ para las elecciones de 1946, y quien resulta elegido es Mariano Ospina Pérez (conservador). La decepción fue amplia y profunda.

Y, con base en este pasaje de la historia colombiana, se infiere que líderes como Gaitán, pudieron haber cambiado el rumbo de la historia en el país, y respecto al tema de la educación, el cual se convierte en el “caballo de batalla” para los gobernantes, quiénes en este caso, deben permitir la intervención de políticas externas, dado que el país está en deuda y, en consecuencia, se deben tener en la cuenta. Es así como, las políticas educativas, incipientes aún para la época, se ajustarían a las directrices de la Organización de las Naciones Unidas, (ONU)⁶. En tanto, la enseñanza escolar cuenta con rasgos anacrónicos, alarmantes y preocupantes, porque se intenta solucionar sus falencias mediante la “modernización tecnológica”, representada en la implementación de dispositivos⁷ tecnológicos. Es decir, se instrumentaliza el sector educativo, pero no se transforma ni se independiza.

No obstante, los educandos hoy día exigen una formación acorde con los tiempos y el desarrollo de tecnologías, puesto que facilitan el acceso al conocimiento. Los sistemas educativos pierden vigencia si no se transforman. Los saberes evolucionan, no se estancan, ya no son absolutamente concluyentes; por ello, la investigación y el trabajo a través de proyectos educativos podrían facilitar la implementación de una pedagogía que involucre al educando y al educador en el descubrimiento de nuevas certezas, según el campo del saber investigado.

Y desde otro punto de vista, el concepto de educación dirigido a la población juvenil gira en torno de la estandarización de “los contenidos formativos y métodos pedagógicos, que pocas veces atienden la diversidad de las expresiones que conlleva el concepto de juventud, como construcción sociocultural e históricamente definida” (Valenzuela, 2009, p. 139). Es decir que la escuela, a pesar de sus esfuerzos, desconoce las diversas variables que contempla la concepción del sujeto social joven, quien aspira a una formación de calidad y en consonancia con los procesos sociohistóricos y culturales en los cuales interactúa el educando. Pues es necesaria una revolución y reconfiguración de los programas educativos encaminados a constituir otro sujeto para sociedad actual.

⁶ delegadas a través de la UNESCO; del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional, la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE), el BID, la CEPAL, y a las demás organizaciones creadas para supervisar los procesos de formación de los países en desarrollo.

⁷ como equipos de cómputo, televisores, video beams, tableros inteligentes, tabletas, dispositivos móviles, etc., además adquiridos por el MEN por onerosos costos.

Aproximación a una concepción de educación

El tema de educación es un asunto complejo y extenso; considerado como un fenómeno que le incumbe a todo ser humano, aún desde antes de nacer hasta su tránsito a otra dimensión. Inicia con los cuidados de la madre en el proceso de gestación durante el cual se transmiten emociones, sensaciones, estados de ánimo y saberes propios de su idiosincrasia. Y en los primeros años de vida, el individuo se vincula socialmente en su interacción con la familia, los amigos y los compañeros de la institución educativa. Estas primeras experiencias formativas van configurando los incipientes rasgos de comportamiento y de personalidad del sujeto. La educación concebida como un proceso de transformación, en cuanto se otorga significado a los diversos acontecimientos en la cotidianidad. Además, ésta se convierte en una condición determinante en la configuración de las sociedades.

El concepto de “educación se empieza a concretar a partir de los parámetros de crianza, registrados en “obras literarias, escritas en Castellano antes del siglo XVII”. Criar implicaba “adoctrinar y disciplinar” (Luengo, 2004, p. 31); esto como la manifestación de proceso formativo al cual se expone el individuo en la infancia. Etapa de aprendizajes, en contacto con el entorno, vivencias de diverso tipo, algunas muy agradables y otras, en ocasiones traumáticas.

Desde el punto de vista etimológico, el término “educación” es entendido como “conducir fuera de”, ya que procede del latín “educere” y “educare”, y a partir de este origen, la educación se entiende como “el desarrollo de las potencialidades del sujeto basado en la capacidad que tiene para desarrollarse. Más allá de la reproducción social, este enfoque plantea la configuración de un sujeto individual y único” (Luengo, 2004, p. 32). Expresión compatible con la idea de alimentar, cuidar, instruir y guiar al individuo, esto entendido como las acciones exógenas que intervienen en su formación. En relación con la partícula “*educare*” que quiere decir “criar y alimentar”, esto es conducir hacia adentro, implica una transformación del carácter, del temperamento y de la personalidad del individuo, a partir de su esfuerzo realizado en forma consciente o inconsciente durante el proceso de formación, sin desconocer la incidencia del contexto sociocultural a partir de la institucionalidad (familia, escuela, iglesia, sociedad, Estado).

Por otra parte, se pretende que el individuo se adapte e inserte en la sociedad, equipado con contenido cultural explícito para interactuar con otros en distintos ambientes culturales, en tanto, la educación se concibe como un proceso de socialización e individuación, - se forma al individuo para actuar en sociedad-, a donde llega con un bagaje cultural e informacional que da lugar a nuevos constructos mediante el intercambio de saberes con los miembros de la sociedad o comunidad en la cual participa.

La educación surge a raíz de un ideal de “hombre” forjado por la sociedad, respecto al deber ser del sujeto, en ámbitos de diverso orden e integra todas las dimensiones que conforman al ser humano en aspectos de carácter físico, síquico e intelectual. Y se recurre a un ideal civilizatorio, lo cual favorece la transformación de los individuos, esto en cuanto a los intereses propios de la sociedad y de los avatares de la época. Así que el individuo es hostigado por el tipo de información y estructuras que se desean perpetuar o mantener en el tiempo. Esto también indica que “la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado el grado de madurez necesario para la vida social” (Luengo, 2004, p. 33). Es decir que es perentorio provocar en el educando los estados (emocionales, intelectuales y físicos) impuestos por la sociedad y el entorno, en el que vive y participa el sujeto.

En la historia de la educación han coexistido procesos de individuación y socialización, con énfasis en uno o en el otro, según las perspectivas sociopolíticas de la época. En tanto, existen periodos que privilegian la formación individual y otros la formación colectiva. Esto es, la potenciación de las cualidades intelectuales, físicas y síquicas del sujeto para extraer de sí sus fortalezas puestas al servicio de otros, usualmente grupos específicos y reducidos.

Por otra parte, el campo de la comunicación / educación contribuye en la formación de sujetos y subjetividades a partir de su interacción con los otros y sus diversas formas de creencias, sus saberes y representaciones, cuyo fin es alcanzar la estatura del individuo ideado, aquel que alcance la perfección según parámetros socioculturales, políticos, económicos, técnicos, propios de su evolución. En síntesis, aquí la comunicación / educación es un proceso participativo, en donde interviene la capacidad del sujeto para desarrollarse y para captar e integrar en sí mismo las influencias externas; la complementación oportuna entre “Educere y educare” que dan origen al concepto de educación.

La educación como parte de la imposición de un proceso ideológico está “íntimamente relacionada con la historia de las estructuras mentales surgidas de modelos y patrones de comportamiento” (Sureda, 1980, p. 37), sustentados en un pensamiento hegemónico que pretende transformar las subjetividades de los individuos a imagen y semejanza de un sistema dominante - análogo a la tendencia eclesial euro centrista de la Edad Media - , a través del cual giraría el orden, el control y la supervivencia de la humanidad. Es decir, que se impone una nueva manera de existir, ser y desenvolverse, en el mundo.

No obstante, el ser humano no es una cosa de quitar y poner, subordinado y sumiso; es un sujeto crítico, analítico y reflexivo, quien se sobrepone a las vicisitudes y tensiones que surgen en el desarrollo de la vida en oposición a todo aquello que constriñe la libertad, la paz, la equidad y la felicidad. Además, los modelos formativos dan cuenta de las corrientes filosóficas mimetizadas en los sistemas educativos mediante las políticas modernizantes de la educación.

En vía hacia la institucionalización y formalización de la educación se considera que ésta hace parte de un “sistema ordenado y estructurado cuya función era exclusivamente la de enseñar a las jóvenes generaciones a integrarse en la vida adulta”; asimismo, “coherente, formalizado y graduado, producto de la institucionalización desarrollada en toda sociedad”. (Sureda, 1980, p. 38), aunque aún en proceso de construcción. Y con base en lo anterior, se pretende desconocer y despreciar todo formato de enseñanza – aprendizaje fuera de los parámetros de la formalización impuesta por entes gubernamentales reconocidos socialmente.

De modo que, se excluyen los procesos formativos a partir de “las tradiciones populares, los mitos, las costumbres, el arte, los espectáculos y un amplio abanico de manifestaciones susceptibles de cumplir con una función educativa” (Ibid). Pues es preciso recordar, que la institucionalidad es sólo otra fuente de formación en donde el individuo adquiere ciertos conocimientos, más de carácter cognitivo que los propios saberes transmitidos y aprendidos en ambientes socioculturales, a través de su existencia.

Por otra parte, y tomando en consideración a la educación como el vehículo a través del cual se pretende la “perfeccionabilidad de la naturaleza humana” (Sureda, 1980, p. 38), es decir que no solo se focalice en mejorar los procesos formativos cuyo fin es la configuración de individuos más sensibles, dúctiles y capaces de estar al servicio de sus semejantes, sino que

cada vez, se logre estructurar sujetos dispuestos a vivir en armonía en y con su entorno y la naturaleza, incluida la biodiversidad existente.

No obstante, es una visión optimista, dado que la condición humana es rebelde, difícil de doblegar, indecible, obscura e indolente; pues, aunque indómita en su proceso evolutivo como especie, el factor educativo – formativo, enfrenta desafíos importantes en la manera como se intenta subjetivar el comportamiento, el temperamento y la proyección de los sujetos. Además, un enfoque de formación se transforma a través del tiempo; por tanto, es preciso la adaptabilidad que suscita los avatares del devenir.

El concepto de educación está íntimamente relacionado con el de cultura, ya que la acción de educar se convierte en “un elemento transmisor de cultura y se privilegian ciertos fenómenos educativos, más que otros, según la visión del sector – dominante o dominado – que ostente el poder para imponer un sistema tradicional y conservador, o por el contrario, es tal la fuerza de la oposición que logra “la innovación desde otra vertiente cultural y que permite superar la dialéctica entre sí mismo y el medio que lo rodea” (Sureda, 1980, p. 39), y en consecuencia, el surgimiento de elementos alternativos, divergentes, novedosos y dinámicos; en detrimento de los sistemas lineales y habituales. No obstante, enfocar la educación en la transmisión de elementos culturales, se convierte en una limitante que reduce el concepto de educación. Además, es necesario admitir que este concepto se construye con la cooperación de otros campos del saber.

Por otra parte, “cultura y educación son parte concomitante de los procesos de la vida de jóvenes y no jóvenes; sin embargo, es en aquellos en quien se despliega en forma intensa la dimensión normativa de la educación escolarizada” (Valenzuela, 2009, p. 139). Pues los educandos son los receptores de “formas estandarizadas en los contenidos educativos y métodos pedagógicos que pocas veces atienden la diversidad de expresiones que conlleva el concepto de juventud, como concepto polisémico y como construcción sociocultural” (Valenzuela, 1988). Esto indica que la escuela más que espacio para construir conocimientos, es una estrategia para inculcar saberes, normas y valores que faculten al individuo para actuar en sociedad, atendiendo los mandatos de ésta.

Por otra parte, el análisis de los datos suministrados por la población objeto de estudio, se sustenta en esta fase de la investigación en algunos apartes referentes al término formación, entendido como un proceso de subjetivación. Y en el campo educativo “es polisémico donde alude a una gran cantidad de acciones y procesos. Pues se entiende por formación “una función social de transmisión del saber, como suele decirse del saber-hacer o del saber-ser, que se ejerce en beneficio del sistema socioeconómico, o más generalmente, de la cultura dominante” (Ferry, 1990, p. 50). Esto indica la concepción de una intencionalidad, procedente del ente regulador. Aquí tiene sentido de progreso, es decir, el sujeto en formación se transforma, en tanto “sin educación, una persona no progresa” (Cristián, 10º, 2019); ya que la demanda presume un beneficio en favor del sujeto en quien opera el proceso y el sistema. Por ello, se evidencia la materialización de esta concepción en las palabras del joven.

Esto indica que el estudiante ha reflexionado y comprendido, que la educación es necesaria y tiene un propósito, formar al educando no sólo en competencias cognitivas, procedimentales y convivenciales sino, que es preciso, aprender para la vida, de modo que su desempeño a nivel productivo, sociocultural, comportamental y político, sea favorable en beneficio de sus aspiraciones personales, familiares y sociales, a través de lo cual se hará evidente el progreso, es decir, mejorar sus condiciones de vida y las de su entorno. Educarse significa riqueza, en el sentido de saber cómo transformar los saberes en recursos, bienes y servicios de diferente índole, para satisfacer las necesidades básicas y suntuarias de diverso orden.

Los jóvenes y su concepción de educación

La población estudiantil ha construido su propio concepto de educación y en primera instancia afirman que educación implica “aprender cosas nuevas” (Julián, 11º, 2019)⁸. Por tanto, hay que “valorar la educación” (Ibid). Esta concepción permite inferir que los educandos asisten a la escuela para adquirir nuevos conocimientos. Y en este sentido, aprender es transformar el pensamiento y las acciones en relación con la puesta en práctica de dicho saber. Además, manifiestan su sentir respecto al valor social otorgado a la educación como parte constitutiva del individuo, cuyo fin es formar a un sujeto determinado y que marche al ritmo

⁸ Estudiante entrevistado, grado undécimo, 2019.

del devenir de los tiempos. Por otra parte, los educandos acuden a conceptos un poco más elaborados para dar respuesta a la pregunta ¿Qué es educación?

Y aluden a la educación como el proceso ‘multidireccional’⁹, es decir que su impacto afecta diversas dimensiones que constituyen la existencia del ser humano, cuyo fin es cultivarlas en menor o mayor grado, pues ello depende del individuo, de sus intereses, expectativas, proyecciones, circunstancias del entorno y de su movilidad social, entre otros. Y en relación con este enunciado, también aducen que la “educación es necesaria para la vida diaria”. Esto indica que en los procesos de formación se adquieren no solo conocimientos globales sobre diferentes disciplinas del saber, sino que además les permite identificar y descubrir sus intereses individuales, aquellos que más los cuestionan e inquietan; también adquieren principios, modales, normas, hábitos y comportamientos, todo ello para interactuar a nivel social, en diversos ámbitos. Cuando afirman “la educación es necesaria para la vida” (Marly, 2018), con ello, reconocen una de las necesidades del individuo respecto a la adquisición de saberes para interactuar con la otredad, desarrollar habilidades cognitivas, físicas y emocionales, cuyo fin es poner al servicio de otros, sean éstos: la empresa, el entorno inmediato, la familia, la misma comunidad educativa y por supuesto de sí mismos.

En consecuencia, la educación cumple la función de transformar al educando en su esencia como ser humano, como intelectual y como ser pragmático, a través de su trayectoria escolar; es decir que el acto educativo, cumple con una de sus funciones: formar y orientar a los alumnos a nivel comportamental, emocional e intelectual, desde el punto ideológico. Además, se convierte en el “medio que contribuye a proyectar la personalidad” (David, 2018), algunos parámetros de convivencia, aquellos instituidos en una sociedad y época. Esto es, proyectar un determinado ser para que contribuya con el progreso de sí mismo, de su entorno y de su patria. Es decir que a través de la educación se transforman los comportamientos y se propende por la formación de determinados rasgos en cuanto al carácter y al temperamento del individuo.

⁹ Este concepto “multidireccional” lo utiliza un estudiante, como respuesta a la pregunta ¿Qué es educación?, a través de un taller pedagógico en la asignatura de Lengua Castellana, trabajando los campos semánticos. Es una construcción en familia, ya que uno de los miembros de su entorno familiar se dedica a la docencia, quien le aporta información para realizar el taller indicado, información confirmada por el educando, quien cuenta con una formación lectora, un tanto, más avanzada que el común de los estudiantes de dicha institución. Aquí se trabaja de manera indirecta, la consecución de la información (datos) para el trabajo de investigación.

En relación con lo anterior, Habermas afirma que en la formación “los valores culturales trascienden los procesos de acción fácticos” es decir, se “condensan para formar los síndromes históricos y biográficos de orientaciones de valor a cuya luz los sujetos pueden distinguir la “vida buena” de la reproducción de su mera “supervivencia” (Habermas, 2000, p. 42). En tanto, la educación, desde el punto de vista de la necesidad y que conlleva beneficios para los sujetos, se considera como un hecho bueno, apropiado e irrefutable; también se concibe como una garantía para la supervivencia, pues sin formación el individuo estaría en riesgo de ser excluido de los diversos escenarios de la vida sociocultural, económica y política, mediante la cual tendría acceso a fuentes de trabajo, a la interacción intersubjetiva y a la participación como sujeto de derechos.

Por otro lado, el ser humano no sólo aprende en la escuela; la vida misma es un continuo aprendizaje, y los ambientes e instancias en que interactúa y participa el individuo, también hacen parte de las múltiples posibilidades que favorecen la adquisición de saberes, aquellos que por lo general, no ha avalado ni reconocido la institucionalidad, ya que erradamente, se había concebido la escuela como un ente que transmite y permite acceder al conocimiento acreditado desde la óptica del sistema regente.

No obstante, la educación como sistema ha sido intervenido y utilizado como estrategia de vigilancia y control para modificar los imperativos de la ignorancia en cuanto a algunos saberes, pues aún no es suficiente la formación suministrada en familia, en los primeros años de vida; por tanto, es preciso asistir a la escuela para erradicar el flagelo del analfabetismo, cuya oferta, el progreso y la felicidad de los pueblos se convierte en una falacia cuando al “educando” se le cierran las puertas para acceder a fuentes de empleo, a la educación superior y permanente, a quien se le excluye por una u otra razón para ser partícipe de los modos de producción, de manera que pueda satisfacer las necesidades básicas para su subsistencia y supervivencia. Además, necesita la certificación institucional para contar con ciertos derechos. Derechos estipulados en la Constitución Nacional a los cuales se puede acceder sin restricción alguna.

En relación con lo anterior, esto indicaría que, el ingreso a la institucionalidad – escuela – es garantía de inclusión, en los diversos escenarios de orden sociocultural, político y económico. En realidad, es un discurso falaz, para limitar la movilidad y el escalamiento de las poblaciones emergentes. Razón por la cual, la población juvenil actual ha tomado la decisión

de manifestarse públicamente para exigir el reconocimiento de sus derechos. Como ejemplo de ello, se evidencian las movilizaciones de universitarios, de los llamados jóvenes “ninis”¹⁰, de los jóvenes al margen de la ley y de los demás, a quienes se les ha vulnerado sus derechos en algún aspecto de la vida. A quienes tampoco se les ha reconocido como a la población que contribuye en la construcción de patria, desde sus saberes, su interacción sociocultural, su interpelación y crítica a los estamentos gubernamentales, quienes los invisibilizan mediante amenazas, acuerdos fallidos, sanción pública, estigmatización, engaño, soborno, asesinato y las demás formas en que un sistema desconoce la presencia de un grupo poblacional que le es incómodo, porque además se oponen a directrices instituidas.

Por otra parte, durante el proceso de formación, los educandos tienden a crear hábitos de estudio, cuyo fin es dar cuenta del conocimiento adquirido en las diversas disciplinas del saber, entre los cuales se destacan: memorizar contenidos, aplicar los saberes adquiridos en el ámbito escolar, registrar la información, realizar tareas, talleres, consultas, seleccionar y subrayar información relevante, entre otros; estas prácticas y acciones aún hacen parte de la vida escolar. Es decir, la educación bancaria, aún persiste, pues la formación memorística, da cuenta de un sistema colonial¹¹ que se resiste a desaparecer. Y al respecto, Freire señala que, en este tipo de educación, “el maestro es el sujeto de la educación y el educando es el receptor que recibe todos los contenidos de la sabiduría”, es decir, “llenar al educando con los contenidos de sus conocimientos” (Freire, citado por Ocampo, p. 65). La educación tradicional, aún vigente, genera controversia y malestar en la comunidad educativa, porque no satisface las expectativas de los jóvenes, quienes consideran innecesario los procesos evocativos del conocimiento, ya que no sabe más, quien mejor recite la información, sino quien la sepa aplicar en su cotidianidad.

Asimismo, el uso de diversas estrategias pedagógicas enfocadas en favorecer la adquisición del conocimiento, sean estas las tareas, los talleres, la selección de información mediante el subrayado, la toma de notas, el trabajo en grupo, la elaboración de mapas conceptuales, diagramas, cuadros sinópticos, la observación de audiovisuales y demás

¹⁰ Ninis, así se les nombra a los jóvenes que no estudian ni trabajan.

¹¹ En este sistema se exigía categóricamente que era necesario “la memorización de las lecciones, aunque estuviera por encima de la captación del sentido” (Echeverri, 2012, p. 43), un sistema coercitivo de obligatorio cumplimiento por parte de docentes y educandos, tanto que hizo célebre el dicho de “*la letra con sangre entra y la labor con dolor*”, vigente en el sistema educativo colombiano hasta la década de los ochenta del siglo XX, aproximadamente; sin embargo, esta práctica se resiste a desaparecer, aún se evidencia en hábitos de estudio.

estrategias metodológicas implementadas para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, pueden facilitar la adquisición de saberes; no obstante, podrían limitar los procesos de reflexión y análisis, que inducen a la problematización de los ya existentes; en cambio, sería la oportunidad para descubrir un nuevo conocimiento.

Aunque la educación problematizadora propuesta por Freire, no excluye el uso de diversas técnicas que faciliten la adquisición de hábitos de estudio, si pueden sesgar la manera en cómo se aprende, puesto que se reproducen algunas formas para llevar a cabo la lectura de un documento, un libro, una imagen, una tabla, un diagrama, un audiovisual, etc., es decir, se trabaja sobre algo existente. En tanto, se pretende generar nuevos saberes y mediante las diferentes estrategias utilizadas en tal proceso, se descubren otros métodos para estructurar el nuevo conocimiento, socializarlo y expandirlo.

Entonces, la recomendación es “dar más importancia a los educandos en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Los educandos se convierten en educandos - educadores, y los educadores – educandos” Es decir, educadores y educandos se disponen a descubrir el conocimiento. Aquí, el educador se concientiza de que “no es mensajero de los opresores y son los que educan con una “educación problematizadora” con actos permanentes de descubrimiento de la realidad” (Ocampo, 2008, p. 65). En tanto, la práctica educativa se convierte en un mutuo descubrimiento, en donde el docente es un mediador, un facilitador que interactúa con el educando para acceder a la información que permite develar los saberes. No obstante, los procesos de formación requieren de la retención de información específica, para ser relacionada con otros conceptos y datos que permitan construir e interiorizar determinados conocimientos. Y en este sentido, determinadas prácticas educativas, se consideran como una estrategia más, en el camino hacia la construcción de saberes.

Sin embargo, llegar a estos estados de conciencia respecto a los procesos de formación toman tiempo, y sobre todo disposición y experticia en relación con el docente, quien debe generar ambientes de aprendizaje apropiados, de acuerdo con su labor disciplinar; además, de las circunstancias del contexto. Al respecto, uno de los retos que se afronta hoy día, en el aula de clase es la inmediatez y rapidez en que algo cae en obsolescencia. Malestar que distancia a docentes y estudiantes, dado la densidad de información a la que accede la mayoría de los educandos, mediante dispositivos y plataformas atrayentes e innovadoras.

Por ello, la población estudiantil actual, afirma que algunas prácticas pedagógicas y metodológicas utilizadas por los docentes les resulta “inoperantes”, “aburridas”, “toman mucho tiempo” no se aprende nada” “cansan”, “no son llamativas” (estudiantes, 11º, 2019)¹², etc. También manifiestan impaciencia por la lentitud en el avance de procesos formativos, ya que en las instituciones de educación pública, gran parte de los recursos y materiales pedagógicos son obsoletos, están dañados, son compartidos entre varios alumnos; y en cuanto a la conectividad y a la navegabilidad a través de la red son limitadas; y en relación con el acceso a documentos (textos de consulta , mapas, otros) aún es manual; las visitas a la biblioteca institucional es restringida y la cultura de consulta en las bibliotecas públicas es escasa. Se insiste en las salidas pedagógicas, pues en realidad son pocas, a causa de la agobiante tramitología y de los escasos presupuestos para tal fin; además se politizan las visitas en algunos lugares como museos, teatros, parques temáticos y de diversión, casas de la cultura, instituciones gubernamentales, centros deportivos, zoológicos, aulas verdes, entre otros.

En fin, la escuela pública avanza con gran lentitud. Y la población estudiantil actual gira en torno del mundo globalizado, al cual tienen acceso a través de sus dispositivos móviles y de los recursos brindados por su familia, en la medida de sus posibilidades. Entonces las actividades pedagógicas en el aula se convierten en espacios de tensión permanente. Los jóvenes requieren actividades dinámicas, prácticas y divertidas en donde haya una permanente sociabilidad. Y en este sentido, gran parte del cuerpo docente aún no se adapta a la inmediatez y rapidez de los tiempos posmodernos; de modo que desarrollen habilidades no sólo en el manejo de dispositivos tecnológicos, sino en la comprensión de programas y plataformas que le faciliten el acceso al mundo comunicacional e informacional no solo para capacitarse en el saber disciplinar, también para relacionarse con la población estudiantil desde la telemática.

Algunos estudiantes entrevistados manifiestan que, aunque se llevan enseñanzas muy valiosas tales como la “formación en valores, el crecimiento personal e intelectual, madurez, persistencia, honestidad, responsabilidad, autonomía, humildad, puntualidad, así como el respeto por el otro, desarrollo de la capacidad compresiva y solidaria; también valoran “los regaños de los profesores” (estudiantes, 11º, 2019)¹³, porque a través de ellos aprendieron a

¹² Estudiantes entrevistados, 10º y 11º, 2019. Suministran información a través de la entrevista y durante el proceso de observación se rescata algo de este discurso, cuando manifiestan su inconformidad respecto al proceso de enseñanza – aprendizaje.

¹³ Estudiantes (11º, 2019), suministran Información a través de la entrevista y del diálogo en diferentes circunstancias de la práctica educativa.

esforzarse y ser diligentes, además de su apoyo y comprensión. Asimismo, destacan los procesos formativos relacionados con la reflexión sobre la vida, la resolución de conflictos, la persistencia en los estudios, el no dejarse afectar por las dificultades en la vida, la valoración de la amistad, el aprender a socializar y a comunicarse, etc.”, (Ibid), esto como un acto de reconocimiento y agradecimiento a la mayoría de los docentes que cruzaron por su vida en distintas circunstancias, espacios y tiempos.

No obstante, consideran que hubo carencias en los procesos formativos, por ejemplo, hizo falta insistir en el “desarrollo procesos lectores más asiduos y profundos” (Estudiantes, 11º, 2018), mayor exigencia e imposición de la autoridad, más salidas pedagógicas, atención y escucha a gran parte de los estudiantes en cuanto a los descargos en los actos de indisciplina y de conflicto entre estudiantes y de éstos con docentes y entre directivos y estudiantes. Además, manifiestan que hubo injusticia e inequidad en la aplicación de las normas y el debido proceso.

De acuerdo con las narrativas de los estudiantes respecto a su acto de gratitud con la comunidad educativa, se percibe el cumplimiento de la función social respecto a su tarea de formar jóvenes – para que actúen en sociedad como ciudadanos de bien. Pues “educar es desarrollar y dirigir sentimientos; transmitir ideas y encaminar la inteligencia, producir y arraigar hábitos morales, intelectuales y físicos”; además es “necesario que la acción civilizadora obre con energía y constancia” (Álvarez, 1996, p. 40-42). Y en esta dirección, la interpretación del discurso utilizado por los educandos, ponen en evidencia su transformación como ser humano, como sujeto social, político e intelectual, pues, aunque existen carencias en el saber cognitivo y factual, el saber comportamental y social cuenta con un sustento bastante importante. Es decir, los procesos civilizatorios desde la óptica del poder se han asimilado.

Por otro lado, la concepción de educación al interior de la familia se manifiesta a través de los dichos, refranes, adagios y expresiones populares, usados por lo general en circunstancias conflictivas con los jóvenes inconformes. Al respecto, esta población ratifica el discurso referido por su núcleo familiar, cuando afirma: “Estudie para que sea alguien en la vida”, “estudiar para tener un mejor mañana”, “una persona educada y preparada es porque quiere ser alguien”. “La educación es algo muy necesario y a uno le quedan valores para la vida” y “formarse para ser persona y aumentar el conocimiento” (Estudiantes, 10º y 11º, 2018 y 2019), entre otras narrativas señaladas por los educandos. A pesar de los avances tecnológicos y de los cambios socioculturales efectuados a raíz de las nuevas tendencias en cuestión de educación,

aún el legado sociocultural de la familia influye de manera importante en el comportamiento y el carácter de los educandos, quienes manifiestan su agradecimiento o interpelación en relación con la formación recibida.

Y en este sentido, todavía se percibe que quien no estudia, aún incumple con los requisitos sociales para ser ese alguien de valor, digno de reconocimiento e inclusión en la interacción y participación social. Un complejo y mito transmitidos en los procesos de evangelización y colonización, difícil de desarraigar, aún en algunos sectores de la sociedad. “Tener un mejor mañana” depende de la predisposición, de la actitud y de la voluntad de los individuos, tanto como de la formación escolar e intelectual recibida, no sólo a través de la trayectoria escolar sino de los diferentes ámbitos por los cuales ha cruzado y se ha movilizado, con el fin ser parte activa de la sociedad en la cual participa.

No es sólo el saber cognitivo, el que interviene en la subjetivación de los estudiantes, también es todo aquello que construye vínculos afectivos con los docentes, directivos, compañeros y los demás miembros de la comunidad educativa. Al respecto los futuros bachilleres, afirman que “tanto maestros y compañeros dejan enseñanzas, pues hay cosas que se quedan en la cabeza y en el alma”, también “me llevo todos los momentos felices que viví con los compañeros y profesores”, aparte de lo ya mencionado, “uno nunca deja de aprender, puesto que esto se hace en todo tiempo, y ojalá nunca se pierda” (Cristián y Luisa, 11º, 2019). Aquí, los estudiantes manifiestan su sentir respecto a la función socializante y constitutiva de sujetos sensibles ante la configuración de la familia institucional, en donde la hermandad, la solidaridad, el compañerismo y el afecto rescatan los valores de la unidad y el amor.

Entre tanto, los elementos formativos destacados por los educandos permiten rescatar el pensamiento dialógico propuestos por Freire, cuando afirma que “a través del diálogo se comprende y se descubre la realidad”, pues el diálogo en “la educación permite compartir ideas de unos con otros y lleva a la socialización y se llega a la comprensión del mundo y de su realidad; pero este diálogo debe presentar un profundo amor al mundo y a los hombres” (Freire, citado por Ocampo, 2008, p. 66). En definitiva, las acciones pedagógicas centran su atención en el ser humano, quien necesita ser escuchado, de tal forma que el educando fortalezca lazos profundos de amistad y consideración con quien ha dispuesto su vida para contribuir en la

configuración de su subjetividad. Ya se perciben visos de cambio en la escuela, en donde el educando se convierte en la razón de la pedagogía problematizadora.

Otros educandos valoran la formación recibida al interior de la familia y sostienen que “la educación, se da en todos los lugares, empezando por la casa y en el colegio solamente es un fortalecimiento”. Entre tanto, los padres dicen: “yo lo/la mando al colegio para que estudie, se eduque, pero no hay una educación más allá del colegio, pues el respeto inculcado en la casa es un valor, entendido como un concepto de formación” (Ahili, 11º, 2019). Aquí la estudiante manifiesta el sentir de su familia respecto a lo que significa la escuela para ellos, en cuanto a la formación de los jóvenes.

Pues ellos señalan que no es necesario asistir a la escuela para aprender valores, ni principios de vida, ya que una de las funciones de la familia es forjar e implementar parámetros de crianza, disciplina, modales y límites, etc. No obstante, se evidencian otras prácticas socioafectivas en la familia, tales como endilgar en la institución educativa la responsabilidad de la formación básica de los niños, las niñas y los jóvenes, tanto que se percibe un cierto abandono y desprotección por parte de ésta. Asimismo, los matriculan con el fin de ser instruidos y formados. Y en algunos casos, no se percibe gran interés por su formación integral y tampoco establecen vínculos con la institución.

Significaciones y sentidos en torno de la educación

La población objeto de estudio, concibe la educación como la adquisición de un bien necesario que otorga valor y reconocimiento social a quien lo posee. Además, es un proceso a través del cual se obtienen conocimientos globales en las asignaturas que conforman el núcleo común de las áreas obligatorias del conocimiento y formación, estipulado por el Ministerio de Educación, como ente rector del sistema educativo en Colombia. Aunque a la mayoría, le interesa aprender para desarrollar habilidades cognitivas, comportamentales y pragmáticas, que le faculten para acceder a fuentes de trabajo y a la educación superior; disienten de la inercia institucional para avanzar en programas ajustados a su realidad y contexto, ya que necesitan contribuir en la transformación de su entorno, así como ser apoyo para su núcleo familiar.

En la institucionalidad, conocida como escuela, y como uno de los escenarios en donde se realizan los procesos de enseñanza-aprendizaje, validada por la sociedad y el Estado, se percibe que “la educación ha perdido centralidad, como eje de definición del proyecto nacional y ha dejado de ser un recurso central de movilidad social. Existe una disociación entre la educación formal escolarizada y las oportunidades laborales” (Valenzuela, 2009, p. 140). Esta percepción surge a raíz de los cuestionamientos e interpelaciones que la población juvenil, la familia y la sociedad le hacen a la institución educativa, ya que, se pone en duda su contribución en la formación de los jóvenes, quienes requieren saberes, representaciones y competencias, ajustados al momento histórico por el cual se transita en la actualidad.

En cambio, en décadas anteriores, contar con estudios secundarios, se consideraba como un pasaporte al mundo del trabajo, dado que la preparación adquirida cumplía con los requisitos básicos para desempeñar cargos medios administrativos y operativos, en donde el trabajador permanecía gran parte su vida, con posibilidad de escalar y prepararse según su desempeño, lo cual garantiza la estabilidad laboral. Hoy día, contar con educación secundaria y universitaria, no es suficiente, además se requiere experiencia, tal circunstancia es considerada como la “traba” del sector productivo para negarle el derecho al trabajo a una persona, aduciendo múltiples excusas, y aunque la experiencia se adquiere a través de la práctica permanente, es inaudito pensar en ella, si se limita el acceso de los jóvenes al sector productivo. Si bien, contar con conocimiento tiene peso, afecta el deslucido papel de la educación, ante la pérdida de distinción social y por ende de reconocimiento. Parece que el control a través de la educación también está reevaluado.

Y en esta misma línea, se percibe un detrimento en relación con el factor formativo, en parte, porque las políticas educativas se han flexibilizado tanto, que se promueve, de manera simulada una “promoción automática”, pues es preciso, racionalizar el costo de la educación pública. Además, los niveles de exigencia en los procesos de formación se limitan debido a la expectativa respecto al reducido porcentaje de reprobación, que debe haber, por curso. Tampoco es el único factor que incide en detrimento de la educación, pero sí refleja una tendencia desafortunada e incide en el acceso al campo laboral. Aquí los niveles de profundidad en cuanto a los conocimientos básicos esperados que deberían portar los jóvenes de la escuela pública son mínimos. Aunque hoy día, la escuela no es la única fuente de formación, aún se considera como referente. Esto explica en parte, las trabas del sector productivo para vincular

a gran parte de la población juvenil y bachiller en sus empresas. Por supuesto que existen otras limitantes.

Otro significado otorgado a la concepción de educación refiere a un escenario de controversias y resistencias, dado que los actores, quienes lo comparten son sujetos que portan un cúmulo de saberes, condicionamientos y prejuicios que ponen al límite su capacidad de tolerancia, compromiso, responsabilidad, comprensión y empatía con su otredad. Al respecto, se afirma que los individuos son producto de “un conjunto de procesos y elementos que participan en la construcción de sentidos y significados de la vida e incluye tanto a campos sociales como representaciones e imaginarios” (Valenzuela, 2009, p. 139). Esto indica que los individuos son un constructo social y por el hecho de vivir en comunidad deben ser capaces de interpretar los signos y símbolos que contribuyen en aquello que genera vínculos identitarios y, que además fortalecen los lazos afectivos, emotivos y socio – culturales.

De lo contrario, es preciso, el diálogo para comprender, aunque no se comparta la manera como se interpreta y concibe la interacción y desplazamiento en la esfera sociocultural. Un ejemplo de ello se evidencia cuando un estudiante afirma “he sido víctima de irrespeto por parte de un compañero, pues me hacía bulliying, hasta que me cansé y le dije al director de curso. Él nos llamó a los dos y se dialogó y así mejoraron un poco las cosas” (Orlando, 11º, 2019). Esto indica que la comunicación mediada a través del diálogo favorece el cambio de actitudes y la búsqueda de soluciones a las tensas relaciones que surgen en el aula de clase, cuando uno de los implicados llega al límite de su tolerancia. Por tanto, la educación cobra sentido, cuando se dirimen conflictos, es decir que se convierte en un factor de cambio y de este modo es como se capacita a los educandos para actuar en forma sensata y racional en circunstancias similares.

Asimismo, los educandos valoran la educación como parte inherente a todas y cada una de las acciones realizadas para darle forma a su proyecto de vida, en función del reconocimiento social y de la adquisición de bienes y servicios. Al respecto un joven afirma: “Uno con el estudio es que sale adelante, tiene su casa, todo, o, por el contrario, no estudió, se jodió” (Estudiante, 11º, 2019). Del mismo modo, exaltan la labor realizada por la institución en relación con el discurso recurrente en la apropiación de valores; además, manifiestan agradecimiento por la constante insistencia en que ellos se conviertan en individuos “respetuosos, honestos, responsables, persistentes y sobre todo que creamos en nosotros

mismos”. Además, “sin importar lo que sea, no nos podemos dejar afectar por los problemas”, entre tanto, las palabras de motivación también hacen parte del legado escolar: “siempre para adelante, nunca dejen de estudiar, etc.”, (Estudiantes, 11º, 2019). Y, es a través de estos discursos que se contribuye en la subjetivación del educando, a través de su trayectoria escolar. Una vez terminada esta etapa de formación, manifiestan que la educarse implica esfuerzo y dedicación y, en consecuencia, la superación de metas personales y las que socialmente se conciben para ellos. Y cuando se acerca el tiempo de la despedida y la graduación como bachilleres, manifiestan su agradecimiento de diversas maneras, una de ellas, a través del discurso de despedida, la celebración de diferentes eventos culturales como el día del profesor, el día de la familia, el cruce de banderas y la delegación de liderazgo a los compañeros y estudiantes de los cursos inferiores.

Asimismo, se concibe a la educación con un final promisorio y feliz, una etapa, en donde los jóvenes manifiestan alegría y disposición ante los eventos culturales y académicos, por variadas razones. Una de ellas, mejorar sus calificaciones, salir de la rutina, demostrar lo que han logrado aprender en alguna asignatura o área, realizar ventas con el fin de obtener recursos para financiar la fiesta de grado institucional, compartir más tiempo con compañeros de otros grados y cursos, entre otros. Todo ello, representa algunas de las prácticas escolares que convocan la disposición y voluntad de los educandos, sin ser forzados a realizarlas. No obstante, existen directrices para su realización, esto indica la existencia de una finalidad, pues en la institución pocas acciones ocurren fortuitamente. Estas acciones también movilizan saberes, preceptos, tendencias y tensiones, por ello se activa el dispositivo de control y vigilancia institucional, cuyo fin es proteger al educando y el nombre de la institución.

No obstante, muchos de los educandos observan que el proceso de formación se impone y es ahí cuando el sistema educativo dejar de tener sentido para esta población y al respecto aducen que este tipo de educación no permite “descubrir y potenciar las habilidades de los estudiantes” (alumnos, 11º, 2019)¹⁴. En consecuencia, se pierde el interés en los procesos formativos, ya que no satisface las expectativas de los jóvenes. Pues ellos esperan que la educación contribuya en “la movilización de afectos, deseos, fantasías y vínculos que están presentes en las relaciones interpersonales de toda práctica social para la que se forma el sujeto” (Valenzuela, 2009, p. 139). Y en este sentido, se plantea que la educación tiene un carácter

¹⁴ Estos alumnos son: Julián, Felipe, Andrés, Angie, entre otros, 11º, 2019

movilizador y da cabida al despliegue de los intereses y expectativas de los educandos, en donde se tiene en cuenta el contexto y la realidad epocal.

Por otro lado, algunos proyectos de formación quedan inconclusos, puesto que a muchos jóvenes se les delega obligaciones familiares que exceden sus posibilidades en cuanto a tiempo y espacio para cumplir con los deberes escolares. En consecuencia, el rendimiento escolar disminuye y se opta el abandono de los estudios. Al respecto, Wasserman afirma que “el bajo rendimiento escolar es también una causa importante de deserción. Adicionalmente, a esa edad, muchachos y muchachas con frecuencia se ven obligados a trabajar para ayudar en la manutención de sus familias y apoyar a hermanos menores en estudio básico”. Wasserman, 2021, p. 91). Y en circunstancias como estas, los jóvenes ven frustradas sus posibilidades de movilidad y ascenso, ya que no logran capacitarse mejor ni terminar una etapa escolar tan valiosa para esta población, como llegar a ser un bachiller. Y en este sentido, la educación también significa reconocimiento, al cual no logran acceder por variadas circunstancias.

Concepción de la escuela como ente de protección

Aunque la escuela no es una caja de cristal, en donde se guarda y protege algo con gran esmero, ésta corresponde a una institucionalidad que facilita la gobernanza de niños, niñas y jóvenes, a quienes se protege por mandato de la Constitución, desde donde se pretende controlar a través de la formación en valores, democracia, ética, religión, cívica y transmitir conocimientos en áreas como las matemáticas, el lenguaje, las ciencias naturales y sociales, el arte en sus diversas presentaciones y demás acciones pedagógicas encaminadas a disponer de los espíritus inquietos de los educandos. No obstante, Colombia es la suma de interminables conflictos sociales y culturales, políticos, económicos, educativos, los cuales se incrementan por el gran avance tecnológico y el despliegue de múltiples formas para comunicarse e informarse a nivel global; para lo cual, este país nunca está preparado, ni existe la disposición de Estado para acceder con menos dificultad a estrategias y herramientas tecnológicas que no sólo disminuya la brecha generacional sino formativa con relación a quienes si pueden poseerlas.

Por su parte, el joven que hoy cursa la etapa final de la secundaria no es ajeno a estas tensiones poblacionales, ya que de igual manera trata de manifestar su ansiedad, malestar y

sensibilidad propia de su edad. Ya no es un muchacho sumiso y gran parte de los miembros que conforman este grupo social, corresponde al individuo interconectado, bombardeado de información de toda índole, pues la escuela no es suficiente, solo es otra fuente y no la más actualizada. Esto evidencia cambios trascendentales en el espíritu de estos tiempos, así como en la escuela actual y la de sus integrantes, los educandos y de cara a la escuela, es preciso comprender

“los encuentros y desencuentros culturales entre una juventud, fragmentada, heterogénea, dispersa como reflejo de una sociedad escindida, de contrastes, de mezclas que transita de manera desigual hacia la inserción en el mundo moderno” y una escuela que cierra sus ojos ante esta nueva realidad tornándose homogenizante, autoritaria y de alguna manera atrasada en la medida en que sus estructuras fundamentales quedaron ancladas en el pasado, en una sociedad que ya no existe” (Castañeda, 1995, p. 3).

Y en referencia con lo anterior, un variado y diverso número de instituciones han logrado avanzar de acuerdo con el devenir de los tiempos; sin embargo, la escuela se torna inmóvil, se resiste al cambio propuesto por la manera en que evoluciona el mundo, los medios de comunicación, la forma de acceder a la información y al conocimiento. Resistencia que ha promovido la pérdida de credibilidad en ella, como institucionalidad, encargada de dinamizar las nuevas tendencias en cuanto al saber y a las representaciones socioculturales.

Capítulo 2. Concepciones, significaciones y sentidos en torno del trabajo

Colombia y la política laboral

Colombia no es ajena al proceso evolutivo en relación con el asunto del trabajo y de las diversas formas en que la población se ha vinculado al campo laboral, ya sea de manera formal o informal. Este país en vía de desarrollo, desde su conformación como República soberana, refleja un estado de letargo para proponer y asumir con determinación políticas de desarrollo distanciadas de las ideologías homogenizantes y que generen cambios reales en la manera como se configura una sociedad de avanzada, independiente, sustentada en principios éticos, de justicia y de equidad, en donde cada miembro de la sociedad tenga espacio para su interacción y movilidad en las diferentes esferas de participación y vinculación como sujeto de derechos. Por ejemplo, el derecho al trabajo, a la estabilidad laboral; el derecho a la salud, a la educación y los demás estipulados en la Constitución Nacional.

En tanto, el énfasis gira en torno del derecho a contar con un trabajo, en condiciones dignas, según el Código Sustantivo del Trabajo en Colombia. No obstante, las políticas económicas también han afectado ostensiblemente los procesos de contratación laboral y fomentan la “desalarización o deslaborización”, evidentes en la “flexibilización laboral¹⁵, los contratos de prestación de servicios¹⁶ de carácter estatal y civil, altos índices de informalidad¹⁷ y virtualización de la prestación personal del servicio¹⁸, generada a causa del gran avance tecnológico desarrollado a finales del siglo XX y consolidado durante el siglo XXI” (Fonseca,

¹⁵ **Ley 50 de 1990**, “mediante la cual se instauran medidas para hacer compatibles el ordenamiento jurídico laboral con programas de apertura neoliberal”. Además, quita rigidez a la relación laboral con el fin de que el trabajo se acomode a las nuevas necesidades del sistema económico productivo, cuyo propósito es aumentar la productividad, fomentar la competitividad de la empresa, soslayando derechos y garantías de los trabajadores, como la estabilidad del empleo, indemnizaciones justas, irrenunciabilidad a beneficios adquiridos y progresividad en materia laboral”, etc. Dicha ley se enfoca en darle apertura a la flexibilización laboral, lo cual se hace desde la norma. (Ley 50, 1990).

¹⁶ **Los contratos de prestación de servicios**, tanto del sector público como privado, se “disfrazan de verdaderas relaciones laborales e iniciando así la deslaborización y afectación del “trabajo decente” definido por la OIT como aquel que se enmarca dentro de un contrato o una relación legal y reglamentaria con derecho a prestaciones sociales mínimas, derecho a la salud y a la seguridad social, descanso remunerado y derecho al diálogo social, y en Colombia, se presume que solo un 30% de la población en edad productiva cuenta con una vinculación laboral decente, según la Central Unitaria de Trabajadores”. (OIT, La CUT, 2017).

¹⁷ **Altos índices de informalidad**, de acuerdo con el Departamento Nacional de Estadística – DANE- alrededor de la mitad de la población ocupada, realiza trabajo informal, por lo tanto, son pocos los que cotizan para pensión y menos pagan seguridad social. Población altamente vulnerable.

¹⁸ **Virtualización de la prestación personal del servicio**. Una modalidad de trabajo no formal, vigente gracias a la conectividad y al uso de aplicaciones que median entre las plataformas, los socios, empleados o contratistas y el cliente o usuario del servicio, en este caso de transporte (Uber, Cabify, Beat) y de servicios de mensajería como Rappi. Quien se emplea o mediante estas plataformas digitales, realmente no cuenta con un contrato laboral, tampoco tienen seguridad social en salud, ni cotizan para pensión. Es decir, se deslaboraiza y precariza el trabajo. (Fonseca, 2019).

2019). Es decir, el derecho al trabajo se dispersa desde los discursos hegemónicos que procuran la desestabilidad social y el incremento de la pobreza.

Por otro lado, algunos estudios tales como: “Educación y Sociedad en Colombia”¹⁹, La relación entre educación y trabajo: rupturas y desafíos²⁰, La relación entre política pública y el currículo en el programa de Educación Media Fortalecida²¹, La cultura para el trabajo en los colegios en la educación media en Bogotá²², La calidad de educación en Colombia²³, entre otros, realizados en Colombia y en Argentina, en relación con el tema de la educación y el trabajo coinciden en afirmar que los individuos deben contar un mínimo de formación para asumir el rol de trabajadores en los diversos ambientes laborales, en donde se exigirán ciertas competencias para desempeñar las tareas y funciones asignadas. En sí, la formación académica, el desarrollo de habilidades para la interacción social, competencias comunicativas y el conocimiento en el manejo de equipos y programas relacionados con la ofimática y la cibernética, también se convierten en requisitos indispensables para acceder al campo laboral.

Y en este sentido, la educación llega a ser un requisito indispensable e indiscutible en la consecución de empleo. No sólo se trata de saber leer y escribir y contar con conocimientos básicos en áreas como las matemáticas, el lenguaje, las ciencias sociales y demás campos del saber, sino que es preciso desarrollar ciertas habilidades sociales, comportamentales, técnicas y profesionales para pertenecer a una organización empresarial. Ya que el trabajador como “individuo se convierte en miembro de una clase cuando juega un papel social relevante desde el punto de vista de autoridad”; lo cual indica una determinada posición, en la escala jerárquica organizacional. Y aquí, “la pertenencia de clase se deriva de la posición de un papel social” (Thompson, 1963, p. XV). Y éste se refleja dentro y fuera de la corporación a la cual se pertenece. Es decir que el trabajador adquiere ciertos elementos que lo acreditan como ser valioso para la sociedad. Por lo cual exigen:

“equiparar al conjunto de la fuerza de trabajo con un elevado grado de cualificación que permita la especialización nacional en actividades de alto nivel tecnológico y una movilidad laboral sostenible o dejar que el grueso de esta misma se deslice hacia la degradación del empleo, el aumento de la tasa de dependencia y la puesta a prueba de

¹⁹ **Estudios sobre educación y sociedad en Colombia**, Eduardo Vélez, Universidad Pedagógica Nacional, Red Académica, Bogotá, 1988

²⁰ **Relación entre educación y trabajo: Rupturas y desafíos**. Gabriela Riquelme. Revista Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires No. 5, diciembre de 2006, págs. 68-75. Editorial Tercer Siglo. Buenos Aires, Argentina.

²¹ **Relación entre política pública y currículo** en el programa de la educación media fortalecida, 2012-2016. Judy Fernanda Villanueva Páez. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas. Bogotá, 2017.

²² **La Cultura para el trabajo en los colegios en la educación media en Bogotá**. Víctor Manuel Gómez et Al. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas. 2006.

²³ Estudios sobre la calidad de la educación en Colombia. Luis Fernando Gamboa et Al. ICFES. Bogotá, 2012.

la cohesión social será la disyuntiva de las políticas públicas” (Almandoz, et Al., 2010, p. 25).

Por eso, la población, en general y, sobre todo, aquella que representa al proletariado, y en edad productiva se ve avocada a cualificarse y certificarse permanentemente, según lo indique el cambio que se genera en la fuerza laboral, así como el tipo de actividades y funciones que exigen las nuevas tendencias y formas de trabajo. Aquí también se considera que las nuevas convenciones de vinculación laboral requieren de personal bastante autónomo, flexible en horarios y en la movilidad para llevar a cabos las tareas y funciones propias del cargo asignado.

De lo contrario, existe el riesgo de no emplearse. Por otro lado, los vínculos socio – culturales y las redes de apoyo disminuyen o no se crean; además, la situación económica, la interacción y participación como ciudadano, en los diversos espacios que ofrece el campo de la política se desvanece, y en este sentido, la vinculación al campo laboral y al sistema educativo, pueden otorgar esas posibilidades; tampoco son las únicas formas de participación política pero sí inciden bastante. Pues así, lo ha ido determinando el sistema de producción actual, puesto que este régimen de economía global, en la sociedad de la información, interconexión y comunicacional pretende sustituir el sistema de producción local y tradicional, imponiendo a toda costa un mandato geopolítico dictaminado por el nuevo orden mundial.

El trabajo y su injerencia en la configuración del joven como grupo social

Los jóvenes siempre han existido en la historia de la humanidad, y desde el punto de vista biológico, refiere a la adolescencia²⁴. Y en este sentido, se habla de los jóvenes en relación con las “edades del hombre” desde tiempos inmemoriales. Sin embargo, la condición etaria de esta población ha estado a la sombra de sus tutores, progenitores o entidades encargadas de su cuidado, protección y vigilancia. Por otro lado, la juventud “como grupo social definido no cobró importancia hasta la edad moderna” (Souto, 2007, p. 172). En su proceso de crecimiento fue poco clara la etapa entre la niñez y la pre-adultez, tanto que durante la transición de la edad media a la modernidad se integraba al niño (7 años) en comunidad adulta, cuyo vínculo se establece en el ejercicio de las prácticas sociales cotidianas, las cuales tenían que ver con las actividades del sector productivo y lo socioeconómico, especialmente en las clases populares.

²⁴ Considerada como una etapa de tránsito entre la niñez y el inicio de la madurez. Y aparece con el proceso de maduración del individuo, periodo conocido como la pubertad y finaliza en la edad adulta cuando éste termina, desde el punto de la biología.

El concepto “joven” es una construcción social²⁵ y surge en función de una necesidad, como es la de vincularlo al trabajo, dado que el desarrollo de las sociedades exige otros actores que contribuyan en su crecimiento. Por ello, la mirada se centra en esta población, a quienes se debe capacitar y preparar en virtud de las exigencias de las “nuevas condiciones de explotación laboral, a las que estaba conduciendo el sistema capitalista, que con su poderosa capacidad tecnológica modificó las capacidades físicas e intelectuales requeridas por los nuevos ambientes de trabajo” (Paz Calderón, Suárez & Campos, 2016). De tal manera que, todos los individuos se convirtieran en la fuerza laboral solicitada de acuerdo con la demanda, propia de las nuevas formas de trabajo, lo cual implica su retribución respectiva, cuya valoración da paso al surgimiento del salario, como se conoce en la actualidad.

Por otra parte, a partir de los albores de la Edad Moderna se empieza a reconocer a esta población²⁶. Pues es justamente esta etapa del desarrollo humano, la que favorece los vínculos sociales, políticos y económicos, es decir, la posibilidad de integrarse a un círculo social diferente y en mejor posición, cuya pretensión es la perpetuación del linaje, las herencias, la especie y la estabilidad socioeconómica. Además, el factor educativo como sistema no existía y tampoco se le confería gran importancia a la vinculación de los jóvenes de los sectores populares en procesos de formación colectiva²⁷. No obstante, a raíz de la fuerza laboral emergente, se precisa la formación y desarrollo de determinadas habilidades y competencias, para asumir las exigencias implementadas por el surgimiento de un modo de producción, diferente al feudal, el capitalismo; es decir que la configuración del sujeto joven se vincula directamente con la aparición y el establecimiento de dicho condicionamiento.

²⁵ La “conformación de la “juventud” como grupo social definido se inició en Europa entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX” (Souto, 2007, p. 172).

²⁶ En principio porque la mocedad, el vigor, la intrepidez de alguna manera garantizaba la fuerza útil que haría parte de los ejércitos en los frentes de guerra; por otro lado, representan la “sublimación de los valores como el honor, la solidaridad y el matrimonio precoz, principalmente entre las mujeres, pues es un poderoso factor de integración social” (Souto, 2007, 172) para la época. Esto indica cierto grado de dependencia por parte de las jóvenes, ya que cuentan con poca movilidad, educación y sin muchas de las alternativas como las que ofrece la época contemporánea para relacionarse con gente de su misma edad, con la que comparten gustos, tendencias, problemáticas, expectativas y saberes, entre otros, por ello era necesario, que las familias buscaran candidatos para emparentarse socialmente a través del matrimonio.

²⁷ ya que contaban con un régimen de simbolismos que denotaban madurez, con lo cual se acredita la responsabilidad, la honorabilidad, la confianza, la valentía y el compromiso para asumir proyectos como la familia, núcleo de la sociedad, en tanto, la formación académica transita por episodios básicos. No obstante, la población masculina y con mejor posición socioeconómica accede a la educación y consecuentemente se integra a espacios socioculturales más amplios y diversos; así como al trabajo y con ello, a cierta independencia, al “mercado de consumo, la configuración de un estilo de vida propio o una elección matrimonial independiente de la riqueza o de las propiedades, al igual que supuso la creación de espacios para los jóvenes en los núcleos urbanos” (Souto, 2007, p. 172). Y en esta dirección, se vislumbra un avance en inéditos estilos de vida, con sentido de liberalidad y expectativa, pues se avizoran otros itinerarios.

Además, se elige esta población, porque a ella se le “puede preparar, moldear y adaptar” pues al adulto, “no es tan fácil adecuarlo a lo nuevo” y es en los “individuos jóvenes en donde se harán evidentes los cambios que están surgiendo en la relación capital-trabajo, asociado al constante cambio del sistema capitalista” (Paz - Calderón, Suárez & Campos, 2016). Aquí es necesario, recordar un antecedente vinculante con la aparición de la juventud, el trabajo infantil, como el “umbral de la economía de mercado” y en este sentido, se hace referencia a una “construcción socio-histórica que surgió como resultado de un nuevo orden productivo inédito en Occidente” (Ibid); esto indica una transformación ideológica, la cual opera en los individuos que empiezan a contribuir en la organización del trabajo, el desarrollo económico y en la construcción de la sociedad de consumo.

Los jóvenes como promotores del cambio

La población juvenil, ha provocado cambios sociales importantes, a través de su resistencia en contra de los sistemas socioculturales, políticos, económicos e ideológicos, que bordean la obsolescencia y la rigidez. Y con el transcurrir del tiempo, se convierte en un “movimiento juvenil”, siempre en la búsqueda de una “cultura propia”²⁸ y en defensa de las comunidades más vulnerables y menos privilegiadas. Por otra parte, la “conformación de la “juventud” como grupo social, influye en el crecimiento de la población y en el proceso de cambios trascendentales²⁹ en la llamada sociedad de occidente, la europea. Otro aspecto relevante, en relación con los jóvenes es la delimitación de la edad³⁰. Después de los 18 años, cuando se adquiere la mayoría de edad y en algunas partes, la ciudadanía – en ciertos países y

²⁸ Y, son ellos, quienes generan actividades de tipo cultural en donde se mezclen las diversas manifestaciones artísticas, en campos como la música, el teatro, la pintura, posteriormente el cine, el deporte y demás formas para el entretenimiento, la distracción y la recreación. Al respecto, en las primeras etapas de la modernidad, los “grupos juveniles adquirieron una mayor autonomía y responsabilidad, se ampliaron a mujeres jóvenes y adolescentes y llegaron a pasar de transmisores de valores preponderantes en la sociedad a heraldos de una clase u organización” (Souto, 2007, p. 172). Esto es, mensajeros de la cultura, del arte, de actividades propias de la interacción con otras poblaciones y la academia.

²⁹ Los cambios aparecen en el campo de la ciencia, la política, la filosofía, el arte y en la manera de asumir la vida y con ello, la ruptura con la hegemonía dominante de la Edad Media, es decir una disrupción con los paradigmas teocráticos. En tanto, la modernidad llega con la creación de una “serie de instituciones y reglamentaciones, pues por una parte aumentaron el periodo de dependencia de los jóvenes, y por otra le dieron un perfil característico y facilitaron tanto su organización como su actuación de forma independiente” (Souto, 2007, p. 173). Y aunque parece que los jóvenes son menos libres, en relación con la institucionalidad, la pluralidad de pensamientos y valores conducen a la toma de conciencia sobre sí mismos y la toma de decisiones importantes para direccionar su vida.

³⁰ En relación con la edad de los jóvenes, se considera adolescente, a quien se encuentra entre los 14 y 18 años, mientras que al grupo de los jóvenes se sitúa entre los 14 y 28 años, como grupo definido, pero no definitivo en cada uno de los periodos históricos de la existencia humana, ni en todas las épocas de su proceso evolutivo. Si bien, se ha ido estandarizando desde finales del siglo XVIII, aproximadamente, esto no ocurre en todas las latitudes. Aunque los adolescentes cuentan con limitaciones porque aún están bajo la tutoría de la familia y de las instituciones que reglamentan su cuidado, como la escuela, lo cual no quiere decir que ellos estén totalmente aislados de la interacción sociocultural.

culturas – esto implica que los jóvenes adultos adquieren mayor autonomía, pero no total independencia. Y con el advenimiento de la modernización, los jóvenes se

“hayan expuestos en un grado cada vez mayor a una multitud de influencias competitivas y opuestas a los modelos de socialización dentro de una familia y el grupo doméstico de la comunidad local y tradicional que eran básicamente uniformes y que daban lugar a una serie relativamente rígida de actitudes, normas, ideas y hasta expectativas” (Souto, 2007, p. 173).

En otras palabras, aún carecen de autonomía en muchas de las dimensiones que competen al ser humano, pues los supuestos, esto es, las creencias, que trascienden a los colectivos, dan cuenta que en el “dominio histórico – social, lo imaginario aparece como imaginario social, que son sistemas de significación que producen sentido a todo lo que una sociedad representa, valora y hace” (Anzaldúa, 2010, P. 114). En consecuencia, la población relacionada está inmersa en dicha sociedad, por lo cual los mandatos invisibles que corresponden a las construcciones humanas pasan por la vida de los jóvenes, quiénes a pesar de sus resistencias, difícilmente puede abortar su herencia, linaje y supuestos socioculturales, políticos, ideológicos, estéticos, etc. Aunque, la juventud implica obstinación, rebeldía, tensión y complejidad en el encuentro con los adultos y la representación de autoridad. Así mismo, los jóvenes se ven abocados a frecuentes cambios ³¹en la escala de valores. No obstante, gran parte de los jóvenes se “separan de la economía tradicional y familiar y de su dependencia de las leyes de herencia”; además, se “determina quienes son los jóvenes y quienes son los adultos capacitados para trabajar o para una elección política consciente” (Ibid).

En relación con lo anterior, la emergente independencia de los jóvenes es motivo de preocupación para las organizaciones adultas, por tanto, se precisa la creación de instituciones que los albergue temporalmente. Se piensa en la institución educativa en sus diversas modalidades; No obstante, se puede considerar como un dispositivo que regula las acciones de los individuos, la cual ha trascendido fronteras en el tiempo. También es conveniente recordar

³¹ Por ello, la “especialización, diferenciación y organización de las instituciones responsables de la socialización de los adolescentes provocaron y provocan enfrentamientos entre sistemas de valores cada vez más complicados y abiertos y la creciente movilidad profesional y regional da a los jóvenes más oportunidades para vivir conforme a sus deseos” (Souto, 2007, p. 174). Esto es, la misma institucionalidad facilita a la población juvenil nuevas estrategias, tales como la educación, dogmas y ciertas libertades cuyo fin es favorecer el “desarrollo de la juventud como un grupo de edad claramente definido y se destaca la regulación del acceso al mercado laboral y de las condiciones de trabajo de niños y adolescentes” (Ibid), ya que esta población se expone a la explotación laboral y es necesario reglamentar, la edad mínima, la jornada y las condiciones de trabajo en que estarían vinculados. Así mismo, se estipula un “periodo de educación obligatoria, que cada vez se hace más importante para asegurar el acceso al trabajo y el mantenimiento del status social”, y no solo eso, también se determina crear los “ejércitos nacionales, ya que a través del servicio militar obligatorio se puede regular el derecho al voto” (Souto, 2007, p. 174). En retrospectiva, se infiere que la creación de la institucionalidad y de los dispositivos de la supuesta protección al menor y a los jóvenes sólo se utiliza como estrategia de control y sujeción.

que ningún proceso histórico avanza en línea horizontal, tampoco a compases estáticos, ni siguen una línea ascendente en el tiempo, pues en ello influyen diversos factores, tales como las políticas educativas, los avances civilizatorios de las sociedades, el acceso al mundo laboral y al uso de las variadas formas de tecnología existentes y emergentes.

El trabajo desde la infancia

Desde tiempos remotos, el trabajo infantil ha existido. No obstante, esto se convierte en una problemática social, dadas las inapropiadas condiciones en los ambientes de trabajo, la explotación de la mano de obra no calificada y, por tanto, mal remunerada, a tan temprana edad. Sin embargo, surgen movimientos sociales³² que buscan restringir y prohibir el trabajo infantil. En tanto, algunas reflexiones respecto al trabajo infantil permiten determinar la inminente necesidad de educar a niños y jóvenes³³.

Para entonces, los jóvenes, (13-18 años) continúan en ambiente laboral, pues aún no se promueve el siguiente nivel de enseñanza, la educación secundaria, denominada de esta manera posteriormente y regulada después de la Primera Guerra Mundial – Europa -. La demora en su reglamentación se debe a la escasez de la población, a las creencias familiares, a la segmentación social y a las divisiones clasistas por el factor económico, político y cultural³⁴. En cuanto a las clases medias y altas, contaban con privilegios, uno de ellos, el acceso a la educación a temprana edad. Y en relación con lo anterior, parece que el sentido de “juventud” se impone a la clase obrera mediante reformas e instituciones filantrópicas³⁵ impulsadas por la

³² Por ello, en países como Gran Bretaña, Prusia, Alemania, Francia, Italia y España se promulgan leyes que prohíben emplear a los niños menores de 9 años, disminución de la jornada laboral en algunos casos a 6 horas diarias, otras 9 y hasta 11 horas de trabajo y en relación con la remuneración, son bastante bajos, los mínimos para que la población esté ocupada más tiempo.

³³ Por ello, en 1842 se establece en Suecia la enseñanza primaria (con carácter obligatorio y gratuito, dirigido directamente a la población en riesgo – hijos de familias pobres- cuya edad oscila entre los 6 y 13 años. En los países, ya mencionados, se proclaman diferentes leyes que promueven la educación pública, gratuita y obligatoria para los niños sin restricción. Aunque las confesiones religiosas también pretenden educar a esta población desde una mirada religiosa, moral y de disciplina. Y en relación con lo anterior, la población infantil debe estudiar, no trabajar. Pero a la postre, se educa al niño para acceder mejor preparado al campo laboral.

³⁴ Esto indica que el desarrollo de la población juvenil y el acceso a la educación dependen del estrato social al cual pertenece el joven, siendo la población rural, obrera y tradicional la más afectada, pues aún es dependiente de su familia, cuya intencionalidad es mantener alejado al joven de las emergentes costumbres ciudadanas y porque su contribución económica para el hogar es necesaria.

³⁵ Debido a la posible precocidad del joven – obrero-, se piensa en su aislamiento, es decir, alejarlo de la tentación, por aquello de su desarrollo natural. Además, se le endilga al joven obrero, el carácter de delincuente, seguramente por su ignorancia, al que se debe formar para que sea un trabajador “respetable y dócil”. Sin embargo, las concepciones de juventud en las clases sociales media y alta no coinciden con la otorgada a los “jóvenes de la clase obrera” y “el debate sobre el trabajo de los niños y el movimiento en favor de su educación, confirma la percepción de juventud como un problema, una etapa que requería disciplina, supervisión y educación” (Souto, 2007, p. 174). Esto es, las clases sociales populares y de origen campesino per se son antisociales, facinerosos, ignorantes, dignos de desprecio; entonces habría que formarlos, someterlos, disciplinarlos y direccionar su existencia. Un discurso bastante conveniente para los gobernantes y la población ciudadana. Se limita la entrada del joven procedente del sector rural al urbano, se evita la interacción con sus pares y con las otras formas participación

clase media, pues se busca involucrar a esta población en un sistema educativo, auspiciado indirectamente por el Estado.

Durante el proceso de la industrialización – segunda revolución industrial – se evidencian cambios trascendentales en la formación y vida laboral de los jóvenes. En este momento el acceso al trabajo ya depende de la cualificación adquirida a través de la educación. Aunque en el lugar de trabajo, la capacitación dirigida al joven se limita a las instrucciones básicas, para que éste desempeñe de mejor manera el trabajo asignado. No obstante, se percibe un aumento en la “demanda de trabajadores no cualificados, en gran parte del sector económico, básicamente en el de los servicios” (Souto, 2007, p. 175). Y, aunque se requiere personal capacitado, su acreditación implica más costos para el empleador, y probablemente por ello, se vincula a personas menos calificadas para llevar a cabo tareas de menor relevancia, en tanto se disminuyen los egresos en los procesos operativos y administrativos de la industria.

La industrialización e impacto en la vida de los jóvenes

El proceso de la industrialización provoca la migración de la población joven hacia el sector urbano, en donde se requiere una vasta concentración de pobladores, en función de su vinculación laboral, aunque también se requiere de los consumidores. Y después de la reglamentación de la jornada laboral, de la selección de personal y de la estipulación de un salario, esto genera amplias expectativas entre los jóvenes, quienes contarían para ese momento, con mayor independencia desde el punto de vista de la economía y de la interacción social. Pero las clases medias y altas perciben el riesgo en su estabilidad económica y por ende en el aspecto sociocultural, pues los jóvenes procedentes del sector rural presionan para integrarse a ese mundo. Aquí, las clases obreras representan un nuevo renglón en la escala social, conocida con el nombre del proletariado y en ascenso en las grandes ciudades.

La delimitación de la población joven surge como un fenómeno netamente urbano y las subsiguientes vivencias permiten un contraste en condiciones de desigualdad respecto a la población joven del sector rural, quienes no logran liberarse del pensamiento tradicional y parroquial impuesto por la iglesia, por mucho tiempo. Por otra parte, la ciudad sufre cambios

ciudadana. Aquí, también se encuentran con la oposición de sus familias, respecto a la posibilidad de educarse, pues su trabajo implica en parte su sustento, Y para sobrellevar esta situación, organizan el horario de trabajo en relación con la jornada escolar. Entonces trabajan en la jornada contraria, en la noche o los fines de semana.

importantes en su infraestructura y en su organización social, debido a la gran concentración de los migrantes. Además, la vida sociocultural también se transforma y emergen actividades para ocupar el tiempo libre³⁶. En relación con la vinculación del joven proveniente del sector rural, en el ambiente citadino, esto se convierte en una dura experiencia y por ello, se crean diversas estrategias³⁷ para integrarse a la dinámica de la vida urbana, en principio.

Por otro lado, la disertación relacionada con la formación del joven, al cual se debería curar, más que castigar, justifica la invención de un sistema penitenciario³⁸ para jóvenes delincuentes, aquellos creados por la sociedad, debido a las escasas oportunidades con las que cuenta un joven de cierta procedencia para superarse y vincularse a la institucionalidad según los parámetros social y políticamente reconocidos. Durante el tránsito del siglo XIX al XX surgen otras inquietudes en relación con la población juvenil obrera, pues se pretende prevenirla y alejarla de las “subculturas juveniles”³⁹ emergentes. En referencia con lo anterior y para lograr

³⁶ Tales como: salones de baile, bares, eventos deportivos, musicales, etc., actividades que entran en el campo del entretenimiento de manera organizada y posteriormente comercializada, es decir que quienes se benefician, cuentan con un valor adquisitivo importante – clases media y alta-, pero se limita el acceso a la clase obrera, quien también tiene derecho; un derecho ficticio, pues las condiciones de procedencia y de trabajo, cercenan sus aspiraciones.

³⁷ No obstante, ellos buscan y crean estrategias para interactuar socialmente, y encuentran que la calle es un lugar apropiado para “conversar, beber, jugar cartas, fútbol” y por ser quienes son, se les sanciona por obstruir el espacio público, nuevamente son rotulados. Es decir, se clasifica la gente, en este caso a los jóvenes, por el aspecto económico, social y geográfico al cual se pertenece, además se suma a esto, su condición de género y etnia. En relación con el género porque en principio las mujeres se invisibilizan, y en cuanto a la etnia, se acepta o se rechaza según su origen racial. Aquí el discurso de la procedencia, del abolengo y las relaciones sociales, se convierte en un factor de inclusión o exclusión, pues inciden los prejuicios, inculcados por los mayores y por las políticas de segregación. Aunque la juventud implica inexperiencia, aun ingenuidad, también se carece de previsión y discernimiento ante los juicios preconcebidos e injustos. Pues ser joven, pobre y oriundo del sector rural no es sinónimo de delincuencia, es simplemente un montaje para desacreditar la condición sociocultural del joven.

³⁸ Y con base en la situación judicial de los jóvenes “delincuentes”, en los diferentes países de la Europa Occidental – Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia, España – se crea el sistema correccional para jóvenes “segregados”, “antisociales”, “depravados” “delincuentes”, “obstructores del orden” y cualquier otro calificativo que justifique la rotulación del “joven” que pertenece a la escala social baja. Según datos históricos, se cree que hacia finales del siglo XVIII se crean estas instituciones para reformar, readaptar, resocializar y reeducar a la población juvenil infractora.... Además, el juzgamiento empieza a edades muy tempranas, entre los 12 y 14 años, aún se crean tribunales para niños y en edades más avanzadas entre 16 y 21 años de edad. Pues es preciso, evitar el amotinamiento de los jóvenes libres y con cierta independencia, probablemente sin trabajo y con tiempo para pensar en cómo protestar y reclamar por el derecho al trabajo, a una vida digna, al buen trato, a la educación, al libre desplazamiento en los centros urbanos, entre otros. También se desconfía de su posible adhesión a movimientos políticos en contra del gobierno y de la clase burguesa. Entre tanto, Otras narrativas giran en torno a la preocupación por “salvar” a los jóvenes, así que el gobierno, la prensa como medio influyente de la época y los trabajadores sociales se vinculan para trabajar mancomunadamente en favor de la juventud.

³⁹ y promotoras de delincuencia, de irreverencia, de falta de respeto, del crimen juvenil y de toda ola y formas tendenciosas y problemáticas, impulsadas por estos grupos o por quienes los patrocinan. Entonces, se evidencia tensiones de carácter social y familiar; de igual modo, se presencian dificultades para acceder al sistema escolar, se percibe una decadencia en valores religiosos, éticos y morales; también se observa que el apego por las tierras, las creencias heredadas y el sentido de pertenencia por la patria se desvanece. Además de esto y en forma casi simultánea, aparecen otras modas, estilos y maneras de divertirse y disfrutar la vida, propio y característico en los jóvenes ansiosos por tener nuevas, excitantes y aún arriesgadas experiencias, lo cual escandaliza al sistema tradicional vigente y en declive. En fin, las sociedades tradicionales son intolerantes porque perciben desestabilidad, inseguridad e incomodidad; esto es, la vulneración del derecho a la tranquilidad, al respeto y a la paz. Y por ello, se habla de “pánicos morales y prejuicios”, cuando se debe afrontar la realidad en la cual se vive. Y en ella, se encuentran los adolescentes insolentes, irrespetuosos, agresivos, desharrapados, atrevidos y lujuriosos, términos con los que califican y valoran no sólo a los jóvenes sin trabajo y pobres, sino a aquellos obreros de las clases populares, que buscan algo de entretenimiento, después de largas jornadas de trabajo durante la semana.

una “juventud respetable” se “formaron organizaciones juveniles⁴⁰ patrocinadas por los adultos en distintos países de Europa” (Souto, 2007). Cuyo fin, es rescatar al individuo de las inconvenientes influencias. Esto es sólo un mecanismo de control y vigilancia, pues es necesario limitar el acceso y la vinculación de los jóvenes en las dinámicas ciudadanas a través de la cultura y la participación en encuentros para dialogar sobre lo que pasa en la ciudad, y tal vez sea la manera de incidir en los cambios sociales. Y con ello, también se restringen las posibilidades para que la población juvenil se involucre en la actividad laboral. Pues la juventud implica desafío.

No obstante, uno de los aspectos que contribuye en la transformación de las sociedades es el trabajo, ya que a través de este vínculo se configura una representación de clase; es decir que, en la experiencia laboral, se implican las condiciones en que se realizan las operaciones propias de las funciones delegadas, lo cual afecta, en mayor o menor grado a la población involucrada. Y esto en conjunto, caracteriza y visibiliza al individuo que trabaja. Quien trabaja, recibe un sueldo, salario o remuneración, la valoración dada a la fuerza de trabajo (manual, artesanal, operacional e intelectual, etc.). Y, por otro lado, contar con recursos económicos, permite el acceso a diversos productos y servicios, y a través de ello, su movilidad y ascenso social. Al respecto una joven dice que el trabajo es “un medio donde podemos salir adelante y no podemos quedar trancados como nuestra familia o nuestros familiares, que se quedaron ahí, como en el estudio y ya. Y trabaje toda su vida y esclavícese” (Laura y Karen, 11º, 2018). La reflexión de esta joven permite inferir que trabajar significa progresar, de modo que así se evita el estancamiento de las poblaciones. También es un medio para alcanzar el éxito y el bienestar.

El joven aislado en organizaciones juveniles

En países como Gran Bretaña, Alemania e Italia, entre otros, se originan y se forman organizaciones juveniles propias e independientes. Aunque estas congregaciones se fortalecen

⁴⁰ Y entre las primeras iniciativas se enlistan las instituciones creadas por las “confesiones religiosas y católicas” con experiencia en “el patronato juvenil, las obras educativas catequizadoras de larga trayectoria en Francia y España” (Souto, 2007, p. 175), y algunas de ellas son: La Juventud Obrera Cristiana (JOC), La Asociación Católica de la Juventud Francesa; La Juventud Obrera, La Juventud Agrícola, La Juventud Estudiante y la Juventud Independiente, incluidas sus homologas femeninas. Estas entidades se instalaron en diferentes partes del mundo mediante un sistema educativo con un propósito definido: Formar a los jóvenes en hábitos de obediencia, disciplina, inculcar valores, observar la ley, generar un espíritu de autosuficiencia, y en relación con las mujeres, éstas son educadas para ser excelentes administradoras del hogar, criar, cuidar y educar buenos hijos, así como adquirir conocimiento técnico para ingresar al campo laboral y empresarial. En Colombia, se funda la Asociación: “Juventud Católica”, entre 1860-1880, en el “sexenio liberal democrático” (Ibid). En realidad, en una extensión de la Juventud Católica española.

a través de su historia; siempre han intentado desacreditarlas y menospreciarlas porque son fundadas e impulsadas por un determinado grupo de jóvenes, a quienes se les tilda de inmaduros, rebeldes, disidentes e irresponsables. Posteriormente, y durante el “proceso de modernización y conformación de la juventud como grupo social definido, promueven el desarrollo de movimientos juveniles independientes”, los cuales surgen en el “ámbito de la enseñanza superior”. En tanto, tales “organizaciones autónomas juveniles, tienen conciencia de sí como grupo etario y determinan cuales son las cuestiones propias e importantes que le atañe e inquieta a la gente joven” (Souto, 2007, p. 176). Es decir, que se proyectan en forma autónoma y asumen las consecuencias favorables y no favorables, cuando se oponen a la institucionalidad establecida.

El siglo XX pasa por periodos de guerra atroces, y el camino recorrido por los jóvenes en cuanto a su organización como población, se afecta directamente porque la devastación de los pueblos, la pérdida de sus progenitores, adultos y demás vidas humanas, los deja a la deriva; en tanto, las instituciones sociales, como la familia, también se transforma y quedan “muchos niños y jóvenes huérfanos y asumen responsabilidades que antes no tenían”; igualmente, las esposas, las demás mujeres y las chicas jóvenes “se ocupan de la familia y realizan trabajos propios del género masculino” (Souto, 2007, p. 176); de modo que prácticamente desaparecen las familias tradicionales. Esto como consecuencia de la guerra y de los cambios que surgen a partir de los cataclismos de orden social y de la reorganización de las sociedades.

Al respecto, la situación en Colombia coincide en gran parte y son muchas las familias que han perdido a padres, hermanos, familiares y amigos, no solo en la llamada “época de la violencia”, sino en la actualidad y las poblaciones más afectadas por este flagelo son los campesinos y poblaciones de los sectores más apartados de las grandes ciudades y centros urbanos. Un caso que representa esta situación es relatado por un estudiante, quien procede de un pueblo de la Costa Atlántica y afirma que “nosotros, mi papá y mis hermanos tuvimos que salir del pueblo, allá casi no había que hacer y, además, eso por allá estaba muy caliente”⁴¹ (Breiner, 11º, 2019). Esto refleja no solo la escasez de trabajo en este sector del país, sino el peligro al cual están expuestos, sobre todo los jóvenes porque pueden ser secuestrados o insertados en grupos al margen de la ley. Por ello, deciden desplazarse a centro del país.

⁴¹ Esto indica, la presencia de grupos armados – guerrilla, paramilitares, bandas organizadas, otros. Por lo general buscan gente joven para insertarlos en sus filas, sin o con el consentimiento de sus familias.

La juventud y el trabajo en Colombia

En Colombia, los jóvenes, refiriéndose a la etapa de transición hacia adultez, cursan los últimos años de la secundaria, un periodo de sobresaltos y afanes no por aprender más, sino porque la vida social construida a través de su trayectoria escolar, pronto será parte de una bella época; la época del colegio, en donde se construyen historias de vida alrededor de las expectativas de los jóvenes, del anhelo incesante de compartir nuevas experiencias mediadas por el espíritu de la rebeldía, del desasosiego, de la inconformidad, del disgusto, de la soledad, de la incompreensión, del descubrimiento de sensaciones y emociones en torno de los afectos, de los celos, de la envidia, de la añoranza, de la imagen y de las demás vivencias en una época tan incierta como ésta.

Por otro lado, se puede afirmar que la población juvenil, está relacionada con los individuos vinculados o no al mundo escolar, (en cualquiera de los niveles: primaria, bachillerato y educación superior). No obstante, para este trabajo, la población tratada, se encuentra cursando los dos últimos grados (10° y 11°) de la secundaria y el rango de edad oscila entre los 15 y 20 años. Aquellos que aún dependen de sus padres, sus familias y tutores, en el mejor de los casos, pues otros, ya han desertado del hogar, los han abandonado, han perdido a su familia por múltiples razones, se han desplazado de la provincia a la ciudad, o son migrantes, etc. No obstante, esta población, una vez declarada bachiller, se convierte como por arte de magia, en un individuo con compromisos y deberes, según los imaginarios socio – culturales configurados en su entorno; por tanto, se espera que continúe en su formación académica y/o que ingrese al campo laboral.

Por ello, se evidencia gran movilidad de los jóvenes campesinos y de provincia hacia las ciudades grandes, en la búsqueda de mejores oportunidades y educación. Un ejemplo de ello se evidencia en la historia de vida de un joven, oriundo de la provincia cundiboyacense⁴², quien afirma: “tuve que trabajar desde muy pequeño, porque con la separación de mis padres, yo quedé al cuidado de mi madre, quien se dedicó a tomar⁴³ y me descuidó, por eso en un tiempo viví con mi abuelita. Pero yo era muy chinche, es decir muy inquieto y la abuela se cansó, por

⁴² La provincia cundiboyacense está conformada por los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, de la región andina, centro del País.

⁴³ Consumo de bebidas alcohólicas, lo cual genera dependencia, cuando se hace en exceso, y por cultura, se dice que tomando se ahogan las penas. En realidad, esto es inverosímil, pero si genera otras problemáticas, como la descuidar a la familia, en este caso a los hijos.

eso mi hermano me dijo que debería ponerme a trabajar e ir a la escuela. Eso hice un tiempo y después me vine para Bogotá. Ahora estoy terminado el bachillerato y trabajando, pues vivo con mi hermano y los dos asumimos todos los costos, el arriendo, los servicios, la comida, el vestuario, la educación, otros” (Antonio, 11º 2021)⁴⁴. Esta experiencia de vida ha contribuido en la configuración de un joven más responsable y sensato y sobre todo más sensible respecto a las necesidades de otras personas. No obstante, es un joven valiente y soñador, cree en sí mismo y confía en que puede llegar a ser un gran profesional. Además, ha desarrollado la capacidad de administrar mejor su tiempo, recursos y habilidades.

Por otra parte, los tiempos son inexorables y hoy se ponen en duda las “verdades” o “certidumbres” existentes, en los diferentes campos del conocimiento y de los saberes acumulados por parte del ser humano. Y en este mismo sentido, los constructos sociales que ennoblecen la proyección de los jóvenes otrora se han traspuesto o substituido, pues los sueños y las expectativas son otros, a veces ni siquiera existen. Puesto que, sus referentes ya no son los adultos, tampoco les apetece ser tan independientes, por ejemplo, se pospone el sueño de viajar y recorrer el mundo, pues algunos consideran que primero tienen que prepararse y estudiar, “pero antes que eso, hay que trabajar para costearse los estudios, ahorrar y ahí sí viajar y sobre todo ir a estudiar, ese es mi sueño, profe” (Antonio, 11º, 2021). Entre tanto, se pueden conocer otras civilizaciones y las culturas a través de la red. Asimismo, se evidencia una flexibilización en su manera de adaptarse a las circunstancias, aunque esta población tiene presente su proyección en la vida.

En cuanto al trabajo, muchos jóvenes desean vincularse al campo laboral y para otros es una imperiosa necesidad. Sin embargo, la tendencia indica que cada vez, es más complejo acceder a las fuentes de trabajo, en parte porque la población juvenil no está preparada ni capacitada, aunque algunos cuentan con algo de experiencia; sin embargo, carecen de oportunidades para aprender y conocer el funcionamiento de una empresa y el ambiente laboral. Por otro lado, algunos jóvenes cuentan con otras posibilidades alternas como dedicarse a la práctica de un deporte, a la música, al arte, entre otros; probablemente no les interesa la independencia; tal vez, encuentren motivaciones distintas que los conduzcan al descubrimiento de su vocación y para ello, se toman un tiempo prudencial. También, se pueden encontrar jóvenes que posponen su salida y por ello, prolongan su estadía en el hogar.

⁴⁴ Este joven, cursa el grado undécimo, tiene 18 años.

En relación con lo anterior, los jóvenes afirman que “si estudian, mejoran las posibilidades de tener un trabajo. Ahora, todo depende de los estudios, así se podrá acceder más o menos fácil a una empresa” (Julián, Santiago, 11º, 2019). Es decir que contar con un empleo, no solo depende de la oferta, sino de la preparación que poseen los individuos para vincularse al trabajo. Además, estos muchachos cuentan con un gran bagaje informativo y por eso saben que se debe elegir una carrera técnica, tecnológica o profesional, cuya formación sea vigente para el momento histórico, en donde sus conocimientos si aporten y contribuyan en el crecimiento personal y empresarial.

Otro elemento incluyente o excluyente que favorece la vinculación laboral es el aspecto físico, la juventud, la vitalidad, la actitud y la salud y no sólo en las grandes urbes, también en las ciudades intermedias y aún en el sector rural. A la postre, estas circunstancias, inducen a un estado de letargo, de quietud y de indiferencia. Por esto se habla, que de “las generaciones contestatarias y revoluciones del 70s, se pasa a las generaciones de la indiferencia. Más que querer proyectarse hacia el futuro, los jóvenes se anclan en el presente” (Castañeda, 1995, p. 4). Probablemente, porque tienen algunas de las necesidades básicas resultas (vivienda, alimentación, vestuario, algo de educación y salud). Sin embargo, una parte importante de dicha población posee serias dificultades de orden económico y familiar y, aunque cuentan con la “protección constitucional”, y se les reconoce como sujetos de derecho, en la mayoría de los casos, aun así, su situación es preocupante.

Sin embargo, existen las excepciones – muchos de ellos – los jóvenes – objeto de este estudio, trabajan, y de esta manera logran avanzar sin tanta precariedad. Aquí, la mayoría de los educandos entrevistados han tenido alguna experiencia laboral, tanto hombres como mujeres. Por ejemplo, uno de los jóvenes dice “trabajé en una fábrica de confección, eso es la empresa de un tío. También fue buena la experiencia y hubo cierta conexión con unas personas y con otras no tanto” (Santiago, 11º, 2019). En este aparte se puede apreciar un elemento importante, en relación con la empatía en el ambiente de trabajo. Es decir que, el joven percibe que, aunque las personas comparten vivencias y experiencias, no por ello, se establecen relaciones cooperativas y amistosas, tal vez influye en ello, el tipo de personalidad, el carácter, temperamento y las mismas circunstancias en que se desarrollan las actividades en el ámbito

empresarial. Y en este sentido, se logra un gran aprendizaje, lo cual contribuye en la configuración de un sujeto.

En relación con la familia, como el núcleo de la sociedad, también está seriamente fracturada como institucionalidad, pues en este escenario se evidencia: “la indiferencia tanto de los jóvenes hacia sus padres como de éstos hacia sus hijos, especialmente en las clases medias y altas. Nadie quiere tener conflicto con el otro, todos quieren sacar el mejor provecho de la situación” (Castañeda, 1995, p. 9). Al parecer, a partir de determinada edad, el joven siente la necesidad de liberarse de sus padres, de su mirada, de su control y para ello, acuden a las excusas, la apariencia de bienestar y tolerancia, y para evitar el contacto asiduo con sus progenitores o tutores, buscan excusas tales como: tener que hacer “tareas en casa de un amigo”, “me entretuve con un compañero”, se “me hizo tarde”, entre otras. En tanto, los padres de familia manifiestan estar muy cansados, “ahora no tengo tiempo”, “dejemos para más tarde”, “no tengo plata”, etc. En parte, todo ello indica que las familias se han ido transformado y tal vez sus intereses particulares giran en torno de su individualidad y no del colectivo familiar.

Al respecto, los estudiantes afirman: “yo trabajo para comprarme mis cosas y para alejarme de mi familia, pues todo no se lo pueden dar a uno” (Hidalgo, 11º, 2019). Muchos jóvenes optan por trabajar porque reconocen las limitaciones económicas de la familia, por ello, trabajan y contribuyen con algunos gastos personales y del hogar. Ellos perciben al trabajo como un factor de liberación y autonomía. Además, las limitaciones financieras de familias generan en sus miembros estados de ansiedad y preocupación por la escasez y la pobreza, situación que genera “el mal carácter de los padres, el irrespeto y el maltrato, etc.” (Lilibeth, 11º, 2019). Y en este sentido, las expresiones de malestar muestran las consecuencias de las precarias condiciones en que viven las poblaciones, lo cual incide en el ambiente familiar. No obstante, consideran que trabajar “es duro” y por eso “hay que estudiar para que a uno no le toquen trabajos tan difíciles” (Karen, 11º, 2019). Es decir, el trabajo implica un esfuerzo físico e intelectual. En tanto, la relación, entre menos preparación tengan, los trabajos ofertados giran en torno del esfuerzo físico; en cambio, entre más preparado y mejor educación posea un individuo, se incrementa el esfuerzo intelectual y disminuye el esfuerzo físico, en la mayoría de los casos.

No obstante, para los “jóvenes y, en especial para quienes no ingresan, abandonan o no tienen acceso a la educación secundaria, el dinero se legitima como el bien máspreciado. Hoy día, la población juvenil, está mucho más expuesta a la presión que ejerce la publicidad y la sociedad de consumo a través de los medios de comunicación y de las redes sociales. Lo cual implica costos y dinero para invertir. Esto indica que el joven debe salir a trabajar, pues los presupuesto familiares son limitados. Muchos de ellos logran vincularse en negocios familiares, de amigos o vecinos; otros se vinculan en sectores de la gastronomía, el comercio, negocios independientes e informales, etc. No obstante, para muchos jóvenes esta oportunidad es muy lejana, por ello, algunos se vinculan en actividades poco recomendables, para acceder al dinero.

Además, se conoce por testimonio de compañeros y adultos cercanos a la institución, que estas personas también se dedican al hurto, en determinados sitios del sector y de la ciudad. Se percibe en estos individuos un comportamiento compulsivo y agresivo, son evasores de las normas institucionales, proceden de familias con violencia intrafamiliar, se distancian de sus progenitores, quienes deciden ignorar al joven. Usualmente, su círculo de amistades es muy cerrado u optan por el aislamiento social, otros viven en pareja con compañeros de estudio o del barrio. También son personas muy prevenidas, contestatarias, reclamantes de sus derechos, y aún con dificultades de salud y se niegan a recibir apoyo y asistencia psicoterapéutica o son muy inestables es estos procesos de rehabilitación.

Un ejemplo de ello, evidenciado a través del trabajo de campo (indagación y observación) refiere a un joven, quien fue herido en una riña en el barrio y dicen quienes le conocen de tiempo atrás que “antes no lo mataron, esto debido a problemas de hurto” (Docente, 2018)⁴⁵. Además, deja de asistir al colegio durante un periodo (dos meses), regresa al colegio e informa que se cambia de jornada, a la cual asistió eventualmente por un tiempo y ante los escasos resultados académicos, decide regresar a la jornada inicial, también en forma intermitente, termina el año escolar y el joven no es promovido al siguiente grado, e inicia el proceso de reclamos, donde aduce haber cumplido con los mínimos exigidos; luego, aparece con la mamá, quien nunca había asistido a las citaciones escolares para informarla sobre la situación del estudiante; además porta información falaz, respecto al cambio de jornada y asistencia. Se le puede demostrar que no cumple con condiciones para avanzar en su proceso de formación.

⁴⁵ Docente, Educación Media, 2018, Institución Oficial, suministra información en reunión, para tratar asuntos de convivencia, respecto al individuo en cuestión, trabajo de campo mediante observación e indagación

Entonces, el joven continúa insistiendo en sus exigencias y aduce que “él tiene derecho a ser escuchado, informado y a que le demuestren que el conducto regular para atender su caso fue seguido según lo estipulado en el Manual de Convivencia institucional” (Julián, 2018)⁴⁶, lo cual, en efecto, fue así. No obstante, el joven amenaza a un docente, quien afirma “El estudiante me dijo: en la calle nos vemos” (docente, 2018)⁴⁷; además, pretende quejarse ante la autoridad competente, a pesar de haberle demostrado detalladamente, su incumplimiento con los compromisos académicos y convivenciales, y hasta el último momento, insiste en imponer su voluntad. Y en relación con lo relatado, se infiere que algunos jóvenes estudiantes, procedentes de contextos sumamente conflictivos, - en este caso - en donde impera la ley del más fuerte, llevan consigo sus creencias y referentes de acción e intentan imponer su voluntad, pues desconocen la institucionalidad, lo cual representa su resistencia y desafío ante la normatividad. No obstante, cita la norma para exigir sus derechos, pero la desconoce cuando le conviene. Se evidencia dualidad en sus apreciaciones respecto al reconocimiento de lo establecido; Pues se percibe como sujeto de derechos, pero no de deberes. Una característica propia no sólo de los jóvenes, sino de gran parte de la sociedad.

La institución educativa y la formación para el trabajo

La escuela como institución, se concibe como el ente que capacita al educando con el fin de desarrollar habilidades y competencias respecto de determinadas acciones en diferentes instancias de la sociedad, entre ellas: trabajar, acceder a la educación superior, integrarse con entidades de tipo cultural, filantrópicas, deportivas, artísticas, entre otras. No obstante, la etapa final de la secundaria tiende a formar para el trabajo, aunque no cuente con programas específicos en esta dirección; pues una vez terminada, los jóvenes que cursan los últimos grados de la secundaria se enfocan en esta dirección, puesto que para la mayoría de esta población no es factible su ingreso inmediato a la universidad. Por ello, se proyectan para trabajar y posteriormente ingresar a la educación superior, en un horario factible para ellos, una opción es trabajar de día y estudiar de noche. No obstante, el apoyo institucional en esta dirección es insuficiente, en parte porque es necesario “reevaluar la forma como se imparte la educación media, su diversidad, su flexibilidad y la utilidad que tiene para que los jóvenes hagan una transición muy positiva de la escuela a la vida, sea en estudios académicos y profesionales, o

⁴⁶ Estudiante, grado 10º, 2018, Institución Educativa Distrital – Trabajo de campo – contacto directo – observación.

⁴⁷ Docente, Educación Media, 2018, Institución Oficial, suministra esta información en reunión de docentes para tratar el caso en cuestión, trabajo de campo mediante observación e indagación.

desarrollando capacidades para su vida laboral” (Wasserman, 2021, p. 91). Es decir, la educación media, cuenta con dificultades para empoderar y capacitar a los jóvenes en una etapa tan crítica como es terminar los estudios secundarios y ascender a la formación superior o al campo laboral. En síntesis, los jóvenes definen “sus relaciones con otros y su papel en la sociedad” (Ibid), mediante su vinculación con la educación y su interacción sociocultural.

Por ejemplo, Antonio dice “pues profe, la idea es salir adelante, primero tengo que trabajar para luego pagar mis estudios”, en principio, “quiero hacer un curso en el Sena y luego ingresar a Ingeniería de Sistemas, pero primero tengo que ahorrar pues vivo con un hermano y tenemos que cumplir con el arriendo, la alimentación y los demás gastos” (Antonio⁴⁸, estudiante, 2020). La experiencia de este joven, evidencia en principio, una problemática familiar, en este caso, el abandono del padre, el estado de depresión de la madre y, en consecuencia, el descuido y poca atención a los hijos. Lo cual obliga al joven a abandonar el hogar y los estudios. En este caso, la separación de los padres afecta el ambiente familiar incidiendo directamente en los hijos. También se percibe fragilidad en la configuración de la familia base, padres e hijos; sin embargo, se están constituyendo otros modelos de familia, conformada por los hermanos, quienes asumen obligaciones económicas, sociales, fraternales y laborales.

Por otro lado, la orientación hacia el trabajo se sustenta en asignaturas como Emprendimiento, Tecnología e Informática y Orientación Vocacional, desde la teoría, el proceso pedagógico se torna un tanto estéril en esta dirección. Pues los jóvenes ávidos por hacer cosas quieren aprender a elaborar, construir, confeccionar, diseñar objetos concretos o abstractos, en donde se evidencie el avance en su proceso formativo, pues la teoría sin práctica es letra muerta, es decir, se pierde el tiempo. Además, a pocos les interesa el tema del emprendimiento, y se les convierte en una “carga” las materias que son solo teoría, al respecto afirman “materias como emprendimiento y religión, debieran quitarlas” (estudiantes, undécimo, 2018). Es decir, los jóvenes, encuentran poco práctico, la formación teórica, sin llevarla a experiencias reales.

Aunque algunos esfuerzos y proyectos institucionales se han enfocado en promover programas educativos dirigidos al turismo y al bilingüismo, en realidad los resultados son

⁴⁸ Estudiante de 17 años, grado décimo, 2019. trabaja desde los 13, vive con el hermano.

pobres. Ya que la voluntad de todo el personal docente no gira en torno de las ideas del promotor del proyecto, o así sea institucional, la concentración se orienta hacia la disciplina particular. Programar una asignatura desde cierta perspectiva, es una tarea ardua, compleja que implica la interacción con los otros campos del conocimiento. Esto indica, serias dificultades para adaptarse a los cambios en favor de la población estudiantil; a la postre, la desmotivación por los programas diversificados e interdisciplinarios tienden a desaparecer, aquí cada uno se dedica a lo propio, a su saber profesional, pues llegar a acuerdos que se cumplan, es una falacia.

Y en este sentido, los jóvenes pierden la motivación en relación con programas orientados hacia la formación para el trabajo. No obstante, el compendio de los diversos campos del conocimiento (áreas, asignaturas), se enfocan en brindar orientación general para que el educando descubra su inclinación por una u otra línea de conocimiento; también se pretende identificar inclinaciones y habilidades innatas respecto a algún campo del saber, cuyo fin es suministrar al educando ciertos datos que le permitan proyectarse hacia la educación superior en sus diferentes modalidades, técnica, tecnológica y / o profesional. No obstante, los imaginarios colectivos en relación con el joven bachiller suponen que es una población apta para el trabajo en la fábrica, en la empresa, en el ambiente comercial, en entidades de servicios, en eventos, otros. Aunque las expectativas de la sociedad y la familia se dirigen hacia la vinculación del joven al sector productivo, educativo u otro, siempre y cuando, no se convierta en uno más de los llamados ninis, es decir aquella población que no estudia, ni trabaja ni se vincula en algún escenario sociocultural, y todo ello, en conjunto genera zozobra al interior de la familia y de la sociedad.

Además, la mayoría de los jóvenes bachilleres, cuentan con experiencia limitada respecto al trabajo y tampoco se han preparado a nivel técnico, lo cual los acreditaría como posibles candidatos para aplicar a la escasa oferta laboral. Aquí los procesos de selección del personal para el trabajo, es complejo, excluyente, selectivo y riguroso, según el interés y conveniencia del empleador. Un panorama penumbroso para el joven vinculado y no vinculado a un sistema educativo formal. Y ante la imposibilidad de acceder legalmente al ambiente laboral, el joven opta por los atajos que ofrece la ciudad. Hay que vivir. Y para vivir se necesitan recursos de diferente índole, entre ellos, el económico. Cómo ya se mencionó: no importa el cómo, es el lema de muchos individuos, incluidos los adolescentes – jóvenes, sean o no graduados del bachillerato. Al respecto, se afirma que:

“hay que conseguir dinero, cueste lo que cueste, pero eso sí por el camino más corto. El atajo trazado por los adolescentes – los jóvenes - de los estratos populares, medios y altos que se encuentran cursando el bachillerato” (Castañeda, 1995, p. 9).

En concordancia con lo señalado por Castañeda, los recursos económicos se convierten en un factor de movilidad y de intercambio – dinero por productos, servicios, bienes, etc. -; en tanto, la población juvenil, también lo requiere. Y en este sentido, procura conseguirlo a través de la familia, el trabajo formal e informal y, en algunos casos, se inclina por actividades poco recomendables o ilegales, por ejemplo, el hurto. No obstante, la gran mayoría de los jóvenes trabajadores, prestan sus servicios como “ayudantes en negocios de barrio: panaderías, pizzerías, ferreterías, carnicerías, pequeños supermercados, misceláneas, restaurantes, almacenes de ropa, negocios familiares y otros; aunque también se ocupan como colaboradores en sector de la construcción, albañilería, el servicio doméstico, el cuidado de niños, agregados en el sector rural, caminadores de mascotas y asistentes en el área del deporte, (golf, tenis, fútbol, otros). por ejemplo, hay estudiantes que son cadis o “recogebolas”, al respecto un joven afirma “yo no trabajo, pero sí sé que, varios compañeros lo hacen en sitios donde se practica el golf, unos como meseros y otros como recogebolas. Además, reconozco el esfuerzo que hacen para conseguir lo que necesitan” (Sebastián, 11º, 2019). En este caso, el trabajo como valor agregado, pues no solo trabajan, también estudian, lo cual implica organización, esfuerzo, compromiso y disciplina.

Sin embargo, a los jóvenes les corresponde interactuar en un mundo volátil, efímero, multi-diverso, en donde la vertiginosidad del tiempo les obliga a adaptarse a las mutaciones y cambios permanentes, a pesar de la lentitud en que avanza la escuela y ciertos sectores de la sociedad, entre tanto:

Con los retazos de conocimientos, de valores, de saberes que les da el mundo adulto, con lo que los adolescentes reciclan del pasado, con la rapidez del mundo moderno y la multiplicidad de opciones para escoger, los chicos viven su presente. De manera acelerada, fragmentada, sin referentes sólidos donde el pasado y el futuro no encarnan, donde por la novedad se sacrifica el pasado y donde los proyectos de vida, los sueños, hacia el futuro, la construcción de deseos, se desvanecen. (Castañeda, 1995, p. 11).

Para ellos las expectativas de la vida, en el futuro inmediato, son inciertas, por tanto, solo existe el presente, y aunque fugaz, es ahora cuando se tiene que experimentar y vivir. No interesa la inestabilidad, la provisionalidad, la velocidad y la incertidumbre. El proyecto de vida, aun endeble e incompleto, es para ejecutarlo ahora mismo. Colombia, como país latinoamericano y emergente, posee poblaciones en las que ciertas etapas civilizatorias (premodernidad, modernidad y posmodernidad), aún están en vía de su desarrollo. Sin

embargo, los contratiempos son complejos, también por la inmediatez, pues cada uno quiere ir al ritmo de los tiempos, pero las condiciones socioculturales, económicas, educativas, geográficas y de salubridad limitan la integración de muchos individuos en los ambientes civilizatorios contemporáneos.

Y en relación con esta perspectiva, los jóvenes rechazan los discursos falaces de la politiquería oportunista, cuando prometen “cosas y luego se olvidan de la gente”, por ejemplo, “prometen cambiar el mobiliario – pupitres, escritorios, sillas, mesas –, se demoran años para que esto ocurra, pues primero nos vamos nosotros, antes de que lleguen estos materiales para el colegio” (Alexander⁴⁹, 10º, 2019). Aquí se evidencia, la inconformidad de los educandos, respecto a la dilación con la que se tramitan los recursos para las instituciones educativas. Pues es una crítica e interpelación al ente gubernamental, que dispone de la distribución de los recursos dirigidos a la educación. Entre tanto, este joven actúa en condición de representante de la población estudiantil, es decir es un actor político y reclama por el derecho al bienestar y al cumplimiento de los acuerdos realizados con esta institucionalidad y su población.

Por otra parte, y en ocasiones, los jóvenes que trabajan cuentan con cierta deferencia por parte del colegio, sobre la posibilidad de entregar sus trabajos escolares en forma extemporánea; sin embargo, no todo el personal docente se acoge a dicha disposición; por ello, algunos de los jóvenes implicados resultan afectados, quienes manifiestan sentirse engañados y recurren a la norma para exigir el cumplimiento de sus derechos. Es decir, los miembros de la entidad educativa, como actores políticos, también incumplen. De ahí que la institucionalidad pierda credibilidad, ya que su adaptación a las nuevas dinámicas de los jóvenes, no cuentan o cuentan muy poco en su reorganización y estructuración. Aquí, el trabajo tiene sentido de controversia y desafío, porque se está cuestionando la verticalidad institucional, lo cual induce y presiona cambios en esta dirección.

Los jóvenes, el arte y el trabajo

Los jóvenes tienen la oportunidad de explorar diferentes campos del saber, entre ellos el arte. En este caso, se alude a la música y manifiestan que “utilizan y navegan por internet para

⁴⁹ Este estudiante, líder estudiantil, ocupa el cargo de contralor, 2019, en el colegio, quien manifiesta públicamente, su inconformidad con quienes tienen el poder para gestionar con celeridad los recursos para la institución educativa.

escuchar y ver vídeos musicales, interactuar con los amigos, ver películas, etc.” (estudiantes, 10º y 11º, 2018, 2019)⁵⁰. Es la tendencia hoy día, ante las diversas posibilidades que brindan la conectividad, las redes sociales y la mundialización de la información. En cuanto a la televisión les atrae programas juveniles, musicales, novelas, deporte, cine y series con tintes de humor y que conduzcan a la reflexión sobre sí mismo y la sociedad actual. En cuanto a sus preferencias musicales, esta es la generación del reggaetón y como fenómeno subyacente, son seguidores de la música popular, manifiestan admiración por los jóvenes cantantes de este género, quienes encontraron en la música su fuente de ingresos, esto es su trabajo, además de la fama y el reconocimiento social, pues la mayoría de ellos proceden de estratos bajos.

Y en este sentido, algunos estudiantes intentan formar su propio grupo musical, en principio, en el colegio. En parte, porque se convierte en una práctica escolar, pues algunos estudiantes tocan guitarra, flauta, piano, otros cantan. No obstante, abandonan la idea, una vez salen del colegio, pues otras inquietudes los convoca. Solo aquellos, a quienes les interesa este arte, se vinculan formalmente en una institución educativa para formarse como músico y / o cantante. Al respecto, el profesor de artística dice “hay estudiantes que se interesan en la música y por eso, intentan conformar su propio grupo musical. Entre ellos están, Jhon, Manuel, Alberto, Jorge, July y Greis” (Profesor, 2019), quienes participan en las actividades escolares, tratando de impulsar este arte. Algunos se perfilan como cantantes, aún en proceso de formación y proyectan su fuente de ingresos a través de la música, es decir, se perciben como cantantes o músicos profesionales.

El joven y el deporte

El deporte en sus diferentes manifestaciones – recreativas, competitivas y autóctonas cumplen con una función a nivel sociocultural y es contribuir en la formación de los individuos para el desarrollo físico y la conservación de la salud. Además, hace parte del proceso formativo de los jóvenes en la escuela, en donde muchos de ellos inician su carrera deportiva en alguna de las disciplinas elegidas, entre ellas, el fútbol, el baloncesto, el volibol, el atletismo, la natación, entre otros. No obstante, el fútbol como uno de los deportes más populares a nivel global y local, también, uno de los más practicados; y en este sentido, algunos de los jóvenes

⁵⁰ Estudiantes, grados décimo y undécimo, suministran información a través de la entrevista, 2018 y 2019.

objeto de este estudio, también lo practican, no sólo por recreación sino como una alternativa de carácter profesional. Y muchos de estos futbolistas, ya hacen parte de las divisiones menores en equipos locales, otros están conectados con clubes extranjeros (mexicanos, panameños, españoles e ingleses). Aunque, unos pocos han trabajado en algunas ciudades y en equipos o clubes como Millonarios, Santafé, La Equidad, Fortaleza entre otros.

Entre los jóvenes más destacados en este momento están: Gerard, Camilo, Kevin, y Miguel. Ellos afirman que el “fútbol es mi pasión y lo veo como un trabajo” (Estudiante, 10º y 11º, 2019)⁵¹. En principio, ellos hacen parte del equipo institucional, luego, se vinculan con escuelas de fútbol y es ahí en donde han logrado relacionarse con equipos locales, nacionales y posteriormente con los extranjeros. Algunos de ellos reciben salario, con lo cual contribuyen en la economía del hogar. No obstante, también cuentan con dificultades para cumplir con obligaciones de carácter académico y familiar. Ya que el entrenamiento de dicha disciplina es permanente y en extensas jornadas, pues se preparan para la competencia regular. Por otro lado, estos jóvenes se enfocan en carreras relacionadas con el deporte y educación física, pues “esta carrera es corta y tengo que prepararme en otra cosa” (Estudiante, 11º, 2019)⁵². Esto indica que conocen los alcances de la actividad deportiva como práctica profesional y laboral, en tanto, es necesario prepararse en otro aspecto, relacionado o no con el deporte.

Esto quiere decir, que los jóvenes futbolistas están conscientes, que la práctica y la competencia de una disciplina como el fútbol es de corta duración y deben proyectarse en otro campo del saber, ya sea a nivel deportivo, o en otra carrera de su interés. También es preciso señalar, que los jóvenes y sus familias ven en el deporte una oportunidad de cambio para sus vidas, además de la fama y el reconocimiento; y en este sentido, ciertos jóvenes son impulsados por sus progenitores, cuya presión también excede los límites y las expectativas de los mismos deportistas. En la actualidad, ellos están dedicados por completo a la práctica de esta disciplina deportiva, de donde obtienen los recursos para su sustento, unos en mejores condiciones que otros, ya que todavía hay quienes son menores de edad y quien los representa, por lo general es el padre.

⁵¹ Estudiantes, décimo y undécimo, 2019, deportistas reconocidos a nivel institucional, suministran la información a través de conversaciones cotidianas. Aunque, otros docentes, también comparten información de estos deportistas.

⁵² Estudiante, undécimo, 2019. Suministra esta información a través de la entrevista y en el diálogo cotidiano a través de las prácticas pedagógicas.

El joven y la tecnología

Los jóvenes, llamados “centennials” o “generación Z” están inmersos en un mundo caracterizado por los constantes cambios y sus sensibilidades tienden a una “fuerte empatía con la cultura tecnológica que va desde la información absorbida por el adolescente en relación con la televisión – y a la facilidad para entrar y sumergirse en la densa complejidad de las redes informáticas” (Barbero, 2003, 285). Esta narrativa corresponde a una realidad innegable, también experimentada en la escuela pública; según los testimonios de los mismos educandos, pues ellos afirman que dedican gran parte de su tiempo libre a “ver televisión, películas y/o series cinematográficas; a ver los vídeo juegos, escuchar música, entre otros” (estudiantes, 10º y 11º), 2019), etc.; Todo ello, incide en la transformación del comportamiento, la actitud, el estilo de vida y en la percepción de la realidad, en muchos casos de manera favorable y en otros tal vez no tanto, según los imaginarios sociales y expectativas de la sociedad en la cual interactúan. Tanto el cine como los demás medios de comunicación, (televisión, radio, periódico, internet, etc.), han sido considerados como una instancia que contribuye en la formación de los jóvenes, y en este sentido, ejercen gran influencia respecto a la moda, estilos de vida, tendencias musicales, la recreación y diversión, el trabajo, la educación y las demás formas que permiten ser en la sociedad actual, en parte, gracias a la industria publicitaria y al gran flujo de información que transita a través de estos medios, lo cual representa la proyección de emergentes dinámicas socio-culturales, políticas e ideológicas del mundo interconectado.

Además, estos jóvenes, cautivados por la cultura tecnológica enfocan su atención en las acciones y prácticas cotidianas realizables a través de las máquinas y dispositivos de la información y comunicación que están a su alcance. En tanto, la escuela se encuentra en desventaja y desprestigio, porque no logra satisfacer ampliamente sus necesidades y expectativas, en cuanto a los saberes que imparte, ya que se considera una fuente más del saber, pero no la única. Por otro lado, su ductilidad optimiza el manejo de las imbricadas redes informáticas. En contraste, enfrenta resistencias por parte de los adultos para quienes fluyen en dinámicas menos inmediatistas, y, en consecuencia, sus saberes, prácticas y destrezas se desvalorizan. La pretensión sería llegar a un punto de equilibrio entre los modos de percibir y narrar la realidad, y construir identidades, a partir de puntos de convergencia que permitan llegar a acuerdos y configurar otros constructos escolares, dando paso al mundo cibernético y telemático en función de procesos formativos más ajustados a los tiempos contemporáneos. Y en relación con lo anterior.

Los jóvenes experimentan una empatía hecha no sólo de facilidad para relacionarse con las tecnologías audiovisuales e informáticas, sino de *complicidad expresiva*: es en sus relatos e imágenes, en sus sonoridades, fragmentaciones y velocidades que ellos encuentran su idioma y ritmo. Pues frente a las culturas letradas, ligadas a la lengua y al territorio, las electrónicas, audiovisuales, musicales rebasan esa adscripción produciendo *comunidades hermenéuticas* que responden a nuevos modos de percibir y de narrar la identidad. Identidades de temporalidades menos largas, más precarias, pero también más flexibles, capaces de amalgamar ingredientes de universos culturales muy diversos. (Barbero, 2003, p. 285).

Y, en este sentido, los jóvenes hablan de los dispositivos móviles como un elemento “que facilita la comunicación, entre compañeros, amigos y familia; sirve para hacer tareas y ayudar a los compañeros, tomarse selfis, escuchar música, organizar las cosas, acceder a redes sociales” (Yuli, Laura, Sergio et al, 2018 y 2019). Como se puede apreciar, en un solo dispositivo se puede realizar una gama amplia y variada de acciones, lo cual implica desarrollar ciertas habilidades técnicas para llevar a cabo cada una de ellas; esto indica que acceden con facilidad a la manera como relacionarse con estas innovaciones tecnológicas; además, cuenta lo novedoso, práctico y útil que resulta el manejo de estos aparatos, pues han sido diseñados de tal modo, que los individuos puedan relacionarse y desarrollar con facilidad un sinnúmero de acciones a través de ellos y a la postre esto genera dependencia.

No obstante, el discurso relacionado con esta situación radica en que es multifuncional y necesario para desempeñar cualquier labor en esta contemporaneidad. En realidad, los dispositivos tecnológicos son útiles y complementan la manera en qué se llevan a cabo las acciones y tareas en la actualidad, pero no reemplazan todo, pues son solo aparatos que facilitan el desempeño en el trabajo, la educación, la industria y demás formas en que se relaciona el individuo con los quehaceres cotidianos.

Y en relación con lo mencionado, el encuentro de mundos opuestos, en función de los procesos de formación tienden a la desaparición siempre y cuando no se ajusten al fenómeno de la innovación tecnológica, pues se precisa la inclusión de diferentes dispositivos en la dinámica y práctica educativa, ya que, los jóvenes esperan que la escuela vaya al compás de los avances científicos y tecnológicos. No obstante, la educación avanza a destiempo, puesto que la institucionalidad dilata la consecución de nuevos equipos y la capacitación del personal docente, lo cual impide la transformación y mejoramiento en la calidad de la educación; además, se percibe cierto nivel de resistencia respecto a la inmersión y el uso de las tecnologías audiovisuales y computacionales para que hagan parte de las prácticas pedagógicas.

En cambio, los jóvenes consideran que es una gran ventaja “tener un celular, pues es un elemento necesario para comunicarme, para organizar mis cosas mediante el uso de aplicaciones. También se puede aprovechar los recursos gratuitos que tiene el internet, como las aplicaciones y los libros. Creo que las redes sociales como Instagram, Facebook no sirven de mucho” (Ahili, 11º, 2019). Y en consideración con lo anterior, se evidencia un contraste importante, entre dos miradas respecto al uso de los dispositivos móviles y de la diversa aplicabilidad como herramienta tecnológica. Entre tanto, una mirada adulta le otorga valor clásico, es decir, un medio para comunicarse y el joven intenta explorar las múltiples posibilidades para producir información, documentarse, aprender, enseñar y transformar realidades, en diversos contextos.

Por otra parte, los jóvenes en proceso de finalizar su etapa escolar secundaria, son individuos que cuentan con algo de experiencia en algunos aspectos (trabajo, desplazamiento, migración, asunción de obligaciones adultas, orfandad, etc.); debido a diversas circunstancias y vivencias a las que han estado expuestos en su corta existencia, lo cual les “hace propicios a juzgar la realidad con criterios idealizados y a manifestar una necesidad de rebeldía que es quizá una forma de confrontarse con el orden establecido para hallar una forma de integración más o menos adaptada o incluso desadaptada” (Vera, 2005, p. 24-25). Y en este sentido, esta población tiende a juzgar desde su percepción, apreciación y reflexión respecto a su realidad inmediata, experiencias y vivencias, en relación con un determinado asunto.

Por otro lado, se puede señalar que los integrantes de esta comunidad tienden a ser “individualistas, narcisistas y preocupados por la apariencia y el consumo; no obstante, muchos de ellos son “pragmáticos, realistas y abiertos respecto a su futuro académico e intelectual y laboral, o en ambos a la vez” (Vera, 2005, p. 25). Y en relación con estos dos aspectos, la educación y el trabajo, la mayoría de los jóvenes incluidos en este estudio, concentran su atención en esta dirección, trabajar y estudiar. Un porcentaje mínimo cuenta con el apoyo de su familia para continuar con sus estudios a nivel superior; otros tienen claro que necesitan trabajar para financiar el costo de su educación; pocos admiten que no continuarán estudiando, ya que les es necesario acceder al campo laboral para mejorar la calidad de vida propia y la de su familia, pues en él o ella se centran las expectativas de cambio.

Y en este sentido, gran parte de esta población ya tiene experiencia laboral, en aspectos como: “el cuidado de niños, personas mayores y mascotas; atención al cliente en el sector del

comercio formal e informal, la salud, el cuidado personal, el deporte, el entretenimiento, la gastronomía, la construcción, la manufactura, entre otros. Dicha información corresponde a la síntesis de los datos suministrados por los estudiantes entrevistados, quienes cuentan con algo de experiencia en una u otra forma de trabajo. Además, la experiencia laboral que posee esta población, ofrece pistas no solo respecto a las urgencias propias de la época, sino al lugar donde habitan, Bogotá, una ciudad metropolitana y dinámica en donde existe demanda y oferta de trabajo constante, lo cual no ocurre en algunas ciudades intermedias ni en los municipios o poblaciones distantes de las grandes urbes y, por consiguiente, el alto grado de migración de la población juvenil hacia estos centros urbanos, pues de alguna manera esto garantiza el acceso no solo al trabajo sino a la educación: por tanto, la movilidad y escalamiento de su condición socio-cultural, geográfica y económica entre otras.

El trabajo y algunas nominaciones

En la actualidad, los jóvenes hablan del trabajo en términos de gestión para referirse a una acción o trámite que se realiza para resolver, adquirir o dar por terminado un asunto, por ejemplo, gestionar el Registro Mercantil de una empresa en la Cámara de Comercio de la ciudad, - ellos lo hacen como parte de un ejercicio práctico para la asignatura de Emprendimiento, grados: décimo y undécimo, ya que deben proyectar algún tipo de negocio, en perspectiva hacia el futuro personal y/o familiar). También contribuyen en la gestión y trámite de diversos tipos de documentos – registros civiles, certificados o constancias de estudios, otros -, pago de servicios públicos, diligencias bancarias, etc. Por lo general, los jóvenes asisten a sus familias, en este tipo de actividades, dado que los horarios de trabajo de algunos de sus padres, les impide realizar acciones cotidianas como las mencionadas anteriormente y son ellos quienes deben contribuir con este tipo de actividades. Además, aprenden a desenvolverse en el diligenciamiento de formatos sencillos y documentos de tipo legal, y a través de ello, también desarrollan autonomía, responsabilidad y compromiso, consigo mismo y su entorno inmediato.

La labor, se define como el conjunto de acciones organizadas con un fin determinado, por ejemplo, la organización de artículos en un almacén; el quehacer y el oficio se conocen como el cúmulo de acciones realizadas en una determinada actividad, por ejemplo, el trabajo doméstico. En cuanto a los términos “chamba y camello” representan la manera coloquial con la que se refieren al trabajo pesado, difícil como el transporte de mercancías, la manufactura de

materias primas, la construcción de edificios. El vocablo “colino” se refiere a las tareas de detalle y concentración. El término “obra” como trabajo representa la realización de un sinnúmero de acciones para darle forma, elaborar o construir un objeto, lo cual requiere un lapso determinado, no mayor a seis meses por lo general.

Los vocablos: tarea, ejercicio, actividad, acción, se refieren a la aplicación del conocimiento en donde se da cuenta del saber aprendido o interiorizado, no sólo a nivel escolar, sino en diversos escenarios de la vida laboral. Esto indica, que los jóvenes están familiarizados con el léxico y jerga, propios del conjunto de personas que tienen y realizan un mismo oficio o profesión, y en el contexto colombiano se habla de gremio, respecto a un grupo de personas que llevan a cabo una labor determinada, refiriéndose al trabajo, no precisamente porque estén sindicalizados. Aquí, los estudiantes hablan del trabajo con diferentes nombres, porque en una de las actividades de trabajo de campo, se les solicita consultar como se refieren al trabajo en el sector donde viven, al interior de sus familias, en su ambiente de movilidad sociocultural, y en los lugares en donde han tenido la oportunidad de emplearse.

En cuanto a la definición de trabajo desde el punto de vista legal es “toda actividad humana libre, ya sea material o intelectual, permanente o transitoria, que una persona natural ejecuta conscientemente al servicio de otra, y cualquiera que sea su finalidad, siempre que se efectúe en ejecución de un contrato de trabajo” (Adolfo Iragorri Cajiao, 2016, p. 3. Art. 5°). Así mismo, el contrato de trabajo se enuncia como “aquel por el cual una persona natural se obliga a prestar un servicio personal a otra persona natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda persona y mediante remuneración. Quien presta el servicio se denomina trabajador, quien lo recibe y remunera, patrono, y la remuneración, cualquiera que sea su forma, salario” (Ibid). Y en este sentido, los jóvenes conocen este vínculo llamado contrato laboral, el cual se perfecciona mediante la firma de las partes. No obstante, muchos de ellos lo formalizan mediante contrato verbal y por lo general se establece entre personas conocidas para él o ella y su familia. Teniendo en cuenta esta contextualización, en términos de trabajo no formalizado, desde la óptica legal, si se puede hablar de un acuerdo de palabra; sin embargo, se considera contrato laboral desde el punto de vista verbal aún, ya que, la norma, valida este tipo de vinculación laboral, para efectos legales. No obstante, cada vez más, se restringe estas prácticas. Aunque se acceden a este tipo de vinculación laboral, por la necesidad imperiosa de trabajar – para algunos jóvenes- y para evitar la gestión de los documentos que les

exigen a los menores de edad para poder contratarlos de manera legal (permiso del Ministerio del trabajo, la autorización de los padres, etc.).

La jornada laboral de la población juvenil en edad escolar

Los jóvenes aquí mencionados, llevan a cabo estas actividades en jornada contraria a la escolar, es decir en la mañana, los fines de semana o en la noche; también desempeñan estas actividades durante las vacaciones. Cumplen con un horario acordado y reciben su retribución monetaria. Estos jóvenes aducen que ponen en práctica ciertos conocimientos y habilidades tales, como principios de cortesía y amabilidad cuando prestan un servicio como la atención al cliente en diversos escenarios, en la promoción y publicidad de un producto, la captación de clientes, la persuasión, entre otros. Además, necesitan el buen uso del lenguaje corporal, gestual, kinésico, verbal y no verbal, conceptos matemáticos abstractos y lógicos, manejo y uso de equipos tecnológicos; valores como la puntualidad, responsabilidad, honestidad, compromiso, autonomía y respeto. Es decir que deben recurrir a su acervo socio – cultural, intelectual e informacional.

La población estudiantil mencionada hace parte de la cultura popular y la vida urbana en la ciudad de Bogotá, también hay quienes proceden de diferentes regiones y provincias del país. Llegan a la ciudad en búsqueda de oportunidades en relación con la educación, el trabajo, la salud y la vivienda. Entre las causas de su movilidad hacia las grandes urbes se pueden mencionar las siguientes: desplazamiento forzado por grupos al margen de la ley, la pobreza, la carencia de fuentes de trabajo, la violencia, la pérdida de familiares, el abandono por parte de uno de los progenitores, las amenazas y de las demás formas que vulneran los derechos de los ciudadanos. Por otro lado, esta perspectiva socio – histórica,

Permite comprender que en el proceso de formación de las masas urbanas lo que se produce no es únicamente un acrecentamiento del conjunto de clase en la ciudad sino una profunda hibridación cultural: configurado a partir de la desarticulación del mundo popular como espacio de lo otro, de las fuerzas de negación del modo de producción capitalista y la inserción de las clases populares en las condiciones de existencia de una sociedad de masas. Mirado desde ahí, lo masivo más que a los medios nos remite a la masificación estructural de la sociedad, a la imposibilidad de hacer efectivo el derecho de las mayorías, al trabajo, a la salud, a la educación y diversión. [...] Estamos así ante una cultura masiva que no ocupa una sola y la misma posición en el sistema de clases sociales, una cultura en cuyo interior coexisten prácticas y productos heterogéneos (Martín-Barbero, 2003, p. 141).

Este panorama refleja la coexistencia de múltiples encuentros y desencuentros socioculturales en la institución educativa; en donde cada individuo trata de ganar y hacer respetar un espacio en el ambiente escolar, ya que bogotanos, provincianos y migrantes coinciden en él, con los mismos derechos como persona. No obstante, los hábitos, costumbres, intereses y perspectivas respecto a la vida y su formación difieren unos de otros. Aquí lo diferente, se excluye, se aparta y es ahí en donde las resistencias de los unos respecto a los otros, es una de las tantas causas que originan las tensiones escolares y la intervención de la institucionalidad para dirimir las diferencias

Aquí se puede hablar de los jóvenes de Buenaventura, futbolistas – que fueron retirados de la institución por problemas de rendimiento en la escuela de fútbol y en el colegio; además, tuvieron algunos roces y encuentros desafortunados con sus compañeros de clase y de equipo, justo en un partido de fútbol, donde se pelearon por el incumplimiento de las normas en el juego, y entre estas tensiones y otras, se decide solicitar el retiro discrecional de los dos jóvenes bonaverenses, tanto de la escuela de fútbol como de la institución educativa, a raíz de las “dificultades disciplinarias y del bajo rendimiento académico y futbolístico” (Escuela de fútbol e institución educativa, 2018)⁵³. Además, estos jóvenes venían en condición de desplazamiento debido a amenazas por parte de grupos armados y al margen de la ley, en la región pacífica al suroeste del país; tampoco contaban con familiares en la ciudad, pues estaban bajo la custodia de algunos directivos del equipo de fútbol al cual ellos pertenecían, esto es recomendados y entregados a personas poco conocidas por parte de la familia, es decir, desamparados y desvinculados de toda red de apoyo que les permitiera construir y deconstruir relaciones humanas más benignas, dadas las condiciones en que vivían.

Esto indica, que los jóvenes no sólo son víctimas del conflicto armado, sino del oportunismo de los dirigentes de las escuelas de fútbol y de la falta de políticas educativas que propendan por la integración de esta población en condición de vulnerabilidad, no sólo al sistema educativo, sino a entidades que velen por su manutención a nivel psíquico - emocional, físico y sociocultural. Toda esta información surge del trabajo de campo, del proceso de

⁵³ La escuela de fútbol la representa, la persona delegada al cuidado de los jóvenes bonaverenses; la institución educativa, representada por la coordinación académica y de disciplina, sector oficial. Aunque se les brindó algunas oportunidades a los jóvenes para mejorar su rendimiento en las dos instituciones, finalmente, no superaron los criterios de valoración mínima, ya que lo futbolístico también está condicionado al rendimiento escolar, pues al parecer era un acuerdo entre la familia y la escuela de fútbol, esto lo afirma la persona encargada de los muchachos en Bogotá, quien se convierte en la tutora y acudiente de ellos ante la institución educativa. Esa información surge del trabajo de campo.

observación y de la interacción con los estudiantes en la cotidianidad escolar. Por otra parte, estos jóvenes debían entrenar permanentemente en la jornada de la mañana, en la noche, los fines de semana para competir según calendario establecido. Y a la preparación intelectual le dedican un menor tiempo, en donde también se les exige puntualidad y compromiso con los deberes escolares.

Por otro lado, gran parte de las problemáticas sociales manifiestas a través de los educandos, también son consecuencia de la geopolítica impuesta por las dinámicas propias del nuevo orden mundial, validadas a través de hegemonía comunicacional del mercado en la sociedad y afecta directamente al sector educativo, impulsando a muchos jóvenes al “rebusque”, expresión típica de los colombianos para referirse a la consecución de fuentes de trabajo informal, que de algún modo garantice la supervivencia y estabilidad de las clases populares. Esto indica que las fuentes de trabajo formal cada vez son más escasas, en parte, debido a la reorganización de la industria y de los avances en las herramientas tecnológicas, tendientes a reemplazar la mano de obra y a agilizar los procesos de producción. Por consiguiente, las poblaciones más afectadas y excluidas del mercado laboral son aquellas que corresponden a las “las culturas étnicas, las nacionales o locales” (Barbero, 2003, p. 33), y son precisamente, quienes han estado al margen del acceso a la educación, a los servicios de salud, a la adquisición de vivienda, etc., en la mayoría de los casos. En tanto, son las comunidades que se dedican al trabajo informal e independiente, en condiciones poco apropiadas para ejercer su derecho al trabajo. Y en este sentido, algunos de los estudiantes que pertenecen a estas poblaciones, trabajan con sus familias en virtud de su supervivencia.

En fin, el concepto de juventud se ha configurado a partir la delineación de un perfil sustentado en una cosmovisión cultural compartida por sus miembros. No obstante, la cultura ha sido permeada y globalizada en la actualidad, en la que “las representaciones y los significados socialmente construidos comparten elementos cuyo origen son otros grupos sociales desafiantes en el espacio y aún en el tiempo” y ello significa que “ni la juventud, ni la infancia, ni la adultez son absolutamente universales, sino relativas y contingentes en el tiempo histórico y en los espacios culturales” (Vera, 2005, p. 22). Esto indica que los constructos sociales toman diversas formas en los diferentes contextos socioculturales e históricos. Y en este sentido, la pericia en la accesibilidad al mundo de las imágenes, a la sonoridad y a la hipertextualidad, además de la supuesta simplicidad que favorece el ingreso de los menores y

jóvenes a ámbitos destinados para adultos, desvanecen la línea fronteriza entre éstos y los adultos, en donde interactúan sin mayor prevención, es decir los espacios se invaden y generan nuevas prácticas culturales.

Al mismo tiempo, los educandos en esta etapa de formación escolar manifiestan su aprehensión del mundo en el cual intervienen a través de lo que “piensan, sienten y actúan ya que lo individual, personal y subjetivo” se hace presente en sus prácticas cotidianas, pues el habitus es una subjetividad socializada”, por ello, se destaca la contribución individual y colectiva en la configuración del sujeto social e histórico. Pues “en el habitus opera la racionalidad y práctica que emana de un determinado sistema histórico de relaciones sociales que trascienden al individuo pues éste interioriza desde la infancia la multiplicidad de estructuras externas” (Bourdieu, (Wacquant y Bourdieu, 1995: 21 / citado por Huerta, 2010, p. 92-93). En consecuencia, el educando ha interiorizado saberes y estructuras sociales a partir de su coexistencia e interacción con los compañeros, los amigos, los enemigos, la familia, los vecinos, la comunidad educativa y demás colectivos e individuos con los que siempre permanece y convive. Y durante la marcha acaecida en la integración y participación socio – cultural, también ha comprendido que el trabajo no sólo es necesario, sino que es la fuente de otras relaciones intersubjetivas y de recursos “bien habidos” para la consecución de los medios que favorecen su bienestar físico, emocional y psíquico.

Y en cuanto a la experiencia laboral de los educandos, la narran como un acontecimiento que trasciende las fronteras del escenario escolar y familiar para convertirse en un espacio que genera vínculos gratos por las nuevas vivencias y retribución adquiridas cuando se intercambia un esfuerzo físico y mental en la consecución de unos resultados, por lo cual le retribuyen en dinero o especie. No obstante, para otros es el medio de subsistencia familiar y por eso generan una fuente de ingresos informal, atemporal y en espacios diversos, tales como: “venta de frutas y aguacates, tintos, jugos, arepas, etcétera” (Maldonado, 1102, 2019). Este ejemplo, muestra una problemática social y familiar, inserta en el campo de las clases sociales, en rangos que rayan con la miseria, ante las limitadas fuentes de ingreso, con las que cuentan algunas familias de esta comunidad educativa. Además, el acceso al servicio de salud es bastante limitado, por lo cual padecen la pérdida de seres queridos o el aumento de morbilidades relacionada con la salud de sus progenitores, tutores o acudientes.

Entre tanto, otros jóvenes que ingresan al mundo laboral formal o informal se encuentran “sumidos en una posición de desventaja respecto a los dueños de los medios de producción”, se aprovechan de la inexperiencia de los trabajadores novatos, explotándoles en jornadas de trabajo que exceden el límite permitido, labores extenuantes y precarias y la remuneración no representa el valor del trabajo ni lo pactado verbalmente, un ejemplo de ello, refiere a jóvenes que laboran en el servicio doméstico, almacenes periféricos y misceláneas. Y aunque existe una legislación laboral, definida para los menores de edad, en ciertos sectores clandestinos no aplica, pero es una opción existente y a la que acuden cuando están al borde de la miseria ante la imposibilidad de otras o mejores oportunidades, una verdadera desventaja. Al respecto el Estado, legisla para los intereses de los conglomerados económicos y los particulares. Cualquier intervención del Estado se evidencia a través de las políticas sociales, “convirtiéndose en un instrumento de intervención estatal funcional al proyecto hegemónico del capital” (Vivero & Arriagada, 2010). Es decir que la clase obrera, representada en los jóvenes, se reduce a la condición más baja de la escala social como objeto de intercambio: trabajo por el salario mínimo posible.

Esto indica, un proceso de subjetivación más, en la corta experiencia de vida del joven. Al respecto una joven afirma “yo trabajo, todo el día y colaboro en todo lo que me indiquen, pelar y picar verdura, lavar loza, distribuir la comida, colaborar en las mesas y ser cajera, aunque eso no lo hago todos los días. Y todo eso por tan solo \$35.000 el día, más de 8 horas, de lunes a domingo, sin descanso, pero aún no me retiro, porque si no de que vivo” (Vicky, 11º, 2021). Esto como testimonio de una estudiante, a quien le toca trabajar para contribuir en la economía del hogar, y sobre todo para su sostenimiento. De ello, se infiere que parte de la población migrante, es explotada debido a la urgente necesidad de contar con un sustento diario. Aunque es muy joven, también es consciente de su condición respecto al trabajo, y por ello, dice “aquí me quedo mientras termino el bachillerato y me pongo a buscar otro trabajo” (Ibid). También concibe este tipo de vínculo laboral como algo temporal que le permite sobrevivir en mejores condiciones en relación con la de otros compatriotas.

La experiencia laboral de los jóvenes en general, y en este caso, los de la población en estudio, ha sido “heterogénea e incluye una alta gama de actividades” (Valenzuela, 2009, p. 141). Aunque la mayoría ha trabajado, esto no es continuo, es temporal o en vacaciones. No obstante, los estudiantes de la Educación Media han tenido que asumir el rol de empleados,

debido a las precarias condiciones económicas de la familia y/o para su sostenimiento personal, ya que no encuentran apoyo en su núcleo familiar. En este caso, algunos de los jóvenes que trabajan, han tenido que vivir con los abuelos, pues sus progenitores, los dejaron al cuidado de ellos y se desentendieron de su protección; pero también se presenta el caso del fallecimiento de uno de los padres, o de quien tenía su custodia. Más aún, fallece el abuelo o abuela, con quien viven, y esto los obliga a buscar una fuente de empleo para su sostenimiento, dado que cualquier otro miembro de su familia no se responsabiliza del o la joven.

Esto, por lo general ocurre en los sectores populares y sobre todo del sector periférico de la ciudad, que es a donde llegan las personas desplazadas o buscando un mejor porvenir. El asunto puntual, también tiene relación con este tipo de experiencias. Y se suma a ello, el caso de los migrantes, quienes salen de su país en busca de un mejor futuro, pero llegan con un solo progenitor, otro familiar, amigo o conocido, o solos, y para superar en algo la crisis como extranjero, se someten a trabajos duros en donde no siempre les pagan bien, o entran al mundo laboral del “rebusque”, por ejemplo, vendiendo comestibles o cualquier otro tipo de producto o artículo, con la esperanza de conseguir un diario. Estos jóvenes, quienes estudian y trabajan en forma simultánea, han entendido que deben organizarse de modo que puedan cumplir con todas sus obligaciones y compromisos. Además, son conscientes del valor de trabajo y de la educación, pues a la postre, esto se ha convertido en una grata experiencia, aunque algunos manifiestan haber tenido dificultad en adaptarse a su nuevo estilo de vida, pero lo agradecen porque han podido crecer como personas y sensibilizarse ante las necesidades de otros, lo cual se evidencia en su manera de actuar y de relacionarse con los demás compañeros, los docentes y la comunidad educativa.

En efecto, la experiencia laboral otorga satisfacción porque mejora las condiciones de vida y el desempeño en el trabajo. No obstante, “la satisfacción individual o la realización personal por medio de la actividad laboral se encuentra disminuida frente a la función pragmática o instrumental del trabajo como mediación para la obtención de mejores condiciones de vida, o por lo menos como recurso mal pagado de sobrevivencia.” (Valenzuela, 2009, 141). En este sentido, las primeras experiencias de carácter laboral, entre los jóvenes menores de edad, se llevan a cabo por necesidad, pues urgen los recursos para satisfacer necesidades básicas en el día a día, pues aquí el trabajo se instrumentaliza, es un medio.

Trabajar, también es un proceso de formación y aprendizaje, el cual se relaciona con normas, horarios, tareas y compromisos más exigentes que la misma dinámica escolar. Aquí se dispone del corpus en la realización de acciones mecánicas y procedimentales, en donde se exige concentración y atención, lo cual puede favorecer el desempeño académico, pues son dos escenarios distintos, con políticas de acción relativamente similares. Por otro lado, a los jóvenes trabajadores los moviliza la sociedad de consumo a través de la publicidad, cuando estereotipos de conductas, estilos, marcas, moda, música y demás, les señala como ser vigentes y reconocidos al interior de su círculo social, en el cual se moviliza – el trabajo, la escuela, la familia, el centro comercial – Pues en este sentido, los jóvenes tienden a seguir patrones de comportamiento que les permita visibilizarse. En tanto, el trabajo se connota distinto, es un medio y refiere a un escenario en donde pueden ser más reconocidos.

Otro aspecto relacionado con el trabajo y el joven, gira en torno del trabajo como valor social, pues al parecer ya no se concibe con este sentido, ya que “a pesar de los discursos existe una fuerte degradación de la ética laboral. El trabajo como valor social incorporado en los discursos hegemónicos sucumben frente a los embates de la voracidad incontinente del mercado, por lo que resulta paradójico que se pretenda reconocer discursivamente el valor del trabajo, cuando el costo de ir a ver una película es similar al salario mínimo” (Valenzuela, 2009, 142), en algunos sectores de la sociedad. Con ello, se evidencia un dispositivo de exclusión en el campo del entretenimiento. El dilema se manifiesta cuando el individuo se expone a la presión social, es la moda o la supervivencia. No obstante, la sociedad de consumo genera estrategias para direccionar la inversión o gasto de los recursos económicos de las comunidades, nicho de mercado.

Se observa cierto dinamismo en la vinculación laboral - informal de los jóvenes, a quienes no se les reconoce el valor del trabajo según lo estipulado en la ley. Se les remunera por debajo del Salario Mínimo Legal Vigente o se les extiende la jornada laboral. Una muestra de la ausencia de criterios éticos, en cuanto a la contratación del joven, aquel, quien necesita ganar experiencia, por ello acepta condiciones poco favorables para él o ella. Se establece acuerdo tácito, subordinado y sujeto a las condiciones ofertadas por el empleador. Aunque el joven “rebuscador” puede acceder a la fuerza laboral informal, también se expone a ser maltratado y mal remunerado, sin reconocimiento legal por la prestación de sus servicios.

Un aspecto adicional, en cuanto a la relación educación / trabajo, se encuentra en un planteamiento de Gramsci, en donde él afirma que:

No significa que la educación escolar y universitaria sea irrelevantes en el contexto de la estrategia de la educación orientada hacia el pensamiento crítico. Se trata más bien de innovar los métodos, contenidos y organización del estudio, en consonancia con lo siguiente: una vinculación más estrecha entre la escuela y el trabajo, y entre la teoría y la práctica; una creciente atención a la historia de la organización del trabajo y de la cultura, y por consiguiente, un mayor interés en el estudio de la “fortuna”, es decir, las diferentes interpretaciones de los clásicos y las teorías; y en último término, pero no de menor importancia, un debate abierto sobre los objetivos de la educación y los valores en que se basa la acción educativa en una sociedad determinada. (Gramsci, 2001, p. 11, citado por Attilo Monasta.).

Esta reflexión, sugiere la implementación de un currículo orientado a la formación de la población estudiantil, que vaya de la teoría a la práctica, es decir, aplicar los saberes en ambientes reales en donde se evidencie la correlación entre el conocimiento y su aplicación en la vida cotidiana, a través de lo cual, los aprendizajes se afianzan. En tanto, el proceso indica el grado de comprensión teórico, y es justo ahí, en donde se descubre cómo aplicar el conocimiento en la búsqueda de un resultado. Además, la escuela y el trabajo, como dupla debe fluir al ritmo del tiempo, y esto indica capacitar al educando para que asuma su ingreso al campo laboral, con más elementos de carácter formativo en relación con la práctica laboral y, además, con ciertas competencias respecto a la interacción sociocultural y empresarial.

El trabajo y la mujer en Colombia

Estudios realizados sobre el trabajo de la mujer en Colombia han tenido diferentes perspectivas: la histórica, circunstancial y participativa en el desarrollo económico y social del país. En cuanto al análisis histórico, éste se refiere a la organización socioeconómico y a la participación de la mujer en cada época, Así, por ejemplo: “la mujer indígena tenía una función de trabajo en su comunidad tan valiosa, que se le consideró como fuente primordial de creación de riqueza” (López y León, 1975, p.6). Esto ocurría antes del descubrimiento de América (1492). Tanto el hombre como la mujer trabajaban y se distribuían las labores (caza, pesca, agricultura, artesanía y las labores domésticas), en su etapa sedentaria.

Posteriormente, con la llegada de los españoles y la imposición de sus costumbres, la religión y las nuevas condiciones sociopolíticas, se instituye un sistema de producción llamado la encomienda – hacienda - y se utiliza a la “familia como unidad de participación y la mujer ejerció labores como las que tenía en la comunidad indígena (agricultura, artesanía, labores domésticas y aún la minería) en época de la colonia” (López y León, p. 23). Ya en la era republicana, los cambios son notables, por ejemplo, se produce una gran oferta de mano de obra, debido a la eliminación del sistema de producción colonial (tabaco, el café); también aparecen los bancos y las compañías de seguros” (Ibid, p. 23); no obstante, la mujer seguía vinculada con las tareas artesanales y domésticas.

Finalizando el siglo XIX y hasta mediados del siglo XX se produjeron transformaciones muy importantes en la economía nacional y coincide con el masivo traslado de la población rural a los centros urbanos. En tanto para la mujer “surge un nuevo campo de actividades como obrera industrial, extendiéndose al ámbito de los servicios tales como la enfermería y la docencia. Sin embargo, la participación femenina a nivel laboral avanza lentamente y se ubica en los niveles más bajos de la economía. Aunque “su contribución en el desarrollo económico del país ha sido significativa, aún, no ha sido reconocida ampliamente, debido a los fenómenos de subestimación por ser de carácter tradicional” (López y León, 1975, p. 23), y la escasa formación con que cuenta la mujer para la época.

Por otra parte, la mujer colombiana ha iniciado su participación en el mercado laboral en edades muy tempranas, teniendo prevalencia la soltera. Y “aquí la educación⁵⁴ es un factor importante porque está asociada a la calidad del trabajo. Además, se evidencia que las mujeres con mayor formación escolar son más activas laboral y socialmente; por su parte, la mujer sin experiencia laboral externa se ubica porcentualmente en estratos más bajos y con limitada participación sociocultural.

En relación con otras perspectivas en cuanto al trabajo de la mujer en Colombia, se puede registrar aquella orientada a la protección de la mujer vinculada laboralmente. De acuerdo con la Constitución colombiana, en el Artículo 43, en donde se afirma que la mujer dispone de “la igualdad de derechos y oportunidades, tanto como los hombres; así mismo, se establece la prohibición de discriminación contra la mujer” (Constitución Nacional de Colombia, Art. 43). Además, la Ley 1010 de 2006, reconoce la existencia del acoso laboral, especialmente dirigido a la mujer y por ello establece la clasificación de dos tipos de acoso laboral, y en este sentido, brinda protección respecto a comportamientos violentos y / o discriminatorios contra ella. Y en caso, de presentarse estas conductas punibles, se imponen sanciones penales a “quienes obstruyan los derechos de una persona por cuestión de etnia, nacionalidad, sexo u orientación sexual, según lo estipulado en la Ley 1482 de 2017” (Gandini, 2017). Por otro lado, esta misma Ley, establece que la madre cotizante al seguro por salud tiene derecho a 18 semanas de descanso remunerado por concepto de licencia de maternidad, tanto para el sector público como

⁵⁴ A mayor educación, mejor colocación en el ámbito ocupacional. Asimismo, la maternidad es un factor que limita el ingreso y la estabilidad de la mujer en el campo laboral; sin embargo, después de esta etapa se vincula nuevamente, ya que, en la mayoría de los casos, su familia depende de ella” (López y León, 1975, p. 30-31).

el privado. No obstante, la remuneración no es completa de acuerdo con lo pactado en el contrato laboral.

Y en este mismo sentido, un estudio adelantado por Omar Castro y Lucas Caballero, respecto al trabajo desde una perspectiva de género, realizado en la Universidad Cooperativa de Colombia, seccional Tolima, afirma que es preciso tener en cuenta los “lineamientos del programa del trabajo decente propuesto por la OIT en pro de la erradicación de la discriminación, protección del derecho a la igualdad de oportunidades para las mujeres trabajadoras” Por tanto, es necesario “examinar las políticas públicas y la normatividad nacional, así como las investigaciones adelantadas por académicos sobre el derecho al trabajo, con el ánimo de aportar elementos teóricos que permitan el análisis de la situación de la mujer trabajadora en Colombia” (Castro y Caballero, 2012), cuyo fin es brindar un panorama de las condiciones laborales en que la mujer trabaja. Es pertinente recordar que, la mujer desde épocas prehistóricas ha contribuido con su trabajo al desarrollo y avance de las culturas y civilizaciones.

No obstante, la mujer ha sido invisibilizada y vulnerada en sus derechos y dignidad, a través de historia de la humanidad, y en Colombia no ha sido la excepción. Aún, así se ha rebelado y convocado a huelgas para reclamar por salarios equitativos, jornada laboral (10 horas), derecho al descanso (dominical), a la lactancia, a no ser acosada y excluida por ser mujer y además casada, entre otros. Y unas de las primeras manifestaciones femeninas reconocidas en Colombia, fue la liderada por Betsabé Espinal en Bello (Antioquia) en 1920, en una compañía de tejidos. No obstante, hubo algunas manifestaciones y reclamos con anterioridad, lo cual coincide con otras huelgas, reclamando por un trabajo en condiciones dignas y mejor remunerado. Posteriormente, surgen otras manifestaciones femeninas, buscando la constitución de estatutos laborales reglamentados mediante la sanción de una ley, que favorezca las condiciones de trabajo femenino y del trabajador en general.

De igual forma, en otras latitudes, también se han llevado a cabo reconocidas y desafortunadas manifestaciones por parte de las mujeres, esto con respecto al trabajo, es decir, a reclamar por derechos laborales tales como “la reducción de la jornada laboral, mejores salarios, condiciones dignas de trabajo y derecho a agremiarse”, Todo ello ocurre en Nueva York, en una fábrica de algodón, la cual es incendiada por uno de sus propietarios, con 129

mujeres dentro de las instalaciones, quienes mueren calcinadas. (E-ICES, 2019). Y en consideración a este fatal acontecimiento, posteriormente se declara el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer Trabajadora, cuando se conmemora este hecho para reivindicar su derecho a trabajar en condiciones dignas, remuneración equitativa, jornada laboral estandarizada, entre otros. Por supuesto, tanto en Colombia como en las demás regiones de Latino América y del mundo se realizan periódicamente manifestaciones y huelga para exigir por el cumplimiento de los derechos adquiridos en el campo laboral, reglamentados por la OTI y por el Código Sustantivo del Trabajo, en el caso colombiano, y lo propio en cada país.

Concepción respecto a la mujer trabajadora

Un elemento relevante que incide en el ingreso de la mujer al campo laboral es el “predominio de la autoridad paterna sobre la mujer. Pues se observa un proceso de discriminación por razón de la vinculación de ésta a la fuerza de trabajo”. Y cuando tal autoridad decrece, “aumenta la participación de la mujer en la toma de decisiones, entre ellas, vincularse laboralmente” (López y León, 1975, p.34). Hoy día, la mujer es mucho más autónoma e independiente, por tanto, asume compromisos consigo mismo y su familia. Aun así, no cuenta totalmente con igualdad de derechos, en diversos campos de interacción sociocultural, político, económico y laboral.

La mayoría de las mujeres latinoamericanas, han estado opacadas por el pensamiento patriarcal que aún rige en esta cultura. A pesar de los logros y del esfuerzo por educarse para luego ser parte activa de la fuerza laboral en diversos ámbitos del sistema de producción, no logra desvincularse de las responsabilidades endilgadas por siglos; quienes, además, de trabajar tienen una familia y sienten la obligación de asumir diversos roles a nivel familiar y social. A este condicionamiento, Bourdieu, le llama poder simbólico, el cual “emana de las estructuras ideológicas y educativas de género en donde los esquemas de habitus están más allá de los controles de la conciencia y la voluntad” (Huerta, 2010, p. 7). Esto indica que a la mujer se le ha delegado, cientos de funciones, tan sutil y soterradamente, que se van naturalizando sin percibir a primera vista los alcances de tal sometimiento.

De tal suerte que en “la oscuridad de los esquemas prácticos del habitus en que se haya inscrita la relación de dominio, con frecuencia inaccesible a la toma de conciencia reflexiva y

a los controles de la voluntad” (Bourdieu, 1995, p. 2), la mujer cree que debe serle fiel a su compromiso familiar, social y laboral, a pesar de su negación ante tales abusos. No obstante, se perciben visos de conciencia, aunque de manera incipiente. Por ejemplo, están evitando la tenencia de hijos y/o casarse. Pues es en esta instancia, en donde se ha ejercido gran “dominación masculina. Sin embargo, la violencia en la casa, la calle, la discriminación laboral, la mayor ejecución de quehaceres domésticos, la responsabilidad de los nuevos seres humanos aún es en gran medida responsabilidad de las mujeres” (Huerta, 2010, p. 10). Esto es un reflejo de la condici3na humana de la mujer, en los pueblos emergentes.

La creencia es, que la “mujer ES O DEBE ser la principal responsable de los hijos y la casa, aunque trabaje fuera de ella” (Ibid). Es decir, el pensamiento patriarcal aún persiste en el imaginario colectivo sociocultural. Y en este sentido, la mujer batalla en forma permanente respecto al reconocimiento en la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, en torno de la vida familiar y de las obligaciones domésticas, las cuales deben ser compartidas en forma equitativa, ya que su aporte favorece la economía y la estabilidad de la familia.

El trabajo, concepci3n, sentido y significado

De acuerdo con la definici3n de Hanna Arendt respecto al concepto de trabajo y de labor, el ser humano est3 realizando en forma permanente una labor, puesto que corresponde a un factor de car3cter biol3gico; y desde esta 3ptica, una labor se define como “una actividad que corresponde a procesos biol3gicos del cuerpo. Por medio de dicha labor, los hombres producen lo vitalmente necesario que debe alimentar el proceso de la vida, del cuerpo humano, tal como es el comer, el beber, el respirar, el vestirse, el dormir, entre otros” (Arendt, 1993, p. 21). Esto es, la acci3n individual que le compete a cada sujeto para mantener activo y sano su organismo, en el proceso vital de la existencia: nacer, crecer, reproducir y morir, lo cual se convierte en un fen3meno circular que le da consistencia al ciclo de vida, en donde no se haya un fin determinado, solo favorece y sostiene las funciones corporales, propias de un ser vivo (el humano). Se consumen cosas “por la necesidad de subsistir” (Locke,2010), es decir para conservar la existencia.

Por otro lado, el trabajo opera en el campo de lo no natural y alude a la transformaci3n de la materia para convertirla en productos durables, efimeros, tangibles e intangibles, en

beneficio de sí mismo y de los demás. Su existencia es objetiva en relación con el sujeto, cuya duración se prolonga en el tiempo, ya que posee “durabilidad y objetividad como resultado del proceso de fabricación”. Aquí el “hombre es el artífice de su propio mundo, el dueño y señor de sí mismo y de sus actos” (Arendt, 1993, p. 53); por ello, se aduce el derecho de violentar la naturaleza y los seres vivos para producir los artefactos y cosas para favorecer diversos procesos durante el desarrollo de la vida. Esto indica que el trabajo es un acto de violencia que transforma recursos en un “producto final”, dándole sentido al dicho “el fin justifica los medios”, en tanto su producción y organización.

Y con base en lo anterior, algunos jóvenes tienen la oportunidad de transformar alguna materia prima en un nuevo producto, ejemplo: en un restaurante se utilizan alimentos extraídos de su ámbito natural y se transforman en un producto comestible – diferentes verduras se convierten en ensalada -; otros productos ya han sido transformados en la industria y se reutiliza para darle vida a uno nuevo (harina de trigo, en pan o pastel). Esto con el fin de hacer visible en que consiste la acción de trabajar, en un primer orden. Entonces, este acto, que se realiza en la cotidianidad, materia transformada, concibe otra connotación y podría decirse de segundo orden y con menos violencia. No obstante, los jóvenes, aquí mencionados, prestan sus servicios en este proceso, por lo cual obtienen un beneficio económico. Y en este sentido el acto de trabajar se convierte en la prestación de un servicio, durante un tiempo determinado, en cambio de otro recurso, el económico, como retribución.

En cuanto a las perspectivas de vincularse laboralmente, una vez terminada la secundaria o una carrera a nivel superior, es complejo y difícil. Pues habrá oferta laboral en algunos campos, pero en otros tienden a desaparecer ciertos cargos y funciones, ya que, con el avance de la tecnología en cuanto a dispositivos y maquinaria, esto desplaza la mano de obra. No obstante, aparecerán nuevas ofertas para las cuales la gente no está preparada y se perderían esas oportunidades. Por otra parte, los jóvenes trabajan porque necesitan suplir ciertas necesidades y gustos, que la familia no puede satisfacer. Además, contar con un trabajo les genera autonomía e independencia, no solo porque obtienen recursos económicos sino porque se relacionan con otras personas en nuevos escenarios, lo cual no solo les permite crecer como persona, sino que se fortalecen emocionalmente porque adquieren seguridad en sí mismos, permitiéndoles valorar lo que consiguen y lo que la familia les ha proporcionado a través de la vida, en el mejor de los casos; de lo contrario, les facilita la independencia, aprenden a

administrar sus recursos y les ofrece la posibilidad de abandonar el hogar. Y en este sentido, el trabajo significa emancipación y libertad.

Las estudiantes tienen claro que la educación, es decir, estudiar, es una puerta abierta a las posibilidades de acceder al campo laboral, pues es necesario prepararse para ello. Ahora, es preciso elegir carreras que preparen a la población en donde la oferta laboral se mantenga y esté vigente, una vez terminados los estudios. También hablan de crear su propia fuente de empleo o su negocio, ya que cada día la oferta laboral se reduce. Además, es preciso el desarrollo de habilidades tales como “Responsabilidad, disciplina, paciencia, respeto, saber escuchar, seguir instrucciones, entre otras” (estudiante, 11º, 2019). Pues una relación de carácter laboral también es vertical, normativa y sancionatoria, aunque existe la expectativa de la experiencia, la remuneración y aprendizajes en función del trabajo. En este caso, la experiencia laboral, significa la posibilidad de proyectar su propio negocio o algún tipo de emprendimiento.

Aquí el trabajo es considerado como factor importante en el desarrollo personal de los individuos porque a través de éste, se descubren y desarrollan habilidades, talentos y competencias en aspectos técnicos y científicos, con lo cual se contribuye al descubrimiento de nuevas formas para realizar determinadas acciones, es decir se innova y se crea. En tanto, el individuo aporta conocimientos al campo de su especialidad y, en consecuencia, se profundiza en saberes, propios de la profesión o labor que se realiza. Además, todo ello, en conjunto genera bienestar de diferente índole.

Las motivaciones con las que cuentan estos jóvenes para trabajar son de diverso orden, entre las cuales se pueden mencionar: la pérdida de la salud por parte de algún progenitor o de la persona que hace las veces de tutor o acudiente del estudiante, siendo éste el único miembro del núcleo familiar que podría trabajar y hacerse responsable del sostenimiento de su familia; también cuenta el interés por ocupar su tiempo libre en algo productivo como el trabajo, ya que de ello depende la adquisición de sus cosas (vestuario, mejor dispositivo móvil, recreación, colaboración en la casa, independencia, etc.); asimismo, la escasez en su ambiente familiar y para mejorar requieren de apoyo extra, por ello, el joven decide trabajar para contribuir económicamente en el sustento de la familia.

Otro aspecto, que llama la atención, en cuanto a la experiencia laboral de los jóvenes es la violencia intrafamiliar, lo cual obliga al educando a abandonar a su familia, cuya independencia implica costos y ninguna otra persona, más que él o ella puede procurarlos o sufragarlos, entre otros. Estos jóvenes por lo general ejercen su actividad laboral en la jornada contraria a la escolar, en la noche o los fines de semana. Acceder a esta información no es fácil, pocos lo comentan, a causa de los casos tan sensibles por tratar. No obstante, quienes conocen la situación, como algunos compañeros de clase valoran y admiran a estos jóvenes, por su valentía y arrojo, pues a pesar de las circunstancias logran avanzar en la vida. Aunque, otros los miran con desdén y los rechazan.

Un caso, al respecto está relacionado con un joven, proveniente del campo, quien tiene que trabajar junto a su hermano, dado que la mamá lo culpa de su separación, pues este estudiante afirma que “mi el papá le robó un dinero importante a mi mamá, y él me echó la culpa, mi mamá no cree que quien le robó la plata fue mi papá y no yo, y por eso me echa de la casa, de todos modos, mi papá se fue y la dejó” (Antonio, 2021). Aquí, el joven estudiante se refiere a este acontecimiento como un experiencia dolorosa e injusta, y lo hace cuando se le pregunta ¿Desde cuándo y por qué trabaja? Otra parte de la historia, la relata la sicoterapeuta, en una reunión de docentes, para informar que el estudiante, “ha tenido dificultades para entregar trabajos escolares a tiempo, dado que el joven tiene que trabajar una larga jornada, lo cual no le ha dado tiempo para cumplir con sus deberes escolares, y por ello, solicita al cuerpo docente el favor de recibir extemporáneamente los trabajos” (Orientadora, 2020). Además, afirma que es un gran empleado, responsable, muy decente y buen muchacho.

Algunos compañeros tienden a relacionarse poco con él, no sólo por su origen campesino, sino porque trabaja en un lavadero de carros. En cambio, otros manifiestan admiración por él cuando afirman, “ese man también es un teso, muy responsable y centrado” (estudiante, 11º, 2021); quien hace esta deferencia en favor de alguien que trabaja para sostenerse, es una joven que también trabaja y por ello, valora el gran esfuerzo de su compañero. Aquí el significado del trabajo representa el reconocimiento entre pares, como compañeros de estudio y como empleados, pues el marco de referencia los acerca y establecen un diálogo contextualizado, lo que les permite reconocerse como sujetos que contribuyen en el progreso de sí mismos, sus familias y en consecuencia de su entorno.

Entre tanto, los jóvenes que cuentan con experiencia laboral manifiestan incertidumbre debido a lo convulsionado que resulta ser el ambiente de trabajo por el alto nivel de competitividad entre los trabajadores en sus diferentes secciones; y como consecuencia afloran sentimientos de envidia y desdicha por la dificultad de acceder a lo que otro posee, tiene y hace para destacarse, además es inevitable la exposición a los casos de comparación, esto como estrategia de motivación y sanción, tolerada y liderada por los superiores. También es un motivo de alarma porque las metas no alcanzadas ponen en entredicho el resultado del trabajo personal. No obstante, estas dificultades se aprovechan como una oportunidad para mejorar o cambiar de empleo. También permite desarrollar cualidades y valores como la tolerancia, el esfuerzo y autodeterminación. Así como aprender a manejar el estrés en el ambiente laboral. Y en relación con lo anterior, la experiencia de trabajar cobra sentido, cuando se logra identificar y comparar el comportamiento y las actitudes de los individuos, en los diversos escenarios. Ya que no es solo en la familia, sino en la escuela y en los ambientes de trabajo en donde se reconoce la condición del ser humano, en cuanto a lealtad, amistad, cooperación, autonomía, responsabilidad y honestidad, entre otros.

Estos jóvenes manifiestan que necesitan trabajar porque hay que ayudar en la casa. Pues los ingresos de su familia son escasos y no alcanzan a cubrir los gastos básicos. Además, consideran que para mantener el trabajo deben ser constantes, puntuales, responsables y comprometidos con sus deberes en este escenario. Por otro lado, creen que la retribución económica por los servicios prestados es justa, dado que están aprendiendo y adquiriendo experiencia; si bien es cierto, es la oportunidad para aprender estructuras, secuencias, modelos y las prácticas cotidianas en el ambiente laboral, también es un discurso para que el aprendiz tenga una actitud de agradecimiento, lo cual le impediría reclamar una mejor retribución de acuerdo con las tareas desempeñadas durante la jornada laboral y el tiempo de servicio. Aquí se evidencia la representación del poder y el efecto de las dinámicas de sujeción ante quien lo representa. En esta dirección el trabajo como experiencia, cobra sentido porque permite identificar algunas de las dinámicas propias del entorno laboral, sus políticas internas, sus complejidades, las tendencias y aún las creencias que se tejen en torno de los vínculos socioculturales, afectivos y emotivos en relación con el ambiente laboral y la autoridad.

Otro grupo de estudiantes manifiestan participar activamente en las labores domésticas, como apoyo a sus familiares, quienes salen a trabajar durante una larga y extenuante jornada

cada día. Aunque su experiencia laboral no es externa, si lo hacen al interior de sus hogares, como contribución en el cuidado y ornato del hogar. No reciben remuneración, pues todos aportan en la medida de sus posibilidades. Aunque en ocasiones estas actividades se convierten en una obligación para los jóvenes, razón por la cual, muchas veces, tienden a descuidar sus estudios. Pues les exigen el cumplimiento de ciertas acciones, y aunque ayudan a formar el carácter, también abusan de ellos, en el sentido de quitarles tiempo para dar cumplimiento con sus compromisos académicos y contar con espacio para la recreación o descanso.

Aquí nuevamente se evidencia que las primeras experiencias de los individuos en el campo laboral se circunscriben al rol de ayudante, colaborador o asistente de algún familiar en su empresa o negocio. Muchos jóvenes lo hacen por el gusto de aprender, por la novedad; por necesidad o porque cuentan con ciertas habilidades que aprovechan los familiares en el ámbito laboral. Además, si reciben una remuneración por estos servicios, genera placer y gusto por el trabajo. No obstante, algunos son explotados por su familia, les pagan poco o nada y trabajan extensas jornadas; también intercambian alimentación por trabajo. Y en contraste con este panorama, respecto a la experiencia laboral de los jóvenes, al parecer la injusticia en cuanto a la retribución por su trabajo es evidente y no corresponde a los derechos que concibe un acuerdo o contrato laboral verbal o escrito. En tanto quien los emplea, así sea un miembro de la familia, incumple con sus obligaciones como empleador, abusa de su condición y desconoce la norma respecto al vínculo laboral establecido. Esto permite inferir que los aprendizajes, en cuanto a la experiencia laboral puede o no ser retribuida en su justa medida.

El trabajo ejercido por los estudiantes, aún en su etapa escolar, ha sido una experiencia permanente en la vida de esta población y las motivaciones giran en torno de la escasez, el gusto por la experiencia, la presión familiar y social, lo cual implica la búsqueda de fuentes de ingresos para satisfacer las necesidades básicas de la familia y las propias, y la historia del trabajo juvenil da cuenta de ello. Y en este sentido, se afirma que “La experiencia laboral de los jóvenes es heterogénea e incluye una amplia gama de actividades, al parecer, en las condiciones actuales, la simple posesión de un empleo es un asunto valorado, situación que se complementa con el hecho de que el salario o sueldo es lo que menos les gusta del trabajo actual” (Valenzuela, 2009, p. 141). Esto indica que la población escolar en la etapa final de la educación secundaria se ve abocada a vincularse al campo laboral, lo cual afecta su cotidianidad y actividades escolares. Por otra parte, el periodo de pandemia por el Covid, 19, fuerza y

dinamiza la movilidad de muchos jóvenes hacia el trabajo, a causa de la pérdida del empleo y de la vida de padres, hermanos u otros familiares, encargados del sostenimiento de la familia.

Por otra parte, en el medio en donde se desenvuelven los jóvenes estudiantes de los colegios relacionados en este estudio, se utilizan diferentes términos para referirse al concepto “trabajo”, entre ellos están: “chamba”, “colino”, “camello”, “tarea”, “gestión”, “oficio”, “actividad” “taller”, entre otros. Y se refieren a este de la siguiente manera:

- ✓ **Trabajo:** “Se refiere a la acción de realizar una actividad”, Ej.: “Conseguí trabajo”
Conjunto de actividades que son realizadas con el objetivo de alcanzar una meta. / Se puede referir a un proyecto o tarea que se entrega en el colegio. Ej.: Hay que entregar el trabajo de español.
- ✓ **Chamba:** Es algún tipo de labor que concibe una retribución monetaria. Esta expresión por lo general la utiliza una persona de muy bajos recursos. Es cuando se consigue empleo, a esto se le denomina chamba que es cuando hace alguna labor con recompensa monetaria. Ej.: Ya encontré chamba.
- ✓ **Camello:** Mamífero rumiante artiodáctilo, de gran altura, con patas largas y dos gibas dorsales que acumulan reserva de agua. El **camello** o trabajo se relaciona con este cuadrúpedo, porque representa la realización del trabajo en condiciones extremas y difíciles, se requiere esfuerzo y disposición para llevar a cabo determinados oficios u ocupaciones. / “Se utiliza para decir o aclarar que es un trabajo de una “cosa”, o una profesión”, es decir se habla de actividades específicas, propias de un oficio o profesión. Este término se utiliza para describir una labor dispendiosa, densa, pesada. Ej.: El **camello** es duro allá; ya conseguí **camello**, en la panadería de don Juan. Aquí los trabajadores conciben el trabajo como algo que se debe realizar con mucho esfuerzo, es una analogía en relación con la labor que realiza el camello en zonas tan áridas como los desiertos.
- ✓ **Tarea:** “Labor o trabajo que realiza alguien” / “Trabajo que debe hacerse en tiempo limitado”. Ej.: Me encargaron de una tarea para el fin de semana. Trabajo que debe hacerse en tiempo limitado, también se refiere aquello que una persona debe realizar. / Se refiere a alguna cosa o tarea que se debe hacer en un tiempo determinado. Ej.: Tengo muchas tareas.
- ✓ **Obra o trabajo.** Se usa para expresar un ejercicio obligatorio. Ej.: ¡Hola!, ¿Quién me presta la tarea de matemáticas?, ¡o mejor, no!, el trabajo de español, ¡por fa!

- ✓ **Gestión:** Acción y efecto de administrar. / Se usa para expresar una acción de administrar. Ej.: Usted hizo la tarea de gestión.
- ✓ **Colino:** Es un sinónimo de trabajar. / Se utiliza para decir que una persona es toda trabajadora o busca un trabajo. Ej.: Este “man” es todo colino, es decir es una persona laboriosa, juiciosa.

Por otra parte, el trabajo en el ámbito escolar se refiere al documento o informe de carácter académico, en alguna de las asignaturas, presentado a un docente con el fin de dar cuenta de un aprendizaje o de la ejecución de acciones consecutivas que generan un resultado en donde se evidencia la adquisición de ciertos conocimientos y el desarrollo de determinadas habilidades. Y en relación con el acto que se realiza con el fin de adquirir una retribución monetaria, trabajo implica la realización de una actividad durante un tiempo determinado, en donde se pone en práctica ciertos conocimientos o habilidades con el fin de producir un objeto o un resultado, transformar la materia prima, prestar un servicio, elaborar un producto, realizar un evento, cumplimiento de una tarea, gestión de una acción, administración de bienes y servicios, entre otros. En tanto, trabajo es el medio a través del cual se dispone el cuerpo y la mente en la realización de acciones generadoras de resultados para otro, quien valora y remunera el acto que representa la prestación de un servicio o fuerza de trabajo realizada.

Cuando los educandos aluden de diversa manera al término trabajo es porque han interiorizado el concepto, ya sea por la experiencia personal o la de sus familiares y personas cercanas: hablar con tanta propiedad de “camello”, chamba”, “colino”, “labor”, “gestión”, “obra”, entre otras, indica una construcción de sentido en torno las prácticas cotidianas en las cuales están inmersos los jóvenes, ya que socialmente se enfatiza en el ingreso al mundo laboral, como el medio para el desarrollo personal y de alguna manera la garantía al acceso de bienes y servicios ofertados por el sistema de producción en sus diversas presentaciones y formas. Aunque, a la población juvenil, en ocasiones le toca abandonar sus estudios por múltiples razones, una de ellas, trabajar para su sostenimiento y el de su familia, pero siempre abriga la esperanza de retomarlos, dado que

“Los jóvenes mantienen el deseo de seguir estudiando, elemento que se desdobra en dos razonamientos: el primero de ellos vinculado con la necesidad de aprender, posición que otorga un peso específico al conocimiento y que pareciera ir en contra del desdibujamiento del papel de la educación y del conocimiento como elementos de “distinción social”; el segundo, referido a los efectos de índole económico asociados con una mejor educación, como son ganar más dinero y vivir mejor. La educación sigue siendo considerada como recurso de movilidad social ascendente, a pesar de la clara atenuación de su eficiencia” (Valenzuela, 2009, p. 140).

Y con base en la anterior afirmación, esta población otorga un valor importante al factor educativo, cuando este responde a la necesidad de formarse para desarrollar habilidades de carácter técnico y práctico, que la faculta para desempeñar mejor las funciones que implica un cargo al vincularse en ambientes de trabajo. Además, de permitirle escalar laboral y socialmente, en tanto, un reconocimiento a este gran esfuerzo, cuando se estudia y trabaja en forma simultánea.

Capítulo 3. Configuración del sujeto joven

El término sujeto como concepción del ser humano toma fuerza a partir de su interacción con el otro, es decir el sujeto es un ser social. Un sujeto por sí solo sin el vínculo con otros individuos no existe. Porque el sujeto se constituye desde el momento en que interactúa y se relaciona con los individuos, con los colectivos de una etnia y con los demás grupos que surgen de la interrelación e intercomunicación con sus congéneres, los seres humanos. El sujeto se construye a partir de las organizaciones establecidas, de las redes de vinculación con las instituciones, de los lazos familiares y su vínculo con la idiosincrasia de su origen, de los formatos sociales operantes y nacientes. Y como consecuencia de esa interacción social, cada sujeto se convierte en su vocero, pues es inevitable ocultar los rasgos del grupo social al cual se pertenece y representa.

En cuanto a la configuración de lo juvenil, se afirma que los jóvenes, “en tanto categoría social construida, no tiene una existencia autónoma, es decir al margen del resto social, se encuentran inmersos en la red de relaciones y de interacciones múltiples y complejas” (Reguillo, 2000, p. 49). En tanto, “situar al sujeto juvenil en un contexto histórico y sociopolítico” sería un tanto atrevido, debido a su invisibilización, como sujeto social, mimetizado entre “los criterios de clasificación y principios de diferenciación social, establecidos por la sociedad para sus miembros” (Ibid). Es decir, se reconocen como parte de las comunidades en forma masificada, pero no como sujetos con poder de decisión en forma autónoma.

Por otro lado, la categorización del sujeto joven desde la óptica de la sociedad occidental contemporánea, en tanto sujeto social, indica la necesidad de enfatizar que “los jóvenes constituyen un universo social cambiante y discontinuo, cuyas características son el resultado de una negociación-tensión entre la categoría sociocultural asignada por la sociedad y la actualización subjetiva que los sujetos concretos llevan a cabo a partir de la interiorización diferenciada de los esquemas de la cultura vigente” (Reguillo, 2000, p. 50). Y en este sentido, esta población ha intentado emanciparse de los constructos establecidos y lo ha manifestado a través de su rebeldía, la violencia en sus diversas formas, la asunción de retos, la imposición de sus criterios e intereses ante lo que representa toda forma de autoridad y esquemas establecidos para este ente social.

El surgimiento de la juventud como invención social y como una de las consecuencias de los impresionantes conflictos bélicos a nivel global, se sitúa a partir de “un nuevo orden internacional que conformaba una geopolítica en que los vencedores accedían a inéditos estándares de vida e imponían estilos y valores” (Reguillo, 2000, p. 23). Y en este sentido, se pretende reivindicar la “existencia de los niños y los jóvenes, como sujetos de derechos y en el caso de los jóvenes como sujetos de consumo” (Ibid). Es decir, que los privilegios otorgados a los sobrevivientes de la guerra originaron el reconocimiento no solo de la población juvenil, como grupo social, sino que también se establecen políticas internacionales que propenden por su bienestar. No obstante, a esta población se proyecta como parte de la sociedad de consumo, ya que son quienes impulsan, fuerzan e implementan cambios socioculturales y, por ende, nuevos estilos de vida, la moda, el entretenimiento, el acceso al incipiente avance tecnológico, y a otros escenarios como al educativo, al productivo, al laboral, al cultural, entre otros.

Por otra parte, su “irrupción en la escena pública contemporánea de América Latina puede situarse en la época de los movimientos estudiantiles, a finales de la década de los sesenta” (Reguillo, 2000, p. 19), lo cual coincide con otros movimientos juveniles en otras latitudes – Europa, África -. Y en principio, la mirada se concentra en la población estudiantil, caracterizada como “rebelde sin causa”, evidente en su discurso, en su parafernalia, en sus estados de ánimo, en la innovación musical y en las demás formas en que manifiesta su oposición a lo establecido. No obstante, la aparente rebeldía se sustenta en su indisposición hacia la manera como han sido manipulados y utilizados, engañados y no reconocidos, por parte de quienes ostentan el poder y la sociedad. Además, la industria cinematográfica y musical, también los empodera cuando visibiliza su malestar en contra de las políticas excluyentes y de la inercia para resolver los conflictos sociales que tanto afectan a las comunidades más vulnerables en la plenitud del siglo XX.

La participación de los jóvenes en la constitución de una sociedad diferente y más sensible respecto a las necesidades de las poblaciones excluidas y a las que se les limita el reconocimiento de sus derechos, incluida la población joven, ha alarmado a entes gubernamentales, sociales y económicos puesto que se ha hecho visible la inoperancia de políticas absolutistas, sean estas conservadoras o liberales, excluyentes y propensas a favorecer a las élites, a los conglomerados económicos y a clase dirigente. No obstante, la población juvenil ha intentado de diversas maneras presionar cambios trascendentales e incluyentes desde

“las utopías revolucionarias de los setenta, el enojo y la frustración de los ochenta”, lo cual ha mutado de cara al siglo veintiuno, hacia formas de convivencia que, pese a su acusado individualismo, parecen fundamentarse en un principio ético político generoso: el reconocimiento explícito de no ser portadores de ninguna verdad absoluta en nombre de la cual ejercer un poder excluyente” (Reguillo, 2000, p. 14). Esto indicaría, que los jóvenes no admiten la intromisión de quienes han ostentado por siglos el poder, en virtud de forzar cambios estructurales en las políticas de gobernanza y en la manera como se constituiría la sociedad emergente. Además, se precisa que hoy día es impropio hablar de verdades absolutas, ya que ello depende del devenir de los tiempos y de sus protagonistas.

Y en este sentido, los jóvenes se manifiestan públicamente reclamando sus derechos y el cumplimiento de los acuerdos que anteceden su presencia en las calles exigiéndolos de manera contundente, pues ya se ha agotado el límite de espera, la diplomacia, el diálogo y la concertación en las mesas de trabajo. Y quienes participan exteriorizando su inconformidad son los jóvenes estudiantes de la educación superior (técnica, tecnológica y universitaria), los *ninis*⁵⁵; empleados y trabajadores; también se involucran decididamente, algunos estudiantes de la escuela secundaria y sus familias; además, se une a estos eventos gran parte del cuerpo docente. Y, aunque los jóvenes estudiantes del sector privado participan menos en las movilizaciones, apoyan desde el aula a sus pares, a través del discurso verbal y no verbal. Por ejemplo, “mi hija dice que muchos jóvenes se retiran del aula de clase, cuando la universidad da la espalda a las movilizaciones juveniles, por reclamar sus derechos” (docente, madre de estudiante sector privado, 2020). Esto indica, que gran parte de la población juvenil, independiente de su estatus socioeconómico se sensibiliza ante las problemáticas que debe afrontar en la actualidad.

Y en cuanto a los jóvenes de educación secundaria, estos caminan, gritan las arengas y acompañan, dicen quienes participaron en las movilizaciones de 2019 (estudiantes, 10° y 11°, 2019). Aquí se rescata un principio de identidad, la emotividad y los sentimientos de frustración y la desilusión que comparte esta población por el incumplimiento de los acuerdos firmados con el gobierno, las amenazas a líderes y promotores de las protestas, la desaparición forzada y el asesinato de muchachos que participan en las manifestaciones. En cuanto, al colegio, éstos reclaman más inversión en materiales y recursos didácticos, por eso, “es mejor que compren

⁵⁵ Los jóvenes *ninis*, son aquellos que por diversas circunstancias no han tenido la oportunidad de acceder a programas de educación ni al empleo.

computadores para la sala de informática y no parlantes” (López, 11º, 2019). Esto ocurre cuando, se dota a las aulas de clase con parlantes, como resultado de un proyecto de aula. Sin embargo, los estudiantes consideran inútil e inoportuna esta inversión, pues en poco o nada contribuye en su formación.

Entre tanto, los jóvenes sientan su voz de protesta en situaciones como la mencionada, es decir se hace audible su voz. Voz rezagada en otro momento de la historia educativa, cuando al estudiante se le persuadía de guardar silencio, respetar las decisiones administrativas y no involucrarse en asuntos que no fueran de su incumbencia, de modo que se le impedía manifestar su pensamiento crítico y desconcierto ante lo inexplicable. Ahora, el estudiante de la secundaria (Educación Media) se ha convertido en un reto para la comunidad educativa, pues pregunta y cuestiona acciones y decisiones de quienes representan la autoridad, en tanto, solicita respuesta convincente, no es suficiente el discurso acartonado y diplomático. Y a partir de ello, se inculcan valores y el sentido de la razón, es decir, que como institución se configuran principios de identidad, lo cual contribuye en la caracterización del sujeto escolar.

Algunos elementos que contribuyen en la configuración de la subjetividad

La subjetividad como tema de estudio en este trabajo de investigación se convierte en una categoría relevante, pues se trata de identificar la manera en cómo se ha llevado a cabo el proceso de subjetivación de los estudiantes a través de su trayectoria escolar desde una perspectiva de comunicación / educación, cuyas marcas se evidencian, a medida que transcurren los años, en tanto, durante la etapa final de su formación secundaria, se hace visible el resultado de dicho proceso. Aquí se trata de develar la manera como se han interiorizado y materializado los discursos en relación con su concepción en torno de la educación y del trabajo, en el marco de la educación pública colombiana. Pues los procesos de subjetivación se reconocen en función de prácticas socioculturales, las cuales se efectúan a través de los procesos de enseñanza – aprendizaje, de la interacción del estudiante con la comunidad educativa y sus vínculos socio afectivos con el entorno escolar, familiar y social.

La subjetividad se piensa a partir de la concepción del sujeto moderno, el que se relaciona con la otredad. En tanto una aproximación a la definición de subjetividad es la que se refiere a la “producción de sentido que los sujetos se dan a sí mismos para estar en el mundo, establecer

vínculos y procurarse certezas que los contengan, los reconozcan en el gran simulacro social” (Ramírez y Anzaldúa. 2014). Es decir que la subjetividad da cuenta de la forma de “ser y de estar en el mundo” a partir de sus vínculos socioculturales. La subjetividad, objeto de estudio en este trabajo, respecto a los jóvenes de la Educación Media – etapa final de la secundaria - gira en torno de:

El desarrollo de gustos, intereses y capacidades propias; la adopción de esquemas cognitivos y morales individuales y posteriormente su modificación; la emancipación de normas y valores dominantes, así como el desarrollo de normas y valores propios; el sentido de la agencia del yo, en donde la agencia se constituye como la capacidad humana de hacer y decidir la forma de utilizar los recursos simbólicos de la cultura para construir su identidad y, de alguna manera reconfigurar las prácticas y espacios en que participa (Weiss, 2012, citado por la Cepal).

Con base en la anterior afirmación, se habla del joven estudiante de secundaria, quien ha sido entrevistado y observado como objeto de estudio para este trabajo de investigación, de ello, se infiere que es un sujeto dinámico, expectante, rebelde, selectivo, inquieto, reflexivo, crítico respecto de la formación que recibe, no obstante, en relación con sus vínculos familiares, sus amistades y su trayectoria escolar, ya ha instalado en su fuero interno ciertos hábitos, formas de pensar y de interrelacionarse con los otros, lo cual se evidencia en sus prácticas cotidianas. Pues la juventud es una etapa de quiebre, compleja, de ensoñación, con expectativas, todo ello como el proceso en la búsqueda de unos rasgos propios y exclusivos de sí mismo.

También es una etapa de dilemas, entre el deber ser y hacer, pues ya ha recorrido un camino al compás de la familia o su círculo social cercano, su formación académica y su interacción con el entorno inmediato, lo cual le impide independizarse totalmente de estos vínculos, pues ya hacen parte de su esencia actual, aunque se transformarán. Por otra parte, la subjetividad juvenil es “fuente de tensión entre el deseo de integrarse al mundo adulto y la voluntad de armar guiones inéditos. En principio, la vida moderna los pone ante una oferta novedosa de alternativas de individualización y los somete a requerimientos de estandarización para amoldarse a la educación y al empleo” (Cepal, 2008, citado por Murden y Cardenaso, 2018). Y en este sentido, la población en general y por supuesto los jóvenes participantes en este estudio se muestran taciturnos, alejados de su entorno, ensimismados, con actitudes existencialistas, a veces; perezosos, pendencieros, frívolos, amigos de las marcas, reclamantes de sus derechos, enemigos acérrimos de todo aquello que representa autoridad. Sin embargo, su vínculo con instituciones como la familia y la escuela tiende a incidir en su libre expresión, pues comprenden que existen normas y en consecuencia debe ajustarse a ellas, de lo contrario, se asumirán los efectos. En realidad, gran parte de los jóvenes de las instituciones educativas

elegidas para este trabajo, suelen desafiar las posturas autoritarias y aluden al libre desarrollo de la personalidad, amparados en sus derechos, indicados en la Constitución Política del país, pues, ellos saben que existe y acuden a ella cuando les conviene o les es necesario.

Acercarse a una definición específica y definitiva de subjetividad, es complejo, pues ésta se refiere a la impronta con la que se ha constituido el sujeto, es el rasgo distintivo y peculiar con el que se identifica una persona. Es esa condición con la que percibe, configura y emite sus juicios y valoraciones respecto a una ideología, a un pensamiento, a la cultura, a las experiencias, fenómenos o personas, etc.

La población estudiantil en cuestión procede de familias cuyo origen es diverso. Por lo general, proceden del centro del país, y muchos de los jóvenes matriculados en educación pública, nacieron en Bogotá o en los pueblos aledaños, como Chía, Soacha, Mosquera, Sopo, etc. Por ello, se puede afirmar que son personas creyentes, la mayoría cree en la religión católica por tradición; aunque unos pocos asisten a diferentes iglesias cristianas. Aquí, las instituciones educativas no inciden en la adquisición de un credo religioso ni tampoco pertenecen ni hacen parte de una comunidad religiosa. No obstante, el componente religioso aún influye como

Factor cultural unificador y determinante en los procesos históricos y sociales y en la configuración del alma colombiana, se ha dado una influencia significativa, a través de los imperativos morales, los cuales se inculcan a través de los valores, ya que modelan conductas y costumbres, señala pautas de comportamiento y modos de ser y proceder individual y colectivamente (Díaz, 2012, p. 122).

Y algunos de esos imperativos se evidencian en prácticas religiosas como: El bautismo, la primera comunión, la confirmación, el matrimonio. Estas prácticas llamadas sacramentos, se realizan porque existe un principio de identidad con los mandatos de la iglesia católica o la comunidad religiosa en la cual está involucrado, y acceden con cierto convencimiento, respecto a estos preceptos. Como miembro de la iglesia católica implica el cumplimiento de sus rituales establecidos, para los diferentes momentos de la vida de un ser humano. Llevar a cabo las imposiciones de la iglesia, genera en las personas, cierta tranquilidad porque se cumple con el aspecto espiritual. Algunos jóvenes portan rosarios, imágenes de santos o algún distintivo de carácter religioso. No obstante, parte de esta población es partidaria de ciertas culturas juveniles con quienes se identifican por sus convicciones, sus rituales y su estética.

Desde la óptica de los jóvenes, ser parte de algún grupo, club deportivo u otros vínculos no convencionales, genera en ellos, cierto placer, porque se oponen a los imperativos; es decir,

va en contra de lo establecido. Pues están buscando con qué y con quién identificarse, ya que uno de los factores que representa al sujeto joven es oponerse y cuestionar todo lo que existe. Por otra parte, algunos rasgos indican que son seguidores de culturas o subculturas urbanas, entre ellas, los Emos, los Skaters, los Gamers, los Joggers, entre otras, porque en sus prácticas cotidianas, realizan los rituales que apuntan a determinadas grupos. Por ejemplo, los skaters, quienes practican Skateboard⁵⁶, reconocido como un deporte extremo, callejero y practicado en entornos urbanos (parques, calles empinadas, aceras, etc.), evidencia este vínculo.

Algunos jóvenes, quienes fueron observados y entrevistados, simpatizan con la subcultura urbana: los Emos (tribu de los adolescentes tristes), por lo general, pertenecen a una clase media y sus rasgos más distintivos son: vestir de negro, ojos maquillados, cubiertos por su largo flequillo, mirada taciturna, palidez permanente, peinados estafalarios, modales amanerados, y al parecer se infringen golpes en sí mismos, cuya intención es exteriorizar su dolor. Por otro lado, mantienen una lucha permanente con los padres y la sociedad. Los jóvenes que militan en esta subcultura manifiestan permanentemente su indisposición hacia la sociedad, pues la culpan de sus desgracias. Muestra de estas condiciones, son permanentemente visibles en las instituciones educativas, elegidas para este trabajo. En ambos colegios, aparecen jóvenes con el cabello de diferentes colores, vestuario negro, ojos maquillados, y coincide en que hacen parte de otro subgrupo, los metrosexuales – cuidado excesivo en la estética personal -. Su comunicación con la familia y el colegio es difícil, siempre están en actitud defensiva, En ocasiones, son objeto de burla y rechazo por parte de los compañeros, pues pocos estudiantes se identifican con este estilo de vida. No obstante, no todo joven caracterizado de la manera como se ha descrito aquí pertenece a esta clase de grupos juveniles.

Al interior de las instituciones educativas se evidencia una multiplicidad estilos de vida, mimetizados entre las dinámicas escolares, a veces imperceptibles. No obstante, el asunto relacionado con los seguidores de los videojuegos llamados Gamers, quienes asumen con seriedad el tema de los vídeo juegos, desarrollan gran habilidad en este arte, algunos se destacan

⁵⁶ El Skateboard, como disciplina deportiva extrema, ha sido incluido recientemente como un deporte olímpico, y en consecuencia su entrenamiento se realiza en pistas con rampas o espacios diseñados para el salto. Esta práctica se evidencia dentro y fuera de la institución educativa. Los jóvenes lo practican como un pasatiempo, oponiéndose a toda norma y recomendación por parte de la familia y del colegio. Aducen que es su medio de transporte y en efecto lo utilizan para su desplazamiento en los alrededores del domicilio y la institución educativa. No obstante, en una oportunidad, un joven del grado noveno – 2018, fue embestido por un vehículo, cuyo accidente le generó incapacidad – más de un mes - por fractura en una de sus extremidades inferiores.

compiten, ganan dinero y constantemente prueban nuevas versiones de dichos juegos. Esta información la comparten los estudiantes con algunos compañeros, quienes los referencian, por distintas razones. Así mismo, un gamer es una persona culta y con gran destreza para los juegos de vídeo. Cuentan con amplios conocimientos técnicos en computación. También son influenciadores y poseen un número importante de seguidores. Aquí, las redes sociales y el internet facilitan el acceso no solo al mundo del juego en línea, sino a diversas fuentes de información para ampliar y profundizar sus saberes en cuanto a las variadas formas de distracción y demás intereses personales.

Los joggers, como subcultura juvenil, están directamente ligada al deporte y al vestuario deportivo. Un jogger es un pantalón versátil, cómodo, gira en torno de la informalidad y lo casual, en este caso, una analogía con la actitud y disposición de los jóvenes que participan en esta onda cultural. El punto de convergencia que identifica a esta cultura es la moda, la red social foto log, en donde se comparten fotografías referentes a determinados artículos de moda. También son seguidores de la música electrónica. La población juvenil en cuestión, en cada uno de los colegios tratados, siguen esta cultura de manera soslayada, pues, aunque les gusta y comentan el tema de este tipo de vestimenta, a muchos les queda difícil mantener el ritmo de consumo, pues el nivel económico de la familia es limitado. Aunque hay jóvenes que trabajan y se procuran estos placeres. No hay distinción de género en cuanto a la militancia; sin embargo, se nota exclusión de ciertos participantes, porque ciertos elementos identitarios los distancia.

La etapa de la juventud, referente a un periodo del ciclo de la vida del ser humano se debe tratar en relación con el otro, con quien o quienes interactúa en su cotidianidad, por ello, Margulis, respecto a la juventud alude:

A la identidad social de los sujetos involucrados. Identifica, y ya que toda identidad es relacional, refiere a sistemas de relaciones. En este caso a las identidades de cierta clase de sujetos en el interior de sistemas de relaciones articuladas (aunque no exentas de antagonismos) en diferentes marcos institucionales (familia, fábrica, escuela, partido político, etc.). El concepto "juventud" forma parte del sistema de significaciones con que, en cada marco institucional, se definen identidades (Margulis, 2001, p. 42).

Y en este sentido, el joven como ser social interactúa y construye con el otro, lenguajes, discursos, relaciones, estilos y maneras de reaccionar ante dificultades y desafíos que surgen en el devenir del día a día. Y a partir de sus nuevos vínculos, se configuran otras formas relacionales que generan perspectivas distintas en relación con aquello que otorga sentido a su

existencia en su proceso de crecimiento como ciudadano, amigo, familiar, empleado, estudiante, entre otros.

Además, es preciso señalar la relación de dependencia existente entre los individuos y el medio ambiente (entorno y naturaleza), pues se incluyen entre los componentes en los procesos de subjetivación de los diferentes actores sociales. Aquí también intervienen elementos de orden “económico, técnico y tecnológico, político, religioso, jurídico, educativo, así como las prácticas lingüísticas, las diversas formas de acceder al conocimiento, la configuración de la estructuración social, según la diversidad y diferenciación étnica, de género y de las prácticas simbólicas constituidas en su idiosincrasia, y como consecuencia, la construcción o deconstrucción de las diversas sociedades y culturas⁵⁷

En relación con el texto anterior, desde la perspectiva antropológica el ambiente cultural es relevante, pues es el contexto precedente a la llegada del sujeto. Respecto al tema de estudio, los jóvenes, llegan a ambientes familiares del sector popular, estratos 1-3 y viven en los barrios periféricos de la ciudad, los cuales se sitúan en las laderas de los cerros orientales, hacia el norte de Bogotá, viven en arriendo, en casas donde habitan varias familias, (en hacinamiento), pues estos grupos se han conformado, así, a raíz del desplazamiento forzado por problemas de orden público, por la imperiosa necesidad de buscar otras alternativas para mejorar la calidad de vida, porque la zozobra en los pueblos y en el sector rural es aterradora, además los costos del canon de arrendamiento son relativamente accesibles para quienes llegan de provincia, convirtiéndose en su primera estación (espacio habitacional), cuando llegan a las grandes ciudades, por ejemplo, Bogotá. Aunque la mayoría de los estudiantes son nacidos en Bogotá, hay quienes proceden de algún municipio de la Costa Atlántica, de los Llanos, de la región pacífica, especialmente de Tumaco y de otras regiones del país.

Esto indica que el fenómeno de la migración hacia el interior del país, tanto de la población nacional como extranjera ha sido constante, y con tendencia al incremento, en tiempos recientes. Y a partir de esta circunstancia, convergen sujetos con formas diferentes de pensar y de ser. En este caso, gran parte de los jóvenes extranjeros valoran mucho más la educación, se comprometen con sus procesos formativos y comparan los dos sistemas

⁵⁷ (La Antropología, recuperado de: <https://asaee-antropologia.org/antropologia/que-es-la-antropologia/>) 14 dic /2020. Asociación de antropología del Estado español

educativos, en tanto, aducen que ellos son un poco más “independientes, autónomos y reflexivos” (Jesús, 10º, 2019). Pues intentan comprender cual es el propósito de su formación, es decir, son pragmáticos en la aplicabilidad del conocimiento. También se atreven a cuestionar este sistema, cuando afirman “por qué tantas asignaturas”, allá solo contamos con cinco y aquí 13 o 14, ¿para qué tanto?” (Ibid). Entonces, ello implica que se puede identificar el sentido práctico de la educación, para esta población. En tanto, ellos contribuyen en otorgarle una significación importante a este proceso de formación, es decir, se amplía y enriquece la visión en torno de la educación.

La población estudiantil está inserta en un sistema de parentesco, el cual se compone de “familias que se ordenan por relaciones de descendencia legítima. La familia constituye por lo regular un grupo doméstico, formado por padres e hijos”, que en principio, convive en un lugar común. La familia es un ente social reconocido, la cual surge mediante el vínculo matrimonial y cumple una función “la de asegurar a los nacidos a través de su asignación a padres y madres, socialmente reconocidos, un lugar identificable en la comunidad, cuyo estatus es inequívoco” (Habermas, 2005, 221). Esto otorga valía y reconocimiento al individuo que nace mediante vínculos afectivos y genéticos; además trasciende el legado sociocultural e histórico de sus ancestros, dando forma y sentido a su existencia, cuando este nuevo individuo comprende que posee “un estatus”, esto es la “posición dentro de un grupo formado por la línea de descendencia legítima” (Habermas, 2005, 221). Y en este marco de referencia el individuo, en este caso, el joven – educando pertenece a una institucionalidad, la familia, en donde existen jerarquías, normas, valores y principios que rigen el entorno familiar. Y a este ente social le corresponde formar y orientar al individuo (hijos) en pautas de crianza, principios de comportamiento y civilidad, de modo que logre encajar en otros ámbitos en forma adecuada desde el punto de vista de la sociabilidad.

Por otro lado, y de acuerdo con los testimonios de los y las jóvenes entrevistados, manifiestan sus luces y sombras relacionadas con asuntos de parentesco. Al respecto aducen que admiran profundamente a sus madres y hermanos (as) mayores, pues han sido quienes les enseñan a luchar y a resolver con entereza las dificultades y problemas. Hijos e hijas de padres ausentes y con hermanastros. Y en este aparte, se percibe el efecto del padre ausente, en conductas como la inseguridad, la soledad, el retraimiento, los silencios, el llanto, bajos resultados académicos, gran esfuerzo, escasez, dispersión, desamor, soledad, desconfianza, entre otros, aunque aman, valoran y admiran al progenitor presente.

Al respecto, se puede afirmar que la relación entre el padre ausente y el rendimiento escolar incide de alguna manera, pero no en forma definitiva, sobre todo si el hijo(a) lleva bastante tiempo viviendo solo con la madre, por ejemplo. Si bien es cierto que pueden existir carencias afectivas, económicas y de cualquier otra índole, también depende de la formación recibida en el entorno familiar existente, de escuela y de los diversos ambientes socioculturales que se frecuentan, así como de los amigos y demás circunstancias que interviene en la subjetivación de los individuos.

Y en esta misma línea, una estudiante afirma que sus ídolos son: “Mi mamá y mi hermana, porque ellas dos me han enseñado que la vida es muy dura, pero que si uno se esfuerza por lo que quiere lo puede lograr. Y pues ellas han luchado mucho para que yo esté a punto de graduarme, por ello, se sienten muy orgullosas de mí” (Laura⁵⁸, 2019). Aquí se percibe, la capacidad de resiliencia tanto de la familia como de la estudiante, cuyos resultados académicos corresponden al promedio de los estudiantes del curso. Es complejo determinar qué tanto incide la ausencia de alguno de progenitores en la vida escolar del educando, ya que son variados los factores que determinan el éxito escolar en términos de resultados favorables.

Y siguiendo el pensamiento de Bourdieu respecto al habitus, éste toma forma en el cuerpo del individuo, a través del cual se evidencian los

“modos de existencia de lo social. Lo social existe de doble manera: en las cosas y en los cuerpos. Entonces, el cuerpo es uno de los modos de existencia de lo social. El cuerpo es historia, Y el habitus es la historia hecha cuerpo. En este sentido, el cuerpo es el habitus, pero es un cuerpo historizado, que puede definirse como el modo como uno hace carne las condiciones objetivas de afuera, externas al individuo. Las prácticas, las representaciones, las vivencias, las experiencias, los sentimientos sociológicamente hablando – son la expresión de ese cuerpo socializado, historizado, bajo la forma de un habitus” (Bourdieu, citado por Gutiérrez, 2004).

De acuerdo con esta visión respecto al habitus, los educandos de la Educación Media, en cuestión, se identifican con la institucionalidad, la familia, en la manera como hablan, sus expresiones, sus gestos, su irreverencia, su modo de vestir y de presentarse en la institución, las costumbres, sus gustos, sus excusas, sus mentiras, sus falencias, entre otros. Por ejemplo, en aras de reivindicar sus derechos, algunos de ellos, portan el cabello de colores (morado, verde, azul, amarillo), y de acuerdo con el Manual de Convivencia institucional, esto se tipifica como una contravención a la uniformidad en cuanto a la presentación personal en la institución

⁵⁸ Estudiante entrevistada, grado undécimo, 2019, Usaquéen

educativa. Además, algunos accesorios que acompañan su vestuario como aretes, expansiones, y piercings, esto no sólo revela su actitud rebelde y desafiante, sino que es una expresión manifiesta de las tendencias juveniles en cuanto a la moda y un principio de identidad con los grupos a los cuales pertenecen fuera de la institucionalidad, sea o no tolerado por la familia o simplemente auspiciados por ella.

Y en esta línea, cobra sentido lo que Bourdieu afirma respecto al lenguaje del cuerpo como el lugar en donde se materializa el momento histórico, el cual habita en la corporalidad de los jóvenes. También esto se percibe como un “principio generador y estructurador de prácticas” (Bourdieu, 1995), en donde el joven encuentra representatividad y reconocimiento sin ser juzgado ni reprimido, ya que cuenta con el aval de la Constitución Nacional, la cual afirma que nadie podrá ser molestado o excluido por su presentación personal, ya que está ejerciendo su derecho a la libre expresión de la personalidad. Aquí se halla una contradicción entre dos instituciones socialmente reconocidas, el ente gubernamental y el escolar. Circunstancia que aprovechan los jóvenes para enfrentarlos y sobre todo para reivindicar sus derechos constitucionales. Además, se evidencia la presencia del lenguaje simbólico, que atraviesa la corporalidad, en sí es el resultado de los procesos de comunicación implícitos y validados en complicidad con la publicidad y los medios de comunicación masiva, difundido a través de las redes sociales más frecuentadas por esta población y de los medios técnicos provistos para tal fin.

Por otra parte, en la formación de identidades y de subjetividades intervienen las instituciones, la escuela una de ellas, cuyo fin no es solo formar desde la academia, sino transformar las actuaciones de los individuos en función del sujeto requerido por el sistema dominante, hoy desde la geopolítica y la economía. Y mediante la trayectoria escolar de la población juvenil, ésta se ha encontrado con diversos tipos de normatividad, desplegada a través de las prácticas escolares, pedagógicas y de las configuradas por la misma población en pro de su reconocimiento y para afrontar las complejas y tensas relaciones, fruto de la inconformidad y de la resistencia al sistema educativo. No obstante, se presenta un dilema: reconocer las dinámicas institucionales, validadas y aceptadas como “adecuadas y ciertas” por la sociedad, o, por el contrario, oponerse frontalmente a ellas, teniendo en cuenta las debidas consecuencias. Y de acuerdo con estas circunstancias, la institución cambia su lenguaje y utiliza otras tácticas de carácter persuasivo que

“penetran las motivaciones y el repertorio comportamental; crea orientaciones subjetivas y sistemas supra subjetivos de orientación, individuos socializados e instituciones sociales. El lenguaje actúa aquí como medio, no del entendimiento y de la transmisión de saber cultural sino de la socialización y la integración social. Estas tienen lugar por lo que acontece con los procesos de entendimiento, no se sedimentan en saber cultural, sino en estructuras simbólicas del sí mismo y de la sociedad, en competencias y en patrones de interacción” (Habermas, 2005, p. 57-60).

Al respecto, quien aplica las políticas educativas, tiene claro que la aceptación de éstas, gira en torno de la manera en cómo se expresan y se movilizan al interior del sistema, pues se presentan en forma global, destacando sus beneficios y reiterando su funcionalidad y materialización en los diversos escenarios sociales (educación superior, ambiente laboral, familiar y sociocultural, etc.). Esto implica ingresar en una cultura formativa dialógica, incluyente y participativa, es decir se construye en conjunto. Entre tanto, los discursos se convierten en “prácticas por la captura o pasaje de los individuos, a lo largo de su vida, por los dispositivos produciendo formas de subjetividad; los dispositivos constituirán a los sujetos inscribiendo en sus cuerpos un modo y forma de ser”, no el idealizado por los sujetos desde su perspectiva, ni tampoco “cualquier manera de ser” (Foucault, 1977), sino aquella que regenta el momento histórico, por lo cual se debe dar cuenta de las acciones individuales y colectivas.

Y teniendo en cuenta lo señalado, anteriormente, lo que los individuos inscriben en su corporalidad es “un conjunto de praxis, saberes, instituciones, cuyo objetivo es administrar, gobernar, controlar, orientar, dar un sentido que se supone útil a los comportamientos, gestos y pensamientos de los individuos” (García, 2011). Esto indica que el proceso de subjetivación de los individuos está direccionado intencionalmente; sin embargo, el procedimiento para inclinar la voluntad del sujeto apunta a la emotividad y al deber ser de éste en relación con el otro en sociedad, por esto, se habla de la escuela como un dispositivo y funciona como red a través de la cual se desplaza “un conjunto heterogéneo que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas” (García, 2011). En síntesis, los elementos que componen el dispositivo incumben tanto a lo dicho como a lo no dicho y funciona como una red en conexión con cada uno de los factores que conforman el dispositivo de saber / poder, a través de la cual circula densa e insistentemente la información que compete a cada elemento, constituyendo y fortaleciendo la existencia del ente escolar.

Los jóvenes educandos de los últimos grados de la secundaria representan a la población estudiantil y a la institución interna y externamente. A nivel interno se convierte en el modelo

de niños y jóvenes de los grados inferiores, pues son el espejo del devenir de los sujetos en formación en una institución educativa, y en este caso, del sector oficial. Estos jóvenes modelos son el referente para esos chicos que siguen sus pasos, en cuanto a los saberes que transitan por sus corporalidades, su interacción en diversos escenarios, su lenguaje simbólico, su estética, su visión del mundo, sus constructos a cerca del sistema educativo y de su aporte en función de la actividad laboral, sus dinámicas cotidianas, sus expectativas, percepciones, apreciaciones, reconocimientos e interpelaciones acerca del mundo que los rodea (familia, escuela, sociedad, ente gubernamental).

En relación con lo señalado anteriormente, se puede afirmar que los niños y jóvenes de cursos inferiores tienen interacción permanente con los estudiantes de la educación media, en las diferentes activades institucionales, quienes pueden observar cómo actúan sus compañeros de la Educación Media y por ello, emulan algunas de sus acciones. Otros cuentan con hermanos en los diferentes niveles y esto permite una constante retroalimentación en cuanto al significado y representación de tener un hermano mayor. Otro aspecto, relevante es que “nosotros, los representantes de los cursos superiores, compartimos con los representantes de las otras sedes y les damos charlas sobre el gobierno escolar, comportamiento y convivencia. Además, no convertimos en “padrinos” en eventos culturales, fuera de la institución” (Estudiante, gobierno estudiantil, 2019). Y con base en esta referencia, los niños y jóvenes menores por referencia, asumen lo que les corresponderá hacer cuando lleguen a esos niveles.

Por otro lado, hablan de sus cualidades, con cierta dificultad para identificar en sí, las cualidades que les haga sentirse orgullosos de sí mismos. La percepción muestra la facilidad con que ellos hablan de lo negativo más que de lo positivo respecto de su subjetividad. Una de las razones alude a todo aquello que le han reforzado permanentemente al interior de su hogar, su círculo social y por su puesto la escuela. No obstante, se reconocen como personas “alegres, inteligentes, amistosas, leales, disciplinadas, trabajadoras y laboriosas, amigables, responsables y positivas, prácticas, extrovertidas, alegres. Sin embargo, algunos estudiantes manifiestan ser rebeldes, dinámicos, deportistas, solitarios, conflictivos, desconfiados, hipócritas, envidiosos, ególatras, autosuficientes, bipolares, mentirosos, perezosos, aburridos, callados (pocos), distraídos, inquietos, manipuladores, engréidos, incumplidos, complicados, excluyentes, agresivos, envidiosos, críticos (Estudiantes, 10º y 11º, 2018-2019), etc. Es decir, ellos son

conscientes de sus cualidades y juegan con ellas en favor o en contra dependiendo de las circunstancias y de sus perspectivas.

Pasatiempos

En relación con el uso del tiempo libre, estos jóvenes afirman que “ven películas de terror y comedia, constantemente (Televisión por cable, Netflix, televisión nacional, o cualquiera otra plataforma disponible en la red). También escuchan música como el reguetón, rap, hip hop, popular,ailable y los demás ritmos que cautivan a la población juvenil. Además, conservan el gusto por escuchar los géneros musicales, propios de su lugar de origen (Costa Atlántica, el vallenato; Interior del país – Boyacá y Cundinamarca, la música carranguera, con cierta discreción; Zona Cafetera, la música popular actual); y así por el estilo, con las demás regiones del país. También escuchan algunas emisoras juveniles y locales como Oxígeno, La Calle, Tropicana, Olímpica Stereo, la Mega, Los 40 Principales). No obstante, hoy día cuentan con el playlist de sus ritmos y géneros predilectos a través de los diversos reproductores de música. Otro aspecto que cautiva la atención de los jóvenes son los videojuegos, especialmente, los juegos en línea, lo que absorbe gran parte de su tiempo y atención, aún en la jornada escolar.

Otros pasatiempos son: ver series y algunas telenovelas, usualmente en la noche y fines de semana, salir con los amigos a dar “una vuelta”, pues es la manera como se refieren a sus encuentros. Además, un buen grupo de estudiantes realiza actividad deportiva, por hobby y como práctica deportiva formativa. Entre los deportes que más practican son: el fútbol, el volibol, el baloncesto, pocos el ajedrez y el atletismo, el boxeo, la natación, el Hockey, en menor grado, pero hay quienes los practican. Y en este sentido, los pasatiempos, también contribuyen en la subjetivación de individuos y de manera especial en los jóvenes.

Las amistades

Las amistades son muy importantes para ellos, pocas son mejor, pues prefieren tener con quien hablar y compartir las penas del alma, las alegrías, los problemas familiares, las dificultades escolares, etc. Buscan la compañía de alguien que comulgue con su forma de ser y de actuar, pues esperan que no los critiquen, sino que los dejen existir. Además, buscan con quien comunicarse y que les compartan las tareas y trabajos escolares. También dejan claro que la relación con los compañeros de curso es “tensa, difícil, agresiva, a veces bochornosa”.

Algunos de los jóvenes manifiestan que el ambiente del curso es pesado por “la crítica, la burla, el irrespeto, la intolerancia” (Karen y Laura, 11º, 2019), y se suma a ello, la imprudencia, el señalamiento, el maltrato, el abuso de poder entre quienes cuentan con recursos e información privilegiada. Además, aducen que ante estas circunstancias, la mejor actitud o por lo menos las que les da resultado, es ignorar a quien despotrica o critica, maltrata, excluye e ignora.

Todo ello abarca el campo de lo simbólico y del valor otorgado a las acciones humanas construidas y configuradas en el escenario de socialización en que interactúan los individuos. Por otro lado, los educandos como entes institucionalizados están sujetos a un “determinado conjunto de reglas, recursos y relaciones con cierto grado de persistencia en el tiempo y cierta extensión en el espacio, unidas por el propósito de alcanzar ciertos objetivos comunes” (Thompson, 1998, p. 28). Pues son las instituciones las que facilitan el encuentro de la “interacción preexistente”, de modo que, en las prácticas cotidianas y permanentes, se logren configurar y resignificar nuevas formas de interactuar, dando paso al posicionamiento del individuo al interior del ente formativo, lo cual, también contribuye en la organización de su mundo en la cotidianidad.

La escolarización como proceso de subjetivación

La escuela, un territorio complejo, institucionalizado, creado para controlar y adaptar ciertas conductas a los requerimientos del sistema educativo, así como del económico y de las demás esferas del dominio estatal. Por mucho tiempo y aún, impera un discurso de formación hegemónico, a través del cual se crea la escuela; cuyo fin es instruir en valores, normas y saberes sesgados. Las intencionalidades que originaron la creación de las instituciones para administrar con mayor celeridad y facilidad a las poblaciones varían y se transforman con el paso del tiempo y con la evolución misma de la especie humana. De modo que los discursos y las prácticas institucionales también cambian, según la necesidad del sector dominante, o simplemente, mantienen aquellos discursos que favorecen la implementación de nuevas políticas gubernamentales y educativas.

En tanto, el joven en edad escolar y con cupo en la institución educativa, en los grados décimo y undécimo, trae consigo una historia de vida y por ello, unos constructos socioculturales ya establecidos mediante el proceso de subjetivación, a partir de su interacción y vínculos socio afectivo, económico, cultural, religioso, político e ideológico. En

consecuencia, el joven incorpora en sí mismo ciertos rasgos de la época, de su origen, de sus intereses, de sus interpelaciones y de sus expectativas. Tratar de caracterizar al joven implica comprender y precisar el concepto de juventud, el cual implícitamente contiene algunos de los rasgos más representativos de este grupo etario.

El concepto “juventud” estuvo circunscrito a la etapa escolar, con responsabilidades propias de la actividad académica, obligaciones menores en el ámbito familiar y poca actividad sociocultural, el tema político; en principio parecía ser desestimado, por su manifiesto desinterés y pasividad en relación con lo ocurrido en este ámbito. Aunque persiste la desconfianza, su relación se ajusta al escenario institucional – escolar y familiar – donde la representación del aspecto político gira en torno del gobierno escolar y familiar, las normas, principios y políticas educativas.

Y en este sentido, las relaciones de poder – dominante – dominado – generan malestar e incomodidad, entre sus actores; Aunque la conflictividad es importante, existen variados caminos para llegar a acuerdos, de modo que el clima institucional (escolar – familiar) sea apacible y menos fatigante. No obstante, el diálogo intergeneracional parece ausente, porque la unicidad de criterios no coincide entre generaciones, y tampoco se percibe disposición para tratar la percepción, el sentido y perspectivas al respecto, por parte de cada una de las generaciones involucradas y en consecuencia, se manifiesta cierta rivalidad, un indiscutible reto para conciliar los desencuentros, muchas veces sustentados en las creencias que se asumen como verdades, según el pensamiento colectivo o individual, lo cual favorece muy poco el diálogo entre los diferentes actores.

Lo ideológico estaba signado por los imperativos de la iglesia católica, es decir un discurso moralista, excluyente, sancionatorio, teocéntrico. En tanto, los jóvenes no contaban con fuerza y voz para hacerse notar. Hoy, los jóvenes participan en el gobierno escolar, conocen sus derechos y los reclaman cuando alguno de ellos es vulnerado; además son duros en su crítica, dinámicos y persistentes. Por otro lado, muchos de ellos exteriorizan su soledad y rechazo a las aglomeraciones; por lo general, se aíslan, y sufren cuando pierden contacto sus amistades cibernautas. No obstante, gran parte de los estudiantes de los colegios objeto de estudio, tienen limitaciones para acceder a internet y a los dispositivos tecnológicos.

Y desde otra perspectiva, Donas, plantea que el concepto de “juventud” debe incorporarse a partir de la “diversidad social, lo cual está ligado a la llamada moratoria social, el mérito radica en que empieza a tratarse como una categoría histórica y no meramente biológica” (Donas, 2001, p. 43). Es decir, el concepto “juventud” se fortalece mediante esta categorización y, en tanto, implica evidenciar su transcendencia en la construcción de patria, sea esta, local, regional o global.

Por su parte la concepción de “moratoria social” precisa “un plazo concedido a cierta clase de jóvenes, que les permite gozar de una menor exigencia mientras completan su instrucción y alcanzan la madurez social y económica. Es un periodo de permisividad, un estado de gracia, una etapa de indulgencia, pues no se les exige como a los adultos” (Donas, 2001, p. 43). Y en este sentido, muchos de los jóvenes estudiantes de la secundaria, coinciden en afirmar que disfrutaban las actividades de tipo cultural, realizadas durante el año lectivo, en cada uno de los colegios. No ocurre lo mismo con aquellos saberes que implican esfuerzo y dedicación para alcanzar una meta establecida.

Por ejemplo, se celebran y conmemoran ciertas efemérides, entre ellas: el día del idioma y el English day, como un reconocimiento póstumo a dos grandes precursores de la literatura tanto en inglés como en español – Miguel de Cervantes Saavedra y William Shakespeare -; el día de la ciencia, de las matemáticas, de la democracia, de la familia, del estudiante, de la música, las actividades deportivas, entre otros. Para llevar a cabo estas actividades, se tiene en cuenta el cronograma institucional, pues existe un calendario escolar y debe darse cumplimiento a cada una de las actividades programadas. Pues la institución debe informar a una instancia superior, cómo y cuándo se ejecuta el cronograma institucional. Es decir, se configura toda una cultura alrededor de dicho calendario.

Alrededor del cronograma escolar, se crean hábitos, expectativas e intereses, mediante los cuales maestros y estudiantes se proyectan para dar cumplimiento a las demandas institucionales, pues se trata de presentar avances en cada una de las áreas en donde se evidencia no sólo el progreso de los estudiantes sino la conexión que existe entre éstos y los docentes. También existe el juego de la nota, de la valoración del trabajo que se realiza en el tiempo de preparación, etapa que culmina en la presentación de resultados. Aquí los estudiantes, son quienes lideran las actividades, el día del idioma, por ejemplo. Ese día, la morfología de la

institución cambia. No obstante, existe incertidumbre, temor, angustia, ante cualquier imprevisto o falla. Aun así, la actitud de los estudiantes cambia, porque son ellos quienes ponen en marcha las actividades preparadas. Y son justamente, los estudiantes de la Educación Media, quienes lideran este tipo de actividades que luego son replicadas por los estudiantes tanto de primaria como de la básica secundaria, dado que se comparten tales actividades entre sedes, no sólo por la institucionalidad sino para transferir un legado a los niños y jóvenes que van avanzado en su proceso escolar.

Entre tanto, el cuerpo docente está pendiente de la evolución y progreso en cada uno de los eventos, que se realicen durante el año lectivo, y por supuesto, valoran el trabajo de los estudiantes, además agradecen la disposición para llevar a cabo las correspondientes acciones que favorecen la realización de uno u otro acontecimiento. Con el tiempo este tipo de actividades se convierten en prácticas culturales de la institución y el ambiente escolar cambia, pues el curso de la cotidianidad se detiene y da paso al compromiso adquirido, en donde el estudiante es el protagonista y por ello se siente importante, pues él o ella participa en la construcción del conocimiento y lo transmite a otros, mediante una exposición, la ejecución de un proyecto, la muestra de un vídeo clip, una obra de teatro, un desfile, un encuentro grupal, un juego, entre otros.

Si bien es cierto, el trabajo académico agota y pierde reconocimiento por su poca practicidad, también es cierto que las instituciones educativas han caído en un activismo inusual, y se pretende dar cuenta de resultados que en la práctica no existen. Pues las actividades mencionadas anteriormente, cambian las rutinas, dinamiza a la población educativa, para mostrar supuestamente lo aprendido durante la trayectoria escolar de cada participante. No obstante, la profundidad de los trabajos exhibidos, han desmejorado con el tiempo. Pues, aunque la preparación toma tiempo, en realidad no se da cuenta de un conocimiento afianzado e interiorizado por parte del estudiante, se da cuenta de un proyecto de área, con el énfasis propio de la asignatura o asignaturas involucradas, en donde el estudiante intenta proponer un tema de investigación, que en realidad es un tema de consulta. Se estudia para la nota de turno, en la mayoría de los casos.

Por décadas, la formación académica se ha centrado en contenidos y no en procesos de problematización y reflexión respecto a diversos y variados saberes, que conduzcan a la

autonomía y adaptación a otros estilos de aprendizaje. Inciden algunos factores como las políticas educativas, en cuanto al desarrollo del pensum académico, el activismo escolar (se debe dar cuenta de actividades institucionales que muestren resultados en el avance de las temáticas propuestas en los planes de área y de asignatura); la densidad y la heterogeneidad de la población estudiantil en cada curso, la disposición y dificultades para abordar los procesos de enseñanza aprendizaje por proyectos, entre otros. También se destacan las habilidades innatas, propias de docentes y estudiantes, en donde se pretende mostrar lo novedoso e ingenioso, cuyo fin es ganarse el aplauso de la comunidad educativa. Si bien es cierto, el reconocimiento es importante y la valoración de los trabajos es necesaria; se requiere acciones más efectivas, mediante las cuales se dé cuenta del progreso en la profundización de los procesos de formación.

La incidencia de las prácticas pedagógicas en la formación escolar se afecta y se transforma, debido a los avances del desarrollo tecnológico, comunicacional y científico, avalados por las sociedades más “avanzadas” y en mejores condiciones económicas, esto en comparación con los países en desarrollo, como los latinoamericanos, Colombia uno de ellos. Por ello, la mayoría de los eventos escolares, no son invenciones propias de la escuela local, sino la puesta en marcha de políticas educativas globales, cuya pretensión es dinamizar la escuela, mostrarla e incluirla y adaptarla al ritmo de los tiempos y de los intereses de la sociedad de consumo, facilitado por el gran fenómeno de la globalización.

En tanto, los eventos escolares se convierten en “ideales ilustrados y regeneracionistas y, cada vez más ocultados por el pragmatismo y por la ideología de la eficiencia social” (Sacristán, 2001, p. 20). En efecto, las propuestas pedagógicas de carácter tradicional han perdido vigencia y aunque sean adecuadas según la disciplina, su incidencia carece de la importancia y del reconocimiento, del cual gozaron en otra época. Sin embargo, se exalta la practicidad y el pragmatismo (concesiones facilistas en la realización de tareas o en la ejecución de una acción que evite complejidades, el aburrimiento de la población estudiantil y el desgaste en la investigación. Se valora la celeridad con la que se realizan las acciones, la practicidad, aunque los procesos de profundización en la adquisición del conocimiento sean de una densidad superficial. Al respecto, Sacristán plantea que

El saber y la cultura pierden valor ante el conocimiento profesionalizado y la vorágine del consumismo de títulos y diplomas. La crisis de los ideales educativos no es más que una expresión de los cambios de valores en el medio social externo. Un cierto germen de esta ideología utilitarista estaba ya en aquel pragmatismo “educar para la vida” de fuerte

significado progresista, en tanto era también una reacción con el academicismo huero” Pero la vida ha significado en primer lugar la posibilidad de vivirla con dignidad material y esta no es posible sin el trabajo. El conocimiento hoy es un elemento de productividad; su posición es condición para el desarrollo de ese trabajo (Sacristán, 2001, p, 43).

Y en este sentido, el discurso dirigido al educando indica que educarse es para que “sea alguien en la vida” dicen los padres, los mismos estudiantes, aún muchos docentes y la sociedad, como si aún no fuera alguien en la vida, es decir se desprecia la condición del joven, en este caso, porque es necesario contar con títulos, con reconocimientos sociales que exalten el valor de su existencia, o sea, entre más diplomas y exámenes aprobados tenga en su haber, será mejor valorado y certificado. Aquí, los valores humanos, culturales, ancestrales y las habilidades intrínsecas de los individuos se han ido revaluando.

Pues por mucho tiempo, en “la modernidad”, a la escuela se le ha endilgado el derecho de reconocer los méritos de las personas a través de los exámenes de admisión, selección y promoción, y de los títulos adquiridos desde la institucionalización; aunque la escuela no ha sido el único ente que valida los saberes, destrezas y competencias de la población al margen del pensamiento hegemónico –vela por la homogenización de costumbres (conductas y comportamientos)-, moderno – los hombres instruidos exaltan el saber y la razón en función de la inmediatez y rapidez productiva - y capitalista, cuyo fin es producir y acaparar riquezas para pocos en detrimento de las mayorías. No obstante, se avizora una tendencia respecto a la validación de los saberes por otros entes e institucionalidades; y todo ello, como consecuencia de apertura global, el acceso a internet y avance en las tecnologías de la comunicación y la educación. Por ejemplo, el conocimiento empírico es bastante valorado en algunos sectores de la sociedad, también la capacitación en ambientes laborales, el conocimiento adquirido a través de la autoformación, entre otros. Al respecto algunos estudiantes incluidos en este estudio señalan que han recibido capacitación por parte de sus familiares y emprendedores en ambientes de trabajo.

Sin embargo, las bondades de la revolución en la sociedad informacional, trae consigo no solo densidad y diversidad de información, sino el despertar de la conciencia del ser humano, en relación con su formación académica e intelectual, ya que la escuela no es ni ha sido la única fuente del saber, por ello, la generación de los centennials, recurre a la información que necesita según sus intereses intelectuales y profesionales en los diversos centros de acopio e instituciones que la sociedad de la información le oferta para la formación y la validación de

su conocimiento hoy día. Un gran número de los jóvenes, objeto de estudio, simultáneamente asisten a la escuela y a otras instituciones físicas o virtuales para prepararse en asuntos de su interés personal, sea esto, el deporte, el arte, los idiomas, la culinaria, los negocios, entre otros. No obstante, el saber dominante, esto es el “conocimiento científico” ostenta su poder jerarquizador, ya que se ve en él un factor profesionalizador”; sin embargo, deja de tener su valor pedagógico; pues ha dejado de ser un recurso para una forma de ser y se ha convertido en una forma de dominar el mundo” (Habermas, 2000). En tanto, se convierte en un mecanismo de desplazamiento y estratificación, en donde quien posea un puesto en la escala jerárquica, conocimiento y medios para acceder a la información, se endosa el derecho de imponer directrices.

Este discurso ha sido difundido ampliamente, a través de las prácticas pedagógicas y socio-culturales, cuando se les insiste a los estudiantes en no abandonar sus estudios una vez terminada la secundaria, pues con “el bachillerato no se llega a ningún lado”, solo le “sirve para barrer las calles” o para ser “un simple operario”, (padres de familia, estudiantes, 2018). Además, desde la conformación del bachillerato, en Colombia, se ha pretendido diversificar la Educación Media, lo cual corresponde a los dos últimos grados de esta etapa escolar y toma el carácter de académica⁵⁹ o técnica⁶⁰, con el fin de preparar a los educandos en especificidades y para favorecer su ingreso al campo laboral y / o a la educación superior.

En este caso, la proyección del joven adquiere reconocimiento, porque no sólo cuenta con el título de bachiller, sino que incluye una formación calificada en especialidades tales como: “agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios” (MEN, 1994. P. 25). Este valor agregado al bachillerato convoca a la población juvenil, puesto que recibir el título de bachiller, especializado en un área del saber, favorece su vinculación laboral y el acceso a la educación superior o ambas opciones; además, es muy apetecido este tipo de formación. No obstante, empieza a declinar porque no se modifican los programas vigentes y tampoco incluyen otras especialidades, propias de los avances tecnológicos y de las necesidades de los sistemas de producción en auge y de los que

⁵⁹ La educación media académica “permitirá al estudiante, según su interés y capacidades, profundizar en un campo, específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior” (MEN, 1994, p. 23).

⁶⁰ Y la educación técnica pretende preparar al estudiante “para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior” (Ibid).

aparecen con el devenir de los tiempos. Los saberes evolucionan y trasmutan, hoy día con tal urgencia que exige una adaptación y flexibilización permanente.

Y en este sentido, los jóvenes egresados del sector público enfocan su proyecto de vida con cierta autonomía, para profundizar en las áreas de su apetencia. Sin embargo, la incertidumbre, los temores infundados, las dificultades económicas, las expectativas generadas a su alrededor y las dificultades para ingresar al campo laboral derrumban rápidamente su estabilidad. Y al respecto un joven afirma “tengo miedo de que los planes que tengo proyectados me salgan mal” (Cristián⁶¹, 2019) Con ello este joven manifiesta que existen expectativas en torno de su formación y de su proyección como hijo, hermano, universitario, empleado, amigo, etc. Por esto, se cuestiona ante la posibilidad del fracaso, pocas veces del éxito. Aquí se evidencia, una de las características de estos tiempos, la incertidumbre, lo cual no es gratuito, y al respecto se afirma que

“Este siglo arranca con evidentes muestras de crisis político-social. De maneras diversas y desiguales, lo jóvenes han seguido haciendo estallar las certezas y han continuado señalando a través de los múltiples modos en que se hacen presentes, que el proyecto social privilegiado por la modernidad en América Latina ha sido, hasta hoy, incapaz de realizar las promesas de un futuro incluyente, justo y sobre todo posible” (Reguillo, 2000, p. 22).

En tanto, se manifiesta un estado de desconfianza hacia el futuro, dado que la crisis político-social se ha arraigado, de modo que los jóvenes viven en un mundo conflictivo, por múltiples factores; en donde no se evidencia un panorama favorable y que permita avanzar con menos susceptibilidad; no obstante, aparece la globalización como fenómeno que conduce a ciertos cuestionamientos respecto de los valores y creencias que sustentan el sentido de su existencia. Aunque elimina fronteras para acceder al maremágnum informativo, a otras culturas y civilizaciones, no deja de ser algo paradójico, ya que pretende el desarraigo de la cultura propia y ello implica una concepción diferente de la vida y de la sociabilidad.

Y, en consecuencia, surgen ciertas ambivalencias: axiológica, comportamental y social. Esto es, el joven adquiere hábitos y rasgos de personalidad para desempeñar un rol dependiendo de las circunstancias, y ello se evidencia cuando cada individuo empieza a tener “conciencia de su propio ser, cada uno tiene conciencia de su propia subjetividad, y en este estado de conciencia determina todos los actos subjetivos realizados por el hombre, de modo que la propia conciencia

⁶¹ Cristián, estudiante grado undécimo, entrevistado, 2019, Usaquéen. La entrevista utilizada como técnica en la consecución de datos para el desarrollo de este trabajo.

de la subjetividad la transmite a través de todo su ser” (Dilthey citado por Arroyave, 2014, p. 121). Es decir, los individuos interiorizan y configuran ciertas maneras de estar y ser en el mundo sin fronteras, con sus respectivas aprehensiones y certezas.

Por otro lado, los escenarios de conflicto son permanentes en el ambiente escolar, entre ellos están: “la crítica por la forma de ser del otro u otra, por la manera como se viste, como camina, como habla, como actúa, como mira” (Laura y Karen, 2019), etc.; la hipocresía, parece ser una condición inherente al individuo, y el joven no es ajeno a esta condición. Tanto compañeros como familiares asumen posturas benévolas cara a cara con sus interlocutores; no obstante, a sus espaldas despotrican sin piedad. Esto indica, la ambivalencia propia del ser humano, y entra en el juego de asumir una determinada actitud frente al otro, pues se mantiene cierta apariencia cuya diplomacia, muchas veces habla del desprecio por su congénere; no obstante, se actúa con cierta benevolencia. Y en este sentido, es preciso comprender que la naturaleza humana es compleja, en cualquier ambiente y circunstancia, y en las diversas etapas de la vida, siempre habrá personas con este tipo de actitudes. Y en casos como estos, la escuela es una versión en miniatura, respecto de lo que es la sociedad en sus variadas formas de movilidad y ascenso. Es decir, en cualquier ambiente laboral, también se pueden sentir y vivir estas desagradables experiencias. Y tales experiencias contribuyen en la configuración de un sujeto fortalecido, es decir, las vivencias, a veces difíciles y traumáticas, ayudan en el proceso de madurez del individuo; para otros, el efecto es menos favorable.

Y, asimismo, se perciben discursos hegemónicos y modernos cuando se rechaza al pobre, al poco agraciado, al mal educado, al estudiante sobresaliente y comprometido con formación académica y crecimiento personal, a las minorías que representan etnias nativas como los indígenas, a los afrodescendientes, y demás circunstancias y escenarios en donde se genere opinión. Y al respecto, los jóvenes afirman que rechazan con vehemencia, a quienes son “hipócritas, egocéntricos y envidiosos” (Breiner⁶², 2019). Pues son individuos en quienes no se puede confiar. Por otra parte, los educandos que cursan la fase final de la secundaria tienden a ser críticos severos y juzgan al compañero, al personal docente, a los padres y a quienes representen cualquier rango de autoridad, según sus constructos y percepciones socioculturales y formativos, alcanzados hasta el momento en su trayectoria escolar.

⁶² Estudiante entrevistado, grado undécimo, 2019.

También se aprecia cierto nivel de intolerancia sin razones que justifiquen reacciones y actitudes agresivas, excluyentes e irrespetuosas, por parte de esta población. Y la reacción es sólo un mecanismo de defensa y protección. Y es a través de estas vivencias que se observan “las incontables capas de discurso que simultáneamente nos enquistan y nos despliegan, nos esclavizan y nos liberan” (Mc Laren, 1993). En este caso, el escenario escolar y la convivencia cotidiana favorecen el descubrimiento y conocimiento de sí mismos, dado que el proceso de mediación entre el “yo” que escribe y el “yo” que es escrito, da cuenta de quién es el sujeto que actúa en forma reactiva, pasiva o proactiva, es decir que se establece un diálogo permanente, afortunado o desafortunado, que permite elaborar nuevos constructos de carácter emocional, sociocultural, ideológico y político, entre otros.

Asimismo, el reconocimiento tiene relación con “las identidades sociales” en cuanto al sentido de pertenencia, la identificación de atributos, narrativas y proyectos comunes. Un ejemplo de ello en relación con las prácticas escolares de los jóvenes a punto de graduarse, gira en torno de la fiesta del “prom.”⁶³, esto es, la fiesta de graduación de los jóvenes que culminan su formación secundaria, realizada en la institución escolar a fin de año. Aquí los jóvenes se reconocen porque hacen parte del grado undécimo, sus narrativas aluden al evento durante los dos últimos años de su etapa escolar. Este evento corresponde a un proyecto institucional, cuyo fin es valorar el trabajo en equipo, luchar por un meta, congratular y despedirse mediante el reconocimiento al esfuerzo, la insistencia y la disposición de los jóvenes, sus familias y el colegio por alcanzar una meta tan anhelada, como es llegar a ser bachiller, pues ello implica ascenso y reconocimiento a nivel sociocultural y académico.

Elementos persuasivos en los procesos de subjetivación

En la lógica del funcionamiento del poder (hegemónico), de sus dispositivos de producción y de reproducción, así como la manera en qué se llega al sometimiento y a la dominación intermedian elementos de carácter persuasivo con el fin de lograr el acatamiento de la reglamentación institucional, la comprensión del mensaje ejemplarizante, la obediencia en el ejercicio de la cotidianidad al interior de entes sociales como: la familia, la escuela, la iglesia y la sociedad; asimismo, la restricción del acceso a los derechos constitucionales, la

⁶³ “Prom.” Se refiere al Apócope de la palabra promoción. Y se utiliza para referirse a la fiesta de los estudiantes de grado undécimo, que por lo general se realizaba en la institución educativa con el auspicio de los padres de familia, para celebrar la finalización de esta etapa escolar.

dilación en la prestación de servicios (salud, educación, vivienda, otros), la ideología progresista, el lenguaje popular, la publicidad, entre otros.

En relación con la reglamentación institucional, en este caso la escuela; se constituye para formar, transformar, orientar y enseñar a los niños, a las niñas y a los jóvenes, en principio normas de comportamiento⁶⁴. Al respecto, los discursos se van apropiando, hacen parte del saber popular y surgen de la interrelación de los individuos en la construcción de un saber colectivo. No obstante, la historia muestra cómo las poblaciones han sido sancionadas públicamente, desterradas y excluidas de los ámbitos sociales, así como del derecho; por ejemplo, a la educación, a tener un lugar digno en donde vivir, al servicio de salud, etc.

Es decir que, cierto tipo de disertación con matices de verdad y de expectativa se convierte en otra manera de vulnerar los derechos de una persona o una comunidad; también es el medio mediante el cual se evidencia la exclusión de personas, cuando supuestamente no cumplen con ciertas condiciones de tipo físico, económico y / o reconocimiento social. Por otro parte, y en tiempos no tan lejanos, se hizo uso de prácticas sancionatorias, aplicadas a cierto tipo de conductas⁶⁵ rebeldes, esto es, una sanción ejemplarizante, desde el punto de vista de Foucault.

Por otra parte, el juego también es un mecanismo manifiesto de ordenanzas y reglamentos, pues a través de éste, los individuos se regulan; Tal situación se evidencia en los juegos como “el soldado libertador”, “palo quemado”, “estatua” y algunos otros, propios de las actividades recreativas en la escuela y el ámbito familiar. Entre tanto, los participantes realizan determinadas acciones⁶⁶. Esto indica que, la tradición oral hace parte del legado sociocultural e ideológico de los antepasados. En tanto, los mitos y leyendas, las fábulas, las parábolas, los refranes, los dichos, los proverbios, entre otros, cuentan con una amplia gama de historias y una estructura bien diseñada, de modo que cada actor social se refleje en dichos relatos; el fin es la reflexión y la asunción de enseñanzas para vivir en sociedad. Aunque este tipo de juegos se practican con menos frecuencia, aún persisten, en algunos sectores de la sociedad. Sin embargo,

⁶⁴ tales como: saludar, solicitar un favor, dar las gracias, despedirse, formar (hacer fila india en el patio del colegio), tomar distancia, asearse, ser puntual, rezar, ir a misa (los domingos), obedecer y colaborar con los padres, a los abuelos, hermanos y demás, ayudar a las personas necesitadas, por ejemplo, a los adultos mayores, memorizar (cierta información), hacer las tareas, mantenerse en silencio, entre otros.

⁶⁵ Por ejemplo, a los alumnos rebeldes se les sanciona cuando se les retira del salón, cuando se les ubica al frente o en una esquina del aula de clase con los brazos arriba, por un determinado tiempo; también se incluye la anotación en el observador del alumno, llamado al padre de familia, resolución de algún conflicto a través de un comité de convivencias, etc.

⁶⁶ Correr para que quien les persigue no los alcance y quien resulte menos rápido en la carrera, es “tocado” y debe salir a correr para alcanzar a otros, y así por el estilo.

aparecen otros, con fin de divertir y de ejemplarizar, es decir, se evidencia una reapropiación del juego como actividad lúdica y formativa.

El discurso reiterativo de los docentes, de los padres y de la comunidad educativa hacen parte del currículo oculto, mediante el cual se transfiere el legado de los antepasados y de las generaciones más recientes; por ejemplo: “Estudie para que sea alguien en la vida”, “al que madruga Dios le ayuda”, “desde el desayuno se sabe cómo va a ser el almuerzo”, “al que se duerme se lo lleva la corriente” (Luisa y compañeros⁶⁷, 11º, 2018), en fin, una vasta herencia que sentencia al más joven a un devenir poco satisfactorio. En relación con lo mencionado, el lenguaje popular, llámese refrán, dicho, adagio, proverbio y sentencia lleva implícito ese mensaje que por lo general sanciona un comportamiento no deseado en sociedad. Así mismo, el mito, la leyenda, la fábula, el cuento y cualquier otra forma de literatura, concibe en sí misma un propósito, dejar una enseñanza, permitir la reflexión sobre la historia, sus personajes y el tema central de la trama. Otro aspecto, considerado como discurso son los regaños, los sarcasmos, las ironías. Lenguaje bastante utilizado por las familias, los compañeros de estudio y los docentes.

La escuela, como el lugar común por el cual cientos de generaciones han pasado, también dan cuenta de sus experiencias de terror, nervios, angustia, ansiedad y miedo no sólo en épocas de evaluaciones sino durante todo el proceso pedagógico en cuanto a la entrega y sustentación de tareas, talleres, trabajos y de cualquiera otra estrategia de evaluación y valoración del conocimiento adquirido, según los criterios formulados en el pensum académico. Todo este ensamblaje alrededor de los procesos de formación en cualquiera de las modalidades educativas genera un estado de exaltación emocional importante. No obstante, el factor miedo, como la reacción ante lo inesperado, ante lo incierto y ante la manera como se va a afrontar la etapa de la evaluación, provocan un estado de incertidumbre preocupante.

Es decir, el miedo⁶⁸ se convierte en una estrategia de control por parte de quien ostenta el poder, en situaciones similares. Y en este sentido, la escuela es una construcción social para la transformación de las acciones humanas, como las conductas rebeldes, las resistencias y la

⁶⁷ Estudiantes, grado undécimo (11º), 2018, Suba; quienes suministran información a través actividades pedagógicas como talleres, esto es trabajo de campo para la investigación.

⁶⁸ Al respecto, Useche Aldana afirma que “el miedo es uno de los elementos constitutivos más poderosos de las relaciones sociales y de los procesos de producción de subjetividades” (Useche, 2008).

condición natural del ser humano de hacer lo que bien le parezca sin tener en la cuenta a su otredad. En tanto, el miedo a ser excluido de los ambientes socioculturales, del sistema educativo y de cualquiera otra forma vinculante a una institución, provoca en el individuo y los colectivos la moderación de los comportamientos y de la forma como interactúa en escenarios sociales.

Por otra parte, el miedo también es una construcción social, opera en la dimensión psíquico-emocional y se manifiesta a través del temor, la preocupación y la ansiedad, respecto a la posibilidad de incumplir con las expectativas propias o de quien cumpla la función de jefe o superior en el caso del trabajo y de profesor o maestro en los procesos de formación escolar o cualquiera otra forma que implique un proceso de enseñanza-aprendizaje. Y en esta dirección, la relación entre el miedo y las percepciones en torno de la educación y el trabajo radica en la excesiva intranquilidad experimentada por los individuos cuando se deben presentar los resultados esperados ante la respectiva autoridad para ser evaluados y valorados, según los criterios estipulados. Esto ocurre, en parte, porque existe la sensación de insuficiencia respecto al conocimiento y al desarrollo de competencias para asumir con sosiego, armonía, confianza y naturalidad las funciones delegadas, las cuales pueden existir.

Ahora, estas sensaciones de temor y miedo surgen a partir de imaginarios sociales, entendidos como “complejos procesos en donde intervienen las experiencias, la memoria selectiva, los medios de comunicación, la literatura, la percepción, la imaginación, las sensibilidades y la evocación” (Fuentes y Morales, 2007, p. 97), entre otros. Es decir, no es solo la sensación natural que se puede sentir ante algo que amenaza la integridad del sujeto, sino también las consecuencias o secuelas que se generan por el incumplimiento de los deberes y obligaciones adquiridos. Un ejemplo de ello, lo confirma un alumno cuando dice “siento temor de no alcanzar mis metas, terminar el bachillerato y conseguir trabajo” (Cristián, 10º, 2019). Esto indica que se han creado expectativas en relación con los estudios y el trabajo, pues no alcanzarlas queda en entredicho sus capacidades, su formación y las posibilidades de movilización y ascenso a nivel sociocultural, educativo y laboral. En tanto, la educación y el trabajo significan un factor de desplazamiento social en favor o en contra del individuo.

Hoy día, “para los hombres y las mujeres contemporáneos el miedo se vive como una realidad cotidiana en cada uno de los espacios de reproducción sociocultural y, se representa

como la ausencia de seguridad en cada instancia de una vida vivida como una experiencia angustiada” (Useche, 2008). Por ello, se vive en un estado de alerta y de prevención constantes; y tanto la población estudiantil como los diferentes miembros de la comunidad educativa no escapan a dicha condición.

Es así como al interior de la escuela, las relaciones interpersonales se ven afectadas permanentemente, lo cual se evidencia en la manera como se resuelven los desencuentros, los desacuerdos y las tensiones propias de la interacción cotidiana entre docentes y alumnos, entre ellos mismos, entre los padres de familia y la institución educativa y entre los miembros de la familia. Algunas de estas reacciones son: la vociferación, las respuestas alteradas, los insultos, las actitudes descorteses, el desprecio, los disgustos, el señalamiento, el silencio, las peleas, los altercados y la exclusión, entre otras formas. Por otro lado, se dice que el miedo es una “emoción perturbadora que alguna vez ha tenido que ver con el comportamiento de todos los humanos”. En conclusión, el “miedo implica una posición subjetiva en tanto la angustia denota la entrada en la subjetividad por la puerta del sufrimiento” (Useche, 2008). Por ello, la emotividad del ser humano se quebranta y queda expuesta ante los avatares de la vida.

En relación con lo anterior, el miedo se convierte en un dispositivo de poder, y la “subjetividad dominante” aprovecha el estado de incertidumbre de los individuos para

“destruir los sueños, en donde los imaginarios del común sentido son sometidos a la prueba de las fuerzas reales que desgarran el sujeto y ponen en evidencia que las certezas que le otorga su identidad de buen ciudadano no son para nada un camino unidireccional asegurado hacia un cada vez mayor bienestar, o una cada vez más amurallada seguridad” (Useche, 2008).

Por eso, los estados de exaltación de los individuos son cada vez mayores y los máximos esfuerzos siempre son insuficientes para alcanzar la tan anhelada libertad, seguridad y felicidad.

Por otra parte, es preciso recordar que la sociedad “requiere para reproducirse de la construcción de una identidad para sí y para los seres humanos que socializa, de esta manera se asume como diferente a las otras sociedades, del mismo modo cada uno se concibe como distinto a los demás, a la par que se reconoce como perteneciente a un grupo con el que comparte ciertos rasgos colectivos” (Anzaldúa, 2008). Por consiguiente, el individuo, en este caso el joven, es el objeto-sujeto en el que se vierten los rasgos peculiares y distintivos del periodo histórico en construcción y evolución, es decir, se debe evidenciar en ese sujeto su comprensión de la época y el proceso sociohistórico que opera en él, permitiéndole cierta autonomía y

libertad en la manera como se moviliza en diversos los escenarios, en los que interactúa. No obstante, los sujetos sociales se identifican con los otros en aquello que colectivamente los une, sin desconocer las particularidades psicológicas y emotivas que conforman al individuo.

El ser humano en las diversas etapas de su vida se enfrenta a permanentes desafíos, lo cual contribuye en su configuración como sujeto, dependiente de la historia y los avances civilizatorios que operen en el tiempo y lugar en donde se sitúe. Por ello, se puede afirmar que el sujeto se produce a partir de la interiorización de los saberes de su época, de los discursos de verdad y de las variadas estrategias que el poder pone en circulación; además regula y controla las relaciones y el comportamiento de los individuos y, asimismo direcciona sus actuaciones. La *subjetividad es del modo de subjetivación* del ejercicio del saber-poder (Foucault, 1988). Pues aquí el sujeto se circunscribe a los modos históricos en que el individuo transita, es decir, está subordinado a tales prácticas y a su conexión con los dispositivos del saber y del poder en los diferentes ámbitos socioculturales, educativos, laborales, económicos con los que se relaciona en su cotidianidad y se convierte en el reflejo de las estructuras y dispositivos, que en ellos se concibe. No obstante, el sujeto es una “organización compleja, dinámica, abierta, en recomposición constante, a partir del devenir de las relaciones que sostiene en un proceso creativo, con lo que el colectivo anónimo ha instituido en sociedad” (Anzaldúa, 2008). Por consiguiente, el sujeto lucha con procesos internos y externos de subjetivación y se materializan en su relación con los otros, con quienes también se constituye y reconfigura.

Capítulo 4. Territorio y territorialidad

Territorio

El territorio como una extensión de tierra, que corresponde a un espacio delimitado, como resultado de la articulación de elementos materiales y acciones humanas, mediadas por su constructo cultural. El territorio se convierte en un producto de la actividad humana, el cual cobra vida. Y al respecto, Colombia como territorio, se define como “un Estado social de derecho organizado como República unitaria, descentralizada y autónoma en entidades territoriales. El territorio colombiano está definido por sus límites fronterizos, tanto marítimos como terrestres” (Martín, Aparicio y López, 2017, p. 91). Y corresponde a la organización interna del territorio determinar cómo se constituye para efectos de administración y control.

Colombia⁶⁹ se ubica al noroeste de América del sur. La ciudad capital, Bogotá, es el ente territorial central, desde donde se emiten directrices generales para la administración, vigilancia y control de los recursos del Estado y del territorio nacional. Aunque los departamentos y municipios cuentan con cierta autonomía política y administrativa. No obstante, la acción del gobierno regional y municipal se limita, por falta de recursos en la mayoría de los casos, ya que el gobierno central acapara la mayor parte. En consecuencia, las regiones apartadas del centro de operaciones gubernamentales permanecen en el olvido. En la constitución de 1991 se establece un modelo de ordenamiento territorial⁷⁰ que consta de 6 entidades territoriales, cuatro (4) de ellas son originarias y dos (2) derivadas.

⁶⁹ Se constituye como Estado a partir del 20 de julio de 1810, posteriormente recibe el nombre de República de Colombia en la Constitución de 1886. Colombia como territorio político está dividida en 32 departamentos, su capital Bogotá. El Departamento como ente territorial se “constituye como el modelo ideal de la nueva organización política administrativa que busca fortalecer la acción del Estado en forma integral dentro del territorio, como elemento articulador entre el gobierno central y la municipalidad” (Martín, Aparicio y López, 2017, p. 90). Podría decirse que es el deber ser y para que haya presencia efectiva del Estado. Puesto que, a través de la nueva política administrativa, el Estado debe ocuparse en resolver los conflictos sociales y atender las necesidades de todas las comunidades en cada territorio. Además, le corresponde al Congreso y ratificado por el presidente de la República la delimitación de las fronteras, así como la división general del territorio y el registro del arreglo en la Constitución, en donde “se fijan las bases y las condiciones para crear, eliminar, modificar o fusionar entidades territoriales y establecer sus competencias” (Martín, López y Aparicio, 2017). Es decir, los entes territoriales se articulan según el orden legal fijado en la Constitución

⁷⁰ Las “entidades territoriales directas son: los Departamentos, los Municipios, los Distritos y los Territorios Indígenas. Y las entidades territoriales indirectas son: Las Regiones y las Provincias” (Martín, Aparicio y López, 2017, p. 92). En Colombia, el término provincia se aplica a algunas subdivisiones de los departamentos, esto con el propósito de facilitar la organización económica y social, así como su administración. Se habla de provincias, regiones, subregiones y zonas dependiendo de la entidad territorial a la cual pertenecen. También se afirma que provincia, se refiere a cada uno de los sectores que representan la idiosincrasia de los departamentos o regiones. Por ejemplo: los cachacos, los vallunos, los tolimenses, los paisas, los llaneros, los costeños, los santandereanos, entre otros.

En cuanto al término región⁷¹, en Colombia, se refiere al territorio que comparte ciertas similitudes de carácter histórico, político, geográfico, climático, cultural, lingüístico e ideológico. Bogotá, como capital de la República de Colombia, se ubica en el Distrito Capital de Bogotá, linda con diversos municipios del Departamento de Cundinamarca, y a la vez es capital de este departamento, fue fundada por Gonzalo Jiménez de Quesada en 1538. Hoy día, cuenta con una población aproximada de 8.000.000 millones de habitantes. Bogotá es la ciudad más grande del país, está dividida en 20 localidades, con sus respectivos alcaldes locales, dependientes del alcalde Mayor. La estructuración de la ciudad por localidades facilita la administración, la vigilancia y control, lo cual se ejerce desde la unidad central.

Mapa de la ciudad de Bogotá



Bogotá es una ciudad multicultural, representada por la diversidad y la convergencia de personas oriundas de todas las regiones y provincias del país. Su arquitectura gira en torno de lo antiguo y lo moderno⁷². Bogotá⁷³ se ubica en la Cordillera de Los Andes, en la ramificación

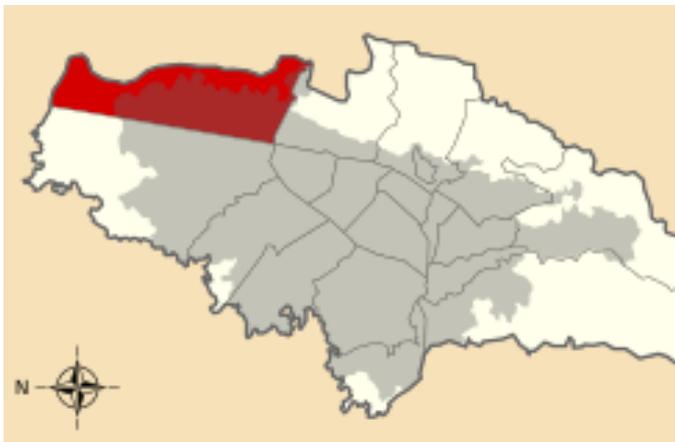
⁷¹ Todo ello en conjunto conforma una unidad que identifica una determinada zona del país. Por tanto, se habla de seis regiones: la Región Andina, la Región Pacífica, la Región Caribe o del Atlántico, la Región Pacífica, la Región de la Orinoquía y la Región Insular. Cada una de estas regiones cuenta con diferentes capas térmicas debido al clima, costumbres y dialécticos distintos, un sistema de producción variado; en algunas regiones, el asunto político es bastante agitado, por la diversidad de voces que se imponen allí, especialmente en aquellos sectores en donde el gobierno central hace caso omiso de su existencia.

⁷² Como ciudad de corte colonial, cuenta con edificaciones que dan fe de su historia, como la Casa del Florero, las iglesias, el parque principal – El parque Simón Bolívar –, las edificaciones a su alrededor, el edificio de la Alcaldía Mayor y diferentes instituciones del gobierno central, todo ello, ubicado principalmente en el centro de la ciudad. La Candelaria es la localidad que mejor representa la época colonial. La arquitectura moderna, está representada principalmente por las edificaciones de color terracota o cobrizo. La construcción de corte moderno se despliega de norte a sur y hacia el occidente de la ciudad, mejor planificadas y proyectadas. La fusión entre el pasado y el presente permite al turista y al residente un magnífico encuentro con la historia, la cultura, la gastronomía, la diversión, la literatura, el arte, el comercio y los negocios, en forma variada y amplia.

⁷³ Bogotá se sitúa al Este de la ciudad se encuentran los cerros orientales, zona verde que se extiende de norte a sur, en donde se halla uno de los lugares turísticos más representativos de la ciudad, el Cerro Monserrate y el Cerro Guadalupe, también conocidos como los santuarios de Monserrate y Guadalupe. Un majestuoso paisaje y zona verde que disfrutan sus residentes a diario. Pertenecen a la Región Andina, en el altiplano cundiboyacense, en el centro del país, a 2600 sobre el nivel del mar, su temperatura promedio oscila entre los 13° y 15° grados Celcius. La ciudad cuenta con una variada y amplia oferta turística

central. Por otro lado, la atención se centra en las localidades de Usaquén y Suba. Estas dos localidades comparten antecedentes históricos similares, en principio, eran municipios del departamento de Cundinamarca y lindaban con la ciudad de Bogotá. Hacia mediados del siglo XX, Bogotá se convierte en Distrito Especial y se anexan mediante Decreto Legislativo No. 3640, (17 de diciembre de 1954) algunos municipios a la ciudad, entre ellos están: Usaquén, Bosa, Fontibón, Suba, Usme y Engativá, los cuales se convierten posteriormente en Localidades.

Mapa Localidad de Usaquén



Mapa: División política de las unidades de planeación zonal de la localidad de Usaquén



Mapa de la Localidad de Usaquén

como parques, museos, bibliotecas, instituciones educativas y gubernamentales, fábricas, centros artesanales, nocturnos y de diversión, casas de la cultura, universidades, centros comerciales, restaurantes, hoteles, entre otros, en donde se puede compartir con familiares y amigos.

La localidad de Usaquén, identificada con el número uno (1), se localiza al noreste de la ciudad de Bogotá, su área geográfica está compuesta por nueve UPZS⁷⁴, con un componente poblacional básicamente urbano, aunque cuenta con un pequeño sector rural. La Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ). Las UPZS, se denominan así a las áreas urbanas de menor extensión que las localidades y mayor que los barrios. “La función de la UPZ es servir de unidades territoriales o sectores para planificar el desarrollo urbano en el nivel zonal. Además, tiene como propósito definir y precisar el planeamiento del suelo urbano, respondiendo a la dinámica productiva de la ciudad y a su inserción en el contexto regional” (Artículo 49 del Decreto 190 de 2004 POT). De acuerdo con el mapa, la localidad de Usaquén la conforman nueve UPZS⁷⁵

Usaquén antes de convertirse en municipio y luego en una localidad de la ciudad de Bogotá, en épocas prehispánicas fue el territorio de los Muiscas, tribu nativa de la región. En la época de la Colonia, se convierte en un territorio importante porque era paso obligado hacia la ciudad de Tunja. Al parecer fundado por españoles, quienes la denominaron Santa Bárbara de Usaquén. Datos históricos registran que era un punto de intersección importante, por la gran movilidad y tráfico en el sector, razón por la cual se funda una vía ferroviaria, que conducía a la ciudad de Tunja y sus alrededores. Aún existe la estación del tren y se ha declarado Monumento Nacional. En esta localidad se observan “dos fenómenos: el asentamiento de una importante franja de la población en viviendas no legalizadas, de estrato bajo, en los Cerros Orientales; y, un crecimiento de la vivienda tipo apartamento”⁷⁶ sobre terrenos movedizos, en donde antes fueron fuentes de agua o humedales. Zona de crecimiento urbanístico con gran oferta educativa, parques, espacios deportivos, entre otros servicios que se ofertan allí”.⁷⁷

⁷⁴ UPZS: “Son un instrumento de planificación para poder desarrollar una norma urbanística en el nivel de detalle que requiere Bogotá, debido a las grandes diferencias que existen entre unos sectores y otros. Son la escala intermedia de planificación entre los barrios y las localidades. Vistas así, las UPZ son también el espacio propicio para la participación, la convivencia, el trabajo y el encuentro ciudadano” (Decreto 159 de 2204 y 33 de 2010, planeación).

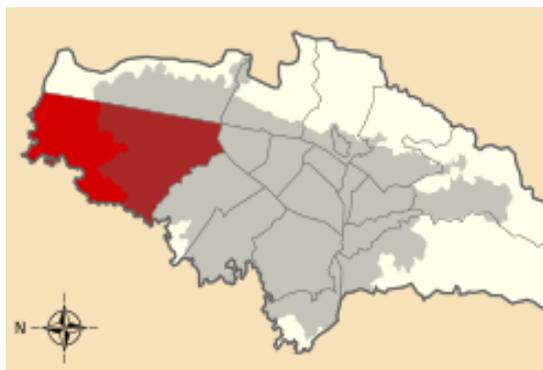
⁷⁵ Santa Bárbara, Usaquén, Country Club, Los Cedros, Toberín, San Cristóbal, La Uribe, Verbenal y Paseo de los Libertadores.

⁷⁶ Es un sector muy congestionado, allí se despliega un gran desarrollo urbanístico, comercial, financiero y cultural. Cuenta con amplias vías de acceso, fuentes de trabajo y gran dinámica sociocultural. En la UPZ de San Cristóbal Norte⁷⁶, se encuentra uno de los colegios distritales, en donde se ha llevado a cabo parte de la consecución de los datos e información, cuyo fin es el desarrollo del proyecto de investigación, propuesto por la suscrita. “Este sector se ubica en el área central de la localidad de Usaquén, al nororiente de Bogotá. Tomado de (<http://usaquen.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia>), (tomado 8 de diciembre de 2020),

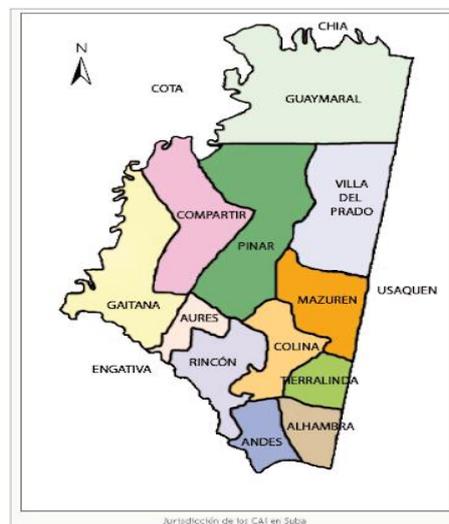
⁷⁷<https://www.metrocuadrado.com/noticias/actualidad/san-cristobal-norte-una-zona-residencial-en-constante-desarrollo-2401> tomado el 8 diciembre de 2020.

Por otro lado, El barrio San Cristóbal Norte⁷⁸, como territorio es pequeño. En cuanto a la Institución Educativa Distrital, elegida para llevar a cabo este trabajo, consta de tres sedes⁷⁹: A, B Y C. La edificación consta de tres pisos, hecho en material, con dos laboratorios para ciencias Naturales, dos salas de sistemas, una biblioteca, una cafetería, un salón para música, 13 aulas, oficinas para coordinación, la rectoría, los baños en cada piso, la sala de docentes, sus respectivos pasillos, vías de acceso a cada piso, las escaleras, sitio preferido y bastante congestionado porque allí se reúnen los estudiantes en horas de descanso, en los eventos institucionales o en los espacios libres con que cuentan, esto por diversas razones: ausencia de docentes, indisciplina de los estudiantes, etcétera. A continuación, se encuentra el mapa de Bogotá con su división política (localidades) y se señala la Localidad de Suba en color rojo.

Mapa de la Localidad de Suba



Mapa: división política de Suba por



UPZ. Mapas Localidad de Suba (División política y UPZs)

⁷⁸ La mayoría de las residencias denota antigüedad, es decir que son construcciones viejas, (30-40 años) y el deterioro se evidencia. La población trabaja fuera del sector, por lo general. Muchos de los negocios de vestuario, zapatos, misceláneas, papelerías, restaurantes y demás, corresponde a un emprendimiento familiar. Además, el barrio San Cristóbal está situado en el sector de la calle 163 y 170, y entre las carreras: séptima y novena. En una zona muy comercial y sus residentes pertenecen a estratos medio y bajo (2-3). Es un sector muy congestionado en sus vías principales. Se cuenta con una oferta variada de servicios: transporte, educación, cultura, recreación, salud, comercio, gastronomía, hospedaje, turismo, etc. Aunque parte del sector representa gran desarrollo urbanístico.

⁷⁹ Cada una de ellas, se encuentra en el barrio San Cristóbal Norte. La sede A, atiende a jóvenes desde el grado noveno en la tarde, La Sede B, atiende la población de la educación básica secundaria y la Sede C, atiende a la población que cursa preescolar. En cuestión de territorio, en la sede A, jornada tarde, se lleva a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje para los estudiantes que cursan su último ciclo de la educación secundaria.

La localidad de Suba se identifica con el número once (11), y se localiza ⁸⁰ “en el extremo Noroccidental de la ciudad. Es una de las localidades con mayor área urbana⁸¹. Cuenta con una extensa zona residencial, comercial y de servicios en educación, salud, recreación y deporte, gastronomía, turismo, transporte, entre otros. Aunque el registro de la industria manufacturera no es amplio, cuenta con parte de ella. El origen de la población se sitúa en la época precolombina⁸². En consecuencia, las dinámicas cotidianas y las prácticas socioculturales dan paso a una gran pluriculturalidad. Por las características socioeconómicas de población, se estratifica en los niveles dos y tres, en su gran mayoría, pero se encuentran todos los estratos, según datos de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Y en relación con el servicio educativo, la localidad cuenta con gran número de instituciones privadas y estatales. Y es en esta localidad en donde se encuentra otra de las instituciones educativas del sector en donde se realiza la consecución de la información para la realización de este proyecto de investigación. Esta institución educativa⁸³ se ubica en la zona norte de Suba. Hoy, esta escuela se convierte en una de las sedes (Sede A). Este Colegio cuenta con tres sedes⁸⁴. Esta sede se ubica en la Reserva Forestal Van Der Hammen, por tanto, está rodeada de naturaleza, por ello, se considera una institución del sector rural.

⁸⁰ limita por el norte con el municipio de Chía, por el sur con la localidad de Engativá, por el oriente con la localidad de Usaquén y por el occidente con el municipio de Cota.

⁸¹ y cuenta con 1.300.000 habitantes aproximadamente y representa alrededor del 15% de la población que reside en Bogotá, su superficie alcanza los 100,6 kilómetros cuadrados. En esta localidad se encuentran los Cerros de Suba y la Conejera, que corresponden a la reserva forestal Van Der Hammen, una de las zonas más protegidas de la ciudad. Hoy día, esta localidad está subdividida en doce (12) UPZs⁸¹

⁸² sector poblado por los muiscas y los chibchas, tribus indígenas que tenían su asentamiento en este sector del país. Por lo general, eran personas pacíficas e industriosas. Al parecer sus encuentros de carácter socio cultural y comercial, se realizan durante un día por semana. Estas tribus fueron sometidas por el régimen español y les impusieron la doctrina de la religiosa católica y el idioma. Las tierras de esta zona, muy apetecidas por los españoles, quienes quisieron exterminar todo vestigio indígena, para instalarse como grandes terratenientes y por mucho tiempo, fueron las grandes haciendas de la zona. Posteriormente, el sector de Suba se convierte en municipio de Cundinamarca hasta 1954, cuando se integra al Distrito Capital como Localidad.

⁸³ Su construcción se “inicia hacia 1904, en una zona conformada por grandes haciendas como la Conejera, San José, Las Mercedes, Casa Blanca, San Hilario (sector donde se explotaban minas de carbón), Tuna Alta y Tuna Baja. La agricultura y la crianza de ganado vacuno era otra fuente de ingresos. Su población, los mayordomos y arrendatarios, requerían el servicio educativo para sus hijos y por ello, los hacendados donaron un terreno para construir la Escuela El Salitre” (Consejo Académico, 2017), p. 7). Posteriormente acoge a las nuevas generaciones del vecindario.

⁸⁴ Sede A, bachillerato desde el grado octavo hasta undécimo en sus dos jornadas, Sede B, primaria hasta cuarto grado y la sede C acoge los grados quinto, sexto y séptimo. Las instalaciones de la sede A cuentan con la construcción antigua y una nueva edificación, para atender a la población del sector y de otras localidades cercanas. La institución tiene algunas vías de acceso: la carrera 92, la calle 170 y la vía Suba – Cota.

La territorialidad

El concepto territorialidad consiste en “el grado de control ejercido en una determinada porción de espacio geográfico. Dicho dominio puede ser ejercido por cualquier actor sobre el territorio” (Martín, et al. 2017, p. 72). Así que, el término territorialidad alude al efecto de la acción humana en el territorio. Se dice que el tamaño del territorio no siempre coincide con el tamaño “simbólico, lo cual implica, por un lado, cuestiones culturales e históricas, relacionadas con la identidad, y por otro, a cuestiones económicas, políticas relacionadas con los intereses y el poder. (Ibid). La territorialidad implica el ejercicio del poder y el dominio en un determinado territorio.

Así, por ejemplo, lo que hoy es Colombia en épocas prehispánicas, contaba con un gran número de pueblos nativos, quienes eran representados por su respectivo jefe o cacique, por lo general, una persona mayor y quien había adquirido todo el conocimiento ancestral, tomado como el legado de sus antepasados; cuya misión en adelante sería transmitir a su pueblo las ordenanzas y saberes respecto a la administración de las parcelas, la familia, la educación, la medicina ancestral, el comercio, etc. Por tanto, se evidencia el ejercicio del liderazgo y la organización al interior de las comunidades indígenas y al ejercicio del poder, delegado en un miembro de la comunidad para impartir ordenanzas respecto al trabajo de la tierra, la organización de las familias y de la comunidad, la conservación del legado cultural y cosmogónico, el cuidado y protección de los recursos y el establecimiento de estrategias y modos de asumir la afrenta de otros pueblos.

Después del descubrimiento de América, los pueblos nativos fueron sometidos por los conquistadores (españoles), procedentes de la península Ibérica, es decir, estos pueblos pierden el dominio de sus territorios. Asimismo, el ejercicio de su territorialidad, cuyo dominio pasa a ser ejercido por los representantes del gobierno español para las indias (los pueblos descubiertos al noroeste de América del Sur). Aunque se llevó a cabo el grito de independencia, liberándose del yugo español, aún no se cuenta con total autonomía y libertad para desplazarse por cualquier parte del país y menos para elegir a sus gobernantes. Tal es el caso, de las poblaciones que van quedando al margen de la historia del país, y son todos aquellos pueblos nativos que viven al interior de las selvas y las lejanías, lugares agrestes e impenetrables que en algún momento limitaron el acceso del colonialismo. Es más “los territorios de América eran completamente

desconocidos por los exploradores que iniciaron el proceso de descubierta”, pues “acababan de descubrir que el planeta era redondo y no plano como se supuso durante toda la edad media” (Martín, et al., 2017, p. 72). Pueblos no reconocidos como parte de la nación y sólo hasta el siglo XX, se les incluye con el nombre de territorios indígenas en la reforma constitucional de 1991.

La territorialidad también hace referencia a la manera como los individuos se interrelacionan entre sí. Y el espacio en donde se ejerce la interacción territorial, se puede entender “como un constructo cuya configuración surge a partir de las acciones concertadas de diversos actores sociales: el Estado, las comunidades locales, las empresas, la autoridad [...], y se asumirá como la manifestación concreta, el resultado de los procesos sociales, culturales, políticos, económicos, ambientales e institucionales que se desarrollan en el espacio – tiempo” (Suárez et al. 2002, p. 11). Es decir que en el ejercicio de la territorialidad se involucra la concertación a partir de las diversas problemáticas y necesidades individuales o colectivas. Los acuerdos entre las partes permiten avanzar en el desarrollo de las sociedades según las proyecciones del Estado – nación. El incumplimiento de los acuerdos remite a las causas que limitan el avance de la sociedad; por tanto, se reinician los procesos de reconocimiento y negociación, los cuales, la mayoría de las veces se dilatan en el tiempo, hasta que pierden su vigencia, para que siga imperando el dominio del ente gubernamental correspondiente.

El territorio, entendido como constructo social, “aparece como una realidad significada; en él se objetivan los intereses que tienen los seres humanos en relación con lo otro y con los otros, es decir, con la naturaleza y la sociedad”; entonces la territorialidad concibe el componente ambiental⁸⁵ como un factor trascendental al lado del componente social. De modo que, la concepción de territorialidad propone “un conjunto de vínculos de dominio, de poder, de pertenencia o de apropiación entre una porción o la totalidad del espacio geográfico y un determinado individuo o colectivo” (Suárez et al. 2002, p. 11). Por ello, el territorio es el espacio en donde y por el cual se batalla, ya sea porque éste ofrece recursos de diferente índole, bienestar, poder, reconocimiento y permanencia; o por el que se lucha para que no le despojen de los diversos beneficios en conjunto y de su dominio, amparado en la Constitución o alguna norma en particular. No obstante, aparecen actores dominantes que desconocen la ley, el bien común y se acreditan un beneficio particular en forma unilateral.

⁸⁵ “El cual integra tanto lo biofísico y lo ecológico como lo que corresponde a las interacciones entre ecosistema y cultura” (Suárez et al. 2002, p. 11).

En tanto, algunas de las problemáticas que más han afectado al territorio colombiano, podría decirse, desde su constitución como República son: la desidia del Estado para llevar a cabo reformas estructurales de largo alcance y de manera oportuna, en los diversos sectores, que componen el Estado – nación; entre ellos, el sector educativo, la salud, el trabajo, el transporte, etc.; la violencia a causa de la ideología bipartidista; la inequidad e injusticia social, la pobreza, las escasas fuentes de trabajo, la corrupción y la impunidad, el cacicazgo, los actores al margen de la ley, el narcotráfico, la explotación exacerbada de los recursos naturales, la deuda externa, el desplazamiento de las poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad, el asesinato de líderes sociales, el secuestro, los falsos positivos, el hacinamiento en las cabeceras municipales y en las grandes ciudades, la limitada inversión social, las reformas tributarias dirigidas a la clase media, la exención del pago de impuestos a la clase alta y dirigente, el engaño por parte del ente gubernamental a sus electores, las limitadas políticas para la prevención de riesgos, entre otras. No obstante, Colombia cuenta con una población pujante, optimista, trabajadora y quienes creen en un país justo, libre del dominio politiquero, en donde cada individuo y cada colectivo social tenga la oportunidad de ser tratado como lo indica la ley, en igualdad de condiciones independiente de su credo, raza, tendencia política, intereses y proyecciones, pues el Estado debe garantizarlo, por ser un Estado Social de Derecho.

Todo ello, se evidencia en la mayoría de los departamentos, municipios y ciudades del país. Problemáticas que aquejan permanentemente a la sociedad en cualquiera de sus niveles. Y en este sentido, las políticas de Estado tienden a favorecer a quienes han ostentado el poder, el conocimiento, la capacidad adquisitiva de bienes y servicios, el dominio de los territorios, la autoridad y el control de las comunidades. En cambio, cuando el pueblo reclama sus derechos, el Estado protege los recursos y pone en evidencia el incumplimiento de la norma por parte quienes representan el poder, dominio y control de los territorios, por lo general, a quienes están al margen de la ley; sin embargo, se desconoce y se endilgan faltas a los dueños de las tierras y bienes, obtenidos en forma lícita, en tanto, se opacan ante la luz pública y en caso extremo se asesinan.

En consecuencia, la disputa por la territorialidad; es decir, por ejercer el dominio en gran parte de la geografía nacional, se hace a sangre y fuego, convirtiendo al país en uno de los más inseguros de la región. No obstante, la mayoría de los colombianos es gente laboriosa, servicial, estudiosa, amable, emprendedora, creativa e innovadora. Pues a pesar de las vicisitudes

permanentes, se avanza en proyectos individuales y colectivos, y con ello, la esperanza de ver un país próspero y pujante, que brinde a sus comunidades la posibilidad de contar con una calidad de vida diferente y mejor.

Por otra parte, Bogotá como la capital del país, que acoge alrededor del 20 % de la población colombiana, también cuenta con diversas problemáticas que afectan su estadía e interacción con los demás miembros de la comunidad en la cual habita. Las tensiones permanentes y que más inquietan a la sociedad bogotana son: el hacinamiento en los medios de transporte, la carencia de vías, los trancones, la inseguridad, el robo y asalto a mano armada, el auge de bandas al margen de la ley, el microtráfico de sustancias psicoactivas, la corrupción e impunidad, la contaminación ambiental, la violencia intrafamiliar, el hacinamiento de la población en zona periférica, el alto costo de vida, el desempleo, la aparición de barrios marginales, la alta demanda de servicios públicos, la explotación sexual de hombres y mujeres en condiciones de vulnerabilidad, la migración de los pueblos cercanos, la trata de personas, el crecimiento urbano, la demora en la realización de las obras públicas, la pérdida de zonas verdes, el poco sentido de pertenencia por gran parte de la comunidad, evidente en el cuidado de la ciudad; así como la desobediencia civil en el manejo de los protocolos de bioseguridad por el Covid -19, la extensión de la jornada laboral a causa del trabajo en casa, entre otros. Todo ello, en conjunto ha afectado ostensiblemente la salud física y mental, los hábitos, las prácticas socioculturales, el libre desplazamiento, la tranquilidad y la estabilidad de las familias y los individuos residentes en Bogotá.

Bogotá como espacio geográfico, y sinónimo de territorio es una ciudad dinámica, agresiva, fría, impersonal, pluricultural, que brinda oportunidades en cuanto al trabajo, la educación, la cultura, etc., con una vida nocturna muy agitada, con problemáticas bastante preocupantes, rodeada de zonas verdes naturales muy apetecidas por la riqueza de su suelo, ya que se convierten en el pulmón de la sabana cundiboyacense, pues ayuda a disminuir el grado de contaminación provocado por los gases de efecto invernadero y, por un gran número de parques recreacionales que invitan no solo al turismo sino al esparcimiento de las familias, especialmente de los sectores populares los fines de semana o en tiempo de vacaciones, aquí se hace referencia a los parques zonales y los metropolitanos.

Al respecto, el docente Danilo Rodríguez afirma que hablar de territorio “implica articular la sociedad porque su relación directa se expresa a través del concepto de territorialidad como pertenencia territorial supeditada a procesos de identificación y de representación colectiva e individual que generalmente desconoce las fronteras políticas o administrativas y no aduce exclusivamente la apropiación espacial estatal o ligada a un grupo de poder” (Rodríguez, 2010, p. 1). Es decir, un territorio toma forma a partir de la interacción de sus habitantes, quienes van construyendo con el tiempo vínculos y afectos con los espacios por lo que allí sucede, generando sentido de pertenencia y la construcción de significados especiales en la vida de los individuos y los colectivos socioculturales; ya que en conjunto, han batallado por la construcción de vías de acceso, instituciones educativas, legalización de algunos sectores marginales, el cuidado de las zonas verdes y la Reserva Forestal Van Der Hammen; Por ejemplo, se le ha impedido a gobiernos de turno otorgar licencias de construcción en las zonas protegidas (humedales, Reservas naturales), todo ello, en oposición a las políticas gubernamentales tendientes a la expansión en la construcción de vivienda y de zonas para el esparcimiento y la recreación. Por otro lado, los parques pertenecen a la ciudad, a la cual corresponde su cuidado, pero quienes los visitan no solo los disfrutan, sino que los cuidan, pues ya se ha creado el vínculo afectivo y de pertenencia, que induce al respeto y al cuidado de éstos.

El territorio escolar

Las instituciones educativas en donde se realiza la consecución de la información objeto de estudio, cuyo fin es el desarrollo del proyecto de investigación, corresponde a dos colegios distritales, en el marco de la educación pública. Estos colegios geográficamente se ubican al norte de la ciudad de Bogotá, uno de ellos en la Localidad de Suba y el otro en la Localidad de Usaquén. Por ser entidades del Estado y del ente territorial del Distrito Capital, Bogotá, comparten la misma normativa que rige el sistema educativo en Colombia y Bogotá, Ley 115 de 1994, Ley General de Educación. Ambos colegios, pertenecen a una de las sedes de la Institución, en este caso coinciden en Sede y jornada (Sede A, Jornada tarde). Se atiende a la población estudiantil desde el grado octavo hasta el grado undécimo, quienes proceden de los barrios aledaños a cada institución, del sector rural y de otras localidades cercanas. En el siguiente cuadro, se pueden observar algunas de las similitudes que comparten dichas instituciones, así como sus respectivas diferencias.

Similitudes y diferencias entre estos dos territorios

Ítems	Institución Educativa Distrital Localidad de Suba	Institución Educativa Distrital Localidad de Usaquén
Fundación	Parte de su construcción data de 1904, Zona norte del Suba, en la Conejera. El terreno para la edificación de la escuela lo dona uno de los hacendados de la región. El fin era prestar el servicio educativo a los hijos de los niños y arrendatarios.	Su aparición data de 1973, en el barrio San Cristóbal Norte. El lote para la construcción de la escuela se había proyectado como parque. Sin embargo, la comunidad determina la construcción de un centro de salud y una escuela para atender a la población del sector.
P.E.I.- Proyecto Educativo Institucional	“Desarrollo del ser humano con espíritu emprendedor”	“Fortalecemos nuestro proyecto de vida a través de la comunicación y los valores”
Símbolos del colegio	Escudo y bandera	El Escudo y la bandera
Misión	Este colegio pretende contribuir en la formación de sujetos sociales y políticos para la democracia, sustentada en la Constitución Política de Colombia, dando prioridad a de los derechos de los niños, niñas y jóvenes. Y los reconoce como sujetos de derecho. Así mismo, pretende desarrollar en los estudiantes niveles superiores de conciencia, en el marco de la libertad, igualdad y equidad.	Esta institución educativa ofrece una educación formal académica de calidad, integral e incluyente. Además, contribuye al fortalecimiento de las capacidades y actitudes de sus estudiantes, desarrollando conocimientos académicos, competencias ciudadanas y principios éticos; haciendo énfasis en la comunicación y los valores como parte fundamental en la construcción de su proyecto de vida, la transformación de sí mismo, la comunidad y su entorno.
Principios y valores	“El respeto, la promoción y difusión de los derechos humanos, que priorizan conceptos como: la vida, la libertad, la igualdad y la equidad ante la ley, teniendo en cuenta que los derechos colectivos priman sobre los individuales y se viven entre la diversidad, la diferencia de ideas y cultos, la honradez, la responsabilidad, la justicia y la equidad”.	“Se fundamentan en un enfoque humanista, vivenciando la educación como un proceso en el cual el estudiante es el centro de la acción pedagógica en búsqueda de su capacidad de reflexión e indagación, dando espacio para la creatividad, la imaginación y la autorregulación generando desarrollo de competencias y habilidades personales, familiares, sociales y culturales, que permiten su crecimiento y contribución a la vivencia de una sociedad justa y equilibrada, aceptando las diferencias culturales, raciales, religiosas, políticas y grupales como oportunidades de crecimiento mutuo, cuyo sustento son los siguientes atributos: la honestidad, la autoestima, la tolerancia, la solidaridad, el respeto, la autonomía, la responsabilidad, el amor y la superación.
Órganos del gobierno Escolar	El rector, quien preside, Consejo directivos, Consejo académico, dos representantes del personal docente, dos representantes de padres o madres de familia, un representante de los estudiantes, un representante de los exalumnos, un representante del sector productivo.	El consejo directivo, presidido por el rector, dos representantes del personal docente, dos representantes de los padres de familia, un representante del consejo de estudiantes, un exalumno, un representante del sector productivo
Énfasis	“Desarrollo de ser humano con Espíritu Emprendedor” en un ámbito ecoturístico”	“Fortalecimiento del Proyecto de vida a través de la comunicación y valores”
Fuente	Manual de Convivencia para la democracia, la ciudadanía y la paz (2017) Consejo Académico	Manual de Convivencia institucional (2019-2020) Consejo Académico

Con base en la anterior información, estas instituciones surgen a raíz de una necesidad que afecta a la comunidad, como es la de contar con un espacio apropiado para educar a sus

hijos. Y es la comunidad quien gestiona la consecución de un lugar para construir la escuela. Aquí cobra sentido el trabajo en unidad tras un objetivo común, pues las necesidades y los problemas, por lo general, acercan a las poblaciones, fortalecen lazos de amistad y crean vínculos afectivos en torno de un mismo sentir. Por su parte, quienes representan al Estado o autoridades gubernamentales aparecen en la inauguración de las obras, emiten discursos, directrices y reciben reconocimientos inmerecidos, en la mayoría de los casos. Hacen presencia porque se deben legalizar las instituciones y ellos representan la institucionalidad, que otorga el reconocimiento, desde el punto de vista legal.

Las diferencias se centran en los énfasis, en los principios y valores y en la misión. Aquí juega un papel muy importante, la intencionalidad del proyecto educativo institucional, pues su lema se convierte en el eje transversal de las acciones pedagógicas en cada una de las áreas fundamentales del conocimiento: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Competencias Ciudadanas. Puesto que cada cual contribuye en la “formación del pensamiento científico y crítico de los estudiantes colombianos”. Al respecto, el Ministerio de educación señala que

El papel de las ciencias es contribuir en la formación de ciudadanos capaces de asombrarse, de observar, de analizar lo que ocurre a su alrededor, de formularse preguntas, de buscar explicaciones, de recoger información, de establecer relaciones, de aventurarse en nuevas comprensiones, de compartir y de debatir con otros sus inquietudes y sus nuevas visiones del mundo, de buscar soluciones a los problemas, identificarlos y utilizar de manera ética los conocimientos científicos (Rodríguez, 2017, p. 1).

Todo ello con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las sociedades, en donde la justicia, la equidad y la libertad deben ser parte esencial de sus vivencias individuales y colectivas. Por tanto, la educación está llamada a formar y a desarrollar habilidades cognitivas, comunicativas y tecnológicas; competencias ciudadanas, sociales, éticas y políticas para que cada individuo se apropie de manera consciente de su realidad y la del entorno, de modo que contribuya en la búsqueda de estrategias técnicas y científicas para la puesta en marcha de proyectos individuales y colectivos incluyentes y que favorezcan intereses comunitarios. Por tanto, el propósito de los proyectos educativos institucionales, giran en torno de dichas expectativas, es decir, “formar sujetos sociales y políticos para la democracia” y desarrollar “conocimientos académicos, competencias ciudadanas y principios éticos, haciendo énfasis en la comunicación y los valores” (Consejo Académico, 2017-2019), mediante el reconocimiento de la otredad, los derechos humanos, el respeto, el libre albedrío y la equidad, para contribuir en la transformación de sí mismo, de las prácticas socioculturales, de la ética;

conscientes de su rol como agente de cambio y de su responsabilidad con un enfoque más humano.

Hasta aquí, el discurso es unilateral, creado para normalizar el corpus de los educandos, es la estrategia del ente dominante que promulga el deber ser de la escuela, el cual consiste en transformar las conductas rebeldes y subversivas en sujetos dóciles, obedientes y útiles a la sociedad. No obstante, las prácticas pedagógicas y las dinámicas socioculturales vividas en los colegios mencionados se oponen al deber ser, y en la búsqueda de una caracterización juvenil, es preciso, preguntarles a ellos, cómo se cualifican a sí mismos y a sus compañeros. Y desde su óptica afirman que se identifican por ser jóvenes con cualidades y defectos. Ellos aducen que las cualidades más destacadas son: “amables, extrovertidos, responsables, compañeristas, honestos, gentiles, buena gente, sensibles, callados, solidarios, alegres, perfeccionistas, respetuosos, amistosos, chistosos, carismáticos, disciplinados, optimistas, impetuosos”, y en cuanto a lo que ellos llaman defectos, se destacan por ser: “malgeniados, irresponsables e impuntuales – en muchos casos- groseros, arrogantes, mentirosos, impacientes, agresivos, intolerantes, perfeccionistas, transcendentales, conflictivos, envidiosos, fastidiosos, depresivos, odiosos, sarcásticos” (estudiantes grado undécimo⁸⁶, 2018-2019), entre otros.

Y en relación con la caracterización de los jóvenes desde su punto de vista, esto indica que la escuela es un territorio en donde convergen diferentes formas de comportamiento y reacción ante las dinámicas propias de una institución educativa. Por ello, se percibe un clima institucional tenso, incómodo, fatigante, aciago, y muchas veces frustrante, puesto que los jóvenes, en la actualidad, cuestionan, critican y manifiestan su inconformidad. No obstante, muchos de ellos son propositivos, colaboradores, entusiastas, vigorosos, llenos de vida, lo cual favorece la receptividad por parte de quienes los orientan. Aunque hay quienes asisten a la institución para escapar de los pesados ambientes en la familia, otros para establecer vínculos afectivos y relaciones sociales, lo cual los distrae de sus compromisos académicos, en muchas ocasiones.

Por otro lado, las instituciones educativas están debidamente organizadas, siguiendo las políticas educativas impartidas por la entidad gubernamental, creada para tal fin, El Ministerio de Educación Nacional, representado en cada ente territorial por sus delegados. Es decir, aquí

⁸⁶ Ellos suministran esta información a través de la entrevista, como técnica de trabajo de campo (2018-2019).

aplica el sentido de la territorialidad cuando se habla de dominio, control y vigilancia. El dominio se refiere a la ejecución de las políticas educativas explícitas que indican cómo y a qué ritmo debe funcionar la escuela; el control y la vigilancia se evidencia en el diligenciamiento y puesta en marcha de cronogramas institucionales, según la escala jerárquica existente en la institución. Además, la presentación de informes permanentes, las reuniones de trabajos, las semanas de desarrollo institucional, las planeaciones, los planes de estudio y las mallas curriculares, los planes de aula, las comisiones de evaluación y promoción, las reuniones institucionales por área, entre otros, son las estrategias para dar cuenta de la gestión escolar, esto le compete al cuerpo docente y personal directivo.

Los jóvenes y su concepción de territorio

En cuanto a la concepción de territorio por parte de los educandos, estos se refieren a la escuela como: “El coco”, El cole (apócope de colegio), institución o entidad educativa, es decir, utilizan los nombres genéricos y habituales; no obstante, gran parte de los educandos de los grados superiores hablan del colegio como “El coco”. Dicen que “es una manera cariñosa con la que se refieren al colegio. Sin embargo, el término “coco” en la cultura colombiana alude a un fantasma que viene a robarse a los niños, cuando éstos han dejado de cumplir con alguna obligación. Otra acepción de este vocablo se refiere al colegio en relación con su infraestructura, por lo general, son construcciones de paredes bastante gruesas, con puertas metálicas muy grandes y altas; con un encerramiento en malla metálica en la parte superior de las tapias o paredes externas, cuyo fin es evitar la entrada y salida de los educandos por lugares alternos, así como del personal flotante⁸⁷ y desconocido. Es decir que existe una analogía respecto a un centro de acuartelamiento, cuyo mensaje, es sancionatorio.

Una acepción más está relacionada con el temor o miedo, ante la dificultad para comprender la lógica y dinámica de una asignatura. Por ejemplo, a las matemáticas la llaman el “coco”, ya que para muchos estudiantes este campo del saber resulta complejo y difícil de comprender. Y en este sentido, cuando ellos afirman “me voy para el coco”, no sólo va al

⁸⁷ Se llama personal flotante a aquella persona que tienen una “alta movilidad geográfica, como son los estudiantes universitarios, las comunidades foráneas, los turistas, los participantes de grandes eventos de masas (procesiones, ferias, grandes espectáculos deportivos o musicales), los usuarios de transportes urbanos de gran escala, etc. Sin embargo, esta población genera una demanda de puestos de trabajo, que mantiene en común con la demanda que las genera, su característica de flotante”. (Panaia, 2009, p. 2). Además, en el entorno escolar alude a todo tipo de persona que visita o llega a la institución eventual o regularmente, por cuestión académica, de trabajo o proveedores, acreedores, trabajadores en el campo de la construcción.

colegio, va a encerrarse y a encarar sus propios temores respecto a los mitos creados en las instituciones educativas en relación con la dificultad para acceder al conocimiento en las distintas disciplinas. También asienten con cierta resignación el ingreso al colegio cuya estadía es de seis horas; del mismo modo, manifiestan con desolación la derrota cuando no logran entender “la asignatura coco”, pues es preciso dar cuenta de ese saber ante el colegio y la familia, lo cual genera angustia y desazón.

Por otro lado, los educandos prefieren determinados lugares de la institución educativa, tales como: “las canchas de fútbol”, “el domo”, “la terraza”, “las escaleras o gradas”, “los senderos ecológicos”, “los pasillos”, “los huecos”, “los baños”, “el salón múltiple”, “la biblioteca”, “la emisora”, “la cafetería”, “la zona de refrigerios” y “el patio”. No obstante, los lugares menos apreciados son las aulas de clase, aunque prefieren los salones de tecnología y los laboratorios. Cuando se les pregunta por qué eligen uno u otro lugar, ellos aducen, por ejemplo, que prefieren la terraza y el domo” porque son lugares apartados, solitarios, aireados y tranquilos, en donde pueden meditar, leer y distanciarse del bullicio; aquí se encuentran los jóvenes poco sociables, los introvertidos, los pesimistas, y melancólicos, la mayoría de las veces. En los pasillos, las escaleras y la biblioteca, se encuentran los jóvenes que están, realizando, consultando o copiando las tareas. Este grupo de personas, al parecer, cuentan con hábitos de estudio poco saludables, dado que, todo se deja para después, se esconden y se disgustan al menor llamado de atención. A veces despojan a los compañeros responsables y cumplidos de sus pertenencias, entre ellas, los cuadernos o libretas de notas de una u otra asignatura, cuyo fin es impedirles y evitar la entrega de sus trabajos y actividades a tiempo, generando serios perjuicios para estos educandos.

Además, a en estos espacios se les asigna un valor emotivo, pues es el preferido por las parejas de novios, los amigos muy cercanos y los familiares (primos). En estos sitios se crean vínculos afectivos muy estrechos en donde se puede dialogar sin tanta vigilancia: Entre tanto, las canchas de fútbol y los patios, se utilizan para las actividades y competencias deportivas, es decir, son espacios para la recreación, la práctica de algún deporte, la realización de actividades lúdicas y ejercicio físico. En estos lugares se compite con ahínco y gran esfuerzo, pues los motiva el interés por derrotar al otro y alcanzar algún reconocimiento grupal e institucional, esto es, una rotación de emocionalidad permanente. En los sitios dispuestos para la venta y distribución de alimentos, la cafetería y la zona del refrigerio, son espacios muy acogidos y

ocupados, pues allí se encuentran personas amables y serviciales, quienes atienden y consienten a su clientela; además es un espacio de encuentro entre los amigos furtivos, los compañeros y las amistades; por supuesto, se comparte el consumo de alimentos; y para la mayoría de los educandos ha sido el lugar en donde se establecen vínculos amistosos con estudiantes de otros cursos, personal docente y demás miembros de la comunidad educativa.

Tanto la emisora como el aula múltiple son sitios poco concurridos, pocos acceden a este espacio asiduamente, sólo asisten quienes tienen interés en los medios de comunicación como la radio. Y en el aula múltiple se realizan actividades como izadas de bandera, diversos eventos culturales, reuniones de docentes, de padres de familia, de la comunidad educativa y del personal directivo con agentes externos, entre otros, esto indica que hay espacios vedados para los educandos. En cuanto a los baños, son sitios muy concurridos en horas de descanso, sin embargo, se debe ejercer control y vigilancia permanentemente, pues es uno de los sitios preferidos por los educandos para el cruce y consumo de sustancias psicoactivas, para el encuentro de parejas, para esconderse y pelear y en muchas ocasiones para lesionarse a sí mismos, por ello, las salidas al baño en horas de clase son restringidas. Esto quiere decir que, al territorio escolar en sus diversas secciones, se les otorga usos diferentes para los cuales son construidos; con ello se indica que los individuos confieren valor y sentido al lugar que ocupa.

Otro aspecto relevante por destacar tiene que ver con la permanencia de los estudiantes en la institución educativa, ya que la mayor parte de su vida infantil y juvenil fluye en compañía de personas del mismo rango etario, sus vivencias e intereses son similares, participan en las mismas actividades pedagógicas y lúdicas y la mayoría procede del mismo sector o barrio. Y como estudiantes de una entidad estatal, en la modalidad de gratuidad, también cuentan con derecho a otros servicios tales como: alimentación (refrigerios o bono escolar, en este caso), por supuesto la formación (enseñanza-aprendizaje), la participación en algunas actividades extracurriculares a través de las salidas pedagógicas, entre ellas, visitas guiadas a museos, teatros, universidades, parques temáticos y de recreación, bibliotecas públicas y privadas, instituciones que motivan al estudio de la ciencia, la tecnología y la comunicación, la astronomía, la historia y geografía, etcétera.

No obstante, la institución educativa también recibe visitas de otras entidades estatales como El Ministerio de Educación, El Ministerio de Salud, El Ministerio de transporte, El

Ministerio de Cultura, El Ministerio de las Tecnologías y de la Comunicación, la Secretaría de Educación del Distrito, el Instituto de Recreación y Deportes (IDRD), de universidades públicas y privadas, de editoriales, y algunas entidades del sector industrial y comercial, entre otras. Es decir que existe una relación interinstitucional permanente con diversas entidades que ofertan y demanda apoyo. Se podría afirmar que la institución educativa no solo es fuente de información, sino que está sujeta a la vigilancia y supervisión por diversos entes del gobierno y parte del conglomerado económico. Además, se estimula las relaciones y la interacción interinstitucionales.

Cuadro comparativo Territorio y territorialidad

Ítems	Institución Educativa Distrital Localidad de Suba	Institución Educativa Distrital Localidad de Usaquén
Lugar preferido del Colegio	El domo, las canchas, la cafetería, el salón de inglés, la zona verde, los jardines, la biblioteca, los espacios solitarios del colegio, las gradas, la zona verde (la colina). Los corredores, el salón de tecnología, de inglés, de física, de matemáticas,	Cafetería, la terraza, la cancha de Voleibol, los pasillos, el balcón, el salón de física, de química, de tecnología, de música, de matemáticas. Pasillo al lado de la sala de profesores, las escaleras, el patio, las barandas, los espacios,
En qué espacios de la ciudad se evidencia el orden público?		En el uso de los parques metropolitanos y los parques zonales, las bibliotecas, los terminales de transporte, el transporte público como el Transmilenio, el Sitp, la escuela y los colegios, la Secretaría de educación, las instituciones del gobierno, los hospitales y centros de salud, los centros comerciales, las calles, el barrio, el hogar, etc. Los medios de comunicación (instalaciones de emisoras, televisión, etc.)
Fuentes:	Carteleras (cartografía social del colegio), la observación como trabajo de campo, las conversaciones cotidianas.	Ejercicio de clase sobre el concepto de política y políticas públicas, entrevistas semiestructuradas

La escuela como representación del territorio en donde se ha configurado “histórica y culturalmente, uno de los ejes estructurales de integración social y de la construcción de identidades” (Hallak, 2016, p. 1), mediante un sistema educativo público, secular y gratuito, ha facilitado en las últimas tres décadas la inclusión de la población en edad escolar, aún aquella con necesidades especiales, ya que todo colombiano tiene derecho de acceder al sistema educativo. Entonces, ¿cómo y dónde se constituyen los constructos socio-culturales e identitarios?

Los estudiantes crean vínculos socio - afectivos con los compañeros de clase, con los amigos del colegio, con los docentes, con el personal administrativo y de servicios generales; debido a la permanente interacción entre todos los miembros de la comunidad educativa, pues a partir de ella se establecen relaciones humanas antagónicas (cordiales y tensas), en la dinámica cotidiana de la vida escolar. La escuela como el lugar en donde se entrecruzan saberes, problemáticas, tensiones, ideologías, costumbres, puntos de convergencia y de divergencia, suelen cobrar gran valor los espacios en donde se efectúan los encuentros para conocerse, interactuar y relacionarse y aquí cabe aclarar que los estudiantes manifiestan sentirse a gusto en la cafetería, los pasillos, el patio, las escaleras o gradas, en algunos salones de clase, las canchas, los lugares recónditos y apartados como la terraza, los jardines, el domo y la colina.

En cada uno de estos sitios señalados por los estudiantes, indica no solo sus preferencias para interactuar con los otros ahí, sino que en esos espacios se han creado relaciones amistosas, individuales o colectivas por los tipos de experiencias vividas, sean estas competencias deportivas, relaciones afectuosas y amorosas, la consecución de los alimentos, descanso de las tensiones escolares y familiares, la visibilización de conflictos entre estudiantes (las peleas, las envidias, la exclusión y el rechazo a lo diferente). También se evidencia el confinamiento por la estrechez del espacio, la intolerancia, la falta de sanos modales en las relaciones humanas, los problemas de convivencia, los conflictos individuales o colectivos conscientes o inconscientes. Es decir, la escuela es un espacio en donde se visibiliza las luces y las sombras de la condición humana.

Hoy día se habla de la escuela como el lugar en donde se comparten experiencias y vivencias propias de los jóvenes, por ejemplo, los problemas familiares, los primeros enamoramientos, los conflictos juveniles, las obligaciones escolares (tareas, trabajos, talleres, la transcripción de trabajos, evaluaciones), el acercamiento al consumo de sustancias psicoactivas, la disciplina, las visitas a coordinación y orientación, las peleas entre compañeros, los acuerdos para los encuentros fuera de la jornada escolar, las triquiñuelas para impedir el ingreso a determinadas clases, la complicidad para imposibilitar un armonioso desarrollo de las actividades en las aulas de clase, entre otros. Entonces la escuela es el lugar común en donde se realizan infinidad de acciones, no propiamente las relacionadas con los procesos de enseñanza – aprendizaje. En fin, todas estas experiencias y sentires comunes generan principios de identidad y de reconocimiento, entre pares.

Por otra parte, el paso por la escuela es una experiencia no sólo para adquirir conocimientos sino para vincularse a una red de socialización tendiente a profundas transformaciones, las proyectadas por los entes aparentemente invisibles y las que resultan fortuitamente. Pues la escuela ofrece una posibilidad inagotable de vivencias continuamente, y son aquellas, las que forman el carácter y determinan rasgos de personalidad y comportamientos para interactuar socialmente. Por ello, se puede afirmar que “la escuela sigue siendo hoy un pilar fundamental para el desarrollo y la inclusión” a pesar de las “profundas transformaciones y degradaciones de la calidad de educación derivadas de las políticas en los últimos tiempos” (Hallak, 2016, p. 1). La escuela es el encuentro de culturas, de pensamientos e ideologías, es el espacio en donde convergen las soledades, el dolor de patria, el desplazamiento, la migración, los anhelos, las expectativas, los descubrimientos y la certeza de ser.

Cuando se pregunta al estudiante por el lugar en donde prefiere permanecer en el colegio, por lo general no duda en afirmar, que es “la terraza”, “el patio”, “las escaleras”, “los pasillos”, “los laboratorios”, “el domo” (Estudiantes, 11º 2018 y 2019), etc. Ese lugar representa la libertad para expresarse y no ser juzgado, el reconocimiento de quién y a quién se escucha, la liberación del alma y el espíritu, la conciencia de sí ante la otredad, el descubrimiento de saberes, la tranquilidad y la paz anheladas, la liberación del yugo familiar, el inicio de una gran amistad, etc. Además, se habla del espacio escolar más frecuentado como el punto de encuentro consigo mismo, con los amigos y compañeros hastiados y fastidiados de la cotidianidad, de la norma, de la frustración y de los conflictos internos que cada individuo lleva consigo mismo. No obstante, están al cuidado del personal docente, administrativo y de vigilancia.

Y en este sentido, la escuela es un dispositivo de control y vigilancia, creado por el ente gubernamental, quien exige dar cuenta de la protección del menor. Mientras estén en el aula de clase o en cualquier escenario de la institución, la relación es pedagógica, vertical y tensa – docente – estudiante, – cada uno en el rol que le corresponde representar de acuerdo con los vínculos establecidos y rotulados por la institucionalidad; y cobra valor, porque existen razones por las cuales se forjan los encuentros, entre ellas: sentirse acompañado, aprender del otro, construir juntos nuevas experiencias, descubrir nuevos saberes, fortalecer lazos de amistad, reflexionar sobre sí mismo y su entorno, comprender el mundo que lo rodea, alimentarse de la energía del otro, negociar, compartir experiencias propias de la edad, crear sinergias, violentar la estabilidad institucional, intercambiar ideas, disfrutar la vida, innovar e inventar nuevas

formas de habitar el escenario escolar, etc. Y a la postre, los jóvenes crean sus propias concepciones en torno de su formación en relación con lo que sería su inmediato futuro, la educación superior y el trabajo.

Ahora, los jóvenes matriculados llegan a esta institución del sector público por varias razones: En primera instancia, por historia familiar, esto quiere decir que los padres, los hermanos, los primos y los amigos han sido egresados de esta institución y la recomiendan porque la conocen, consideran que recibieron una buena educación allí; también por la historia académica del colegio, ya que tiene un buen nivel de exigencia y se ha destacado en la localidad; además, cuenta con un buen cuerpo docente. Por otro lado, la población inscrita en la educación media, son alumnos antiguos, quienes ingresaron a la institución desde transición (último año de preescolar) y viven en el sector⁸⁸. El resto de la población llega porque fueron trasladados de otro colegio distrital, por el alto grado de movilidad y desplazamiento de las familias; quienes no poseen vivienda propia, pagan arriendo y/o viven en casas de inquilinatos (en hacinamiento), también porque en esta localidad (Usaquén), trabajan los padres de familia o acudientes.

En cuanto al Colegio ubicado en la localidad once, se encuentra en la zona periférica del norte de la ciudad en el sector rural, localidad de Suba, cuenta con una población estudiantil procedente de diferentes barrios⁸⁹. Esta institución educativa ha transitado de la primaria al bachillerato; en principio era una escuela para primaria y atendía a la población rural, los hijos de los campesinos y colaboradores de haciendas; en la actualidad, recibe a una población muy diversa y por lo general atiende a los jóvenes problemáticos (excluidos de otras instituciones por dificultades en el comportamiento, resultados académicos deficientes, por traslados discrecionales, etc.). Este sector es complejo y su entramado histórico, incluye altos niveles de violencia y hurto, inseguridad, pobreza, tráfico y consumo de sustancias psicoactivas por parte de algunos alumnos de la institución, también son los emisarios de los líderes del negocio. En tanto, son múltiples las problemáticas que aqueja a la población estudiantil.

⁸⁸ Barrios: El Codito, San Cristóbal, Santa Bárbara, Suratema, Toberín, Barrancas, Cerro Norte, Verbenal). Algunos de los barrios ya señalados, corresponden a estratos 1, 2 y 3. En ellos se evidencia la pobreza, el hacinamiento, la inseguridad, el pandillismo, tráfico de sustancias psicoactivas, entre otros. Estos sectores se ubican en la ladera de los cerros orientales hacia el norte de la ciudad, en donde se evidencia tensiones sociales álgidas poco atendidas por los gobernantes.

⁸⁹ Entre ellos: Tuna Baja, El Rincón, La Salitrosa, La Fontana, Pinar, Colina Campestre, Londres, La Campiña, Villa Eliza, Lombardía, Huevos Oro, Villa Hermosa y las Orquídeas. La mayoría de los barrios, mencionados, corresponden a estratos 2 y 3, cuya población pluricultural, desplazados por la violencia en sus territorios de origen (Costa Pacífica, Costa Atlántica, Santanderes, El Eje Cafetero, etc.) llegan a estos sectores por recomendación y por la facilidad para acceder a una vivienda en arriendo, en principio

Por otro lado, la escuela como territorio, se analiza a partir de experiencias culturales que acaecen en el desarrollo de la vida institucional (Rockwell, 2018). Se tiene en cuenta la infraestructura porque está acondicionada para ser habitada por los educandos, quienes pasan gran parte de su vida, desde su niñez hasta la adolescencia en los diversos recintos dispuestos para su formación académica, socioafectiva, axiológica, recreativa, política e ideológica, etc. Aquí, la distribución de las diferentes instancias visibilizan una estructura jerárquica, que le va mostrando al educando como se constituye la sociedad, los niveles socio-culturales y las relaciones de poder establecidas para la gobernanza de los sujetos, es decir una interrelación aparentemente neutral entre el Estado, representado por la institución educativa, la sociedad, conformada por la comunidad educativa (personal administrativo, docentes, estudiantes, padres de familia, personal del servicio operativo y el flotante – se refiere a todas aquellas personas que visitan la institución, como clientes, proveedores, funcionarios de otras instituciones, los padres de familia o acudientes, estudiantes de otras instituciones oficiales y privadas, el personal de servicios generales, entre otros. -; Aquí, también se incluye a quienes representan el sector del comercio y la industria, es decir, el sector productivo.

Los jóvenes y el territorio

Por otra parte, los jóvenes estudiantes de este ciclo final en la escuela secundaria proceden de sectores populares, es decir, el barrio, en donde también han configurado un estilo de vida y vínculos afectivos que les permite movilizarse en ámbitos complejos a nivel sociocultural. Muchos de ellos, han asumido “formas dramáticas de supervivencia que se reflejan en su concepción respecto al lugar que habitan y por ello, afirman “El barrio es todo”, “no las casas, ni las habitaciones, ni las construcciones”, sino la vida en el barrio. Para algunos de ellos, es “diversión, alegría”, razón de ser y estar ahí.

Además, el ser aceptado por los miembros de ese “barrio”, implica llevársela bien con sus integrantes” (Valenzuela, 2009, p. 177). Con ello, indican que su relación en cuanto a su familia biológica no existe o simplemente ha habido tal ruptura y desprendimiento que no les hace falta. Esos, los amigos del barrio, son con quienes quieren permanecer para convivir y compartir experiencias de diversa índole: actividades deportivas, fiestas, el trabajo; las amistades, el alimento, dinero, objetos y cosas; además, allí, también se establecen relaciones afectivas y de pareja, aunque intermitentes; así como acciones de dudosa notoriedad,

relacionadas con el mercado y “consumo de SPA, el hurto, las peleas por el reconocimiento y protección del territorio, por el liderazgo, por mantener un espacio en la sociedad y por construir sus propios “parches” y afectos, etc., a pesar de la estigmatización que opera desde la institucionalidad y la “gente de bien” y veedores del orden público. Y en este sentido, cuando se interroga a los educandos: ¿Qué hacen y a dónde van en el tiempo libre?, ellos dicen “voy donde mis amigos a otro barrio, al parque del sector, al centro comercial o algún polideportivo cercano” (Felipe, 11º, 2021). Es decir, sus constructos socioculturales giran en torno del sector donde vive, “el barrio”. En tanto, este sitio representa su concepción de ciudad, junto a las problemáticas y tensiones entre sus habitantes y de éstos con los entes gubernamentales.

Y, muchos son los jóvenes que comparten este tipo de historias. Aquellos que llegan a las aulas de la “escuela pública”, y se pueden identificar porque son quienes no toleran el sistema, pues se sienten ahogados y limitados para expresarse libremente, respecto a la manera de ser y de actuar en este escenario, regido por normas, orden, horarios, disciplina y demás modos en que se presentan las disposiciones legales, el deber ser y estar en un lugar, la infraestructura institucional y académica. No obstante, estos escenarios hacen parte de la red que les permite movilizarse y escalar a nivel sociocultural y económico. A la escuela se extiende el barrio porque hace parte de un sistema de producción al margen de la ley, en donde se consiguen clientes. Esta red “se teje con la cercanía geográfica que brinda confianza” y protección. Además, comparten rasgos que los caracteriza, a pesar de las circunstancias, “son jóvenes y pobres”, con “problemáticas y carencias similares, necesidad de seguridad ante agentes externos como “policía, otros grupos y barrios, los ricos, etc.” (Valenzuela, 2009, p. 178), y en este caso, la escuela los blindo y protege, por ser parte de la institucionalidad estatal, es pues un ente, al cual le corresponde restituir los derechos de los jóvenes.

Aquí, por lo menos, cuentan con el derecho de acceder al sistema educativo, circunstancia que juega en su favor, dado que los primeros respondientes están ausentes, su familia, y a la escuela se le endilga el deber de atender y solucionar todo tipo de conflicto desatendido por los demás entes a los que les corresponde contribuir en la búsqueda de solución de las tensiones sociales vigentes y emergentes. Pues infortunada e históricamente, se le ha negado a la mayoría de los jóvenes las condiciones propicias para su óptimo desarrollo, en las que éstos deben enfrentar problemas de desempleo, deficiente alimentación, exclusión y no pocas veces represión”. En consecuencia, “los jóvenes se muestran a través de formas que les brinda

confianza en sí mismos” (Valenzuela, 2009, p. 179). Por eso el barrio, representa un espacio y un mecanismo de poder que mediante la banda, la pandilla, la tribu, el parche, el grupo disidente se hacen visibles, cuya intención, no es solo generar molestia, sino reconocimiento y atención, pues a la postre se convierte en la esperanza para transformar su realidad. En fin, el barrio es un escenario que convoca y aproxima seres humanos con necesidades colectivas e individuales que congrega a esta población. Aquí los educandos se refieren al barrio como “una comunidad conformada por casas y divisiones, pero no los conjuntos, pues eso no es el barrio” (Galves, 11º, 2018). Es decir, el barrio está conformado por gente que comparte vivencias, necesidades, dificultades, pobreza, soledad, hambre, despojo, exclusión, así como alegrías, lucha, esfuerzo, ideales y confrontación. Para ellos, el conjunto representa al grupo social que les da la espalda, que los estigmatiza y los excluye, puesto que están en una mejor condición socioeconómica, situación que los aleja de lo que representa lo no deseado, lo desagradable y la pobreza.

Constitución del territorio colombiano y su relación con la educación

El territorio colombiano ha sido testigo, después del descubrimiento de América, del encuentro de dos civilizaciones, la europea y la americana, totalmente distintas, Cada una de ellas descubre a la otra. Tal encuentro se tornó hostil y beligerante, fue

“un cataclismo sin precedentes, en nada comparable a las innumerables invasiones y guerras de conquista que registra la historia. Fue un genocidio que despobló hasta los huesos un continente habitado por decenas de millones de personas. Y en parte aún mayor por epidemias de enfermedades nuevas y desconocidas, venidas del viejo mundo o surgida del choque de los pueblos que llevaban separados trescientos siglos. Ante la viruela y la sífilis, el sarampión, el tifo, o ante un simple catarro traído de ultramar, los nativos del nuevo mundo caían como moscas” (Caballero, 2018, p. 2).

Este primer encuentro con otras culturas y civilizaciones empieza a dar cuenta de lo que sería la lucha de las poblaciones, residentes y foráneas. Las foráneas para someter a los pueblos nativos, y éstos para evitar ser colonizados y dominados. Los europeos, los blancos, indolentes y salvajes, cuya creencia de raza dominante, llegan a imponer sus credos y costumbres de la manera más arbitraria. Por otro lado, Colombia ha sido constituida tras luchas permanentes; no ha tenido tregua desde la invasión procedente de tierras lejanas, cuyos navegantes, los españoles⁹⁰ se instalan en el sector noroeste de América del sur, hoy

⁹⁰. Quienes llegan a tierras americanas representan lo vulgar, lo tosco y burdo del pueblo ibérico, y como consecuencia, el atropello y el salvajismo con qué dominan a los pueblos nativos es indescriptible por su ferocidad. Asimismo, tras el proceso de dominación ejercido por España, y de su desbordada ambición por saquear el preciado metal llamado oro, convierten al pueblo restante en su colonia, en donde imponen su religión, su idioma, sus costumbres y sus leyes. Es decir, el ejercicio de la territorialidad en pleno.

Por otra parte, la etapa de la conquista coincide con una gran depresión económica en Europa. Así que otro grupo de personas que llegan a América, los desposeídos buscando la oportunidad de salir de la quiebra. En tanto, la época de la Colonia se caracteriza por una economía de guerra en oposición a una economía del progreso. En cuanto a la iglesia, esta apoya la esclavitud, el exterminio de los aborígenes, impone la religión católica, sin desarraigar por completo las creencias ancestrales. Asimismo, en esta etapa también se produce la gran mezcla de razas: blanca, indígena y negra, cuyo resultado se conoce con el nombre de mestizaje.

En la etapa que corresponde a la República inicia con la liberación del yugo español, cuyo proceso de liberación se lleva a cabo entre 1810 y 1819. El virreinato del Nuevo Reino de Granada se convierte en República de Colombia. Este periodo se caracteriza por los conflictos⁹¹ y cambios, una transición en la construcción de una nación independiente. Y en este sentido, Santander llama a la cordura cuando afirma: “colombianos, las armas os han dado la independencia, las leyes os darán libertad”, pues cansados del exterminio de los compatriotas, entre ellos, ideólogos, literatos, científicos y de un gran bagaje cultural, quienes habrían contribuido ampliamente en la transformación del país, fueron ajusticiados por proponer un cambio estructural y la proyección de una nación en donde todos tenga un lugar, en donde haya justicia y libertad. No obstante, Colombia ha sido un país de reformas, acomodadas a los imperativos de la clase gobernante. Y por ahora, rige los destinos del país, la reforma de 1991, en donde se declara a Colombia como un Estado Social de Derecho.

Y entre los derechos más apremiantes de los colombianos, están, el derecho a la educación. Según el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia, “todo niño tiene como derecho fundamental la educación, el cual debe ser garantizado por la familia, la sociedad y el Estado. Además, los jóvenes tienen derecho a la protección y a la formación integral” (Constitución Nacional, 1991, Artículos: 44, 45 y 46). La educación en Colombia se enmarca en las políticas de Estado. Y estas políticas se territorializan en el espacio llamado escuela⁹². En efecto, la atención otorgada a un sistema escolar organizado, pocas o rara vez fue prioridad

⁹¹ Guerras civiles por la ostentación del poder y desde entonces, las dos fuerzas políticas más sobresalientes (centralistas y federalistas), combaten por imponer su ideología política. Como consecuencia de semejante desgaste bélico, el país se mantuvo estancado a causa de la lenta explosión demográfica, de la incomunicabilidad por falta de vías de acceso entre provincias y regiones y de las nimias políticas gubernamentales que permitieran su gestión.

⁹² Aquí la escuela no “será entendida como institución, sino como bien un acontecimiento”. Y para el caso, “la escuela aparece en medio de una ardiente batalla que recorrió todo el siglo XIX, en la cual se fueron creando los contornos y el perfil de lo que desde entonces se reconocerá como institución escolar” (Álvarez, 1996, p. 8).

para el gobierno, sus ocupaciones se centran en la manera como mantendrían monopolizado el poder, lo hace mediante el acto esperanzador de la promesa, la cual se disipa en el ambiente, pues obtenidos los votos, desaparecen de la esfera política los votantes.

La escuela como territorio habitado por la pluriculturalidad de sus huéspedes, ha dejado de ser ese lugar solemne, silente, opaco, pulcro en donde la obediencia y la disciplina solían ser el único objetivo de su existencia. Y aunque todo no siempre giraba en torno de estos dos aspectos, se presentaban dificultades porque quienes la habitan son seres humanos dinámicos, creadores, conflictivos, inquietos y sobre todo llenos de vida, de expectativas y de intereses personales y colectivos, a pesar del respeto que se profería a quien representa la autoridad, lo cual es importante y necesario; sin embargo, no siempre se puede obedecer sin cuestionar y sobre todo sin entender las razones del porqué hacerlo.

Y en torno de esta idea, la “escuela era una guerra sorda, anónima, siempre presente, inherente a la escuela”. Ya que “esta emergió de manera conflictiva como cualquier proceso de nacimiento, como cualquier parto” (Álvarez, 1996, p. 8). Y en este sentido, la escuela como se conoce hoy día aparece luego de profundas y largas batallas dadas en el “plano de la cultura, esto es en el terreno de la guerra y de la política”, ya que, “la historia de la educación escolarizada en Colombia es una historia social que da cuenta de procesos políticos y culturales intrincados y violentos, como podrían ser los de las fronteras latinoamericanas” (Ibid). No obstante, esta configuración de la entidad educativa favorece la implementación de estrategias para persuadir y gobernar a la sociedad. En principio, la escuela surge como un acontecimiento, que va tomando forma de acuerdo con las condiciones que la rodean, sean estas:

“El pensamiento de la época, los saberes, las nociones y las concepciones que desde diferentes lugares hicieron aparecer la escuela como una necesidad. Múltiples circunstancias referidas a un conjunto de sucesos dispersos, hechos políticos, sociales y económicos de muy variada procedencia fueron tejiendo una red compleja en la que el pensamiento se transformó. Nuevos enunciados se hicieron evidentes y se impusieron socialmente como verdades. De allí surgieron los saberes que hicieron de la instrucción una estrategia, es decir, un propósito que convocaría a toda la sociedad” (Álvarez, 1996, p. 10).

Las instituciones surgen por la necesidad de darle forma a los acontecimientos y vivencias de los individuos. Debido al incremento de la población y a las disímiles realidades y contextos, es preciso tratar de homogenizar y unificar grupos, con el fin de administrar mejor las dinámicas sociales. Es así como la escuela agrupa individuos etarios, los niños y jóvenes en edad escolar. Mientras éstos van a la escuela, sus progenitores van a trabajar. Unos se confinan en la escuela y otros en la fábrica, en sus inicios. Una de las ideas de progreso a partir del pensamiento

modernista. Y en el proceso evolutivo de las instituciones, se crean mecanismos, estrategias, métodos, modelos y enfoques para direccionar y controlar con mayor efectividad y eficacia a la sociedad. Por lo tanto, la escolarización ha sido un acierto muy útil para desplegar todos los dispositivos de poder. En la escuela del siglo XXI, estos condicionamientos, siguen vigentes, aunque se han ido debilitando algunas estrategias de control, pues los jóvenes escolarizados, sienten que la escuela, como fuente del saber se debilita, ahora es una fuente para instruirse, no la única. Las fuentes del saber han ampliado su horizonte, en parte porque otro gran acontecimiento, los avances tecnológicos y científicos facilitan la comunicabilidad entre los seres humanos en tiempo real alrededor del mundo. Hoy a través del internet.

Aunque en la actualidad, el estudiante cuenta con mayor libertad para manifestar su pensamiento crítico, emitir juicios e interpelar a la escuela, sigue reconociendo a este territorio como un espacio de sociabilidad, en donde sus actores, los alumnos se transforman como seres sociales, como parte de un núcleo familiar y como individuos; configuran nuevas interpretaciones del sentido de la educación y de la proyección hacia el campo laboral y/o estudios superiores. La escuela como un campo de interacción sociocultural está

“relacionada con la de un sistema de relaciones entre posiciones diferentes, diferenciadas y diferenciantes, donde los agentes están posicionados o distribuidos en función de sus haberes sociales, es decir de sus capitales. [...] Se puede presentar así al mundo social en forma de espacio construido sobre la base de la diferenciación o distribución constituidos por el conjunto de las propiedades que actúan en el universo social en cuestión, es decir, las propiedades capaces de conferir a quien las posea con fuerza, poder en ese universo” (Bourdieu, 1990: 205).

De acuerdo con el planteamiento de Bourdieu, relacionado con el concepto de campo, este alude a las relaciones de poder experimentadas en la interacción entre alumnos – docentes, en donde se evidencia las posiciones diferenciadas y diferenciantes respecto a los saberes y haberes sociales con los que cuenta cada uno, convertidos en su gran capital, permitiendo así, posturas de jerarquía, entre quienes cuentan con el saber y quienes caminan en el proceso de adquirirlo. Ello implica una relación de poder y posiciona a uno respecto al otro. Del mismo modo, se establecen relaciones entre pares y las diferenciaciones in situ se evidencia de acuerdo con los constructos socioculturales y de poder adquisitivo poseído por cada actor en la comunidad educativa. En este campo se encuentran las características propias de la sociedad en la cual se interactúa, entonces este es el otro aprendizaje, el oculto, el que surge en medio de la interacción humana, de las tensiones y de las prácticas socioeducativas, que van entretejiendo las redes del constructo intelectual.

Entonces, la escuela es territorio de encuentros y desencuentros y surge en la historia de la educación en Colombia, cuando fue “articulada a formas del pensamiento y a relaciones complejas de poder, donde el aparato de gobierno tan sólo es parte del juego, tan importante como todos los demás actores” (Álvarez, 1996, p. 146). Es decir, la escuela como un dispositivo de dominio, en donde se ejerce la territorialidad, como demanda de quien ostenta la fuerza para instalar los dispositivos de control y supervisión según su conveniencia. En principio, la escuela se consideró innecesaria, carecía de importancia para el aparato estatal, en tanto, contaría con el privilegio de educarse, quien pudiera acceder y costear su formación académica.

Y en este sentido, se considera una postura bastante inequitativa, porque la mayor parte de la población vivía en escasez permanente, educarse se consideraba un privilegio y pocos podían acceder. Aunque el Estado endilgó en la iglesia la función de evangelizar y alfabetizar a la población nativa y a los pobres, al parecer, sólo delegaba, pero no financiaba la formación de los ciudadanos colombianos. Transcurridos los tiempos, devienen los acontecimientos, la educación uno de ellos, como práctica social, que fuerza su reconocimiento y constitución. Y ante los beneficios de contar con un sistema educativo, el Estado por fin concibe la idea de escolarizar a su población. En consecuencia, este ente socialmente aceptado, se convierte en una estrategia para gobernar y transmitir los discursos de desarrollo, todavía inequitativos y en deuda con las poblaciones más vulnerables.

Además, el escenario escolar, como punto de convergencia y divergencia de la comunidad educativa, en donde la infraestructura, las políticas y la norma, el currículo, los saberes, las acciones pedagógicas, los horarios, los cronogramas, las prácticas y dinámicas socio-culturales, las resistencias y demás formas en cómo se relaciona e interactúa la población indica que la escuela, hoy día ha dejado de ser ese lugar solemne en torno del silencio y la obediencia, para convertirse en un lugar de socialización, de irreverencia, de bullicio, de incertidumbre, de escape, de encuentros y desencuentros entre sus asiduos e itinerantes actores. Es un espacio que adquiere una “nueva dimensión, en tanto que no sigue siendo un confinamiento, sino que se vuelve un punto de partida para la explotación intelectual y social” (Cajiao, 2004, p. 38), pues en este sentido, sería el deber ser de la institución educativa en estos tiempos. No obstante, se enfatiza en la formación de valores, en la instrucción y en la adquisición de conocimientos descontextualizados, distantes de la realidad que ensombrece los entornos barriales y escolares, dimensionados y extendidos hacia la gran urbe.

Los esfuerzos son nimios ante el bombardeo informativo y comunicacional que fluye vertiginosamente a través del ciberespacio y de la gran red, pero que obnubila y desconcierta por la inmediatez y rapidez en que todo se transforma. Sin embargo, es importante, detenerse para reflexionar en “la búsqueda colectiva de elementos racionales y espirituales que permitan la construcción de una comunidad capaz de una convivencia constructiva y humanizadora” (Cajiao, 2004). Pues se requiere una escuela en donde “la aproximación a la ciencia, a la tecnología y a la cultura dejen de ser pinceladas de cultura general, para adquirir la exigencia de las disciplinas que se abordan con seriedad cuando se indaga sobre el mundo real y no cuando se repite lo que dicen los libros” (Cajiao, 2004, p. 39). Todo ello, cobra sentido, si se implementan como herramientas para adquirir conocimiento, solucionar conflictos y generar nuevos interrogantes en el complejo mundo de la enseñanza – aprendizaje. Además, tanto el territorio como la territorialidad fluirían en torno de los procesos educativos - formativos, distanciándose de las políticas tendenciosas e impuestas por entes externos tales como la OCDE, El Banco Mundial, La ONU, La Unesco y los demás que pretenden homogenizar a la humanidad y racionalizar el presupuesto para el sector educativo.

Capítulo 5. Comunicación, educación y política

El discurso de las políticas educativas

En el transcurso de este capítulo se pretende mostrar la interrelación entre los campos de la comunicación, la educación y la política. La historia de la educación en Colombia permite inferir que con cierta frecuencia se ha pretendido instrumentalizar tanto los conceptos como las prácticas en relación con el campo de la comunicación / educación en función de un ideario político impuesto por las élites económicas y los gobernantes de turno. La educación ha sido deliberada y hábilmente utilizada como pilar fundamental, aceptada por la sociedad como medio a través del cual se marca una ruta con el fin de transmitir de una generación a otra un legado para ser conservado, de tal manera que los preceptos ideológicos, cosmológicos y socioculturales sean fundamento en la construcción de la idiosincrasia de las generaciones presentes y las ulteriores.

La intervención de una ideología se efectúa con el fin de transformar ciertas creencias e imaginarios sociales, cuyo propósito es obtener un nuevo tipo de ciudadano, el cual debe adaptarse a condicionamientos estipulados en una norma. Forjar un nuevo ciudadano toma tiempo, paciencia, elaboración e imposición de discursos seudo - falaces, ajustados por conveniencia por parte de quienes ostentan el poder y el interés en la transformación de un determinado tipo de individuo. Y a partir de la ejecución del emergente modelo pedagógico, se persuade a las comunidades de ser el instrumento más idóneo para poner en práctica las estrategias proyectadas, pues es la sociedad a quien corresponde asumir y ejecutar los planes que conducen a dichos cambios, y por su parte el Estado se convierte en garante para impulsar los nuevos imaginarios, quien, además, impone las “extraordinarias” políticas educativas.

Los gobernantes y las élites, a través del proyecto educativo pretenden “adaptar la conciencia” de las personas, su perspectiva de mundo y su realidad. Además, buscan la manera de intervenir en la interacción de los individuos mediante diversas entidades gubernamentales y sociales; y en este mismo sentido, la educación favorece el acercamiento a las comunidades, incluidos sus saberes y su legado ancestral; también permite la aproximación y comprensión de

su entorno⁹³. Entonces, la educación es una pieza constitutiva para facilitar el control de la sociedad, limitar la libertad de acción, asegurar la permanencia en el poder y la puesta en marcha de planes de desarrollo en favor de los intereses del ente gubernamental y de la burguesía. No obstante, también propone otras alternativas de mundo y la modificación del orden establecido, a partir de un ideario estandarizado y mundializado.

En tanto, el poder se ejerce directa o indirectamente mediante la “fuerza de persuasión” rigurosa⁹⁴. Con base en ello, se puede afirmar que Colombia estuvo bajo este régimen por más de dos siglos aproximadamente. Un tiempo valioso y suficiente para modular el pensamiento y la conducta de los ciudadanos de aquellas épocas; aún hoy día, las huellas del colonialismo, el silencio y la subordinación transitan en el imaginario colectivo. En la actualidad, los entes de control⁹⁵ ejercen funciones analógicas, según la normatividad actual. No obstante, estos entes gubernamentales, son presionados para favorecer interés de Estado, de las élites (que ostentan poder económico e industrial), y en caso de repeler las órdenes, se persigue, se señala y/o se asesina a quienes vayan en contra de tales disposiciones.

El sistema educativo facilita la expansión de ideologías y de determinados modelos de formación en el transcurso de los tiempos. Y en este sentido, un discurso se transmite a través de la imposición de normas, saberes y representaciones en la trayectoria escolar, en sus diferentes niveles y modalidades; puesto que han sido estrategias proyectadas para implementar no sólo una política local sino los intereses del nuevo orden mundial. No obstante, la sociedad actual resiste y lucha un poco más en contra de políticas educativas alienantes, las cuales pretenden coartar la libre expresión de pensamiento, el libre desarrollo de la personalidad, exige recursos para la educación, denuncia las promesas incumplidas, el mal uso de los escasos recursos, las limitaciones para acceder a la educación superior, la exigencia de una educación de mejor calidad, el favorecimiento a la educación privada mediante proyectos como “ser pilo paga”, entre otros.

⁹³ sociocultural, histórico, antropológico, filosófico, así como componentes de orden biológico y la de su relación con el medio ambiente.

⁹⁴ Por ejemplo: las fuerzas militares y policiales emiten órdenes de obligatorio cumplimiento, como ente de inspección. Además, existen entidades de control moral y ético, la iglesia, entidad al servicio del Estado para imponer y controlar a la sociedad, a través del miedo y el sometimiento a la divinidad como máxima autoridad y a las autoridades terrenales, y mediante la ciega obediencia disponer de la voluntad de los individuos y las comunidades, convirtiéndose ellos mismos en los veedores de la ley. Pues todo acto de reflexión sobre su realidad merece sanción ejemplar.

⁹⁵ como la procuraduría, la contraloría y la fiscalía, entre otros.

En relación con la población en estudio, históricamente ha sido desconocida y sólo se destinan exiguos recursos para la educación secundaria y media, limitándose de este modo, la implementación de políticas educativas de mejor calidad para atender a los jóvenes que cursan la etapa final de la secundaria; implementada aproximadamente desde mediados del siglo XX. No obstante, se evidencia una escasa atención a la población juvenil y popular. Además, persiste la diferenciación⁹⁶ entre las poblaciones ricas y pobres, es decir, el trato no es igual y el acceso a una mejor educación depende de las condiciones socioeconómicas de la familia. Y siguiendo el registro histórico, respecto a la educación para los jóvenes, ésta da cuenta de diversos cambios e intencionalidades⁹⁷, según el periodo histórico. Y en este sentido, se evidencian algunos avances significativos; sin embargo, la educación al mando del régimen eclesiástico limitó el progreso en otros campos del saber⁹⁸. En tanto, se mantiene la corresponsabilidad con el poder adquisitivo y la herencia socio - política.

No obstante, una mirada hacia la población juvenil⁹⁹ permite determinar, que es importante para ejecutar ciertos proyectos de orden político, militar y social. Por otra parte, algunas comunidades religiosas¹⁰⁰ contribuyeron en la fundación de establecimientos

⁹⁶ Educación de mejor calidad para los descendientes de los españoles y las élites, en su época, siglo XIX y XX. Para la población nativa e hijos de los criollos, en los inicios reciben formación alfabética, rudimentos en el campo de la construcción y en oficios; en cuanto a la formación moral, la catequización religiosa de orden católico es impuesta en toda su extensión. En la época colonial se crean las escuelas por mandato real, siendo instructores los sacerdotes doctrinarios, en tanto la óptica formativa gira en tono de un sistema teocrático; en consecuencia, se evita la formación de carácter antropológico, cosmológico, sociológico, así como el filosófico. Por ello, la reflexión en esta dirección es nula y desde ahí se impide una formación más amplia, en torno del ser humano como ente social. En cambio, la alfabetización y las prácticas educativas se reducen al saber elemental en cuanto a la manipulación de la plata, el hierro y los tejidos (para la platería, la herrería, la orfebrería y el tejido). La instrucción en estos oficios permite a los jóvenes un leve mejoramiento en su nivel de vida, no obstante, se restringe el acceso al trabajo y por ende a los recursos económicos; además, poco se hace por optimizar las habilidades cognitivas de los jóvenes en relación con sus intereses y expectativas.

⁹⁷ (S. XVIII), esta época da cuenta de la intencionalidad del ente gubernamental, el cual reglamenta los gremios artesanales con el fin de elevar el nivel social de los artesanos, a costa del cumplimiento de un código moral exigente (honorabilidad, honradez, probidad, compromiso, responsabilidad, lealtad, etc., mediante esta estrategia discursiva, se exige eficacia, eficiencia y observancia de las normas, cuya ganancia, el reconocimiento social y político. En tanto, la formación consiste en enseñar técnicas en el manejo de la materia prima (madera, hierro, metales y piedras preciosas) para convertirla en verdaderas obras de arte. No obstante, el acceso a este tipo de formación es riguroso y dirigida básicamente a la población joven. Una población moldeable y dispuesta al aprendizaje. Posteriormente, se fundan otros colegios en ciudades como Bogotá, Medellín, Cartagena, Ibagué, Tunja, Pamplona, y Popayán, para la población femenina y masculina, cuyo pensum académico cuenta con asignaturas comunes (lectura, escritura, matemáticas, religión, instrucción cívica) y diferenciadas (ornato, manualidades, administración del hogar, sector femenino; agricultura, minería, artes, sector masculino).

⁹⁸ cómo la literatura, la filosofía, la medicina, las leyes y la administración, lo cual es destinado sólo para un determinado grupo de personas.

⁹⁹ . Aquí, como se vislumbran ideas de libertad, los jóvenes se convierten en una población importante, tanto para los precursores de la independencia, como para quienes defienden intereses del gobierno español en su momento. Es necesario rescatar a los jóvenes con quienes se construiría el Nuevo Reino de Granada en Colombia. Y un nuevo sistema de formación es el camino para avanzar en la configuración del nuevo ciudadano. Se empieza por ampliar la cobertura escolar y se propone un plan de estudios más ajustado a la realidad, según el entorno sociocultural; se construyen escuelas en las villas (municipios) y en otras ciudades del país. Se crean las Escuelas Normales (destinadas a la formación de docentes); se impulsa la educación privada y se amplía la cobertura en la educación pública (primaria y secundaria, Siglo XIX). Se afianza el proyecto educativo y se crea la Dirección de Instrucción Pública, hoy Ministerio de Educación Nacional.

¹⁰⁰ como la franciscana, la jesuita y la dominica impulsan la fundación de establecimientos educativos y se da apertura a una corriente filosófica llamada la Ilustración. En España, llega a su máximo esplendor a finales del siglo XVIII, fundamenta

educativos, privados en principio, aunque también se enfrentaron ideológicamente con gobiernos de corte liberal. Además, se evidencia otra distinción¹⁰¹ entre la población juvenil nativa y la descendiente de españoles. Entre tanto, terminando el siglo XIX, respecto al campo de la educación¹⁰², los cambios son poco trascendentes. Por otra parte, el gobierno audazmente promueve la descentralización¹⁰³ financiera del país, dejando en manos de los departamentos y los municipios la auto - gestión y auto financiación.

El camino hacia la construcción de un sistema educativo incluyente ha sido tortuoso porque en sus inicios y en la conformación del Estado Colombiano han intervenido entes sociales y las fuerzas bipartidistas, quienes consideran a la educación como una carga social, en donde el silencio y la obediencia se valora como un bien muypreciado, no así la formación intelectual y académica. El fin mantener al pueblo ignorante y quien desconoce sus derechos civiles. El discurso ampliamente promovido por los gobernantes da cuenta del desinterés por formar, educar y especializar a las poblaciones.

sus principios en reformas sociales y educativas. Además, censura la tradición religiosa y en general todo aquello que representa una costumbre o hábitos recalcitrantes y restrictivos. Se advierte una tendencia a la secularización social, sin embargo, el proyecto educativo carece de propuestas liberadoras, pero se promueve una educación básica, laica y tradicional para todos. Se mantiene la relación Estado – iglesia y aunque la evangelización se delega en otras instancias, la educación sigue en manos de la iglesia. Y por su parte, la oposición promueve nuevas ideas en contra de la época del oscurantismo, de la superstición, de la superstición y falsa espiritualidad y bondad por parte de muchos monjes. Además, se promueve el valor de las ciencias y de temas de carácter cultural, filosófico y científico. No obstante, la idea de libertad y liberación es acogida y se suscita la avenencia entre el concepto de la razón y de la naturaleza, como términos aparentemente opuestos, siendo la razón un concepto conducente a la sensatez, la cordura, el adecuado y justo juicio; en tanto la naturaleza, alude a la condición natural del ser humano, distante de la precaución, la sensatez y la equidad.

¹⁰¹ Para la población nativa, la educación gira en torno de la enseñanza del español, religión y las manualidades. En cambio, los descendientes de los españoles y los criollos prefirieron los monasterios, estudiar derecho, filosofía y teología, se presume una intencionalidad, mantener a las élites en el poder. En efecto, es evidente la clasificación y jerarquización de las poblaciones. Hay quienes cuentan con privilegios, mientras otros reciben los remanentes. Por otra parte, la contratación de los instructores es rigurosa y deben cumplir con las funciones indicadas, en forma casi literal. Aquí el autoritarismo, la imposición del orden y el poder no se cuestionan. También se observa que la educación se dirige básicamente al género masculino, excluyendo de este derecho a la mujer, quien ha estado relegada a las labores domésticas, al trabajo de la tierra, al cuidado de los infantes, de los enfermos y de las personas mayores (los ancianos), en la mayoría de los casos sin remuneración; sin embargo, algunas mujeres deciden enclaustrarse en los conventos y servir en las órdenes religiosas.

¹⁰² Se promueve el discurso de libertad; sin embargo, el sistema educativo carece de autonomía para planear, organizar y ejecutar su propio currículo, pues aún lo rige el clero con sus políticas moralistas y de control. Simultáneamente, el incipiente auge urbanístico y la apertura mercantil promovida por la industria cafetera y la minería permiten vislumbrar avances en el comercio y la exportación. No obstante, los hacendados y la burguesía captan los beneficios, además, los seguidores del conservatismo persisten en mantener algunos ideales coloniales, cuyos pilares son la posesión de la tierra, la familia y la religión. En tanto, la situación de orden público arde en llamas, pues la pobreza, el detrimento salarial, la falta de vías de transporte, la escasa inversión social provoca, entre otras, la guerra civil de Los Mil días, devastando aún más la situación socioeconómica de las poblaciones.

¹⁰³ Para entonces, la miseria rondaba el territorio nacional. Por consiguiente, el sector educativo también padece las consecuencias. Así que la oferta educativa se centra en el nivel primario; la secundaria es atendida por instituciones privadas en las ciudades, de modo que el acceso a la educación a nivel secundario se restringe ampliamente. Por ello, la población joven en las primeras décadas del siglo XX quedó rezagada y ampliando los niveles de pobreza en las ciudades y con mayor incidencia en el sector rural. Además, los jóvenes (hombres) deben cumplir su servicio militar y en época de guerra son el primer frente. Por su parte, las mujeres quedan al servicio de los hacendados, al cuidado de los padres, de los hijos y de la tierra, ya que la orfandad y la viudez se convierten en un gran flagelo social.

Aquí confluyen varios elementos: proyección formativa básica, la primaria; educación técnica para los jóvenes relacionada con el trabajo elemental y la manufactura; escasos recursos financieros, la miopía del Estado para brindar una educación de mejor calidad para su pueblo. Se presume el desinterés porque se necesitan más obreros que eruditos y científicos. Un pueblo dueño de sí, exigente, crítico, con ideas libertarias, promotor del bienestar colectivo, cuyo fin es: mejorar las condiciones de vida de los individuos y los colectivos, así como dejar un país con mayor conciencia ciudadana y debilitar el poder tradicional hegemónico, ha sido el anhelo del pueblo colombiano.

Entre tanto, este país cansado de la supremacía ideológica conservadora le da la oportunidad a un pensamiento liberal, en busca del progreso, el bienestar para la población, educación, trabajo, infraestructura vial, institucional, agraria, minera, industrial, comercial, etc. Por ello, hubiera sido pertinente contar con gobernantes que exploraran e identificaran las problemáticas sociales más acuciosas y que hubiesen generado políticas orientadas en la búsqueda de soluciones de amplio alcance para atender en forma oportuna las tensiones de orden social, económico, político, educativo, laboral, entre otros; de modo que se hubiese proyectado una diferente concepción de patria.

El sistema educativo en Colombia ha estado a expuesto a reformas constantes, con la aspiración de encontrar un método de enseñanza – aprendizaje acorde con las circunstancias, las necesidades y expectativas propias de un pueblo emergente. Para ello, también se debía contar con personal docente preparado para atender la formación de los educandos, de modo que se inculcara no sólo el interés por aprender y desarrollar habilidades para el trabajo, su interacción en sociedad, así como infundir otras expectativas respecto a la configuración y apropiación de otros ideales con la esperanza de mejorar sus condiciones de vida. Pues para entonces, la situación del país navegaba en torno de la inestabilidad política, las sucesivas guerras, la ruina fiscal, la caída de las exportaciones, la inoperancia, la corrupción y la anarquía, tanto que se limitaba el desarrollo de cualquier modelo educativo, tendiente a favorecer la adquisición de saberes y habilidades en beneficio de sus comunidades.

La confluencia de un sinnúmero de infortunios, la falta de planeación y organización, así como la improvisación e ignorancia conducen al fracaso, no sólo de un plan de gobierno sino de la credibilidad y de la esperanza por un mejor mañana, especialmente para las poblaciones

en condiciones de vulnerabilidad y pobreza. Un elemento común en la historia sociopolítica de la Gran Colombia. Por su parte, el discurso sancionatorio y censurante del ideario conservador facilita la puesta en marcha de una artificiosa y oportunista disertación respecto al rescate del país en ruinas.

Además, se asegura la magnificencia de la catástrofe, razón por la cual se incita a otra reforma constitucional y ajustada a los intereses de sus promotores, los conservadores y el clero. La consecuencia extrema, una nueva guerra civil, cuya pretensión es limitar las aspiraciones de la tan anhelada libertad. Por tanto, la censura cala en el imaginario colectivo y dócilmente se aceptan las ideas moralistas y clericales como una de las alternativas en la búsqueda de la solución a la desgastada tensión bipartidista y social. No obstante, en cuanto a los procesos de enseñanza aprendizaje, aún se apoyaba en dichos ideales, inculcados en la época (mediados del siglo XX); Sin embargo, hoy día su incidencia es mínima; se inculcan valores desde el punto de vista ético (honestidad, autoestima, tolerancia, solidaridad, respeto, responsabilidad, autonomía), teniendo en cuenta la formación integral del individuo.

Sin embargo, liberarse, en parte, de la ideología conservadora¹⁰⁴ ha tomado su tiempo. Por otro lado, y en relación con el sistema educativo, como estrategia, se puede inferir que la educación primaria y secundaria se convierten en uno de los factores más convenientes para llevar a cabo el proceso de configuración de los individuos en formación. No obstante, en la modelación del nuevo individuo, interviene un agente necesario en este proceso, el maestro¹⁰⁵; quien, en principio se forma en las Escuelas Normales, más tardes en las Facultades de Educación, o en instituciones creadas para tal fin, como el Instituto Caro y Cuervo. El maestro, quien contribuye en la transformación del educando, en favor o en contra de las políticas educativas. La mayoría de las veces ha contribuido en generar espacios de reflexión respecto al

¹⁰⁴ Ya que siempre pretende garantizar el respeto a la autoridad, la subordinación, la sujeción, la usurpación, el destierro, la expropiación, la explotación laboral, el dominio territorial y la inoperancia de un sistema político anacrónico y alienante. Es decir, se logra el control del sector administrativo, el sociocultural, económico y político; todo ello, en el marco ideológico de la extrema derecha e impulsada por fuerzas externas del preconcebido nuevo orden mundial, como uno de los fines de la afamada modernidad. Con base en lo anterior, el camino se allana gracias a un sistema educativo sustentado en el cumplimiento del reglamento y de preceptos internos, la observancia de la instrucción cívica, el aprendizaje de los buenos modales, la dependencia, la memorización y la dilación en cuanto al fomento de un pensamiento crítico, autónomo y reflexivo.

¹⁰⁵ cuyo perfil contempla las siguientes cualidades: decencia, decoro, docilidad, abnegación, fidelidad, partidario de la religión católica, habilidad en la administración de los recursos y de las estrategias pedagógicas, dominio del conocimiento, tolerancia, vocación, esfuerzo, valentía. Pues se requiere a un ser humano cuasi perfecto y que vele por los intereses de la institucionalidad.

sujeto como actor político y como quien tiene la oportunidad de contribuir en la construcción e implementación de los cambios que le urgen a este Estado – Nación.

La comunicación, una infraestructura

El campo de la comunicación ha sido el vehículo a través del cual, otros como la política y la educación han hecho presencia en la esfera pública en donde se materializan las corrientes ideológicas de sectores dominantes, con el poder económico y el reconocimiento necesarios para impulsar un cambio sociocultural, ideológico, económico y educativo; o simplemente limitar los avances de las sociedades, facilitando su estancamiento en tiempo y espacio. En tanto, la “comunicación educativa encierra en sí misma la resistencia como la posibilidad de transformación de la realidad social” (Nieto, 2014, p. 19). Es decir, las sociedades, las comunidades, pueblos y grupos sociales no se estancan ni aceptan dócilmente el destino señalado. Por su parte, se dinamizan apelando a sus conocimientos, a su ímpetu y a su capacidad de resistencia, aún en las circunstancias más apremiantes. Y en este sentido,

La presencia del campo comunicacional ha estado vigente en la evolución propia del hombre como ser ontológico, de las culturas y de las civilizaciones desde los tiempos más remotos hasta los más recientes. Cuya trazabilidad da cuenta de la conflictividad existente entre la infinidad de grupos sociales, de etnias, de culturas y creencias y de las sociedades más civilizadas; y uno de los ejes conductores y visibles en la historia de la humanidad ha sido la lucha por la liberación de los yugos que someten y subordinan a los seres humanos. Y una de las manifestaciones al anhelo de libertad ha sido la resistencia como la posibilidad de pensar, sentir y vivir en condiciones realmente humanas: resistencia como la alternativa para producir sentidos a través de la palabra en sus diversas manifestaciones y soportes físicos, desde los sonidos, las piedras, las cavernas, las tablillas, el papiro, el náveo papel hasta la incandescente pantalla que nos recrea y abre las ventanas a mundos cercanos y lejanos; resistencia como uno de los tantos caminos posibles para formar e interpelar a sujetos críticos, autónomos, quienes conocen su realidad local en tensión con la global, quienes experimentan los cambios de la época y tejen redes que potencian las transformaciones de la sociedad contemporánea (Nieto, 2014, p. 19).

Y en este sentido, la escuela como institucionalidad, no escapa a la conflictividad y resistencia de quienes conforman la comunidad educativa, debido al encuentro de múltiples y variadas formas de idiosincrasia, lo cual incluye rasgos de comportamiento, personalidad, creencias, valores, concepciones del mundo que los rodea, hábitos sociales y culturales, simbologías, entre otros. Y a partir de dicha caracterización, surgen los conflictos debido a la manera como unos y otros interactúan y se relacionan. Aquí, los jóvenes participan en forma directa en diferentes circunstancias, que generan su resistencia y oposición ante todo aquello que se opone a sus intereses, vulnera sus derechos, limita sus expectativas y proyecciones.

Además, la manera como manifiestan sus inconformidades también provoca reacciones desafortunadas que exceden el límite establecido y permitido respecto a sus interpelaciones y crítica. Sin embargo, una lectura atenta respecto a las prácticas educativas y pedagógicas, favorecen la apertura al diálogo y el establecimiento de acuerdos que propendan por el crecimiento de los individuos, los cambios, el reconocimiento de los factores que generan tensión y la toma de conciencia respecto a circunstancias que rodean sus entornos, y en esta dirección, es preciso determinar las alternativas de solución que transformen las acciones individuales y colectivas en beneficio de la comunidad de la cual hace parte.

Por otra parte, la comunicación se convierte en un dispositivo que facilita el desarrollo las políticas educativas y esto incluye la organización de los elementos que conforman la estructura y la impronta necesarias para implementarlas. Para ello requiere del currículo educativo, el cual se compone de un “conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen en la formación integral y en la construcción de identidad cultural nacional, regional y local”, también se incluyen “los recursos humanos, académicos y físicos” (MEN, 1994), para implementar y ejecutar las políticas educativas a través del Proyecto Educativo Institucional, particularizado en cada institución. Por otra parte, se precisa contar con los recursos, elementos y la capacidad discursiva y persuasiva de sus gestores, quienes contarán con redes de apoyo para hacer realidad un plan de gobierno, en este caso, en el sector educativo. Es decir, que la comunicación se convierte en la plataforma que sustenta todas las acciones conducentes a la puesta en marcha de la planeación y organización de dichas políticas educativas. Y todos estos factores y los demás requeridos, conforman la interconexión entre los diversos entes gubernamentales, que participan en la infraestructura del campo comunicación / educación en función de las prácticas burocráticas y políticas que rigen al país, en el sector educativo.

Políticas educativas y el manual de convivencia

El Manual de convivencia escolar es un medio de difusión de las políticas educativas internas y hace parte de los documentos obligatorios que conforman algunas de las herramientas pedagógicas y legales del ente educativo. En él se registra el reglamento de convivencia escolar y sirve para orientar el comportamiento de los estudiantes, padres de la familia y/o tutores, los docentes, el personal administrativo y el gobierno escolar. Y en esta dirección, la población

objeto de estudio en este trabajo de investigación, los jóvenes estudiantes del último ciclo de la educación secundaria, también se ven abocados a este tipo de experiencias.

Experiencias relacionadas con la garantía del derecho a la educación, al buen trato, a la defensa, a la libre expresión, al libre desarrollo de la personalidad, a elegir y ser elegidos en los organismos de participación juvenil, al debido proceso, a ser representado, entre otros. Al respecto, los jóvenes afirman que: “se niega el derecho a la libre expresión” (educandos, 10º y 11º, 2018, 2019)¹⁰⁶, cuando estos exteriorizan ideologías contrarias a los valores, la filosofía institucional y a las políticas educativas internas y externas. En este aparte, las políticas educativas, en términos de derechos y deberes, se convierte en un discurso sensible, sustentado como parte del andamiaje de los mecanismos de control y vigilancia, cuya pretensión es proteger a quienes se les vulnera sus derechos; sin embargo, la sanción se concibe con la intención de persuadir y encausar los comportamientos indeseables, violentos e inoportunos en el escenario escolar.

Por otra parte, los jóvenes perciben a la educación como una estrategia vinculada a un sistema de producción, orientada a formar individuos flexibles, subordinados y dependientes y, lo manifiestan cuando afirman que “la enseñanza es muy básica y no nos preparan ni entrenan en el desarrollo de habilidades que nos sirva para trabajo, sólo no dan contenidos que no sabemos cómo aplicarlos, pero si están pendientes de cómo nos vestimos, cómo nos presentamos, cómo nos comportamos y que obedezcamos” (Elizabeth, 11, 2019)¹⁰⁷. Es decir, que la escuela pierde centralidad y prestigio, en relación con sus procesos de enseñanza – aprendizaje, pues al parecer, concentra su atención en el comportamiento e insiste en la adquisición de competencias para interactuar socioculturalmente.

No obstante, la formación integral del estudiante es importante, pero aún está pendiente una reestructuración de programas que propendan por la preparación de jóvenes, no solo para estos tiempos, sino que se conviertan en individuos, autónomos, creativos, dispuestos a reevaluar sus saberes en forma permanente y qué en consecuencia, se preparen para asumir los desafíos de la vida. Así como, a ser capaces de sensibilizarse ante las problemáticas que aquejan

¹⁰⁶ Estudiantes entrevistados en el proceso de indagación para la consecución de datos, propios para el desarrollo de esta investigación. Información que también se evidencia en el trabajo de campo, mediante la observación y el diálogo informal con estudiantes, en las instituciones señaladas.

¹⁰⁷ Estudiantes entrevistados, grado 11º, 2019.

a la humanidad. Y en relación con lo señalado, el derecho a una mejor educación es uno de los requerimientos de gran parte de la población juvenil, matriculada en estas instituciones de carácter público.

Por otra parte, los estudiantes entrevistados y en proceso de observación, manifiestan que sus derechos son vulnerados en algunos aspectos¹⁰⁸, según lo señala el Manual de convivencia. Ante estas situaciones, se sigue el conducto regular para dirimir los conflictos. No obstante, cada uno de los tipos de faltas tienen un tratamiento específico y de ello depende la celeridad mediante la cual se puede restituir el derecho vulnerado, que por lo general involucra no sólo al educando sino al padre de familia o tutor, ya que se deben establecer acuerdos entre las partes implicadas.

Por otra parte, cabe señalar que la construcción de saberes, no sólo se da en la dimensión cognitiva; también hace parte de la formación, los aprendizajes de carácter legal, como parte de las prácticas sociopolíticas. Y en consideración, con este aspecto, es comprensible, el nivel de frustración que experimentan los estudiantes y sus familias, cuando se dilatan los procesos en la restitución de los derechos propios y de los demás, debido a la excesiva tramitología que deben realizar. Esto, también permite comprender porque tantas personas prefieren no denunciar ni quejarse por la vulneración de sus derechos, entre tanto, quien transgrede, también percibe que es un *modus operandi* de la justicia, es decir, uno de los rasgos de la cultura de la impunidad y que tanto afecta a las sociedades, por esta época. Parece un juego del sistema, generar desesperanza y dilación en el acatamiento de las normas por parte de quienes las deben hacer cumplir. Además, es probable que haya carencia de personal idóneo para atender estos asuntos. Sin embargo, esto también hace parte los constructos socioculturales en relación con la resolución de conflictos, no sólo en el ámbito educativo, también en los diversos sectores de la sociedad.

¹⁰⁸ lesiones personales (lesiones adquiridas por peleas entre estudiantes, tanto hombres como mujeres), ellos aducen que los daños físicos sufridos no han sido restituidos cuando la parte causante de la lesión no asume los costos del servicio médico ni del tratamiento por seguir cuando éste ha sido necesario; y en cuanto a las acciones legales, el joven quedaría a disposición de una entidad de menores para hacerle el respectivo seguimiento, así como su regeneración y restitución de derechos. Aquí los padres, también se ven involucrados y son ellos quienes deben asumir estos compromisos financieros, y en muchos casos, no los pueden cumplir por su precaria situación económica. Y según la norma, los padres asumen legalmente la restitución de los derechos del afectado y del acudido o representado.

Otro aspecto destacado por los estudiantes, en relación con la vulneración de sus derechos ocurre cuando la mayoría de los integrantes de un curso (Nicole, 11º, 2019), considera poco pertinente la metodología implementada por un docente en su disciplina profesional. En este caso, siguen el conducto regular, establecen diálogo con el docente y si sus querellas no son escuchadas proceden en consecuencia y se dirigen al siguiente estamento: director de curso y coordinación. Una situación bastante tensa para las partes; no obstante, dicen los estudiantes: “el profesor amenaza, usualmente con trabajo y notas, éstos se intimidan y no logran la restitución de su derecho ni a “una formación integral, coherente con los principios filosóficos de la institución”, así como a ser escuchados y orientados por directivos, profesores, personal especializado, en aquellos casos de conflictos académicos, disciplinarios, y en situaciones en que se vea afectada su integridad física y mental”. (Manual de convivencia, 2017, p. 31). Y en este sentido, la escuela también cuenta con dificultad para tratar de garantizar el cumplimiento de las políticas educativas. Las instituciones están conformadas por individuos, quienes son directa o indirectamente los responsables en generar credibilidad o no en ellas.

En el marco de la norma estipulada en el Manual de convivencia, se registran algunas causales de faltas: Tipo I, Tipo II y Tipo III, como las llama el Decreto 1965 de 2013, referente al Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la sexualidad y la Prevención y Mitigación de Violencia escolar. Como política educativa, es pertinente para llevar a cabo las prácticas pedagógicas en ambientes saludables, mediados por el respeto, la responsabilidad, la puntualidad, la creatividad, la honestidad y la organización. Toda acción que se distancie de las normas de convivencia escolar estipuladas en el Decreto ya mencionado y en el Manual de convivencia institucional, vulneran no sólo los derechos propios, sino de los compañeros y demás entes de la comunidad educativa involucrados en cualquiera de los tipos de faltas mencionadas anteriormente.

La escuela es una representación mínima de la sociedad, y los miembros de la comunidad educativa deben tener acceso al Manual de convivencia, no sólo con el fin de conocerlo, sino de informarse y documentarse respecto a las políticas educativas internas, así como hacer uso de la información que le permita interpelar o reclamar por alguno de sus derechos. Además, la comunidad educativa y el personal externo por cultura general estaría llamada a conocer su Constitución y actuar de conformidad con lo estipulado allí. En realidad, pocos lo hacen. Sin embargo, gran parte de la comunidad educativa (padres y estudiantes), están informados de su

existencia, a la cual pueden acceder para reclamar sus derechos, cuando en otras instancias le niegan la restitución de sus estos.

Y en este sentido, gran parte de los jóvenes conocen el Manual de convivencia y deben actuar según se lo indicado en dicho documento. La mayoría de los miembros de esta la población estudiantil es manejable y cumplen, algunos según su conveniencia, otros son rebeldes y procuran infringir la norma en forma continua, cuyo fin es llevar al límite de la tolerancia no solo a los docentes, por supuesto a los compañeros, los padres y demás miembros de la comunidad educativa. Aquí aparecen unos pocos, como infractores, a quienes se les lleva el debido proceso, dispendioso y demorado; lo cual causa gran molestia a los demás compañeros e institución por la dilación en el desarrollo de las acciones, que correspondan al caso. Esto indica la existencia de un discurso oculto, bastante recurrente e inoperante y, sobre todo, un ejemplo poco conveniente. En tanto, la población estudiantil observa que como sujetos de derecho deberían tener las mismas consideraciones con las que cuentan quienes han infringido las normas con cierta frecuencia, ya que hay circunstancias en las que las faltas leves se convierten en sanciones bastante sensibles para quienes rara vez cometen faltas de tipo disciplinario o de convivencia.

No obstante, la resolución de ciertos conflictos, se dilatan demasiado, y a veces no se resuelven. Por ello, los estudiantes aducen que existe injusticia, porque para algunos el tratamiento de su falta es severa y para otros pareciera que “no pasa nada” (Juan, 11º, 2019), todo se dilata y se vulnera el derecho de los demás, sin que estos sean sancionados; al parecer, el ejercicio del trato justo es parte del imaginario colectivo, pues ejercer control y sancionar faltas graves es un asunto complejo. En la escuela también se evidencia la inoperancia de la justicia, según la norma. Y en este sentido, algunos de los implicados (padres, estudiantes, y ente educativo) en faltas graves, también dilatan los procesos, por ejemplo, no asisten a las citaciones, abandonan al estudiante a su propia suerte y sin un representante legal, se estancan los procesos pedagógicos – formativos. Las reflexiones al respecto se expanden en torno de la actividad pedagógica y de las prácticas educativas silentes y ocultas. Un discurso bastante recurrente en el ámbito educativo.

La comunicación en la educación, un campo de resistencia y transformación

El campo de Comunicación / educación es una cuestión compleja, densa, opaca y difícil de abordar. Aquí se circunscribe al entramado de la cultura escolar, como estrategia en función de la socialización de las políticas educativas y de las dinámicas propias de la vida institucional. Por tanto, la comunicación / educación es “una apuesta de transformación en cuanto comprende la tensión entre dos ideas centrales: la producción de sentidos, vínculos y la transformación de sujetos en el contexto del cambio cultural” (Mora, 2014. P.15). La metamorfosis de los sujetos – educandos se da en escenarios formales, esto indica que la formación gira en torno de los propósitos de un sistema educativo.

Por otra parte, la comunicación / educación se percibe como una infraestructura mediante la cual se construyen “identidades y nuevas formas de socialización, sobre la relación entre las audiencias infanto-juveniles y educación, sobre mediaciones familiares y grupales, sobre discursos pedagógicos, etcétera” (Huerdo & Fernández. 2000. P. 19). Y en este sentido, se convierte en un campo de convergencia de diferentes actores en acción, con intereses comunes y particulares, a través de los cuales se hace “imprescindible la co-transformación que es la capacidad de generar una transformación en compañía de otros, colectivamente” (Mora, 2014, p. 16). Además, la interacción obedece no solo a dinámicas proyectadas sino a las nuevas formas que van surgiendo en las prácticas cotidianas, producto de haberes y saberes formales e informales y en construcción.

Asimismo, el campo de la comunicación / educación se configura como un campo político, caracterizado por controversias y por apuestas en favor o en contra de los actores sociales que circundan y habitan los escenarios de impacto. Y al respecto, este campo toma fuerza en Colombia con una experiencia en comunicación / educación trascendental realizada a través de la radio, a mediados del siglo XX. Un fenómeno cultural en Latino América, dado que una movilización cultural vinculada a la radio popular irrumpe por la misma época, por ejemplo, las radios mineras, Bolivia, las escuelas radiofónicas, Colombia, educación popular, Ecuador, entre otros. Esta irrupción se vincula con programas de alfabetización, educación formal y popular.

Al respecto, Huergo plantea que “las radios constituyeron núcleos de reunión comunitaria, convocan a asambleas populares y a la lucha social. Se inscriben en el ideario de dar voz a los oprimidos y de considerar a los medios como instrumentos de liberación” (Huergo, 2013). Esto es un vestigio del uso de los mass media que involucra el campo educomunicacional y político. Además, se afirma que el campo de la comunicación / educación nace con la presunción de “inscribir las prácticas, los medios, los procesos en las luchas por la liberación de nuestros pueblos” (Huergo, 2013). En efecto, la mayoría de las poblaciones involucradas en este fenómeno cultural se liberan en parte de cierto analfabetismo, se expresan y contribuyen en la construcción de otras dinámicas sociales en favor de sus propios avances, a pesar de las tensas relaciones entre los campos referidos. No obstante, el campo comunicación / educación como estrategia fuerza la transición de una sociedad tradicional a una moderna, pues es necesario adaptar las poblaciones a los nuevos requerimientos del sistema de producción capitalista y para ello, utilizan las innovaciones tecnológicas.

Mediante la apropiación de las nuevas tecnologías, surten efectos importantes, entre ellos; “cambios en los modos de producción; instalación de las nuevas ideas y formas de pensar; las conductas y prácticas modernas, los modos de consumo y los gustos propios de las sociedades desarrolladas” (Huergo, 2013). Es decir, se generan las condiciones sociales a través de supuestos y creencias en que la innovación tecnológica, no solo facilitará el desarrollo de las acciones cotidianas, sino que garantizaría paz, reconocimiento, libertad y felicidad. Esto en una sociedad que salta forzosamente de un sistema tradicional a modernas formas de concebir el mundo, sin haber superado los procesos formativos que conduzcan a una apropiación consciente de los avances técnicos/ tecnológicos y científicos en beneficios de los pueblos latinoamericanos. Es sólo una falacia cuya pretensión es la imposición de la sociedad de consumo para fortalecer conglomerados económicos, en detrimento de la naturaleza y de la vida.

Por otra, parte, la incorporación de nuevas tecnologías, aparatos y dispositivos en la educación, así como la racionalización entre los medios y sus fines dan cuenta de la invasión ideológica para instrumentalizar las prácticas pedagógicas y apostar por el mejoramiento en la calidad de la educación. En consecuencia, surgirían pueblos de avanzada, autónomos y dueños de sus propias dinámicas y quehaceres. En cambio, sólo es una representación hegemónica que se pretende codificar en el sujeto, sustentada en el ideario de bienestar, excelencia y proyección, a partir de los supuestos del proyecto de desarrollo para los países emergentes.

En este mismo sentido, Barbero plantea la siguiente pregunta:

¿Qué tiene que cambiar en el sistema educativo para que pueda hacerse cargo de lo que Colombia está viviendo y sufriendo, produciendo y creando, para que la escuela posibilite a niños y a jóvenes una comprensión de su país que les capacite para ayudar a cambiarlo? Frente a los que ven en los medios de comunicación y las tecnologías de la información una de las causas del desastre moral y cultural del país, o su contrario una especie de panacea, de solución mágica a los problemas de la educación, pues nada puede hacer más daño a la escuela que introducir modernizaciones tecnológicas sin antes cambiar el modelo de comunicación que subyace al sistema escolar: un modelo predominantemente vertical, autoritario en la relación maestro – alumno, y linealmente secuencial en el aprendizaje. Meterle a este modelo medios y tecnologías modernizantes es reforzar aún más los obstáculos que la escuela tiene para interesarse en la compleja y desconcertante realidad de nuestra sociedad. (Martín-Barbero, 2000, p. 35).

El salto a la modernización de la escuela, implica atender múltiples factores convergentes que contribuyan en la planeación y en la organización de un proyecto educativo favorable y en función de un reconocimiento cultural, de falencias y aciertos, y a partir de esta caracterización apostarle a una formación propicia y oportuna que involucre en el diseño del currículo la realidad socio-cultural, las tensiones y problemáticas de las poblaciones; y del mismo modo, ajustar los medios y las formas en que se realicen los procesos de enseñanza – aprendizaje, de manera que las innovaciones tecnológicas, aparatos y dispositivos faciliten y contribuyan en la difusión e implementación de un proyecto en comunicación / educación tendiente a fortalecer y construir conocimientos para resolver paulatinamente las dificultades propias del escenario escolar y su entorno. Pues es poco conveniente, plantear como punto de partida

No cómo usar los medios sino los cambios que necesita la escuela para interactuar con el país, con ello, estoy haciendo frente a un malentendido que el sistema escolar no parece interesado en deshacer: la obstinada creencia de que los problemas que atraviesa la escuela pueden solucionarse sin transformar su modelo comunicativo/pedagógico, esto es con meras ayudas de tipo tecnológico. Y eso es un autoengaño: mientras permanezca la verticalidad en la relación docente y secuencialidad en el modelo pedagógico no habrá tecnología capaz de sacar a la escuela del autismo en que vive. Por eso es indispensable partir de los problemas de comunicación antes de hablar de medios. (Martín-Barbero, 2000. P.35).

En este caso, se observa una inercia premeditada por parte de la institucionalidad, que no procura esfuerzos para patrocinar la autonomía en procesos enseñanza / aprendizaje y las dinámicas escolares, tendientes a construir desde las bases un proyecto de país que genere esperanza, autonomía, credibilidad y, sobre todo, contar con la posibilidad de vivir en paz, en donde la brecha de la injusticia social y la inequidad se cierre y no se profundice. No obstante, el ámbito escolar representa el encuentro de fuerzas opuestas, que simbolizan, por un lado, el poder, desde donde se emiten directrices y por el otro, los subordinados, quienes las ejecutan. Y mientras no se deserte de este modelo, es complejo comprender como el desarrollo y la implementación de tecnologías contribuirían en la transformación del campo comunicación / educación, ya que los medios por sí mismos no generan cambios, sino la manera como se

utilizan para encontrar el camino hacia la integración de los actores en función de configurar otras identidades y prácticas en beneficio propio y de la sociedad colombiana.

Y en esta misma dirección, la comunicación / educación como campo estratégico, no debe ceder ante la “trampa tecnicista, legado del siglo XX, ni al engaño que restringe el campo a meras cuestiones de usos, destrezas, didácticas, transmisiones”, ni tampoco “eludir la complejidad de las prácticas, saberes, estrategias, políticas, así como la puesta en común de experiencias relacionadas con su densidad” (Hurgo, 2013). Y hablar de densidad implica gran cantidad de material y ámbitos que caracteriza el problemático campo de la comunicación / educación, regido por las prácticas sociales. Por otro lado, se propone un diálogo sobre “subjetividades, tecnicidades, institucionalidad, discursividad, la formación de memorias, las políticas públicas, los proyectos populares, la cultura mediática” (Ibid), y las demás formas de producción que representan este campo, a través del cual se movilizan corrientes ideológicas, y los signos del sujeto para el nuevo orden mundial, que va tomando forma día a día.

Al mismo tiempo, la comunicación / educación también se asocia al afamado proyecto de desarrollo para el mundo, mediante el cual se pretende el “cambio social, la transformación de sujetos y colectividades”, lo que “requiere sin duda repensar el concepto de comunicación” (Rocha et al., 2014, p. 457). Es innegable, el camino hacia la innovación exige otras y nuevas experiencias de “convivencia, de búsqueda de sentido, en medio de los conflictos de diversa índole que marcan la dinámica sociopolítica y económica de toda la geografía planetaria”, ya que después “de las experiencias extremas del siglo XX” (Ibid), el ideal es la configuración de otro tipo de sociedades, en cuyos escenarios se constituyan comunidades más conscientes del valor de la vida y dignidad humana.

Y frente a la exigencia de estos tiempos,

“la comunicación aparece como una posibilidad, como una alternativa ética y política para potenciar las capacidades de las comunidades humanas en procura de la resolución de los grandes problemas que las aquejan. América Latina se sitúa en esta geografía como un continente multicultural diverso, un escenario multicolor y polifónico pero también enfrentado a los retos de superar la pobreza, abrir opciones frente a la explotación y la amplia marginalidad de sus poblaciones, frenar el usufructo indiscriminado de sus recursos naturales, revertir los efectos negativos del cambio climático; es también uno de los lugares del mundo en el que la comunicación ha servido más a muchas comunidades como una fuerza dinamizadora del cambio social. (Rocha et al., 2014, p. 457-458).

Aquí, la comunicación como el vehículo a través del cual se hace posible, la puesta en marcha de alternativas que favorezcan el intercambio de pensamientos éticos y políticos,

tendientes a relacionarse con denuedo en la búsqueda de caminos que permitan comprenderse como sociedad, con fines comunes en medio de la diversidad, la multiculturalidad y la pluralidad de saberes, cuyo fin es emerger de los recónditos lugares excluyentes y de la marginalidad, de modo que se pueda intensificar el cambio y la potenciación de las habilidades humanas para encarar los desafíos que depara las nuevas condiciones y modos de existir en los diversos escenarios en que interactúa el ser humano, sea este el niño, el joven, el adulto, etcétera. Y todo ello, se logrará con “el diálogo y el consenso para cambiar las condiciones de existencia e identificar múltiples vías para su desarrollo” (Rocha et al., 2014, p. 458), con quienes me identifico en este sentir.

Por otra parte, la comunicación / educación como campo de interacción y de relaciones sociales de producción, se concibe como un “espacio social estructurado, un campo de fuerzas – hay dominantes y dominados, hay relaciones constantes, permanentes, de desigualdad que se ejercen al interior de ese espacio – es también un campo de luchas para transformar o conservar este campo de fuerzas” (Bourdieu, 1995, p. 48-49). Esto indica que, en escenarios como la escuela, se encuentran actores antagonistas, donde cada uno cumple con un rol asignado desde donde se relaciona con el otro, quien busca el protagonismo, ya sea porque le es conferido el poder y asume su rol de dominante, o ese otro, quien busca la desestabilización del frente dominante a través de la transgresión de la norma, de la crítica y del poder otorgado por el sistema a través de la exigencia de sus derechos. Es decir, un campo controversial, complejo y a la vez, el que permite construir acuerdos que favorezcan una armoniosa convivencia.

Y en este sentido, el campo se refiere a “las diferentes formas de relación entre los actores sociales”. Esto es un campo de fuerzas, de pugnas por el poder, un espacio donde hay dominantes y dominados. Por ello, Bourdieu plantea la caracterización del campo en dos aspectos, en primer lugar,

“el campo es un espacio en el que se construye una visión interpretativa, una mirada de conjunto y de apuesta por la construcción de sentido, entendiendo por ello, la emergencia de lecturas globales, explicativas y comprensivas de las realidades. Por otro lado, el campo es un dispositivo que promueve a la existencia de objetos, discursos, sujetos, conocimientos y acciones. De esta forma, el campo es productor – limitador de sentido y productor -formador de nuevas dimensiones formativas” (Bourdieu, 1997, p. 415).

El planteamiento de Bourdieu respecto al campo de comunicación / educación, como el espacio en construcción, en donde los jóvenes interactúan y se procuran un lugar en la institución educativa, le otorgan a la escuela, un valor importante, dado que allí construyen con

sus pares intereses, gustos, estilos, aprehensiones, resentimientos, desengaños y decepciones, así como el valor por formarse a nivel intelectual y social; también comprenden el valor de la existencia, la importancia de contar con amigos, el sentido de ser parte de una familia, una institución, de una cultura y/o subcultura urbanas, de una disciplina y equipo deportivo, entre otros.

Hoy día, es más valioso para ellos, la interacción con los otros, el intercambio de ideas, la compañía en la construcción de saberes, el cuidado que se otorgan entre sí, las alianzas y la expectativa de concluir una etapa de su vida, a pesar de las dificultades y retos ya superados. Aunque viven con ansiedad e incertidumbre, no sólo por el ímpetu juvenil sino por su futuro inmediato y los nuevos encuentros. Además, son impacientes y petulantes, y esperan respuestas y soluciones inmediatas ya que hacen parte de una sociedad informacional e inmediatista.

La comunicación y los medios como mediación

Los procesos de comunicación persiguen determinados fines, entre ellos, lograr un vínculo efectivo con su interlocutor, es decir, establecer el contacto con el otro, reconocerlo y visibilizarlo, así como comprenderlo en sus diferentes dimensiones, aquel con quien se construye el sentido de vivir, compartir y fortalecerse mutuamente. Sin embargo, es preciso utilizar diferentes canales mediante los cuales se establece el acto comunicativo, es decir, los mediadores entre uno y otro individuo.

En este caso, el medio que más sobresale es el discurso de la normalización, llamado: políticas educativas. Aunque subyacen otras narrativas mediadoras que permiten llevar a cabo los procesos de enseñanza aprendizaje, tales como el “derecho a la educación”, “la educación es el pasaporte hacia el futuro, porque el mañana pertenece a la gente que se prepara hoy”, “sin educación, un individuo es nadie”, “sin el cartón de bachiller, en ninguna parte le dan trabajo”, “quien cuenta con el conocimiento, tiene poder y manda”, (Laura, Marly y Luisa, 11º, 2018)¹⁰⁹ entre otros; en tanto, dichas sentencias, circulan y transitan por los pasillos de las entidades públicas y privadas y, en los imaginarios de los colectivos en las comunidades educativas en las diferentes modalidades y niveles existentes.

¹⁰⁹ Estudiantes, (11º-2018) que participan en el suministro de información y datos mediante talleres como trabajo de campo, Suba.

Por otra parte, los educandos otorgan a medios de comunicación como los dispositivos móviles un valor importante y aluden a ellos como “un material de clase, fuente de consulta, elemento necesario para acceder a internet y comunicarse rápidamente, medio de entretenimiento, entre otros” (Karen, Nicole, Ailin, 11º, 2019). Esto indica que estos aparatos se convierten en parte de la vida de los individuos, a través de los cuales fluye no solo información sino discursos que contribuyen en la construcción de identidades, percepciones y sentidos en relación con la manera cómo los jóvenes se forman y se integran hoy día. Además, comprenden que el mundo fluye, interactúa y dialoga con diversos pensamientos e ideologías, en donde es posible el acceso a otras culturas y civilizaciones, no solo por conocerlas sino para comprender cómo han evolucionado y cómo esto puede contribuir en la transformación individual y colectiva, en sociedades en construcción como la colombiana.

Por otro lado, estrategias relacionadas con los medios de comunicación masiva, llamados a “intervenir en los procesos de desarrollo de un Estado – nación, pueden facilitar cambios en las actitudes y en la conducta de los individuos, así como en el mejoramiento e incremento de los niveles de habilidades básicas¹¹⁰” (Bernal, 1971, p. 53). También, pueden contribuir en el alcance de las metas propuestas en procesos formativos de una comunidad o población en particular, y en este caso, se precisa de la presencia de los medios de comunicación, pues ellos deben utilizarse en forma ordenada, sistemática y permanente para generar impacto y cambios entre los interlocutores, ya que no sólo quien recibe la información es quien se transforma, también quien elabora y transmite los programas educativos, ya sea a través de la radio, televisión, dispositivos móviles, internet u otros; pues estos contribuyen ampliamente en la formación y transformación de las sociedades.

No obstante, la población infantil y juvenil dedican gran parte de su tiempo a navegar a través de internet mediante las diversas posibilidades y aplicaciones ofertadas por este medio, en forma gratuita, poniendo en riesgo su integridad en ocasiones. Un verdadero desafío para la sociedad ante la profunda reorganización que hoy atraviesan los modelos de socialización y en este sentido, ni la familia, ni la escuela, ni el libro son ya los modelos que articulan la cultura. Entre tanto, los medios de comunicación también enfrentan cambios importantes, entre ellos, ajustarse a las dinámicas del sistema – mercado-consumista- lo cual fuerza la inmersión en la

¹¹⁰ Por ejemplo, en el conocimiento de la lengua, en el lenguaje lógico matemático, en la administración de los recursos financieros, materiales y humanos, la higiene personal y, en el cuidado y el manejo apropiados de los recursos agropecuarios.

lógica de un sistema mercantilista auspiciado por los conglomerados económicos y la publicidad, de donde se infiere la concepción de la inmediatez y rapidez en cuanto a la evolución y transformación de productos, bienes y servicios, los cuales requieren cambio permanente, debido a la limitada vida útil con la que se crean, lo cual afecta las relaciones socioafectivas en los diferentes escenarios en donde interactúan esta población, ya que esto implica una mutación en los estilos de vida, a los que pocos pueden acceder de forma inmediata, un motivo más de discriminación, preocupación y exclusión.

Capítulo 6. Anclajes metodológicos

A través de este capítulo se presentan las disposiciones metodológicas implementadas en el desarrollo de este trabajo de investigación. Aquí se presentan las estrategias que se adoptaron para concretar un espacio conflictivo en el marco de las ciencias humanas, dentro del campo de la educación y la comunicación. Durante el desarrollo de este trabajo se han mostrado supuestos teóricos desde los cuales se configura el trabajo analítico. La delimitación de la pregunta de investigación permite determinar qué recursos de carácter procedimental y reflexivo serían los más apropiados para abordar el tema de estudio. En principio, se realiza una exploración del mundo socio – cultural, el cual favorece la descripción y la generación de perspectivas teóricas y para ello, se utiliza no solo un grupo de técnicas, sino que se parte de conjeturas epistemológicas y facetas teóricas que lo fundamentan (Martínez, 2015, p. 206). Esto es, el camino metodológico que facilita la comprensión y análisis de la información, objeto de estudio.

En cuanto al enfoque, éste se encuadra dentro de una perspectiva cualitativa que busca comprender la realidad de los jóvenes, en la etapa final de su formación secundaria; la cual se construye a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, registros escritos, informes de talleres, trabajos disciplinares, encuesta, conversatorios y las prácticas discursivas. Por otra parte, esa realidad como la abstracción por medio de la cual se designa la existencia real y efectiva de algo o de alguien y que además cuenta con valor en un sentido práctico. Y es con base en ese constructo en donde se halla mimetizado el discurso, poco evidente, que toma forma a través de las diversas posibilidades del lenguaje en el contacto e interacción con la otredad, todo ello, fundamentado en las prácticas culturales que convergen y se transforman en el escenario escolar.

Por otro lado, la investigación de carácter cualitativo se fundamenta en un proceso de construcción que pone a “la cultura como mediación social y teórica de la comunicación, que hace de ese espacio el eje desde el que atisbar las dimensiones inéditas del conflicto social” (Barbero, 2003, p. 109). Y en este sentido, las prácticas educo-municativas que representan la cultura escolar y social en la cual interactúa y se transforma el educando, es el espacio en donde se manifiesta su resistencia, interpelación y reconocimiento respecto a la formación recibida, el

trato justo, el acceso a sus derechos según lo estipulado en la norma, así como la construcción de saberes de diversa índole.

Además, la cultura constituye el “conjunto de procesos y elementos que participan en la construcción de sentidos y significados de la vida e incluye tanto a los campos sociales como a representaciones e imaginarios” (Valenzuela, 2009, p. 138). Es decir, tanto en el escenario escolar como los diversos ámbitos frecuentados por la población señalada, es allí en donde se armonizan las dinámicas culturales y formativas en los procesos de su subjetivación. Y a partir de la interacción, participación y resistencia manifiestas, se configuran las concepciones en torno de la educación y del trabajo, según los dispositivos que intervienen en la construcción sociocultural, sean estos: la norma, la publicidad, las políticas educativas, las nuevas corrientes ideológicas, el entretenimiento, las tendencias y el uso de máquinas y equipos tecnológicos.

Aquí no se pretende hacer un estudio de la realidad para emitir leyes que rijan la acción humana, pues la intención es comprender el mundo en que viven los jóvenes y cómo logran configurar sus constructos respecto de los temas ya mencionados. Pues se trata de analizar fenómenos humanos, sus ideologías, sus actuaciones, así como sus problemáticas y la manera cómo abordan y resuelven las tensiones y preocupaciones, enfocadas en el asunto en cuestión. En la estructuración de las concepciones, se valora la información suministrada por los educandos a través de la entrevista, conversatorios, talleres grupales, notas de campo como resultado de procesos de observación y el diálogo cotidiano. Y al respecto, el enfoque cualitativo “busca interrogar la realidad humana en sus aspectos socioculturales para tratar de construirla conceptualmente, guiada por un interés teórico y una postura epistemológica” (Martínez, 2015, p. 11). Cuya pretensión es develar la manera como se mueve el sistema en función de proyectar e imponer una ideología dominante, ya que todo constructo humano está signado por el modelo de producción vigente o en construcción. También se trata de producir conocimiento y/o saberes a partir de fuerzas que involucran al joven – educando en una tendencia.

Además, este enfoque ofrece la posibilidad de observar las acciones humanas en sus contextos, de los cuales se deriva un conocimiento más creíble, transferible y accesible sin las limitantes de juicios preexistentes. Es decir, que permite diversas miradas sobre el campo de estudio. Pues no se trata de probar una hipótesis sino de descubrir cómo se han establecido las

relaciones de poder y las estrategias utilizadas para transferir las nuevas formas de pensar y de actuar. Aquí, el fundamento humanista pretende “entender la realidad social”, la cual se distancia de posturas idealistas y “percibe la vida social como la creatividad compartida de los individuos”. Por tanto, dicha realidad es “objetiva, viva, cambiante, mudable, dinámica, cognoscible para todos los participantes en la interacción social” (Martínez 2015, p. 11). En este sentido, el propósito es identificar y revelar los sentidos y significaciones en torno de la educación y el trabajo, configurados en la trayectoria escolar por parte de los jóvenes. Entonces en este contexto se puede hablar de método constructivista y dialéctico, pues se cuestionan los mecanismos que intervienen en la formación de los constructos escolares y juveniles a partir de las políticas educativas y socioeconómicas impuestas por agentes internos y externos.

La investigación aborda el tema de la educación y del trabajo desde la perspectiva comunicación / educación, basada en el discurso y los saberes que circulan entre la población estudiantil de la secundaria en los grados décimo y undécimo, en el marco de la educación pública. Para identificar cómo se han configurado sus significaciones y sentidos en torno de la educación y del trabajo, se parte “de sus condiciones estructurales fundamentales” (Adorno, 2012, p. 18). Es decir, desde la perspectiva de las políticas educativas formales e informales, así como el currículo oculto, y las circunstancias discursivas y hermenéuticas en que se han concebido y fundamentado; al respecto se afirma que “a estas concepciones les subyacen modelos históricamente divergentes” (Ibid) y convergentes, de acuerdo con los intereses de los sistemas producción vigentes.

Los estudios cualitativos también se preocupan “por el contexto de los acontecimientos y centra su indagación en espacios en que los seres humanos se implican e interesan, evalúan y experimentan directamente” (Martínez, 2015, p. 11). Es decir, que las fuentes de información de donde proceden los datos se hallan en las experiencias y vivencias de la población objeto de estudio, en sus propios contextos naturales, sus propias realidades y acontecimientos. Por ello, se registran procesos descriptivos y se interpretan sus acciones, lenguajes, hechos relevantes y se sitúan en una correlación con el más amplio contexto social” (Ibid). Por tanto, es importante, conocer cómo los seres humanos se imbrican y mimetizan en situaciones sociales complejas, ya que están insertos en “un sistema de prácticas y saberes, discursos y tradiciones que constituyen su identidad” (Giordano, 2009, p. 31). De ahí que la interpretación de este sujeto-

objeto en estudio, involucra la aplicación de una metodología variada, con cierta flexibilización pues es complejo utilizar formatos determinantes y estrictos.

Asimismo, los elementos descriptivos y narrativos registran “datos en el lenguaje de los sujetos, sus auténticas palabras, vitales en el proceso de transmisión de los sistemas significativos de los participantes” (Martínez, 2015, p. 11) de donde surgen los hallazgos o descubrimientos de la investigación. Es decir que los sujetos aportan los elementos necesarios para interpretarlos y conocerlos. En relación con lo anterior, se señala que la corriente epistemológica, utilizada en este trabajo de investigación es la hermenéutica¹¹¹, mediante la cual se pretende “descubrir los significados de las distintas expresiones humanas, como las palabras, las locuciones idiomáticas, los diversos lenguajes, los textos, los gestos” (Martínez, 2015, p.12), etcétera, que representan la singularidad del sujeto en su interacción sociocultural y a la vez en su interacción con quien investiga. El fin es “comprender la singularidad de los jóvenes en su propio marco de referencia y en su contexto histórico cultural”, pues a partir de sus experiencias y vivencias se construyen nuevos significados, se modifican las creencias, se establecen otras escalas de valores, desde la óptica de sus propias realidades.

La investigación se desarrolla en el campo de la comunicación / educación, enmarcada dentro de las ciencias sociales, y el material objeto de estudio se halla en los procesos y prospectos comunicativos, configurados sutilmente para inducir en el individuo determinadas reacciones, comportamientos y conductas, a partir de los dispositivos de control y vigilancia creados para facilitar la gobernabilidad. Aquí, un dispositivo se refiere

“al conjunto que componen los discursos, proposiciones normativas, configuraciones arquitectónicas, instituciones, prácticas administrativas, proposiciones que circulan en la ciencia, la filosofía, la moral, etc. Y que atraviesa la relación de producción de subjetividad en la relación de interacción entre educación y comunicación” (Barbero, 2002).

Esto indica, la existencia de un engranaje concebido para la difusión de estrategias que subordinan y dominan a través de las relaciones jerarquizadas en toda institucionalidad. En tanto, se examinan y valoran tales constructos en el escenario escolar. Además, el dispositivo

¹¹¹ La *hermenéutica* como técnica de interpretación pretende: “guiarse por un saber previo que permite disolver las fijaciones y los prejuicios. La experiencia hermenéutica hace ver, en efecto, toda la profundidad que pueden tener los prejuicios y lo poco que puede hacer la mera concienciación para neutralizar su fuerza.

La hermenéutica es filosofía porque no puede limitarse a ser el arte de entender las opiniones del otro. La reflexión hermenéutica implica que en toda comprensión de algo o de alguien se produce una autocrítica. El que comprende no adopta una posición de superioridad, sino que reconoce la necesidad de someter a examen la supuesta verdad propia” (Gadamer, 1994, p. 117).

tiene un carácter heterogéneo entre tales elementos, pues se entrelazan en una red de estructuras que conectan las expresiones del lenguaje audible y tácito. En tanto, las relaciones entre educación y comunicación trascienden los medios como instrumento, a través de los cuales se desplazan las tendencias ideológicas deseables para el sistema dominante.

Recolección de datos

La recolección de datos parte de la elección de la población objeto de estudio, una vez definida, se elige el procedimiento y las actividades para acceder a la información necesaria, de modo que se logre dar cumplimiento al objetivo de la investigación. Este proceso da cuenta de la información obtenida, a partir de la cual se empieza a construir el supuesto teórico, pues aquí “la inmersión en los datos sirve de punto de partida del desarrollo de una teoría sobre un fenómeno” (Glaser y Strauss, 1967). Esto indica que al comparar la información derivada de los datos obtenidos de manera sistemática a través de los diferentes instrumentos para la recolección de éstos, se va visualizando y vislumbrando las ideas teóricas que conforman la esencia del proceso investigativo, ya que existe una estrecha correspondencia entre la información suministrada. Por tanto, surge la posibilidad de establecer elementos comparativos de carácter divergente y/o convergente, cuyas particularidades favorecen la interpretación de la realidad social – cultural de esta población. En consecuencia, el ejercicio de teorizar es complejo, pues se requiere de sentido común, partiendo de fundamentos teóricos, pues emitir juicios concibe implicaciones.

Los fundamentos teóricos de la investigación se sustentan en la identificación de las categorías derivadas de pregunta de investigación que orientan la consecución de los datos y a partir de ellos, se hace un rastreo bibliográfico cuyo fin es adquirir la información y conocimientos necesarios que permiten sistematizar los hallazgos, una vez superada la fase de la comparación de “contenidos de diversos episodios de entrevistas o de observación con los conceptos teóricos nacientes del esfuerzo de identificar los temas fundamentales (Wells, 1995, Barnes, 1996), reiterativos y más destacados en la recolección y compilación de los datos. Y en este sentido, tanto las diferencias como las similitudes halladas en el cotejo de los datos, contribuyen en la comprensión del asunto en estudio (Glaser, 1992). Aquí “la recolección de datos precede, en gran parte, al examen de la literatura apropiada a fin de permitir que los temas emergentes reflejen lo más estrechamente posible la naturaleza de los datos por oposición a las

conclusiones ya establecidas en la literatura disponible” (Phillips, 1997). Con base en lo anterior, se puede afirmar que las temáticas tratadas en este proyecto de investigación conservan una relación cercana con el contenido de los datos; sin embargo, las conclusiones distan de la teoría disponible respecto a la disertación del fenómeno en estudio.

Por otra parte, una metodología en investigación científica, desde el punto de vista de Glaser y Strauss sugiere aproximarse a la realidad social distanciándose de aproximaciones “hipotético – deductivas”. En tanto, proponen acercarse de manera inductiva, esto es aproximarse al detalle del dato desde donde se emiten las primeras versiones del desarrollo de una teoría. Esta defensa surge en oposición al pensamiento positivista reconocido por la sociedad científica como el método más apropiado en la producción de conocimiento científico. En cambio, la nueva propuesta versa en “argumentar que esta verdad científica resulta del acto de observación y de los consensos emergentes en una comunidad de observadores de acuerdo con el sentido de interpretación en curso de significaciones producidas por los individuos insertos en un proyecto común de observación” (Sudabby, 2006). En efecto, el proceso de observación permite comprender cómo es que los jóvenes han ido configurando y construyendo sus sentidos y significados en torno de la educación y del trabajo, no sólo desde sus prácticas socioculturales en la interacción cotidiana, refiriéndose en este caso a la escolarización, sino también desde la injerencia de su núcleo familiar y del entorno sociocultural al cual pertenecen, así como de su intercambio de información a través del internet y de las diversas plataformas en las cuales interactúan y participan con cierta regularidad.

Además, la Teoría Fundamentada enfatiza en “la naturaleza socialmente construida de la realidad y su objetivo es producir interpretaciones que puedan llegar a explicar y proporcionar información valiosa sobre aquellos cuyas conductas son sometidas a estudio” (Goulding, 1998; Annells, 1996; Glaser & Strauss, 1967). Con base en el anterior planteamiento, se pretende interpretar el contexto que circunda a la población estudiantil, objeto de este estudio; se trata de identificar cómo se han configurado sus concepciones respecto a la educación y el trabajo, pues como actores sociales dinámicos, han percibido del ambiente sociocultural a través de su trayectoria escolar los elementos que contribuyen en la construcción de tales concepciones.

En cuanto a la elección de las instituciones educativas relacionadas y en donde se lleva a cabo la consecución de la información objeto de estudio, tiene que ver con el lugar en donde

trabaja quien realiza la investigación. En principio, la intención es realizarla en una sola institución, pero por asuntos de salud, es necesario un traslado de colegio, lo cual en efecto ocurre. Aunque ya se había avanzado en el trabajo de campo a través de la observación y de las actividades pedagógicas en esta dirección. También se habían adelantado algunas entrevistas, pero desafortunadamente se pierde esta información. Una vez trasladada, en preciso, iniciar de nuevo parte del trabajo de campo y las entrevistas, lo cual toma tiempo porque antes se debe conocer el ambiente de trabajo, la población y obtener el permiso. En el nuevo lugar de trabajo se continua con la etapa de organización del trabajo y búsqueda de datos, lo cual requiere un tiempo importante.

Por otro lado, siempre ha existido el interés de conocer y poder interpretar el mundo de la población juvenil, en la fase de finalización de sus estudios secundarios; aquí, el ambiente de trabajo en la institución educativa del sector oficial ofrece la posibilidad de realizar un estudio como este. Las entrevistas se pueden pautar, una vez obtenido el permiso, luego se observa a la población para identificar quienes podrían ser los oferentes de los datos. Hubo algo de resistencia por parte de los estudiantes elegidos; sin embargo, la obtención de la información objeto de estudio se logra a través de actividades pedagógicas, propias del periodo final del año lectivo, con estudiantes que tenían algunas dificultades en la asignatura a cargo de quien investiga y, participa en ello un buen grupo de estudiantes de los grados décimos y undécimos, en noviembre del año 2019. Los educandos suministran la información a través una entrevista semiestructurada, durante la cual se dialoga respecto a sus percepciones y concepciones en torno de la educación, el trabajo, la comunicación, el territorio y la visión de sí mismos.

Y en relación con lo anterior, se hallan concepciones alejadas del concepto tradicional tanto del trabajo como de la educación y demás temas tratados. La educación como la fuente del saber, la cual faculta al individuo para desarrollar habilidades de diverso tipo, sustentadas en la versatilidad de modo que se adapte fácil y rápidamente a los nuevos desafíos. En cuanto al trabajo, se considera como el medio para acceder a los recursos económicos que le permitan satisfacer necesidades básicas y suntuarias. Su pretensión no radica en el escalamiento al interior de una entidad, sino aprender lo necesario para ir en busca de otro reto. En cuanto a los demás temas tratados, se obtienen datos bastante relevantes para caracterizar a la población juvenil en esta etapa de su trayectoria escolar.

De otra parte, la TF cuyos rasgos de carácter constructivista tiene “sus raíces en el intercambio simbólico”, por ello es más “relevante en fenómenos sociales, en los cuales las relaciones entre los actores son muy cercanas”, en donde “las acciones humanas se basan en los significados que los actores consideran apropiados; derivados de la interacción social con los demás; los significados son construidos /modificados por los actores a través de interpretaciones y experiencias sociales” (Bryant, 2002). Y en este sentido, la población elegida, converge cotidianamente en ambientes y objetivos comunes, y esto favorece la percepción de las construcciones y deconstrucciones significativas en torno de fenómeno social tratado. También permite discernir “el proceso a través del cual los actores construyen significados más allá de su experiencia intersubjetiva” (Sudabby, 2006). Pues aquí se trabaja con los imaginarios colectivos que emergen del contexto.

La delimitación del ámbito de la educación de los jóvenes se realiza en consideración con la posibilidad de escenarios que brinda el campo educativo en el marco de la educación pública en las diversas localidades de la ciudad de Bogotá. Se utilizan dos instituciones de educación oficial para los jóvenes de la etapa secundaria en su fase final. Antes del trabajo de campo y de acuerdo con la experiencia en la formación de jóvenes, siempre ha existido el interés por profundizar en la comprensión del pensamiento juvenil y cómo éstos configuran sus constructos y concepciones. Además, es necesaria la autorización por parte del directivo docente, pues se trabaja con menores de edad, en su gran mayoría, lo cual implica la protección de datos e imagen del menor. Superados estos protocolos, se da inicio a la etapa de indagación respecto al sentir de los educandos en cuanto al tema de la educación y del trabajo, mediante actividades pedagógicas que condujeran a la recepción de las nociones primarias; asimismo, se complejizan algunas acciones con fin de obtener información más precisa sobre la experiencia laboral de esta población, ya que la gran mayoría ha adquirido el hábito de trabajar – (fines de semana, jornada contraria a escolar, vacaciones), por necesidad y en ocasiones por imposición.

Los escenarios en donde se realiza la consecución de la información, objeto de estudio, son instituciones del sector público, educación secundaria, grados décimos y undécimos. Una de ellas, ubicada en la zona periférica de la Localidad de Suba y la otra se sitúa en la Localidad de Usaquén, Bogotá. Se inicia en la primera institución señalada en este aparte. Por cuestión de salud, la docente, quien realiza la investigación debe ser reubicada en otra institución educativa del sector oficial y llega a otro colegio público -en Usaquén-. Estas dos instituciones

están ubicadas al Norte de la Ciudad de Bogotá, dependen directamente de La Secretaría de Educación del Distrito, como ente territorial, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, en el marco de la educación pública colombiana. El cambio de institución genera dificultades para continuar con el proceso de investigación y es necesario retomarla desde el principio, realizando el protocolo concebido, lo cual toma alrededor de medio año escolar, pues este tipo de trabajos investigativos estimulan suspicacias al interior de la comunidad educativa, por ello se debe llevar a cabo con discreción, una vez se obtiene el aval del directivo docente. Aunque se cuenta con la población objeto de estudio, tampoco es sencillo acceder a la información que ellos puedan suministrar. Por tanto, se debe recurrir a diferentes estrategias y técnicas, cuyo fin es la consecución de la información.

Superada esta etapa, se reinicia con el trabajo de campo mediante la estrategia de indagación, la cual radica en la observación constante en diferentes actividades institucionales, tales como actividades culturales y sociales, formaciones, salidas pedagógicas y lúdicas, la actuación de los educandos en tiempos de descanso, las visitas a la cafetería y a las terrazas, la biblioteca, el aula múltiple, el desplazamiento y la ubicación en los pasillos y zonas de ascenso y descenso, entre otros. Pasado el tiempo se adquiere cierta familiaridad con los estudiantes y resulta más sencillo, conocer más de cerca su historia familiar, sus intereses y proyecciones. Cuando es oportuno se aprovechan ciertas actividades pedagógicas para realizar una entrevista semi - estructurada, con el fin de obtener información general sobre su vida y sus actividades cotidianas, de fin de semana y del periodo vacacional, una de las excusas es la evaluación final de la asignatura, orientada por la docente, desde el punto de vista comunicacional.

Técnicas

En el transcurso del análisis y la comprensión de la complejidad del proyecto motivo de la investigación concurren diversos elementos de naturaleza híbrida, entre ellos, una perspectiva del mundo que lo rodea y la motivación intrínseca del investigador, que influye en la manera de abordar los hechos y peculiaridades del fenómeno por tratar. En consecuencia, la participación de quien investiga es dinámica, tanto en la selección de la situación problemática como de la metodología, mediante la cual se realiza el proceso de investigación; esto indica que es preciso determinar la “forma de pensar la realidad social y de estudiarla” (Strauss & Corbin,

1998). En tanto, el asunto en estudio se procesa de acuerdo con el grado de complejidad y profundidad requerida para formalizar un supuesto teórico.

Durante el proceso en la recolección de datos se utilizan las siguientes técnicas:

La observación, como el medio a través del cual se capta de forma sistemática la situación que conduce a la información del objeto de estudio. Aquí, la interacción de los educandos en su cotidianidad y mediante sus expresiones en diversas formas del lenguaje utilizado, permiten inferir qué concepciones han ido interiorizando respecto al asunto que convoca este estudio. La observación se fundamenta en buscar la autenticidad y la interpretación de acuerdo con los registros en el trabajo de campo, de manera organizada en diversos momentos, sean estos, una actividad pedagógica especial, escuchar conversaciones de los educandos en diversos ámbitos, una salida extracurricular, un trabajo informal y práctico.

Por otra parte, la observación según Bunge (1960), se caracteriza por: “ser intencionada, es decir, existen objetivos; se presume un sustento teórico; se extrae sólo la información de interés; se interpreta, es decir se explica aquello que se observa, ya que ofrece alguna disquisición respecto al tema en estudio”, qué comparado con otros datos, aporta al constructo teórico. Por otro lado, este proceso se distancia de la casualidad, no es fortuito, es flexible en cuanto a su estructura, el observador interviene directa y discretamente en forma individual y colectiva en diversos escenarios. Aquí, una de las ventajas es que los educandos, ofrecen diversas miradas respecto al tema en estudio, según su emotividad, las circunstancias y el escenario en donde se halle, esto facilita la obtención de más datos y este ejercicio se detiene cuando se llega al punto de saturación, puesto que la nueva información, deja de aportar algo significativo.

En la investigación cualitativa, entre los métodos más utilizados en la indagación de la información para resolver la pregunta del proyecto investigativo es la observación participante, la cual consiste en que el observador no sólo “está observando a sus estudiantes sino también participando en las actividades dado su papel de maestro”, pues es el caso de quien realiza esta investigación. Por ello, “el nivel de participación en las actividades educativas varía mucho y es un poco difícil tomar apuntes mientras se orienta una clase, pero hay diversas maneras de escribir frases cortas en papeles sueltos o el cuaderno “diario de campo”, y luego se escriben las ideas con mayor detalle para poder documentar lo que se ve en el aula” (Uttech, 2005). Y en

este sentido, se pueden realizar actividades tendientes a buscar información pertinente en relación con el tema de investigación, en el día a día. Sin embargo, se presentan dificultades, pues esta población es díscola y cuestionan cualquier tipo de actividad en donde se solicite información de carácter privado o personal. A pesar de ello, se obtiene información valiosa para el desarrollo del trabajo de investigación.

La entrevista en la investigación cualitativa es una técnica recurrente y de gran utilidad para obtener datos y en este contexto se define como “una conversación que se propone un fin determinado. Es un instrumento técnico que adopta la forma de diálogo coloquial”. Por otro lado, se refiere a “la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el problema propuesto” (Canales, 2006). En este sentido, la entrevista como técnica de investigación ofrece información relevante para abordar un problema, lo cual contribuye en alcanzar los objetivos propuestos en el proyecto de la investigación.

Y en oposición a los cuestionarios, se obtiene información más completa y profunda, se pueden aclarar dudas durante el proceso, favoreciendo la obtención de datos valiosos y pertinentes. También, se pretende “hallar información precisa, en lo posible, obtener los significados que los informantes atribuyan a los temas en cuestión; se realiza un ejercicio interpretativo permanente, cuyo fin es obtener una comprensión profunda del discurso del entrevistado” (Ibid). El carácter estructurado (vertical, inmodificable, ceñido a un guion) o semi estructurado (flexible, preguntas abiertas, tranquilo) puede o no facilitar la fluidez del diálogo, lo cual permite percibir expresiones subjetivas, propias del entrevistado, ampliando, de este modo, la información, respecto al grado de conexión del entrevistado con el fenómeno social, propio de la investigación.

Durante el proceso de la entrevista, superadas las etapas preliminares (elaboración del número de preguntas, selección de éstas, población, tiempos y lugares, dar razones por las cuales se indaga por cierta información, etc.), es preciso generar un ambiente de confianza y tranquilidad e interés genuino por la información que dicha población pueda suministrar, de modo que “revelen sus pensamientos, vivencias y opiniones” (Uttech, 2005) sin mayor prevención, respecto de lo que se desea saber. Por otra parte, ser docente investigador, no es “tarea fácil. De hecho, la profesión de maestro ha sido siempre de las que más demandan y,

como todos sabemos, a veces también en poco reconocida” (Fierro, 2003). En tanto, emprender un trabajo de investigación es un verdadero desafío. No es imposible, es dispendioso y convertirse en investigador no ocurre en un santiamén. El proceso de “transformación requiere energía, práctica, tiempo y perseverancia” (Uttech, 2005). Pues, aunque no sea fácil, si es una responsabilidad intrínseca y compromiso para transformar las prácticas pedagógicas, así como tener una actitud de aprendiz constantemente, ya que se trasciende y enriquece los saberes en el campo disciplinar – comunicación / educación y del mismo modo, la vida propia. Es decir, el trabajo docente tiene sentido, cuando se pretende mejorar en las prácticas y, sobre todo, conocer mejor la realidad, cuyo fin es transformarla.

La entrevista ofrece información, datos, testimonios y argumentos, para valorarlos mediante un proceso de reflexión, ya que es un “evento comunicativo construido progresiva y cooperativamente” por entrevistado y entrevistador y “aunque el interés recaiga en el entrevistado” tanto la información como las reflexiones subsiguientes, no “revelan la verdad, ésta si se configura a partir de los sentidos compartidos en relación con el contexto en donde se producen” (Martínez, 2015, 214). Y en este sentido, se puede hablar de ciertas certezas, que sustentan la nueva teoría. Antes de llevar a cabo un proceso preliminar de análisis, teniendo en cuenta los datos proporcionados en la entrevista, intervienen algunos elementos necesarios búsqueda de la información, entre ellos, el interés genuino del investigador, la adherencia del entrevistado y la clasificación de la información, de modo que se pueda hallar la respuesta a los interrogantes, motivo de la investigación. Por ello, el investigador se compromete consigo mismo a indagar por la información necesaria, lo cual se logra a través de los portavoces, esto es los entrevistados, quienes cuentan con la información, pues son quienes han construido ciertos saberes que necesitan ser comprendidos y explicados, los cuales se categorizan para hacer visible las sospechas a partir de otras teorías y de los nuevos constructos, en relación con el fenómeno en estudio.

Tanto el proceso de observación como la entrevista se trabajan con estudiantes de la Educación Media, sector oficial, en cada una de las dos instituciones en donde se lleva a cabo el proyecto de investigación. En cuanto a la entrevista, esta se realiza mediante formato semi – estructurado. Antes de realizar la entrevista, se protocoliza el permiso, se conoce al ambiente escolar y se preselecciona la posible población para la entrevista, algunos accedieron, otros no. Sin embargo, es preciso idear una estrategia, la cual consiste en superar el proceso escolar y

aprovechar la etapa final de la estadia de los estudiantes en el colegio, pues la mayoría asisten constantemente, porque se termina una etapa en su vida, por ello, la nostalgia y los agradecimientos y las interpelaciones. Se eligen alrededor de 12 estudiantes de cada institución. La entrevista consta de un periodo introductorio, en donde se presentan, nombres, apellidos, curso, procedencia, edad. El cuerpo de preguntas está representado en los siguientes ítems:

- La educación: conceptualización, escenario, normas. Lugar, el colegio. Expectativas. Interpelaciones y reconocimientos.
- Ambiente familiar: Procedencia, parámetros de convivencia, legado sociocultural
- El trabajo: experiencias, saberes, escenarios y expectativas

Estos ítems representan el hilo conductor del diálogo. Se procura llevar un orden y se flexibiliza cuando existe la posibilidad de permitirle al entrevistado ampliar sus apreciaciones en cuanto a su sentir en torno del asunto tratado en cada pregunta. Se evidencia sensibilidad en algunos apartes, pues sus respuestas reflejan dolor, indignación, desilusión, agradecimiento y nostalgia porque se separan de sus amistades, de sus compañeros, de sus profesores y en general del ambiente escolar, pues la afirmación “la escuela es el segundo hogar”, es cierto y en algunos casos el único. Además, se manifiesta reconocimiento especial a la labor de los docentes, unos más que otros y el paso por su vida, en cuanto a la atención, la comprensión, la formación, aún el castigo y afecto. También, manifiestan desacuerdo en el trato inequitativo en diversas situaciones, así como la flexibilización en los procesos formativos, pues lo ven como inconveniente para las siguientes generaciones. Todo ello, ofrece un compendio de datos, que enriquecen y amplían la visión de cada categoría.

SEGUNDA PARTE

Referentes históricos en relación con la educación, el trabajo y la comunicación en Colombia

Capítulo 7. La educación en la historia de Colombia

En este aparte se realiza un rastreo histórico de la educación en Colombia, a partir del descubrimiento de América y de los procesos de aculturación y sometimiento de los pueblos nativos a través de la imposición una nueva lengua, un nuevo credo y estilo de gobierno, como lo más destacado en principio. La visión histórica del sistema educativo colombiano permite comprender problemáticas, su evolución y la manera como se ha instaurado y configurado el sentido y significado del concepto educación entre los jóvenes de la Educación Media a través de su trayectoria escolar.

La aparición de la educación pública en Colombia se registra a partir de la enseñanza de los preceptos de la religión católica y elementos básicos del español (escuchar, hablar, leer y escribir) a las poblaciones autóctonas de la región, con el fin de amoldarlas a las costumbres y cultura, propias de la península ibérica, en la época de la conquista. Más tarde se crean las primeras escuelas, para atender a los hijos de los colonizadores, a quienes les enseñan a leer y escribir latín, principios de urbanidad y la religión católica; su formación continua cuando acceden a la educación superior en carreras tales como: Teología, Derecho, Literatura, Filosofía y en algunos casos Educación.

Son los indicios de la creación de un sistema educativo, formal para los criollos (hijos de los españoles nacidos en América) y de los hijos de la clase gobernante. No obstante, se evidencia la intención de formar a la población indígena, con fin de civilizarlos y mantenerlos subordinados y para ellos, la formación es básica, elemental e informal, impartida por los monjes o curas y la opción de ingresar a otro nivel educativo es nula. Durante la época de la colonia¹¹², se evidencian leves cambios. No obstante, para la población nativa, mestiza, negra

¹¹² se crean las primeras escuelas oficiales financiadas por los cabildos de la época, por mandato real, y a la iglesia católica se le ratifica en el cargo como instructora; la formación es de carácter religioso, sustentada en la subordinación a un ser supremo y en la obediencia al gobierno español, representado por los virreyes, dirigentes españoles y criollos en condición de autoridad, en un principio. Por otra parte, la instrucción clerical se va agotando en el transcurso del tiempo y aunque la iglesia no pierde el derecho de educar a la población, si se reestructura y funda los primeros centros educativos de carácter religioso, entre ellos: El Colegio Seminario San Bartolomé de los Jesuitas, El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y la Universidad Javeriana instituciones dirigidas por la comunidad Jesuita, siglo XVII. Por su parte, Comunidad Franciscana fomenta la fundación de otros centros educativos, tales como la Universidad San Buenaventura y colegios para clase media. En consonancia con el derecho a la educación, se aduce que es un privilegio para pocos, los descendientes de los españoles, (los blancos) y, según su estrato social y económico podrían llegar a ser: doctores, abogados, maestros y bachilleres.

y mulata, el gobierno considera conveniente crear un tipo de formación¹¹³ diferenciada y especial.

Por otro lado, los gobernantes y la iglesia mantienen relaciones conflictivas y controversiales respecto a la manera como se institucionalizaría la formación para la población, en condiciones de pobreza, lo cual genera consecuencias poco favorables¹¹⁴. Y es aquí, en donde se empieza a vislumbrar un pensamiento liberal y por ello, la proyección educativa tendría que propiciar conocimiento para la comprensión de la realidad del entorno y, así configurar valores propios e identitarios de territorialidad. Y a partir de entonces, el reto, consiste en estructurar un sistema educativo permanente, progresivo y constante. Como resultado, se decreta educación primaria, gratuita y obligatoria¹¹⁵.

Después de mediados del siglo. XIX, se da apertura a colegios privados e inician las primeras reformas educativas en la educación pública y privada¹¹⁶. Y ya para terminar este siglo, se contratan los servicios y la asesoría de pedagogos alemanes, expertos en educación, quienes ayudarían a determinar un horizonte educativo para el país¹¹⁷. Por otro lado, el gobierno financia, organiza y supervisa la implementación de los nuevos programas educativos, a través

¹¹³ “Una instrucción que sirva de regla y método para enseñarla y aprehenderla y que los artesanos adquieran una educación superior a la actual”. Por tanto, se requiere tener en la cuenta las “reglas generales para el mejor método de los gremios, que deben observarse por los padres, tutores, maestros u encargados de la juventud, gobernadores, corregidores, sus tenientes, y demás justicias y ayuntamientos” (Fajardo, 1995, p. 191); a esta norma se le conoce con el nombre de “instrucción general para los gremios”¹¹³.

¹¹⁴ Pues para la época, como consecuencia de las discrepancias entre los gobernantes y la iglesia, se limita el avance sostenido de la formación para las poblaciones en condición de pobreza, y esta se centra en la clase media. Después de las guerras de independencia, se crean instituciones educativas y se adopta el método de instrucción lancasteriano, cuyos alumnos adelantados asumían la misión de formar a los principiantes o recién llegados. Por su parte, el Estado toma cierto control del sector educativo; no obstante, la iglesia católica no pierde totalmente su injerencia en la educación. Entre los cambios propuestos por un gobierno con ideas liberales, surge el proyecto de educar a la población, teniendo en la cuenta las necesidades vigentes y más apremiantes de esa sociedad.

¹¹⁵ En tanto, durante el gobierno del General Santander, de carácter progresista, la atención se enfoca en la creación de instituciones educativas en la mayoría de las villas y ciudades, financiadas con recursos propios. Además, se fundan las primeras escuelas normales y se define un currículo oficial. Santander también plantea un programa para la formación primaria y la organización administrativa, así como la construcción de la infraestructura física de la escuela. Y se mantiene el impulso de la educación privada.

¹¹⁶ La educación pública auspiciada por el Estado y la privada, por las familias pertenecientes a la clase burguesa de la época. Para el gobierno en cabeza del General Santander, la educación revestía gran importancia, por ello, el despliegue en la fundación y creación de instituciones educativas y décadas más tarde, se crea la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia, en 1867, sustentada en una ideología de orden liberal y promovida por Francisco de Paula Santander, presidente de Colombia.

¹¹⁷ Y es así como se recibe la primera visita de la Misión Pedagógica alemana (1872-1878), durante el gobierno del general Eustorgio Salgar. El estudio de esta misión, “genera resoluciones importantes como la obligatoriedad de la educación, la neutralidad de la religión en la educación, la obligación de que los docentes tuvieran formación profesional o la creación de una Escuela Normal para la formación de profesores” (Rodríguez, 2019). El modelo pedagógico sugerido por esta misión, se implementa cuando se decreta la gratuidad de la educación pública y se estructura en tres niveles: primaria, secundaria y profesional.

de la Dirección de Instrucción Pública, hoy Ministerio de Educación¹¹⁸. No obstante, la situación del país en aquella época era bastante precaria, por diversas razones¹¹⁹.

Y en referencia al tema objeto de estudio en este trabajo, la educación, mantenía vigente la reforma recomendada por la primera misión alemana. Sin embargo, los avances en cobertura y la extensión de la educación pública para el sector rural está todavía en deuda. Es probable que el discurso excluyente por parte de la iglesia y del Estado se hubiera materializado en el imaginario colectivo de los campesinos, quienes desestimaban el valor de educarse, pues valoraban más la agricultura, considerada su medio de subsistencia. Se pensaba que la educación era inútil, pues distraía y alejaba a los hijos del trabajo en el campo. Aunque ciertos sectores de la sociedad presionan al Estado para incluir a los niños y a las niñas del sector rural en el sistema educativo. Por otro lado, se considera inminente decretar la obligatoriedad de la educación primaria¹²⁰. Ya institucionalizada, ésta se dirige a dos tipos de poblaciones distintas: la urbana y la rural, regida por las normas del régimen católico¹²¹ y las impartidas por el Estado. Y a partir de este momento, aparece la educación pública en Colombia, aunque todavía no se abstrae de la influencia eclesial¹²².

¹¹⁸ Y se encarga de auspiciar la consecución de los recursos escolares, organiza el currículo educativo y plantea las políticas educativas; en tanto, los departamentos inspeccionan y financian el personal docente y, los municipios administran la infraestructura escolar. No obstante, se insiste en la imposición de la educación religiosa en el territorio nacional. Es decir, “la educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la religión católica; la instrucción primaria costeada con fondos públicos será gratuita y no obligatoria” (Constitución política de Colombia, 1886, Art. 41). Aquí el gobierno se acredita el derecho de seleccionar a qué población se dirige el servicio educativo. Se evidencia el sesgo político en cuanto a la formación de su población. Cabe recordar que la iglesia y el partido conservador, trabajan conjuntamente.

¹¹⁹ En el ocaso del siglo XIX y en el inicio del siglo XX, la situación del país era muy precaria a causa de la guerra de los Mil días, de los conflictos bipartidistas, del abandono por parte del estado a su población y de la desacertada administración de los recursos no sólo económicos, también los materiales y humanos. Por tanto, la situación económica del país estaba en déficit (inflación muy alta y gran deuda externa) y el orden público muy deteriorado. Por su parte, el sistema de producción, artesanal y la manufactura con visos de desarrollo rudimentario. En relación con el sector agrario y minero, estancados y, en cuanto a vías de comunicación y de transporte, muy escasos, solo trochas y caminos de herradura. Respecto al sector político, se mantenía la pugna entre las ideologías conservadoras y liberales.

¹²⁰ Avanza el siglo XX, y durante el gobierno de Enrique Olaya Herrera se decreta la obligatoriedad de la enseñanza (primaria), aunque ya se había establecido la educación como un derecho. No obstante, la hegemonía del gobierno conservador y los permanentes conflictos ideológicos habían desestimado la importancia de educar a la población colombiana, especialmente la del sector rural y a aquellas en condiciones económicas menos favorables. Además, se plantean algunos cambios, entre ellos: educación básica primaria 4 años, y una etapa complementaria que corresponde a los grados 5° y 6° con “orientación hacia distintos artes y oficios, la agricultura, la industria fabril y el comercio”. Así como la fijación de “seis años para la segunda educación”, es decir, la educación secundaria. Como se puede observar la educación para la gente del común, o las clases populares se orienta hacia formación para el trabajo, en este caso, en oficios o artes propios de su entorno sociocultural y en conocimientos básicos para desempeñarse en labores agropecuarias, en el desarrollo de habilidades artesanales para transformar las materias primas, es decir manufacturar, y en rudimentos de carácter comercial, esto es, mano de obra poco calificada. No hay cambios estructurales en el formato educativo; aunque existe la intención de educar al pueblo, todavía la educación no se concibe como uno de los pilares fundamentales para el progreso del país.

¹²¹ . La formación religiosa inculca valores, los preceptos de la iglesia católica, la obediencia y el civismo, en tanto, las políticas educativas seculares se enfocan en la enseñanza del alfabeto, bases de lectura, operaciones matemáticas básicas, conceptos elementales de ciencias naturales, las artes y los oficios; así como la disposición de recursos para el funcionamiento de las escasas escuelas existentes, hasta mediados del siglo XX.

¹²² La aparición de la educación pública en Colombia se registra a partir de la enseñanza de los preceptos de la religión católica y elementos básicos del español (escuchar, hablar, leer y escribir) a las poblaciones autóctonas de la región, con el fin de amoldarlas a las costumbres y cultura, propias de la península ibérica, en la época de la conquista. Más tarde se crean las

El Plan Quinquenal, la gran reforma educativa a mediados del siglo XX

Según datos históricos, la educación en Colombia durante el siglo XX se caracterizó por “las reformas educativas que influyeron notablemente en la organización de la educación y en la formación de las nuevas generaciones colombianas” (Ocampo, 2002, p. 65). En consecuencia, son el resultado del trabajo y la reflexión de ideólogos, pensadores y administradores de la educación, cuyo propósito consiste en “llegar a la meta de una educación pública, oficial, libre, obligatoria y accesible para las mayorías del pueblo colombiano” (Ocampo, 2002, p. 65). La reforma intenta reestructurar y planificar un sistema educativo, no sólo para ampliar la cobertura, mejorar y modernizar al sector, sino para formar a las nuevas generaciones con el fin de proyectar un nuevo país. La educación como el camino para construir nuevas u otras identidades, en la reconfiguración de una nueva nación. Por ello se recomienda

Una educación para las nuevas generaciones con los conocimientos científicos, humanísticos, prácticos y técnicos para su formación integral. Una educación en valores y normas de conducta que capacite a los alumnos para comprender el mundo en sus diversas estructuras. Una educación que lleve a firmar la identidad y autenticidad cultural de los pueblos y busque su compenetración de una vida en bienestar, con producción plena, con justicia social y en grandes relaciones con el mundo (Ocampo, 2002, p. 65).

Con base en lo que señala Ocampo, es mediante el proceso de formación que se transmiten los valores culturales y ancestrales, las normas, las políticas institucionales, la idiosincrasia de los pueblos, las tensiones socioculturales, los silencios, los sentimientos de venganza, los credos religiosos y políticos, las tendencias y demás elementos que constituyen una sociedad. Por tanto, es preciso, destacar el proceso educativo como uno de los pilares más trascendentales en la reconstrucción de nación, no sólo más justa, sino con oportunidades equitativas para todos los sectores del país, en donde se brinde una educación que satisfaga las necesidades de los pueblos, según sus contextos y realidades.

Por otra parte, a mediados del siglo XX, la humanidad afrontaba una época de crisis mundial, continental y nacional; en tanto, Colombia se debate entre guerras partidistas e ideológicas, la pobreza, el analfabetismo, la inestabilidad económica, las tensiones entre la

primeras escuelas, para atender a los hijos de los colonizadores, a quienes les enseñan a leer y escribir latín, principios de urbanidad y la religión católica; su formación continua cuando acceden a la educación superior en carreras tales como: Teología, Derecho, Literatura, Filosofía y en algunos casos Educación. Son los indicios de la creación de un sistema educativo, formal para los criollos (hijos de los españoles nacidos en América) y de los hijos de la clase gobernante. No obstante, se evidencia la intención de formar a la población indígena, con fin de civilizarlos y mantenerlos subordinados y para ellos, la formación es básica, elemental e informal, impartida por los monjes o curas y la opción de ingresar a otro nivel educativo es nula.

iglesia y los laicos respecto a la defensa del concordato, la discriminación de género, la escasa cobertura educativa en los tres niveles (primaria, secundaria y profesional) y la lucha por establecer un sistema educativo que facilitara el acceso al conocimiento y a la investigación, con el fin de proponer alternativas de solución a las problemáticas más acuciosas del momento, no solo en el campo de la educación, sino en lo económico, en lo sociocultural, en la creación de fuentes de trabajo, en producción industrial y en justicia social, entre otros.

Y en relación con lo anterior se evidencian, en cierta medida, las consecuencias de avances poco afortunados en cada uno de los apartes mencionados, originadas en políticas gubernamentales ajustadas al dirigente de turno y a las élites más influyentes de entonces; por lo tanto, se presume que han actuado con egoísmo, con miopía, con anarquía, con beligerancia y con sevicia en contra de las comunidades más vulnerables, limitando su progreso y sobre todo obstaculizando el ejercicio de sus derechos, entre ellos, el derecho a la educación – ampliación de cobertura en todos los niveles, desarrollo de proyectos de investigación, construcción de un sistema educativo de largo alcance, entre otros-; al trabajo, al servicio de salud, a la inclusión de las diversas tendencias de género, etcétera.

Por otro lado, los hábitos improcedentes de quienes ejercen los cargos gubernamentales en su mayoría, la inoperancia de gran parte de los proyectos de gobierno y de algunas de sus políticas, se visibilizan cuando dilatan la toma de decisiones que favorezcan a las comunidades más vulnerables, cuando despilfarran los recursos económicos en onerosos gastos de representación, cuando crean leyes tendenciosas en favor de intereses particulares, cuando permiten la dilación en la construcción de obras civiles (vías de comunicación, edificaciones, puentes, etc.), por mencionar algunas. Y por supuesto, cuando se limitan los recursos financieros para el sector educativo; además, la clase politiquera ofende con las promesas incumplidas, con el discurso falaz y oportunista, con el engaño y la descalificación de los proyectos presentados en beneficio del pueblo en general y de las minorías. Consecuentemente, esta clase de cultura gubernamental que representa al Estado interfiere en los procesos de formación de los educandos, ya que es el reflejo de la manera como se ejerce la política.

No obstante, por esa misma época surge un grupo de pensadores (estadistas, ideólogos, escritores, algunos políticos y educadores), pertenecientes a esas nuevas generaciones, quienes proponen la búsqueda de

“la esencia de la identidad nacional colombiana, la delimitación de los pilares de su personalidad histórica, el desentrañamiento de sus orígenes culturales indígenas, hispánicos, africanos y por esencia “mestizos”; así como precisar sus vigencias y supervivencias del pasado en el presente, analizar sus problemas, el porqué de la crisis de los valores e instituciones; y en síntesis, la fijación de las tendencias de su autenticidad para relieves las esencias más significativas de la cultura colombiana” (Ocampo, 2002, p. 68).

Y en consonancia con esta gran revolución intelectual, se destaca el filósofo y educador Gabriel Betancourt Mejía, ministro de Educación en el gobierno del Gustavo Rojas Pinilla, quien da forma a sus ideas sobre educación en el Primer Plan Quinquenal de Educación, quien al respecto afirma:

La educación es la base fundamental de la estabilidad del progreso y de la grandeza de un país. Todo colombiano, no importa cuál sea su actividad creadora tiene la obligación de interesarse dinámicamente en la educación. Porque todos como ciudadanos particulares, y miembros de una sociedad recibirán los beneficios de vivir en un pueblo educado o los perjuicios de un pueblo sin educación (Ocampo, 2002, p. 67).

La contundencia de este pensamiento en torno del deber ser de la educación, facilita la puesta en marcha de su proyecto, el cual se convierte en una de las reformas más significativas del sistema educativo colombiano, en 1957, el cual consiste en:

Realizar una reestructuración total de la enseñanza, pues el problema en Colombia es la desarticulación de los diversos niveles de educación y los tipos de enseñanza. Pues la educación debe considerarse como un todo, compuesto de diversos niveles y tipos, sin que ello suponga un rompimiento en la continuidad del proceso instructivo y formativo del educando. (Ocampo, 2002, p.67).

Y, por otra parte,

Los diversos niveles y tipos deben articularse, tanto vertical como horizontalmente. Se deben clasificar las enseñanzas según las necesidades, tanto materiales como culturales del país. Lograr que el tránsito de un tipo a otro de educación sea relativamente fácil para que se posibilite la orientación profesional. Esto supone la división en ciclos de cada uno de los tipos de enseñanza. Armonizar la duración de los ciclos, fijando el número de años que se requieren para que cada uno cumpla los fines educativos que con su inclusión en el sistema total se persiguen. Abrirle a cada tipo de enseñanza la posibilidad de que sus estudios puedan ser continuados en un nivel superior. Esto por razones pedagógicas de democratización de la enseñanza, y porque es la única manera de conferir categorías y perspectivas a los tipos de enseñanza, carentes de ellas en la actualidad. (Ocampo, 2002, p. 76).

Con base en el anterior texto, esta reforma representa un gran desafío, dadas las circunstancias en que se desenvuelve el país. Por otra parte, cuenta con un pilar esencial en desarrollo, la Educación Fundamental Integral (EFI), auspiciada y dirigida por la Acción Cultural popular (ACPO) e impartida a través de las escuelas radiofónicas, en la Emisora Radio Sutatenza. Programa educativo dirigido al sector rural para fortalecer los conocimientos de los campesinos, por iniciativa de otro gran educador¹²³. Además, una reforma educativa, requiere

¹²³ El sacerdote, José Joaquín Salcedo Marín, quien recibió apoyo de diferentes entidades, tales como: La ONU, La OEA, La Unesco, El BID, El Banco Mundial, El Fondo Monetario Internacional, La Cepal, universidades extranjeras, la Celam, el gobierno, la empresa privada y la comunidad, entre otros, para construir uno de los proyectos educativos más trascendentales en la historia de la educación en Colombia, el cual trascendió las fronteras, y, además, fue el vehículo perfecto y apropiado

de un gran diagnóstico, cuyo fin es determinar las condiciones reales en que se encuentra el sector educativo en el país, y para ello se permite la presencia de algunas misiones económicas internacionales,¹²⁴ para tal fin.

Entre los resultados de los diagnósticos presentados por estas misiones, se destaca “el bajo nivel de vida de la población, reflejado en la falta de elementos básicos como salud, educación, vivienda y bienes y servicios. Estas deficiencias provenían de la baja productividad ocasionada por distintos factores, entre los cuales se cuenta: la escasa disponibilidad de recursos, en este caso a la asignación de los recursos con los que la población podría contar para satisfacer sus necesidades básicas. Así mismo, la misión Leuret señala en su diagnóstico algunos elementos neurálgicos¹²⁵.

Cada una de las misiones presenta sus respectivas recomendaciones, y en este caso se manifiesta una gran preocupación, pues “Colombia iría al fracaso si no efectuaba grandes cambios en sus costumbres y en su mentalidad, si la orientación al desarrollo no se hacía con base en estudios continuados y precisos, con firmeza para romper las resistencias atrasadas y egoístas” (Arévalo, 1997). En este sentido, la formación de los pueblos es inminente, para evitar el estancamiento en el paulatino proceso de desarrollo. Entre tanto, filósofos, escritores, educadores, administradores y el gobierno¹²⁶ acogen e impulsan con beneplácito la propuesta sobre la planificación educativa colombiana, presentada por su ministro de Educación¹²⁷, quien expone sus ideas sobre dicha planificación educativa colombiana, así:

“para progreso armónico de los países han sido sistematizadas, especialmente en el campo económico, técnicas de planeación, que garantizan la mejor utilización de los recursos económicos para elevar el nivel de la población. Estoy convencido de que la educación tiene el mayor multiplicador económico, cultural y social y que, por lo tanto, es indispensable adaptar las técnicas de planeación a la educación, para garantizarle a país que, para un determinado periodo de años, sea posible solucionar todos los niveles

para implementar las políticas de desarrollo en el país, el cual se sustenta cuando se afirma que “la educación es la base fundamental del desarrollo económico, social y cultural de los pueblos, ya que posee el mayor multiplicador cultural y económico del progreso” (Ocampo, 2002, p. 74). Y en este sentido, el Primer Plan Quinquenal de Educación, se vigoriza.

¹²⁴ Entre ellas están: la misión Kemmer (1930), Currie (1950), Cepal (1954), Leuret (1955) y Cepal (1958). Estas misiones se encargan de realizar un diagnóstico real de la situación económica del país, las recomendaciones y proponer la configuración de una estructura institucional. Aunque a simple vista, la relación con el tema educativo no es muy precisa, pero sí se evidencia de manera indirecta. Las misiones no sólo centran su atención en materia económica, sino que se extiende a temas como: la salud, la educación y la administración.

¹²⁵ El hábito de la población colombiana de admitir comportamientos antieconómicos, tales como: la utilización casi totalmente irracional del suelo; la persistencia de las rutinas que provocan erosión y el desgaste de las tierras, la afición irreflexiva y exagerada por productos extranjeros, el entusiasmo por grandes proyectos, sin suficiente estudio, el escaso interés en la investigación científica, la complacencia en las oposiciones sin verdaderas ideologías y en proyecciones irreales (Arévalo, 1997).

¹²⁶ de Gustavo Rojas Pinilla

¹²⁷ Gabriel Betancur Mejía

educativos el contingente humano que Colombia reclama para acelerar su progreso” (Ocampo, 2002, p. 75).

Este planteamiento, es un verdadero desafío, dadas las condiciones en que se encuentra el país, a mediados del siglo XX. No obstante, se necesita el apoyo incondicional de la clase dirigente, de los intelectuales y de la sociedad para llevar a cabo esta gran transformación educativa. Propuesta que se pone en marcha, cuyos resultados se empiezan a manifestar durante las dos siguientes décadas, con gran auge en cobertura en sus distintos niveles, en la profundización de sus programas de formación integral, en el mejoramiento del sistema educativo, en la mano de obra calificada con niveles de alta calidad, desarrollo económico y socio cultural de la sociedad colombiana.

El avance de este proceso, en la transformación del Sistema Educativo colombiano tiene éxito, en parte porque surge de la inminente necesidad con la que cuenta la población de ser educada, de su realidad y porque atiende a uno de sus objetivos primordiales¹²⁸ en su proyección. Con base en lo señalado anteriormente, la planeación, la organización y la ejecución de esta reforma en el sistema educativo colombiano, se lleva a cabo por la entereza, disposición y dedicación de un gran grupo de intelectuales y pensadores que creen en la educación, como el camino para mejorar la calidad de vida de la población y sus futuras generaciones. Entre tanto, es pertinente, una gran estructuración¹²⁹ en sus diferentes niveles¹³⁰.

Aún se conserva en el sistema educativo colombiano esta categorización por niveles, con algunas variaciones al interior de cada uno de ellos. Con esta reestructuración Colombia gana prestigio, niños y jóvenes incluidos en el sistema educativo, gran desarrollo sociocultural en las

¹²⁸ Que fuera estudiada en forma concreta la realidad de la educación colombiana, tanto en su parte cualitativa, como en la parte cuantitativa y en todos sus niveles. Que sea objetivo fundamental de la planeación buscar las fórmulas que nos garanticen que la educación no sólo aprovechará en cada nivel los mejores métodos para impartir los conocimientos correspondientes, sino que creará hábitos de religiosidad, investigación, análisis, orden, veracidad, puntualidad, responsabilidad, tolerancia, civismo, compañerismo, lealtad, honestidad, etc., en cada uno de los educandos (Ocampo, 2002, p. 75).

¹²⁹ “una reestructuración total de la enseñanza, pues el problema en Colombia es la desarticulación de los diversos niveles y tipos, sin que ello suponga un rompimiento en la continuidad del proceso instructivo y formativo del educando” (Ocampo, 2002, p. 75). En definitiva, la formación de los educandos debe ofrecer no solo conocimientos, sino la metodología, el entrenamiento y el desarrollo de capacidades para afrontar las dificultades y buscar alternativas de solución, de modo que beneficie a todas las comunidades.

¹³⁰ Cuatro niveles fundamentales: preescolar, primario, secundario y superior. Considera importante la educación preescolar que se imparte al niño en el hogar y en los jardines infantiles, la que debe ser una tarea de importancia para la educación colombiana. La educación primaria debe ser de cinco años, gratuita y obligatoria, la enseñanza secundaria dividida en dos ciclos, uno fundamental o de orientación, y otro superior o de determinación. En los tipos de educación se deben tener en cuenta, los siguientes: El Bachillerato, La Educación Normalista, Las Escuelas de Comercio, Las Escuelas Industriales y Vocacionales Agrícolas, Las Escuelas de Auxiliares de Enfermería, Las Escuelas Hogar para campesinas y Las Escuelas Politécnicas, exclusivamente para las mujeres. La Educación Superior se realiza en las Universidades a través de las Facultades y las escuelas de enseñanza especializada” (Ocampo, 2002, 76).

décadas posteriores a su implementación, intercambio entre comunidades educativas, un nivel de vida con acceso a la salud, a bienes tangibles e intangibles, el derecho a la modernización de los diversos vínculos interinstitucionales y a la vinculación de los jóvenes en el sector productivo. Por otro lado, en el plan quinquenal de educación se incluye como parte de la reforma, la orientación vocacional y profesional¹³¹.

Y con base en este planteamiento, se puede aseverar que esta reforma incluye a todos los estamentos de la comunidad educativa, a nivel nacional y a cargo del Estado. Y en este sentido, resultan favorecidas todas las comunidades, etnias y diversos grupos sociales, incluidas las poblaciones extranjeras o migrantes. Por otra parte, la evolución en cada uno de los niveles del sector educativo, a partir del plan quinquenal, refleja la intención del Estado por mejorar la calidad de la educación, ampliar la cobertura y proyectarla en cada nivel. No obstante, los avances en la implementación del Plan quinquenal, no se evidencian a corto plazo, pues depende de varios factores, entre ellos: el político, el económico y el sociocultural. A continuación, una breve revisión, en cada uno de los niveles del sistema educativo, a partir del plan quinquenal.

La educación primaria

La educación primaria es la etapa inicial del proceso educativo general y sistemático, a la que toda persona, sin discriminación alguna, tiene derecho a partir de los siete años. Este nivel de formación surge en el siglo XIX, no obstante, se formaliza un plan de estudios para este nivel, mediante el Decreto 1710 de 1963. Además, se unifica para el sector rural y urbano, el cual debe ser actualizado y estructurado, según las recomendaciones del Primer Plan Quinquenal de Educación en Colombia (Diario Oficial, No. 31169, 1963)

La educación primaria, a mediados del siglo XX, en cuestión de cobertura, se acercaba aproximadamente a un 70%, a nivel nacional, orientada al género masculino, aún con problemáticas arraigadas en cuestión de deserción, repetición, desinterés, la carencia de maestros calificados, la escasez de recursos, el deplorable estado de las pocas escuelas y la

¹³¹ La orientación escolar y profesional. Se dieron las bases para el Estatuto del profesorado y la formación universitaria de los profesores en Universidades Pedagógicas y en las Facultades de Filosofía y Letras; el fortalecimiento de los Planteles Pilotos; la organización de la documentación e información pedagógica, la estadística educativa, la recopilación y la ordenación de la legislación educativa y las normas sobre construcciones escolares (Ocampo, 2002. p. 76).

nimia priorización otorgada por parte de los gobiernos. En consecuencia, la calidad del nivel educativo es deficiente en comparación con otros países de la región latinoamericana. Sin embargo, el discurso del Estado manifiesta la superación de los desafíos. Por lo general, se necesita justificar la inversión social, y en el sector educativo, se consideraba como un gasto, por tanto, su financiación carece de un gran presupuesto.

A partir del plan quinquenal, de una ligera reactivación económica permanente y de la implementación de reformas en el sector educativo, Colombia avanza y se logra cambios estructurales en el sector financiero y demográfico. Nunca se habían visto avances tan significativos, en el campo educativo. Se incrementa el número de estudiantes matriculados, en primaria y secundaria, así como la cantidad de maestros contratados y la edificación de instituciones educativas. Sin embargo, surge otra etapa de estancamiento hacia las décadas de los setenta y ochenta. Posteriormente, se evidencia de nuevo una expansión en el desarrollo del sistema educativo, hasta el final del siglo. No obstante, en cuestión de cobertura, calidad y efectividad, el nivel aún es bajo. Después de la reforma educativa más reciente, establecida mediante la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, vigente hoy día, y dentro del rango de la educación básica, la primaria “comparte un currículo común con la básica secundaria, conformado por áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana” (MEN, 1994).

Por otro lado, la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo ha sido un desafío, década tras década. Se ha mejorado, no obstante, aún la complejidad de los problemas de orden social por la violencia y el desplazamiento, generan gran movilidad de las poblaciones, especialmente las del sector rural, por tanto, las consecuencias se evidencian en la deserción y abandono de los estudios por parte de los educandos, ya que no siempre se puede gestionar un buen traslado. Aquí es preciso aclarar que, a la educación primaria, le antecede una etapa de aprestamiento, llamada preescolar.

Educación secundaria

En tanto, la educación secundaria, etapa escolar en la cual el estudiante tiene contacto con diversos campos del conocimiento que le permiten descubrir algún interés por uno de ellos. Esta es percibida por la sociedad, la familia, el estudiante y la escuela, como la preparación que antecede a la educación superior y al mundo del trabajo. La secundaria como el proceso de

formación en donde se capacita al estudiante para ser un buen trabajador. Un trabajador que sea obediente, eficiente y proactivo, en algún tiempo, fue lo esperado. En realidad, no lo es, pues el estudiante cuenta con información general y básica en variados campos del saber: la matemática, el lenguaje, el arte, las ciencias naturales, las ciencias sociales y la comunicación.

Concepciones instaladas como el deber ser, durante un largo tramo del siglo XX. Por otra parte, es preciso aclarar que este registro histórico de la educación en Colombia está sustentado en diversos documentos entre ellos: La historia de la educación en Bogotá, tomo I y II, 2012, escritos por: de Jorge Orlando Castro y Carlos Ernesto Noguera (Tomo I) y Olga Lucía Zuluaga Garcés (Tomo II); Currículo y modernización, cuatro décadas de educación en Colombia, 2003 de Alberto Martínez Boom, Carlos E. Noguera y Jorge Orlando Castro, entre otros.

No obstante, el proyecto de desarrollo para el país exige una formación más estructurada y calificada, de modo que el joven pudiera ofrecer mano de obra calificada al sector industrial, comercial y de servicios. Con base en ello, el sistema educativo pretende fortalecer a través de la educación diversificada competencias y habilidades del educando tendientes a satisfacer las exigencias del sector productivo en el ámbito laboral. A raíz de estas expectativas, se crean instituciones de educación técnica en los siguientes campos: comercial, agrícola, industrial, pedagógico y de promoción social.

También se propende por una concepción humanista de la educación secundaria; es decir, mantener el bachillerato académico (formación en filosofía, lenguaje, literatura, e idiomas, entre otros), de modo que la oferta educativa fuera variada. La formación del joven desde el punto de vista especializado ha tenido detractores desde sus inicios, pues adolece de una formación básica más amplia. La mayoría de los jóvenes optan por una formación académica, pues la diversificada no tuvo gran acogida en esta población, hacia finales del siglo XX, a pesar de los grandes esfuerzos y beneficios implícitos y publicitados. No obstante, la educación técnica ha sido desestimada por entes externos¹³², pues la sugerencia es la racionalización en la inversión social, y en este caso, en el campo de la educación.

¹³² La intervención de entes externos como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, aducen que la educación técnica es costosa y no prepara al estudiante lo suficiente para asumir una carrera en el campo laboral.

En Colombia, se amplía la educación básica secundaria y para ello crea la Media Vocacional, la cual consta de dos años de formación para profundizar en algún campo del conocimiento ofertado por las instituciones educativas, de modo que pueda elegir con mayor claridad y certeza su formación técnica, tecnológica o profesional. Justamente este periodo de formación en la trayectoria escolar del joven se utiliza para impartir formación técnica o académica, mientras que la educación básica secundaria sólo se extiende hasta grado noveno. Esta ampliación surge como resultado de la proyección de políticas educativas, interesadas en ofrecer al educando una etapa de entrenamiento, mediante teoría y práctica, no sólo para acceder al campo laboral, sino para su ingreso a la educación superior, en cualquiera de sus modalidades.

Accesibilidad a la educación secundaria en Colombia

La educación primaria, en principio era auspiciada por el Estado; una vez, terminado este nivel, la población educativa, interesada en continuar con su formación tendría que acceder al sector privado, a nivel urbano; puesto que el oficial o estatal no ofertaba, aún, la educación secundaria. Entre tanto, sólo muy pocos podían ingresar a este nivel. En consecuencia, los jóvenes migran a los municipios o ciudades para continuar con sus estudios secundarios. No obstante, los jóvenes provenientes del campo tenían dificultades para permanecer en la institución educativa, a causa de las carencias económicas y limitaciones socioculturales, ya que la formación de los hijos, desde el punto de vista de la familia era poco relevante, cursar la primaria era el anhelo, pues se necesitaba más miembros de la familia en la búsqueda del sustento.

Las difíciles, sinuosas y distantes condiciones geográficas también influían en el desplazamiento de los jóvenes del sector rural hacia los centros urbanos. En la década de los ochenta, los educandos desertaron de su proceso de formación secundaria, limitando su capacitación y la posibilidad de acceder a un campo laboral en condiciones más favorables, no sólo por la remuneración, sino por la posibilidad ascender y aprender más sobre la dinámica empresarial y del campo de acción, es decir se limita su acceso a una oferta laboral mejor calificada y remunerada. Contar con un nivel básico de educación, también favorece la explotación de las comunidades, sobre todo en trabajos que se realizan en condiciones pocas dignas para el ser humano. En este aspecto, Colombia estaba en desventaja en relación con otros

países latinoamericanos, en donde se institucionaliza la educación como base fundamental para el desarrollo y bienestar de los pueblos.

Configuración de la Educación Media en Colombia

La conceptualización de **Educación Media** en Colombia se percibe desde la misma constitución de un sistema educativo formal y público, dirigido a niños y jóvenes, según los preceptos de la iglesia católica, siglo XIX. Se evidencia cuando se crean instituciones para capacitar a los jóvenes en tareas y oficios propios de la época, enfocados en la clase trabajadora de los sectores populares. Pues uno de los propósitos de formar a los individuos es para que con su conocimiento y habilidades le sirvan a la sociedad e impacten su entorno en forma asertiva, es decir que sean un agente de cambio en la búsqueda de soluciones acertadas, de acuerdo con las necesidades y problemáticas vigentes y futuras. La educación media está orientada a la formación para el trabajo fabril en sus inicios. Por ello, se crean instituciones educativas en diversas modalidades; y en principio, la enseñanza se dirige a la población del sector rural, más tarde se extiende al sector urbano, para favorecer a la población de las zonas periféricas de las ciudades y en condiciones menos favorables, según su estrato social y poder adquisitivo. No obstante, evoluciona en el tiempo y se amplía la cobertura.

La Educación Media es el marco de referencia en el cual se enfoca este trabajo de investigación, y comprende los grados: décimo (10°) y undécimo (11°). Esto se refiere a los dos últimos grados de formación para los jóvenes en edad escolar, garantizada por el Estado y como derecho fundamental de todo colombiano. Por otro lado, la educación media “constituye la acumulación, consolidación y avance en el objeto de los niveles, anteriores y tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo. También tiene el carácter de académica o técnica” (MEN, 1994. Ley 115. Art. 28 -32). Según el rastreo histórico, su carácter ha sido una constante, desde su constitución.

Por su parte, **la educación media académica** “permitirá al estudiante, según sus intereses, y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior” y, **la educación técnica** pretende “preparar a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior” (MEN, 1994. Ley 115. Art. 29, 32).

Para los estudiantes, sus familias y las instituciones educativas, la educación media connota la etapa final de su trayectoria escolar. La mayoría de los bachilleres egresados de la educación oficial no continúan en la educación superior, es decir en educación universitaria. Por lo general, esta población pertenece a los estratos bajos, según la jerarquización económica y social vigente. Una razón trascendente, es la carencia de recursos económicos para financiar los estudios universitarios. No obstante, muchos de ellos optan por ingresar a instituciones de formación para el trabajo y a instituciones de carácter tecnológico, y según la ley colombiana, también se incluyen en el nivel de educación superior. Además, los exámenes de admisión en las universidades públicas se convierten en un elemento de selección primordial por su complejidad y muchos no alcanzan los promedios mínimos exigidos por la institución universitaria. De acuerdo con la información emitida por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), pocos de estos bachilleres logran ingresar a la educación universitaria.

Al respecto, Wasserman¹³³, afirma que el acceso a la educación superior por parte de los jóvenes bachilleres ha pasado “del 4% al 53% en los últimos cincuenta años. Y durante los últimos cuatro gobiernos, en el 2002 la tasa de cobertura era del 24.4% y pasa al 37.05% en el 2010, con un incremento del 1.5% hasta el 2018; sin embargo, empieza a aplanarse la curva en los últimos años” (Wasserman, 2021, p. 153). Dichos datos se extraen del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIIES). No obstante, se “evidencia un ligero descenso a partir de 2019, muy notorio en universidades privadas, y el 2020 es atípico por la pandemia del Covid – 19); además, la deserción también ha sido significativa y desafortunada, y el nivel de cobertura ya venía disminuyendo antes de la pandemia” (Ibid). Aunque el nivel de cobertura en las universidades públicas se mantiene, pues aún se cuenta con un alto grado de demanda y se limita el acceso al cumplimiento de los requisitos, de las instalaciones físicas y del presupuesto para llevar a cabo el desarrollo de los programas ofertados.

Por otro lado, en el periódico El Tiempo, uno de sus artículos habla al respecto y señala que “solo 4 de cada 10 jóvenes que terminan sus estudios como bachilleres, en Colombia, logran ingresar a la educación superior” (El Tiempo, 2021). Estos datos, surgen de un reciente estudio realizado por la Facultad de Economía de la Universidad Javeriana. Entidad que pretende visibilizar este fenómeno, es decir, el tránsito de la educación media a la educación

¹³³ Doctor en bioquímica y microbiología y exrector de la Universidad Nacional de Colombia.

universitaria. Pues resulta curioso y atípico la ligera disminución en la matrícula, notable desde 2016 hasta hoy; según datos del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES). Esto indica que apenas el 40% aproximadamente, de los bachilleres continúan vinculados al sistema educativo a nivel superior.

Algunas de las diferentes reformas educativas durante el siglo XX, consideran que la educación secundaria en su etapa final es crucial, y por ello, propenden por una capacitación para los jóvenes, orientada hacia el mundo del trabajo y el acceso a la educación superior; y en este sentido se ha pretendido fortalecer no sólo el modelo pedagógico, sino el pensum académico, lo cual ha implicado la fundación y creación de instituciones educativas¹³⁴ para atender a la población que accede a esta etapa de la formación vocacional.

Por otra parte, otra mirada relacionada con este tipo de formación señala que “la concepción de la Educación Media es el resultado de las tendencias que se dieron en el tiempo, caracterizadas por el desplazamiento de la educación vocacional de los primeros grados de la secundaria a la educación media y niveles superiores, la revalorización de la educación general como elemento esencial para una educación de calidad, una creciente articulación entre la oferta de educación media técnica y otras ofertas de formación para el trabajo” (Peña, 2006, p. 31). De acuerdo con la anterior definición, este modelo educativo ha sido nombrado de diferentes maneras: Media Vocacional, Media Especializada, Media Articulada o Diversificada, lo cual corresponde a la formación técnica, como modalidad ofertada en la educación pública en esta etapa de la secundaria. Cuya pretensión es ofrecer a los jóvenes educandos una profundización en algún campo del saber según sus intereses, expectativas y preferencias. Y en este mismo sentido, brindarle la oportunidad de prepararse para elegir con mejor claridad el campo disciplinar respecto a su formación profesional, tecnológica o técnica, de acuerdo con sus posibilidades desde el punto de vista económico y sociocultural, o simplemente capacitarlo para el ingreso al mundo del trabajo.

¹³⁴ El Instituto Nacional de Educación Media (INEM), El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), El Centro Auxiliar de Servicios Docentes, (CASD), Las Escuela de Enfermería, Los Institutos Tecnológicos, Escuelas de Comercio, Institutos Agrícolas, entre otros. Estas instituciones ofrecen diversas modalidades de formación técnica a los jóvenes vinculados en la educación estatal, terminada la etapa de la básica secundaria. El proceso de vinculación con algunas de estas instituciones es riguroso y exigente: para ello se deben cumplir con los siguientes requisitos: examen de admisión, entrevista y patrocinio empresarial, para el SENA. En tanto, la vinculación con los institutos tecnológicos, de comercio y los INEM es necesario ingresar desde el primer año de la básica secundaria. Pues inicia una etapa de sensibilización, de exploración y de elección, para terminar con la formación técnica según la elección.

Hacia finales del siglo XX, surgen los institutos técnicos y tecnológicos, como modalidad de educación superior, cuyo propósito es ampliar el servicio educativo en las regiones más apartadas del país, lo cual no sólo corresponde a la implementación del plan del desarrollo del gobierno de turno, “cambio con equidad”, según Belisario Betancourt Cuartas (1982-1986), sino a la implementación de sus políticas de desarrollo, sustentadas en avances tecnológicos y científicos; así como, la modernización y descentralización del sistema educativo. Del mismo modo, estas instituciones van a satisfacer una necesidad básica de los jóvenes: formación para vincularse al sector productivo, capacitarse y especializarse en las competencias requeridas según la ocupación y / o modalidades de trabajo ofertado.

Por otro lado, la educación técnica y tecnológica se decreta para mantener vigente la modernización de la sociedad y por ello se afirma que, “la educación es la base fundamental del desarrollo social, económico y cultural. Por medio de la educación se apropia, crea y difunde el conocimiento científico y tecnológico, base de los nuevos requerimientos del trabajo productivo y componente esencial de la innovación y la competitividad” (MEN, 1992. Ley 30). Con esta ley se formaliza la educación técnica y tecnológica en el país, como educación formal, aunque muchas de las instituciones existentes, entran en proceso de formalización según los requerimientos del Ministerio de Educación y del SENA, pues ya venían ofertando programas de formación para el trabajo de manera no formal.

Y en este mismo sentido, se señala que “los diversos niveles y modalidades de Educación Técnica, Tecnológica y Formación Profesional, formal y no formal, son de gran importancia para el logro de los objetivos sociales y económicos del desarrollo del país” (Ibid). Por tanto, surge una gran variedad de programas de formación para el trabajo, con la esperanza de satisfacer las necesidades y expectativas de los jóvenes egresados de la educación secundaria, población objeto de la oferta.

La formalización de la Educación Técnica, Tecnológica, Formación profesional y la capacitación que realizan las empresas concibe una intención: “lograr una concepción integral y una planeación sistemática entre las diversas instituciones, niveles y modalidades. Además, los nuevos requerimientos de formación para el trabajo generados tanto por la innovación técnica y tecnológica en la producción como por la diversificación y especialización de la estructura ocupacional exigen alta calidad y pertinencia en la oferta educativa” (MEN, 1992.

Ley 30). Desde el punto de vista del sistema productivo, es pertinente unificar criterios en los programas de formación, probablemente con la intención de evitar la exclusión de la población en proceso de vinculación laboral. Por otro lado, las políticas educativas siempre han pretendido homogenizar el sistema educativo (conocimientos y convivencia).

Por ello hoy día, el sector productivo solicita a la escuela personal capacitado en las competencias de carácter comportamental, con énfasis en la obediencia, el buen comportamiento, la puntualidad, relaciones laborales armoniosas, la confiabilidad, la autonomía, la creatividad, la proactividad, trabajo en equipo, liderazgo, comunicación asertiva, relaciones humanas óptimas, entre otras. Pues en los ámbitos de carácter laboral, las situaciones de tensión y conflictividad generan baja productividad, pérdidas económicas, estrés y desconfianza. Es decir, las competencias comportamentales son indispensables; no obstante, en ocasiones coartan la libre expresión de las personas y se limita el ejercicio del libre albedrío.

Y en este sentido, los procesos de formación que se exigen a la escuela tienden a la implementación de competencias no solo con el comportamiento y la convivencia, sino al desarrollo de capacidades en torno de la creatividad, la organización en el trabajo, el manejo de procedimientos, comunicabilidad, liderazgo, autonomía, responsabilidad y puntualidad, entre otros. Asimismo, se exigen saberes relacionados con el uso de herramientas tecnológicas y programación. Esto brinda pistas, respecto al sujeto requerido por el sector productivo, así como la dificultad con que cuenta la escuela para contribuir en la formación del individuo que satisfaga tales expectativas; dado que esta se ha demorado en avanzar al ritmo de estas nuevas generaciones. Además, se evidencia, el desencuentro entre estas institucionalidades, ya que pocas veces han reflexionado en que existe una interdependencia entre ellas.

El devenir de los tiempos trae consigo nuevas formas de relacionarse en los ambientes de trabajo. Y el sector empresarial por su parte y debido a los constantes cambios, se ve abocado a seleccionar profesionales que “realmente sean capaces de cumplir con sus tareas y por supuesto, trabajen eficientemente en pro de los objetivos de esta y por ello, las competencias laborales (habilidades laborales de un trabajador) son cada día más demandantes y van mucho más allá de tener un título profesional” (Pérez, 2016). En consecuencia, los jóvenes no sólo deben formarse en una disciplina del saber, sino que deben desarrollar habilidades laborales con el fin de evidenciar su capacidad, de llevar a cabo las tareas y funciones asignadas para el

cargo que ha sido contratado. Depende de su entereza y disposición, el óptimo desempeño de su trabajo.

Hoy día el sector productivo en sus diversas posibilidades requiere contar con un personal capacitado y con competencias para el trabajo en equipo, organización, capacidad de análisis de datos y de reportes, habilidad para tomar decisiones, orientación al cliente, creatividad e innovación y comunicación efectiva, sin olvidar la práctica de las habilidades comportamentales en el ejercicio de su formación técnica, tecnológica o profesional. También se incluyen habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas, acordes con los avances científicos en este campo.

La educación Superior en Colombia

La educación superior en Colombia, en principio era un privilegio, al que pocos podían acceder, entre ellos, quienes pertenecían a la élite y a la clase burguesa y/o dirigente. No obstante, hacia mediados del siglo XX – sexta década (1960) - se incrementa la matrícula, cuya población se centra en universidades públicas y privadas (17 en total). La oferta educativa en el nivel superior se amplía, facilitando el acceso a gran parte de la población juvenil de los sectores populares. La universidad Nacional fue y ha sido, una de las instituciones de educación superior más solicitada, querida y reconocida a nivel interno y externo por la calidad en los programas de formación, que ha ofertado a través de su trayectoria formativa, a nivel profesional.

Por otro lado, la educación superior en sus inicios y hasta de la década del 70s aproximadamente, era un privilegio para el género masculino, y para el género femenino fue bastante limitado. La implementación de la educación superior oficial en Colombia contaba con rasgos europeos, es decir, que su currículo, se sustenta en formar y solucionar las necesidades desde las perspectivas de la clase privilegiada del momento y no en las necesidades y situación conflictiva del país. Es decir, los intelectuales no se capacitaban ni las investigaciones se orientaban en la búsqueda de soluciones¹³⁵ para la infinidad de problemáticas por resolver en

¹³⁵ No obstante, las supuestas soluciones se emiten desde un escritorio en el claustro universitario, pero no conocen ni se acercan a los contextos sociales-culturales para comprender sus tensiones y conflictos cotidianos, los cuales podrían ser atendidos con mayor diligencia por el Estado, los académicos e intelectuales. Al respecto el informe de Lebrét sobre la realidad del país decía: “viviendo al margen de las actividades nacionales, mal equipado para la investigación, sin nexos con los organismos dirigentes del país, la universidad fatalmente debe encontrarse desconectada de las necesidades reales del país” En

el país. Para la mayoría de los académicos e intelectuales, la realidad de su patria carece de importancia, aunque se presume del conocimiento para atender las problemáticas más acuciosas de la nación.

Y en este sentido, las políticas de desarrollo impuestas por el sistema capitalista fuerzan a las instituciones de educación superior a introducir áreas del conocimiento que favorezcan el desarrollo del país, tal como se lo propone el sistema dominante. Posteriormente, la Universidad Nacional ofrece programas tales como: Administración, Economía y Ciencias de la educación. Se ofertan estas carreras, tal parece, por razones de bajo costo. Pero carreras que faciliten el desarrollo científico y tecnológico queda en deuda, y el país necesariamente se encuentra en desventaja en relación con otros de la región, debido al rápido ajuste en su gran diversidad de programas de formación. Más tarde, se privilegian y ofertan otras carreras. Hoy día enfrentan problemáticas de otra índole, la calidad de la educación en universidades privadas, y, por otro lado, el surgimiento de institutos para la enseñanza técnica y tecnológica, la educación para el trabajo. Estas instituciones atienden a las poblaciones, con mayor vulnerabilidad, en relación con sus vínculos socioculturales, dificultades económicas, etc. La formación recibida, está orientada a capacitar personal para acceder al campo laboral.

La educación para los jóvenes, un gran reto

La educación encara desafíos importantes, en relación con los modelos pedagógicos que ya no se ajustan a las necesidades y demandas de la población estudiantil ni del sector empresarial. Y en este sentido, los procesos de enseñanza aprendizaje deben centrarse en el estudiante, cuyo fin es enseñarle a aprender, para que por sí mismos identifiquen el camino más apropiado a su proyectado perfil intelectual, profesional y laboral. Las charlas teóricas y magistrales resultan poco pragmáticas, pues se alejan de la practicidad, de la interacción participativa y colaborativa de los educandos, pues estos requieren estrategias que potencien el interés, el desarrollo de habilidades y competencias, sin distanciarse de la realidad que los rodea.

tanto, “ni el contenido de su enseñanza, ni el espíritu que le anima, ni la estructura de sus facultades, corresponden a la fase de desarrollo colombiano”. (Lebret, citado por Arbeláez, 1958). Con ello, se indica, el distanciamiento entre las instituciones estatales y el contexto real en cada región del país, por tanto, no se percibe un interés real por mejorar las condiciones de vida de poblaciones más afectadas y vulnerables. Según el informe de Lebret¹³⁵, la carencia de profesionales en diversas áreas del conocimiento es evidente; no obstante, abundaban los médicos y abogados.

Con la aparición de la tecnología, lo cual ha captado ampliamente la atención de los educandos, no sólo los convierte en individuos diferentes, sino informados y hábiles en el manejo de los aparatos y dispositivos que llegan a sus manos, y con ello, van ganando espacios en este campo. Por ello, la escuela está llamada a implementar modelos pedagógicas que conviertan al educando en un creador e innovador permanente de contenidos digitales y que le permitan avanzar y profundizar en sus apasionamientos intelectuales. También debe propiciar el fortalecimiento de habilidades en el campo de la oratoria, la consultoría y la creatividad, la disposición al logro, el trabajo en equipo, todo ello, mediante el uso de tecnologías apropiadas para tal fin. Aquí es preciso recordar que el uso de la tecnología es considerado como la extensión de los sentidos del ser humano, cuyo fin es agilizar procesos, optimizar la calidad de los productos y mejorar resultados.

En tiempos de “la cuarta revolución industrial”; es decir, la era de la digitalización y automatización de los procesos y de las máquinas; por tanto, época de diversos y profundos cambios en la manera de abordar e interactuar con el mundo cercano, exige una gran transformación del rol del maestro y de su quehacer pedagógico. Pues se requiere una educación de calidad, pertinente y en consonancia con la evolución propia del ser humano.

Por tanto, el educador afronta desafíos importantes, en donde la proactividad y el emprendimiento se convierten en rasgos inherentes a quien cumpla con el rol de formador, pues debe ser ejemplo de liderazgo, un motivador - hombre o mujer - amante del conocimiento, del desarrollo y de la puesta en marcha de nuevas y diferentes formas, no solo de adquirir conocimiento, sino de acceder a las fuentes de información y de trasegar en el proceso para alcanzar una meta, es decir, potenciar el aprendizaje constante durante toda la existencia y mantenerse a la vanguardia del devenir de los tiempos, en cuestión de educación.

Y, por otro lado, el docente es un referente para el educando y es quien debe “promover y mejorar aquello que el estudiante ya trae consigo al colegio, de sí mismo y en alguna medida de su casa. Además, influye de manera decisiva en los logros del joven en esta etapa de su vida” (Wasserman, 2021, p. 177). Es decir, le asiste una gran responsabilidad en la formación de ciudadanos, pues es quien genera controversias para el análisis, se transforma, se confronta y crea diversas estrategias con el fin de mejorar su experticia. Por lo general, este tipo de maestro

sustenta su enseñanza en la resolución de problemas y no se limita a suministrar instrucciones, ya que participa activamente en la búsqueda de soluciones y en la toma de decisiones.

La generación actual – los Centennials, desde que nacieron han estado en contacto y han tenido vínculo directo con dispositivos tecnológicos, en términos avanzados, lo cual indica el manejo de teléfonos inteligentes, tabletas, computadores y demás aparatos o máquinas que hacen parte de este engranaje técnico y comunicacional. Además, muchos de ellos cuentan con conexión a internet, lo cual favorece su acceso a información más actualizada.

Contar con estos beneficios y con información, convierte a esta generación, en una población de individuos críticos, que cuestionan y desafían el saber del otro (padres, docentes, sociedad) y, ya no acepta respuestas concluyentes. El conocimiento no lo adquieren por cultura general, sino que representa sentido de utilidad para satisfacer su necesidad inmediata en contexto, según su propia realidad. Es preciso dar respuesta a sus cuestionamientos en relación con la pregunta: ¿Para qué sirve o en qué les beneficia la información que se les suministra? También, rechazan los procesos de enseñanza-aprendizaje tradicionales y exigen una formación que trascienda la memoria. Son amantes de lo novedoso.

Además, los jóvenes bachilleres manifiestan cierto distanciamiento hacia las carreras universitarias tradicionales y optan por la practicidad, por los intereses personales y por experiencias tendientes a despertar la sensibilidad respecto a la protección del medio ambiente y de la vida en general. Quieren ser reconocidos por lo que hacen desde sus redes personales y de apoyo en entornos virtuales preferiblemente. Es una generación comprometida con los retos que surgen al interior de los grupos sociales a los cuales pertenecen y buscan el bienestar común.

Las entidades educativas están llamadas a evolucionar rápidamente, para seguirle el paso al tiempo. Los cambios son permanentes, por tanto, se requiere gente que se adapte a la evolución del saber, participar en la construcción de conocimientos y provocar en el estudiante el deseo por profundizar en asuntos que sean de su agrado y que les sea útil para fortalecer sus constructos intelectuales. Por su parte, cada estudiante es un ente particular con aspiraciones singulares y busca la potenciación de sus habilidades y apasionamientos, cuya meta es llegar a ser feliz, sentir gusto por lo que hace y trascender en diversos ámbitos.

Los avances tecnológicos y la gran apertura económica han democratizado los procesos y el acceso al aprendizaje. Hoy día, los individuos se forman ampliamente a través de las pantallas y aprovechan la variada y abundante oferta educativa, puesto que, no se requieren largos y ni demorados desplazamientos, sino que desde el lugar de su residencia pueden llegar a documentarse y profundizar en diversos campos del conocimiento. Lo cual exige una constante formación y reflexión sobre los saberes, especialmente, aquellos que fluyen. Por tanto, la población estudiantil que cursa la última etapa de su formación secundaria no es ajena a estas tendencias. Algunos no solo cursan el bachillerato, sino que participan en otras actividades de formación a través de internet. No obstante, se amplía la brecha de desigualdad respecto a quienes cuentan con limitaciones para acceder a los dispositivos y a la conectividad, vía internet; además, surgen otras carencias como la escasa apropiación en la comprensión y uso de las herramientas tecnológicas, ya sea por sus restringidos e insuficientes vínculos socioculturales o porque no cuenta con la información y entrenamiento necesario para utilizar con destreza este tipo de elementos.

En términos generales, los jóvenes de hoy hacen parte de la sociedad de la información, por tanto, están inmersos e interactúan permanentemente a través de los diversos dispositivos que los contactan con el maremágnum de información existente, la cual validan sin mayor precaución. Así que, este “proyecto de la sociedad informacional es, tributario de la confianza en el progreso como ideología” (Becerra, 2003, p. 25). Puesto que se presume lo novedoso como cierto, en donde se deposita credibilidad.

Durante las últimas tres décadas, se han producido avances, muy significativos, ya que se ha generado un gran “salto científico y tecnológico que, heredero de los saltos científico y tecnológico anteriores, profundizó, acelerándolos” provocando cambios vertiginosos en la manera de relacionarse con el mundo y con los otros. Estas trasmutaciones están “representadas por las redes, las aplicaciones y los servicios de telecomunicaciones, microinformática, biotecnología y biogenética” (Becerra, 2003, p. 25), entre otros. En consecuencia, la población nacida durante este lapso ha crecido y se ha formado al ritmo de estas transformaciones, ya sea en la familia, en la escuela y en su interacción sociocultural. En tanto, esta población vibra al ritmo del día a día.

No obstante, la formación axiológica es valiosa para la familia y los demás estamentos que conforman la sociedad. Y en este sentido, los jóvenes reconocen que su familia es la primera en formarle principalmente en modales y en valores. Al respecto, Laura, estudiante del grado undécimo, afirma que la hermana y la mamá le “han enseñado que la vida es muy dura, pero qué si uno se esfuerza por lo que quiere, lo puede lograr” (Laura, 2019, entrevista). Aquí se destacan los valores de la perseverancia y la constancia, para no desfallecer en la búsqueda de las metas. También afirma que la formación recibida por parte de los docentes ha sido significativa a partir de los “regañones” y de las reflexiones generales.

El conocimiento disciplinar es relevante, pero no lo más valioso en diversos momentos de la vida, sobre todo en aquellos en los cuales se toman decisiones trascendentes. Esto indica que el desarrollo formativo e intelectual del educando, no sólo se fundamenta en la evolución de los saberes y de los avances tecnológicos y de comunicación, sino que es preciso inculcar y estimular la apropiación de diversas habilidades para fortalecer el carácter y la disciplina personal, de modo confluya en el individuo un amplio y variado conocimiento, para que le permita resolver las dificultades propias de la vida, en ámbitos de distinta naturaleza.

Por otra parte, algunos jóvenes conciben una idea bastante optimista respecto de lo que para ellos debería ser la educación, ya que la imaginan como un proceso, mediante el cual les “permita un aprendizaje mutuo, entre educandos y educadores, que forme no sólo en conocimientos sino en valores” (Cristián, 2019, entrevista). Es decir, el proceso de enseñanza – aprendizaje debe convocar diversas variables y estrategias pedagógicas que permitan tanto a estudiantes como a docentes enriquecerse intelectualmente a partir de su interacción en la búsqueda de saberes que faciliten la comprensión de sus contextos y, sobre todo, hallar la manera de transformarlos en beneficio de las comunidades, de la familia y de sí mismos. Todo ello, mediado por los recursos humanos, materiales y técnicos que ofrece el avance científico en diversos campos del saber, propios de la época.

Formación docente

En la historia del sistema educativo en Colombia, la concepción de ser maestro, desde su quehacer pedagógico, su condición humana y su influencia en la construcción de sujetos ha evolucionado en relación con su rol como formador, transmisor y facilitador de conocimientos,

y como modificador en el ámbito social y cultural. Al hombre o mujer docente se le atribuyen cualidades que dignifican su investidura por ser quien señala el camino en la búsqueda de verdades o certezas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la construcción de concepciones ideológicas, en la configuración de sentidos y significados socioculturales, en la construcción de sentidos de pertenencia, en la formación de valores que exalten la esencia del ser humano.

Al maestro¹³⁶ se le atribuye la gran misión de ser un constructor de sueños. Aunque la formación de los educandos no sólo depende del maestro, también otros factores como “las condiciones en la casa, en el colegio, la influencia de los compañeros” (Wasserman, 2021, p. 116); la movilidad social, el acceso a internet, a dispositivos tecnológicos y a la apropiación de las nuevas formas en que se puede acceder al conocimiento, hacen parte de los procesos de enseñanza – aprendizaje de la población, en este caso, en edad escolar.

El maestro es quien forma al ser humano con sabiduría, con prudencia, con amor y con templanza. Es un guía y líder en la construcción de parámetros de vida, es un ser paciente, atento, cortés, diligente, prudente, es un guerrero, es un pensador y es un gran comunicador. El gran maestro también deja una huella indeleble en el alma de sus alumnos. Estos atributos hacen parte de la impronta de la mayoría de los maestros; sin embargo, no todos cuentan con la experticia necesaria para orientar, formar, y educar al estudiante de hoy, pues, aunque poseen una amplia experiencia en el ejercicio de su labor, también carecen de saberes actualizados y profundos respecto de su quehacer disciplinar y tampoco es suficiente la iniciativa y la innovación en tanto no se profundice en la complejidad del conocimiento. En el contexto de la sociedad colombiana, el maestro¹³⁷ ha sido un hombre o una mujer con conocimientos elementales y con vocación de enseñar y transmitir a niños y jóvenes lo poco o mucho que logra aprender, lo hace con esmero y con gran disposición, en ambientes hostiles y con muchas carencias.

¹³⁶ También es un defensor de la vida y los valores, un orientador, un formador del carácter, un forjador de conciencia, un investigador, un visionario, un líder y un luchador por los derechos propios y de los demás, en su rol de pedagogo. Un ser comprometido con la esencia de su labor pedagógica, esta es, la de descubrir, apreciar y potenciar el conocimiento en sus pupilos. Un acompañante en la trayectoria escolar de niños y jóvenes ávidos no sólo del conocimiento, sino de afecto, atención, consuelo, ayuda, disciplina, orden, hábitos y comprensión.

¹³⁷ También ha sido una persona esforzada y recursiva, pues con muy pocos recursos, logra grandes resultados, evidentes en el desempeño de sus alumnos no sólo en la escuela sino en su cotidianidad. Estos son los maestros de las primeras generaciones en la historia del país. Aunque los primeros formadores, también fueron los evangelizadores o monjes, los curas, las personas con conocimiento en algún arte u oficio, los gobernantes de rango medio, los padres de familia, los hermanos mayores, las señoras y las señoritas de la sociedad y algunas personas extranjeras y por supuestos los maestros de profesión.

La profesión de educador ha sido socialmente reconocida como un quehacer, que implica rectitud, honestidad, autonomía, compromiso, capacitación permanente, esfuerzo, libertad en su justa medida y la responsabilidad con las obligaciones adquiridas y heredadas, ya sea para atender a niños, jóvenes, adultos u otros. No obstante, esta concepción casi apostólica, se ha reevaluado porque como sujeto desempeña otros roles en el ámbito familiar, sociocultural y político, lo cual implica movilidad, interacción y otros vínculos que focalizan su atención.

Por otra parte, la historia del maestro también se ha distinguida por sus luchas y su valentía para no desistir de su gran labor, pues no ha contado con el reconocimiento justo y oportuno por parte de los entes gubernamentales, ni de la sociedad, en la configuración de los constructos socioculturales, políticos e ideológicos de patria; así como tampoco han sido diligentes en la remuneración de su trabajo y a través de tiempo se mantienen las “señales particulares que ha tenido, el oficio de maestro: salario exiguo, atraso en los pagos, control y vigilancia del quehacer, tendencia a cambiar de oficio, escasez, vicisitudes, arduo trabajo frente a una numerosa junta de niños. Aunque, la historia de este legendario maestro también señala un hecho significativo: la posibilidad de hacer de la enseñanza una empresa intelectual” (Castro y Noguera, 2012, p. 25). A pesar de las dificultades, el maestro encara con valentía y compromiso su misión. La misión de dejar un legado en relación con los valores y convicciones que no se negocian, por lo cual, se ha ofrendado la vida, con la esperanza que las generaciones posteriores continúen haciendo patria, con base en las huellas indelebles, adquiridas en su formación escolar.

Y en este mismo sentido, el maestro no sólo reclama por sus derechos y reconocimientos, en cuanto al ejercicio de su profesión, sino por el derecho a una educación en condiciones dignas y de calidad, para los niños, niñas y jóvenes en edad escolar. Por ello, los maestros, aún hoy se ven en “marchas masivas por las calles de grandes ciudades, agitando pancartas, defendiendo un salario justo y unas condiciones dignas en las cuales ejercer su oficio. Por otro lado, se plantea uno de los elementos más polémicos e interesantes de la constitución del maestro, su condición de sujeto del saber, su condición como intelectual” (Castro y Noguera, 2012, p. 32). Es decir que, el maestro desde su postura intelectual no solo vela por la estima de su gran labor sociocultural sino por el reconocimiento a una profesión que contribuye en la configuración de nuevos sujetos y actores sociales que conforman las sociedades presentes y futuras, cuya injerencia como sujeto humanista del saber no pasa desapercibida. Además, es quien inculca

valores e impulsa a la interpelación ante los diferentes entes de la sociedad y en particular al que le corresponde implementar no sólo políticas educativas sostenibles en el tiempo, sino que también se ajusten a las condiciones del mundo globalizado, en el cual interactúan y se movilizan los jóvenes.

El ejercicio de la docencia no siempre se llevó a cabo en lugares convencionales¹³⁸. No obstante, se convierten en uno de los espacios que representan el territorio en donde se descubre el conocimiento, se comprende y se confronta la realidad, en donde se constituyen amistades, subjetividades, se configuran percepciones y en donde se inician muchos de los constructos históricos. También son ambientes en donde se lucha por la supervivencia, se debaten ideas, y aún podría ser el campo en donde se entrega la vida por un ideal, etc. Además, es un escenario en donde se evidencia la desidia, el desprecio, la desorganización, y la falta de planeación por parte de quienes ostentan el poder en una sociedad carente de visión. Aunque existe la esperanza de transformar las condiciones de vida, a través de una mejor educación para los individuos en edad escolar.

Instituciones de formación docente

Las Escuelas Normales, creadas en Colombia con principios pedagógicos de la educación alemana, tienen como fin capacitar a los futuros profesores, quienes tendrían a su cargo la formación de los niños y jóvenes. Posteriormente, el Ministerio de Educación Nacional promueve un programa de formación del educador¹³⁹, cuyo interés radica en profesionalizar la carrera docente, pues se amplía el margen de cobertura y la población por atender en secundaria, lo cual requiere un personal docente mejor capacitado y actualizado. Además, la formación del docente depende de diversos factores, entre ellos, la financiación para acceder a capacitación

¹³⁸ tales como: una casa de familia, un orfanato, un parque o zona verde, una ramada, un auspicio, un centro de reclusión o cárcel, un reformatorio, un albergue, la iglesia, una calle, un salón comunal, el patio de una casa, etc., pues en sus inicios no existían las edificaciones escolares como se conocen hoy día.

¹³⁹ También se prevé la posibilidad de instruir y educar al personal docente en el exterior. Por aquel entonces, se crea el ICETEX (1950), con el fin de financiar la formación docente fuera del país. Más tarde, se extiende a otras ramas del saber. La formación docente y la educación en Colombia exigen un permanente proceso de mejoramiento, pues en comparación con otros países de la región, Colombia, aún está rezagada. Por ello, la tercera visita de la misión pedagógica alemana (1965-1975), tiene como propósito el estudio, la planeación y la organización de programas, enfocados a la formación docente. Hoy día se cuenta con facultades de educación – formación de maestros en diversas disciplinas del saber - en universidades públicas y privadas y dependen estructuralmente del Ministerio de Educación.

de buena calidad a nivel externo o externo, así como del tiempo y de las políticas educativas¹⁴⁰ en cuanto al reconocimiento y a la posibilidad de escalar a nivel del escalafón.

Entonces el rol del maestro se transforma, con el propósito de lograr que

“la educación responda a las exigencias en las nuevas formas de concebir la educación. En consecuencia es “necesario reflexionar sobre la labor educativa que realizan los maestros, quienes en virtud de su misión, cultivan con asiduo cuidado las facultades intelectuales de sus alumnos, desarrollan la capacidad del recto juicio, promueven el sentido de los valores, preparan para la vida profesional, fomentan el trato amistoso entre las personas, de diversa índole y condición, contribuyendo a la comprensión mutua para acrecentar las herencias intelectuales, espirituales y físicas” (Remolina, Velásquez y Calle, 2004, p. 263-284).

Aunque estas acciones pedagógicas han estado presentes en la labor docente, tal vez no se les había reconocido, porque la formación se centraba en los contenidos y en la capacidad de almacenar información. Las exigencias de los tiempos cambian y requieren del desarrollo de otras habilidades de orden social, cuyo fin es el reconocimiento de la otredad, de sus derechos a la inclusión y del reconocimiento de las minorías.

La mayoría de los docentes saben que su formación debe ser permanente para mantenerse vigentes, ser oportuno y acertado en el saber que imparte a sus alumnos. Muchos de ellos, se preparan de diversas maneras; no obstante, otros no cuentan con los recursos económicos, ni con el tiempo o la disposición constante para actualizar sus saberes. En consecuencia, se convierte en un maestro con experiencia, con carencias respecto al desarrollo de habilidades requeridas para afrontar el presente. Y es precisamente aquí, en donde se requiere la presencia del Estado para capacitar y promover la evolución de estos maestros, quienes requieren apoyo para renovar y adquirir otras destrezas que faciliten en forma oportuna las prácticas pedagógicas en su cotidianidad, de modo que ofrezca un servicio de calidad, sustentado en su experticia y experiencia como formador de sujetos sociales. Aunque no todo depende del maestro, pero su injerencia es bastante representativa. También

Es cierto que se debe inculcar el principio de autonomía y de ser autodidacta, sin embargo, el ejemplo, se sigue. Por otro lado, la educación está llamada a fomentar el desarrollo de

¹⁴⁰ Aunque, os entes gubernamentales han intentado atender las recomendaciones y las exigencias de intelectuales y de entidades externas en relación con la formación docente, cuyo fin no sólo es incrementar el nivel de calidad de la educación impartida, especialmente en la escuela pública, sino empoderarlo con “actitudes de liderazgo sustentada en una cultura más humanizante o de desarrollo integral de la persona; está llamado a constituirse como un nuevo ser humano, un acompañante y no un protagonista” (Remolina, Velásquez y Calle, 2004, 263-284). Con base en este planteamiento, la educación, hoy día, centra su atención en diversas fuentes del saber, uno de ellos, el del docente. Por tanto, el maestro imparte su saber, y asesora al alumno en la búsqueda de otras fuentes para la construcción intelectual de este, sin alejarse de la formación en principios y valores requeridos por la sociedad de hoy.

habilidades para “aprender a encontrar la información y en cómo el estudiante se puede adaptar a situaciones nuevas” (Velásquez y Calle, 2004, 263-284). Es decir, que el maestro no es la única fuente de información, pero sí un referente importante, que aún goza de gran credibilidad. Un compromiso muy exigente, desde el punto de vista intelectual y humano, en la creación de estrategias para acercar al estudiante a diferentes fuentes del saber, pues es necesario, señalar el camino en ese sentido. En tanto, es preciso recordar que el mundo gira en torno de un sistema de producción y este “suscita cambios en la comunicación” (Ibid), es decir, en la manera como se transmite el saber.

Y en esta “era de la globalización, resultado del nuevo esquema económico, plenamente afectada por las transformaciones profundas como la crisis de identidad cultural frente a las nuevas propuestas de los multiculturalismos, se evidencia el fracaso de las promesas de la modernidad - las de un mundo mejor, cimentado en los imperativos del amor, la fraternidad, la igualdad y la equidad, - que constituiría el fin de la historia humana. Promesas no alcanzadas. Por ello, la relación entre alumno - maestro se redefine, cuyo fin es la contextualización y actualización del binomio, en el proceso enseñanza - aprendizaje” (Remolina, Velásquez y Calle, 2004, 263-284). Es decir, se requieren maestros con un alto grado de autonomía y convicción en que su labor puede hacer la diferencia, a partir de su interacción constructiva en el ámbito escolar.

Por otra parte, los requerimientos para el maestro contemporáneo son de diverso orden: tener sabiduría, ser libre y tener autoridad. Son características inherentes al maestro, “puesto que la sabiduría misma se relaciona con la vida no sólo con el conocimiento y la ciencia; es, además, el arte de juzgar rectamente las cosas, los acontecimientos humanos, y sobre todo a las personas; significa también asumir serenamente la realidad de la vida y encontrar el verdadero sentido en ella, referirse también al sentido de lo humano y de lo divino; es el arte de valorar justamente las situaciones y de ejercitar la prudencia en la forma de actuar, proceder con rectitud y buscar la justicia” (Remolina, Velásquez , Calle, 2004, 263-284). En tanto, la libertad se refiere a dejar ser al otro, pues no violenta a nadie, tampoco impone, actúa por convicción. En cuanto a la autoridad, se refiere “al dominio del conocimiento y la fuerza moral que brota de su experiencia y autenticidad. De aquí surge el testimonio de vida y la congruencia de quien comunica un saber” (Ibid). En consecuencia, el maestro refleja su esencia y disposición a través de sus actos, del dominio de sus ímpetus y del respeto por el otro, sin perder de vista que quien gobierna su existencia es él. Además, ejerce liderazgo y por ello, tiene la responsabilidad de ser excepcional en su quehacer.

El maestro en el ejercicio de su liderazgo está llamado a impulsar en sus alumnos, el

Aprender a conocer, comprendiendo el mundo que lo rodea para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. A aprender a hacer, es decir, enseñarle como poner en práctica sus conocimientos, y al mismo tiempo como adaptar la enseñanza al futuro mercado del trabajo, desarrollando competencias de manera que lo capaciten para hacer frente a un gran número de situaciones y trabajar en equipo. A aprende a vivir juntos, mediante la comprensión del otro y mediante la percepción de las formas, de independencia respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz. El aprender a ser, esto es contribuir al desarrollo integral de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual y espiritualidad, por medio del desarrollo del conocimiento autónomo, crítico y transformador, elaborar un juicio propio para determinar por sí mismo que debe hacer en las diferentes circunstancias de la vida” ((Remolina, Velásquez y Calle, 2004, 263-284).

Con base en lo anterior, el maestro del nuevo milenio centra su deber ser en la formación propia y de sus educandos, de modo que día a día su liderazgo, en verdad impacte al mundo que lo rodea, para que inspire en el otro, su alumno, el amor por participar en la formación de otros seres humanos que necesitan dirección, disciplina, libertad, sabiduría y principios de autoridad.

Y en consonancia con lo anterior, la educación se considera como “un fenómeno real, una parte de la realidad (como la historia, la belleza o la vida social), también como la filosofía de la cultura” (Quintana, 1983, p. 113). Por otro lado, la educación es inherente a la “parte de la pedagogía general que estudia lo esencial del acto educativo: a saber: su naturaleza y sus fines, los factores que lo constituyen y la parte que en el mismo han de tener el educando y el educador, los condicionamientos y sus límites” (Quintana, 1983, p. 114), entre otros. Aquí, la educación como fenómeno histórico, se concibe con unos propósitos, dirigidos al duplo, educando – educador, cuyo fin es la subjetivación de los sujetos en consonancia con el sistema.

Concebir la educación como un acto fenomenológico, alude a la descripción e interpretación de las vivencias y experiencias cotidianas de los individuos que conforman una determinada comunidad. La comunidad forma y configura los sujetos en valores y en saberes para desempeñar los diversos roles que impone una sociedad gestante o ya establecida. Por tanto, sus miembros traen consigo la huella de las creencias e ideologías ancestrales, que chocan con los valores y saberes del devenir, y renuentes a desaparecer. Razón por la cual, surge un adoctrinamiento soterrado, cuyo fin es constituir un nuevo sujeto. Para ello, uno de los entes sociales al servicio de este fin es la escuela, creada por otro ente social como la organización gubernamental, la iglesia y aún la misma la familia. Entonces en el acto de educar, subyacen

diferentes intencionalidades, es decir, formar el sujeto que requiere el sistema sociopolítico, económico e ideológico imperante.

Capítulo 8. Aproximaciones respecto a la concepción del trabajo en la historia de la humanidad

En cuanto a la concepción del término trabajo y de acuerdo con el registro histórico, el hombre lo ha concebido de diversas maneras en su proceso evolutivo; pues se puede afirmar que este se ha modificado según la visión de las condiciones sociales, políticas, económicas y filosóficas más influyentes en el avance de la historia de la humanidad. El hombre y el trabajo están íntimamente relacionados, pues es a través de esta coyuntura en que los individuos – humanos - buscan, colectan y transforman los recursos naturales – en principio - en su medio de supervivencia. En tanto, las acciones realizadas mediante el esfuerzo físico, psíquico, intelectual y técnico, es lo concebido como tarea, labor, actividad o trabajo. Por otro lado, el origen del término trabajo¹⁴¹ está asociado con la expresión de dolor, sufrimiento, tortura, castigo, esfuerzo físico, cansancio y demás vocablos relacionados en este sentido.

Y en confluencia con la civilización griega, ésta piensa que el trabajo es una actividad básica, poco valorada desde el punto de vista servil. En cambio, como actividad libre se concibe con mayor reconocimiento desde el punto de vista social. Por ejemplo, Aristóteles afirma que las actividades serviles “inutilizan al cuerpo, al alma y a la inteligencia para el uso o práctica de una virtud”, compara el “trabajo que se hace para otros como al del esclavo y criticaba con energía al interés pecuniario, que pone todas las facultades al servicio de producir dinero” (Aristóteles, citado por Álvarez, 1996, p. 1). Es decir, el trabajo se considera como una actividad cotidiana, entre muchas otras; y no como la prestación de un servicio con fines económicos. En cambio, sí valora el tiempo de ocio, durante el cual se reflexiona “sobre la manera en cómo ocupar el tiempo de no trabajo, pues ambos (trabajo y ocio), son necesarios” (ibid.), quizá para no fatigar al cuerpo ni al alma y actuar de acuerdo con los imaginarios de necesidad y libertad concebidos en esta cultura.

¹⁴¹ Según, el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE), trabajo procede del “latín vulgar tripaliare que significa “Torturar”; y en su evolución toma el nombre de tripalium, como instrumento de tortura, cepo para inmovilizar semovientes domésticos (caballos, bueyes) en el trabajo de la herrería; y en su condición más avanzada, se utiliza con la connotación de castigar esclavos” (El país, 2017, citado por Fonseca, 2019). Más tarde, el término, “tripalium da origen al vocablo “travail” (francés), “trabalho” (portugués) y “travaglio” (italino). En tanto, para las lenguas germanas “arbeits” y las eslavas “rabota”, estas refieren al término “trabajo” con una connotación de esfuerzo y sufrimiento, al igual que tarea forzada, respectivamente.

En cuanto al origen inglés, trabajo¹⁴² se traduce como “work”, En fin, son muchas las posibilidades de uso que ofrece el término “Trabajo”. Y en relación con esta investigación, el sentido del término trabajo es: ocupación retribuida, cosa que es resultado de una actividad humana, esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza, en contraposición a capital. Penalidad, molestia, tormento o suceso infeliz, estrechez, miseria y pobreza o necesidad con que se pasa la vida.” (DRAE, 2020). El origen del vocablo trabajo concibe en sí mismo una connotación aciaga y azarosa¹⁴³. Y en esta misma dirección al término “trabajo”, le han conferido diversas definiciones a través de su evolución histórica; al respecto Hanna Arendt afirma que trabajo

Es un esfuerzo arduo que tiene por resultado la realización de bienes duraderos, por lo tanto, no son fácilmente degradables. Su finalidad es contribuir a producir los enseres necesarios para llevar a cabo una vida confortable o, por lo menos, que permitan al hombre escapar de la inmediatez de las necesidades más perentorias. Por cierto, el trabajo entendido como actividad fabril, produce artificios que se diferencian por su durabilidad respecto del carácter volátil de las materias e insumos – por lo general fundibles – que produce la labor (Oro, 2008, p. 237, cita a Hanna Arendt).

Aquí, el planteamiento formulado por Hanna Arendt refiere a la manufactura, como la actividad que busca transformar la materia prima en dispositivos, enseres o cualquier otro bien en beneficio de quienes los puedan adquirir. En tanto, ya hubo un desgaste físico-emocional en su producción.

Y en relación con la perspectiva teocéntrica y la del gobierno clerical se cree que el trabajo¹⁴⁴ es un deber adquirido. Para entonces, la acción de trabajar aún no es considerada como una actividad social, pues en principio; la interacción social humana como se concibe en la actualidad no existe, tampoco se llevan a cabo tareas o actividades en grupo, lo cual indica la existencia de restricciones para encuentros de carácter sociocultural, dado las condiciones de vida para el momento. Apenas el sentido de sociedad empieza a considerarse.

¹⁴² Vocablo que procede del gótico “wrikan” con el sentido de persecución. Asimismo, se relaciona al término “trabajo” con el proceso de dar a luz, es decir, un estado de sufrimiento por parte de la mujer durante el parto. Por otro lado, “trabajo” remite al “agotamiento y malestar físico” generado por una actividad realizada con mucho esfuerzo (Supiot, 1996, p. 19, citado por Fonseca, 2019). No obstante, una connotación más afortunada conduce a las acciones correspondientes a los procesos de producción y al festejo por los maravillosos resultados.

¹⁴³ Cuyo quehacer representa la disposición del cuerpo en su dimensión física, psíquica y espiritual para realizar las acciones que implican el ejercicio de la labor, la faena, el oficio, la ocupación, la tarea, la profesión, en sí el acto mismo de trabajar

¹⁴⁴ Después de perder la gracia de Dios y en este sentido, sería un castigo. En tanto, el ocio se tiñe de necesidad y pérdida de tiempo; en cambio, “la contemplación monástica se valora mejor que el trabajo”, actividad realizada por pocos, a todos no se les endilga esta labor y Santo Tomás de Aquino lo argumenta diciendo que “el trabajo es un deber que incumbe a la especie humana, pero no a cada hombre en particular” (Tomás Aquino, citado por Álvarez, 1996, p. 2). Entre tanto, el trabajo es una obligación inherente al ser humano, excepto, para quienes se dedicaban a la adoración del ser supremo.

Por otro lado, tanto la educación como el trabajo son actividades que se fueron dando en forma espontánea y por imitación. Por ello, “el joven iba adquiriendo las competencias que le eran necesarias para integrarse al trabajo, al culto, a los ritos y a las costumbres de la comunidad” (Wasserman, 2021, p. 31), y en sus inicios, se circunscribía al ámbito familiar. Y con el paso del tiempo se empiezan a formalizar, especializar y organizar socialmente.

Concepción del trabajo¹⁴⁵ en la Edad Media

La época medieval y su relación con el trabajo evidencia el surgimiento de sistemas de producción hegemónicos que buscan expropiar de sus tierras y bienes a los pequeños hacendados a través de los impuestos y de las obligaciones financieras y económicas instauradas en función de crear un amplio número de deudores para luego convertirlos en siervos y / o esclavos por el incumplimiento en los pagos de sus acreencias. Así que la disputa de clases siempre ha existido y conexas con el asunto del trabajo. Y tal confrontación termina con la derrota del deudor feudal, que perdía su poder político al perder su base económica” (Marx, 1977, p. 82). Por consiguiente, aparece otro actor social¹⁴⁶, el siervo. Otra consecuencia en este proceso de expropiación conduce a la creación del taller artesanal¹⁴⁷, las asociaciones, corporaciones y organización del trabajo. También se inventa maquinaria para producir, en forma técnica, nuevos bienes y productos a bajo costo. Se generan excedentes y surgen nuevas formas de trabajo. En tanto, esto conduce al nacimiento de un sistema de producción liberal¹⁴⁸.

¹⁴⁵ ésta se caracteriza por la explotación de la tierra baldía, es decir que se debía habilitar aquellos territorios estériles y áridos para la producción efectiva. Y a quienes les correspondería llevar a cabo dicha faena, no era precisamente a los hacendados, sino a sus siervos y esclavos; población marginada y materia disponible para los trabajos más pesados, tortuosos y desagradables. Y en esta dirección, Guerrero afirma que el “trabajo rural se realizaba por los esclavos y siervos”. Época de la esclavitud, de la expansión de la propiedad privada y de la tenencia de personas mediante un sistema servil, impuesto por disposición del ente gubernamental, el imperio romano, quien, además ordena “hacer producir las tierras, hasta entonces incultas, al crearse gravámenes estatales para terrenos ociosos” (Guerrero, 2018, p. 13). En consecuencia, los terratenientes explotan la tierra de manera que produzca, no sólo el gravamen sino los costos de producción y sustento.

¹⁴⁶ El siervo, antiguo propietario del feudo expropiado y sin reconocimiento social a nivel político y ni económico, pero si labra la tierra, a la cual permanece sujeto.

¹⁴⁷ en donde “el trabajo manual empieza a adquirir cierto prestigio social; por tal razón se conforman las corporaciones, gremios o guildas, encargados de la organización del trabajo, estratificación de las corporaciones y jerarquización de la mano de obra: maestros, colegas y aprendices”, (Fonseca, 2019, p. 5). Todo ello, con el fin de darle orden a la fuerza laboral emergente.

¹⁴⁸ Y éste consiste en una “absoluta y completa libertad individual eliminando los impedimentos para el pleno desarrollo de la persona, y por ello se extinguen las corporaciones, caracterizadas por la arbitrariedad en la selección de los maestros, y excluyentes, con quienes tienen algunas limitaciones para hacer parte de ellas” (Fonseca, 2019, p. 5-6). En tanto, surge otro fenómeno: “la división de trabajo que genera un incremento en la capacidad productiva y se presenta una separación de los diversos trabajos y oficios” (Smith, citado por Fonseca, 2019, p. 6). Es decir, un nuevo quebranto para la clase trabajadora, considerado desde este punto de vista.

La concepción del trabajo ¹⁴⁹ en los preludios de la modernidad

Para esta época, surge una nueva relación entre el hombre y el trabajo. Aquí, el trabajo se convierte en un “valor de cambio” porque nace la mercantilización y en consecuencia la división del trabajo, la jerarquización de las labores, oficios, ocupaciones y / o profesiones. Y, esto conduce a la aparición del salario¹⁵⁰. Ahora bien, los acontecimientos de orden social no surgen aisladamente; y en este caso, la libertad de producción, la división y especialización del trabajo, así como la selección del personal, provoca inconformidades entre la población, cuyos efectos conducen a la Revolución Industrial y a la Revolución Francesa, con sus respectivas implicaciones.

Y en este sentido, con la Revolución Industrial, aparece la máquina a vapor, dando lugar a la “creación y organización de un mercado mundial, el cual se favorece con el descubrimiento de América, provocando¹⁵¹ un vertiginoso desarrollo comercial, marítimo y terrestre. Aunque para otra parte de la población hay limitaciones¹⁵². Entre tanto, tales acontecimientos y el surgimiento de ideas liberales conducen a la Revolución Francesa y a la gestación de uno de los más funestos principios¹⁵³ del liberalismo.

Surgimiento de la clase obrera

Los acontecimientos relacionados con las políticas laborales, siglo XIX, provocan en el trabajador un estado de concienciación en relación con su situación laboral, dado que no cuenta con condiciones apropiadas, ni con una remuneración justa respecto al trabajo realizado y

¹⁴⁹ El cual se define como una “actividad abstracta, indiferenciada, no hay actividades libres y serviles, todo es trabajo y como tal se hace acreedor de la misma valoración con una connotación positiva” (Álvarez, 1996, p. 2). Una mirada más alentadora, desde el punto de vista social

¹⁵⁰ Lo cual corresponde al intercambio de la fuerza del trabajo o prestación de un servicio por la equivalencia de su valor como retribución.

¹⁵¹ También, el auge de la industria, el comercio, la navegación y la industria ferroviaria no cuentan con antecedentes. Así mismo, crece la burguesía y la supresión de la mano de obra (trabajo) de las clases sociales menos privilegiadas” (Fonseca, 2019, p. 6), aquellas, rezagadas porque no logran surgir debido a múltiples razones, una de ellas, por falta de previsión y organización de las poblaciones, en relación con las fuentes de trabajo, lo cual corresponde a los entes gubernamentales y al sector privado, en favor de su bienestar.

¹⁵² En cuanto a la libertad de asociación y se prohíben “las corporaciones de oficios, sus estatutos y privilegios”, mediante edicto, en el cual se afirma que: “se prohíbe la agremiación y proclama que el hombre puede dedicarse al oficio que le plazca. Se prohíben las corporaciones porque estas iban contra la libertad de trabajo” (Machicado, 2010, p. 12, citado por Fonseca). Es decir, quien posee el poder político y económico decide la suerte de las comunidades vulnerables.

¹⁵³ “Dejad hacer, dejad pasar que el mundo se mueve por sí mismo”, discurso que inhibe la “intervención del gobierno en los asuntos económicos y defiende el capitalismo, la libre competencia y las preferencias naturales de los consumidores como principales fuerzas que permiten alcanzar la prosperidad y la libertad” (Fonseca, 2019, p. 6). De acuerdo con este enunciado, el nacimiento del capitalismo es perverso y excluye a los actores que obstaculizan su avance, pues no admite regulación.

tampoco son escuchadas sus peticiones¹⁵⁴. Por tanto, se evidencia que el trabajador o asalariado representa la fuerza laboral¹⁵⁵, pero no se le garantizan condiciones dignas en beneficio de su integridad física, emocional y social. No obstante, la manera de realizar el trabajo transmuta y pierde vigencia la mano de obra artesanal o manual.

Sin embargo, el surgimiento de la máquina agiliza y perfecciona el trabajo, y favorece al empleador, en cuanto a costos, tiempo y calidad en el proceso de producción. Según esto, la situación para quienes no poseen el capital es muy preocupante. Además, la competencia entre trabajadores, la fluctuación en la vinculación laboral, las extensas jornadas laborales, así como la desregulación del trabajo y el régimen libertario e individualista genera nuevos conflictos sociales que presionan cambios radicales en el sistema de producción capitalista. En tanto, el ambiente y clima laboral¹⁵⁶ mantiene su complejidad.

Por otra parte, ideas comunistas promueven la reflexión y motivación respecto al “distanciamiento entre la burguesía y la clase obrera en forma gradual, cuyo fin es la supresión de viejas prácticas y relaciones de producción y el debilitamiento del capitalismo” (Marx y Engels, 1965). La lucha es férrea y frontal contra el capitalismo, y se fuerza al ente gubernamental para gestionar políticas¹⁵⁷ que favorezcan a la clase trabajadora. Todo ello, con la pretensión de regular la relación existente entre el capital y el trabajo. Aunque, el movimiento obrero¹⁵⁸ del siglo XIX da lugar a reconocimientos transitorios. Dadas las circunstancias, la inestabilidad en las políticas de carácter laboral, tanto la clase obrera como la burguesa¹⁵⁹

¹⁵⁴ Es decir, sus querellas, huelgas y peticiones ante los entes reguladores del trabajo y ante los patronos no tienen eco. En tanto, los empleadores, jefes y el gobierno hacen caso omiso a sus peticiones, una y otra vez. Entonces, los obreros de “Inglaterra y Francia, de Alemania y de Austria, se daban cuenta de que nada podían esperar del Estado, más aún, de que éste era el representante de la burguesía para impedir que la justicia se enfrentara a las ambiciones del capital” (De la Cueva, 1990, p. 212).

¹⁵⁵ la mano de obra y la explotación en las condiciones más inhumanas posibles; por ello, las manifestaciones, las movilizaciones y las protestas para reclamar no solo por el derecho al trabajo en espacios dignos, sino en la búsqueda de escenarios más y mejor adecuados, de modo que garanticen la integridad del empleado.

¹⁵⁶ Y allí, se visibiliza la “desigualdad social al interior de las fábricas, los talleres y demás centros de trabajo, los abusos y excesos de los industriales “ingleses”, así como el trabajo infantil y las condiciones en que laboraban los tejedores manuales” y en virtud de estos acontecimientos, se desata la “Guerra Cartista”, es decir, la confrontación del pueblo y de la clase obrera inglesa, reclamante de sus derechos civiles y políticos. Y el resultado un tanto dilatado, pero obtienen reconocimiento parlamentario, libertad de coalición y de asociación profesional” (Fonseca, 2019, p. 8). Es decir, las movilizaciones populares y obreras empiezan a arrojar resultados favorables para ellos – la clase obrera -.

¹⁵⁷ En beneficio del proletariado, evidentes cuando el “gobierno dicta normas para el reconocimiento del derecho de asociación, la contratación directa, la supresión de las agencias pagadas de colocación, la jornada de trabajo de diez horas” (Hori, 1998, p. 66), entre otros.

¹⁵⁸ Realizado en algunos países de Europa (Inglaterra, Francia, Alemania, otros) da lugar a reconocimientos transitorios para la clase trabajadora, respecto a los apartes ya mencionados. No obstante, las promisorias normas que se establecen en la nueva legislación laboral son derogadas por disposición del nuevo gobierno (Francia) y afecta nuevamente la jornada laboral (12 horas), la libertad de asociación y agremiación, lo cual trasciende las fronteras de la región.

¹⁵⁹ Además, conforman un frente decidido en contra del gobierno, sublevación conocida con el nombre de la “Comuna de París”, y al respecto Marx dice: “Los proletarios de París, en medio de fracasos y las traiciones de las clases dominantes, se

emergente, las confrontan en forma decidida, de modo que se empoderan y eligen sus propios gobernantes en función de generar reformas laborales justas y permanentes. Y por ello, se espera

La abolición del trabajo nocturno y la prohibición de penas, así como no bajar el salario arbitrariamente mediante diversos pretextos, proceso este por el cual el patrono se adjudica funciones de legislador, juez y agente ejecutivo y, además, se embolsa el dinero. Por otro lado, a las asociaciones de trabajadores existentes se les entrega talleres y fábricas con la intencionalidad de provocar indemnizaciones, que favorecen a los dueños o apoderados. (Marx, 2017, p. 49).

No obstante, la burguesía y la clase dominante toman serias medidas¹⁶⁰, relacionadas con la incomodidad generada por las movilizaciones de la clase trabajadora. Esto también en virtud de tal circunstancia, ya que las manifestaciones obreras, en principio, carecían de organización, de unidad ideológica y de liderazgo; por tal razón, son fácilmente doblegadas. Sin embargo, una vez organizados, se establece el primer proyecto de “ley del trabajo del mundo contemporáneo” el cual se convierte en la primera ley del trabajo posteriormente, “promulgada por reinos y principados que conformaban la gran Alemania” (Fonseca, 2019, p. 9). Y en circunstancias como las planteadas, siempre queda el sinsabor de la clase obrera, ya que las leyes terminan por beneficiar a otros; aunque se logran algunos objetivos¹⁶¹.

Insurrección de la clase trabajadora

El tránsito hacia el siglo XX está permeado por la sublevación de la clase obrera en la búsqueda no sólo de trabajo¹⁶² sino del reconocimiento de su contribución en el desarrollo de la economía local. Además, en América Latina ya se visibilizan las primeras confrontaciones, dando lugar a “la formulación de políticas de carácter laboral, debatidas por el Congreso e incluidas en la Constitución Mexicana”, las cuales contemplan los siguientes enunciados:

Jornada laboral de ocho horas, prohibición de trabajo en labores insalubres y peligrosas para las mujeres y menores de dieciséis años, el derecho a un día de descanso por

han dado cuenta de que ha llegado la hora de salvar la situación tomando en sus manos la dirección de los asuntos públicos”, es decir que deben hacerse “dueños de sus propios destinos, tomando el poder” (Marx, 2017, p. 31 citado por Fonseca, 2019). Esto es, el agobio, el desempleo, la decepción e inconformidad, los impuestos, y la miseria generan en la población no solo unidad sino una determinación fehaciente en búsqueda de la eliminación de los obstáculos para empoderarse y elegir gobernantes del y para el pueblo, y en consonancia con este postulado, se espera que las reformas contemplen...

¹⁶⁰ Tales entes crean estrategias no solo para desestimular las protestas y las reclamaciones, sino que manipulan escenarios para deteriorar aún más los ambientes de trabajo y en consecuencia la calidad de vida de las familias de los sectores populares o de las poblaciones más vulnerables, las cuales representan casi siempre la escala socioeconómica en el nivel más bajo.

¹⁶¹ Ya que, la ley parte de los trabajadores, en beneficio de la población, no solo la obrera, también la de sus familias y la nación; y entre los estatutos de ley se promueve la creación de un seguro social – Uno de los primeros - que surge para garantizar condiciones de vida dignas y propias del ser humano.

¹⁶² También en condiciones dignas y ajustadas al desarrollo de las labores, tareas, oficios, actividades, quehaceres y funciones que caracterizan el cargo asignado en el puesto de trabajo. Y en esta misma dirección, los conflictos de carácter laboral también se presentan en latitudes distintas a las del viejo mundo

semana, protección de embargo, compensación o descuento del salario mínimo, prohibición de expendio de bebidas alcohólicas y casas de juegos de azar en los lugares de trabajo, medidas de higiene y salubridad, responsabilidad de los empresarios por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de los trabajadores y la consagración del derecho de asociación, huelga y establecimiento de tribunales de trabajo. (Fonseca, 2019, p. 10, cita constitución mexicana, 2017).

Estos avances en las políticas de trabajo se han logrado, tras innumerables enfrentamientos entre la clase trabajadora y los empresarios e industriales, dueños del capital. Son los logros alcanzados en el proceso evolutivo, dado en la historia del trabajo. Y en relación con este aspecto, el mundo ha sido testigo de un sin número de manifestaciones desde que los trabajadores empezaron a tomar conciencia de su lugar en la construcción y desarrollo socioeconómico y político de las sociedades; asimismo de las condiciones en que realizan el trabajo; en tanto, se disponen a exigir mejoras en cuanto a la jornada laboral, el ambiente de trabajo, la remuneración y el reconocimiento de derechos como empleados. En principio muchas de las movilizaciones gremiales fracasaron, No obstante, se organizaron y posteriormente logran cambiar el rumbo en la historia del trabajo.

Entre las huelgas más recordadas están: la Revuelta de Haymarket, (1886), que tuvo lugar en Estados Unidos, con un fatal desenlace, dando lugar a la declaración del Día Internacional del Trabajo, el 1º de mayo, en homenaje, a los trabajadores que perdieron la vida en dicho evento. Otra revuelta ocurre en Rusia, en 1905, en donde los campesinos y la clase media rusa protestan contra la opresión del Zar y exigen mejores condiciones laborales. Esta movilización termina en violencia dejando centenares de muertos. Aquí se reclama el derecho a la tierra, jornada laboral de 8 horas. Una huelga, que logra cambiar el mundo se lleva a cabo en Gdansk, Polonia en 1980, conocida como Lech Walesa y el movimiento de solidaridad, en esta ocasión la protesta gira en torno del incremento de los precios de los alimentos, lo cual se suma a otras demandas de los trabajadores. Y en América Latina surge otra huelga, en torno del aumento salarial, pues el “régimen había manipulado a la baja las cifras de la inflación y demandaban la actualización de los sueldos”, esta tiene lugar en Brasil, 1970, liderada por Lula Da Silva en apoyo a los trabajadores de la industria metalúrgica. Esta información se sustenta en un artículo de la Revista Semana, denominado “Cuatro grandes huelgas que cambiaron el mundo” y data del 1º de mayo de 2017.

Surgimiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Terminada la Primera Guerra Mundial (1914-1918), Alemania empieza a reconstruirse, lo hace con base en principios democráticos y de justicia, cuyos pilares se “caracterizan por una gran organización socio-económica; cuyo fin es asegurar una digna existencia del ser humano, protección al estado de maternidad, estabilidad laboral de por vida, garantía de los derechos adquiridos”, entre otros; se habla de derechos de “asociación, de reunión y de mejoramiento en las condiciones de trabajo” (Constitución Nacional Alemana, art. 129). Asimismo, se crea un “sistema de seguros sociales, el fin conservar la salud y la capacidad de trabajo, previsión y protección para vejez” (Ibid). Es uno de los primeros Estados que promueve la Organización Internacional del Trabajo (OIT¹⁶³), es decir, una legislación laboral sin fronteras.

También, es adoptada por Francia y Estados Unidos. Y para ello, formulan acuerdos entre las organizaciones más representativas de empleadores y trabajadores¹⁶⁴ pregonando la colaboración de las clases sociales” (Hori, 1998, p. 72). Por otra parte, la OIT adopta la declaración de los fines y objetivos¹⁶⁵, a partir de la Conferencia Internacional del trabajo, realizada en Filadelfia, 1944. Además, esta institucionalidad adquiere compromisos importantes para el mundo del trabajo y se compromete en fomentar programas conducentes para:

El logro de la plenitud laboral, mejoramiento en el nivel de vida, contribución al bienestar común de los trabajadores, oferta de garantías para la formación profesional, garantía de un salario mínimo vital, justa distribución de la riqueza, reconocimiento del derecho de negociación colectiva, garantía de la seguridad social, protección de la vida y de la salud de los trabajadores, protección de la infancia y la maternidad, suministro de alimentos, vivienda, recreación y cultura, garantía de igualdad en el acceso a la educación y a la profesión, entre otros. (Declaración de Filadelfia, 1944, p. 2-3).

¹⁶³ La **OIT** hace especial énfasis en que la paz universal solo puede ser fundada sobre la base de la justicia social, habida cuenta de las condiciones laborales misérrimas que era necesario erradicar, la imperativa erradicación de las horas de trabajo, así como las pautas para el reclutamiento de la mano de obra y la fijación de una duración máxima de la jornada y de la semana de trabajo, la lucha contra la falta de empleo, la garantía de un salario que asegure condiciones de existencia convenientes, la protección de los trabajadores de las enfermedades y accidentes de origen común, la protección de la niñez, de los adolescentes y de las mujeres, la garantía de pensiones de vejez e invalidez, la afirmación de principio de libertad sindical, y la búsqueda internacional de mejores condiciones de contratación laboral” (Tratado de Versalles, 1919, p. 427).

¹⁶⁴ **Los acuerdos** se refieren a la cooperación de las clases sociales, el reconocimiento del libre ejercicio del derecho de asociación profesional y se colocó a los obreros y patronos en un mismo nivel, con el fin de discutir las cuestiones de orden profesional, referentes a problemas de salarios e higiene y seguridad social en los lugares de trabajo” (Hori, 1998, p. 72).

¹⁶⁵ **Fines y objetivos de la OIT**, que consisten en: “la consideración de que el trabajo no es una mercancía, la libertad de expresión y de asociación esencial para el progreso constante, el peligro que constituye la pobreza para la prosperidad general y la promoción de bienestar común para las partes mediante un esfuerzo internacional continuo y concertado” (Declaración de Filadelfia, 1944, p.1).

La OIT como ente visible para proteger y velar por los derechos adquiridos de los trabajadores, también estaría en condiciones de regular los Códigos Sustantivos del trabajo, los cuales tendrían que ajustarse a los condicionamientos de dicha entidad en cualquier parte del mundo. Los grandes sucesos a nivel orbital y sobre todo los relacionados con las guerras, dejan devastada a la humanidad¹⁶⁶. No obstante, el asunto del trabajo ha generado permanentemente, gran incertidumbre ¹⁶⁷entre las civilizaciones y culturas.

Y al respecto, el discurso del derecho al trabajo enuncia que su estudio debe incluir “diversos aspectos de todas las colectividades humanas que se constituyen con motivo del trabajo” (Friedman & Naville, 1963, p. 28). Esto indica que, el tema del derecho al trabajo no es un asunto menor en los constructos sociales, de lo cual depende en gran parte, el desarrollo, el estancamiento o el retroceso de las culturas y civilizaciones. Además, el individuo como ser social cuenta con vínculos internos y externos al ámbito laboral que lo conciben como un sujeto con derechos¹⁶⁸.

El trabajo en la era del desarrollo tecnológico y comunicacional

El devenir de los tiempos, el desarrollo tecnológico y comunicacional favorecen el ahorro de tiempo y de costos en los procesos de producción y reproducción de bienes y servicios en los diversos campos de la economía. No obstante, los beneficios se direccionan hacia el empleador y dueño del capital y para la población trabajadora se dispone de una remuneración por la prestación de servicios. Situación que ya se percibía desde finales del siglo XX y hoy,

¹⁶⁶ Y, traen consigo reformas en todas las esferas del orden social; así como el análisis y la reflexión sobre el trabajo, de la manera como se van a orientar las nuevas políticas de contratación de empleados, de las nuevas tendencias en el sector industrial y de los cambios en la economía. Y a partir de la reorganización y reestructuración de la sociedad, se empieza hablar de las concepciones y de las construcciones sociales que se han elaborado en torno del trabajo a través de la historia de la humanidad y de su incidencia en la interacción y movilización de las poblaciones en la edad productiva.

¹⁶⁷ En este caso, para quienes tienen la imperiosa necesidad de trabajar con el fin de obtener el sustento propio y de sus familias, ya que incide directamente en la calidad de vida y en el acceso a bienes y servicios que permitirían el avance de los pueblos, no sólo a nivel social y económico sino en la posibilidad de mejorar a nivel intelectual, cultural e interactuar a nivel político e ideológico con conocimiento y convencimiento.

¹⁶⁸ Como participe en el crecimiento de la economía de la entidad a la cual presta sus servicios y de la provincia, región o país en donde es un ciudadano con derechos; los cuales hacen referencia a “la estabilidad laboral, a la igualdad de remuneración sin distinción alguna, a un salario mínimo para subsistir y a la irrenunciabilidad a los beneficios mínimos” (Fonseca, 2019) y los demás contemplados en la ley. No obstante, el derecho al trabajo se mira desde dos ópticas, la del empleador y la del empleado. El primero cuenta con los medios de producción y el capital; el segundo, sólo tiene su “fuerza de trabajo”, la necesidad y la carencia de recursos, por tanto, requiere de la vinculación laboral para generar la riqueza y el sustento.

siglo XXI, las condiciones en relación con la vinculación laboral, no sólo se transforman, sino que desmejoran para el empleado. En tanto, el derecho al trabajo¹⁶⁹ parece fenecer lentamente.

Y en consonancia con lo anterior, el sistema de producción – capitalista – ha contribuido en la formulación de normas para beneficiar al sistema¹⁷⁰, Y en este mismo sentido, la globalización no sólo incide en las relaciones comerciales entre los países, sino que cede más poder al ente subordinante y delega más responsabilidad y “autonomía” al trabajador, de quien se espera la multifuncionalidad, la proactividad, el uso racional del tiempo y de los recursos, esto es, un control disimulado. En tanto, corren tiempos de incertidumbre porque las posibilidades de vincularse al campo laboral son cada vez más escasas y se pierden derechos adquiridos.

Sin embargo, la crisis en relación con el acceso al trabajo ofrece una oportunidad, pero también obliga a pensar en otras estrategias y caminos que como comunidad se deben considerar, y para ello, el progreso en términos científicos en la sociedad de la información y de la comunicación tienen que ser el fundamento para proponer nuevos emprendimientos, nuevas formas de trabajo a nivel local, en principio, pues este momento histórico también exige adaptabilidad y formación. Las tensiones sociales existen precisamente para incomodar y generar conciencia respecto a los estados de dependencia en que suele caer la sociedad cuando todo fluye.

Además, otro elemento que surge en la sociedad capitalista es el valor otorgado al tiempo, cuyo discurso “el tiempo es oro” y, no es otra cosa que un discurso para mantener a la clase trabajadora dedicada a “la producción y el trabajo”¹⁷¹. Entonces el concepto de ocio promulgado

¹⁶⁹ por ejemplo, se habla de subcontratación para la “producción de bienes - mano de obra - y para la prestación de servicios; por otro lado, se recurre a entidades contratantes para la consecución de personal con un perfil específico, a este modelo de contratación se le denomina tercerización laboral; también se busca la “externalización de la producción”; en consecuencia, se incrementan niveles de “informalidad laboral”, así como la “flexibilización y precarización laboral”; además, la descentralización y desconcentración productiva” inducen a la contratación de servicios en estaciones de trabajo, es decir, convenios de trabajo mediante el modelo tipo piloto, y se incrementa la proliferación de contratos de tipo civil o mercantil” (Fonseca, 2019). Esto es, el derecho al trabajo cada vez más se precariza y se limita el acceso a este, dando paso al fenomenal modelo del arrendamiento temporal de: “servicios personales,” espacios, mobiliario, equipos y maquinaria, y demás dispositivos y mecanismos necesarios para la producción, y finalmente el individuo / empleado es un objeto más en la cadena de la subcontratación.

¹⁷⁰ cuyo fin es preservar este sistema económico que consiste en mantener “la sostenibilidad financiera, posesión del poder por parte del burgués, el menoscabo de las condiciones salariales, la desaparición de la estabilidad del empleo, el aumento en las condiciones de desigualdad y pauperización de la vida del proletariado” (Fonseca, 2019). Por otra parte, los modelos de contratación laboral evolucionan y disfrazan la relación contractual, por ello, es necesario la precaución en relación con el tipo de contrato que se firma en el momento de ser vinculado.

¹⁷¹ Entonces ocupar el tiempo en acciones distintas del trabajo es una ociosidad, es decir, una degradación, una pérdida de tiempo.

por Aristóteles es totalmente opuesto, al de la sociedad capitalista, que afirma: “no perder el tiempo; estar siempre ocupado en hacer alguna cosa provechosa; evitar las acciones innecesarias” (Álvarez, 1996, p. 4) es el lema”. Esta situación manifiesta las condiciones en que se trabaja hoy¹⁷². No obstante, se motiva a las clases trabajadoras a crear identidades colectivas no basadas en el trabajo, cuyo propósito sea la formación y estructuración de la sociedad en función del bienestar colectivo y proyectar otras formas de producción que contrarreste los efectos del capitalismo.

¹⁷² pues todo está debidamente calculado y el trabajo en sí no es el valor, sino el tiempo “reducido a dinero”, éste “no pasaba, se gastaba”; y por ello se reducen los días feriados, dando paso a un mejor aprovechamiento del tiempo, en este caso, el

trabajador pierde su sentido de humanidad, de ser social y de afectividad.

Capítulo 9. La Comunicación en la historia de Colombia

En Colombia, la comunicación se ha entendido como la transmisión, emisión y recepción de mensajes a través de diversos medios, los naturales como la voz, los símbolos, las señales, el sonido, la imagen y los dispositivos creados para visibilizar el pensamiento, las emociones, las ideas y las proyecciones individuales o comunitarias. No obstante, la voz del colombiano se ha escuchado a través de otros, quienes han tomado su lugar para referirse a ellos como ignorantes e incapaces de expresar su sentir y su saber; es decir, ha sido silente por siglos, aunque haya manifestado en diversas formas su voz de protesta y desacuerdo, su saber y sentir, así como su de pertenencia con la patria, Colombia.

En Colombia, los medios de comunicación masiva como la radio, la prensa y la televisión han marcado un hito en la historia de éstos. En principio, la prensa se convierte en el medio más utilizado por los próceres de la independencia para manifestar su inconformidad respecto al trato dado a la población nativa, a los criollos pobres y a quienes estaban en oposición con el gobierno, cuyo discurso imperante señalaba la subordinación y obediencia a un régimen, el colonial. No obstante, la voz interrumpida se hizo sentir y se logra la independencia del dominio español. De todos modos, las marcas de un sistema político dominante¹⁷³, cuesta eliminarlas, por ello, es difícil imponerse y creer en sí mismos, como pueblo.

De acuerdo con datos históricos, el primer periódico colombiano¹⁷⁴ aparece en 1785, durante la etapa del dominio español. Hacia 1911 se funda el periódico El Tiempo¹⁷⁵ en Bogotá, cuyo ideario es de corte liberal y es uno de los referentes más sobresalientes en la historia del periódico o prensa. Por su parte, el Periódico El Espectador¹⁷⁶, fundado en 1887, cuya doctrina también es liberal. Por otra parte, en cada una de las ciudades capitales de departamento existe

¹⁷³ A este que sigue gobernando, poco o nada les interesa el bienestar de las comunidades más vulnerables, así, su presente disertación prometa futuros beneficios para todos los colombianos. Discursos como: “la tiranía pasó. Ella hizo su marcha feroz sobre el llanto y la desolación”; “la culpa de todo la tuvo Santander, por no haber intervenido en la elección de 1837” (El Tiempo, 11 de agosto de 2018). Y, así por el estilo. No obstante, la población colombiana, manifiesta su coraje, a pesar de las vicisitudes que ha afrontado en la construcción de su historia.

¹⁷⁴ Este fue llamado la Gaceta y la primera publicación relata los sucesos respecto a un movimiento telúrico, fue lo único. Posteriormente aparece el periódico de Santa Fe de Bogotá, llamado Papel Periódico de Santa Fe, fundado el 9 de febrero de 1791, por el señor Manuel del Socorro Rodríguez, de distribución local y contó con suscriptores en sus inicios. En 1796 se cierra este periódico. También se intenta crear otros periódicos, sin mayor éxito. Casi un siglo después, el periódico se convierte en motivo de controversia entre los partidos políticos dominantes, cuyos debates se gestan en el Diario privado y en el Telegrama desde 1886 hasta su desaparición.

¹⁷⁵ fundado por el señor Alfonso Villegas Restrepo, aún existe.

¹⁷⁶ Fue fundado por Fidel Cano Gutiérrez en 1887, en Medellín, existe aún.

periódico propio. No obstante, los de mayor circulación a nivel nacional son el Periódico El Tiempo y El Espectador.

Los periódicos en Colombia han sido utilizados por los representantes de gobierno o de quienes personifican el poder para ocultar la información real, por ejemplo, del orden público, estadísticas, situación económica y social, entre otros. Además, se convierten en un medio dedicado a la censura de quienes representan un ideal político opuesto, cuyo fin es callar a quien de vele lo oscuro no sólo de los gobernantes, sino de todo aquella persona natural o jurídica existente y que vaya en contra de los principios constitucionales. Así que, la censura¹⁷⁷ se ha convertido en una estrategia eficaz para controlar y apaciguar los ánimos de la opinión pública y al pueblo. En efecto, después del Bogotazo¹⁷⁸, tras el asesinato del Jorge Eliécer Gaitán A. La situación de orden público estaba al “rojo vivo”, es decir la confrontación entre los seguidores de uno y otro partido (liberal y conservador) ardía en todos los rincones del país. Una de las causas de la interminable tensión nacional que aún se experimenta hoy día y afecta todos los sectores del orden nacional.

En este caso, la censura ha sido un “mecanismo de presión utilizado por los gobiernos autoritarios para evitar que el pueblo desarrolle consciencia política y en consecuencia se convierte en un medio de control público” (Acuña, 2013, p. 422), con lo cual se pretende garantizar la supervisión de los artículos de prensa, la transmisión y circulación de ideologías libertarias y la toma de decisiones por parte de quienes se oponen a los abusos de los gobernantes autoritarios. Entre tanto, con sigilo suprimen o modifican aquellos planteamientos de carácter político, ético y religioso que se distancien del deber ser, de acuerdo con la investidura representada. Así que el discurso corresponde a las justificaciones y conveniencias del ente gubernamental y de las élites. Por otro lado, esta situación de orden público¹⁷⁹ coincide con etapa de la guerra fría, después de la segunda guerra mundial. También se pretende evitar

¹⁷⁷ La censura de prensa les permitió a los presidentes del momento: Mariano Ospina Pérez, Laureano Gómez, Roberto Urdaneta Arbeláez y Gustavo Rojas Pinilla –de filiación conservadora– controlar la circulación de ideas políticas; fue una estrategia de los gobiernos para ocultar la grave situación de orden público que vivía el país, aunque en versión de los mandatarios, con ella evitarían la confrontación bipartidista y el afianzamiento de rencillas políticas. (Acuña, 2013, p. 241).

¹⁷⁸ El país había quedado devastado, desilusionado y enfurecido con quien representara el gobierno en ese momento, el señor Mariano Ospina Pérez, presidente de turno, quien se encuentra en de viaje, cuando asesinan al líder político liberal llamado El “tribuno del pueblo”, posiblemente el futuro presidente del país y quien le hubiera dado un giro político diferente y prometedor al pueblo colombiano.

¹⁷⁹ Y en este sentido, surge el temor de los partidos políticos tradicionales, por tanto, limitan y determinan qué tipo de información debería llegar a los sectores populares y a la comunidad en general, quienes (resistencia campesina, bandolerismo social y político, conflictos por tierra, antagonismos partidistas, etc.) se organizaban para enfrentar al régimen político tradicional y por ende al gobierno.

la trasmisión de la ideología comunista y por supuesto, la censura es una táctica para debilitar la fuerza de las ideas emancipatorias. Estrategia sostenida a través de la historia de este medio de comunicación, el periódico.

La radiodifusión en Colombia

Con la llegada de la radio a Colombia (1929) y su implementación como medio de difusión cultural y comercial, permite desarrollar una de las experiencias más significativas en el campo de la educación, no solo para Colombia sino para Latinoamérica y otras latitudes. Hacia finales de la década de los cuarenta (1947), la radio se empieza a utilizar con fines educativos. Y es a través de la emisora Radio Sutatenza, en donde se inician las escuelas radiofónicas,¹⁸⁰ en donde se pone en práctica su modelo de Educación Fundamental Integral (EFI), mediante un ejercicio de combinación de medios, es decir, la integración de diversos recursos educativos con el fin de llegar a la población campesina, a donde no llegaba el Estado. El planteamiento de esta novedosa idea surge a raíz de la necesidad de llevar educación a las poblaciones más apartadas de las cabeceras municipales y, por ende, las más pobres, vulnerables y olvidadas por parte del ente gubernamental.

De acuerdo con datos históricos, Radio Sutatenza, aparece como una estación radial en favor de quienes más necesitan, en este caso, de la educación. No obstante, la censura al trabajo social, no se hizo esperar, representada en las élites, los patrocinadores de las grandes marcas (del momento), los partidos políticos tradicionales, los cuales ya ejercían una fuerte influencia en los medios de comunicación, la radio. Y a pesar de que “la influencia y la presión política se mantendría durante el tiempo en que estuvo al aire Radio Sutatenza y su programa educativo, su fundador José Joaquín Salcedo, estratégicamente optó por asumir una posición apolítica, para sobrevivir en esas condiciones” (Vaca, 2011, p. 256), pues comprendía que, para permanecer al aire, era preciso mantener unas cordiales, diplomáticas y convenientes relaciones públicas con las diferentes tendencias y corrientes políticas.

Para ese entonces, los partidos políticos (liberal y conservador), habían evolucionado en relación con la tenencia del poder y sus objetivos se enfocan en la inserción de políticas externas

¹⁸⁰ Lideradas por el sacerdote jesuita José Joaquín Salcedo Marín, párroco del municipio Sutatenza, ubicado al oriente del departamento de Boyacá, quien implementa sus conocimientos en radiodifusión con fines educativos. El sacerdote Salcedo, creía en la educación como uno de los factores determinantes en el progreso de las comunidades y de los pueblos más olvidados

respecto a la implementación de los programas de desarrollo previstos para el país. Sus ideologías y principios pasan a un segundo lugar, para darle paso al discurso de las políticas de desarrollo, las cuales promueven un cambio en la manera de pensar del hombre y para ello, ya se tenía un plan o modelo educativo que en poco tiempo potenciaría las habilidades mínimas (la alfabetización) del ser humano para adaptarse a una modernidad impuesta por la fuerza. Se hace a través del discurso del bienestar y de la calidad de vida, dirigido al campesino adulto y su familia, lo cual redundaría en el reconocimiento social, como una persona de progreso, pues es preciso generar expectativas de mejoramiento en la población. Por otro lado, se pretende naturalizar la idea de consumo mediante la consecución de recursos materiales de toda índole: financieros, técnicos y humanos. Y para ello, la formación a través de las escuelas radiofónicas¹⁸¹, resulta una oportuna alternativa, en función de las políticas de desarrollo.

La radio y la educación en Colombia

La radio, como medio masivo de difusión y de amplio alcance, llega a todas las clases sociales y, por su naturaleza, de carácter auditivo, establece contacto con el radioescucha de manera casi personal, y en este sentido, se podría decir que es partícipe, a partir de su imaginación, en la creación del evento noticioso, informativo, cultural, etc.; además, logra transmitir a las audiencias casi en forma imperceptible mandatos, órdenes y preceptos que a la postre se van cumpliendo y empiezan a ser parte del estilo de vida de los individuos.

¹⁸¹ Las escuelas radiofónicas surgen como una propuesta educativa novedosa y abarcaría a gran parte de la población colombiana, especialmente a aquella que habita en los lugares más apartados del país; el fin, educar al campesino adulto. Este programa fue impulsado por ACPO (Asociación Cultural Popular) a través de Radio Sutatenza, cuya pretensión era “que los campesinos y pobladores rurales participen en condiciones de igualdad en el desarrollo y en el mantenimiento de los valores sociales de justicia, equidad y democracia” (Fraser y Restrepo, 1998 p. 1-3). Aquí el discurso relacionado con la justicia, la equidad y la democracia formaba parte del lenguaje cotidiano, promovido por quienes representan el poder político, económico e ideológico por la época cuando surgen dichas escuelas. La educación encaminada a crear conciencia social y de sí mismo, no sólo con el fin de visibilizar las vulnerabilidades de las poblaciones analfabetas, perdidas en las lejanías y distantes de los ambientes y de las dinámicas socio-culturales, sino la de ofrecerles la oportunidad de acceder a sus derechos, a la interacción y a la participación en la toma de decisiones tendientes a mejorar las condiciones de su propia vida, la de sus familias y de las diversas comunidades, a lo largo y ancho del país, con énfasis en la población del sector rural.

Por otra parte, el “avance de la radio colombiana tuvo que ver con el desarrollo de la tecnología de las comunicaciones en nuestro país y en el mundo” (Pérez, 2009), tanto que el desarrollo satelital se evidencia en poco tiempo, facilitando la producción, emisión y la recepción de la señal en las estaciones radiales a nivel internacional, con ello se facilita el consumo la programación radial a nivel global. Así mismo, la radio comunitaria, aprovechando estos avances tecnológicos, empieza a difundirse como “proyecto social sostenido por grupos de ciudadanos con intereses comunes dirigido a las comunidades más cercanas” (Carrión, 2007, p. 4), es decir, afectando al entorno inmediato, cuya programación surge de la comunidad, de modo que se haga visible las tensiones y problemáticas más sentidas, el fin, no sólo la visibilización sino la búsqueda de alternativas de solución a las dificultades más apremiantes. Casi un siglo después de la llegada de la radio a Colombia se cuenta con estaciones radiales, públicas, privadas, comunitarias, representando los intereses de sus dueños y fundadores. Además, los medios de comunicación en Colombia han sido regulados por el Estado, con el fin de facilitar el acceso a éstos en condiciones de igualdad a toda la población nacional. El ente regulador lo representa el Ministerio de Comunicaciones y de las Tecnologías con el apoyo de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC).

No obstante, los medios de comunicación masiva deben innovarse cotidianamente para lograr sus propósitos: educar, informar, entretener y orientar. Además, contribuye en la construcción criterios y opiniones sobre los diversos acontecimientos que surgen a partir de la interacción de los individuos en la sociedad y en su contexto. También se convierte en una agradable compañía en la realización de las variadas actividades cotidianas, y para muchos, es un ente que transmite información y conocimientos que fortalecen los saberes individuales y de alguna manera podría favorecer un mejor desempeño de sus labores.

Las escuelas radiofónicas se crean para poner en marcha e implementar un proyecto educativo en construcción dirigido a los campesinos del municipio de Sutatenza, Boyacá, (1947). Dicho proyecto surge como parte del trabajo social realizado por la iglesia católica¹⁸², en las provincias y en las regiones más distantes de los centros urbanos.

Al parecer, la idea de recurrir a los medios masivos de comunicación para implementar programas educativos se origina cuando se emite el mandato de “educación primaria, gratuita y obligatoria en todos los países del “Tercer Mundo”, en los seminarios regionales de educación realizados en Caracas, Río de Janeiro y Montevideo entre 1948 y 1950; cuya conclusión es crear un plan de “escuela fundamental”¹⁸³, es decir, implementar e intensificar la educación primaria, con el apoyo de la Unesco y la OEA, máximo de tres años; pero poco “acorde con las aspiraciones que se depositaban en la educación para lograr los cambios profundos de orden cultural, social y económico” (Martínez et al., 2003, p. 35). Pues queda en evidencia la intencionalidad y la proyección de la Organización de Naciones Unidas para América Latina.

No obstante, la extensión de la educación primaria no es un problema nuevo, pues siempre ha existido la preocupación por extenderla en toda Latinoamérica. Es decir, la educación fundamental es un instrumento estratégico para el “despliegue social, los planes y programas

¹⁸² . En este caso, la curiosidad, el coraje y la irreverencia de un joven sacerdote jesuita da el primer paso e instala un transmisor para dirigirse a la comunidad circunvecina e inicia fomentando programas de catecismo, más tarde incluye programas de lectura, escritura y matemáticas. La curiosidad en la radiodifusión del sacerdote José Joaquín Salcedo Marín, técnico radial, le permite instalar una pequeña emisora y mediante prueba y ensayo logra emitir su primer programa musical y en adelante emite charlas sobre los valores y preceptos cristianos e incluye anuncios relacionados con la alfabetización. Y todo este proceso representa una gran novedad para la población, quien en principio creía que era un verdadero milagro. No obstante, la insistencia del sacerdote en utilizar la emisora para catequizar y alfabetizar cautiva a la comunidad y de este modo se instituyen las escuelas radiofónicas en Colombia.

¹⁸³ De igual manera, es preciso comprender qué es la noción de educación fundamental, ya que se puede concebir como: “educación general, educación mínima o educación básica”. No obstante, en términos del desarrollo se conecta con los “requerimientos planteados por el desarrollo económico y social. La tendencia es “formar individuos productivos en tanto recurso y factor de desarrollo” Martínez et al., 2003, p. 36-38).

de estudio, elaborados sistemáticamente, siguiendo un conjunto de técnicas, programación y planificación” (Martínez et al. 2003, p. 36-38). Y ésta, la educación fundamental se caracteriza por:

Alfabetizar, crear hábitos de higiene, orden y moral (individual y colectiva), fomento del trabajo nacional, así como la responsabilidad por el progreso, inculcar normas de ética social. Desarrollar el espíritu crítico, fomentar una actitud científica, una conciencia nacional e internacional, orientada hacia los ideales de paz, democracia y justicia social, cultivar el gusto por las bellas artes, utilizar los valores esenciales y humanos del folclor, estímulo de desarrollo artístico”. Por consiguiente, es necesario suministrar a la población herramientas prácticas y teóricas para afrontar los nuevos retos de una sociedad en vía de desarrollo, en relación con la infraestructura elemental, cimientos básicos en la construcción y la expansión del desarrollo económico y social” (Martínez et al., 2003, p. 36-38). Es decir, debe haber una adaptación para ajustarse al nuevo orden mundial.

En Colombia, esta experiencia se lleva a cabo a través de las escuelas radiofónicas¹⁸⁴, impulsadas por ACPO, con el fin ampliar la cobertura educativa en el sector rural, en favor de la población campesina. La puesta en marcha de este proyecto implica la elaboración de instrumentos pedagógicos y didácticos¹⁸⁵. Por otra parte, algunas entidades públicas y privadas empiezan a coordinar actividades con esta institución. Además, el “Estado suscribe contratos con ACPO para implementar programas¹⁸⁶ en educación básica, el entrenamiento de maestros, educación en salud, en las prisiones y para el personal militar” (Martínez et al., 2003, p. 40). Y en este sentido, ACPO se convierte en una institucionalidad en el sector educativo en la modalidad de educación no formal pero sí el proyecto más grande y exitoso del mundo en su momento. La consolidación de las Escuelas Radiofónicas se evidencia en uno de sus programas estrella denominado "Radio Instructivo"¹⁸⁷.

¹⁸⁴ Escuelas radiofónicas, ¿cómo funcionan? Las escuelas radiofónicas funcionaban en determinadas casas de campesinos que aglutinaban una o más familias en torno a un radio. Su objetivo fundamental era llevar a cabo un programa de alfabetización, para lo cual, en algunos casos, se contaba con la ayuda voluntaria de un campesino que se desempeñaba como auxiliar de los programas radiales en la escuela radiofónica. Posteriormente se le unieron otras personas y se establecieron institutos para el entrenamiento de los auxiliares en Sutatenza y Caldas, los cuales gradualmente se fueron extendiendo a aspectos relacionados con la agricultura y otros de más amplio espectro. (Martínez et al., 2003, p. 37).

¹⁸⁵ Cartillas, sobre “lectura, escritura y números, economía y trabajo, agricultura, salud y espiritualidad” y por ello se crea posteriormente, una gran biblioteca como fuente de consulta para la comunidad rural. Es así como las escuelas radiofónicas crecen y se conoce su gran despliegue a nivel local, por tal razón la modernización de los equipos de transmisión es indispensable; en consecuencia, se avanza en la diversificación de programas y la difusión de las escuelas radiofónicas se extiende a nivel nacional.

¹⁸⁶ El programa educativo desarrollado por ACPO se denomina Educación Fundamental Integral (EFI); Pues su propósito era impartir el “conocimiento fundamental y el individuo debía continuar el aprendizaje a través de su vida”. En tanto, esta propuesta formativa se inscribe en “una educación integral de masas, especialmente las campesinas, en la perspectiva de un mejoramiento de su calidad de vida, pero también de inclusión en la sociedad” (Martínez et al., 2003, p. 41). En realidad, esta institución realiza una labor meritoria y a través de ella gran parte de la población colombiana tuvo acceso a la educación, una labor propia del Ente gubernamental, no asumida y de la cual se beneficia ostensiblemente. Además, su aporte al sector cultural y educativo a nivel nacional es trascendental, así como en la formación de la población campesina, niños, jóvenes y adultos; tanto que trasciende fronteras.

¹⁸⁷ El cual contaba con 80 horas de transmisión semanal”, desde donde se imparte el curso de “formación básica e incluye lectura escritura y matemáticas” por espacio de media hora, y los otros cursos correspondían al área de “la salud, el trabajo, los números, las comunicaciones, vida en comunidad y resolución de problemas, propios del sector rural” y para llevar a cabo la formación integral cuentan con un esquema instructivo, en secuencia y consta de: cursos por medio de la radio, escuelas radiofónicas, cartillas básicas, consulta de libros en la biblioteca del campesino, consulta del periódico El Campesino,

Por otra parte, la Educación Fundamental Integral promovida por ACPO es una invención¹⁸⁸ conjunta. Pues ya había concebido la idea de extender la educación primaria a todos los rincones de los países en desarrollo, y en este sentido, la ONU optimiza la oportunidad de implementar el proyecto de desarrollo a través de las Escuelas Radiofónicas, cuando Salcedo Guarín le solicita apoyo respecto a los equipos de transmisión radial. No sólo, los recibe, sino que pone a su disposición personal calificado para planificar e implementar el proyecto de Educación Fundamental Integral mediante dichas escuelas; de modo que se convierte en una estrategia muy oportuna para “reordenar la economía, pero también la vida de los pueblos. Para tal efecto se creó un conjunto de mecanismos a través de los cuales el desarrollo reordenó las actividades, propósitos y metas de los países, entrando a jugar un papel fundamental en la producción de la realidad social” (Martínez et al., 2003, p. 87). De ahí que la educación se convierte en un mecanismo de distribución y reproducción ideológica, cuyo fin es propiciar las condiciones para el implementar las políticas de desarrollo en las poblaciones del supuesto “tercer mundo”.

Hoy día, ACPO presta servicios educativos a distancia vía virtual, a través de las Escuelas Digitales Campesinas, las cuales nacen en “un nuevo y esperanzado contexto de postconflicto, pero también en una situación de mayor desigualdad evidenciada en la profunda brecha social que separa al país urbano del rural y ahondada por la llamada brecha digital” (ACPO, 2021, p. 5); además, estas escuelas reaparecen en un contexto globalizado y afectado por la sociedad de consumo, lo cual cautiva la atención de la nuevas generaciones e incide en un desprendimiento por la vida en el campo, favoreciendo el desplazamiento hacia los centros urbanos dentro y fuera del país.

Un verdadero desafío para el desarrollo rural y el bienestar de sus comunidades. Por otra parte, la Universidad Abierta y a Distancia – UNAD, continúa prestando sus servicios educativos en diferentes programas y modalidades, favoreciendo especialmente a las comunidades que proceden del campo y vinculadas con ACPO y en la actualidad con las

módulos de instrucción, de modo que la formación fuera integral. También se había “consolidado un proceso de diseño y planificación con el objetivo de lograr altos niveles de efectividad, utilizando un conjunto amplio de medios de instrucción y de espacios donde se cumplían la capacitación y el entrenamiento” (Martínez et al., 2003, p. 42-43). Es decir, los procesos de formación son estrictos, en donde la disciplina y la valoración de la educación son indispensables para el éxito del programa de la Educación Fundamental Integral. Además, el contacto permanente con la comunidad campesina a través de la correspondencia, cursos de formación específica, la conformación de empresas y la realización de campañas in situ, favorecen la comunicación, la confianza y la credibilidad, así como el cumplimiento a cabalidad de los programas de formación. Y en relación con lo anterior, esta gran industria de la cultura y la educación se mantiene vigente aproximadamente por medio siglo.

¹⁸⁸ Entre gregarios de la ONU, el sacerdote José Joaquín Salcedo Marín y Universidades como la Florida para Colombia.

Escuelas Digitales Campesinas. Pues es preciso recordar que la UNAD, surge como una extensión de la Educación Fundamental Integral, para quienes desearan continuar sus estudios a nivel superior y para los demás jóvenes y adultos interesados en este tipo de formación universitaria. Aunque es preciso señalar que, en Colombia, existe una amplia y variada diversidad de estaciones radiales, de tipo comercial y cultural, enfocadas en un nicho de mercado, que también forman y entretienen.

La televisión en el escenario colombiano

Los registros históricos dan cuenta de la llegada de la televisión a Colombia, en 1954 durante el mandato del General Gustavo Rojas Pinilla¹⁸⁹. Un verdadero desafío para la época, y quien lo hace, un gran visionario. (Nieto, 2014). Sin embargo, la televisión se define como un gran invento del siglo XX¹⁹⁰. Por tanto, esta emerge, se expande y evoluciona¹⁹¹; y registra algunos sucesos de interés nacional e internacional como hechos extraordinarios¹⁹² en su proceso de inauguración. El relato continúa y Colombia es testigo de la evolución e influencia que los medios de comunicación masiva han ejercido en la población, más exactamente la radio y la televisión¹⁹³.

¹⁸⁹ Quien llega a gobernar mediante Golpe Militar, derrocando al ultraderechista Laureano E. Gómez Castro, quien huyó a España, desde donde emite directrices a su partido, ve desde la distancia cómo se inaugura un nuevo medio masivo de comunicación en su patria. Por su parte, el General Rojas Pinilla, quien auspicia la traida de los dispositivos y tecnologías necesarias para instalar e inaugurar la televisión en Colombia, cuyo primer programa se emite el 13 de junio de 1954, cuando se cumplía el primer aniversario del Golpe de Estado. Quien gestiona esta gran hazaña fue el señor Fernando Gómez Agudelo, un joven inquieto por la electrónica, abogado y amante de la música clásica. Es el arquitecto en el montaje de la primera estación para la transmisión de la señal de la televisión en Colombia

¹⁹⁰ También es un gran avance tecnológico y representa la curiosidad y la genialidad humana en cuanto a la manipulación, perpetuación y transmisión de la imagen” (Banco de la República de Colombia, s/f), cuya repercusión trasciende no sólo fronteras sino el tiempo” y su incidencia en la conducta humana es innegable. El “acompañamiento entre imagen y sonido, da lugar a la televisión y significa visión a distancia”, etimológicamente, tele significa a lo lejos y visión significa mirar. Entre ensayo y error y después de infinidad de experimentos se logra captar la imagen en un dispositivo llamado iconoscopio y para ello se requería una gran iluminación.

¹⁹¹ Y a partir de mediados del siglo XX, la televisión se empieza a extender por todo el mundo. Al principio, su proceso evolutivo fue lento, y a finales del siglo XX, la transformación a nivel de dispositivos y de programación ha sido dimensional. Además, la producción de programas de televisión se amplía vertiginosamente y se categorizan por edades. Ya, a finales del siglo XX, aparece la televisión satelital, esto como el techo en cuanto a su desarrollo tecnológico y al perfeccionamiento y variación en su programación, hoy fácilmente se aprecian programas de televisión de cualquier parte del mundo y la internet facilita el acceso a canales públicos y privados, en tiempo real.

¹⁹² la primera visita del Papa Pablo VI a Colombia, en 1968 y la llegada del hombre a la luna en 1969, primeras transmisiones en exteriores. Una década después (1979) llega la televisión a Color, durante “el gobierno de Julio César Turbay Ayala. Se inaugura haciendo un recorrido por la casa presidencial y por las diferentes regiones del país” (Arcila, 2019).

¹⁹³ Escuchar radio y ver televisión ha representado poca inversión. En cuanto al periódico, este era adquirido por quienes tenían el poder adquisitivo y amantes de la lectura de alguno de los diarios de circulación nacional. Y la gran mayoría de los colombianos, usualmente están muy atareados para las actividades lúdicas. La creencia es, la lectura es para quienes estudian, los pensionados o para quienes nada tienen que hacer.

En Colombia también se utiliza la televisión como medio masivo de comunicación para “impulsar la educación masiva y acelerada de los sectores marginados del pueblo colombiano, en el sistema educativo convencional para atender la educación de adultos en el país” (Martínez, et al., 2003, p. 44). Para lograr este objetivo se crea el Fondo de Capacitación Popular de Inravisión (FCP) en 1967.

Esta proyección surge debido a la necesidad de alfabetizar a los jóvenes y adultos, quienes aún no ingresaban al sistema educativo, por tanto, es preciso darle curso a uno de los propósitos del plan de gobierno y con base en esta intencionalidad se considera que “los medios de comunicación social sirven para realizar procesos de enseñanza – aprendizaje y las técnicas de la instrucción programada apoyan y refuerzan los procesos didácticos de aprendizaje” (Martínez, et al., 2003, p. 44). En este caso, se presume que la televisión toma como ejemplo el trabajo ya realizado en la radio, respecto a las escuelas radiofónicas. Aquí también se crea un ente¹⁹⁴ adscrito a la televisión para mediar el trabajo entre la población y el medio, la televisión educativa. El ejercicio de implementar un proyecto educativo a través de alguno de los medios de comunicación es un verdadero desafío, ya que solo en la práctica se identifican sus falencias, pues no es suficiente la intención y la teoría. A propósito, este proyecto es uno de los escasos intentos por llevar educación a los grupos más marginados y alejados de los centros urbanos y / o cabeceras municipales.

Otro proyecto en esta dirección es la Televisión Educativa¹⁹⁵ orientado a la población infantil, también auspiciada por el Estado, realizado a través del Canal Institucional. En la actualidad, la televisión se utiliza como una estrategia más en los procesos de enseñanza aprendizaje, del programa “Aprende en casa”, en este periodo de confinamiento debido a la expansión de la pandemia por el Coronavirus – Covid -19. Su pretensión es garantizar y apoyar los procesos pedagógicos en diferentes campos del saber, tratando de minimizar la brecha digital de quienes poseen dificultades para acceder a internet y, además, no cuentan con

¹⁹⁴ Esto es El Fondo de Capacitación Popular, el cual implementa el programa educativo, una vez terminado el proceso de sensibilización el cual consistió en una investigación previa a nivel socio cultural, “elaboración de textos, experimentación y evaluación de los materiales y de la emisión de las clases por televisión” (Martínez, et al., 2003, p. 44). En esta primera fase de experimentación identifican algunas falencias y para superarlas se apoyan en la experiencia de las escuelas radiofónicas y rescatan la idea de elaborar cartillas, inspeccionan el discurso pedagógico, el rol del guía o instructor, afinan “la validez de la televisión en el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, identifican las características de percepción, retención y asimilación de los mensajes por parte de los adultos” (Martínez, et al., 2003, p. 44). También revisan la efectividad de los materiales (cartillas) y el clima escolar mediante una práctica piloto.

¹⁹⁵ Su duración es corta, desde el punto de vista de la organización y como sistema. No obstante, la televisión per se es educativa, y puede ir en favor o en contra de los valores sociales, tradicionales, culturales e ideológicos de la sociedad, según su momento histórico.

dispositivos tecnológicos para conectarse con redes de apoyo que favorezcan los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Por otra parte, con el trabajo en casa, se evidencian falencias en los procesos de conectividad y de acceso a dispositivos por parte de la población en edad escolar (niños y jóvenes). Uno de los programas de televisión se conoce con el nombre de “Eureka, aprende en casa”, emitido a través del Canal Capital y patrocinado por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Distrital, Bogotá. Por su parte, la radio, también ofrece espacios para la implementación de programas educativos, en este caso orientados al campo literario en sus diversas manifestaciones.

No obstante, los jóvenes a punto de graduarse como bachilleres manifiestan que la educación recibida en su trayectoria escolar es útil pero no es de “buena calidad”, en parte porque “falta mayor exigencia por parte de los docentes y de la institución, nos enseñan teoría, pero poco se lleva a la práctica, no se cuenta con muchos recursos para la educación, hay asignaturas que no deberían enseñar como “Religión, Contabilidad, Emprendimiento” (estudiantes, 11°, 2018, 2019). Esto es una interpelación tanto a la comunidad educativa como a los entes que establecen el pensum académico y las políticas educativas.

Algunas apreciaciones respecto al internet

El internet como red de interconexión global permite el intercambio de información a un número indeterminado de usuarios (mediante redes de telefonía y cable). Y a través de este medio se suministra y transporta un denso volumen de datos en forma permanente, creados por sus clientes¹⁹⁶. Y en esta dirección, es difícil concebir a la sociedad contemporánea, sin acceso a internet. Aunque gran parte de la población mundial aún no cuenta con vínculos directos respecto a su uso; esto debido al problema de desigualdad en el acceso a este tipo de tecnología, un verdadero motivo de preocupación para las comunidades, en condiciones de vulnerabilidad y pobreza, persistentes en la actualidad.

Ahora, como herramienta en el campo de la educación, el internet en sí mismo es un elemento educativo, cuyo fin es “el intercambio de información, la comunicación y la creación

¹⁹⁶ usuarios y ordenadores

de conocimiento” (Selwyn, 2014). Además, “su naturaleza participativa y comunitaria, en consonancia con las características fundamentales del aprendizaje humano, crear, compartir, colaborar y analizar” (Ibid), lo convierte en un elemento atractivo e innovador en los procesos de enseñanza – aprendizaje y cautiva la atención, no sólo de las jóvenes generaciones, sino de la mayoría de las personas, quienes lo consideran como un elemento vital en su vida cotidiana. En tanto, el dúo internet y educación es un rasgo característico de la contemporaneidad.

Por otra parte, el internet favorece el acceso a la información sin límite de tiempo, de lugar y ni de ritmo, sin desconocer las limitaciones con las cuales cuentan algunas comunidades aún; además, facilita la democratización de la educación, ya que se puede aprender con “mayor libertad, sin ataduras y sin los condicionamientos del mundo real; es decir, “se reducen las restricciones locales, espaciales, temporales y geográficas, para que los individuos puedan tener acceso a oportunidades de aprendizajes y a medios educativos de alta calidad” (Selwyn, 2014). Y en este sentido, contar con conexión a internet es abrir las puertas no solo a mundos desconocidos sino a todo tipo de información que propenda por el desarrollo de habilidades cognitivas, comunicativas, sociales, artísticas, entre otras; así como en la producción de nuevos saberes y en la construcción y/o deconstrucción de ideologías y visiones del mundo. Por lo tanto, la vida y cualquier aspecto de la sociedad contemporánea está directamente relacionada con el internet.

No obstante, para las comunidades emergentes, las posibilidades de conectividad están limitadas, en muchas ocasiones por las políticas y problemáticas internas. Por ello, es preciso ser cauteloso respecto al apoyo y beneficios que devendrían para el sector educativo. Puesto que para gran parte de las poblaciones distantes de las grandes ciudades y para el sector rural, esto es aún una proyección. Aunque a nivel individual, se pueda acceder a los dispositivos móviles; pero no es así para las instituciones educativas oficiales, las cuales dependen de presupuestos, planeación, organización y ejecución de proyectos, que privilegien la conectividad permanente y de amplio alcance, teniendo en cuenta la implementación de la infraestructura y la impronta necesarias. Además, durante el tiempo de confinamiento por la pandemia del Covid-19, se evidencia con mayor claridad y preocupación, las carencias y dificultades con que cuenta gran parte de la población estudiantil – del sector público – para acceder a internet y a dispositivos tecnológicos, que favorezcan su conexión con la institución

educativa a la cual pertenecen. También se observa, falta de conocimiento y pericia en la manera como se navega y se accede a la información en la red, esto tanto para estudiantes y la familia.

Por otra parte, el internet es y se proyecta como uno de los fundamentos sobresalientes en la manera como se tienden a concebir las nuevas formas de aprendizaje, esto se refiere a los procesos compartidos de “exploración, juego e innovación” efectuados entre cientos de internautas, con el fin de adquirir conocimientos para transformar sus realidades, en principio en una modalidad de carácter sociocultural, extendido a otras dimensiones de la vida. Ente tanto, los jóvenes empiezan a producir nuevos contenidos a partir de sus vivencias cotidianas, no solo en la institución educativa, sino en los diversos escenarios en que participa y se moviliza. Así, por ejemplo, produce imágenes fotográficas, (selfis), piezas comunicativas formales e informales, interactúan a través de plataformas¹⁹⁷ para la enseñanza, entre ellas, you tube, teams, blackboard, meet y las demás aplicaciones dispuestas para el intercambio de opiniones, reflexiones, conocimientos, información en general, etcétera.

Ahora, contar con dispositivos móviles, facilita la comunicación con la familia, los amigos e instituciones con las cuales se establece algún tipo de relación en la vida (la escuela, el centro de salud, entidades de servicios públicos, las líneas de emergencia¹⁹⁸, entre otros; pues aunque ellos no especifican tanto, si afirman que una de las ventajas que ofrece el uso del celular es “poder comunicarme con mi familia y reportarme; con mis compañeros para que me envíen o enviarles las tareas; para hablar con mis amigos, desaburrirme, entretenerme; para jugar en línea, tomar selfis, programar alguna salida, hacer acuerdos, solicitar citas médicas, etc.” (estudiantes, 11º, 2019). Sin embargo, reconocen que también existen desventajas, tales como “me distraigo mucho y no pongo cuidado a las clases, tomamos fotos sin permiso y a través de ellas hacemos memes¹⁹⁹, es decir que usamos una imagen para burlarnos o criticar a alguien y lo compartimos por whatsapp, promueve el facilismo y eso no es tan bueno” (Laura, 11º, 2019). Esto también indica, que los jóvenes son en parte, conscientes de algunos de los beneficios y perjuicios que ofrece el uso de los dispositivos y las nuevas tecnologías de la información. Es decir, que la libertad de expresión cuenta con límites.

¹⁹⁷ Blackboard, teams, meet.

¹⁹⁸ línea 123, La Policía Nacional, La Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Policía de Tránsito.

¹⁹⁹ texto, imagen, vídeo u otro elemento que se difunde rápidamente por internet, y que a menudo se modifica con fines humorísticos. (meme)

Y desde otra perspectiva, respecto de los recursos con que cuenta la institución educativa para llevar a cabo las prácticas pedagógicas, los jóvenes estudiantes de secundaria, entrevistados para este trabajo, aluden a ello como “aquí faltan más y mejores computadores, conexión a internet con mayor velocidad en todos los salones de clase, más video beams, más instrumentos musicales, más implementos deportivos” (estudiantes, 2018, 2019). En parte esto indica que aunque son necesarios los recursos mencionados, se percibe a la educación como un proceso de formación instrumentalizado, es decir, se cambian los dispositivos tecnológicos (tablero, tiza, marcador, cuaderno y lápiz) por computadores, proyectores, conexión a internet, entre otros); sin embargo, los contenidos y programas son los mismos o varían muy poco, se mantienen las mismas prácticas pedagógicas; y en este sentido, éstas se sustentan en un modelo pedagógico tradicional e instruccionalista y poco pertinente para la población educativa actual y, fuera del aula de clase, estos jóvenes van al ritmo en que avanza el mundo, todo ello impulsado a través de la interconectividad y del acceso a internet. Es decir, que los nuevos conocimientos y las nuevas formas de aprender giran en torno de las nuevas tecnologías y de sus vínculos socioculturales a través de su conexión con el mundo mediante redes de apoyo.

En conclusión, medios de comunicación masiva como la radio, la televisión e internet, a través de su historia se han utilizado para llevar a cabo procesos de enseñanza – aprendizaje y cada uno de ellos, ha sido útil, innovador y oportuno en su momento. Además, surgen como parte de una estrategia para ejecutar un proyecto educativo que impacte y transforme a los individuos y, en consecuencia, a la sociedad. No obstante, se convierten en un dispositivo de poder para implementar programas educativos tendientes a configurar un nuevo sujeto para la sociedad contemporánea. Y en la planificación de los nuevos formatos intervienen entes externos²⁰⁰, que por lo general representan al sistema de producción dominante y a las élites); por tanto, son los que emiten las pautas, las directrices y las condiciones para implementar los programas de formación en países en vías de desarrollo. Y en este sentido, los proyectos internos se ajustan a tales orientaciones.

No obstante, la radio y la televisión en periodos de emergencia han facilitado sus espacios para implementar programas de carácter formativo, cuya intención es favorecer a la población estudiantil, a la comunidad de su entorno y a la sociedad. En cuanto al internet, se puede afirmar que es una herramienta y estrategia globalizada para mantener conectados a un máximo número

²⁰⁰ Como la ONU, la OCDE, El Banco Mundial, El FMI, la UNESCO, entre otros.

de individuos en función del sistema hegemónico y del nuevo orden mundial. No obstante, es útil y necesario en esta contemporaneidad, pues es difícil concebir al mundo fuera de la interconectividad, en todo campo y dimensión en que interactúan los individuos.

La cultura como soporte de la comunicación / educación

El bagaje cultural de los individuos se convierte en el sustento que da forma a la comunicación / educación como campo y en esta dirección se percibe como un

Territorio común tejido por un estar en ese lugar con otros, configurados por memorias, por luchas, por proyectos. Significa el reconocimiento del otro en la trama del “nos – otros”. Significa un encuentro y reconstrucción permanente de sentidos, de núcleos arquetipos, de utopías, transidos por un magma que llamamos cultura. En ese sentido, Comunicación y Educación deben ser comprendidas en las coordenadas de la cultura, entendida como un espacio de hegemonía. (Huergo, 2001).

En efecto, la comunicación – educación, es un campo de aproximaciones y discrepancias, que favorece el encuentro de pensamientos disímiles y análogos, cuyo fin es la comprensión y construcción de sentido en función de la configuración de sujetos a partir de las dinámicas y prácticas educativas, sustentadas y estipuladas en las políticas del nuevo orden mundial para las poblaciones emergentes. Además, la comunicación es un elemento facilitador a través del cual se despliegan el discurso y los signos de la posmodernidad, reconocida como movimiento cultural que busca nuevas formas de expresión, que permita la sensibilización del individuo ante el agotamiento de los valores sustentados en la racionalidad. Pues es necesaria, una reevaluación del pensamiento hegemónico y del modo de producción vigente y, todo ello, puede circunscribirse en un marco sociocultural, edu-comunicativo e ideológico.

Asimismo, el desarrollo y los avances en el campo de la tecnología y la comunicación se hace visible a través de máquinas, artefactos y dispositivos cuyo fin es facilitar la conectividad física, funcional y virtual; además “operan en el corazón de la subjetividad humana, no únicamente en el seno de sus memorias, de su inteligencia, sino también de su sensibilidad, de sus afectos y de sus fantasmas inconscientes” (Guattari, 1996, pp. 14-15). O sea, el perfeccionamiento de la maquinaria como elemento facilitador en la producción y difusión de la información, también incide en la metamorfosis de quienes la utilizan para favorecer, mejorar y agilizar las acciones humanas en su quehacer cotidiano.

Y en este sentido, el uso del dispositivo móvil, se ha homogenizado y democratizado de tal manera que los jóvenes lo consideran indispensable en su proceso de enseñanza aprendizaje, cuyo uso radica en: “buscar información sobre temas específicos para complementar y comprender lo que, los profesores le enseñan, cuando éstos no alcanzan a explicarle”, “comunicarse entre compañeros, la familia y demás personas”, “ comunicarse de extremo a extremo”, “ facilitar la vida en muchos sentidos”, “hacer trabajos”, “y la cámara sirve para tareas en un momento de apuro”, “guardar toda la información personal” , “tomarse fotos”, “escuchar música”, (Cristián, 11º, 2019), entre otros. Es decir, el aparato como el medio, a través del cual circula la información impregnada de significados y sentidos, lo cual genera cohesión sociocultural e interconexión con el entorno local y global.

No obstante, trae desventajas, por ejemplo: incide en “no prestar atención en clase, porque uno se entretiene mucho ahí”, “a uno lo distrae en todas las cosas: la música, los juegos, el chateo, acceder a páginas prohibidas y/o para adultos”, “para hacerle montaje a las fotos y hacer quedar mal a las demás personas, por lo general a las chicas”, “tomarle fotos a la gente y hacerle memes” (Laura, Karen, Daniela, Julieth, Breiner y Santiago, 1101, 2019). Esta información da cuenta de la manera cómo esta población utiliza este dispositivo móvil, es decir, que la mayoría lo posee; a pesar de las dificultades económicas para acceder a dicho artefacto, pues es tal la presión sociocultural, que cada joven se siente forzado a adquirirlo, pues se ha convertido en un factor clasificatorio incluyente o excluyente.

También se puede señalar que, con la aparición de tales aparatos, cambian las prioridades en cuanto a la satisfacción de necesidades básicas (alimento, vivienda, educación, salud, vestuario) y ahora la adquisición de un dispositivo móvil. Esto indica que en los procesos de subjetivación también intervienen los objetos representados en las máquinas que acompañan y facilitan los sistemas de producción, la educación, salud, las prácticas socioculturales, la implementación de nuevas ideologías, la administración de los recursos (humanos, materiales, técnicos, tecnológicos, otros), entre la infinitud de posibilidades. Por ello, es preciso considerar la

“redefinición sobre la heterogeneidad de los componentes que agencian la producción de subjetividad. Las transformaciones tecnológicas nos obligan a tener en cuenta, a la vez, una tendencia a la homogenización universalizante y reduccionista de la subjetividad y una tendencia heterogenética, es decir al reforzamiento de la heterogeneidad y de la singularización de sus componentes” (Guattari, 1996, p. 15).

Esto es, la humanidad tiende a tal grado de singularización e individuación, que resulta excluyente, pues los constructos socio – culturales tienden a girar en torno de la posesión de las

máquinas para llevar a cabo las más mínimas acciones cotidianas, por tanto, su homogenización. Sin embargo, gran parte de la población posee serias dificultades para acceder a la infinidad de artefactos ofertados en la sociedad de consumo. Por supuesto, es otro signo, propio de la fisonomía y del discurso hegemónico de los tiempos; esto es un modo diferente de representar un fenómeno que simboliza la ecuación: opresor – oprimido.

Y en este sentido, la relación de la comunicación con el poder se sustenta en “el análisis del poder de la comunicación con base en su instrumento clave: las “nuevas tecnologías” (Martín-Barbero, 2003, p. 23), expresión que refiere asiduamente a la aparición de nuevos aparatos y dispositivos tecnológicos de la información y la comunicación, cuya reducción consiste en utilizarlos como medios para emitir y recepcionar datos e información. No obstante, a través de éstos se difunden disertaciones y los discursos ideados y pensados para la población actual y las nacientes generaciones, pues es preciso, avivar un pensamiento global, el cual debería ser visto y leído como conveniente, oportuno y necesario.

De ahí que el afán del día a día sea obtener dichos elementos para satisfacer su ausencia. Una muestra de ello se encuentra en la población estudiantil a nivel de secundaria, quienes luchan por poseer algunos dispositivos y aparatos para llevar a cabo su proceso de formación escolar. Y en este sentido, un joven dice que “un regalo muy útil es el celular y lo pido para mi cumpleaños o navidad” (Julián A. 11º, 2019). En épocas recientes, la afirmación del estudiante cobra sentido, ya que se ha convertido en una tendencia generalizada entre las familias de los educandos que llegan a la institución educativa, pues por su situación económica, programan la consecución de este dispositivo como un bien necesario y se escogen fechas especiales para obtenerlo a manera de regalo por parte de su familia, quienes acceden porque que es un valor agregado que media entre el estudiante y acceso a la información, conocimiento y discursos de diversa índole, en este caso, el formativo impregnado del matiz político e ideológico propio de la era tecnológica y comunicacional, en la cuarta revolución industrial.

En tanto, estas experiencias se convierten en “las nuevas formas populares de la esperanza, esto es, a la relación entre las formas de sufrimiento y las formas de rebelión popular, sus voluntarismos y sus furias, su religiosidad, etc., en una palabra, a su cultura cotidiana, y con ella sus movimientos de resistencia y de protesta” (Martín-Barbero, 2003, p. 21). Es decir que la satisfacción personal radica en la tenencia y el uso instrumental de dichos objetos, y no

poseerlos genera malestar endógeno, porque se experimenta la sensación de vacío, es decir no equipado; y exógeno porque ante la sociedad no está habilitado para la interacción sociocultural, laboral, educativa, etc. Aunque cierto sector de la población empieza a incursionar en la dinámica de producción informacional y contenido audiovisual, a través de lo cual se visibiliza e influye positiva o negativamente, según la óptica desde la cual se observa, es decir que se allana el camino para fluir en torno de las máquinas y dispositivos; en consecuencia, la mirada humana en la sociedad informacional y tecnológica cede espacios valiosos en cuanto a un reconocimiento digno de la otredad.

La comunicación como campo de complejidades, de relaciones conflictivas e incompatibles se convierte en un factor que interviene en la configuración de una sociedad convulsionada, territorializada, deslocalizada e incierta. Y en relación con el tema de estudio, es justo reconocerle su carácter formativo e implícito en las dinámicas y prácticas pedagógicas insertas en las narrativas disciplinares, normativas y socioculturales que contribuyen en la formación de un sujeto apto para vivir en sociedad. Y en este sentido, parece que el conflicto escolar se ha naturalizado de tal forma que los educandos afirman que “los compañeros se toman todo a pecho y se ponen a pelear y a reclamar ante un simple comentario” (Laura, 1102, 2019). Aquí salta a la vista, la predisposición contestataria de los jóvenes manifiesta en explosión de emociones y en la búsqueda de protagonismo en escenarios públicos y distantes del control y supervisión escolar. Con respecto a lo anterior, Thompson plantea que

“los seres humanos se dedican a la producción e intercambio de información y contenido simbólico. Desde las más tempranas formas de gestualidad y uso del lenguaje hasta los desarrollos más recientes de la tecnología informática, la producción, almacenamiento y circulación de información y contenido simbólico ha constituido una característica central de la vida social” (Thompson, 1998, p. 25).

Y en relación con este planteamiento, los jóvenes no son ajenos a la producción e intercambio de información y contenido simbólico, dado que ellos, actúan y reaccionan con base en sus constructos y prejuicios respecto a la manera como se relacionan a nivel social en los diversos ámbitos en los que interactúan. Son susceptibles a la crítica y en muchos casos, proceden con ligereza para juzgar aquello que consideran como afrenta hacia su subjetividad e individualidad. En tanto, su concepción de sujeto social, gira en torno del “significado de las formas simbólicas como de su contextualización social” (Thompson, 1998, p. 26). Es decir, los individuos se circunscriben al contexto y a su percepción en cuanto a los significados y sentidos, que se otorgan a las acciones humanas y, en consecuencia, codifican y decodifican las señales y signos que conllevan las diferentes formas del lenguaje utilizadas por los diversos actores

sociales, lo cual es posible a través de variadas convenciones en que el sujeto social expresa sus aprehensiones.

Por otra parte, el campo de la comunicación se ha configurado a partir de una frontera espacial, territorial y temporal y en comunión con el planteamiento de Barbero al respecto, el espacio – mundo está dado por “la globalización que no se deja pensar como mera extensión cuantitativa y cualitativa de los Estados nacionales, haciéndolos pasar de lo internacional (política), y lo transnacional (empresa) a lo mundial (tecno-economía)” (Martín-Barbero, 2003, p. 34). Por tanto, pensar en el planeta como “figura astronómica” ya no es posible, pues ha adquirido un semblante histórico. Esto debido a la interconectividad que facilita “la circulación y flujos de información que son movimientos de integración a la globalidad tecno-económica” (Ibid), así como el tejido de un nuevo tipo de espacio que transforma y activa los sentidos de los escenarios de comunicación de los que emergen un sensorium nuevo, cuyos dispositivos claves son la fragmentación – no solo de los relatos sino de la experiencia de la desagregación social y el flujo de las imágenes en la multiplicidad de pantallas – de trabajo y de ocio enlazadas y donde este sensorium se hace social y culturalmente visible hoy en el entretiem po de los jóvenes, cuyas enormes dificultades de conversación con las otras generaciones apunta a todo lo que en el cambio generacional hay de mutación cultural (Martín-Barbero, 2003, p. 34).

Esto contempla un desarraigo de las prácticas socioculturales, educativas y comunicacionales locales, para intentar desplazarse en el laberinto de la mundialización y del dominio geopolítico que disgrega a las poblaciones para que transiten por los movedizos y difusos terrenos de la comunicabilidad y sociabilidad en función del establecimiento y asunción del nuevo orden mundial. Y a raíz de estas mutaciones, se adiciona las tensas relaciones con los educandos, quienes, al parecer se adaptan con mayor facilidad a esta trasmutación, más allá del escenario escolar y con ello se amplía la brecha generacional y los desencuentros, en donde el diálogo no tiene cabida.

Y, por otra parte, es preciso comprender que cuando se pronuncia “una expresión es ejecutar una acción y no meramente informar o describir algún estado de las cosas”; además, cada vez “somos más sensibles al hecho de que hablar un lenguaje es una actividad social a través de la cual los individuos establecen y renuevan las relaciones que mantienen unos con otros” (Thompson, 1998, p. 27). Aquí, el aspecto comunicativo excede las fronteras del diálogo establecido con el otro; ya que el lenguaje en sí mismo convoca a una acción reacción entre los

sujetos implicados en el acto. Y en esta dirección, el diálogo intergeneracional se opaca porque pocas veces coinciden en las concepciones y percepciones respecto al evento que los convoca. Por tanto, es necesario hallar alternativas que favorezcan la renovación de encuentros dialógicos que permitan la comprensión del individuo en su contexto sociocultural, de modo que se reestablezca la comunicación en forma asertiva, armoniosa y natural, aunque sus ideologías estén en polos opuestos.

Capítulo 10. Consideraciones Finales

Este capítulo versa sobre las inquietudes respecto a la manera cómo los educandos, los jóvenes de la Educación Media, han configurado las significaciones y sentidos en torno de la educación y del trabajo, a través de su proceso de formación y de su trayectoria escolar, en el marco de la educación pública, desde la perspectiva comunicación / educación. Aquí tanto el proceso de formación como la trayectoria escolar refieren al recorrido realizado por esta población dentro del sistema educativo y para ello, la comunicación como uno de los factores determinantes, a través de la cual se hace posible la construcción de saberes disciplinares (cognitivos), socioculturales, ideológicos, económicos y los demás que intervienen en la transformación de la subjetividad de los individuos en esta etapa de su existencia.

Cabe aclarar que el término trayectoria en el contexto escolar alude al “desempeño de los alumnos a lo largo de su escolaridad, observando su punto de partida, los procesos y los resultados del aprendizaje” (Rosanno, 2007), y desde esta óptica global se limitaría el concepto, ya que sólo consideraría el aspecto del hacer, lo cual corresponde a la manera como el educando realiza las actividades escolares, dejando de lado, elementos como su sentir y esencia de ser, y el alcance del saber. No obstante, una trayectoria escolar, también apunta al “vínculo que establecen distintos sujetos, en un lapso relativamente prolongado en el tiempo, con alguna dimensión institucional, prácticas o modalidades relacionales intersubjetivas en cualquier tipo de institución escolar” (Martínez, 2015, p. 219). Es decir, los educandos, constituyen lazos socioafectivos, sentidos de pertenencia, relaciones jerarquizadas con cierto grado de familiaridad y reconocimiento, rasgos de la cultura juvenil en tendencia, prácticas grupales de resistencia y de acomodación al sistema. Así mismo, configuran aproximaciones respecto de los sentidos y significaciones otorgados a factores trascendentes como la educación y en perspectiva el trabajo, desde el punto de vista analítico.

Aquí se pretende reconocer los rasgos distintivos y configurados en la trayectoria escolar a partir del trabajo de campo y de la información suministrada por la población objeto de estudio. Además, este educando como sujeto de derechos que hace parte de la institucionalidad cuenta con una historia de vida en relación con su familia, el lugar de procedencia y de las diversas posibilidades de interacción en las que ha participado. En tanto, el tránsito por la institución educativa también contribuye en la configuración de diversos saberes formales, no formales y los furtivos como resultado de los vínculos intersubjetivos y de las prácticas

cotidianas en función de la escolaridad. Se analizan las peculiaridades propias de la institucionalidad sin desconocer los constructos concebidos en ámbitos externos (familia, el barrio, culturas juveniles, otras instituciones- deportivas, la iglesia-, medios de comunicación masiva, etc.). Y, a partir de estas relaciones, se infieren los saberes emergentes en cuanto al fenómeno tratado en esta propuesta de investigación.

La trayectoria escolar

En el marco de la educación pública, lo formal se refiere al reconocimiento de una institución educativa, otorgado por el Ministerio de la Educación Nacional, mediante resolución de funcionamiento, desde la instancia legal. En general, estas instituciones se rigen por la Ley General de Educación, Ley 115, de 1994, y en forma particular, se circunscriben al Manual de Convivencia y a las disposiciones rectorales, según las dinámicas e interrelaciones institucionales. Y en este sentido, un educando inicia su proceso de formación, alrededor de los tres años cuando ingresa a Preescolar (2 años), pasando por un grado de Transición, la Educación Primaria (5 años), la Formación Básica Secundaria (4) y posteriormente la Educación Media (2); en síntesis, una estudiante regular permanece aproximadamente, 14 años en la institución educativa; tiempo suficiente para adquirir todo un legado normativo, saberes disciplinares, representaciones ideológicas y culturales, etc., que contribuyen en la transformación del educando.

Y en cuanto a las relaciones y vínculos con la institución educativa oficial, no sólo ocurre en el marco de la obligatoriedad, también respecto al cuidado y protección del menor en donde se le garantiza formación, alimentación, recreación y orientación durante la jornada escolar. La mayoría de los educandos permanecen en la institución hasta el último grado de la primaria, un punto de quiebre para los educandos porque tendrán que reiniciar un proceso de vinculación en el nuevo ente de formación. Pocos permanecen juntos hasta terminar el bachillerato. De este modo está concebida la trayectoria escolar formal en relación con el tiempo de permanencia, en cumplimiento del mandato constitucional, auspiciado por el Estado. Por supuesto, existe un pensum académico, ciclos escolares, horizonte institucional, enfoque pedagógico, comunidad educativa y ambientes de enseñanza – aprendizaje. Respecto a las dinámicas y prácticas escolares son las que convocan el interés para el estudio en cuestión.

Asimismo, la comunidad educativa conformada por estudiantes, educadores, padres de familia o acudientes de los educandos, es decir, aquellas personas – tutores - que responden por los estudiantes ante la institución educativa, los egresados, los directivos docentes y los administradores escolares, afronta desafíos trascendentes respecto al proyecto de formación diseñado para la población discente en los diferentes niveles del servicio educativo que ofrece y oferta el Estado colombiano, aquél concebido con carácter de formalidad y que se imparte “en establecimientos educativos aprobados en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos” (MEN, 1994, p. 15). En tanto, un proyecto de educación oficial avalado por la institucionalidad y por la sociedad, cuya pretensión es el “pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos adquiridos según el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, y demás valores humanos” (MEN, 1994, P. 12), así como las demás disposiciones descritas en el artículo 5 de la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994.

Y, respecto a la población objeto de estudio en este trabajo de investigación, los estudiantes de la secundaria en su etapa final, correspondiente a los grados décimo y undécimo, también denominada Educación Media, debe dar cuenta de la “acumulación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores” y a la vez, de “la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del discente a la educación superior y al trabajo” (MEN, 1994, p.23). No obstante, estos educandos se enfrentan a múltiples desafíos: los de orden biológico, familiar, sociocultural, intelectual, políticos y económicos, entre otros; razón por la cual, manifiestan cierto estado de incertidumbre ante el devenir de su futuro inmediato.

Por un lado, los estudiantes saben que “no será fácil conseguir trabajo, eso depende de la formación y de los contactos que uno tenga” (Erickson, 11º, 2019). Y en esta línea se puede apreciar que se necesitan redes de apoyo para acceder a alguna fuente de empleo; sin embargo, la formación adquirida en su trayectoria escolar incide en este propósito, pues el individuo debe contar con saberes y competencias para vincularse al campo laboral. Asimismo, las expectativas del entorno familiar y escolar influyen en cuanto a la confianza que se inculque al joven, de modo que lo motive e impulse para prepararse, según sus intereses y capacidades respecto a algún saber. Además, los imaginarios colectivos también tienen algo de injerencia en la manera

como esta población piensa respecto a su vida, una vez terminada esta etapa escolar. Aunque este es un periodo de incertidumbre y expectativa para el joven y su entorno inmediato.

Y en relación con su proceso de formación escolar, enfrenta cambios importantes porque se encuentran con modelos pedagógicos que ni satisfacen ni se ajustan a sus necesidades y expectativas, ni a las demandas de la sociedad y el sector productivo. Pues, los procesos de enseñanza aprendizaje deberían centrarse en el estudiante, cuyo fin es enseñarle a aprender, para que por sí mismos identifiquen el camino más apropiado para su preconcebido perfil intelectual, profesional y laboral. No obstante, aún se persiste en clases magistrales poco pragmáticas, distantes de la practicidad, de la interacción participativa y colaborativa de los educandos, pues esta población requiere procesos formativos que potencien su interés, desarrollo de habilidades intelectuales y humanas, así como el descubrimiento de sus talentos para proyectarlos en función de su desarrollo personal, científico y social, de modo que impacte en beneficio de su entorno inmediato en cuanto a la resolución de problemáticas y el mejoramiento en las condiciones de vida de las comunidades más vulnerables.

La población educativa, a través de su trayectoria escolar configura sus concepciones a partir de su interacción sociocultural en diversos ámbitos tales como la familia, el barrio, la escuela, las zonas recreo-deportivas, la calle y los territorios que representan lo sórdido y oscuro de lo prohibido. Y es precisamente de estos escenarios de donde provienen sus saberes, entendidos como experiencias sociales, la mayoría al margen de la escolarización y aquellas legitimadas por la institucionalidad. En este caso, el saber gira en torno de la experiencia y de las vivencias cotidianas y reiterativas que van moldeando su pensamiento, comportamiento, lenguaje, preferencias, estilo de vida, relaciones sociales, intereses de diverso orden respecto a su formación profesional, laboral, social, política, económica, socioafectiva, etcétera. Tales saberes son dinámicos y mutantes en correspondencia con el momento histórico o epocal, las corrientes políticas e ideológicas, el sistema de producción y de los dispositivos de control y vigilancia creados para gobernar a los individuos.

El proceso de escolarización en el sector oficial inicia con la educación preescolar, asciende a los niveles de primaria y la básica secundaria, en plena etapa de su vida infantil y preadolescente, y finaliza su proceso de formación auspiciado por el Estado con la Educación Media, es decir el periodo de la adolescencia como proceso biológico, complejo y difuso por el

flujo de cambios y experiencias juveniles que le acontecen al educando, en relación con sus estados de ánimo, sus inquietudes, su crítica e interpelaciones hacia aquello que representa normas, orden, encierro, injusticia, iniquidad y demás formas en que ellos sienten vulnerados sus derechos. Es una población bastante sensible, ya que todo o casi todo les afecta y además lo magnifican porque tienen conciencia de sus derechos y los cobija la institucionalidad como ente que tramita la restitución de éstos. Esto indica que el joven ha instalado en su inconsciente tales saberes y cuenta con unos conocimientos previos que le permite determinar los rasgos de vulneración, lo cual utiliza en su favor para provocarlos o para evadirlos.

Por otro lado, los jóvenes, los centennials han nacido en una etapa de transición histórica caracterizada por una complejidad de mutaciones atravesadas por la situación conflictiva de orden público, cada vez con visos de crueldad más profundos; razón por la cual muchas de sus familias han perdido seres queridos como padres, hermanos, primos, amigos, vecinos y compañeros. También son víctimas del desplazamiento, la desterritorialización y expropiación de sus bienes, aquellos que simbolizan la tranquilidad, la estabilidad y la unidad familiar. No obstante, ante los actores armados y al margen de la ley, y a la desidia del Estado para brindarles protección y generar fuentes de ingresos en sus comarcas, se ven obligados a trasladarse a otros municipios y ciudades capitales, en donde buscan una oportunidad de trabajo y de habitación para continuar con su vida.

Colombia ha estado inmersa en un estado de violencia permanente, por más de seis décadas, y los territorios en donde más se ha experimentado este conflicto de orden público son aquellos distantes de los centros urbanos, en donde la presencia del Estado en sus diversas instancias (legislativa, judicial y ejecutiva), no existe o carece de recursos, elementos básicos y políticas gubernamentales para atender a los residentes de estos sectores, quienes, además representan a las minorías (grupos étnicos nativos, afrodescendientes, campesinos, habitantes de poblaciones pequeñas, etc.). Y es allí, en donde se resguardan, los miembros de los grupos alzados en armas, quienes secuestran, cultivan, trafican y se dedican al negocio de la droga ilícita; en tanto, otros grupos nacionales o extranjeros se dedican a la explotación de los recursos naturales y a la minería ilegal.

Todo ello, en conjunto contribuye en la degradación de las provincias y regiones, lo cual fuerza el desplazamiento las poblaciones, ya sea por voluntad propia o por imposición de tales

grupos. De lo contrario, estaría en riesgo la supervivencia de dichas poblaciones. No obstante, muchos jóvenes son forzados a integrar las filas de la guerrilla, los paramilitares y demás agrupaciones y bandas criminales, obligándoles a realizar actividades, no sólo ilícitas sino deplorables, de no hacerlo, los amenazan con hacerle daño o asesinar a los miembros de su familia. Un ejemplo de ello, lo representan los jóvenes procedentes del Puerto de Buenaventura, quienes llegan a Bogotá siguiendo el sueño de ser futbolistas profesionales, educarse y proteger la vida de sus familias y la propia. Un testimonio al respecto es el que ofrece la tutora o representante de los jóvenes estudiantes, cuando afirma que “ellos vienen huyendo de la violencia en Buenaventura y las madres deciden sacarlos del puerto para protegerlos” (Tutora, 2018)²⁰¹. Otros jóvenes, procedentes de la costa norte del país, llegan a Bogotá porque algunos de sus familiares, amigos y vecinos, fueron desalojados de sus territorios.

Esto indica que viven en condición de zozobra, miedo, sentimientos de culpa, ansias de venganza, desolación y orfandad; y los hijos de esta historia son quienes llegan a las instituciones educativas estatales. Allí empieza otra lucha por el reconocimiento e inclusión, pues al “forastero” y al diferente se le mira con desdén, puesto que lo desconocido genera rechazo siempre y cuando proceda de regiones y provincias del sector rural o municipios lejanos, además de sus rasgos y marcas físicas. Parece un sino de la desgracia; sin embargo, es solo una consecuencia más de las políticas de Estado, que no legislan para todo el territorio nacional, ya que las comunidades que representan las minorías aún no cuentan con el reconocimiento político y social, dado que desde la Constitución les asiste este derecho. Derechos vulnerados y en contra de los principios de oportunidad y desarrollo. No obstante, gran parte de las minorías desconocen sus derechos y tampoco se les asesora oportunamente para gestionar su restitución. Es el juego del poder y del saber. Aquí a las minorías y a las clases populares se les niega la posibilidad de hacer valer sus saberes y derechos. Y es precisamente en la escuela en donde se les excluye. Una nefasta contradicción, ya que la escuela simboliza un espacio de acogida, de democratización y de hermandad, desde una óptica ideológica.

²⁰¹ Se puede acceder a esta persona “tutora/ representante de los estudiantes ante el colegio”, cuando asiste es convocada para atender asuntos de la indisciplina y comportamiento inadecuado al interior de la institución educativa. Además, es quien se contacta y visita la institución para conocer los resultados académicos de los estudiantes. Y es en una de tales visitas que ella informa cuál es su relación con los estudiantes y la familia y las razones por las cuales ella es su representante. No obstante, refiere información privilegiada en reunión con coordinación convivencial, psicoorientación y directores de grupos, entre ellos, la suscrita, quien hace parte de los directores de curso en donde estaban ubicados algunos de estos estudiantes, (2018)

Y por otra parte, la construcción de sentidos de esta población – juvenil - surge en el ámbito cultural; esto es, que a partir de la interacción escolar y en “la disputa por la construcción de sentidos colectivos y por la conformación o por la preservación de campos identitarios” (Valenzuela, 2009, p. 40), los jóvenes encuentran objetivos comunes por los cuales unirse, ya sea para realizar actividades pedagógicas, deportivas, lúdicas, socioculturales, extracurriculares o simplemente oponerse al régimen institucional, a prácticas formativas tradicionales, a colectivos adversos y diferentes, entre otros. Aquí, los educandos valoran ampliamente el encuentro permanente con sus pares, los compañeros de clase, los amigos, aún sus enemigos, pues con ellos configuran maneras de ser porque se hace evidente el ímpetu del espíritu juvenil; de estar, porque elaboran y crean diferentes formas de ocupar el ámbito escolar y los demás escenarios que facilitan su permanencia temporal; también crean y reciclan la manera como se realizan las actividades escolares y demás acciones sociales, culturales, familiares y aún la intervención política. Todo ello, se justifica siempre y cuando se distancien y diferencien de “los actos de imitación o de agregado precisamente por la conformación de una visión común que orienta la participación de los individuos” (Ibid), es decir que se configura el sentido de la acción a partir del reconocimiento compartido.

La interacción sociocultural de los jóvenes estudiantes semantiza los diversos escenarios y les otorga nuevas connotaciones y sentidos a las relaciones entre lo oficial e institucional y las prácticas subyacentes en el ámbito escolar. No obstante, la confrontación entre estas fuerzas opuestas y mimetizadas, les otorgan validez a esas “nuevas identidades colectivas que incorporan demandas, deseos, aspiraciones, muchas veces en contraposición con las perspectivas dominantes y masificadas” (Valenzuela, 2009, p. 40). En efecto, se evidencia la ruptura en las prácticas cotidianas y a partir de la resistencia se evoca o se formaliza un plan de contingencia para apaciguar los ánimos, sin resultados satisfactorios, pues la obstinación de los actores emergentes y subordinados “buscan incidir en la organización y las representaciones sociales. Asimismo, cuestionan las formas de organización dominantes y sus formas de legitimación, incluyendo sus mecanismos de dominación cultural” (Ibid). En tanto, la institucionalidad tiende a perder legitimación.

En relación con las rupturas en las prácticas cotidianas, es decir cuando se irrumpe el desarrollo de algo, ya sea una actividad escolar habitual, el orden institucional, las relaciones formales de convivencia, los horarios establecidos, entre otros, todo ello da lugar a

incomodidades e inconformidad por parte de algunos miembros de la comunidad educativa en este caso. Al respecto algunos jóvenes entrevistados coinciden en afirmar que “los conflictos escolares como la intimidación (Bullying), la exclusión, el irrespeto a quien piensa distinto, el mal carácter, la crítica, las peleas entre compañeros y la discriminación” (Estudiantes, 11º, 2018, 2019), son causa permanente no sólo de los cambios habituales al interior de las aulas de clase, de las relaciones entre compañeros, docentes y personal administrativo; pues cuando ello ocurre, se detienen las actividades y acciones cotidianas para atender lo inusual, como llamar la atención a los jóvenes involucrados en los conflictos, peleas, mal trato, discriminación, exclusión, otros; dirimir las tensas relaciones, dialogar para llegar a acuerdos internos, seguir el conducto regular según el manual de convivencia institucional y las demás acciones que correspondan, cuyo fin es retornar a lo “habitual”.

Y en este sentido, la ruptura tiene una connotación sociocultural, en donde se involucran la sensibilidad emotiva y afectiva de quienes participan en los eventos conflictivos; también se pierden principios de identidad porque las creencias e imaginarios que dan lugar a la unidad se desconocen y lesionan la estima de algunos de los individuos participantes en el conflicto. Además, cuando se excede el límite de tolerancia, muchos de los jóvenes y/o personas involucradas deben ausentarse o retirarse de la institución; esto indica que no es solo en las zonas apartadas de las civilizaciones en donde se provocan el desplazamiento y movilidad de las poblaciones, también ocurre en las instituciones educativas, en ciudades como Bogotá. No obstante, en ocasiones, existen educandos que resuelven las tensas relaciones y problemas por sus propios medios, lo que pocas veces favorece la reconciliación, en cambio, si se profundizan las discrepancias y divergencias, en tanto, los riesgos son mayores para los implicados fuera de la institución, en donde no tiene injerencia. Un ejemplo de ello, son las peleas de los educandos en los parques cercanos a la institución educativa. Aquí la ruptura se instala en la esfera social, en donde se involucran otros actores, miembros de la comunidad barrial, la policía, la familia, de tal suerte, que la tranquilidad del entorno se transforma en desazón, molestia e indisposición en contra de la escuela como ente socialmente reconocido.

Por otra parte, “todo proceso de formación implica una serie de convocatorias a partir de las cuales se pretende configurar la identidad del sujeto que se forma. Estas convocatorias pueden ser explícitas, como las enunciadas en los objetivos de los programas educativos, o implícitas, como las que se transmiten en el currículo oculto o en las prácticas escolares”

(Anzaldúa, 2007). Con base en lo anterior, la configuración del sujeto se prevé en torno de las dinámicas educativas, entre ellas: la disposición de un calendario escolar, horarios de clase, de ingreso y egreso a la institución, la distribución del personal en las aulas, en los eventos institucionales, en las formaciones, en los modelos y enfoques pedagógicos, en los espacios para el esparcimiento y descanso, en las acciones que se realizan en los tiempos de ocio, entre otros. Pues, aunque no se explicita una orden o una demanda, este panorama permite entrever ciertas narrativas que desplazan diversos mensajes y discursos, materializados en el ejercicio de las acciones, sin mayor inconveniente, validados en la institucionalidad. Visto desde el punto de vista jerárquico.

Entre tanto, otras narrativas institucionales (familia, escuela, sociedad) contribuyen en la transformación del sujeto, aquellas de orden práctico, tales como expresiones sarcásticas, enunciadas cuando se incumple un acuerdo, una norma, un mandato, por ejemplo: “¡No madrugue tanto!”, “¡al que madruga Dios le ayuda!”, ¡Al fin terminó!, “Camaleón que se duerme...”, “¡Qué visaje, el suyo!” (estudiantes, 11º, 2018), entre otros. Expresiones que también son utilizadas por miembros de la familia, los compañeros, los docentes, los amigos, los vecinos, etc., las que a través del tiempo toman sentido en la vida de los individuos, ya que transportan una carga emocional y afecta la sensibilidad del otro, puesto que se enuncia con dicha intencionalidad. Y a partir de estas experiencias, se configuran “significaciones imaginarias, a través de las cuales el sujeto construye significaciones sobre sí mismo, de esta manera la sociedad induce y dirige sus discursos, rituales, relaciones y formas de comportamiento”. Y en la práctica cotidiana, tales constructos sociales se reflejan en la interacción de los individuos.

Asimismo, la educación como proceso de subjetivación enfatiza en la “constitución y modelamiento” del sujeto como un devenir y no como un producto, ya que el “sujeto no es una esencia ni sustancia invariante y universal sino la forma con la que el ser humano se configura en un lugar y en una época histórica determinada, se constituye y se conforma” (Foucault, 1996) en el proceso de subjetivación donde configura un sentido para sí” (Castoriadis, 2005) a partir de las experiencias que vive” (Ramírez y Anzaldúa, 2014). Y tales experiencias son los insumos para determinar las otras y nuevas concepciones sobre el tema en cuestión. Por otra parte, se observa que la realidad que circunda la vida de los individuos, está sujeta a la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, convirtiéndose en un *modus operandi* de la sociedad actual y se reconoce en estado de interconectividad aquí

y ahora; de lo contrario, no existiría para el mundo de hoy, una consecuencia de las nuevas formas de analfabetismo y exclusión; y en este sentido, los discursos formativos inducen al educando y su familia a esforzarse por conseguir dispositivos de comunicación y conexión a internet, como elementos relacionales con la inclusión al mundo globalizado.

Por otro lado, a la escuela como invención sociopolítica se le ha delegado la función de organizar, proyectar y contribuir en la formación de los sujetos sociales requeridos para sostener el sistema de producción vigente. En tanto, la educación no es neutral ni es ajena a la concepción de orden político e ideológico impuesto por el modelo de producción moderno y de la expansión del mercado a nivel orbital. Además, los avances tecnológicos y comunicacionales surgen de los procesos de investigación realizados en la búsqueda de mejorar, optimizar y dimensionar resultados favorables en la producción y comercialización de bienes y servicios, extendiendo e incrementando el nivel de consumo mediante la generación de condiciones excluyentes o incluyentes, lo cual fuerza la integración de las sociedades al sistema o su resistencia.

La revolución y evolución de dispositivos tecnológicos, a través de los cuales transitan “discursos, normas, prácticas administrativas, proposiciones que circulan en la ciencia, la filosofía, la moral, la política, etc. Y que atraviesa la relación de producción de subjetividad en la relación de interacción entre la educación y la comunicación” (Martín-Barbero, 2002), despierta incertidumbres y desencuentros entre las comunidades que pertenecen a generaciones distintas. Por eso, los jóvenes se impacientan ante la inercia de algunas prácticas escolares, pues ellos fluyen en el ciberespacio y obtienen en forma inmediata la información requerida. No obstante, los procesos formativos conscientes y autónomos los interpelan porque se distorsiona el sentido de la educación como proceso que transforma al sujeto en sus prácticas, saberes y concepciones ante el mundo que lo rodea.

La relación comunicación / educación se concibe como campo, territorio, escenario y ambiente en donde se efectúan los procesos de subjetivación y en donde emergen otros modos de “ver y de leer, de aprender y conocer y, además, se requiere que la indagación produzca conocimiento clave para poner en relación las prácticas comunicativas y educativas que tienen lugar en la cultura para promover otro tipo de investigación que muestre la potencialidad del ecosistema comunicativo” (Martín-Barbero, 2002). Es decir, los discursos y lenguajes utilizados en los ambientes de aprendizaje y en la diversidad multicultural que convergen y

coinciden en la conformación de los sujetos transitan por su corporalidad y por los aparatos tecnológicos a los cuales acceden por la novedad y la necesidad, que en principio, sólo se instrumentalizan, no obstante, trascienden esta etapa y se producen otras narrativas que generan reacciones diversas y a la vez son portavoces de comunidades silentes y emergentes

Interpelaciones y Reconocimientos

El abordaje de conceptos como interpelación y reconocimiento en el marco del sistema educativo está directamente relacionado con la representación hegemónica en dos direcciones: en la primera “hacen de lo educativo un proceso o una acción aislada de cualquier condicionante histórico – social y cultural”; la segunda, “vinculan de manera absoluta y excluyente a lo educativo con la institución escolar y los procesos de escolarización” (Buenfil, 1993). Esto quiere decir que, aunque el proceso de formación escolar pareciera haber estado al margen del mundo externo (social-histórico y cultural), es difícil llegar a desconocer su aporte en la construcción de los sujetos. En principio, el discurso político, conduce a pensar que los parámetros educativos pudieron haber estado al margen del avance sociocultural, económico, político e ideológico; no obstante, esto se aleja de la realidad, dado que los educandos son sujetos sociables y portan consigo mismo, las marcas de la formación recibida en la escuela, en mayor o menor grado, lo cual permite su movilidad en los diversos escenarios, en que ellos se involucran y desplazan. Si bien es cierto que en algún momento su estructura fue hermética, invariable y excluyente, esto no quiere decir que la escuela haya sido totalmente neutral, pues de alguna manera tuvo conexión con el mundo exterior. Por otro lado, se intenta sublimizar el papel de la escuela porque a través de ella se validan los saberes de orden cognitivo, axiológico y comportamental impuestos por entes dominantes con una connotación favorable e irrefutable. Hoy día, la realidad al respecto es distinto, se podría decir opuesto; ya que, en la formación de los sujetos, los elementos sociohistóricos y culturales inciden directamente en la configuración de los individuos, cuyo fin es incorporarlos en la sociedad.

Y en cuanto al planteamiento de Buenfil respecto a la representación social de la “educación y lo educativo con los procesos de transmisión de conocimientos – prácticas, saberes y representaciones - en lo que se fundamenta su reconocimiento y por ello es incuestionable, entonces se concibe la escuela como el ente institucional que valida el pensamiento occidental como el único posible de existir y de constituir sujetos socialmente

adaptables a las modernas concepciones de vida mediante los procesos civilizatorios subsiguientes. Sin embargo, no todas las sociedades avanzan en sintonía con esta ideología ni al ritmo vertiginoso que exigen estos tiempos. Por otra parte, la invención de la escuela se convierte en “un núcleo organizacional de la modernidad occidental que se articula con el desarrollo del capitalismo, de la industrialización y las formalidades de la “democracia” burguesa. “La escuela es una institución que produjo prácticas, saberes y representaciones, y que las reprodujo con el propósito de incorporar los individuos en las sociedades capitalistas, industrializadas y democráticas modernas” (Buenfil, 1993).

Y en este sentido, la escuela se concibe como un ente organizador y vinculante respecto a la manera como se debería estructurar y dinamizar a la sociedad en función de favorecer el progreso de sistema de producción capitalista y la adaptación de la sociedad según el interés y proyección del nuevo orden mundial. Entre tanto, la educación, gira en torno de las prácticas, saberes y representaciones deseados por el sistema dominante. Además, los avances científicos, el desarrollo tecnológico y comunicacional se dirigen en este sentido, es decir, que éstos deben facilitar la expansión del proceso de la globalización y del discurso de desplazamiento y ascenso como signo de la inmersión en la lógica del sistema.

Y a partir de este nuevo acontecimiento, hoy los jóvenes han comprendido que la escuela no es el único escenario válido para formarse y educarse pues las “prácticas, saberes y representaciones” pierden vigor ante la densa y variada oferta informacional actualizada y vigente, pues además les permite capacitarse y especializarse en cualquier campo, sin mayor restricción respecto a horarios, espacios y costos. Sólo se necesitaría conexión a internet y contar con dispositivos móviles o de cómputo. Y con base en estas nuevas dinámicas socioculturales provocadas por el fenómeno de la globalización, se devela la distancia que separa las prácticas escolares de la realidad socio- cultural que exige la constitución de un (sujeto, ya que los “saberes que se producen, se distribuyen, circulan y se reproducen a través de la escuela y los procesos de escolarización, difícilmente pueden ser vistos como aquellos que nos permiten funcionar socialmente. Son saberes siempre desafiados alrededor de otros discursos sociales como el mediático, el callejero, el comunal, el del mercado, etc.” (Ibid). Y en vista de estos desafíos, los jóvenes estudiantes interpelan a la escuela porque no logra cautivarlos ni retenerlos pues la “articulación de la escuela con el mundo del trabajo y el ascenso

social” (Ibid, 1993), se desvanece; en consecuencia, la escolarización atraviesa una profunda crisis en cuanto a la constitución del sujeto social para el mundo de hoy.

El proceso educativo, hoy, en tanto crisis, genera diversas formas de interrogar y cuestionar a este ente social para que brinde no sólo explicaciones, sino que genere cambios en aquello por lo cual es objeto de interpelación. Y desde esta visión “lo que concierne específicamente a un proceso educativo consiste en qué a partir de una práctica de interpelación, el agente se constituya como sujeto de educación activo incorporando de dicha interpelación algún nuevo contenido valorativo, conductual, conceptual” (Buenfil, 1993), es decir, la interpelación provoca reacciones, algunas inmediatas y otras se limitan al ritmo de quien debe liderar las estrategias de transformación esperadas. Por otra parte, las características del discurso explícito, involucrado en este proceso, parte del modo en cómo se relata la situación objeto del cuestionamiento, en donde el sujeto u objeto se refleje en dicha narrativa, se reconozca, se sienta aludido y tienda al cambio, de lo contrario, pierde sentido la búsqueda de reacciones favorables a la transformación.

Además, las interpelaciones pueden estar encarnadas en referentes (como los docentes, padres de familia, un personaje mediático, prácticas comunicativas, discursos excluyentes, otros). Y en relación con este aspecto, los educandos señalan que las prácticas pedagógicas implementadas por algunos docentes les aburre, les cansan, no les satisface, no las comprenden, son tradicionales, poco dinámicas y llamativas). Aunque existen razones de peso para llevar a cabo la interpelación, también se evidencia la poca tolerancia y persistencia por parte de los jóvenes para avanzar en los procesos formativos. Se explica esta actitud porque están inmersos en el universo de la inmediatez.

Otro aspecto relevante en los procesos de interpelación, parten del reconocimiento del universo vocabular, esto alude a la invención de términos que representan una jerga desconocida para la mayoría y, por tanto, interfiere en la comprensión del diálogo entre las partes. A veces, esas jergas se utilizan como códigos de acción y reacción, poco aceptados e invisibles para gran parte de la población y además representa situaciones oscuras y prohibidas. Por ejemplo, en las instituciones educativas se ha prohibido la recolección de dinero por cuotas para realizar algún evento escolar. Sin embargo, se contraviene dicha orden cuando dicen “vamos a hacer vaca” (educandos, 11º, 2018-2019) con el fin de comprar los materiales para la

“farra” del fin de semana. “hacer vaca es recoger dinero” para comprar algo en beneficio del grupo o de quienes participan en el evento. Farra significa fiesta o rumba, motivo de encuentro entre los jóvenes fuera de ámbito escolar, pues les motiva otros intereses de orden social.

Los jóvenes educandos constantemente cuestionan e interpelan a la institución educativa en relación con el plan de estudios, el tipo de asignaturas que se orientan, llamadas “materias costura o relleno” y aquellas que se integran a un proyecto particular que surge como propuesta en función de la innovación y de la vigorización del Proyecto Educativo institucional (PEI). En cambio, las asignaturas como matemáticas, ciencias naturales e idiomas son mejor valoradas, también influye el carácter y la influencia del docente que las orienta, incluido el saber disciplinar.

Por otro lado, la población en formación lamenta las condiciones en que los docentes deben trabajar en las aulas de clase, en principio, el hacinamiento es permanente, (38-45) estudiantes por curso), mobiliario insuficiente, estrechez, recurso tecnológico escaso y obsoleto (computadores, tablets, televisores), la conexión a internet es lenta, las condiciones ambientales adolecen por el calor o el frío, construcciones inadecuadas y descuidadas, es decir la infraestructura escolar es pobre.

Otro aspecto, que interpelan y critican fuertemente es el trato injusto recibido por parte de docentes y directivas docentes en situaciones conflictivas y disciplinarias. Ellos aducen “no ser escuchados ni comprendidos”, razón por la cual se ausentan de la institución, se desmotivan, guardan silencio porque no se les cree, también se incomodan con las “preferencias por parte de los docentes ante ciertas circunstancias” (Estudiantes, 11º, 2018, 2019), injusticia en la valoración de los trabajos, tareas, talleres, evaluaciones, etc. Son bastante críticos y exigen justicia, atención a sus demandas, así como el reconocimiento adecuado a su desempeño escolar y contribución en el desarrollo de diversas actividades pedagógicas.

En cuanto a los reconocimientos estos puede ser de carácter subjetivo porque obedecen a la reacción ante una interpelación y dada la circunstancia se reconoce la necesidad y reivindicación de un derecho o simplemente actuar en consonancia con la justicia y equidad; los cambios se reflejan en la actitud y en las prácticas cotidianas. Un ejemplo de ello, “escuchar la versión de cada uno de los estudiantes implicados en un conflicto escolar (pedagógico /

convivencial) y según el Manual de Convivencia, se restituye el derecho vulnerado del educando afectado; valoración justa de los trabajos y actividades escolares, una vez el educando demuestra la autoría de sus informes académicos (El joven “Bernal” le quita el trabajo de Química al compañero “Cruz” y lo presenta como propio. El joven Cruz, demuestra ser el autor de dicho trabajo, y se hace acreedor de la valoración merecida; entre tanto, el joven “Bernal” asume las consecuencias de sus actos (valoración negativa respecto a la actividad pedagógica y sanción disciplinaria). Esta es una situación recurrente y corresponde a una de las formas de reconocimiento en el ambiente escolar.

Otro aspecto relacionado con el reconocimiento toma forma de adhesión, es decir, una idea, un lema, un líder, un personaje público, un influidor interpela a los individuos cuando los elementos de tal interpelación corresponden a un sentir común, lo cual motiva su acompañamiento en la búsqueda de un objetivo común.

Ahora, un factor importante respecto al reconocimiento construido en la trayectoria escolar obedece al impacto que las prácticas escolares (disciplinarias, comportamentales, socioculturales, políticas e ideológicas) han generado en la vida del educando en su proceso de formación. Ellos aluden a los cambios generados en su forma de pensar, de comportarse, de reflexionar y de asumir las dificultades y logros que surgen en los diversos escenarios en donde participan. Además, los jóvenes asienten que se van equipados y fortalecidos en su dimensión emotiva, psíquica, socio-relacional, comunicativa y cognitiva, pues a pesar de las dificultades y carencias institucionales, el factor humano y la construcción de prácticas, saberes y representaciones en conjunto es lo que enriquece y engrandece la esencia del ser humano. También cabe la nostalgia, la incertidumbre y sobre todo la gratitud.

En principio, los educandos valoran la educación como parte inherente a todas y cada una de las acciones realizadas por ésta para darle forma a su proyecto de vida, en función del reconocimiento social y a la tenencia de cosas. Al respecto un joven afirma: “Uno con el estudio es que sale adelante, Tiene su casa, todo, o, por el contrario, no estudió, se jodió”. Del mismo modo, exaltan la labor realizada por la institución en relación con el discurso recurrente en la apropiación de valores, además, manifiestan agradecimiento por la recurrente insistencia en que ellos se conviertan en individuos “respetuosos, honestos, responsables, persistentes y sobre todo que creamos en nosotros mismos”. Además, “sin importar lo que sea, no nos podemos dejar

afectar por los problemas”, entre tanto, las palabras de motivación también hacen parte del legado escolar: “siempre para adelante, nunca dejen de estudiar, etc.”, (Estudiantes, 11º, 2018 y 2019)²⁰².

Y en este aparte, se evidencia su sensibilidad respecto a los sentimientos y emociones que afloran cuando un individuo superar las dificultades y alcanza la meta anhelada. Y por ello, se tornan un tanto nostálgicos y susceptibles porque es el momento de apartarse no solo de la escuela sino de la gente con la que compartió experiencias muy variadas y significativas en su crecimiento como ser humano. Además, afirman que se encontraron con personas exigentes, intransigentes, estrictas, hirientes, insensibles, entre otros, y de cada cual aprendieron y comprendieron como se va configurando el carácter y los rasgos de personalidad de los seres humanos. También contaron con el apoyo de personas comprensivas y sensibles. Todo este discurso, lo hacen visible, en tiempo cercano a la graduación como bachilleres, aunque en diferentes circunstancias manifiestan su agradecimiento, por ejemplo, cuando se celebra el día del profesor, en eventos culturales como el día de la familia, y el discurso de graduación.

En síntesis, se reconoce que la educación es un factor determinante en la vida de los seres humanos; además, estructura el pensamiento, los saberes, las prácticas y representaciones que la sociedad hace de ella. Y al respecto Gramsci afirma que “la educación es un campo en el que la teoría y la práctica, la cultura y la política se confunden inevitablemente y en donde la investigación y el descubrimiento intelectual se combina con la acción social y política” (Gramsci, 1985). Es decir, lo educativo y la educación conciben un valor trascendental en la movilidad y ascenso de los individuos porque en ellos se materializa la transformación, efecto del proceso de escolarización, dando forma a un sujeto capaz de asumir desafíos, enfrentarlos y resolver problemáticas no sólo desde el saber disciplinar sino del acervo socio-cultural, histórico e ideológico con que cuentan, pues los aprendizajes en relación con la experiencia de vida también aportan en la construcción de otros enfoques y métodos para resolver las dificultades y necesidades propias del momento histórico y de las emergencias de la época.

²⁰² (Cristián, Arturo, Felipe, Cristina, Sofía, Mary, Liliana, Andrés, Jhon, 11º, 2018-2019). Suministran esta información a través de la entrevista.

Conclusiones

La escuela en Colombia surge como consecuencia de cambios trascendentes de orden político y económico, entre ellos, la independencia del yugo español, nuevas concepciones geopolíticas, consolidación de la revolución industrial, la apertura a nuevos ideales civilizatorios, el surgimiento y fortalecimiento del Estado – nación, esto es la delimitación de la República de Colombia, en el siglo XIX. Entre tanto, la escuela como institución se consolida en el transcurso del tiempo, al fragor de la disertación y de complejos entramados de la época que disienten del pensamiento liberal; no obstante, se va posicionando a la luz de nuevos descubrimientos, el desarrollo científico y tecnológico, la confrontación ideológica de líderes políticos y eclesiásticos, la presión social, la inminente necesidad de su configuración, así como de las fuerzas limítrofes que le dieron existencia histórica.

La escuela se funda a partir de un pensamiento modernista y se le otorga la función de vincular al individuo – el joven – al nuevo sistema de producción y de gobernanza, mediante la implementación de políticas democráticas, tendientes a reconfigurar una nueva sociedad; y en este sentido, se organizan, se proyectan y se constituyen los sujetos sociales requeridos para sostener este nuevo sistema. En tanto, la educación no es neutral ni es ajena a la concepción de orden político e ideológico impuesto por el modelo de producción moderno y de la expansión del mercado a nivel orbital. Además, los avances tecnológicos y comunicacionales surgen de los procesos de investigación realizados en la búsqueda de mejorar, optimizar y dimensionar resultados favorables en la producción y comercialización de bienes y servicios, extendiendo e incrementando el nivel de consumo mediante la generación de condiciones excluyentes o incluyentes, lo cual fuerza la integración de las sociedades al sistema o su resistencia.

La escuela contribuye en la transformación del individuo, facilita el acceso al conocimiento y le brinda estrategias para el desarrollo de habilidades comportamentales, convivencias, técnicas y prácticas cuyo fin, es prepararlo para que interactúe en diversos escenarios, a nivel de la cultura, la política, la familia, lo social, así como, en el campo educativo y productivo. Además, los jóvenes, otorgan un valor importante y significativo al factor educativo, cuando éste responde a sus expectativas en cuanto a la adquisición de saberes, representaciones y así como al desarrollo habilidades prácticas para la vida. Además, valoran lo que aprenden cuando le hayan sentido a su formación en sus ambientes de trabajo.

Las prácticas escolares están encaminadas hacia el cuidado y protección del menor, al despliegue de contenidos y saberes estandarizados, mediante metodologías, aún con visos tradicionales y con base en este panorama tiende a perder centralidad ante una población ávida de conocimientos y del desarrollo de capacidades para comprender cual es el propósito de su formación y como esto se convierte en una experiencia significativa y que esté dirigida hacia la excelencia; y con base en estos apartes, la educación tendría una connotación positiva en cuanto al proceso de formación y de subjetivación.

El proyecto de formación escolar actual, en donde se limitan los espacios para la reflexión y su incidencia en la vida de los jóvenes, es incompleto e inconveniente porque se ha convertido en una experiencia caótica, con una connotación negativa ante la población educativa y la sociedad, quienes desconfían del sistema; y todo ello, en conjunto, es un discurso pobre, distante del desarrollo de perspectivas que capaciten al educando de hoy para asumir los retos de los tiempos presentes y futuros en medio de un mundo convulsionado e incierto en cuanto a la inclusión en un sistema de producción excluyente. Por ello, es urgente una reflexión consecuente, derivada de las presuntas consecuencias de las acciones humanas y de programas formulados por individuos insensibilizados ante la ostentación del poder y enfocados en el empobrecimiento de la humanidad y destrucción de la naturaleza.

La educación como factor determinante en la transformación de los individuos se ha comprendido como un proceso de adiestramiento y aprendizaje ajustados a preceptos, normas, valores, principios, concepciones ideológicas y políticas impuestos por los entes gubernamentales, la sociedad, la iglesia, la escuela y la familia, cuyo propósito es civilizar a las poblaciones que no han accedido a los saberes, prácticas y representaciones, concebidos para estas, desde la óptica de quienes ostentan poder económico, político y social, cuya esencia se halla en el pensamiento de Occidente y promotor de una educación ajustada al sistema del producción y a las políticas del nuevo orden mundial.

La educación como sistema ha sido objeto de constantes reformas, ajustándose a recomendaciones de formatos y enfoques pedagógicos foráneos, desconociendo la realidad nacional y local; se imponen programas y metodologías sin capacitar al personal docente ni adaptar la infraestructura institucional, tampoco suministrar los recursos necesarios: materiales, tecnológicos, humanos y financieros. En cambio, si se racionalizan los recursos económicos

para el sector educativo, se imponen políticas agresivas en detrimento de la calidad de la educación, limitan la implementación de innovaciones pedagógicas tendientes a impulsar programas que favorezcan y acrecienten el perfeccionamiento en los currículos institucionales.

Los jóvenes educandos conciben la educación como un proceso a través del cual adquieren conocimientos y desarrollan habilidades para afrontar retos mayores; además, comprenden que la formación no sólo depende de una institución sino de la disposición, los intereses y de su proyección en la vida. Y en este sentido, son ellos mismos quienes deben sumergirse en la densa y profusa oferta informativa respecto a los saberes y prácticas que desean perfeccionar. Además, esta población es consciente que su movilidad y ascenso social depende de aquella formación que propenda por el desarrollo de saberes, habilidades y competencias que lo acredite para acceder a la educación superior y/o al campo laboral.

Los jóvenes consideran que el trabajo es un factor importante en el desarrollo personal de los individuos porque a través de éste, se descubren y desarrollan habilidades, talentos y competencias en aspectos técnicos y científicos. Además, mediante la práctica laboral se descubren y aprenden diversas formas de realizar determinadas acciones, lo cual conduce a la innovación y creatividad. En tanto, el individuo aporta conocimientos al campo de su especialidad y, en consecuencia, se profundiza en saberes, propios de la profesión o labor que se ejecuta. Además, todo ello, en conjunto genera bienestar de diferente índole.

Las motivaciones que fuerzan el ingreso del joven al campo laboral son de diverso orden, entre ellas: la pérdida de salud del padre o madre, acudiente, tutor o persona encargada de la manutención de la familia, por tanto, este educando se convierte el único miembro del núcleo familiar que podría trabajar y hacerse responsable de su sostenimiento; también cuenta el interés por ocupar su tiempo libre en algo productivo como el trabajo, ya que de ello depende la adquisición de sus cosas (vestuario, mejor dispositivo móvil, recreación, colaboración en la casa, independencia, etc.); asimismo, la escasez en su ambiente familiar requiere de apoyo extra, por ello, el joven decide trabajar. Otro aspecto, que llama la atención, en cuanto a la experiencia laboral de los jóvenes es la violencia intrafamiliar, lo cual obliga al educando a abandonar su núcleo familiar, cuya independencia implica costos y ninguna otra persona contribuirá en la financiación de su cuidado y atención. Estos jóvenes ejercen su actividad

laboral en jornada contraria a la escolar, esto es en la mañana, en la noche, los fines de semana y en vacaciones.

Las estudiantes reconocen que la educación, es decir, estudiar, es una puerta abierta a las posibilidades de acceder al campo laboral, pues es necesario prepararse para ello. Ahora, es preciso elegir carreras que preparen a la población en donde la oferta laboral se mantenga y esté vigente, una vez terminados los estudios. También hablan de crear su propia fuente de empleo o su negocio, ya que cada día la oferta laboral se limita. Además, es preciso el desarrollo de habilidades tales como responsabilidad, disciplina, paciencia, respeto, saber escuchar, seguir instrucciones, entre otras. Por su experiencia, saben que una relación de carácter laboral también es vertical, normativa y sancionatoria, aunque existe la expectativa de la experiencia, la remuneración y aprendizajes en función del trabajo.

Los estudiantes que participan en este estudio han tenido alguna experiencia laboral en la mayoría de los casos. Entre las labores que ellos desempeñan se destacan: el cuidado de niños y de personas adultas”, “servicio doméstico”, Vendedor(a) de mostrador en tiendas de ropa, accesorios, misceláneas, supermercados de barrio, en cafeterías y panaderías; en restaurantes, en negocios ambulantes y familiares, en talleres de mecánica automotriz, en Clubs deportivos, en ventas ambulantes y en almacenes de cadena (temporada vacacional), vía internet, etc. a través de las cuales obtienen recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas e inmediatas.

Abordar la comunicación desde la pedagogía permite identificar algunas prácticas que inciden en la conformación de relaciones tensas, conflictivas, subversivas, perplejas, irrespetuosas, intolerantes, dominantes, desconfiadas, desgastantes, esto en contraste con otras que son cordiales, afectuosas, comprensivas, atentas, amables, motivantes, entre otras. Pero todo ello, obedece en principio a los prejuicios respecto a la imagen preconcebida del otro, sea el educando con respecto al educador o cualquier otro miembro de la comunidad educativa; del mismo modo, el educador asume un papel protagónico y vertical cuando interactúa con el estudiante, actitud que se caracteriza por ser acorazada para guardar distancia con la persona a quien orienta y asesora; sin embargo, la experiencia de formadores y educadores, en la escuela secundaria, señala con cierto grado de preocupación que quienes se acercan con cierto grado de familiaridad, tolerancia y sensibilidad ante un grupo de educandos, se presume algo de

debilidad por parte de la autoridad, aquella incorporada en el docente, o de cualquier otro miembro que la represente en los distintos niveles jerárquicos de la institución. Esto indica, que los individuos juzgan de acuerdo con los prejuicios y saberes adquiridos a través de su vida, pues aunque haya algunos casos, ello no indica una totalización. Además, estas cualidades son inherentes al ser y rol que identifica a un educador.

El joven educando logra identificar a través de su trayectoria escolar, vínculos importantes con aquellas personas que trascienden la relación de lo académico a aquel que logra seducir y persuadir al otro, tanto que transforma su manera de ser y de estar en el mundo que le rodea, es decir que se evidencia una metamorfosis del sujeto en su esencia como ser humano y en su corporalidad en donde se materializan tales cambios. Entre tanto, incorpora relaciones de poder, representaciones, estilos de vida, nuevos lenguajes, estéticas, saberes y competencias en diversas dimensiones que conforman al individuo.

Los jóvenes educandos han manifestado que la formación recibida contribuye en su formación como seres humanos en cuanto a la manera de ver el mundo, de relacionarse, de comportarse en sociedad y de proyectarse en la vida. Además, el contacto con las diversas prácticas pedagógicas y metodológicas les permite acercarse al conocimiento en diferentes campos del conocimiento, lo cual favorece su inclinación por uno u otro y su proyección académica e intelectual. No obstante, quedan vacíos e incertidumbres porque los niveles de profundidad son superficiales debido a múltiples factores, entre ellos, una educación tradicional, prácticas pedagógicas desafortunadas, el bajo y heterogéneo nivel académico de los educandos, así como la incidencia de las políticas educativas, debido a su interés en la racionalización y optimización de los recursos, lo cual impide mejorar la calidad de la educación.

Los avances y los dispositivos tecnológicos han captado ampliamente la atención de los educandos, no sólo los convierte en individuos diferentes, sino informados y hábiles en el manejo de los aparatos y dispositivos que llegan a sus manos, y con ello, van ganando espacios en este campo. Por ello, la escuela está llamada a implementar modelos pedagógicas que conviertan al educando en un creador e innovador permanente de contenidos digitales y que le permitan avanzar y profundizar en sus apasionamientos intelectuales. También debe propiciar el fortalecimiento de habilidades en el campo de la oratoria, la consultoría y la creatividad, la

disposición al logro, el trabajo en equipo, todo ello, mediante el uso de tecnologías apropiadas para tal fin. Aquí es preciso recordar que la tecnología es la extensión de los sentidos del ser humano y no un fin.

En tiempos de “la cuarta revolución industrial”; es decir, la era de la digitalización y automatización de los procesos y de las máquinas; por tanto, época de diversos y profundos cambios en la manera de abordar e interactuar con el mundo cercano, exige una gran transformación del rol del maestro y de su quehacer pedagógico. Pues se requiere una educación de calidad, pertinente y en consonancia con la evolución propia del ser humano.

Y en relación con el educador, este afronta desafíos importantes, en donde la proactividad y el emprendimiento se convierten en rasgos inherentes a quien cumpla con el rol de formador, pues debe ser ejemplo de liderazgo, un motivador y un hombre o una mujer amante del conocimiento, del desarrollo y de la puesta en marcha de nuevas y diversas formas, no solo de adquirir conocimiento, sino de acceder a las fuentes de información y de trasegar en el proceso para alcanzar una meta, es decir, potenciar el aprendizaje constante durante toda la existencia y mantenerse a la vanguardia del devenir de los tiempos, en cuestión de educación. El docente se convierte en un estratega experto en la búsqueda de métodos para solucionar problemáticas, según su complejidad. Ya que el conocimiento cobija todas las dimensiones del ser humano, en conjunto y no en forma fragmentada.

Referencias Bibliográficas

- ACPO, (2021). *Escuelas digitales campesinas*. Plan estratégico 2021. Sembramos educación, cosechamos bienestar en el campo. Bogotá.
- Acuña, O. (2013). *Censura de Prensa en Colombia, 1949-195*. Elites, empresarios y movimientos sociales. Bogotá. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Adorno, T. (2001 [2012]). *Epistemología y ciencias sociales*. Trad. Gómez, V. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Aguayo, C. (2007). *Profesión y profesionalización*. Hacia una perspectiva ética de las competencias en el trabajo social. Revista Tendencias & Retos, No. 12, 2007.
- Alemania. (1919). *La Constitución Alemana de 11 de agosto de 1919*. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REUNC/article/viewFile/4352/6476>
- Almandoz, R. et Al. (2010). *Educación y trabajo: articulaciones y políticas*. Buenos Aires, Argentina.
- Álvarez. A. (1996). *La Escuela se hizo necesaria*. En busca del sentido actual de la escuela. Bogotá: Magisterio.
- Anzaldúa R. (2004). *La docencia frente al espejo*. Imaginario, transferencia y poder. México, UAM-X (2007). "Lo imaginario" en la Investigación Educativa". Memoria IX Congreso COMIE, México. (2008). "Pensar al Sujeto a partir de Castoriadis". Buenos Aires. Biblos.
- Annells, M. (1996). *Teoría Fundamentada: Perspectivas filosóficas, paradigmas de indagación y posmodernismo*. Investigación en salud de calidad, 6(3). P. 379- 393.
- Arbeláez, O. (2018). *El Informe Le Bret, propuesta que pudo haber evitado una guerra de 60 años*. Revista Le Bret, No. 10. Versión Web on line, 2357-5468. <https://doi.org/10.15332/rl.v0i10.2195>
- Arcila, P. (2019). *Grandes hitos de la televisión colombiana*. Periódico El Tiempo. Bogotá, 22 marzo.
- Arendt, H. (1993). *La Condición Humana*. Barcelona, Paidós.
- Arévalo, D. (1997). *Misiones económicas internacionales en Colombia, 1930-1960*. Comité de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad de los Andes. Bogotá.
- Argumedo, A. (2020). *Aproximaciones al campo comunicacional*. Cultura y poder. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad de L a Plata
- Aricapa, R. (2010). *Crónica del mundo laboral, mundo sindical*. Se cumplen 90 años de la primera huelga de obreras en Colombia. Crónica de los días en que 400 mujeres al mando de Betsabé Espinal paralizaron la fábrica de tejido de Bello. Revista AIL.
- Arroyave, O. (2014). *El Arte de la interpretación*. La peregrina historia Hermenéutica. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. Primera edición. Medellín
- Asamblea Nacional Constituyente. (1886). *Departamento Administrativo de la Función Pública, Constitución Política de Colombia*. Santa Fe de Bogotá. Art. 41.

- Badillo, M. (2013). *Tensiones comunicativas emergentes en estrategias de aprendizaje colaborativo*. Revista Entramado, Vol. 9, No. 1. Cali.
- Bajtin, M. (1978). *El problema de los géneros discursivos*. Saransk. Literaturnaia uchioba, No. 1, 1978
- Bernal, H. (1971). *Educación Fundamental Integral y Medios de Comunicación Social*. Bogotá, Colombia: Editorial Andes.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*: Editorial Grijalbo. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes México, D.F.
- (1995a). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona, Anagrama.
- Bryant, A. (2002). *Replanteamiento de la Teoría Fundamentada*. Jitta. Revista de tecnología de la información. Teoría y aplicación, 4(1). Hong Kong.
- Buenfil, N. (1993). *Análisis de discurso y educación*, pp. 18-19. DIE. México
- Bunge, M. (1960). *La ciencia. Su método y su filosofía. Buenos Aires y su método*. Facultad de Filosofía y Letra de la Universidad de Buenos Aires.
- Caballero, A. (2018). *La historia de Colombia y sus oligarquías, 1498-2017*. Proyectos digitales. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.
- Castro, J. & Noguera C. (2012). *Historia de la educación, Tomo I y II*. Serie Investigación IDEP, Bogotá.
- Cacua, A. (1997). *Historia de la educación en Colombia*. Academia Colombiana de Historia, Biblioteca de Historia Nacional. Bogotá. Vol. CL Primera edición. Editorial Guadalupe Ltda.
- Cadavid, A. & Gumucio A. (2014). *Pensar desde la experiencia*. Comunicación participativa y el cambio social. Universidad Minuto de Dios.
- Cajiao, F. (2004). *La concertación de la educación en Colombia*. Revista Iberoamericana de Educación No. 34, pp. 31-47.
- (2004). *La formación de maestros y su impacto social*. Bogotá. Editorial Magisterio.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de la Investigación Social*. Santiago. LOM Ediciones, p. 163-165.
- Castañeda, E. (1995). *Los adolescentes y la escuela de fin de siglo*. La cultura fracturada. Bogotá. Tercer mundo FES Colciencias.
- Castoriadis, C. (1993b), *La institución imaginaria de la sociedad*. Tomos I y II. Buenos Aires, Tusquets.
- Castro O. y Caballero L. (2012). *Derecho laboral*. Universidad la Gran Colombia, Regional Tolima. Revista Virtual Vía Inveniendi Et Iudicandi. Edición 13, Vol. 7, No 1, enero – junio de 2012
- CEPAL. (2008) [Online] Disponible online en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/7254/MAGallartALatina.pdf>
- Colegio Divino Maestro I.E.D (2017-2018). *Manual de Convivencia*. Secretaría de Educación Distrital. Bogotá. Imprenta Distrital.

- Colegio El Salitre I.E.D. (2017). *Manual de Convivencia para la democracia, la ciudadanía y la paz*. Bogotá. Editorial Magisterio.
- Congreso de la República (1991). *Constitución Política de Colombia 1991*.
- Currie, L. (1950). *Bases de un programa de fomento para Colombia: informe de la misión*. Banco de la República.
- De La Cueva, M. (1990). *El nuevo derecho mexicano del trabajo*. México: Porrúa.
- Diario Oficial. (1963). Número 31169, sábado 31 de agosto de 1963
- Díaz, A. (2005). *La educación en valores, avatares del currículo formal, oculto y temas transversales*. Revista Electrónica de Investigación educativa. Vol. 7, 2. México: Universidad Autónoma.
- Díaz, A. et al. (2016). *Pensar los métodos en los procesos de investigación en subjetividad*. Revista CES, Psicología. Pereira. Universidad Tecnológica de Pereira.
- Donas, S. (2001). *Adolescencia y juventud en América Latina*. Libro Universitario Regional.
- Durkheim, E. (1975). *Educación y Sociedad*, Barcelona, Península. Edición original.
- Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo*. Construcción y deconstrucción del desarrollo. Caracas, Venezuela: Ed. El Perro y Tarana.
- Fajardo, M. (1995). *Instrucción General para los gremios, Santa Fe, 1777*. Instituto de Investigaciones Estéticas. Facultad de Artes e Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Ferry, G. (1990). *En el trayecto de la formación*. Ediciones novedosas educativas. Era. México.
- Fierro, C. (2003). *Transformando la práctica docente*. México, Paidós.
- Fonseca, L. (2019) *La agonía del derecho del trabajo: una historia desde sus orígenes hasta sus confines*. Revista Derecho y realidad Vol. No. 33, Bogotá. Universidad Tecnológica de Colombia.
- Freire, P. (1969). *La educación como práctica de la libertad*. Montevideo, Tierra Nueva.
 (1983). *Pedagogía del oprimido*. México Siglo XXI
 (1985). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo, Tierra Nueva. México, Siglo XXI Editores
 (1991). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. México, Siglo XXI Editores.
 (2004). *Pedagogía de la autonomía*. Sao Paulo: Siglo XXI
- Foucault, M. (1977). *Vigilar y Castigar*. Nacimiento de la prisión. Buenos Aires, Siglo XXI
 (1980). *Microfísica del poder*. Madrid, La Piqueta.
- Fraser, C. y Restrepo, S. (1998). *The one That Died – Radio Sutatenza and ACPO*. Nueva York, Estados Unidos: Taurts y Co. Ltda. Recuperado de: <http://www.comminit.com/la/node/150016>
- Friedmann, G., & Naville, P. (1963). *Tratado de Sociología del Trabajo I*. Primera Edición en español. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fuentes, J & Morales, J. (2007). *El Proyecto imaginarios urbanos y algunos contactos académicos*. Imaginarios urbanos en América Latina: urbanismos ciudadanos. Fundación Antoni Tapie, Barcelona, pp. 97-99.

- Gadamer, H. (1994). *Verdad y Método*, Tomos I y II. Salamanca (España): Sígueme, S.A.
- Gandini, I. (2017). *Protección a las mujeres desde una perspectiva laboral*. Periódico La República.
- Garagalza, L. (2014). *El sentido de la hermenéutica*. La articulación simbólica del mundo. Barcelona Anthropos.
- Garay, J. (1999). *Globalización y crisis. ¿Hegemonía o corresponsabilidades?* Bogotá: Tercer mundo Colciencias.
- García, L. (2011). *¿Qué es un dispositivo?* Foucault, Deleuze, Agamben. Revista de Filosofía, Aparte Rei No. 74, marzo, 2011
- García, J. (1994). *Compilador. Ensayos de pedagogía crítica*. Madrid: Popular.
- Giordano, C. (2009). *La comunicación para la transformación de la gestión educativa*. Universidad de la Plata. (Tesis doctoral). La Plata.
- Glaser, B. & Strauss, A. (1967). *El descubrimiento de la Teoría Fundamentada*. Chicago, Aldine Press.
- Glaser, B.G. (1992). *Conceptos básicos del análisis de la Teoría Fundamentada*. Mill Valley, C.A. Prensa de Sociología.
- Gómez et al. (1982). *La Educación en Colombia siglo XX*. Medellín.
- Goulding, C. (1998). *Teoría Fundamentada*. La metodología faltante en la agenda interpretativista. Investigación en el mercado de calidad. Revista Internacional 1(1).
- Gramsci, A. (1981). *La alternativa pedagógica*. Barcelona. Fontamara.
- (1985). *La educación traicionada: Criterios para una evaluación global diferente de los cuadernos de prisión*.
- (2001). *Cuadernos de la cárcel* (Edición crítica completa ed.). (V. Gerratana, Ed.) México: Ediciones ERA-Universidad Autónoma de Puebla
- Gutiérrez A. (1995). *Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales*. Posadas, Editorial Universitaria.
- (1985). *Introducción al estudio de la filosofía*. Barcelona, Planeta-Agostini.
- Habermas, J. (2000). *Aclaraciones a la ética del discurso*. Madrid, Editorial Trotta. Título original, Traductor, José Mardomingo, 1991. Erläuterungen zur Diskursethik. Suhrkamp Verlag, Frankfurt am Main, 1991.
- Habermas, J. (2005). *Teoría de la acción comunicativa II*. Crítica de la razón funcionalista. México. Editorial Santillana.
- Hallak, Z. (2016). *Escuela, jóvenes y territorio*. Revista Margen No. 83. Publicación electrónica.
- Heidegger, M. (2007) *Hermenéutica de la Facticidad* [Hermeneutik der Faktizität – 1923]. Madrid: Alianza
- Hori, G. (1998). *Historia de Derecho del Trabajo*. Revista del Instituto de la Judicatura Federal, (No 3). Recuperado de: <https://revistascolaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/>
- Huergo, J. & Fernández, (2001). *Cultura escolar, cultura mediática e intersecciones*. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.

- Huergo, J. (2001), *Comunicación/Educación. Ámbitos, prácticas y perspectivas*. La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- (2010a). *Educomunicación: más allá de 2.0*. Barcelona: Gedisa.
- Huerta, A. (2010). *El habitus y el trabajo profesional de las mujeres*. Una perspectiva desde Pierre Bourdieu. Iberoforum, Revista voces y contextos. México.
- ICES (2019), Centro Universitario. Día Internacional de la Mujer. Mendoza, Argentina. Tomado de <https://www.uncuyo.edu.ar/ices/dia-internacional-de-la-mujer>.
- Iragorri, A. (2016). *Código Sustantivo del Trabajo y Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social*. Bogotá. Legis Editores S.A.
- Jurado, F. (2008). *La formación de lectores críticos en el aula*. Revista Iberoamericana de Educación. No. 46. Bogotá.
- Lebret, L. (1958). *Estudio sobre las condiciones de desarrollo en Colombia*. Misión Economía y Humanismo
- Ley 30. (1993). *Fundamentos de la educación superior en Colombia*. Bogotá.
- Locke, J. (2010). El contrato social liberal. Revista Coherencia, Vol. 7 No. 13. Medellín
- López y León (1975). *El trabajo de la mujer en Colombia*. Universidad Nacional. Bogotá.
- Luengo, J. (2004). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. La educación como objeto de conocimiento. El concepto de educación. Biblioteca nueva. Madrid. Págs. 30-47.
- Luhmann, N. (1991). *Sociedad y Sistema*. La ambición de la teoría. Madrid (España). Ediciones Paidós Ibérica S.A., 1º Edición.
- (1998). *Sistemas sociales*. Lineamientos para una teoría general. Barcelona, Anthropos.
- Machicado, J. (2010). *Historia del Derecho del Trabajo*. Universidad San Francisco Xavier. Sucre. Bolivia. Recuperado de: <http://ermoquisbert.tripod.com/pdfs/dt05- historia.pdf>
- Margulis M. & Urresti (2016). *La construcción social de la juventud*. Millennial. Revista Virtual Organización Internacional de la Juventud.
- Martín, Aparicio & López (2017). *Plan de Ordenamiento Territorial - POT -*. Artículo 49, Decreto 190 de 2004. Bogotá. Pág. 72-92.
- Martín-Barbero, J. (2000). *Retos Culturales, de la comunicación a la educación*. Revista Nueva Sociedad, No. 169. Bogotá. Págs. 33-43. B
- (2002). *Oficio del Cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Fondo de Cultura Económica Chile S.A. Primera edición. Santiago de Chile.
- (2003). *La educación desde la comunicación*. Laboratorio de Comunicación. Bogotá. Editorial Norma.
- Martínez, D. (2015). *Saberes, experiencias y subjetividades de la educación de jóvenes y adultos en la ciudad de La Plata*. Un abordaje desde la perspectiva comunicación / educación. Universidad de La Plata. (Tesis doctoral). La Plata.

- Martínez, J. (2011). *Métodos de investigación cualitativa*. Revista Silogismo, más que conceptos. No. 8. Julio-diciembre, Bogotá.
- Marx, K. (1977). *El Capital: Crítica de la Economía Política*. Tomo I. Décima tercera reimpresión. México – Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (2017). *La Comuna de París: Manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores sobre la guerra civil en Francia en 1871. 5ª reimpresión*. España: Akal.
- MEN. (1994). *Ley General de Educación*. Ley 115, 8 de febrero de 1994. Plan Nacional de desarrollo sector educativo 199-2002. Bogotá.
- Niño, F. (1998). *Antropología pedagógica, intelección, voluntad y afectividad*. Bogotá. Editorial Magisterio.
- (2016). *Revisión de políticas nacionales de educación*. La educación en Colombia. Min educación.
- Martínez A. et al. (2003). *Currículo y modernización*. Cuatro décadas de la educación en Colombia. Bogotá. Editorial Magisterio, 2º edición.
- Mora, A. (2014). *Comunicación educación un campo de resistencias*. Bogotá: Pro-offset S.A.
- Monasta, A. (1975). Antonio Gramsci, *Cuaderni del carcere*. Turín, Valentino Gerratana.
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Moreno, M. (2008). *Una aproximación entre sujeto, subjetividad y subjetivación*. En el marco de la globalización y la posmodernidad. Bogotá. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Nieto, S. (2014). *Comunicación educación un campo de resistencias*. Primera edición. Pro – offset Editorial, S.A. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá.
- Nietzsche, F. (1878 [1996]). *Humano, demasiado humano*. Un libro para espíritus libres. Vol. 1. (A. Brotons Muñoz, Trad.). Madrid: Akal.
- Ocampo, J. (2002). *Gabriel Betancourt Mejía, Gran reformador de la educación colombiana en el siglo XX*. Tunja. Colombia
- (2008). *Paulo Freire y la pedagogía del oprimido*. Revista Historia de la Comunicación latinoamericana, No. 10, pp. 57-7
- Ocampo, J. & Soler C. (2012). *Reformismo en la educación colombiana*. Historia de las políticas educativas 1770-1840. Bogotá. Editorial Jotamar Ltda. 1º edición.
- Ochoa, M. (2005). *Tres miradas a la formación docente*. Revista Al tablero, No. 35, Bogotá.
- Oro. L. (2008). *La idea de la política en Hanna Arendt*. Revista Enfoque, No. 9. Pp. 235-246. Universidad Católica Valparaiso.
- Panaia, M. (2009). *Algunas precisiones sobre el concepto de población flotante en el ámbito del trabajo*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. <https://www.academica.org/000-062/1142>
- Paz-Calderón, Y., Suárez, M. & Campos, G. (2016). *El papel del trabajo en la construcción del sujeto joven*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14 (2), pp. 1303-1311.

- Pérez, O. (2016). Siete competencias laborales muy valoradas por las empresas. Blog. Tomado de: <https://blog.peoplenext.com.mx/7-competencias-laborales-> 13 nov. 2020
- Perilla, J. (2018). *Experiencias de innovación educativa desde investigaciones antiformalistas*. Bogotá. Universidad Sergio Arboleda.
- Phillips, B.J. (1997). *Pensando en esto: Interpretación de imágenes publicitarias complejas*. Revista de la publicidad, 16 (2). P.77-87
- Poveda, G. (1988). Acerca del caudillo en Gaitán, el hombre y su pensamiento. Revista Educativa y Pedagógica en Colombia. Bogotá
- Quintana, J. (1983). *Concepto de la filosofía de la educación*. Educar en línea. No. 3, pp. 25-59, <https://www.raco.cat/index.php/Educar/article/view/42057>
- Ramírez, F. (2015). *Una introducción al análisis en la investigación*. Manual del Investigador [Blog Internet]. Disponible en: <http://manualdelinvestigador.blogspot.com>
- Rauber, I. (2015). Hegemonía, poder popular y sentido común. Revista Centro de Estudios sobre América, Vol. 16, No. 1. Medellín.
- Reguillo, R. (2007). *Emergencias de Culturas juveniles*. Estrategias de desencanto. México. Editorial Norma
- Remolina et al. (2004). *El maestro como formador y cultor de vida*. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Tabula Rasa Bogotá, No. 2: 263-281.
- Revista Semana. (2017). *Historia y evolución de la televisión en Colombia*. 23 abril.
- Revista Semana (2017). Cuatro grandes huelgas que cambiaron el mundo. Día Internacional del Trabajo. Recuperado de: <https://www.semana.com/economia/articulo/grandes-huelgas-que-cambiaron-el-mundo-laboral/244816/>
- Rocha C. et a. (2014). *Comunicación, desarrollo y cambio social*. Comunicación educación, un campo de resistencias. Bogotá. Universidad Minuto de Dios.
- Rockwell, E. (2008). *Vivir entre escuelas*. Relatos y presencias. Buenos Aires, Clacso
- Rodríguez, D. (2010). *Territorio y territorialidad*. Una nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la geografía. Tunja. Universidad Tecnológica.
- Rodríguez, G. (1996). *Colombia, intelectualidad y modernidad por los caminos extraviados*. Bogotá. Editorial Magisterio.
- Rodríguez, J. (2019). *Grupo Prensa*. El papel de las misiones pedagógicas alemanas en la Educación Colombiana. Barranquilla (Col.)
- Rosanno, A. (2007). *Alternativas al fracaso escolar*. La construcción de estrategias educativas inclusivas como líneas de política pública curricular. Conferencia en Seminario de gestión educativa, “Diseño y desarrollo de políticas educativas inclusivas”, San Salvador de Jujuy. 13 abril 2007.
- Sacristán, J. (2001). *Políticas y prácticas culturales en las escuelas*. Revista Fundación Dialnet., No. 4.

- Saintout, F. (2003). *Abrir la comunicación*. Tradición y movimiento en el campo académico. Ediciones de periodismo y Comunicación, La Plata. PP. 29-48.
- Sandoval, R. (2017). *Territorialidad y contexto sociocultural para procesos educativos de los jóvenes y adultos*. Revista Biologist, No. 15. Lima.
- Selwyn, N. (2014). *Internet y educación*. Open Mind. Monash university, Clayton. Australia.
- Souto, S. (2007). *Juventud, teoría e historia*. La formación de un sujeto social y de un objeto de análisis. Instituto de Historia del CSIC, Spain. HAOL, No. 13.
- Suárez, N. et al. (2002). *Espacio y territorio*. Un Lugar para la reflexión. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.
- Sudabby, R. (2006). *Del editor. Lo que la teoría fundamentada no es*. La academia de la revista de gestión, 49(4). P. 633-642
- Supiot, Alain, (1996). *Crítica del Derecho del Trabajo*. España. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Sureda, B. (1980). *Consideraciones concepto de educación en las investigaciones históricas*. Educación y Cultura. Revista Mallorquina de Pedagogía, No. 1. Págs. 37-40
- Thompson, J. (1998). *Los Media y la Modernidad*. Una teoría de los medios de comunicación. Barcelona. Editorial Paidós.
- Thompson, E. (1963). *La Formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona, Grupo Editorial Grijalbo.
- Useche, O. (2008). *Miedo, seguridad y resistencias*. El miedo como la articulación política de la negatividad. Revista latinoamericana Polis, No. 19. Open edition journals.
- Uttech, M. (2005). *Qué es la investigación – acción y qué es un maestro investigador/ Asesoría en Educación e Investigación en Phoenix (AZ – EEUU)*, p. 139-150.
- Vaca, G. (2011). *Procesos interactivos mediáticos de Radio Sutatenza con los campesinos de Colombia (1947-1989)*. Bogotá. Revista Signo y Pensamiento (58), pp. 254-269.
- Valenzuela, J. (2009). *El futuro ya fue. Socio-antropología de los jóvenes en la modernidad*. Editorial Casa Juan Pablos, Centro de la Cultura S.A. Primera Edición. San Antonio del Mar. México.
- Vera, J. (2005). *Medios de Comunicación y Socialización Juvenil*. Revista Estudios de Juventud, No. 68, marzo, 2005.
- Wasserman, M. (2021). *La educación en Colombia*. Bogotá. Penguin Random House Grupo Editorial. S.A.S.
- Weiss, E. (2012). *Los estudiantes como jóvenes*. El proceso de subjetivación. Perfiles educativos. Vol.34, No. 135. México.
- Wittgenstein, L. (1975). *Investigaciones filosóficas*. Instituto de Investigación Filosófica. UNAM, México, 1º Edición.

Anexos

Anexo 1. Registro histórico de la hermenéutica

La Hermenéutica – técnica de interpretación y comprensión en ciencias humanas

Autores	Concepto y características
<p>Platón Aristóteles</p>	<p>La Hermenéutica desde el punto de vista etimológico se relaciona con Hermes, “que para los griegos era el dios mensajero de los dioses”. Y Platón alude a él, cuando habla de “los poetas como emisarios de los dioses. De ahí que el hermeneuta es el que comunica, el que notifica a alguien lo que otro piensa, el transmisor, el reproductor de la comunicación, de la noticia” (Arroyave, 2014, p. 23). En este sentido, la hermenéutica como técnica en un proceso de investigación, se convierte en una estrategia que media entre lo que dice una población - objeto de estudio-, un documento, un medio audiovisual, una imagen, una obra de arte y/o las diversas formas del lenguaje en donde se oculta o se halla la información por descubrir, y los lectores o audiencias a quienes se presenta el mensaje develado y/o visibilizado. En tanto, el intérprete es quien hace posible la deconstrucción del discurso oculto y/o hallado.</p> <p>Por otro lado, y desde Platón, a la hermenéutica se le asigna la función de “notificar el ser de un ente en su ser respecto a otro. Aquí notificar es hacer explícita la diferencia de otros con respecto a Koivón, esto es, lo que se ve en las palabras, lo que las palabras comunican”. En tanto, es preciso comprender que lo que “las palabras comunican no es una concepción teórica, sino voluntad, deseo, en consecuencia, ser y existencia” (Heidegger, citado por Arroyave, 2014, p.24). Entonces, la hermenéutica permite inferir el sentido y la esencia contenidos en los diversos lenguajes en que el ser se enuncia, por ello, se puede abordar, plantear, acceder, cuestionar y explicar los saberes, discursos, sentidos y significados otorgados por el ser humano a lo que dice, contenido en la lengua en que establece contacto con otro ser. Y en esta investigación, el lenguaje en sus diversas formas y el léxico (palabras) cotidiano de los estudiantes de la última etapa de la educación secundaria, sector oficial, es el foco de atención para develar cómo estos discentes han configurado sus percepciones sobre la educación y el trabajo.</p> <p>Y siguiendo con el pensamiento platónico, la hermenéutica se convierte en la capacidad de exponer, conducir un mensaje, un anuncio; de ahí que no sólo se desprende no sólo el exponer que lleva o conduce, sino también el escuchar el mensaje anunciado; así es como se puede decir que la hermenéutica no surge como la respuesta a un método científico ni filosófico, sino que en los orígenes mismos de la hermenéutica está la necesidad de transferir un mensaje o anuncio” en donde lo más importante (para la hermenéutica) es la práctica de la transmisión y de la mediación. (Arroyave, 2014, p. 24).</p>

	<p>Por ello, la visión de este gran filósofo, Platón, se orienta hacia la claridad, la precisión y la concisión con que se emite un juicio, un anuncio, una noticia o un informe respecto de lo que dice la gente en torno de su cotidianidad, de sus concepciones y de sus construcciones socioculturales, políticas, económicas y cosmológicas en los diversos ámbitos en donde lleva a cabo su interacción con el otro, con quien produce enunciados, discursos, pensamientos, ideas, saberes y sentires.</p> <p>Para Aristóteles, la hermenéutica se va a convertir en “una teoría de la expresión, es una función que media entre los pensamientos del alma y su expresión lingüística”; por eso, las “cosas necesitan de las palabras para que estas vehiculen lo que ellas son y para que en ello se desvele el ser de estas”, es decir, las palabras manifiestan lo que el ser es. Aquí la hermenéutica se entiende como “el hablar con alguien sobre algo y la palabra garantiza el verdadero ser de lo viviente en su mundo y con su mundo” (Arroyave, 2014, p. 26). En consecuencia, las palabras insertas en el discurso evidencian la esencia de quien las produce respecto a su estar y ser en el mundo en que vive y se relaciona. En síntesis, la fisonomía de la hermenéutica en la época antigua se asimila a la retórica; no obstante, mantienen cierta distancia y consideradas como técnicas; “la hermenéutica se encamina a la interpretación de los discursos, la retórica se orienta a la producción del discurso” (Ibid), aunque Platón insiste en el anuncio de éste, es decir, el mensaje en sí y la manera como se comunica.</p>
<p>Época antigua Siglo V</p>	<p>La hermenéutica, en la época medieval, se enfoca en el estudio de los textos clásicos y sagrados, cuya pretensión es interpretarlos y adaptar su discurso en un lenguaje comprensible para la época. Su función es mediadora, ya que intenta acercar el mundo clásico a uno de avanzada, “a fin de salvar la distancia temporal que separaba a dichas culturas (pagana – los antiguos a la cristiana – modernos”. Por otra parte, se encarga a la hermenéutica de la “transcripción y traducción de los textos antiguos y clásicos”, cuyo propósito, es “su actualización para épocas posteriores, lo cual implicaba la búsqueda de medios, las vías y las formas para hacerlos actuales” (Arroyave, 2014, p. 27). Aquí la hermenéutica se utiliza como técnica de interpretación y orientada a la adaptación de textos de carácter filosófico y religioso, de modo que fuesen comprensibles y vigentes para los lectores de una época bastante hermética y sórdida, aunque también se pretende dejar un legado de lo clásico para la historia de la humanidad.</p> <p>El concepto de la hermenéutica evoluciona y adopta un sentido filosófico y humanista, y enaltece el valor “del sentido común, el gusto, la formación y la capacidad de juicio”, en los procesos interpretativos del lenguaje simbólico y metafórico hallado en los documentos y textos. No obstante, se insiste en la “importancia del lenguaje materno o lenguaje natural entendido como medio para entendernos a nosotros mismos, entender a los demás y entender nuestro entorno, así como la relación que se establece entre texto y lector, entre obra e interprete” (Arroyave, 2014, p. 52). Esto</p>

indica que, es necesario evitar el distanciamiento del lenguaje natural, el cual facilita la información cotidiana, cargada de expresiones simbólicas y figuradas, para realizar una interpretación y elucidación más acorde con la intencionalidad y el sentido otorgado por sus usuarios. En tanto, la relación establecida entre el texto y el lector, obra e intérprete es donde acontece el acto mismo de comprender, pues la interacción y la sociedad entre las partes facilitan la conexión empática para reconocerse el uno en el otro. Aquí, se fusiona “el hombre y su mundo, el hombre y su realidad vital y existencial. Y es en el lenguaje metafórico y simbólico donde se revelan el sentido y el sinsentido, lo lógico y lo ilógico del horizonte existencial del ser” (Ibid, 2014). Es decir, el ser se devela ante el otro, sin precaución ni prejuicios, hace visible su interior.

Otro aspecto relevante en el proceso evolutivo de la hermenéutica radica en la reflexión humanista, respecto al desplazamiento del hombre como centro del cosmos, para ubicarlo en el lugar en el cual “él se haga más consciente del lugar donde lo oscuro, sombrío, irracional e inconsciente se esconde, para que se logre integrar esto a las otras características de su ser tanto su lado oscuro como su lado luminoso, su lado de pecado pero también de gracia” (Garagalza, citado por Arroyave, 2014, p. 53). Así que, de este modo, el humanismo privilegia el sentido de la libertad, entre tanto, el hombre debe ser fiel a sus vivencias y a donde el corazón lo haya llevado. En este sentido, se muestra al ser humano lúcido, aciago y penumbroso. Por tanto, los procesos de interpretación hermenéuticos se enfocan en el ser real.

Desde el punto de vista romántico, la hermenéutica centra su atención en “la finitud del conocimiento, así como en las posibilidades cognoscentes que posee el sujeto para apropiarse del mundo circundante, reduciendo a lo que fenoménicamente el sujeto pueda decir de sí mismo”. Entre tanto, la hermenéutica se orienta hacia la búsqueda de soluciones que posibiliten el conocimiento de la realidad” (Arroyave, 2014, p. 54), del objeto en estudio. Aquí se plantea que el conocimiento de un objeto es transitorio, pues depende del contexto y la época en que se decide realizar una búsqueda y estudio respecto de lo que un sujeto es, ya que su esencia ha sido afectada por los múltiples fenómenos intersubjetivos en que se haya involucrado a través de su existencia. Desde el punto de vista del romanticismo, el factor ideológico y el subjetivo encuentran en la poesía, el arte y la estética fundamentos auténticos para sustentar el conocimiento filosófico del ser. Además, su sentido idílico tiende a la individuación, en donde el hombre y la naturaleza sufren una escisión. En tanto, al hombre se le otorga una nueva condición, tener poder, cuyo fin es ejercer dominio, explotar la naturaleza y los objetos, un ideal implícito en el proceso de la modernización.

No obstante, el conocimiento del ser implica tomar distancia, una distancia temporal, cuyo fin es comprender su pasado, el cual ofrece un saber histórico y la comprensión de las culturas: occidental y oriental, dado que los procesos de modernización surgen en la Europa occidental, y para ello, es preciso contar con un

compendio histórico amplio para la comprensión y conocimiento del objeto de estudio, de modo que se eviten las conjeturas y el conocimiento científico, adaptado a los intereses del sector dominante.

Por otra parte, el lenguaje a través del cual se visibiliza el conocimiento de los individuos,

Tanto la razón como la revelación se hacen patentes, comprensibles y visibles; la historia, la cultura y el patrimonio de las naciones vienen mediatizadas en términos lingüísticos; la palabra recoge el modo como los hombres se refieren a la realidad; la palabra es la fuente de la razón y del mundo; sin la palabra no hay mundo, sin palabra no hay razón. Para este pensador no es posible justificar una razón independiente de la palabra; es más, en su propuesta Hamann insiste en el hecho de que, en la medida en que la razón está determinada por circunstancias histórico-culturales, no se pueden convertir en un punto estable de referencia” (Arroyave, 2014, p. 60).

Y en este sentido, la palabra toma forma para nombrar las circunstancias en que el ser se concibe y se configura en el mundo en el cual participa e interactúa, escenario en donde los principios de identidad del sujeto, solo se convierte en otro punto de referencia del saber, pero audible a través de la palabra.

La hermenéutica como técnica de la interpretación y comprensión no sólo del texto escrito, sino de las diversas formas del lenguaje, creadas por el hombre para comunicarse con el otro y el grupo; indica que al “lenguaje se concibe como una producción espontánea que produce el pensamiento y en la cual se arraigan las formas históricas que produce la humanidad. De modo que en toda lengua se da una forma interna, la que expresa la visión particular del mundo que posee cada pueblo” (Arroyave, 2014, p. 63). Una reflexión desde lo lingüístico que involucra lo antropológico e histórico para acceder a la esencia propia del pueblo. Y en todo caso, el acceso a la intimidad histórica del pueblo es incompleta, por su complejidad.

Aunque la “lengua no es algo estático y quieto, sino que es algo que está en continuo movimiento, en pleno desarrollo y en continuo progreso. Por ello, para el estudio de la lengua, es preciso comprender que esta no es algo inerte, estático o muerto, sino que es un organismo viviente” y evoluciona al ritmo de los tiempos y del hombre. Del mismo modo, se afirma que el lenguaje no es un medio para “acceder a la verdad ya establecida sino para descubrir la verdad que desde el inicio es desconocida, pues la lengua es un eco común de la naturaleza y el hombre”. Entretanto, la hermenéutica facilita el acceso a la realidad irregular, incierta e inestable de la historia y de los individuos, de modo que, se puedan identificar certezas de lo que ella y estos son.

Por su parte, Herder afirma que “el lenguaje no es una invención de Dios para los hombres, sino que han sido los hombres, quienes han tenido que inventarse un lenguaje”, de ahí que Herder “identifica el carácter racional de la humanidad con el carácter lingüístico”. En consecuencia, en la lengua se depositan “las etapas

esenciales del desarrollo de la humanidad” (Herder citado por Arroyave, 2014, p. 62). Es decir, el lenguaje en sus diversas expresiones históricas evidencia los avatares y sentires del sujeto en su proceso evolutivo y en sus saberes, digno de interpretación para descubrir y comprender al individuo en su entorno inmediato, en la distancia.

Los cambios de época se caracterizan por acontecimientos trascendentales en la evolución de las culturas y civilizaciones, Es así como la revolución francesa da la bienvenida al periodo histórico denominado: Edad Contemporánea, hacia finales del siglo XVIII (1789), extendiéndose hasta la actualidad. Por esta época de revoluciones y grandes transformaciones a nivel artístico, social, político, demográfico, económico y tecnológico; también se transforma la manera como se problematizan los saberes, producto de los estudios realizados a través de la hermenéutica, en relación con el proceso de comprensión, en cuanto que comprender en sí, también es un problema. Y en este sentido Schleiermacher plantea que

“el comprender se entiende no como un saber o una razón universal, sino que se lo puede rastrear desde la historia, desde las distintas manifestaciones culturales, desde las diferentes perspectivas. Cuando comprender se hace un problema, entonces la hermenéutica empieza a tener una nueva connotación” (Schleiermacher citado por Arroyave, 2014, p. 71).

En relación con lo anterior, este filósofo alemán propone una retrospectiva para llevar a cabo un análisis sustentado en el contexto histórico, así como de las diversas manifestaciones culturales que rodean al objeto en estudio; pues se precisa valorar “diferentes perspectivas, tales como, el diálogo con los hechos históricos, las distintas culturas y con lo ajeno de las tradiciones, determinantes en los contextos sociales” (Ibid), afectado por las dinámicas y tensiones propias del sistema de producción y de los acontecimientos bélicos implícitos en los procesos civilizatorios incluyentes y excluyentes.

Aunque la hermenéutica como técnica de la interpretación de la palabra, el lenguaje, la lengua y de las demás formas lingüísticas, paralingüísticas, metalingüísticas y retóricas, etc., sustentada en los acontecimientos históricos, socioculturales e ideológicos, aún en construcción como método de la investigación, ha contado con detractores que desconocen su importancia en los diversos campos del saber, por ejemplo en la jurisprudencia y en las ciencias humanas, distanciándose del positivismo que sustenta el saber científico en la “observación de los hechos y en la búsqueda de las leyes que determinan el conocimiento humano”. Sin embargo, la hermenéutica irrumpe con mayor fuerza cuando surge la necesidad “de encontrar leyes universales de la comprensión” dado que está en boga el “advenimiento de la Ilustración” (Arroyave, 2014, p. 73), y, por otro lado, lo establecido por tradición durante siglos, empieza a perder vigencia y credibilidad, por ello, se requiere hallar

	<p>caminos que conduzcan a certezas en los procesos de investigación, desde lo humanístico.</p> <p>En oposición a las leyes que rigen las ciencias naturales que determinan el saber universal, aparece Dilthey con la intención de “legitimar una epistemología de las ciencias humanas”, cuya estrategia consiste en “sostener que la naturaleza la explicamos, mientras que al espíritu lo comprendemos” y esa comprensión “parte del contexto global de la vida, la que a su vez parte de la vivencia, camino cercano para abordar la vida anímica, es algo siempre presente y actual. Aquí lo objetivo y subjetivo no se pueden separar y se ubica en un contexto vivencial comprensible” (Dilthey citado por Arroyave, 2014, p. 75). Aunque la propuesta es válida, aún es limitada, no es suficiente la ecuación: vivenciar equivale a comprender y en consecuencia se interpreta; ya que intervienen otras variables en los procesos de investigación para validar el conocimiento. Por otra parte, se habla de la hermenéutica como ciencia de la comprensión, y Dilthey define la comprensión como el proceso mediante el cual conocemos algo síquico a través de los signos sensibles que lo manifiestan. Además, en el transcurso de la comprensión de los acontecimientos históricos y de los resultados de la cultura humana, la experiencia de vida es relevante, desde el punto de vista cualitativo.</p>
<p>Gadamer y la hermenéutica</p>	<p>El punto de partida de Gadamer respecto a la hermenéutica, son las ciencias humanas y en su obra Verdad y método propone “una reflexión sobre el problema de la verdad inherente a la obra de arte”. [...] Gadamer plantea que la “apertura dialógica hacia el otro es la actitud fundamental de la existencia humana”; además, afirma que la “comprensión parte del ejercicio de que yo pueda no tener razón y de que el otro la puede tener, de estar abierto al hecho de que lo otro se puede dar. Dialogar es poner en juego las concepciones propias asumiendo o suponiendo que los otros pueden tener razón” (Arroyave, 2014, 79). Este planteamiento sugiere evitar los prejuicios respecto del saber previo en relación con el tema en cuestión, pues a través del diálogo se perciben y captan los saberes que van más allá de las palabras, de los enunciados, de las creencias y del saber disciplinar; en tanto, el uno y el otro entran en el juego del “diálogo en el cual se pueden superar los puntos de vista personales. El diálogo es tan poco manipulable como lo es el juego, toma un rumbo que no se puede predecir, que no se puede manejar. Lo que sale del diálogo no es la palabra tuya ni mía, sino que es el pensar mismo. El diálogo es la estructura del pensar mismo” (Ibid, 2014). El diálogo supone la exposición de ideas, de sentires y de saberes de manera alterna, cuyo fin es llegar a un acuerdo, hallar una solución, inferir y valorar la información a partir de la cual se determinará qué concepciones se poseen en torno al tema de estudio, las cuales se harán evidentes mediante la construcción teórica de los hallazgos, para los temas de investigación. Y en relación con lo anterior, el diálogo.</p>

Presume el lenguaje común, lenguaje que no es la copia mental de la realidad, sino el hacer de la cosa misma de que trata. Es este hacer lo que, en el momento del diálogo, capta quien habla. El lenguaje es el mostrarse de lo que es; lenguaje y mundo son dos cosas indistintas, lenguaje y mundo se constituyen en un ámbito de apertura que se manifiesta a la manera del lenguaje. Antes de la palabra no se da nada; la palabra le da la plenitud a la cosa que se da a sí misma. El lenguaje es también juego ya que nosotros no lo controlamos: es él quien nos controla”, aquí se dice que el “lenguaje es el elemento del habitar humano, es la casa del ser. (Arroyave, 2014, p. 80).

Y partiendo de este pensamiento, dialogar implica concentrarse en lo que se dice durante la conversación, para ser capaces de colegir y cimentar una teoría. No obstante, las conjeturas se justifican a través del diálogo con otras fuentes de información en sus diversas presentaciones.

Y desde otro ángulo, el campo de la hermenéutica concibe la comprensión como “movilidad de la existencia temporal y finita. La existencia lleva implícita las formas de ser y de estar en los disímiles escenarios donde se desarrolla la experiencia de vivir. Y muchas de esas experiencias obedecen a los hábitos construidos que regulan las acciones humanas; a la postre muchos de esos hábitos se convierten en tradición para los miembros del grupo cercano o para la comunidad. No obstante, la tradición se transforma en el tiempo, ya que si no se renueva ni se moviliza pierde su esencia, y lo obsoleto tiende a desaparecer. Entre tanto,

El comprender es un despliegue del saber práctico de la vida humana, es un saber que no se perfecciona en la universalidad de los conceptos generales sino en la aplicación concreta, es poder captar lo que sea el caso y lo que sea del caso. Lo que sea el caso, es algo que cambia, se presenta un cambio permanente de lo concreto, se manifiesta así un saber, que, en virtud de la orientación práctica, se convierte en parte del propio ser, se hace costumbre. Aquí está implícita la lucha constante contra una tradición y una historia que nos interpela y nos cuestiona” (Gadamer citado por Arroyave, 2014, 81).

Si bien es cierto, lo tradicional facilita la existencia porque convergen modos preconcebidos de movilizarse, también es cierto que limita a las poblaciones por falta de renovación, no obstante, éstos favorecen la intervención porque suministran información valiosa para juzgar las acciones humanas ralentizadas, así como los engranajes políticos y discursos que inciden en estos procesos. En fin, son las dinámicas prácticas de la vida las que permiten comprender las construcciones socioculturales, los principios de identidad y significación simbólica que configuran las poblaciones. Aunque con el paso del tiempo, los saberes se acumulan y se comprende mejor los sucesos humanos, no por ello, se debe despreciar los fundamentos del conocimiento. Con el devenir de los tiempos, también aparece lo novedoso, y

mejores técnicas para realizar las tareas propias de la existencia, sin embargo, en un futuro no lejano, todo es parte de la historia.

En relación con los procesos de investigación, podría afirmarse que la hermenéutica como ciencia de la interpretación de las ciencias humanas surge en oposición al método propuesto por la modernidad, el cual consiste en “la interpretación de la naturaleza pero bajo la mirada atenta de un método, un camino que regule y vigile la mirada que el hombre hace de ella”, pues es preciso “despojarla de sus secretos, de la oscuridad en que vive sumergida, pero despojándola a la fuerza, abordar la naturaleza tratando de robarle sus secretos” (Bacon, citado por Arroyave, 2014, p. 81-82). Esto demuestra que descubrir y comprender los secretos de la naturaleza otorga poder para ejercer dominio sobre ciertos sectores del saber, ajustados a los intereses de quienes promueven dicho método, subestimando las demás posibilidades para acercarse al conocimiento de las ciencias humanas, es decir aquellas que se afectan directamente por la interacción de los individuos en los ambientes socioculturales e institucionales, creados para controlar la acción humana.

Por su parte, Heidegger plantea que la hermenéutica se relaciona con los procesos de “comprensión de unos estados previos: un haber o tener previos, un ver previo, una conceptuosidad previa. La comprensión tiene algo que la antecede y la condiciona” (Arroyave, 2014, p. 86). Esto indica que el entendimiento humano emerge de las experiencias y saberes adquiridos en el diario vivir, lo cual permite emitir juicios y aseveraciones respecto a un objeto de estudio, una vez se haya puesto en circulación sus apreciaciones para ser contrastadas con otras, cuyo fin hallar la esencia del saber que circula y se moviliza generando conciencia hacia el camino de la comprensión y de la manera como se disciernen las certezas en torno del tema en cuestión. Y en este mismo sentido, la experiencia siempre transforma, es decir que, al generar conciencia respecto a los prejuicios puestos en discusión con otros, favorece no sólo la movilidad de comprensión del saber y de sí mismos, sino que se amplían sus horizontes y adquieren otras significaciones y proyecciones.

En cuanto al pensamiento hermenéutico de Wittgenstein, éste replantea su tesis y afirma que el “lenguaje ofrece descripciones universales de los hechos, al sostener que el lenguaje cambia con las formas de vida y las costumbres”; en tanto, el “lenguaje deja de estar regido por las leyes universales y se presenta como un hecho práctico y cambiante. Tiene que ver con la variedad de la vida y sus cambios” (Arroyave, 2014, p. 92). Este planteamiento demuestra una vez más que el lenguaje es hijo del devenir de los tiempos. Cada etapa en la evolución histórica de la humanidad trae consigo nuevas formas de expresarse y designar nombres y significaciones a los dispositivos y elementos necesarios para el ejercicio práctico de la vida. Y en este sentido, el despliegue hacia “lo interpretativo, hacia lo hermenéutico, cuentan las

	<p>interpretaciones y las metáforas que nos abren nuevos horizontes y perspectivas” hacia la inferencia del conocimiento, teniendo como ente regulador lo temporal, en donde acontece una “movilidad en la existencia” puesto que el “sentido de lo humano se mantiene en flujo continuo”, o sea lo humano marcha en torno de un cambio constante, y por lo tanto, las nuevas maneras de acceder al lenguaje se presentan en diversas formas, mediante el cual se construirán otros mundos, los cuales se interpretarán al ritmo de los acontecimientos y en permanente diálogo con sus “representaciones” y lo acaecido se “da en el ámbito del lenguaje” (Arroyave, 2014, p. 94). En consecuencia, los procesos interpretativos de los aconteceres y tensiones se sustentan en la comprensión del tipo de lenguaje elegido para interpretar un objeto en su micro o macro mundo.</p>
<p>Schleiermacher o la explotación del texto</p>	<p>La propuesta hermenéutica de Schleiermacher gira en torno de</p> <p>La comprensión del discurso del otro; considera que todo discurso se regula según una doble y constitutiva referencia. Por otra parte, está la totalidad, el conjunto total de la lengua dentro del cual surgen las características del discurso; por otra parte, se da el conjunto de pensamientos expresados por el individuo en cada discurso. Según esto, la hermenéutica se ejercita como comprensión de la lengua y como comprensión del individuo que utiliza determinadas experiencias lingüísticas; ambos momentos están íntimamente relacionados ya que la lengua y su uso es un continuo acto de individualización” (Schleiermacher citado por Arroyave, 2014, p. 133).</p> <p>En relación con la anterior afirmación, la lengua se convierte en el medio a través del cual, el individuo construye su discurso y expresa su pensamiento haciendo uso de la estructura, de las expresiones y de las vivencias lingüísticas apropiadas para manifestar sus percepciones a cerca de un asunto determinado. Ahora bien, el proceso de comprensión va más allá de las simples construcciones gramaticales. Aquí, entran en disertación las percepciones, los juicios, los prejuicios y las reflexiones propios del individuo, pues los enunciados llevan consigo las huellas de quien los verbaliza, y todo ello, procede de su realidad, la época y el espacio en donde se generan tales constructos individuales.</p> <p>En relación con la hermenéutica, Nietzsche afirma que “en la cultura contemporánea surge el fenómeno del imperio de la hermenéutica o de la supremacía de la teoría interpretativa sobre las demás teorías posibles que puedan explicar el mundo, la historia, los fenómenos culturales”. Esto implica que la hermenéutica como estrategia metodológica para el estudio de los fenómenos sociales, se fortaleza ampliamente, ya que brinda elementos prácticos, profundos y complementarios para develar los saberes y para “acceder a las realidades particulares que le competen al campo de estudio” (Nietzsche, citado por Arroyave, 2014, p. 152-167). En este sentido, la teoría de la interpretación incluye las diversas formas del lenguaje en el que se</p>

manifiestan los fenómenos socioculturales, ideológicos, económicos, cosmológicos, etc. En este caso, la hermenéutica facilita estrategias para valorar prácticas culturales, enunciados, diversos signos lingüísticos, las distintas formas de texto (oral, escrito, audiovisual), el arte, la semiótica, la música y demás fenómenos lingüísticos, insertos en el accionar humano. Aquí la lengua se convierte en una mediación para acercar y profundizar en los saberes de las ciencias humanas.

Gadamer, en su obra *Verdad Método*, plantea que “la función integradora de la hermenéutica, se ejercita entre un pasado y un presente, entre un sujeto y un objeto”; ya que trata de establecer una interacción entre las partes, esto es, “entre el sujeto cognoscente y el objeto conocido. Aquí, el hombre es el espíritu mediador que hace hablar las cosas (las obras) del mundo”. Por su parte, dar voces no es un construir, ni una creación de la imaginación productiva”. En tanto, el hombre en el mundo es juagado, también construido por verdades (por sombras, por las narraciones y por los mitos)” (Arroyave, 2014, p. 212). Es así como el sujeto humano se convierte en un servidor – mediador, para que la cosa pueda expresarse” (Ibid, 2014), Es decir el hombre vincula las partes, las analiza, reflexiona y por último enuncia una verdad.

El tema de la verdad desde la óptica de la hermenéutica es un asunto de interpretación porque “las cosas, los eventos y el mundo del cual nos ocupamos y que tratamos de comprender se comportan de manera semejante a cómo se comporta el lenguaje escrito” (Arroyave, 2014, p. 255). Y en este sentido, la comprensión del discurso se enfoca en el lenguaje al acude el hablante para expresar la manera como él concibe los acontecimientos en relación con su contexto, su formación, sus expectativas, sus prevenciones, sus necesidades y su mundo interior. Además, es preciso vislumbrar que la prioridad del lenguaje implica que el “modelo de la interpretación de los textos es aplicado a la comprensión del ser que se refiere al mundo humano y que consta de libros, obras de arte, discursos, momentos, edificios, documentos, mitos, memorias que se mandan a saberes e instituciones, etc.” (Ibid, 2014). Esto indica que la hermenéutica remite al texto, no solo el escrito, sino a las diversas formas posibles en que el ser humano deja plasmado su sentir y su aprehensión del mundo en el que interactúa y estructura su existencia.

Por otra parte, y en relación con el tema de la verdad, Gadamer afirma “desde el punto de vista de la hermenéutica”, que existen implicaciones de carácter, social, político y económico, pues puede surgir en un momento determinado alguien que pretenda decir que es la verdad, a partir de intereses particulares. No obstante, los estudios permiten develar verdades, que, por lo general, a pocos les concierne, o en tal caso, se intenta obnubilar para desvirtuar su valía desde el punto de vista científico. Y en consonancia con lo anterior, el científico “movido por su afán investigativo en el deseo de conocer la verdad, es consciente de que sus hallazgos

	<p>tienen una repercusión política, social y económica”. Entre tanto, la socialización cuenta con “las limitaciones y el alcance polivalente de su comunicación, pues en ello está implicado el sentido de la verdad” (Gadamer citado por Arroyave, 2014, p. 256). En consecuencia, los saberes obtenidos a través de los estudios profundos sobre determinados asuntos, cuentan con detractores de diferente índole, por ello, la verdad exige sustentos fehacientes, cuyo fin es visibilizar, ampliar, mejorar y socializar el conocimiento en un determinado campo del saber para que las generaciones presentes y futuras, cuenten con soportes científicos, que permitan continuar con la construcción y configuración de las ciencias humanas o las ciencias del espíritu, a las cuales se les confiere valor epistemológico, por la rigurosidad que implica el “el saber extra metódico, el cual está basado en la facultad y la sensibilidad cuyo operar no es del todo reconstruible, como el gusto, el genio, el tacto”(Arroyave, 2014, p. 260-62).</p> <p>No obstante, el conocimiento y la certeza se revelan a partir del estudio, y los hallazgos también emergen de los silencios, de aquello sin pronunciar, es decir lo no dicho, en lo sugerido. Las verdades también se perciben; aunque exigen evidencias relevantes.</p> <p>Y desde otro ángulo, la dimensión hermenéutica considera relevante detectar cual es la visión de mundo – la del investigador- en sus diversas formas: “la comunicación interpersonal, la manipulación social, la experiencia del individuo en la sociedad y la experiencia que éste hace de ella”, así como su reflexión sobre aspectos tradicionales tales como: la religión, el derecho, el arte, la filosofía, la reflexión emancipatoria de la conciencia revolucionaria, enmarcada en la creencias y en los principios que conforman la subjetividad del investigador, ya que ello tiene implicaciones y sesgos, en los procesos investigativos, pues el ser humano no logra despojarse totalmente de sus prejuicios, en tanto, el análisis de resultados podría afectarse, siempre y cuando la objetividad se empañe a causa de sus susceptibilidades.</p>
--	---

Cuadro - creación personal, La hermenéutica y su evolución conceptual

Anexo 2. a educación y el joven (Entrevistas)

Tablas – compilación de la información obtenida en el proceso de indagación para el trabajo de tesis –

La educación

Vocablo – expresión	Estudiantes	Significado / Sentido otorgado a los vocablos o expresiones	Reflexión general	Análisis
	Cristián Pineda, 1003, 2019	Discurso sobre educación Sin educación, una persona no progresa.	Los estudiantes del Colegio Divino Maestro reconocen la importancia de la educación en sus vidas. Ya que la educación está directamente relacionada con el sentido de progreso. Sienten que estudiar de algún modo les garantiza el acceso al trabajo, lo cual indica la posibilidad de satisfacer las necesidades básicas y uno que otro placer y en general la adquisición de cosas. También saben que la educación no se detiene, debe ser permanente, por ello, se proyectan técnicos, tecnólogos y profesionales. Son conscientes de su situación económica. <i>Es necesario estudiar para surgir y sobrevivir.</i>	Para proceder con el análisis de los datos suministrados por la población objeto de estudio, se sustenta esta fase de la investigación en algunos apartes referentes al término formación, entendido como un proceso de subjetivación. Y en el campo educativo “es polisémico donde alude a una gran cantidad de acciones y procesos. De manera general se entiende por formación “una función social de transmisión del saber, como suele decirse del saber-hacer o del saber-ser, que se ejerce en beneficio del sistema socioeconómico, o más generalmente, de la cultura dominante” (Ferry, 1990, p. 50). Esto indica la concepción de una intencionalidad, procedente del ente regulador. Aquí tiene sentido de progreso, es decir, el sujeto en formación se transforma, en tanto “sin educación, una persona no progresa” (Cristián Pineda, 2019, 1003; ya que la demanda presume un beneficio en favor del sujeto en quien opera el proceso y del sistema. Por ello, se evidencia la materialización de esta concepción en las palabras del joven.
	Breiner Villera, 17 años Santiago Hidalgo, 1101, 2019	Ventajas – Educación Uno con el estudio es que sale adelante, Tiene su casa, todo, o por el contrario, no estudió, se jodió. Nos enseñan que cada día tenemos que ser respetuosos, honestos, responsables, que a pesar de que tengamos cualquier situación siempre tenemos que dar lo mejor de nosotros. Porque sin importar lo que sea no nos podemos dejar afectar por el problema que llegemos a tener. No nada que siempre adelante y estudiar, siempre estudiar, tenemos que seguir.	Por otro lado, el sentido de la educación tiene que ver con la adquisición de valores, tales como: el respeto, la honestidad, la responsabilidad y la bondad.	Ahora, el discurso respecto a la formación de los jóvenes, quienes son los principales “destinatarios de los esfuerzos educativos”, llegan en “forma estandarizada en los contenidos educativos y métodos pedagógicos, que pocas veces atienden la diversidad de las expresiones que conlleva el concepto de juventud”, también polisémico y “como construcción sociocultural e históricamente definida” (Valenzuela, 2009, p. 139). Y en este sentido, se plantea que la población estudiantil es inmutable, por tanto debe recibir una formación homogénea, sin darle cabida a su contexto, a su realidad, según la época. Aquí, los educandos perciben este proceso de formación como la imposición de un “sistema educativo que no funciona, por ejemplo, no tiende a descubrir y potenciar las habilidades de los estudiantes” (alumnas, 2019, grado 1101). En consecuencia, ésta no satisface las expectativas y deseos de la población discente, en tanto, en cuanto al planteamiento psicoanalítico y psicológico, la formación cobra una precisión particular: apunta a un proceso que se encuentra más allá de la mera adquisición de conocimientos; alude principalmente a la movilización de procesos psíquicos subjetivos, es decir a la movilización de afectos, deseos, fantasías, vínculos, etc., que están presentes en las relaciones interpersonales de toda práctica social para la que se forma un sujeto” (Anzaldúa, 2007, 2008). Por ello, los jóvenes presumen la potenciación de habilidades, no solo cognitivas sino de saberes que les permita establecer diversos vínculos socioculturales en
	Nicole Silva Karol Vega Paola Perilla, 1101, 2019	Discurso sobre educación: Imponen un sistema educativo que no funciona, por ejemplo, no tiende a descubrir y potenciar las habilidades de los estudiantes. Qué le reconocen al colegio? Nos ayudó a mejorar, a madurar, a crecer como personas. Hay docentes que dejan un conocimiento a nivel personal a intelectual. El ambiente del colegio es distinto de otros. La exigencia en la puntualidad, la responsabilidad, sentar cabeza... La educación no es tan básica aquí. Interpelación: que sean más estrictos, enfoques no centrados en los estudiantes. Falta refuerzo	La educación permite desarrollar habilidades cognitivas y sociales, políticas, etc., que conducen a la búsqueda de alternativas de solución en momentos de dificultad. Manifiestan preocupación porque el sistema educativo, no sólo es impuesto sino que no permite potenciar las habilidades de los educandos, tampoco enseña como descubrir y profundizar en el conocimiento. También permite desarrollar habilidades sociales. No obstante, reconocen el aporte de la escuela en “su crecimiento personal e intelectual”. La exigencia en cuanto a la “puntualidad, la responsabilidad, la tolerancia, la persistencia, el respeto, la amabilidad, a sentar cabeza, a ser mejores personas, a no dejarse vencer, a ser esforzado y valiente, a	

		en lectura para enfrentar pruebas externas.	ser honesto y autónomo”, etc., se han convertido en aprendizajes que ya hacen parte de su estilo de vida.	su entorno inmediato, cuyo fin es su movilización y ascenso socio cultural y económico.
	Sebastián Ortiz, Felipe Rivera, Miguel Maldonado, 1101, 1102, 2019	Discurso sobre educación: Para surgir o salir adelante // es necesario estudiar para sobrevivir en el mundo.	También manifiestan desacuerdo con tanta laxitud y tantas oportunidades para que entreguen trabajos. Parece que fuera la feria de la nota. Evidencia de una característica de los colombianos: “todo se deja para última hora”.	Y en consonancia con lo anterior, hoy día “los jóvenes manifiestan una profunda desconfianza hacia los mundos institucionalizados, situación sintomática que agrava los bajos niveles de confianza ante instancias como los medios de comunicación, la escuela, los partidos políticos, los sindicatos”, la entidad militar, etc. No obstante, los maestros siguen teniendo un lugar destacado – más que la escuela como depositarios de confianza de los niños y jóvenes” (Valenzuela, 2009, p. 140). A este respecto, los educandos reconocen que hay “docentes que dejan un conocimiento a nivel personal e intelectual” (alumnos, 2019, 1101, 1103). Esto indica cierto grado de afectividad en relación con el vínculo establecido entre docente – discente, a quien aún se percibe como un patrón, con quien identificarse, esto es, se reconoce la labor del personal docente desde la emotividad y la sabiduría, en cuanto a su práctica pedagógica y su sentir humano. Y desde luego, la formación atraviesa su esencia porque se produjo un cambio en su actitud y en la manera de movilizarse, por ejemplo, cuando afirma que la exigencia en la “puntualidad” y en el ejercicio de la “responsabilidad”, les hace “sentar cabeza”, por tal razón, interiorizan estos conceptos como apropiados en función de su beneficio personal. Por otro lado, la formación como un “proceso de subjetivación, en el que el sujeto ressignifica lo que ha sido o imagina ser, en relación con lo que imagina será, en las prácticas para las que se está formando, dándole un nuevo sentido a sus deseos, identificaciones y fantasías, conformando una identidad” (Anzaldúa, 2007, 2008). En relación con este planteamiento, los procesos educativos se fundamentan en el valor agregado, a partir de la concepción de un imaginario individual y/o colectivo, transferido a la idea de ser mejor y reconocido, una vez terminada la etapa escolar básica y secundaria. Pues este es el discurso mediador y motivante, para que el discente finalice exitosamente esta etapa en su vida. Por eso, afirman que “uno con el estudio es que sale adelante, consigue su casa, todo, o por el contrario, no estudió, se jodió” (alumnos, 2019, 1101). Esto indica que la educación es un factor que moviliza a los jóvenes; los amedraña, pues sin ella, el panorama es penumbroso; también los decepciona, pues a pesar de sus bondades, aún se exponen a las dinámicas socioeconómicas vigentes y venideras. Además, esta población está expuesta a la presión ejercida por la sociedad, la publicidad, las redes sociales, los diversos medios de comunicación y demás formas que modelan su porvenir, es decir, están bombardeados por múltiples imágenes, de lo que se espera de ella.
	Leidy Morales, Karen Pedraza, Felipe Bernal, Andrés Montilla. Elisabella, 1104, 2019	Discurso sobre educación: Algo necesario para el futuro, quedan valores: responsabilidad, puntualidad, entregado al trabajo, para la vida. // Formarse como persona y aumentar conocimiento. // Saber estar en el entorno con las personas. // Es una base para prepararnos para la vida. Estudiar es necesario para la vida. En familia nos inculcan valores como: la honestidad y la gratitud, el respeto, la honestidad, la solidaridad y la igualdad. Agradecida por tolerarme 16 años en el colegio. Agradecen las enseñanzas recibidas por parte de profesores y compañeros, por la atención que les prestaron. Quedan muchas cosas en la cabeza de uno. Se preocupan por la pérdida de materias y esperan la ayuda de Dios en el último momento.	<p>Por otro lado, la formación debe estar orientada a aprendizajes múltiples para “enfrentar la vida real.”</p> <p>Los educandos reciben y transmiten una herencia funesta respecto a la educación, se relación con el hecho de hacer visible a quien se prepara o estudia, de lo contrario, es un ente que deambula. La ignorancia es motivo de rechazo y discriminación.</p> <p>La educación es considerada como el medio a través del cual se perfecciona al ser humano, es decir, aquel que necesita el sistema para que sea y haga según lo estipulado por el sistema dominante, es decir se condiciona la voluntad y el desempeño y la interacción del sujeto en nombre de los principios de la libertad y de la felicidad.</p> <p>La escuela facilita ambientes de aprendizaje en donde los jóvenes logran ser felices, a pesar de la tensión cotidiana y de las circunstancias en que viven, por eso afirman que van a extrañar la vida en el colegio. Y con base en esta afirmación, se evidencia el vínculo y sentido de pertenencia que han creado a través de su trayectoria escolar, pues los vínculos de amistad, de reconocimiento, de participación e interacción social, les permite tener un motivo, por el cual asistir al colegio, aunque no les motive ir a clase, si los motiva encontrarse con sus pares y los docentes, pues aunque existe una relación de subordinación, de todos modos se sienten protegidos y atendidos, por eso dicen que agradecen los regaños de los profesores.</p> <p>También se establecen diferencias entre la educación pública y la privada</p>	Y, a partir del proceso de formación y de la interacción sociocultural del individuo, se van constituyendo los rasgos que delinean su identidad, la cual se “conforma a partir de las significaciones imaginarias sociales, a través de las cuales el sujeto construye significaciones sobre sí mismo, de esta manera la sociedad
	Manuela Sierra Alejandra Jennifer	Discurso sobre educación: Formación de las personas por un concepto bueno, manera de aprender cosas diferentes, formar para enfrentar la vida real. Persona bien preparada, que quiere ser alguien. Persona que quiere cumplir metas con el estudio. No logran nada sino estudian. Estudiar para no ser humillado por nadie, prepararse para la vida. Reconocimientos: las experiencias vividas, las enseñanzas como el respeto, la responsabilidad		

		y la comunicación de los profesores y lo que hicieron por nosotros. Nos enseñaron a compartir con la gente, agradecen lo que recibieron.	Los jóvenes también identifican las prácticas dilatorias de las instituciones públicas, por ejemplo, por ejemplo: entregan el Manual de Convivencia al finalizar el año escolar, demora en la gestión de los documentos legales y en general, todo aquello que implique diligencias de carácter legal.	induce y dirige sus discursos, rituales, relaciones y formas de comportamiento. Así, la identidad se transforma, en uno de los mecanismos privilegiados del ejercicio de poder, a través del cual se busca el control de las acciones posibles de los sujetos” (Anzaldúa, 2007). Por consiguiente, la escolarización es una estrategia, en función de transformar y orientar la subjetivación de los individuos, mediante las sutilezas del deber ser e ingenuamente, se concibe como cierto “ser respetuosos, honestos, responsables, que a pesar de que tengamos cualquier situación siempre tenemos que dar lo mejor de nosotros” (alumnos, 2019, 1101-1104). Con estas afirmaciones, los jóvenes no desconocen el aprendizaje de los valores no “buenos modales”; sin embargo, se percibe a través de sus palabras, un acto de sumisión inconsciente.
Orlando González, Andrés Cepeda y Luisa Fernanda Paternina, 1102, 1104, 2019	<p>Discurso sobre educación:</p> <p>Manera de mejorar día a día, aprender muchas cosas, no perder interés en aprender algo nuevo. Adquirir conocimiento en general.</p> <p>Valoramos los momentos felices, la atención de los profesores, las enseñanzas. La nostalgia porque ya nos vamos y no nos veremos más con algunos compañeros.</p> <p>Agradecimiento a todos los profesores, porque cada uno aportó para que yo fuera mejor</p> <p>Discurso y reacciones de los profesores</p> <p>“Cállense, no jodan tanto”. // “Ya están muy grandes para generar tanto desorden”. Deben ser más responsables, ordenados y disciplinados. Las profesoras regañan más.</p>	<p>A los procesos formativos los atraviesa las políticas educativas, visibles a través del Ley General de educación, el horizonte institucional, deberes y derechos de la comunidad educativa.</p> <p>No obstante, existe el currículo oculto, aquel que avanza al ritmo de la época y de movimientos y tendencias sociales. Es ese aprendizaje adquirido, que se construye en complicidad con el amigo, compañero, el profesor, es decir se crean ciertas señales y códigos de comunicación que permiten reaccionar y actuar de diversas formas, según los acuerdos tácitos y conciliados entre los actores de manera consciente o inconsciente. Además, los educandos reconocen que la escuela no la única fuente del saber, es una más, por tanto, el horizonte es amplio y pueden acceder a otras fuentes cuando lo crean conveniente y lo necesiten. Pues aunque valoran el encuentro con el profesor, saben que no es suficiente, sólo puede facilitar herramientas para acercarse al conocimiento, de manera didáctica y tal vez rápida.</p>	<p>Por otra parte, “todo proceso de formación implica una serie de convocatorias a partir de las cuales se pretende configurar la identidad del sujeto que se forma. Estas convocatorias pueden ser explícitas, como las enunciadas en los objetivos de los programas educativos, o implícitas, como las que se transmiten en el currículo oculto o en las prácticas escolares” (Anzaldúa, 2007). Con base en lo anterior, la configuración del sujeto se prevé en torno de las dinámicas educativas, entre ellas: la disposición de un calendario escolar, horarios de clase, de ingreso y egreso a la institución, la distribución del personal en las aulas, en los eventos institucionales, en las formaciones, en los modelos y enfoques pedagógicos, en los espacios para el esparcimiento y descanso, en las acciones que se realizan en los tiempos de ocio, entre otros. Pues aunque no se explicita un orden o una demanda, este panorama permite entrever ciertas narrativas que desplazan diversos mensajes y discursos, materializados en el ejercicio de las acciones, sin mayor inconveniente, validados en la institucionalidad. Visto desde el punto de vista jerárquico. Entre tanto, otras narrativas institucionales (familia, escuela, sociedad) contribuyen en la transformación del sujeto, aquellas de orden</p>	

<p>Erickson Trujillo, 1103, 2019</p>	<p>Educación pública. Diferencia entre colegios: La infraestructura, DM más pequeño. Es más estricta la educación en el DM, el número de cursos en esta sede (menor). En Educación pública dan lo básico con lo que uno debe salir, van en uno estudiar más. Colegios públicos y privados tienen diferencias en la formación, pero va en uno formarse y prepararse. Interpelación: En este colegio no han entregado el Manual de convivencia, y ya va a finalizar el año. Demoras, se tardan para todo.</p> <p>Reconocimientos a la escuela pública: Los valores inculcados como la honestidad, el respeto, la humildad, la tolerancia, lo que se lleva uno en la cabeza, el desarrollo de la inteligencia. El cumplimiento, la responsabilidad. Reacciones ante lo injusto, lo esperado: con agresividad, con ira. Peleo... Cualidades personales: estricto, organizado... Acciones no tan santas que haya visto en el colegio? Gente llegando al colegio borracha y drogada, meten vicio.</p> <p>Reconocimientos: la posibilidad de estudiar con no tanta exigencia, la administración del tiempo, uno no lo sabe manejar. Ya dejamos de ser protegidos.</p> <p>Qué le critica o reclama al colegio?: la falta de puntualidad, falta exigencia en este aspecto.</p>	<p>Aunque aún haya valoración cuantitativa, en los procesos de enseñanza aprendizaje, todavía se manifiesta la indisposición por quienes no logran superar los mínimos esperados, razón por la cual se disiente con el profesor a quien se le exige una explicación, aunque de fondo el discente sepa que se merece la valoración señalada. Aquí como sujetos de derechos exigen explicaciones, pues aún les cuesta entender que los procesos de aprendizaje pasan por el cuerpo, es decir, debe haber un tiempo de esfuerzo y dedicación para que los aprendizajes en realidad se fortalezcan y tomen forma en el momento que sea necesario, aprender también se convierte en un acto de consciencia que da cuenta de la voluntad y disposición individual, así como del entrenamiento.</p>	<p>práctico, tales como expresiones las sarcásticas, enunciadas cuando se incumple un acuerdo, una norma, un mandato, por ejemplo: “¡No madrugue tanto!”, “¡al que madruga Dios le ayuda!”, “¡Al fin terminó!, “Camaleón que se duerme...”, “¡Qué visaje, el suyo!”, entre otros. Expresiones utilizadas por miembros de la familia, los compañeros, los docentes, los amigos, los vecinos, y que a través del tiempo toman sentido en la vida de los individuos, ya que trasportan una carga emocional y afecta la sensibilidad del otro, puesto que se enuncia con dicha intencionalidad. Y a partir de estas experiencias, se configuran “significaciones imaginarias, a través de las cuales el sujeto se construye significaciones sobre sí mismo, de esta manera la sociedad induce y dirige sus discursos, rituales, relaciones y formas de comportamiento”. Y por consiguiente, la identidad del sujeto se “transforma, en uno de los mecanismos privilegiados del poder, a través del cual se busca el control de las acciones posibles de los sujetos” (Anzaldúa, 2008). En la vida práctica, el lenguaje verbal y no verbal reflejan las construcciones sociales, ya que cada expresión simboliza el acuerdo tácito creado en complicidad de los actores y se evidencia en las circunstancias en las que haya lugar a la emisión del mensaje. Además, facilita el control de las acciones humanas.</p> <p>Del mismo modo, a través de las prácticas socioculturales y formativas se transmiten en la mayoría de los casos, discursos y mensajes que van definiendo las características de los estereotipos relacionados con lo femenino y lo masculino, mediado por el currículo oculto y definido como el conjunto de normas, costumbres, creencias, lenguajes y símbolos que se manifiestan en la estructura y el funcionamiento de una institución” (Ochoa, 2005), allí donde habitan y convergen los jóvenes, no como una tabula rasa, pero sí con ansias y anhelos de adquirir saberes de diferente índole y a la vez, transmitir los que traen consigo. No obstante, por ejemplo, los saberes sexistas, no hacen parte de la formalidad, sino de las actuaciones inconscientes de los actores participantes. Y para ello, se repiten acciones como: elegir personas para realizar determinadas actividades, por ejemplo, organizar y barrer el salón), por lo general, lo hacen las mujeres; conformar un equipo de fútbol para representar el curso; aquí son los hombres quienes toman la vocería. Esto indica que tanto hombres como mujeres han interiorizado que ciertas acciones determinan un rol femenino o masculino y las realizan sin oponer mayor resistencia. Otro ejemplo cotidiano al respecto es la obediencia con mayor sigilo a la voz autoritaria e imponente del docente, validado como algo normal y natural. En cambio, si una orden es emitida por una docente, la tendencia es demorarse en la ejecución de la acción o no llevarla a cabo. Esto indica, que en las prácticas cotidianas y en las experiencias de vida, uno u otro rol se aprende a raíz de los significados que le otorga la sociedad a tales fenómenos. Lo masculino, orienta, ordena y ejecuta y lo femenino se concibe como lo</p>
<p>Luis Fernando Alarcón, Lisbeth Martínez, Aileen Zapata 1101, 2019</p>	<p>Discurso sobre educación Se aprende en cualquier parte, no sólo en el colegio. Valoramos el colegio, pues ya salimos, se acaba esta etapa. Se da en todas partes, en la casa, al salir de la casa, en el colegio, pero no van más allá de lo que es educar. Valoramos la explicación del profesor, los hábitos que nos inculcó para estudiar, aprender a dominar la voluntad para hacer lo que necesita. Qué le indisponen con los profesores? Las malas notas. Qué a veces no nos entienden, no nos dejan hablar, nos ignoran. Expectativas: Estudiar Medicina, Arquitectura y Derecho. Trabajar. Ingresar a la universidad y esforzarse. Recurrir a los valores que nos llevamos como la disciplina y el esfuerzo, la honestidad.</p>		
<p>Julián Alba, 1103, 2019</p>	<p>En cuanto a la formación recibida, que diría? Que haya más exigencia. Todo es muy básico.</p>		

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Porque crean materias innecesarias para nuestra vida, materias que no van a servir en un futuro y ahí se malgasta el tiempo y el dinero. (Discurso e interpelaciones sobre educación) ✓ Las asignaturas que vemos en el programa no satisfacen nuestras expectativas porque los temas vistos son muy básicos para el nivel académico que deberíamos tener, además el tiempo en concluir un tema es demasiado extenso y por tal motivo crea mediocridad y no crecemos intelectualmente por lo cual no nos fuerza a investigar por la poca exigencia. (Discurso sobre educación e interpelaciones) ✓ El reconocimiento que le hago a la institución pública es que brindan actividades lúdicas e interactivas para la unión del colegio, que hay maestros con maneras de enseñar muy buenas y explicaciones, que gracias a varios maestros uno logra sus objetivos por el ánimo que le dan. 	<p>reemplazo del tablero y la tiza o el marcador, el libro físico, las libretas de notas, cuadernos, guías en físico, carteleras, fichas nemotécnicas. Y en este sentido se mantiene ese enfoque de enseñanza-aprendizaje, con algunas variaciones respecto al nombre de las metodologías. Además, el equipamiento de las salas de sistemas se cambia eventualmente. Novedoso cuando llegan por primera vez, no obstante, su reemplazo es demorado. Este suceso o fenómeno desde el punto de vista de las políticas educativas se aducen como avances en los procesos de formación. Esto indica que una reestructura de fondo no se hace porque es preciso capacitar al personal docente, invertir en infraestructura transformar las facultades de educación respecto a su pènsun y programas, adaptándolos a las nuevas exigencias de la época y de los contextos de las poblaciones en formación y todo ello requiere de diversos recursos, los cuales está en proceso de racionalización.</p>	<p>sujeto su comprensión de la época y el proceso sociohistórico que opera en él, permitiéndole cierta autonomía y libertad en la manera como se moviliza en diversos los escenarios, en los que interactúa. No obstante, los sujetos sociales se identifican con los otros en aquello que colectivamente los une, sin desconocer las particularidades psicológicas y emotivas que conforman al individuo.</p>
		<p>De acuerdo con la formación que usted ha recibido en la institución, en qué le ha favorecido?</p> <p>1. A ser mejor persona, también a aprender cosas que nos sirve para un futuro, después de que entremos a trabajar. // En unos aspectos, no enseñó a ser socialistas (sociables), aplicados en las asignaturas dadas, responsables, críticos e intelectuales. // Se han ampliado más los conceptos en todas las áreas. // Me ayuda a crecer en conocimientos, a hacer más esfuerzos, como enseñanza para mi vida, lo cual ha sido muy bueno. (Reconocimiento)</p> <p>2. Nos enseñan a ser responsables, puntuales y a hacer trabajos de calidad. Son exigentes. // Tratan de enseñarnos lo mejor de ello, porque nos dejan valores como la humildad y otros; porque personas de estratos bajos pueden adquirir una educación pública. Porque requiere de unos docentes que nos enseñan y nos ayudan en nuestras vidas cotidianas. Porque nos impulsa a superarnos como seres humanos. // Porque nos dan más oportunidades, es gratis, su nivel educativo es bueno y amplio, tiene horario flexible, buenos docentes. // Por sus maestros, por la formación en valores, por el mobiliario que hay al interior del colegio, por la</p>	<p>Es cierto, en los países emergentes, la heterogeneidad es dimensional, ya que algunos sectores del país no cuentan con red de energía, otros aún no tienen equipos y dispositivos, y en la mayoría de las instituciones públicas, estos son obsoletos. En consecuencia, la abismal diferencia con la educación privada. Entre tanto, la educación de calidad cuesta. También se enuncia que la Educación Estatal es discreta, de acuerdo con los parámetros de calidad, estipulados por entes externos, desde el momento en que se crea la diferencia entre países desarrollados y países subdesarrollados; los primeros de avanzada y los segundos en proceso de formación, cuyo fin es justificar que poblaciones del sur, las mestizas y nativas, aún desmerecen el ingreso a una educación de calidad, pues aunque ésta por mucho tiempo alcanza estándares de calidad competitivos, se desconoce y se tilda de ancestral, lo cual tendría que desaparecer para alcanzar la tan anhelada libertad y felicidad y en concordancia con el sistema de producción y de consumo, tanto de bienes como de servicios. Es decir, en necesario evitar que las poblaciones aprendan a aprender y a valorar las prácticas educativas creadas por y para sus poblaciones y sobre todo, que sean reconocidas como otras formas de aprender y de alcanzar otros saberes, igualmente válidos en cualquier latitud.</p> <p>Y con relación en la anterior reflexión, las prácticas pedagógicas y las dinámicas escolares y socio culturales globalizadas, asiente como</p>	

		enseñanza. // Reconocimientos	"lo mejor" a lo que viene de fuera, lo foráneo, lo novedoso porque ese es el discurso que atraviesa el sentir, el quehacer y el ser de las sociedades actuales.	
		<p>1. Qué entiende por política educativa, y de qué manera ha impactado en su formación intelectual?</p> <p>Que son normas que establece el colegio y nosotros como estudiantes tenemos que respetarlas. Es bueno para nosotros, pues son normas que educan y nos hace entender que son necesarias para el diario vivir. // <u>Conocimiento crítico, político, social y cultural: en lo negativo, ya que ha habido casos que nos han afectado y nos perjudica en nuestro saber educativo como el paro. // Son como reglamentos educativos</u></p>	<p>Aquí las normas como dispositivos de control y vigilancia.</p> <p>Los sujetos en general tienden a realizar acciones consideradas como convenientes para alcanzar ideales individuales, no obstante, el individuo hace parte de diferentes colectivos y gremios, y la actuación en estos ambientes se restringe en el marco de las normas que los rige, sea de carácter formativo, laboral, religioso, familiar, sociocultural, político, etc. Por eso, los educandos asienten que las normas se deben cumplir porque determinada institucionalidad las crea para gobernarlos sin mayor restricción, las cuales se validan porque son necesarias para poder ser parte de uno u otro colectivo, ya que transgredir las normas pone en riesgo su participación en este o aquel ente social, de ahí que a quienes no se ajustan, se excluyen.</p>	
		<p>En qué contribuye el proyecto papa en el crecimiento intelectual y personal?</p> <p>Pues nos dan a entender que la naturaleza es necesaria para que la humanidad siga subsistiendo y ver variedad de plantas que de pronto uno no conoce. // Es un aprendizaje en que interactuamos con la naturaleza y es un conocimiento que nos queda para toda la vida. // En respetar y cuidar la naturaleza. // En un gran apoyo de interés personal, la cual nos enseña y nos ayuda a aumentar nuestros conocimientos y mediante actividades, a través de lo cual nos divertimos y aprendemos. //</p>	<p>Los proyectos educativos institucionales PEI</p> <p>Son un lema, un discurso, un enunciado, un legado, en tanto, rige la convivencias y prácticas escolares y funciona como otro dispositivo que orienta el deber ser mediante determinados discursos, por ejemplo: "fortalecer el proyecto de vida a través de la comunicación y los valores" (Colegio Divino Maestro, 2018, p. 5). Esto es, desarrollar habilidades comunicativas que le permitan desarrollar con fluidez una conversación, una exposición académica, la defensa de producción intelectual, la gestión de acciones sociales, etc., y en cuanto a los valores, simplemente se perfila las cualidades requeridas por la sociedad, según la ideología regente en el avance civilizatorio.</p>	
		<p>Agradezco mucho a los profesores que tuve durante los años que estudié porque son grandes maestros.</p>	<p>El reconocimiento por parte de los estudiantes a la institución, la escuela, se da en función de las "buenas" o "malas" relaciones, establecidas con el ente social al cual perteneció por tanto tiempo, en donde se construye y trasforma la subjetividad de los educandos, aquí la nostalgia es una manifestación del sentido de vida que construyó al interior de este escenario y separarse de él indica el abandono a aquello que se siente propio, Por eso se dice gracias, porque implica un momento de quiebre en la vida del ser humano, ya que otros aires orientarán su existencia.</p>	

Cuadro – creación personal – compilación información – Educación

Anexo 3. Territorio – Escuela y las diversas acepciones

Vocablo – expresión	Es	Significado / Sentido otorgado a los vocablos o expresiones	Reflexión general	Análisis
	Laura Pinzón y Karen Martínez, 1103, 2019	Lugares preferidos por los estudiantes: la terraza, pasillo que dirige a orientación, las escaleras....	El territorio Cada uno de los lugares mencionados aquí, representa el territorio en donde fluye la vida de todos y cada uno de los jóvenes, educandos que pertenecen a estas instituciones, los colegios públicos: El Salitre Suba y El Divino Maestro.	La escuela como territorio, se analiza a partir de experiencias culturales que acaecen en el desarrollo de la vida institucional (Rockwell, 2018). Se tiene en cuenta la infraestructura porque está acondicionada para ser habitada por los educandos, quienes pasan parte de su vida, desde su niñez hasta la adolescencia en los diversos recintos dispuestos para su formación académica, socioafectiva, axiológica, recreativa, política e ideológica, etc. Aquí, la distribución de las diferentes instancias visibilizan una estructura jerárquica, que le va mostrando al educando como se constituye la sociedad, los niveles socio-culturales y las relaciones de poder establecidas para la gobernanza de los sujetos, es decir una interrelación aparentemente neutral entre el Estado, representado por la institución educativa, la sociedad, conformada por la comunidad educativa (personal administrativo, docentes, estudiantes, padres de familia, personal del servicio operativo y el flotante); además, se incluye el sistema de producción (Tienda escolar o cafetería), y en conjunto todo redunda en el desarrollo socio - económico, sostenible, aparentemente a escala básica o elemental.
	Daniela Ruiz Julieth Polo, 1103, 2019	Sitios frecuentados en el colegio Ir a la terraza en descanso o en tiempo libre, por el aire que se respira allí y por el silencio, la tranquilidad. El patio Planes en familia: dialogan para hacer acuerdos respecto de algo.	La construcción de sentidos se configura en los escenarios frecuentados por los educandos en relación con los diferentes actores sociales que convergen allí. Los jóvenes prefieren determinados lugares al interior de cada institución educativa, porque es ahí donde se siente reconocido por el otro o los otros, es decir, los amigos, los compañeros, los docentes, el personal administrativo y de servicios. Se crean fuertes vínculos sociales de carácter horizontal y vertical, se trasgreden las normas, se crean otras al margen de lo institucional, se realizan actividades pedagógicas, ensayos de carácter lúdico (danzas, obras de teatro, cantos, talleres y tareas, simplemente conversar o dialogar sobre sus vidas (problemáticas, pesadumbres, incertidumbres), tramar acciones poco aceptadas en contra de alguien, despotricar, descansar, reflexionar, estudiar, entre otros, vender, comprar y comer productos de diversa clase (dulces, snacks, en general productos alimenticios; además, en los lugares sórdidos y oscuros se encuentran quienes consumen SPA). Y paradójicamente, pocos estudiantes eligen las aulas de clase, como su sitio preferido, pues consideran que son lugares dispuestos para el orden, el encierro, el hacinamiento en posición subordinada, en donde el cumplimiento de la norma es evidente. Y esta población por ser joven tiende a la transgresión...	Aquí se habla del espacio escolar más frecuentado como el punto de encuentro consigo mismo, con los amigos y compañeros hastiados y fastidiados de la cotidianidad, de la norma, de la frustración y de los conflictos internos que cada individuo lleva consigo mismo. No obstante están al cuidado del personal docente, administrativo y de vigilancia. Y en este sentido, la escuela es un dispositivo de control y vigilancia, creado por el ente gubernamental, quien exige dar cuenta de la protección del menor. Mientras estén en el aula de clase, la relación es pedagógica, vertical y tensa – docente – estudiante, – cada uno en el rol que le corresponde representar de acuerdo con los vínculos establecidos y rotulados por la institucionalidad; y cobra sentido, porque existen razones por las cuales se forjan los encuentros, entre ellas: sentirse acompañado, aprender del otro, construir juntos nuevas experiencias, descubrir nuevos saberes, fortalecer lazos de amistad, reflexionar sobre sí mismo y su entorno, comprender el mundo que lo rodea, alimentarse de la energía del otro, negociar, compartir experiencias propias de la edad, crear sinergias, violentar la estabilidad institucional, intercambiar ideas, disfrutar la vida, innovar e inventar nuevas formas de habitar el escenario escolar, etc. Y a la postre, los jóvenes crean sus propias concepciones en torno de su formación en relación con lo que sería su inmediato futuro, la educación superior y el trabajo.
	Sebastián Ortiz, Felipe Rivera y Miguel Maldonado, 1101, 1102, 2019	Espacios o sitios que más frecuentas? El salón de tecnología porque uno puede investigar varias cosas. La cancha de fútbol, la terraza, el patio. Por los momentos que uno vive ahí, pues olvida problemas y se divierte		
	Manuela Sierra, Alejandra Jennifer, 1103, 2019	Espacios o sitios que más frecuentas? Las escaleras. Reunión de compañeros para charlas o hacer tareas. O al lado de la sala de profesores. Escaleras tercer piso, poca gente, más tranquilo...		
	Isabela Durán, Leidy Morales, Karen Pedraza, Felipe Bernal, Andrés Montilla, 1104	Sitios más frecuentados La terraza, las escaleras, las gradas, el hall cerca de la sala de profesores, el laboratorio de Física y de química y el aula de aula de tecnología. Son espacios en donde podemos conversar, algunos están alejados del ruido, otros para hacer deporte.		
	Orlando González, Andrés Cepeda y Luisa Fernanda Paternina, 1102, 1104, 2019	Espacios o sitios que más frecuenta? La terraza porque puedo divisar todo el colegio. // Las escaleras porque puedo charlas con mis compañeros, escuchar música o leer. // El patio porque no está tan congestionado como los pasillos y las escaleras.		
territorio escuela	Marly Rodríguez Juan David Galves	Colegio Centro de enseñanza primaria o secundaria. / Se refiere a lugar o sitio donde las personas van a aprender algún tipo de enseñanza o lección. Ej.: Hoy tenemos que ir al colegio. // Establecimiento de enseñanza para jóvenes y niños de uno u otro sexo. / Se usa para expresar un lugar de enseñanza o estudio. Ej.: Por primera vez en la vida llegamos puntuales al colegio. Coco Fruto del cocotero, de forma casi redonda, corteza muy dura. Coco se le dice al colegio a donde asiste. Ej.: me voy al coco. Universidad Instrucción destinada a la enseñanza superior. // Establecimiento al cual se acude a mejorar el conocimiento. Útil y	Territorio Colegio / Universidad / cocol / Barrio, etc. Servicios como alimentación (refrigerios, en este caso), El servicio de enseñanza aprendizaje, algunas actividades extracurriculares como visitas a museos, parques, bibliotecas, centro de recreación, instituciones que motivan al estudio de la ciencia, la astronomía, la historia, centros de eventos, universidades. Es decir que hay una relación interinstitucional, entidades de apoyo como centros de salud de la localidad, algunas universidades entre otras. Es decir que los estudiantes están haciendo un reconocimiento de su ciudad y localidad. En cada lugar se establece una relación implícita en donde se	Los jóvenes y el territorio Por otra parte, los jóvenes estudiantes de este ciclo final en la escuela secundaria proceden de sectores populares, es decir, el barrio, en donde en donde también han configurado un estilo de vida y vínculos afectivos que les permite movilizarse en ámbitos complejos a nivel sociocultural. Muchos de ellos, han asumido “formas dramáticas de supervivencia que se reflejan en la consideración de “El barrio es mi vida”, “no las casas, ni las habitaciones, ni las construcciones”, sino la vida en el barrio. Para algunos de ellos, es “diversión, alegría”, razón de ser y estar ahí. Además, el ser aceptado por los miembros de ese “barrio”, implica llevarse bien con sus integrantes” (Valenzuela, 2009, p. 177). Con ello, indican que su relación en cuanto a su familia biológica no existe o simplemente ha habido tal desprendimiento que no les hace falta. Esos, los amigos del barrio, son con quienes quieren permanecer para convivir y compartir experiencias de diversa índole: actividades deportivas, fiestas, el trabajo; las amistades, el alimento, dinero, objetos y cosas; además, allí, también se establecen relaciones afectivas y de pareja, aunque intermitentes; así como acciones de dudosa notoriedad, relacionadas con el mercado y “consumo de SPA, el hurto, las peleas por el reconocimiento y protección del territorio, por el liderazgo, por mantener un espacio en la sociedad y por construir sus propios “parches” y afectos, etc., a pesar de la estigmatización que opera desde la institucionalidad y la “gente de bien” y veedores del orden público. Y, muchos son los jóvenes que comparten este tipo de historias. Aquellos que llegan a las aulas de la “escuela pública”, y se pueden identificar porque son quienes no toleran el sistema, pues se sienten ahogados y limitados para expresarse libremente, respecto a la manera de ser y de actuar en este escenario, regido por normas, orden, horarios, disciplina y demás modos en que se presentan las disposiciones legales, el deber ser y estar en un lugar, la

Laura Suárez		necesario. Ej.: "Los graduados del colegio normalmente asisten a la universidad" Institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades y que confiere los grados académicos correspondientes / Se usa para expresar el lugar de estudio al cual van las personas después de obtener el certificado de bachiller. Ej.: El otro año iré a la universidad.	adquieren datos para la cultura general, para el reconocimiento de las acciones que en dicho lugar se pueden realizar o no. Se establecen otro tipo de relaciones con los compañeros del curso más relajadas, en donde se pone en juego el cuidado de sí mismo y del otro. Muestran con más facilidad rasgos de su personalidad y temperamento, pues en este tipo de actividades usualmente no deben asumir una postura acartonada, como la que muestran en aulas de clase.	infraestructura institucional y académica. No obstante, estos escenarios hacen parte de la red que les permite movilizarse y escalar a nivel sociocultural y económico. A la escuela se extiende el barrio porque hace parte de un sistema de producción al margen de la ley, en donde se consiguen clientes. Esta red "se teje con la cercanía geográfica que brinda confianza" y protección. Además comparten rasgos que los caracteriza, a pesar de las circunstancias, "son jóvenes y pobres", con "problemáticas y carencias similares, necesidad de seguridad ante agentes externos como "policía, otros grupos y barrios, los ricos" (Valenzuela, 2009, p. 178).
		Barrio Se refiere a una comunidad de casas o divisiones. No! En los conjuntos no. Es el barrio.	Sinónimo de Lugar: casa u hogar. Colegio, salón, patio, escuela, colegio, universidad, cafetería, canchas, barrio, droguería, parques,	
		Cafetería Es un establecimiento con una barra de bar y mesas en las que se sirven café, bebidas y ciertos alimentos están en diferentes partes de la ciudad y del mundo. / Es un sitio donde puedes comer y tomar ciertas bebidas. Ej.: Después de trabajo vamos a la cafetería de la esquina.		Aquí, por lo menos, cuentan con el derecho de acceder al sistema educativo, circunstancia que juega en su favor, dado que los primeros respondientes están ausentes, su familia, y a la escuela se le endilga el deber de atender y solucionar todo tipo de conflicto desatendido por los demás antes a los que les corresponde contribuir en la búsqueda de solución de las tensiones sociales vigentes y emergentes. Pues infortunada e históricamente, se le ha negado a la mayoría de los jóvenes las condiciones propicias para su óptimo desarrollo, en las que éstos deben enfrentar problemas de desempleo, deficiente alimentación, exclusión y no pocas veces represión". En consecuencia, "los jóvenes se muestran a través de formas que les brinda confianza en sí mismos" (Valenzuela, 2009, p. 179). Por eso el barrio, representa un espacio y un mecanismo de poder que mediante la banda, la pandilla, la tribu, el parche, el grupo disidente se hacen visibles, cuya intención, no es solo generar molestia, sino reconocimiento y atención, pues a la postre se convierte en la esperanza para transformar su realidad. En fin, el barrio es un escenario que convoca y aproxima seres humanos con necesidades colectivas e individuales que congrega a esta población.
		Maestro y la sabiduría en los alumnos Un maestro es una brújula que activa los imanes de la curiosidad, el conocimiento		

Cuadro, creación personal. Compilación datos (entrevistas) – Territorio

Anexo 4. Subjetividad

Vocablo – expresión	Estudiantes	Significado / Sentido otorgado a los vocablos o expresiones	Reflexión general	Análisis
Ss Subjetividad	<p>Breiner Villera Santiago Hidalgo, 110, 2019</p> <p>Daniela Ruíz Julieth Polo, 1103, 2019</p> <p>Laura Pinzón, Santander, 16 Karen Martínez, Bogotá, 17 1103, 2019</p> <p>Cristián Pineda, 17 años, Bogotá. 1103 - 2019</p>	<p>Cualidades alegre, jugador, inteligente, amistoso, solitario, Qué detesta de la gente: la hipocresía, el egocentrismo, la envidia. A quién admiran? Pues ellos, cuando pequeños no contaron con el apoyo que nos están dando a nosotros y pues ellos supieron salir adelante, ellos mismos, trabajaron y se pagaron los estudios, pues nosotros también tenemos que hacerlo. Gloria: Y usted? Santiago: A mis papás y a un futbolista Gloria: Cuál futbolista? Santiago: Cristiano Ronaldo Gloria: Por qué admira a don Cristiano? Santiago: Por la dedicación, empeño y las ganas de salir siempre adelante y dar lo mejor de uno. Cualidades: lealtad, disciplina, estudiosa, Alegre – Juliet niega tener alguna cualidad. Lealtad, disciplina, estudiosa, Alegre – Juliet niega tener alguna cualidad. Características – generales Pasatiempos: Escuchar todo tipo de música (vallenato, ver, películas de terror y comedia, ver novelas en la noche. Hobbies: Cook / la policía Hábitos familiares: Quién soy? Me dicen loca, es decir extrovertida, amable y a veces bipolar. (Laura) Responsable, amigüera y callada. (Karen). Refranes: al que madruga Dios le ayuda Palabras que más repiten: Se lo advertí Ídolos: mi mamá, porque con el esfuerzo uno se hace más fuerte y saber lo que tiene que hacer / mi mamá y mi hermana porque enseñan que la vida es muy difícil pero si se esfuerza logra lo que quiera/ sienten orgullo de ella. Amistades: la amistad con las compañeras del salón es difícil, por el alto nivel de crítica y prejuicio por parte de cada una de ellas. En la amistad incide profundamente el chisme, la crítica y el rechazo al compañero(a) por diversas razones. // En cuanto a la crítica, se ignora a quien crítica y se evitan los roces y maltrato por parte de los agresores. La vida, la cotidianidad, de todo un poco, Anécdotas familiares: anécdota sobre viajes, tráfico pesado, problemas en la vía. Amigos: Contacto con los amigos – grupo de estudio Actividades culturales colegio: El día de la música Hábitos escolares: ir a la cafetería en horas de clase, escaparse de clase, ir al baño sin permiso. Lugar preferido en el colegio: la terraza. Por qué?: Por la tranquilidad, calma / Apartarse del ruido, compartir con personas cercanas. Espacios concurridos – colegio: Cafetería, baños, pasillos. Pasatiempo – colegio: Jugar Voleibol. Expectativas: temor de no lograr sus metas: Ha trabajado? Si. Los fines de semana, en la noche o en la mañana. Actitud y comportamiento Ante los problemas se aísla, evita involucrarse con los demás. Cualidades: Malgenida, amable, irrespetuosa, solidaria, perfeccionista, compañerista, acelerada. Responsable e impuntual. Qué detestan de los demás: el desorden y las mentiras, la grosería, la crítica, e irrespeto</p>	<p>El joven de la educación pública Los jóvenes educandos de los últimos grados de la secundaria representan a la población estudiantil y a la institución interna y externamente. A nivel interno se convierte en el modelo de niños y jóvenes de los grados inferiores, pues son el espejo del devenir de los sujetos en formación en una institución educativa, y en este caso, del sector oficial. Estos jóvenes modelos son el referente para esos chicos que siguen sus pasos, en cuanto a los saberes que transitan por sus corporalidades, su interacción en diversos escenarios, su lenguaje simbólico, su estética, su visión del mundo, sus constructos a cerca del sistema educativo, sus dinámicas cotidianas, sus expectativas, percepciones, apreciaciones, interpelaciones acerca del mundo que los rodea (familia, escuela, sociedad, ente gubernamental). Por otro lado, hablan de sus cualidades, con cierta dificultad para identificar en sí mismos cualidades que les haga sentirse orgullosos de sí mismos. Parece más fácil hablar de lo negativo, tal vez, aquello que le han reforzado permanentemente al interior de su hogar, círculo social y por su puesto la escuela. En general, se reconocen como personas “alegres, inteligentes, amistosas, leales, disciplinadas, trabajadoras y laboriosas, amigables, responsables y positivas, prácticos, extrovertidas, alegres. Sin embargo, algunos estudiantes manifiestan ser rebeldes, dinámicos, deportistas, solitarios, conflictivos, desconfiados, hipócritas, nvidiosos, ególatras, autosuficientes, bipolar, mentirosos, perezosos, aburridos, callados (pocos), distraídos, inquietos, manipuladores, engreídos, incumplidos, complicados, excluyentes, agresivos, envidiosos, críticos, etc. Pasatiempos La mayoría de estos jóvenes ven películas de terror y comedia, constantemente (por televisión por cable, Netflix, televisión, o cualquiera otra plataforma disponible en la red. También escuchan música como el reguetón, rap, hip hop, popular, bailable y los demás ritmos que cautivan a la población juvenil. Además, conservan el gusto por escuchar los géneros musicales, propios de su lugar de origen (Costa Atlántica, el vallenato; Interior del país – Boyacá y Cundinamarca, la música carranguera, con cierta discreción; Zona Cafetera, la música popular actual); y así por el estilo, con las demás regiones del país. También escuchan algunas emisoras juveniles y locales como Oxígeno, La Calle, Tropicana, Olímpica Stereo, la Mega, Los 40 Principales). No obstante, hoy día cuentan con sus playlist de su ritmos y géneros predilectos a través de</p>	<p>La población estudiantil está inserta en un sistema de parentesco, el cual se compone de “familias que se ordenan por relaciones de descendencia legítima. La familia constituye por lo regular un grupo doméstico, formado por padres e hijos”, que en principio, convive en un lugar común. La familia es un ente social reconocido, la cual surge mediante el vínculo matrimonial y cumple una función “la de asegurar a los nacidos a través de su asignación a padres y madres, socialmente reconocidos, un lugar identificable en la comunidad, cuyo status es inequívoco” (Habermas, 2005, 221). Esto otorga valía y reconocimiento al individuo que nace mediante vínculos afectivos y genéticos; además trasciende el legado sociocultural e histórico de sus ancestros, dando forma y sentido de su existencia, cuando este nuevo individuo comprende que posee “un status”, esto es la “posición dentro de un grupo formado en línea de descendencia legítima” (Habermas, 2005, 221). Y en este marco de referencia el individuo, en este caso, el joven – educando pertenece a una institucionalidad, la familia, en donde existen jerarquías, normas, valores y principios que rigen el entorno familiar. Y a este ente social le corresponde formar y orientar al individuo (hijos) en pautas de crianza, principios de comportamiento y civilidad, de modo que logre encajar en otros ámbitos en forma adecuada desde el punto de vista de la sociabilidad. Y siguiendo el pensamiento de Bourdieu respecto al habitus, éste toma forma en el cuerpo del individuo, a través del cual se evidencian los “modos de existencia de lo social. Lo social existe de doble manera: en las cosas y en los cuerpos. Entonces, el cuerpo es uno de los modos de existencia de lo social. El cuerpo es historia, Y el habitus es la historia hecha cuerpo. En este sentido, el cuerpo es el habitus, pero es un cuerpo historizado, que puede definirse como el modo como uno hace carne las condiciones objetivas de afuera, externas al individuo. Las prácticas, las representaciones, las vivencias, las experiencias, los sentimientos sociológicamente hablando – son la expresión de ese cuerpo socializado, historizado, bajo la forma de un habitus” (Bourdieu, citado por Gutiérrez, 2004). De acuerdo con esta visión respecto al habitus, los educandos de la Media vocacional, en cuestión, se identifican con la institucionalidad, la familia, en la manera como hablan, sus expresiones, sus gestos, su irreverencia, su modo de vestir y presentarse en la institución, las costumbres, sus gustos, sus excusas, sus mentiras, sus falencias, entre otros. Por</p>

<p>Nicole Silva, Karol Vega Paola Perilla, 1101, 2019</p> <p>Sebastián Ortiz Felipe Rivera Miguel Maldonado, 1101, 1102, 2019</p> <p>Manuela Sierra Alejandra Jennifer, 1103, 2019</p> <p>Leidy Morales, Karen Pedraza, Felipe Bernal, Andrés Montilla. Elisabella Durán, 1104, 2019</p> <p>Orlando González, Andrés Cepeda, 1104, 2019</p> <p>Ericson Trujillo. Grado: 1103 Julián Alba, 1103, 2019</p> <p>Luis Fernando Alarcón, Lisbeth Martínez, Aileen Zapata 1101, 2019</p>	<p>Pasatiempos: Vallenato, Reggaetón, de todo un poco, salsa, música en inglés, Hábitos: los estudiantes se salen del salón sin permiso, el irrespeto a los profesores, el desorden en los salones. Hacerle “empanada” a los compañeros, lo acuerda en voz baja... cuando planean alguna travesura. Cuando critican. Situaciones recurrentes: La pérdida de cosas en las ferias o eventos culturales. El irrespeto, la intolerancia, Conflictos en familia: la llegada tarde, no colaborar en la casa. Cualidades más destacadas de cada uno Humildad, respeto, compañerismo, responsabilidad, buen comportamiento. Qué detesta de la gente? El mal comportamiento en sociedad, la hipocresía, la mentira Reconocimiento: Los aprendizajes, la comprensión y apoyo, las reflexiones a que llegamos, las palabras de aliento y por todo lo que nos enseñaron, el cariño de los profesores, la tolerancia, Motivos de tensión en el colegio: la poca tolerancia, no hay respeto en la sociedad. Ofende que a uno lo miren mal, a veces sin razones. La falta de comunicación, las peleas por cosas ilógicas. Cómo resuelven el problema: hablando con orientación, coordinación. A veces toca a los golpes. A veces pacíficamente, hablando para saber cuál es el problema y tratar de resolverlo. Los chicos dicen que en la casa, los problemas los solucionan hablando y haciendo lo que a cada uno le corresponde. Los problemas en familia: falta de comunicación y el desorden. También se recurre a la autoridad, si toca. Hábitos en familia: ver la televisión nacional. Yo, Sebastián frecuenta you tube, Para aprender más... Miguel, ve fútbol y algo por internet, poca televisión ve... Se reúnen en familia el fin de semana. De qué se habla en voz Situaciones conflictivas: El haber sido víctima de irrespeto por parte de un compañero, con quien se dialogó en compañía de director de curso y se mejoraron las cosas. Las valoraciones injustas. Mejores notas para algunos estudiantes sin merecerlo. Se hizo el reclamo y se buscó la solución. Reconocimiento del error y valoración justa. Preparación para la vida laboral. Estudiar. Expresiones faciales para expresar algo: Tocarse la cara, alzar las cejas y mirar profundo y directo a los ojos. Alejarse para manifestar enojo, brincar para manifestar alegría. Conflictos en colegio y casa. En el colegio, el bullying, la exclusión, el irrespeto al quien piensa distinto, el mal carácter. La crítica. Las peleas entre compañeros, la discriminación. Para solucionar por lo general se busca apoyo en los profesores, orientación y coordinación; por cuenta propia. Asuntos sin resolver: las notas, Por qué alguien saca más que el otro teniendo el mismo trabajo? Expulsiones por peleas dentro y fuera del colegio, por tomar la justicia por su cuenta. A veces no le creen a los estudiantes, y los encasillan. Expresión gestual no verbal Tocarse la cara, alzar las cejas y mirar profundo y directo a los ojos. Alejarse para manifestar enojo, brincar para manifestar alegría. Acuerdos en familia: los planes en familia se acuerdan. // Consideramos que muchos compañeros son Inmaduros, conflictivos, agresivos. Situaciones conflictivas: las peleas de las y los compañeros, se resuelven en grupo con la directora de curso.</p>	<p>los diversos reproductores de música. Otro aspecto que cautiva la atención de los jóvenes son los videojuegos, especialmente, los juegos en línea, lo que absorbe gran parte de su tiempo y atención. Otros pasatiempos son: ver series y algunas telenovelas, usualmente en la noche y fines de semana. Un buen grupo de estudiantes realizan actividad deportiva, por hobby y como práctica deportiva formativa. Entre los deportes que más practican son: el fútbol, el volibol, el baloncesto, pocos el ajedrez y el atletismo, el boxeo, la natación, el Hockey, en menor grado, pero hay quienes los practican. Las amistades Las amistades son muy importantes para ellos, pocas son mejor, pues prefieren tener con quien hablar y compartir las penas del alma, las alegrías, los problemas familiares, las dificultades escolares. Buscan la compañía de alguien que comulgue con su forma de ser y que no los critique, sino que los deje ser. Además, buscan con quien compartir y que les compartan las tareas y trabajos escolares. También dejan claro que la relación con los compañeros de curso es tensa, difícil, agresiva, a veces bochormosa. Algunos de los jóvenes manifiestan que el ambiente del curso es pesado por la crítica, la burla, el irrespeto, la intolerancia, la imprudencia, el señalamiento, el maltrato, el abuso de poder entre quienes cuentan con recursos e información privilegiada. También aducen que ante estas circunstancias, la mejor actitud o por lo menos las que les da resultado, es ignorar a quien despotrica o critica, maltrata, excluye e ignora. Manifiestan alegría y disposición ante los eventos culturales y académicos, por varias razones. Una de ellas, mejorar sus calificaciones, salir de la rutina, demostrar lo que han aprendido en alguna asignatura o área, realizar ventas con el fin de obtener recursos para financiar la fiesta de grado institucional, compartir más tiempo con compañeros de otros grados y cursos, entre otros. Hipócrita. Falso, mentiroso. Que no dicen la verdad. Persona que finge, que sólo muestran una cara. Ej.: “Las de mi salón son hipócritas”. Se usa para decir que alguien no está diciendo la verdad. Ese chico es muy mentiroso Ficticio Se denomina ficción a la simulación de la realidad que realizan las obras literarias. / Se refiere a una persona mentirosa. Ej.: Ese man es ficticio no dice nunca la verdad. Goterero Se refiere aquel momento en que cae una gota de agua. /Esta palabra se refiere a una persona que nunca tiene dinero y siempre está pidiendo tiempo prestado. Ej.: Mauricio está pidiendo plata no le vaya a prestar es todo goterero Achicopalado Deprimido, infeliz, irritable, tenso. Cabizbajo, desanimado, irritable, agobiado, aciago, infeliz, insatisfecho, triste. Ej. Estoy achicopalado porque no he podido comprarme mi televisor. Achantado</p>	<p>ejemplo, en aras de reivindicar sus derechos, algunos de ellos, portan el cabello de colores (morado, verde, azul, amarillo), y de acuerdo con el Manual de Convivencia institucional, esto se tipifica como una contravención a la uniformidad en cuanto a la presentación personal en la institución educativa. Además, algunos accesorios que acompañan su vestuario como aretes, expansiones, y piercings, esto no sólo revela su actitud rebelde y desafiante, sino que es una expresión manifiesta de las tendencias juveniles en cuanto a la moda y un principio de identidad con los grupos a los cuales pertenecen fuera de la institucionalidad, sea o no tolerado por la familia o simplemente auspiciados por ella. Aquí, cobra sentido lo que Bourdieu afirma respecto al lenguaje del cuerpo como el lugar en donde se materializa el momento histórico, el cual habita en la corporalidad de los jóvenes. También esto se percibe como un “principio generador y estructurador de prácticas” (Bourdieu, 1995), en donde el joven encuentra representatividad y reconocimiento sin ser juzgado ni reprimido, ya que cuenta con el aval de la Constitución Nacional, la cual afirma que nadie podrá ser molestado o excluido por presentación personal, ya que está ejerciendo su derecho a la libre expresión de la personalidad. Aquí se halla una contradicción entre dos instituciones socialmente reconocidas, el ente gubernamental y el ente escolar. Circunstancia que aprovechan los jóvenes para enfrentarlos y sobre todo para reivindicar sus derechos constitucionales.</p> <p>Por otra parte, en la formación de identidades y de subjetividades intervienen las instituciones, la escuela una de ellas, cuyo fin no es solo formar desde la academia, sino transformar las actuaciones de los individuos en función del sujeto requerido por el sistema dominante, hoy desde la geopolítica y la economía. Y mediante la trayectoria escolar de la población juvenil, ésta se ha encontrado con diversos tipos de normatividad, desplegada a través de las prácticas escolares, pedagógicas y de las configuradas por la misma población en pro de su reconocimiento y para afrontar las complejas y tensas relaciones, fruto de la inconformidad y de la resistencia al sistema educativo. No obstante, se presenta un dilema: reconocer las dinámicas institucionales, validadas y aceptadas como “adecuadas y ciertas” por la sociedad, o por el contrario, oponerse frontalmente a ellas, teniendo en cuenta las debidas consecuencias. Y, de acuerdo a estas circunstancias, la institución cambia su lenguaje y utiliza otras tácticas de carácter persuasivo que “penetran las motivaciones y el repertorio comportamental; crea orientaciones subjetivas y sistemas suprasubjetivos de orientación, individuos socializados e instituciones sociales. El lenguaje actúa aquí como</p>
---	---	--	--

		<p>Se inventaron que tomaba fotos a las compañeras. Se habló y aclaró que eso no era cierto. Peleas entre compañeros por pensar diferente, se arregló con la ayuda de la directora de curso. // El bullying cuando se recibe y cuando se ejerce.</p> <p>A los compañeros de color les dicen negro, esclavo pero por molestar.</p> <p>Enseñanza familiar: respeto hacia los demás, no agrandarse ante los demás, ser humilde. Responsabilidad.</p> <p>Expectativas: que le regalen una moto, le den un celular, hacer un viaje a Panamá, viajar a Sincelejo.</p> <p>Es bogotano, 18 años, vivo cerca del colegio y el estrato es el mismo de la mayoría de la gente de aquí, (estrato 3). Gente sana, trabajadora.</p> <p>Expectativas: ingresar a la policía, siempre fue su sueño. Admiro el respeto a los mayores, la tolerancia... creo que puedo llegar a prestar un buen servicio como policía.</p> <p>Reacciones ante lo injusto, lo esperado: con agresividad, con ira. Peleo...</p> <p>Cualidades personales: estricto, organizado...</p> <p>Cómo enfrenta los retos? Con responsabilidad, seriedad, caballerosidad, tolerancia. Con el apoyo de la familia. No le gusta la injusticia, ni que le impongan.</p> <p>Qué detesta de la gente?</p> <p>Que sean patanes, groseros, que no reconozcan sus responsabilidades.</p> <p>Cualidades que admira en las mujeres? La honestidad, la feminidad... el temple, no se dejan derrumbar a pesar del machismo (algunas).</p>	<p>Triste, pensativo, cabizbajo. Ej. "Esta achantado porque terminó con la novia".</p> <p>Desgraciado desafortunado, desdichado, infeliz, pensativo, cabizbajo, triste...</p> <p>Que es desafortunado o desdichado, que vive de manera pobre o en la miseria. // Alguien que actúa de manera inmoral o contra la ética. Ej: "Qué desgraciada es esa familia".</p> <p>Cómo se refieren al amigo y compañero</p> <p>Socio</p> <p>Es el individuo que se une a otro para desarrollar algo en conjunto. Las personas que se vinculan con un objetivo en común. Amigo, compañero de confianza. Ej.: Socio le tengo que contar algo. Se refiere a un grupo de compañeros para un trabajo. Ej.: Hola socio.</p> <p>Del latín Socius. Socio, colaborador.</p> <p>Persona que pertenece a una agrupación o asociación.</p> <p>"¿Qué hace socio? Chamo: Término de origen venezolano, para referirse a una persona joven, (sexo masculino). Otra connotación es: amigo, pelado, can, niño, sardino, chico, muchacho, joven, etc.</p> <p>Persona de corta edad. Se refiere a personas jóvenes cuando se ya existe un vínculo de amistad. Sinónimo. Amigo. Epa chamo, ven pa' ca"</p>	<p>medio, no del entendimiento y de la transmisión de saber cultural sino de la socialización y la integración social. Estas tienen lugar por lo que acontece con los procesos de entendimiento, no se sedimentan en saber cultural, sino en estructuras simbólicas del sí mismo y de la sociedad, en competencias y en patrones de interacción" (Habermas, 2005, p. 57-60).</p> <p>Al respecto, quien aplica las políticas educativas, tiene claro que la aceptación de éstas, gira en torno de la manera en cómo se expresan y se movilizan al interior del sistema, pues se presentan en forma global, destacando sus beneficios y reiterando su funcionalidad y materialización en los diversos escenarios sociales (educación superior, ambiente laboral, familiar y sociocultural, etc.). Esto implica ingresar en una cultura formativa dialógica, incluyente y participativa, es decir se construye en conjunto.</p>
--	--	---	---	--

Cuadro – creación personal – compilación datos (entrevistas) - subjetividad

Anexo. 5. Trabajo y sus posibles acepciones

Vocablo – expresión	Estudiantes	Significado / Sentido otorgado a los vocablos o expresiones	Reflexión general	Análisis
Trabajo	Laura Pinzón Karen Martínez, 1103, 2019	<p>Relación con el trabajo: Laura cuenta con experiencia laboral: cuidando niños y en almacén de ropa, en vacaciones y en tiempo libre. Tres años. Consideran que la remuneración es justa, de acuerdo con el tiempo invertido? Administración de sus finanzas, siempre y cuando reciben una mesada por parte de los padres, presenten o ausentes. Laura dice que recibe una cuota mensual de parte del padre de familia y la invierte en el estudio y en la casa, pues, esos recursos son para su manutención.</p>	<p>Tanto los estudiantes del Colegio Divino, Usaquén, Maestro como los del Colegio El Salitre, Suba; han tenido alguna experiencia laboral en la mayoría de los casos. Entre las labores que ellos desempeñan están: “cuidado de niños, de personas adultas”, “servicio doméstico”, Vendedor(a) de mostrador en tiendas de ropa, accesorios, misceláneas, supermercados de barrio, en cafeterías y panaderías; en restaurantes, en negocios ambulantes y familiares, en talleres de mecánica automotriz, En Clubs deportivos, en ventas de frutas y verduras, en almacenes de cadena (temporada vacacional), vía internet, etc. a través de las cuales obtienen recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas e inmediatas. En tanto, Labor se define como</p>	<p>De acuerdo con la definición de Hanna Arendt respecto al concepto de trabajo y de labor, el ser humano está realizando en forma permanente una labor, puesto que corresponde a un factor de carácter biológico; y desde esta óptica, una labor se define como “una actividad que corresponde a procesos biológicos del cuerpo. Por medio de dicha labor, los hombres producen lo vitalmente necesario que debe alimentar el proceso de la vida, del cuerpo humano, tal como es el comer, el beber, el respirar, el vestirse, el dormir, entre otros” (Arendt, 1993, p. 21). Esto es, la acción individual que le compete a cada sujeto para mantener activo y sano su organismo, en el proceso vital de la existencia: nacer, crecer, reproducir y morir, lo cual se convierte en un fenómeno circular que le da consistencia al ciclo de vida, en donde no se haya un fin determinado, solo favorece y sostiene las funciones corporales, propias de un ser vivo (el humano). Se consumen cosas “por la necesidad de subsistir” (Locke, ---), es decir para conservar la existencia.</p>
	Villera Breiner	<p>Relación y perspectivas con el trabajo Se ve que será difícil en campos como la administración, en otros no lo será tanto, depende de la carrera que estudie. Ejemplo, la música hoy día cuenta con variedad carreras, Hidalgo es optimista. Los jóvenes trabajan los fines de semana. Lo hacen porque quieren comprar sus cosas, adquirir independencia, para adquirir madurez, para alejarse un poco de los padres. Lo que se ganan, o sea la plata la invierten en cualquier cosa o en lo que necesitan.</p>	<p>En cuanto a las perspectivas de vincularse laboralmente, una vez terminada la secundaria o una carrera a nivel superior, es complejo y difícil. Pues habrá oferta laboral en algunos campos, pero otros tienden a desaparecer ciertos cargos y funciones, ya que con el avance de la tecnología en cuanto a dispositivos y maquinaria, esto desplaza la mano de obra. No obstante, aparecerán nuevas ofertas para las cuales la gente no está preparada y se perderían esas oportunidades.</p>	<p>Por otro lado, El trabajo opera en el campo de lo no natural y alude a la transformación de la materia para convertirla en productos durables, efímeros, tangibles e intangibles, en beneficio de sí mismo y de los demás. Su existencia es objetiva en relación con el sujeto, cuya duración se prolonga en el tiempo, ya que posee “durabilidad y objetividad como resultado del proceso de fabricación”. Aquí el “hombre es el artífice de su propio mundo, el dueño y señor de sí mismo y de sus actos” (Arendt, 1993, p. 53); por ello, se aduce el derecho de violentar la naturaleza y los seres vivos para producir los artefactos y cosas para favorecer diversos procesos durante el desarrollo de la vida. Esto indica que el trabajo en un acto de violencia que transforma recursos en un “producto final”, dándole sentido al dicho “el fin justifica los medios”, en tanto su producción y organización.</p>
	Santiago Hidalgo, 1101, 2019	<p>Discurso sobre el trabajo: Si estudian mejoran las posibilidades de acceder al campo laboral. Ahora depende de los estudios se podrá acceder más o menos fácil al campo laboral, sino se crearía la propia empresa o negocio. Cualidades blandas: Responsabilidad, disciplina, paciencia, respeto, saber escuchar, seguir instrucciones...</p>	<p>Por otra parte, los jóvenes trabajan porque necesitan suplir ciertas necesidades y gustos, que la familia no puede costearles. Además, contar con un trabajo les genera autonomía e independencia, no solo porque obtienen recursos económicos sino porque se relacionan con otras personas en nuevos escenarios, lo cual no solo les permite crecer como persona, sino que se fortalecen emocionalmente porque adquieren seguridad en sí mismos, permitiéndoles valorar lo que consiguen y lo que la familia les ha podido ofrecer, en el mejor de los casos; de lo contrario, les facilita la independencia, aprenden a administrar sus recursos y les ofrece la posibilidad de abandonar el hogar</p>	<p>Por otro lado, El trabajo opera en el campo de lo no natural y alude a la transformación de la materia para convertirla en productos durables, efímeros, tangibles e intangibles, en beneficio de sí mismo y de los demás. Su existencia es objetiva en relación con el sujeto, cuya duración se prolonga en el tiempo, ya que posee “durabilidad y objetividad como resultado del proceso de fabricación”. Aquí el “hombre es el artífice de su propio mundo, el dueño y señor de sí mismo y de sus actos” (Arendt, 1993, p. 53); por ello, se aduce el derecho de violentar la naturaleza y los seres vivos para producir los artefactos y cosas para favorecer diversos procesos durante el desarrollo de la vida. Esto indica que el trabajo en un acto de violencia que transforma recursos en un “producto final”, dándole sentido al dicho “el fin justifica los medios”, en tanto su producción y organización.</p>
	Nicole Silva Karol Vega Paola Perilla	<p>Discurso sobre el trabajo: es parte del desarrollo personal Usted trabaja? Si señora hace tres años, los fines de semana en vacaciones, los días de receso, me gusta trabajar y es necesario hacerlo, podría ser algo temporal... Trabajo con mi tío, vendiendo aguacates, es rentable y en la 134, el sitio está bien ubicado. Sebastián, no trabaja pero sabe que varios compañeros sí lo hacen (en sitios de golf, como meseros...). Valoro y reconozco el esfuerzo que hacen para satisfacer sus necesidades</p>	<p>Las estudiantes tienen claro que la educación, es decir, estudiar, es una puerta abierta a las posibilidades de acceder al campo laboral, pues es necesario prepararse para ello. Ahora, es preciso elegir carreras que preparen a la población en donde la oferta laboral se mantenga y esté vigente, una vez terminados los estudios. También hablan de crear su propia fuente de empleo o su negocio, ya que cada día la oferta laboral se reduce. Además, es preciso el desarrollo de habilidades tales como Responsabilidad, disciplina, paciencia, respeto, saber escuchar, seguir instrucciones, entre otras. Pues una relación de carácter laboral también es vertical, normativa y sancionatoria, aunque existe la expectativa de la experiencia, la remuneración y aprendizajes en función del trabajo.</p>	<p>Y con base en lo anterior, algunos jóvenes tienen la oportunidad de transformar alguna materia prima en un nuevo producto, ejemplo: en un restaurante se utilizan alimentos extraídos de su ámbito natural y se transforman en un producto comestible – diferentes verduras se convierten en ensalada -; otros productos ya han sido transformados en la industria y se reutiliza para darle vida a nuevo producto (harina de trigo, en pan o pastel). Esto con el fin de hacer visible en que consiste la acción de trabajar, en un primer orden. Entonces, este acto, que se realiza en la cotidianidad, materia transformada concibe otra connotación y podría</p>
	Sebastián Ortiz Felipe Rivera Miguel Maldonado, 1101, 1102	<p>El trabajo Trabajar y luego estudiar, pues hay que ayudar en casa... Tener constancia. Puntualidad, responsabilidad. Andrés trabaja y considera justo lo que le pagan. De este grupo, las demás no trabajan. El trabajo que realizan son las tareas en casa: hacer el aseo, barrer, tender camas, lavar loza. Trabajan? En este grupo, dicen no trabajar, ayudan en la casa, a excepción de Andrés Cépeda, trabaja en la oficina de un familiar como ayudante auxiliar en algunas ocasiones y en vacaciones, es algo inestable. Vincularse laboralmente, es fácil o difícil depende de los contactos y redes de apoyo. Para algunos es más fácil que para otros.</p>	<p>Aquí el trabajo es considerado como factor importante en el desarrollo personal de los individuos porque a través de este, se descubre talentos y habilidades innatas y adquiridas en aspectos técnicos y científicos, con lo cual se contribuye al descubrimiento de nuevas formas de llevar a cabo determinadas acciones, es decir se innova y se crea. En tanto, el individuo aporta conocimientos al campo de su especialidad y en consecuencia, se enriquece a nivel psico – emocional e intelectual y presuntamente habrá beneficios económicos.</p>	

	<p>Manuela Sierra Alejandra Jennifer, 1103, 2019</p> <p>Leidy Morales, Karen Pedraza, Felipe Bernal, Andrés Montilla.</p> <p>Elisabella, 1104, 2019</p> <p>Orlando González, Andrés Cepeda y Luisa Fernanda Patemina, 1102, 1104, 2019</p> <p>Erickson Trujillo, 1103</p> <p>Julián Alba, 1103, 2019</p> <p>Santiago Alarcón, 1101, 2019</p>	<p>Ha tenido alguna experiencia laboral? Trabajé en la empresa de un tío (fábrica de confección). En la experiencia laboral le fue y le pagaron bien. El dinero lo administra adecuadamente, lo usa para algo que realmente necesite.</p> <p>Apreciaciones sobre el trabajo Es bueno tener una experiencia laboral. Donde trabaje hubo conexión con algunas personas con otras no tanto. Hace falta, es bueno tener un ingreso. Trabajé en un bar los fines de semana, se retiró porque se acabó el trabajo.</p> <p>¿Han tenido alguna experiencia de tipo laboral? Sí, en un centro de golf, en un salón de belleza. Se trabaja porque los padres no todo se lo pueden dar, y es bueno valorar cuánto cuesta conseguir algo en la vida.</p> <p>Trabajo: <u>Se refiere a la acción de hacer una actividad</u>” “Conseguí trabajo” <u>Conjunto de actividades que son realizadas con el objetivo de alcanzar una meta.</u> / Se puede referir a un archivo proyecto o tarea que se entrega en el colegio. Ej: Hay que entregar el trabajo de español.</p> <p>Chamba Es algún tipo de labor que concibe una retribución monetaria. Es cuando se consigue empleo se le denomina chamba que es cuando elabora alguna labor con recompensa monetaria. Ej.: Ya encontré chamba. Es algún tipo de trabajo con reconocimiento monetario. // Trabajadores de bajos recursos. Es decir que alguien tiene trabajo. Ej.: Ya encontré chamba.</p> <p>Camello Mamífero rumiante artiodáctilo, de gran altura, con patas largas y dos gibas dorsales que acumulan reserva de agua. / Se utiliza para decir o aclarar un trabajo de una cosa o una profesión. Ej.: Ya conseguí camello. Animal. // Trabajo. “Qué camello!” “me lo he pasado camellando”. Rumiante que tiene dos jorobas en el lomo. Se refiere a los trabajadores. Para describir una labor, dispendiosa, densa, pesada. Ej.: El camello es duro.</p> <p>Tarea Labor o trabajo que realiza alguien / trabajo que debe hacerse en tiempo limitado. Ej.: Me encargaron de una tarea para el fin de semana. Trabajo que debe hacerse en tiempo limitado, también se refiere aquello que una persona debe realizar. / Se refiere a alguna cosa tarea que se debe hacer en un tiempo determinado. Ej.: Tengo muchas tareas. // Obra o trabajo. / Se usa para expresar un ejercicio obligatorio. Ej.: Quien me presta la tarea.</p> <p>Gestión Acción y efecto de administrar. / Se usa para expresar una acción de administrar. Ej.: Usted hizo la tarea de gestión.</p> <p>Colino Es un sinónimo de trabajar. / Se utiliza para decir que una persona es toda trabajadora o busca un trabajo. Ej.: Este man es todo colino, es decir es una persona laboriosa, juiciosa.</p> <p>Entrevista realizada entre estudiantes respecto al tema de la educación y del trabajo. Laura: Qué entiendes por trabajo? Karen: Humm, Sacrificio, sacrificio que debemos hacer para poder lograr nuestros objetivos o metas que tenemos. Laura: Te parece que es importante la educación?</p>	<p>En este aspecto, se evidencia la urgente necesidad que muchos jóvenes tienen de trabajar, ya que la familia sólo cuenta con esa única fuente ingresos para su sostenimiento, puesto que la enfermedad afecta a uno de sus miembros más cercanos de la familia, por ello, la experiencia laboral es parte permanente de su vida, en la jornada contraria a la escolar. Muchos compañeros de clase valoran y admiran a los jóvenes que les toca trabajar para sostener a la familia; no obstante, otros los miran con desdén y los rechazan. Entre tanto, los jóvenes con experiencia laboral manifiestan que su experiencia le permite deducir que en los ambientes de trabajo, también se vivencia una competitividad permanente entre los trabajadores en las diferentes secciones de la entidad, como consecuencia afloran sentimientos de envidia y desdicha por la dificultad de acceder a lo que otro posee, además de las comparaciones que esto genera ante los superiores. También es un motivo de alarma porque las metas no alcanzadas ponen en entredicho el resultado del trabajo personal. No obstante, estas dificultades se aprovechan como una oportunidad para mejorar o cambiar de empleo. También permite desarrollar cualidades y valores como la tolerancia, el esfuerzo y autodeterminación. Así como aprender a manejar el estrés en el ambiente laboral. Estos jóvenes manifiestan que necesitan trabajar porque hay que ayudar en la casa. Pues los ingresos de su familia son escasos y no alcanzan a cubrir los gastos básicos. Consideran que para mantener el trabajo deben ser constantes, puntuales, responsables y comprometidos con sus deberes en el trabajo. Por otro lado, creen que la retribución económica por los servicios prestados es justa, dado que están aprendiendo y adquiriendo experiencia.</p> <p>Este grupo de estudiantes manifiestan participar activamente en las labores domésticas, como apoyo a sus familiares, quienes salen a trabajar durante una larga y extenuante jornada cada día. Aunque su experiencia laboral no es externa, si lo hacen al interior de sus hogares, como contribución en el cuidado y ornato del hogar. No reciben remuneración, pues todos aportan en la medida de sus posibilidades. Aunque a veces estas actividades se convierten en una obligación para los jóvenes y a veces tienden a descuidar los estudios. Pues les exigen el cumplimiento de ciertas acciones, y aunque ayudan a formar el carácter, también abusan de ellos, en el sentido, de quitarles tiempo para sus compromisos académicos y para su recreación. Aquí nuevamente se evidencia, que las primeras experiencias de los individuos en el campo laboral son como ayudante, colaborador o asistente de algún familiar en su empresa o negocio. Muchos jóvenes lo hacen por el gusto de aprender, por necesidad o porque tienen ciertas habilidades que aprovechan los familiares en el ámbito laboral. Además, si reciben una remuneración por estos servicios, genera placer y gusto por el trabajo. No obstante, algunos son explotados por su familia, les pagan poco o nada y trabajan extensas jornadas; también intercambian alimentación por trabajo.</p> <p>Los jóvenes varones, usualmente inician su experiencia laboral en centros nocturnos como bares, discotecas, clubs. También trabajan en restaurantes y como ayudantes en los supermercados de un sector cercano a su residencia. De todos modos, la experiencia laboral es diversa e incluye al sector del entretenimiento como centros de golf, parques de recreación, centros deportivos, salones de belleza, misceláneas y pequeños negocios. El medio en donde se desenvuelven los jóvenes estudiantes de los colegios, El Salitre y El</p>	<p>decirse de segundo orden y con menos violencia. No obstante, los jóvenes, aquí mencionados, prestan sus servicios en este proceso, por lo cual obtienen un beneficio económico. Y en este sentido el acto de trabajar se convierte en la prestación de un servicio, durante un tiempo determinado, en cambio de otro recurso, el económico, como retribución. Por otro lado, el trabajo en esencia se transforma con el devenir del tiempo y la evolución de la humanidad. Por ello, a otras acciones realizadas por el hombre como “hacer una obra de arte, escribir una poesía u otro escrito, pintar una imagen, componer una pieza musical, es hacer del pensamiento una realidad, y para producir dichos objetos del pensamiento, se requiere de un instrumento, el mismo que hizo unos zapatos , las manos” (Arendt, 1993, p. 53-54), esto es, construir otros artefactos o medios, cuyo fin sea facilitar la elaboración de otros productos que faciliten las tareas del ser humano en el día a día. Por tal razón, también se necesita capacitación para diseñar, modelar, diversificar y producir nuevos y novedosos dispositivos y máquinas, en función de agilizar las acciones humanas. Es decir, el factor tiempo se convierte en un elemento relevante y de valor en el sistema de producción actual, y todo ello, se concibe como avances técnicos y tecnológicos. No obstante, dicha evolución cobra un precio, exclusión de la mano de obra. En tanto, se reducen las fuentes de trabajo. Y aquí, el hombre ha sido dueño y señor de sus decisiones y perspectivas para favorecer a quien cuenta con los recursos y conocimiento, en el sistema de producción. Se produce más y más rápido, limitando la durabilidad del objeto, para que el consumidor sienta la inminente necesidad de renovar y adquirir los dispositivos, objetos y productos novedosos y actualizados. Los jóvenes y sus familias han relacionado el trabajo con la educación porque la herencia ancestral y familiar al respecto, la concibieron como un factor determinante en el desarrollo de ciertas habilidades cognitivas, comunicativas y sociales que facultan al joven para acceder al campo laboral, pues aunque el sistema educativo era bastante conservador y tradicional, también se preocupa por capacitar al educando en saberes prácticos como ser desenvuelto en el aspecto comunicativo, en lenguaje, matemáticas y cívica y urbanidad. Es decir, la educación se focaliza en formar para la obediencia y para acceder al campo laboral en su etapa experimental, pues las empresas también capacitan a su personal en las tareas propias de su razón social. No obstante, hoy día “la educación ha perdido centralidad como eje de definición del proyecto nacional y ha dejado de ser un recurso central de movilidad social. Existe una disociación entre educación formal escolarizada y las oportunidades laborales” (Valenzuela, 2009, p. 140). Y en este sentido, la</p>
--	--	---	---	--

	<p>Laura Pinilla Karen (1102) Vanegas 1002, 2018</p>	<p>Karen: Sí es muy importante, y me parece que es más importante creo la educación, que el mismo trabajo Laura: Te parece importante el trabajo y por qué? Karen: Pues en cierta, forma es importante para la gente que está independiente y está estudiando porque el trabajo es el medio por el cual están produciendo y están teniendo sus materiales, entonces pues en cierta parte es importante en ese sentido. Laura: Has trabajado alguna vez y en qué? Karen: Sí, he trabajado en un asadero de mesera, en una pizzería también de mesera y en la cocina Laura: Qué relación encuentras entre el trabajo y la educación? Karen: Que las practico las dos al tiempo. Pues mi último trabajo fue hace un mes en la pizzería y lo conseguí, porque pues yo no vivo con mi familia y ese es el único medio de sustentar mi estudio y pues en el hogar. Laura: En qué te gustaría trabajar cuando salga del colegio? Karen: No sé. Es muy complicado porque los trabajos que uno quiere no muchas veces no se lo dan. Entonces sería algo que se encaje en mis horarios y en mi tiempo y que me guste por supuesto. Laura: Será que nos puede dar algún consejo para aquellos que no les gusta ni trabajar ni estudiar? Karen: Qué se le puede decir a las personas que quieren se mediocres en la vida, que no quieren progresar. Pues Les diría que intentarían. El intento vale la pena. A veces lo que no nos gusta pero pues es un medio donde podemos salir adelante y no podemos quedar trancados como nuestra familia o nuestros mismos familiares que quedaron ahí, como en el estudio y ya. Y trabaje toda su vida y esclavicese.</p>	<p>Divino Maestro, Instituciones Educativas del Distrito Capital, Bogotá, sector oficial, utilizan diferentes términos para referirse al concepto “trabajo”, entre ellos están: “chamba”, “colino”, “camello”, “tarea”, “gestión”, “oficio”, “actividad” “taller”, entre otros.</p> <p>El trabajo en el ámbito escolar se refiere al documento o informe de carácter académico, en alguna asignatura, presentado a un docente con el fin de dar cuenta de un aprendizaje o de la ejecución de acciones consecutivas que generan un resultado en donde se evidencia la adquisición de ciertos conocimientos y el desarrollo de ciertas habilidades.</p> <p>En relación con la acción que se realiza con el fin de adquirir una retribución monetaria, trabajo implica la realización de una actividad durante un tiempo determinado, en donde se pone en práctica ciertos conocimientos o habilidades con el fin de producir un resultado, transformar una materia prima, prestar un servicio, elaborar un producto, realizar un evento, cumplimiento de una tarea, gestión de una acción, administración de bienes y servicios, entre otros.</p> <p>Trabajo, medio a través del cual se dispone el cuerpo y la mente en la realización de acciones generadoras de resultados para otro, quien valora y remunera el acto que representa la prestación de un servicio o fuerza de trabajo realizada.</p> <p>Sinónimos: Trabajo: tarea, gestión, camello, chamba, oficio, colino, labor, quehacer, obra, ejercicio, actividad, acción,</p>	<p>educación sufre obsolescencia porque no se ha transformado sus planes de estudio en función de la realidad social que la circunda, tampoco se adapta al ritmo de los tiempos y tampoco asume con entereza la capacitación de los jóvenes en cuanto a su formación para el trabajo.</p> <p>Aunque la población juvenil, en ocasiones le toca abandonar sus estudios por múltiples razones, una de ellas, trabajar para su sostenimiento y el de su familia, siempre abriga la esperanza de retomarlos, dado que</p> <p>“Los jóvenes mantienen el deseo de seguir estudiando, elemento que se desdobra en dos razonamientos: el primero de ellos vinculado con la necesidad de aprender, posición que otorga un peso específico al conocimiento y que pareciera ir en contra del desdibujamiento del papel de la educación y del conocimiento como elementos como elementos de “distinción social”; el segundo, referido a los efectos de índole económico asociados con una mejor educación, como son ganar más dinero y vivir mejor.... La educación sigue siendo considerada como recurso de movilidad social ascendente, a pesar de la clara atenuación de su eficiencia” (Valenzuela, 2009, p. 140).</p>
--	--	--	--	--

Cuadro – creación personal – compilación información – Subjetividad

Anexo 6. Lo comunicativo, el discurso y el joven

Vocablo – expresión	Estudiantes	Significado / Sentido otorgado a los vocablos o expresiones	Reflexión general	Análisis	
C Comunicación	Cristián Pinzón, 17 años, Bogotá 1003- 2019	Ventajas / desventajas, uso del celular Facilita comunicación entre compañeros, amigos y familia. Se convierte en un material de clase. Vs. Entretiene, redes sociales, juegos, dependencia, matar el aburrimiento. El autocontrol es escaso. Comunicación / educación: Internet facilita la comunicación, entre las amistades. Medio de consulta Laura: ha tenido celular, en el momento no. Ventajas - celular: hacer tareas, tomarse selfies y la comunicación con la familia, amigos cercanos, escuchar música, ayudar a los compañeros. y Desventajas: navegación en sitios prohibidos, distracción y peligros, los juegos... el chateo. Reconocimientos: a la formación recibida, extrañarían a los profesores, a los compañeros les hará falta los regaños de los docentes... Comunicación / educación: el juego de la crítica. Ante esto el silencio. Situaciones Conflictivas: comunicación poco asertiva, dificultad en la trasmisión y recepción de mensajes, mala interpretación cuando dan la información. Por lo general se resolverían los conflictos dialogando y exponiendo la solución cuando es necesario. El irrespeto a los docentes y los mayores. Hay silencio.... La ignorancia y algunos temas propuestos no son del agrado de muchos... genera conflicto la hipocresía. Ventajas y desventajas del uso del celular	El abordaje de conceptos como interpelación y reconocimiento en el marco del sistema educativo está directamente relacionado con la representación hegemónica en dos direcciones: en la primera “hacen de lo educativo un proceso o una acción aislada de cualquier condicionante histórico – social y cultural”; la segunda, “vinculan de manera absoluta y excluyente a lo educativo con la institución escolar y los procesos de escolarización” (Buenfil, 1993). Esto quiere decir que el proceso de formación escolar se abstrae del mundo externo (social-histórico el cultural) y desconoce su aporte en la construcción de los sujetos. En principio, los parámetros educativos estuvieron al margen del avance socio-cultural, económico, político e ideológico y su estructura hermética, invariable y excluyente atrasan su avance y conexión con el mundo externo, pues poco o nada en la escuela es neutral; además se sublimiza el papel de la escuela porque a través de ella se validan los saberes de orden cognitivo, axiológico y comportamental impuestos por entes dominantes con una connotación favorable, como algo cierto e irrefutable en tiempo y lugar, en principio. Y en cuanto al planteamiento de Buenfil respecto a la representación social de la “educación y lo educativo con los procesos de transmisión de conocimientos – prácticas, saberes y representaciones - en lo que se fundamenta su reconocimiento y por ello es incuestionable, entonces se concibe la escuela como ente institucional para validar el pensamiento occidental como el único posible de existir y de constituir sujetos socialmente adaptables a las modernas concepciones de vida mediante los procesos civilizatorios subsiguientes. Sin embargo, no todas las sociedades avanzan en sintonía con esta ideología ni al ritmo vertiginoso que exigen estos tiempos. Por otra parte, la invención de la escuela se convierte en “un núcleo organizacional de la modernidad occidental que se articula con el desarrollo del capitalismo, de la industrialización y las formalidades de la “democracia” burguesa. La escuela es una institución que produjo prácticas, saberes y representaciones y que las reprodujo con el propósito de incorporar a los individuos a las sociedades capitalistas industrializadas y democráticas y democráticas modernas” (Buenfil, 1993). Y en este sentido, la educación se concibe con el fin de constituir e incorporar los sujetos en las dinámicas del mundo industrializado bajo el imperio de un sistema capitalista, cada vez más excluyente. Además, la escuela aísla y evita que los educandos se involucren en otros ambientes y dinámicas socioculturales que también los educa y forma para que amplíen el campo de acción en cuanto a “prácticas, saberes y representaciones”, de modo que sean dúctiles en manos del sistema dominante y no incomoden. No obstante, los avances científicos, técnicos y tecnológicos favorecen el proceso de la globalización, extendido forzosamente para ampliar la oferta y demanda del mercado, tras cuestionadas reformas de la “política neoliberal” cuyo fundamento gira en torno del discurso de movilidad, ascenso y reconocimiento social a través del “trabajo o profesión”.	Comprender el concepto de comunicación en esta instancia implica profundizar no solo las “tretas del dominador sino también aquello que el dominado trabaja a favor del dominador” (Freire). Es decir, la comunicación como el acto que permite establecer un contacto entre los individuos a partir de ciertos niveles de jerarquía, algunos de orden vertical y otros de orden horizontal, pues ello depende del lugar desde donde se establece el episodio dialógico. Y desde este punto, el razonamiento gira en torno del lugar en qué se ubican los actores en cuestión. Aquí se puede afirmar que los educandos representan al sujeto dominado y la institución educativa al ente dominante o dominador. Por lo tanto, se plantea un diálogo tenso, vertical, difícil, recurrente, crítico, provocador, irrespetuoso, hiriente, en sí, una relación compleja, cuyo horizonte es difuso y opaco. Abordar la comunicación desde la pedagogía consiste identificar algunas prácticas que inciden en la conformación de relaciones tensas, conflictivas, subversivas, perplejas, irrespetuosas, intolerantes, dominantes, desconfiadas, desgastantes, etc.; esto en contraste con otras que son cordiales, afectuosas, comprensivas, atentas, amables, motivantes, entre otras. Pero todo ello, obedece en principio a los prejuicios respecto a la imagen preconcebida del otro, sea el educando con respecto al educador o cualquier otro miembro de la comunidad educativa; del mismo modo, el educador asume un papel protagónico y vertical cuando interactúa con el discente, actitud que se caracteriza por ser acorazada para guardar distancia con la persona a quien orienta y asesora; pues la experiencia de cientos de formadores y educadores señala que quienes se acercan con cierto grado de familiaridad, tolerancia y sensibilidad ante un grupo de educandos, se presume debilidad por parte de la autoridad representada en el docente, o cualquier otro miembro que la represente en los distintos niveles jerárquicos de la institución. Aquí cabe resaltar, el dilema planteado por Freire, respecto a que el “dominado trabaja en función del dominador”, porque a éste logra cautivar voluntades y en consecuencia obtiene respecto, admiración, obediencia, tolerancia, pues además cuenta con el reconocimiento social porque en él reside “la verdad”, el buen consejo y juicio. Y en esta misma dirección, el discente logra identificar a través de su trayectoria escolar vínculos importantes, con aquellas personas que trascendieron la relación del plano académico a aquel que logra seducir y persuadir al otro, tanto que transforma su manera de ser y de estar en el mundo que le rodea, es decir, se evidencia el proceso de la subjetivación en la esencia de ese ser y es en su corporalidad en donde se materializa tales cambios. Y en este sentido, la interpretación se concibe como la “incorporación de condiciones objetivas” a partir de la conformación de un “habitus” observable, el cual reside en su cuerpo, en sus diferentes dimensiones (intelectual, psíquica y física). En tanto, se incorporan “relaciones de dominación desde una posición de dominante o de dominado con todas sus respectivas implicaciones” (Gutiérrez, 2004). Entonces, la corporalidad del individuo habla por sí sola. Las marcas se evidencian en las prácticas cotidianas, ya sea en el escenario escolar, familiar o sociocultural en el cual participa. No obstante, la dinámica escolar, es heterogénea, desigual, sórdida, molesta, inequitativa, y en toda la población no opera la apropiación de las relaciones de poder de la igual manera, ya que ésta en sí misma porta otra historia y también han incorporado elementos propios de estilos y modos de dominancia en conexión con formas de saberes y poderes distintos. Aquí se complementan y fortalecen, dadas las condiciones del escenario escolar, en donde convergen seres humanos con sentires disímiles. Los jóvenes (hombres y mujeres) en el escenario escolar tipifican la comunicación como poco asertiva cuando afirma que encuentran “dificultad en la transmisión y recepción de los mensajes (evidentes en órdenes, instrucciones, saberes, censura, crítica, castigo, normas, valores, etc.), dando lugar a la “mala interpretación cuando emiten la información” (educandos, 11°, 2019) y esto ocurre porque es complejo hallar unidad de criterios en el cuerpo docente y en la comunidad educativa en general, o simplemente cada quien vela por sus	
	Laura Pinzón Karen Martínez, 1103, 2019				
	Daniela Ruíz, 16 años Juieth Polo, 17 años 1103, 2019				
	Nicole Silva Karol Vega Paola Perilla, 1101, 2019				
	Sebastián Ortiz, Felipe Rivera, Miguel Maldonado, 1101, 1102, 2019				

<p>Leidy Morales, Karen Pedraza, Felipe Bernal, Andrés Montilla. Elisabella Durán.</p> <p>1104, 2019</p> <p>Luis Fernando Alarcón, Lisbeth Martínez, Aileen Zapata</p> <p>1</p> <p>101, 2019</p>	<p>De qué se habla en voz baja en el colegio? Comentarios inapropiados de alguna materia por los resultados, por injusticia, y cuando va a hacer alguna maldad, y la crítica hacia compañeros o docentes... los chismes... Conflicto entre compañeros....</p> <p>El celular: ventajas: facilita la comunicación entre la familia, el trabajo, el estudio, informarse, Elegir canales y programas que quieren ver, aprender, escuchar música... Desventajas: el riesgo a ser robado y lesionado por un celular, olvidarse del mundo por estar inmerso en el celular, afección visual por permanecer delante de una pantalla mucho tiempo. Medios de comunicación más usados en su vida y en casa. La televisión, algo el periódico. // Redes sociales en internet.</p> <p>De qué hablan en voz baja?, murmurar, criticar, preguntar las respuestas del examen en las evaluaciones, etc. De qué hablan en voz baja, implica que hablan de mí o de algo, relacionado conmigo. La envidia, genera gasto de energía... Discurso sobre educación: Imponen un sistema educativo que no funciona, por ejemplo, no tiende a descubrir y potenciar las habilidades de los estudiantes. Qué le reconocen al colegio? Nos ayudó a mejorar, a madurar, a crecer como personas. Hay docentes que dejan un conocimiento a nivel personal a intelectual. El ambiente del colegio es distinto de otros. La exigencia en la puntualidad, la responsabilidad, sentar cabeza... La educación no es tan básica aquí. Interpelación: que sean más estrictos, enfoques no centrados en los estudiantes. Falta refuerzo en lectura para enfrentar pruebas externas. En principio, los educandos valoran la educación como parte inherente a todas y cada una de las acciones realizadas por ésta para darle forma a su proyecto de vida, en función del reconocimiento social y a la tenencia de cosas. Al respecto afirma "Uno con el estudio es que sale adelante. Tiene su casa, todo, o por el contrario, no estudió, se jodió". Del mismo modo, exaltan la labor realizada por la institución en relación con el discurso recurrente en la apropiación de valores,</p>	<p>Y a partir de este nuevo acontecimiento, hoy los jóvenes han comprendido que la escuela no es el único escenario válido para formarse y educarse pues las "prácticas saberes y representaciones" pierden vigor ante la densa y variada oferta informacional actualizada y vigente, pues además les permite capacitarse y especializarse en cualquier campo, sin mayor restricción respecto a horarios, espacios y costos. Sólo se necesitaría conexión a internet y contar con dispositivos móviles o de cómputo. Y con base en estas nuevas dinámicas socioculturales provocadas por el fenómeno de la globalización, se devela la distancia que separa las prácticas escolares de la realidad socio- cultural que exige la constitución de un sujeto, ya que los "saberes que se producen, se distribuyen, circulan y se reproducen a través de la escuela y los procesos de escolarización, difícilmente pueden ser vistos como aquellos que nos permiten funcionar socialmente. Son saberes siempre desafiados alrededor de otros discursos sociales como el mediático, el callejero, el comunal, el del mercado, etc." Y en vista de estos desafíos, los jóvenes discentes interpelan a la escuela porque no logra cautivarlos ni retenerlos pues la "articulación de la escuela con el mundo del trabajo y el ascenso social" (Ibid, 1993), se desvanece, en consecuencia la escolarización atraviesa una profunda crisis en cuanto a la constitución del sujeto social para el mundo de hoy. El proceso educativo, hoy, en tanto crisis, genera diversas formas de interrogar y cuestionar a este ente social para que brinde no sólo explicaciones sino que genere cambios en aquello por lo cual es objeto de interpelación. Y desde esta visión "lo que concierne específicamente a un proceso educativo consiste en que a partir de una práctica de interpelación, el agente se constituya como sujeto de educación activo incorporando de dicha interpelación algún nuevo contenido valorativo, conductual, conceptual" (Buenfil, 1993), es decir, la interpelación provoca reacciones, algunas inmediatas y otras se limitan al ritmo de quien debe liderar las estrategias de transformación esperadas. Por otra parte, las características del discurso explícito, involucrado en este proceso, parte del modo en cómo se relata la situación objeto del cuestionamiento, en donde el sujeto u objeto se refleja en dicha narrativa, se reconozca, se sienta aludido y tienda al cambio, de lo contrario, pierde sentido la búsqueda de reacciones favorables a la transformación. Además, las interpelaciones pueden estar encamadas en referentes (como los docentes, padres de familia, un personaje mediático, prácticas comunicativas, discursos excluyentes, otros). Y en relación con este aspecto, los educandos señalan que las prácticas pedagógicas implementadas por algunos docentes les aburre, les cansan, no les satisface, no las comprenden, son tradicionales, poco dinámicas y llamativas). Aunque existen razones de peso para llevar a cabo la interpelación, también se evidencia la poca tolerancia y persistencia por parte de los jóvenes para avanzar en los procesos formativos. Se explica esta actitud porque están inmersos en el universo de la inmediatez. Otro aspecto relevante en los procesos de interpelación, parten del reconocimiento del universo vocabular, esto alude a la invención de términos que representan una jerga desconocida para la mayoría y por tanto, interfiere en la comprensión del diálogo entre las partes. A veces, esa jerga se utiliza como códigos de acción y reacción, poco aceptados e invisibles para gran parte de la población y además representa situaciones oscuras y prohibidas. Por ejemplo, en las instituciones educativas se ha prohibido la recolección de</p>	<p>intereses particulares, ello implica a los educandos cuando reclaman la restitución de sus derechos, aunque su disposición al cumplimiento de sus deberes sean lejanos. Y en estas circunstancias es cuando las relaciones y prácticas pedagógicas se tornan complejas, injustas, tal vez inequitativas y conflictivas. Siempre existe la posibilidad del diálogo, a través del cual se dirimen los problemas y "malentendidos", y para ello, existe el manual de Convivencia, en donde se habla del debido proceso, mediante el cual se llega a acuerdos con el fin de restituir los derechos a quien corresponda. Es decir, se "hace los descargos y se expone la posible solución". Entre tanto, hay quienes reaccionan, en forma violenta, "irrespetando al docente, a los compañeros, los mayores o cualquier persona en autoridad". En ocasiones, las partes involucradas optan por el silencio, ante el conflicto, por diversas razones, entre ellas: la amenaza implícita (estudiantes sienten temor por represalias en las calificaciones, amenazas por parte de los compañeros, temor a la sanción por parte de la familia, temor ante la pérdida del reconocimiento social dentro y fuera de la institución; en relación con el docente, aunque representa el poder, también abriga temor ante la animadversión de la población estudiantil, lo cual desalienta su actitud ante estas situaciones conflictivas. Y aquí la ética profesional se ve comprometida y a la vez genera desesperanza y pérdida de sentido en el cumplimiento de sus funciones profesionales. En tanto, el silencio es un mecanismo de represión y dispositivo de poder. Así que el silencio comunica las verdades o certezas que esconden las prácticas pedagógicas y escolares. Pues aunque no se materialicen en el habla, si hay certeza de su existencia. El proceso de comunicación mediante el cual se transmiten paradigmas respecto a consensos de carácter moral, comportamental, relacional, social, axiológico, intelectual, cognitivo e ideológico; se convierte en una estrategia que instrumentaliza el evento comunicativo, porque proscribire los saberes, las historias, las experiencias, los silencios, el sufrimiento y los triunfos de los jóvenes discentes, pues pocas veces se alude al "discurso" de las experiencias e historias de vida, corporizadas en los individuos que transitan formalmente el escenario escolar; y es a través de estas vivencias que la educación cobraría mayor sentido, cuyo fin es la liberación la carga psico-emocional ante el reconocimiento social, cultural y político de los saberes y vivencias de todas aquellas personas (jóvenes) que representan una etnia, un grupo minoritario, las mujeres, los niños, las personas discapacitadas y con talentos excepcionales. Y en relación con lo anterior, el discurso alude a la protección integral del menor y su familia para no estigmatizarlo; en cambio, si se esconde y se mimetiza a la persona diferente. Rara vez, se exaltan los valores y los logros de estas poblaciones, Pues ante la expresión "el pobre no da más, antes hace algo" (docentes y estudiantes, comunidad educativa, 2019), indica, exclusión ante la posibilidad de obtener mejores resultados, si se le brinda un tipo de formación acorde con sus condiciones intelectuales y físicas. Además, ello implica mayor trabajo, dedicación, esfuerzo y vocación; pues hay que racionalizar el gasto en educación. Por eso, otro factor para destacar son los eufemismos, es decir, el discurso matizado de beneficio e inclusión con el fin de reivindicar el derecho a la educación de las poblaciones escolares en condición de vulnerabilidad. Respecto a lo anterior, la comunicación en este caso se entiende como un sistema que usa un código que cuenta solamente con dos alternativas, el valor negativo y el valor positivo, pero que deja al margen las consecuencias políticas que pueda tener para el individuo o la sociedad" (Lumann, __). Aquí el Estado como garante del derecho a la educación de la población en edad escolar, presente en la escuela, alardea de dar cumplimiento a este derecho constitucional; sin embargo, se condiciona el ascenso en los diferentes niveles de escolaridad cuando limita el grado de reprobación escolar al 3%, lo cual puede ocurrir por diversos factores. Lograr la promoción del 97% de la población educativa al siguiente grado, esto es dar un parte positivo, ante su gestión, es decir, cumple para los agentes externos (Banco Mundial, OCDE, Fondo Monetario Internacional y demás), de lo contrario, se hablaría de un informe negativo, y eso no conviene, esto como ejemplo. Por consiguiente, cada nivel en orden ascendente del organigrama ministerial tiene la obligación de presentar informes favorables. No obstante, las prácticas escolares están encaminadas hacia el cuidado y protección del menor, al despliegue de contenidos y saberes estandarizados, mediante metodologías, aún con visos tradicionales, lo cual hace que pierda su valor ante una población ávida del saber y sobre todo de comprender para qué</p>
---	--	--	--

		<p>además, manifiestan agradecimiento por la recurrente insistencia en que ello llegar a ser individuos “respetuosos, honestos, responsables, persistentes y sobre todo que creamos en nosotros mismos. Además, “sin importar lo que sea, no nos podemos dejar afectar por los problemas”, entre tanto, las palabras de motivación también hacen parte del legado escolar: “siempre para adelante, siempre estudiar, etc. (Cepeda, González, Alarcón, Durán, Morales, Pinilla, Bernal, Suárez, 11º, 2018-2019). Cada una de las expresiones y palabras utilizadas por los jóvenes para manifestar su agradecimiento cuentan con un sustrato emotivo, afectivo y nostálgico, porque termina una etapa en su vida y durante el largo recorrido encontraron personas maravillas, bondadosas, rectas, serviciales, compasivas, así como exigentes, intransigentes, estrictas, hirientes, insensibles, entre otros, y de cada cual aprendieron y comprendieron como se va configurando el carácter y los rasgos de personalidad. En cuanto a las noticias y reportajes, Luhmann afirma que en este campo los medios van a favor de la ignorancia. Al resaltar lo extraordinario, la normalidad permanece excluida de la atención diaria. Las noticias que reflejan los medios de comunicación no pueden reflejar, con todo lujo de detalles, la realidad exterior. El sistema debe realizar una operación de reducción de la complejidad al seleccionar lo que se considera noticiable de lo que no lo es, lo cual le otorga un determinado grado de libertad. Estos mecanismos que actúan presentan inevitablemente a los públicos una realidad que en principio les era desconocida. La presentación de la realidad, que sin necesidad de ser falsa, está determinada. (Luhmann, (2000).</p>	<p>dinero por cuotas para realizar algún evento escolar. Sin embargo, se contraviene dicha orden cuando dicen “vamos a hacer vaca” (educandos, 11º, 2018-2019) para comprar los materiales para la “farra” del fin de semana. “hacer vaca es recoger dinero” para comprar algo para el grupo. Farra significa fiesta o rumba. En cuanto al reconocimiento, es preciso comprender que cuenta con una connotación subjetiva y tampoco basta con conocer la interpelación es necesario reconocerla. Y en estos términos el reconocimiento se convierte en la restitución de un derecho, una vez se reconozca su negación. En este caso, interpelación y reconocimiento se complementan directamente.</p> <p>El reconocimiento toma forma cuando se establecen principios de identidad que convocan la participación y adherencia de alguien a un grupo, idea o institución, es decir que el sujeto se siente representado en los postulados expuestos por dicha entidad. Un ejemplo, al respecto gira en torno de la fiesta de graduación llamada “prom”, aquí la mayoría de los educandos asienten en realizarla y trabaja durante todo el año en función de su fiesta de grado. Los motiva el hecho de graduarse, y ello significa alcanzar una meta y el fin de una etapa en su vida, por lo cual hay que celebrar.</p> <p>Interpelaciones Los jóvenes educandos constantemente cuestionan e interpelan a la institución educativa en relación con el plan de estudios, el tipo de asignaturas que se orientan, llamadas “materias costura o relleno” y aquellas que se integran a un proyecto particular que surge como propuesta en función de la innovación y de la vigorización del Proyecto Educativo institucional (PEI). En cambio, las asignaturas como matemáticas, ciencias naturales e idiomas son mejor valoradas, también influye el carácter y la influencia del docente que las orienta, incluido el saber disciplinar.</p> <p>Por otro lado, la población en formación lamenta las condiciones en que los docentes deben trabajar en las aulas de clase, en principio, el hacinamiento es permanente, (38-45) estudiantes por curso), mobiliario insuficiente, estrechez, recurso tecnológico escaso y obsoleto (computadores, tablets, televisores), la conexión a internet es lenta, las condiciones ambientales adolecen por el calor o el frío, construcciones inadecuadas y descuidadas, es decir la infraestructura escolar es pobre.</p> <p>Otro aspecto, que interpelan y critican fuertemente es el trato injusto recibido por parte de docentes y directivas docentes en situaciones conflictivas y disciplinarias. Ellos aducen “no ser escuchados ni comprendidos”, razón por la cual se ausentan de la institución, se desmotivan, guardan silencio porque no se les cree, también se incomodan con la “preferencias por parte de los docentes antes ciertas circunstancias”, injusticia en la valoración de los trabajos, tareas, talleres, evaluaciones, etc.</p> <p>Reconocimientos En principio, los educandos valoran la educación como parte inherente a todas y cada una de las acciones realizadas por ésta para darle forma a su proyecto de vida, en función del reconocimiento social y a la tenencia de cosas. Al respecto afirma “Uno con el estudio es que sale adelante, Tiene su casa, todo, o por el contrario, no estudió, se jodió”. Del mismo modo, exaltan la labor realizada por la institución en relación con el discurso recurrente en la apropiación de valores, además, manifiestan agradecimiento por la</p>	<p>le sirven los contenidos y conocimientos adquiridos, si éstos no se instituyen en una experiencia formativa gratificante y dirigida hacia la excelencia, y con ello se indica la connotación positiva de este proceso de subjetivación. Y en síntesis, el proyecto de formación escolar actual, en donde se limitan los espacios para la reflexión y su incidencia en la vida de los jóvenes, es incompleto e inconveniente porque se ha convertido en una experiencia caótica, con una connotación negativa ante la población educativa y la sociedad, quienes desconfían del sistema; y todo ello, en conjunto, es un discurso pobre, distante del desarrollo de perspectivas que capaciten al educando de hoy para asumir los retos de los tiempos presentes y futuros en medio de un mundo convulsionado e incierto en cuanto a la inclusión en un sistema producción excluyente. Por ello, es urgente una reflexión consecuente, derivada de las presuntas consecuencias de las acciones humanas y de programas formulados por individuos insensibilizados ante la ostentación del poder y enfocados en el empobrecimiento de la humanidad y destrucción de la naturaleza.</p> <p>Además, es preciso recordar que la escuela simboliza el carácter de la modernidad en su pretensión de constituir lo social y lo político, en cuanto a la resignificación de sus prácticas y de la concepción de la norma, cuyo fin es reconfigurar nuevas ciudadanía. Esto indica aires de cambio, en la manera de concebir la experiencia escolar y al respecto, la escuela debe ser considerada “no ya como institución disciplinadora y reproductora”, puesto que “esta hegemonía cultural dominante ha sido impugnada por medio de formas de resistencia, además de vivir frente a la tecnocultura y la globalización – una profunda crisis como todas las instituciones modernas” (Huergo y Centeno, 2001). En efecto, hoy día el escenario escolar es un espacio en donde converge la multiculturalidad con sus respectivas formas de existir, resistir y de exigir la reivindicación de sus derechos. Por ello, los jóvenes a través de su concepción sobre la política comprenden que son sujetos con derechos, uno de ellos, recibir una educación de calidad, y lo hacen visible cuando se resisten ante los modelos tradicionales de formación y ante las prácticas verticales que exigen su sometimiento sin derecho a la concertación mediante el diálogo. En tanto, esta interpelación se convierte en un reto complejo para la comunidad educativa, puesto que pierde su carácter dominante en relación con la imposición de la normatividad.</p> <p>No obstante, “la escolarización en tanto actuación ritual (McLaren, 1995), es la que ha entrado en crisis, tanto en su internidad, como en su dimensión reproductora. Nos referimos a la escuela como comunidad cultural y política, que a la vez va perdiendo ese papel, potencialmente puede reconstruirlo y en este sentido, tiene razón la observación de Castoriadis (1993) acerca de la dialéctica entre creación cultural y transformación sociopolítica” (Huergo y Centeno, 2001). En efecto, la constitución de la escuela no pierde su sentido de subjetivación, ya que como proceso requiere construir prácticas sociales y discursivas que resignifiquen su existencia. Además, la escolarización se sustenta en relaciones sociales significativas, tendientes a la formación del sujeto y como prácticas cotidianas son apropiadas por sus actores, mediante los discursos iterativos, diferenciales, inestables y abiertos, en cuanto las circunstancias los provoquen. De manera que las prácticas educativas son prácticas sociales, por tanto discursivas e impactan de una u otra manera el entorno sociocultural en el cual interactúa el joven educando. La educación como práctica social incide en la conformación de ciudadanía. Ahora, la capacidad de resignificar no se limita al lenguaje hablado o escrito, pues involucra diversos tipos de actos, objetos, relaciones, medios, experiencias, códigos, estímulos y señales que mediante algún símbolo evoque un concepto o idea que cobre sentido (Wittgenstein, ____).</p> <p>Por otra parte, la discursividad en la escuela se transfiere a las prácticas extralingüísticas en relación con el uso del espacio físico (Ej. Las gradas se convierten en espacio de encuentro social para conversar y compartir vivencias cotidianas para hacer tareas y trabajos escolares, descansar, etc.), no ya solo para desplazarse de un piso a otro. El uso del uniforme y la chaqueta del grado undécimo, como prenda distintiva indican representatividad y afirmación de rasgos identitarios de los jóvenes a punto de graduarse. Asimismo las expresiones de salud y despedida indican el grado de confiabilidad y complicidad entre ellos (por ejemplo, cuando los educandos se saludan o se despiden utilizan expresiones como “Qué hubo mi perro”, “Que hubo perra”, “Bueno mi perro, nos pillamos”, estudiantes grado undécimo, 2018 y 2019), expresiones un poco molestas para gran parte de la población escolar; no obstante para ellos, implica amistad, confianza y una tendencia</p>
--	--	---	---	---

			<p>recurrente insistencia en que ello llegar a ser individuos “respetuosos, honestos, responsables, persistentes y sobre todo que creamos en nosotros mismos. Además, “sin importar lo que sea, no nos podemos dejar afectar por los problemas”, entre tanto, las palabras de motivación también hacen parte del legado escolar: “siempre para adelante, siempre estudiar, etc. (Cepeda, González, Alarcón, Durán, Morales, Pinilla, Bernal, Suárez, 11º, 2018-2019). Cada una de las expresiones y palabras utilizadas por los jóvenes para manifestar su agradecimiento cuentan con un sustrato emotivo, afectivo y nostálgico, porque termina una etapa en su vida y durante el largo recorrido encontraron personas maravillas, bondadosas, rectas, serviciales, compasivas, así como exigentes, intransigentes, estrictas, hirientes, insensibles, entre otros, y de cada cual aprendieron y comprendieron como se va configurando el carácter y los rasgos de personalidad.</p> <p>En cuanto a las noticias y reportajes, Luhmann afirma que en este campo los medios van a favor de la ignorancia. Al resaltar lo extraordinario, la normalidad permanece excluida de la atención diaria. Las noticias que reflejan los medios de comunicación no pueden reflejar, con todo lujo de detalles, la realidad exterior. El sistema debe realizar una operación de reducción de la complejidad al seleccionar lo que se considera noticiable de lo que no lo es, lo cual le otorga un determinado grado de libertad. Estos mecanismos que actúan presentan inevitablemente a los públicos una realidad que en principio les era desconocida. La presentación de la realidad, que sin necesidad de ser falsa, está determinada. (Luhmann, (2000).</p>	<p>entre los jóvenes, según lo afirman ellos mismos en diversas circunstancias. En tanto, las expresiones lingüísticas convencionales como el saludo formal a los docentes, adultos y desconocidos se mantienen. En consecuencia, la manera como esta población busca reconocimiento no se circunscribe sólo a la obtención de permisos y licencias para realizar actividades culturales y pedagógicas, sino que símbolos como la chaqueta de grado, ya admite un reconocimiento ante el derecho adquirido por cursar el último grado de la secundaria. Y de esta misma forma honran el nombre de la institución dentro y fuera de ella.</p> <p>“La subjetividad se entiende como apropiación de la cultura o la forma en que se presentan en un sujeto creencias, ideologías colectivas, formas de pensar y hacer; abonando así a sus certezas o saberes, autorizándole modos de estar en el mundo. No obstante es necesario reconocer una sutileza, no comulgamos con la idea de que el sujeto está determinado por las estructuras que le preceden (sociales, políticas, económicas), de las cuales sólo es su soporte, pensamos que los sujetos tienen como condición de existencia el histórico – social, pero su psique impulsa creación radical de significaciones (representaciones, afectos, deseos), que enlazadas con las significaciones imaginarias sociales, constituyen la realidad que se da así mismo (subjetividad) para encontrar un lugar y reconocimiento en el mundo. De tal suerte, entendemos por subjetividad el proceso donde el sujeto se constituye y modela a sí mismo, en el entramado de dos órdenes irreducibles e inseparables: el de la psique-soma y el histórico social (Castoriadis, 2007).</p>
--	--	--	--	--

Cuadro – creación personal – compilación – información – lo comunicativo

Anexo 7. Constancia – autorización para la realización del proyecto de investigación y uso de datos suministrados por los educandos

Bogotá, 23 de junio de 2022

Señores

Comité Académico
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de la Plata
La Plata (Argentina)

Asunto: Constancia de autorización para la realización del proyecto de investigación por parte de la docente Gloria María Ortegón S.

Estimados señores.

Mediante este oficio, yo Sandra E. León M., Coordinadora Académica, Sede A, Jornada Tarde, del Colegio Divino Maestro I.E.D., Localidad Usaquén fui informada por parte de la docente en mención sobre el trabajo de investigación que estaba adelantando para optar al título de doctora en Comunicación Educativa, titulado: **"Las percepciones y significados en torno de la educación y del trabajo entre los jóvenes de la secundaria en Bogotá, adquiridos a través de su trayectoria escolar. Un análisis desde la perspectiva de la comunicación / educación, en el marco de la educación pública colombiana"**, lo cual ocurre en el primer semestre de 2019. Al respecto, la docente solicita permiso para llevar a cabo el trabajo de campo y la realización de entrevistas a estudiantes de la Educación Media (grados décimos y undécimos), esto con el fin de obtener información más precisa en torno de los temas en cuestión (la educación y el trabajo) y demás categorías tratadas en el desarrollo del trabajo (la comunicación, la subjetividad y territorialidad).

El trabajo de campo se desarrolla durante el segundo semestre y las entrevistas el 13 de noviembre de 2019. Aquí es necesario aclarar que el colegio cuenta la autorización por parte de los padres de familia para hacer uso de la imagen (audios), según acta de reunión, realizada el 8 de febrero de 2019, quienes expresan su aprobación respecto al uso de los derechos de imagen de su hijo o acudido por parte de la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá y en especial del colegio Divino Maestro conforme a las normas aplicables y en particular a las cláusulas de la circular 001 del 24 de enero de 2018 de la SED. Al respecto, se autoriza a la institución educativa llevar a cabo "la recolección, gestión, almacenamiento y tratamiento de datos personales seleccionados", según indica la circular. En este caso, se utiliza el audio (transformado en texto), el cual se obtiene a través de las entrevistas con el propósito de adquirir información para la producción de nuevos saberes en el campo de la academia, la comunicación y la educación.

Por otra parte, se anexa imágenes de actas de reunión en donde se evidencia la autorización por parte de los padres de familia para hacer uso de la imagen (audio – texto) suministrada por parte de los educandos, cuyo tratamiento de datos se circunscribe a lo indicado por esta circular. Además, se anexa lista de estudiantes que contribuyen con su información en el desarrollo y la construcción de la Tesis doctoral de la docente señalada anteriormente.

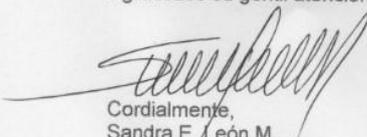
A continuación se relaciona el nombre de los estudiantes y los cursos a los cuales pertenecían en su momento (2019).

Estudiantes entrevistados para proyecto de investigación – docente Gloria M. Ortegón S.
13 noviembre de 2019

Nro.	Nombre	Curso
1.	Elizabeth Durán	1104
2.	Leidy Morales	1104
3.	Karen Pedraza	1104
4.	Felipe Bernal	1104
5.	Andrés Montilla	1104
6.	Orlando González	1104
7.	Andrés Cepeda	1104
8.	Laura Pinzón	1103
9.	Karen Martínez	1103
10.	Daniela Ruíz	1103
11.	Juliet Polo	1103
12.	Manuela Sierra	1103
13.	Alejandra Cagua	1103
14.	Julián Alba	1103
15.	Erickson Trujillo	1103
16.	Yennifer García	1102
17.	Luisa Fernanda Paternina	1102
18.	Miguel Maldonado	1102
19.	Sebastián Ortiz	1101
20.	Felipe Rivera	1101
21.	Breiner Villera	1101
22.	Santiago Hidalgo	1101
23.	Nicole Silva	1101
24.	Karol Vega	1101
25.	Paola Perilla	1101
26.	Juan Fernando Alarcón	1101
27.	Lisbeth Martínez	1101
28.	Aileen Zapata	1101
29.	Cristián Pineda	1003
30.	Laura Gómez	1001
31.	J. Sebastián López	1001
32.	Daniela A. Caicedo	1001

Esta constancia se expide por solicitud de la docente Gloria María Ortegón S, para trámites de grado, a los 23 días de junio de 2022.

Agradezco su gentil atención.



Cordialmente,
Sandra E. León M.
Coordinadora Académica
Sede A, Jornada Tarde
Col. Divino Maestro IED.

Listas de estudiantes - grados décimos y undécimos 2019 – Institución Educativa Distrital

(Dos) Listas estudiantes grados 10° y 11°, 2019

Se anexan listas de los grados (1001, 1002, 1003 y 1004) y (1101, 1102, 1103, 1104) 2019

1001

No.	ESTUDIANTE				FIRMA
1	ATENCIA	CHAMORRO	EVELIN		
2	BAEZ	DAVILA	LAURA	YAZMIN	
3	BAEZ	MALDONADO	YEISON	DAVID	
4	BARRERA	COFETE	HOLMAN	DANIEL	
5	BARRERA	GOMEZ	JONATHAN	DANIEL	
6	BARRETO	SAMRIZ	JOLMY	NATALIA	
7	BERNAL	BUSTACABA	ANNY	LORENA	
8	CADENA	LOPEZ	MARIA	ALEXANDRA	
9	CAICEDO	HERNANDEZ	DAIVELA		
10	CARDENAS	RODRIGUEZ	LUIS	SEBASTIAN	
11	CARDONA	ANZOLA	JULIANA		
12	CASTILLO	RODRIGUEZ	OSCAR	JULIAN	
13	CASTRO	PATRICO	LOREN	NATALIA	
14	CASTRO	VELA	OMAR	KALETH	
15	CFUENTES	ROJAS	DMAR	ALEXANDER	
16	COLEMAN	GOMEZ	SERGIO	ALEXANDER	
17	COBRAS	BENITEZ	MARGARITA	ROSA	
18	DEHOYOS	GALINDO	ALFREDO	JOSE	
19	GALINDO	BARBOSA	CAROL	GABRIELA	
20	GARCIA	RODRIGUEZ	MARIANA	KATHERIN	
21	GARZON	GUEVARA	PAULA	ANDREA	
22	GOMEZ	ALZATE	LAURA	ALEXANDRA	
23	HERNANDEZ	MILANO	VALERIA	CAROLINA	
24	LOPEZ	GALINDO	JUAN	SEBASTIAN	
25	LUNA	RODRIGUEZ	CAMILA	ANDREA	
26	MERCADO	SARRIENTO	JHOHNER	JOSE	
27	MONTEROSA	CASTILLO	BRITAN	DAVID	
28	MIRÓ	PINZON	JADER	SAMIR	
29	PINEDA	PARBA	ANDERSON	STYVEN	
30	QUINTERO	RAMOS	MARIA	ALEXANDRA	
31	QUINTERO	YAGUARA	VANESSA	ALEXANDRA	
32	ROJAS	BERNAL	SEBASTIAN		
33	SABOGAL	MARTINEZ	JETERSON		
34	SALAZAR	TOVAR	MICHELL	LEANDRA	
35	SANCHEZ	JIMENEZ	LAURA	DANIELA	
36	TORRES	BARON	JERSON	NICOLAS	
37	VAREGAS	MORENO	SERGIO	ANDRES	
38	YARA	TOCAREMA	LUIS	BERNARD	
39	ZAMBRANO	SANABRIA	JUAN	PABLO	

1003

No.	ESTUDIANTE				FIRMA
1	ACUÑA	GOMEZ	SANTIAGO		
2	BALDWIN	DUARTE	JURLEY	ANDREA	
3	BARAZARTE	BASTIDAS	KEITVERSON	IRAM	
4	BARRIOS	PAYA	PAULA	ALEXANDRA	

5	BERMUDEZ	ROJAS	JUAN	SEBASTIAN	
6	BURGOS	CUELLO	MARIA	FERNANDA	
7	CAMARGO	TORRES	DUVAN	GIOVANNY	
8	GARCIA	RODRIGUEZ	JULIETH	PAOLA	
9	CEYENO	LUJAN	VERENA		
10	GONZALEZ	PALACIOS	RIKALDO		
11	GUEVARA	CARRERO	DANIELA	CAMILA	
12	GUTIERREZ	RODRIGUEZ	NESTOR	JAVIER	
13	JIMENEZ	VIVEROS	YESID	ALEXANDRO	
14	LARGO	FUENTES	CAMILA		
15	LEAL	CASTELLANOS	GRECIA	ANDREINA	
16	LESMES	LURRIGO	CARLOS	DANIEL	
17	MENQUÍA	CAMARGO	JONATHAN	FELIPE	
18	MOLANO	AYVEDIANO	LAURA	DANIELA	
19	MONTEWEGRO	LOPEZ	KAROL	SANDRITH	
20	NAVARRO	CONTRERAS	ALFREY	MOSES	
21	NOBO	ALBA	JEROME	ANDRES	
22	NOGUERA	CARDENAS	KAROL	TATIANA	
23	ORTEGA	GUTIERREZ	YEISON	ESTYVEN	
24	OSPITA	PERDOMO	KAREN	YULIETH	
25	PAEZ	HERNANDEZ	JONATHAN	DANIEL	
26	PARADA	MORENO	JOHAN	SANDER	
27	PERDOMO	CUELLAR	EDWARD	STICK	
28	PINEDA	GARZON	CRISTIAN	FABIAN	
29	PINZON	VAREGAS	MICHAEL	STYVEN	
30	PLAZAS	HERRERA	CAROL	TATIANA	
31	PRECIADO	BERNAL	LAURA	ESTEFANA	
32	PRECIADO	RODRIGUEZ	NEWBY		
33	PULIDO	SUAREZ	EMANUEL		
34	QUINTERO	BERMUDEZ	YUJI	MARCELA	
35	RODRIGUEZ	OLIVARES	JOHAN	ANDRES	
36	ROJAS	CAMARGO	ANDRES	FELIPE	
37	SALAS	ARDILA	ANDREINA		
38	ZAMERANO	RAMOS	JULIANA		

1002

No.	ESTUDIANTE				FIRMA
1	ACOSTA	LEON	VALENTINA		
2	ARANGO	ARENALES	MARIA	CAMILA	
3	BALLEN	RIVERA	DIEGO	ALEXANDRO	
4	BARON	RINCON	JANA	MARIA	
5	BARRAZA	BARRAZA	MARIA	ALEXANDRA	
6	BOTIA	RODRIGUEZ	JIMMY	OSAY	DE LOS ANGELES
7	CUNAWON	RINCON	ANDRYMAR		
8	DUARTE	RINCON	DAVID	SANTIAGO	
9	GARZON	PRIETO	JULIANA		
10	GAYRA	HERNANDEZ	MARIA	FERNANDA	
11	GOMEZ	GARZON	NICOLAS		
12	GONZALEZ	CAICEDO	CRISTIAN		

13	GONZALEZ	LUNA	MARIA	FERNANDA	
14	GUZMAN	MILLAN	DARINA	VALENTINA	
15	HERNANDEZ	CHACON	SERGIO	ANDRES	
16	HERNANDEZ	PEÑA	LAURA	CATALINA	
17	HERNANDEZ	QUINTERO	DIANA	MARCELA	
18	HERNANDEZ	SANCHEZ	IVAN	SANTIAGO	
19	HERNANDEZ	ZULETA	JOSE	LUIS	
20	JARME	ARAGÓN	JOHNATHAN	STEVEN	
21	LADINO	POVEDA	LINA	SOFIA	
22	LLIBARES	RAMIREZ	SANTIAGO		
23	LONDOÑO	PEREZ	ENRIQUE		
24	LONDOÑO	PEREZ	MARIA	ELENA	
25	LOPEZ	IBARRA	JAVIER	DE JESUS	
26	LOPEZ	PAEZ	CRISTIAN	MATEO	
27	MARTIN	BOJAS	ANGELA	NATALIA	
28	MARTIN	SILVA	MARIA	XIMENA	
29	MARTINEZ	LOPEZ	MARCOS	DANIEL	
30	MARTINEZ	NAVARRO	CARLOS	ANDRES	
31	MARTINEZ	VERTEL	KEILA	DANIELA	
32	MEDINA	INFANTE	SANTIAGO	JOSE	
33	MORALES	GARCIA	JEAN	CARLOS	
34	ORTEGA	CHEVEL	MARIA	FERNANDA	
35	PEREZ	GAZABON	JOSE	DAVID	
36	RAMIREZ	MARIN	ANA	MARIA	
37	RIVERA	MONTAÑO	ANDRES	FELIPE	
38	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	DONEL	ALFREDO	
39	VENECIA	MEDINA	MARIA	VICTORIA	

1004

No.	ESTUDIANTE				FIRMA
1	BEDOYA	CARO	LUNA	VALENTINA	
2	BENITEZ	ALARCON	ANDRES	FELIPE	
3	BRAVO	RAMOS	LUIS	MARIO	
4	CORONEL	RICO	JUAN	DAVID	

1101

No.	ESTUDIANTE				FIRMA
1	ALARCON	OSPINO	JUAN	FERNANDO	
2	BARRERA	TORRES	LUIS	ALFONSO	
3	BELTRAN	GOMEZ	DIANA	MARCELA	
4	CACERES	GUTIERREZ	JESSICA	SABIN	
5	CARRILLO	CALDERON	LAURA	XIMENA	
6	CARRILLO	MURTADO	BREHMAN	EDISON	
7	CRUZ	GAITAN	MARIA	MAGDALENA	
8	DAZ	ROMERO	DIANA	MILENA	
9	FORERO	HERRERA	MARIA	FERNANDA	
10	GRANADOS	ACERO	MONICA	DANIELA	
11	GUANZO	ROMERO	LUIS	ALFONSO	
12	HIDALGO	RUIZ	SANTIAGO		
13	JULIO	OSPINO	JESUS	MANUEL	
14	MANCHOLA	CRUZ	SANTIAGO		

5	CORREDOR	TIBOCHA	NICOLAS		
6	CUETO	CHAVEZ	ROXANA		
7	DUCON	BERMUDEZ	CAROL	DAYANA	
8	GARCIA	MONTIYA	ANA	MARIA	
9	GOMEZ	ARIAS	JOHN	JABO	
10	HERNANDEZ	ATENCIO	YELEANA	DEL	CARMEN
11	HERNANDEZ	SANTOPE	ANGEL	FELIPE	
12	HIDALGO	RUIZ	DANIEL		
13	JIMENEZ	VENECES	MILEY	JOHANA	
14	JIMENEZ	BARATO	LAURA	FERNANDA	
15	LIBARES	PEREZ	FABIAN	LEONARDO	
16	LOPEZ	PULIDO	DANIEL	ALEJANDRO	
17	MORALES	BUITRAGO	JUAN	ESTEBAN	
18	MORALES	LENA	MARLON	STEVEN	
19	MORENO	CELIS	CAMILA	ANDREA	
20	OCHOA	CORREALES	DIANA	CAROLINA	
21	QUIMBYO	VILLASQUEZ	SANTIAGO		
22	RAMOS	YANEZ	LORAINE	ANDREA	
23	RIVERO	HUERTA	LUZMALLU	ZUWEN	
24	ROA	CRUZ	BRANDON	STEVEN	
25	RODRIGUEZ	GRAJALES	ESTEFANIA		
26	ROMERO	MORALES	VALENTINA		
27	SALABRIA	CASAS	ANDRES	FELIPE	
28	SANDOVAL	GONZALEZ	MARIA	ALEJANDRA	
29	SUAREZ	CALDERON	DANIELA		
30	TELLEZ	BECKERA	YEMMI	ALEJANDRA	
31	VILBUENA	HUERTA	BRANDON	NICOLAS	
32	VARGAS	PINZON	BRANDON	ESTEBAN	
33	VARGAS	GARCIA	JOHANA	CAROLINA	
34	VARGAS	LOPEZ	LIZETH	KATHERIN	
35	VARGAS	SILVA	JUAN	PABLO	
36	VERGARA	CARO	LUISA	FERNANDA	

15	MARTINEZ	TESORO	LIBETH		
16	NOVA	ANTOLINEZ	JAZMIN	BRIGITTE	
17	ORTIZ	RODRIGUEZ	SEBASTIAN		
18	PERILLA	ARIAS	YEMMY	PAOLA	
19	POLO	LOPEZ	YULET	NATALIA	
20	RAMIREZ	SOLAZUE	JESSICA	NATALIA	
21	RINCON	CANO	KAREN	NATALIA	
22	SIVERA	CASTAÑEDA	LUIS	FELIPE	
23	SERRANO	RANGEL	NATALIA		
24	SILVA	SUARTEZ	LORAINE	NICOLI	
25	VAREGAS	PINZON	SANTIAGO		
26	VARGAS	LANCHENOS	MARCOS	SANTIAGO	
27	VEGA	BEJARANO	KAROL	NATALIA	
28	VILLERA	VILLALBA	BRENNER		
29	YEPES	LEONES	YURIANA		
30	ZAMBRANO	MERCADO	LAURA	VANESA	
31	ZAPATA	FORTALVO	ARIS	DANIELA	

1102

No.	ESTUDIANTE				FIRMA
1	ACUÑA	TORRES	ANGIE	NATALIA	
2	ARBELAEZ	POLANA	MARIA	ALEXANDRA	
3	ARROYO	IRAMILLO	VALENTINA		
4	BARRIOS	GONZALEZ	MARTHA	JIMENA	
5	BUSTAMANTE	PEREZ	ADRIANA	KATERINE	
6	CARO	CRUZ	DIEGO	ALEJANDRO	
7	CARO	CHAPARRO	ANGIE	YULIET	
8	CRUZ	MUÑOZ	JUAN	PAOLO	
9	FLORIAN	CASTANEDA	JUAN	VALERIA	
10	GARCIA	HURTADO	PAULA	SOFA	
11	GARCIA	PANQUEVA	YENNIFER	NATALY	
12	GRANADOS	CEPEDAS	FRANCISCO	JAVIER	
13	GUEVARA	GOMEZ	LIZETH	NATALIA	
14	HERNANDEZ	SANCHEZ	ESTEBAN	ELIAS	
15	LEBMEZ	CARO	KAREN	LIZETH	
16	LIZCA	CANDIA	JUAN	PAOLO	
17	MALDONADO	GONZALEZ	MIGUEL	ANSEL	
18	MARQUEZ	MEDINA	VALENTINA		
19	MARTINEZ	FUENTES	CATALINA		
20	MORA	MARTINEZ	YENNY	LORENA	
21	NUÑEZ	CASTRO	ANA	SOFA	
22	OCAMPO	ORDÓÑEZ	RONALD		
23	PATERNINA	VERGARA	LUISA	FERNANDA	
24	PEÑA	LEON	STEPHANIA		
25	RIÑO	ALFONSO	BRILLAN	ALEXANDER	
26	RIVERA	MORENO	LUIS	ANGEL	
27	RIVERA	TORDELLA	ESTEFANIA		
28	RUIZ	ACERO	MARIA	ALEXANDRA	
29	SILVA	RINCON	DIANA	LORENA	
30	SOGANOSO	CASTAÑO	KELLY	JOHANNA	
31	TORRES	SUESCUN	ARTURO	JOSE	
32	VELASQUEZ	SANTANA	PAULA	ANDREA	

1103

No.	ESTUDIANTE				FIRMA
1	ALBA	ESPINEL	JULIAN	DAVID	
2	ARIAS	ROJAS	MARIA	FERNANDA	
3	ARIZA	MORENO	JONATHAN	DAVID	
4	BECERRA	CARO	YENY	LORENA	
5	BERMUDEZ	VEGA	DOUGLAS	EDUARDO	
6	BERNAL	ACEVEDO	PAULA	ANDREA	
7	CADUA	ORDÓÑEZ	MARIA	ALEXANDRA	
8	CARRERO	LIBREGO	MARLON	STEVEN	
9	CHAPARRO	BARRERA	JUAN	DAVID	
10	CIPAGAUTA	MOJCA	ESTEBAN		
11	COLMENARES	RUIZ	MIGUEL	SANTIAGO	
12	CRUZ	AFARICO	ANDERSON	JAVIER	
13	GOMEZ	CANCELADO	JONATHAN	STEVEN	
14	GOMEZ	OLAYA	ANGIE	NICOLE	

16	LOPEZ	ESPINEL	MANUEL	DAVID	
17	MARTINEZ	GUERRERO	KAREN	DAYANA	
18	MORENO	DAZ	ANGIE	LINNETH	
19	PAGUATIAN	SANCHEZ	SEBASTIAN	DAVID	
20	PARAMO	ARCILA	JHOSEP	ANDRES	
21	PINZON	TORRES	LAURA	JIMENA	
22	PUNTES	TORRES	ANDRES	FELIPE	
23	REY	MORENO	MARIA	FERNANDA	
24	RODRIGUEZ	CAMERO	ANGIE	NATALIA	
25	ROJAS	ROMERO	ANDREA	CAROLINA	
26	SERRA	GARCIA	MARCELA	JULIETH	
27	SERRA	GUTIERREZ	ROSAMERY		
28	SINZA	LOPEZ	SILVIA	JULIANA	
29	TRUJILLO	MUÑOZ	ERIKSSON	SANTIAGO	
30	TAPIAS	PINZON	JUAN	MANUEL	
31	ZAMBRANO	INFANTE	LAURA	CAMILA	
32					

1104

No.	ESTUDIANTE				FIRMA
1	AGUIRRE	CRISTO	LUISANA	LEONOR	
2	BARAJAS	SANCHEZ	YUBER		
3	BERCERA	CUCALON	CRISTIAN	EDUARDO	
4	BERNAL	GUERRERO	JONATHAN	FELIPE	
5	CABALLERO	ESCOBAR	MARCO	ESTIVEN	
6	CASTRO	CHINOME	DAVID	FELIPE	
7	CEPEDA	ARIAS	JULIAN	DAVID	
8	DEHOYOS	GALINDO	ESTERI	SOFA	
9	DURAN	SANDOVAL	ELIZABELLA		
10	GOMEZ	PALOMINO	PAULA	ANDREA	
11	GONZALEZ	ALVARO	DRILANNO	JOSE	
12	GONZALEZ	DELGADO	ELIANA	KATERINE	
13	GONZALEZ	FUREME	DIANA	PAOLA	
14	LEDESMA	ANACONA	EMMANUEL	ANTONIO	
15	LOPEZ	HERRERA	ERIKA	LORENA	
16	MARTINEZ	FUENTES	ANGIE	LORENA	
17	MONTILLA	BOTINA	JANDRES	FELIPE	
18	MORALES	SARMIENTO	LADY	DAYANA	
19	MORAN	POLO	IVAN	DEJESUS	
20	PEDRAZA	ACEVEDO	KAREN	LORENA	
21	PEREZ	MARTINEZ	SOFA		
22	QUIROGA	NUÑEZ	DIEGO	ALEJANDRO	
23	SAMBRIZ	FORERO	KAREN	SOFA	
24	ROJAS	PUNTES	SANTIAGO		
25	ROJAS	GARZON	LUISA		
26	RUIZ	USA	LAURA	DAVIDA	
27	SOGANOSO	SANCHEZ	DAVID	ALEXANDER	
28	TIBAMIRE	GONZALEZ	JUAN	DAVID	
29	TUIRAN	SALZANO	NELSON	JAVIER	
30	URREGO	GOMEZ	ANDRES	FELIPE	
31	VALENZUELA	VILLERO	LUIS	ALBERTO	